

AYUNTAMIENTO DE GETAFE

#CIBERVIOLENCIAS Y SEXISMO

DIAGNÓSTICO SOBRE SEXISMO
INTERIORIZADO EN EL SISTEMA
DE CREENCIAS DE
ADOLESCENTES GETAFENSES
EN RELACIÓN A LA PREVENCIÓN
DE LAS VIOLENCIAS MACHISTAS



AÑO 2021

Elabora:



Financia:



Investiga:





CIBERVIOLENCIAS Y SEXISMO

DIAGNÓSTICO SOBRE SEXISMO INTERIORIZADO EN EL SISTEMA DE CREENCIAS DE ADOLESCENTES GETAFENSES Y EN RELACIÓN A LA PREVENCIÓN DE LAS VIOLENCIAS MACHISTAS JUNTO CON ACCIÓN COEDUCATIVA A TRAVÉS DEL OCIO DIGITAL CON APLICACIONES MÓVILES.



Financia:



Título

Diagnóstico sobre sexismo interiorizado en el sistema de creencias de adolescentes getafenses y en relación a la prevención de las violencias machistas junto con acción coeducativa a través del ocio digital con aplicaciones móviles.

Autoría

Eva M^a de la Peña Palacios

Dirección

Patricia Recio

Metodología

Francisco Javier Nieto (coordinación), Félix de la Peña Palacios y Eva M^a de la Peña Palacios

Trabajo de campo

Eva M^a de la Peña Palacios

Antecedentes y Documentación

Begoña Barrio Sanz

Apoyo técnico desde el Ayto de Getafe

Lidia Torres

Diseño logotipo

Este estudio ha sido promovido y coordinado por la Concejalía de Feminismos y Agenda 2030 del Ayuntamiento de Getafe, junto al apoyo de la concejalía de Educación, realizado por S.I Generando en colaboración con la UNED, Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Año: 2021

Descriptores: Adolescentes, Violencias machistas, Violencia de Género, Internet, Redes sociales, Tecnologías de la información, Ciberfeminismo, Feminismo, Estudios de género, Investigación, Acoso sexual, Coeducación, Masculinidades



ÍNDICE



Págs.

Capítulo 1. PRESENTACIÓN	1
Capítulo 2. JUSTIFICACIÓN	3
Capítulo 3. MARCO TEÓRICO DEL ESTUDIO DE INVESTIGACIÓN	6
1. La violencia por razón de género o violencia contra las mujeres.....	7
1.1. Definición de la Violencia de género	7
1.2. Contextos y formas de la Violencia de género.....	8
1.3. La violencia de género en el contexto de pareja	9
1.4. Factores que originan la violencia de género	10
2. La prevención de la violencia de género.....	11
2.1. Concepto de Prevención.....	11
2.2. Prevención de la Violencia de Género	12
2.3. Factores de Riesgo y de Protección	13
3. Factores considerados en el proyecto Indagación Digital por la Igualdad	15
3.1. Sexismo interiorizado (Factor de riesgo).....	16
3.1.1. ¿Qué es el sexismo interiorizado referido a roles?.....	20
3.1.2. ¿Qué es el sexismo interiorizado referido a rasgos?.....	21
3.1.3. ¿Qué es sexismo interiorizado referido a la adjudicación y legitimación de la autoridad del varón en el contexto de la pareja?..	21
3.2. Información y conocimiento sobre la violencia de género (Factor de	

protección)	22
3.3. Percepción de abuso en el noviazgo (Factor de protección)	27
3.4. Mitos de amor romántico (Factor de riesgo).....	31
3.4.1. “El amor todo lo puede”	34
3.4.2. “El amor verdadero está predestinado”	36
3.4.3. “El amor es lo más importante y requiere entrega total”	37
3.4.4. “El amor es posesión y exclusividad”	39
3.5. Otros aspectos evaluados.....	40
3.6.	
4. Realidades Machistas Digitales. Brechas Digitales y Ciberviolencias.....	40
4.1. Segunda Brecha Digital de Género (2BDG)	41
4.1.1. Factores socioculturales de la 2BDG	43
4.1.2. Factores psicosociales de la 2BDG	46
4.1.3. Factores favorables para la ruptura de LA 2BDG	50
4.2. Tercera Brecha Digital de Género (3BDG)	52
4.2.1. Alcance de la 3BDG	53
4.2.2. Canales de reproducción de la 3BDG	54
4.2.3. Análisis de los factores de la 3BDG	58
4.3. Elementos comunes de las BDG.....	62
4.4. Ciberviolencias: CIBERCONTROL, CIBERACOSO SEXUAL Y/O sexista	64
Capítulo 4. OBJETIVOS DEL ESTUDIO.....	74
Capítulo 5. METODOLOGÍA	76
1. Muestreo	76
1.1. Universo.....	76
1.2. Diseño de muestreo	
1.3. Tamaño muestral	
1.4. Distribución de la muestra	
1.5. Ficha técnica.....	
2. Participantes.....	

3.	Instrumentos utilizados en el estudio.....	
4.	Procedimiento	
Capítulo 6. PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS		99
1.	Datos Descriptivos	100
2.	Segunda Brecha Digital de Género (2BDG)	105
	2.1 Estructura de la 2BDG	
	2.2 Estereotipos de la 2BDG	
3.	Tercera Brecha Digital de Género (3BDG).....	112
	3.1. Actividades Digitales	
	3.2. La Importancia Del “Like” En La Construcción De La “Mujer Objeto”	
	3.3. Espacios De Reproducción De Género En La Realidad Digital	
	3.4. La Puerta De Entrada Al Mundo Tecnológico, Los Videojuegos	
4.	Realidades desiguales Machistas En La Red.....	128
	4.1. Ciberrealidades machistas. Envío de fotos de chicas desnudas....	
	4.2. Porno en la Red.....	
5.	Ciberconductas de Riesgo.....	134
	5.1. Ciber-conductasde riesgo y de victimización (sexting,grooming...)...	
	5.2 Conductas de protección con tics	
6.	Ciberviolencias Machistas (I) Cibercontrol.....	148
	6.1. Celos y cibercontrol en el noviago	
7.	Ciberviolencias Machistas (II. Cibervictimización.....	156
	7.1. Amenazas, Celos, Intimidación, Chantaje emocional ...	
8.	Ciberviolencias Machistas (II) Ciberacoso Perpetrado en noviazgo.....	170
9.	Ciberviolencias Machistas (III) Violencia sexual digital fuera de la pareja.....	187
10.	Riesgo y conocimiento sobre violencia de Género	207
11.	Sexismo interiorizado en el sistema de creencias DSA.....	218
12.	Estrés de Rol de Género Sexista. Autoestima	241
13.	Mitos de Amor romántico	279
14.	Soluciones: Feminismos, Ciberfeminismo e implicación masculina.....	291

Capítulo 7. CONCLUSIONES	316
---------------------------------------	------------

CAPÍTULO 1

PRESENTACIÓN



El Proyecto de Investigación-acción **“GETAFE INDAGACCIÓN POR LA IGUALDAD”**. *Diagnóstico sobre sexismo interiorizado en el sistema de creencias de adolescentes getafenses y en relación a la prevención de las violencias machistas junto con acción coeducativa a través del ocio digital con aplicaciones móviles*, ha sido promovido por la Concejalía de Feminismos del Ayuntamiento de Getafe en el marco de los proyectos del Pacto de Estado contra la Violencia de género, y tiene como objetivo una **doble propuesta de investigación-acción con la juventud** getafense, realizando principalmente un diagnóstico que permita diseñar programas de prevención e intervención eficaces contra el problema de la violencia de género dirigido a profesionales que trabajan con jóvenes en el municipio de Getafe.

El estudio de Investigación ha sido realizado por **Generando**, con la cooperación de la **Universidad Nacional de Educación a Distancia**.

Siendo conscientes, y la evidencia científica y académica así lo respalda, de que **el éxito de las intervenciones educativas para la prevención de las violencias machistas y la educación en igualdad, requieren, para garantizar su éxito, que su implementación parta de un diagnóstico y análisis real de la situación**, se realiza este estudio para **conocer la situación de la violencia de género y el sexismo interiorizado en la juventud getafense** de entre 14 y 17 años, teniendo además en cuenta el momento especial vivido durante el año 2021 a consecuencia de la **pandemia mundial de la COVID-19**.

Puesto que la realidad educativa en los centros se ha visto modificada por la crisis de la pandemia y sus medidas de contención, tanto **la investigación y la acción coeducativa con aplicaciones móviles, han sido adaptadas a dicha realidad, y condicionada por la misma**, para poder realizar el **trabajo de campo del estudio a través de una metodología rigurosa pero a la vez fácilmente adaptable a los protocolos COVID-19**, además de atractiva y ágil para el alumnado, haciendo **uso de las nuevas tecnologías** (se proporcionaron iPad de última generación y con acceso a internet a todo el alumnado participante para poder realizar los cuestionarios). Además, se aunó **la realización de dicho diagnóstico (parte INDAGA) con una acción educativa gamificada** (de carácter lúdico, (parte ACCIÓN)) para la prevención de las violencias machistas en fases de noviazgo y a través de aplicaciones móviles como la *App ¿Loves! Contra la miopía en el amor*, *App Detectamor*, *App Cibermolo*, *App LBR, ligando de Buen rollo*, *App Huri*, ...

La finalidad de la parte **INDAGA** del estudio, ha sido **obtener datos** que orienten el trabajo de las y los profesionales de la educación que desarrollan su labor con jóvenes. Esta parte está basada en tres investigaciones previas: el completo estudio de Emakunde realizado por Estibaliz Linares Bahillo: 'El Iceberg Digital Machista. Análisis, prevención e intervención de las realidades machistas digitales que se reproducen en la adolescencia de la CAE' del 2019; la investigación del Ministerio de Igualdad de España de este año 2021 llamada "La situación de la violencia contra las mujeres en la adolescencia en España" dirigido por M^a José Díaz-Aguado Jalón y la publicación "Sexismo y violencia de género en la juventud andaluza: resultados y recomendaciones" de Eva M^a de la Peña Palacios sobre la Investigación "DETECTA. Sexismo y Violencia de Género en la juventud andaluza e Impacto de su exposición en menores" del Instituto Andaluz de la Mujer realizada por De la Peña Palacios, Eva María; Ramos Matos, Esther; Luzón Encabo, José María; Recio Saboya, Patricia.

El presente informe resume los resultados de la parte de estudio de Investigación del proyecto, así como el marco teórico que lo sustenta como las conclusiones y propuestas de acción para profesionales y políticas públicas, una vez detectadas las necesidades, para llevar acabo una intervención eficaz unida a un proceso preventivo y enfocar las bases para la **prevención**, tanto sobre las violencias de género en la vida offline como en sus versiones de ciberviolencias en el mundo digital u online.

CAPÍTULO 2

JUSTIFICACIÓN



La prevención o tratamiento educativo específico contra la violencia de género, basada en diagnósticos reales y actuales, se ha demostrado en estudios experimentales eficaz para disminuir las principales condiciones de riesgo de violencia de género, estrechamente relacionadas con la mentalidad machista que subyace tras dicha violencia (Díaz-Aguado, M.J.; Martínez, R.; Martín, J.).

Los actuales datos en España sobre **violencia de género entre jóvenes y menores no hacen más que aumentar**, según el Instituto Nacional de Estadística (INE) **las víctimas jóvenes de violencia machista a las que se les otorgan medidas cautelares u órdenes de protección aumentan años tras año.**

La violencia de género es actualmente uno de los fenómenos sociales **más problemáticos y una de las formas más frecuentes de violencia** en nuestra sociedad (Wolfe, Wekerle, & Scott).

Prácticamente la totalidad de los planes de igualdad de cualquier municipio incluyen la **promoción de medidas para impulsar la cultura de la evaluación y diagnóstico con perspectiva de género, que permitan establecer estrategias futuras de prevención basadas en los resultados** que dichos análisis de realidad arrojen.

Según varios estudios (Pazos Gómez, Oliva Delgado y Gómez.), aunque son bastantes los aspectos que se conocen sobre este problema de las violencias machistas en la edad adulta, sin embargo, **esta línea de investigación es todavía muy incipiente en lo que se refiere a las agresiones que tienen lugar en parejas de adolescentes** (Echeburúa, & De Corral, 2008).

En los últimos años se han realizado diversas investigaciones en España, cuyos datos han puesto de manifiesto que **este fenómeno está muy presente en adolescentes y jóvenes de nuestro país**, ya que en ellos se constata la presencia de conductas violentas en las relaciones de pareja como forma de resolver los conflictos.

A pesar de la importancia de este problema, **es todavía necesario seguir investigando sobre las distintas formas, también en formato online, y los factores que contribuyen a la violencia en el noviazgo durante la adolescencia**, o sobre la manera de intervenir para su prevención (Fernández-González et al.)

CIBERACOSO DE GÉNERO EN RELACIONES DE NOVIAZGO

La hibridación del mundo offline y online en adolescentes que crecen entre pantallas, muchas de ellas sexistas, obliga a indagar sobre las formas en que las violencias machistas se adaptan a estos nuevos formatos.

Aunque el ciberacoso sí está siendo, por su relevancia actual, un fenómeno cada vez mas analizado a nivel nacional e internacional, sin embargo “en España **ha sido poco estudiado particularmente en sus relaciones de noviazgo y desde la perspectiva de género**” (Durán M. & Martínez-Pecino R. Universidad de Sevilla. 2015).

El rápido desarrollo y crecimiento de esta nueva forma de acoso ha generado la urgente necesidad de investigación, así como el desarrollo de estrategias de prevención e intervención. (Garaigordobil,).

El delito del ciberacoso, la violencia sexual digital, la sextorsión, el grooming..., y todos aquellos riesgos que se asocian al desarrollo de las Tecnologías de la Relación, Información y Comunicación (TRIC) en el

contexto actual de la sociedad de la información y el conocimiento en la que vivimos, son fenómenos que, además de generar una gran alarma social, han atraído la atención de medios de comunicación, grupos de investigación y representantes públicos y políticos.

A pesar de esto, no se cuenta en la actualidad con estudios, y sobre todo no en nuestro municipio, que permitan ayudarnos a conocer estos fenómenos en relación a las violencias machistas en fases de noviazgo, y mucho menos, estudios con perspectiva de género que aborden en qué medida se está ante un fenómeno digital que actualmente amplía o magnifica las formas de ejercer la violencia machista o de género.

CAPÍTULO 3

MARCO TEÓRICO



Varios son los aspectos teóricos fundamentales que es necesario presentar para comprender adecuadamente como ha sido estructurado el presente estudio de investigación. Así, en las próximas páginas se explican los conceptos y teorías que han sido considerados y sobre los que se estructura y ordena una parte importante de la información obtenida y analizada en el estudio.

1. LA VIOLENCIA POR RAZÓN DE GÉNERO O VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

A pesar de ser la violencia de género un fenómeno presente a lo largo de la historia, en los últimos años se ha producido un aumento en su visibilidad, además de una mayor toma de conciencia como problema social, debido principalmente al esfuerzo permanente e intenso llevado a cabo por diferentes organizaciones de mujeres y a su proyección en los medios de comunicación.

La Violencia de Género ha pasado de ser considerada una cuestión privada que se produce en el contexto de pareja, y normalizada cuando se da en el contexto social, a ser vista como un grave problema social. Cambios, ambos, que llevan a introducir modificaciones en los enfoques teóricos que tratan de **explicar** y fundamentar la **intervención** sobre esta realidad.

Por lo que a su **explicación** se refiere, este tipo de violencia ha pasado de ser atribuida a cuestiones de tipo individual y particularmente circunstanciales, esto es, referidas a la personalidad del agresor, al consumo de alcohol u otras drogas, a la marginalidad y situaciones socioeconómicas singulares del contexto particular, etc.; a ser entendida como una consecuencia de la desigualdad entre hombres y mujeres por razones sexistas y presentes aún en la(s) sociedad(es); razones que legitiman la autoridad, el control o la posesión del varón sobre la mujer y que defienden que, para lograrlo está justificado ejercer esta violencia.

En cuanto a su **intervención**, esta reconceptualización social del problema, sumado a la mayor visibilidad y creciente censura social, ha permitido, entre otras: la puesta en marcha de medidas diversas de tipo político o judicial que intentan reducirlo y acabar con él; la disposición de recursos para la atención a las víctimas; y, como en el caso que nos ocupa, la creación de estudios de investigación que aporten información fidedigna que sirva para el diseño de programas preventivos eficaces y certeros dirigidos a la población infantil y adolescente.

1.1. Definición de la Violencia de género

La idea fundamental que da sentido al estudio de investigación desarrollado en el marco del **Proyecto Detecta Andalucía** parte de la conceptualización de la Violencia de Género, entendida esta como *todos los actos que las mujeres sufren a causa de su posición social subordinada con respecto a los hombres*.

Cuando la violencia se explica desde la óptica del sexismo, debe entenderse que es el hombre sexista, el varón sexista, quien la ejerce y la mujer quien la padece. Dicho de otro modo, **todo acto de abuso, maltrato y violencia derivado de ideas sexistas de legitimidad de autoridad del varón frente a la mujer**

es lo que se denomina **Violencia de Género**; también llamada *Violencia contra las mujeres* o, tal y como aparece últimamente en los medios de comunicación: **violencia machista, violencia sexista**.

En 1995, la **Asamblea General de Naciones Unidas**, en su **Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer**, redactó una definición que se ha convertido en marco de conceptual de referencia a escala internacional:

“...todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la vida privada”.

Como señala Heyzer (2000) en la cita recogida por Bosch y Fiol (2007), esta declaración marca un hito histórico por tres razones básicas:

1. Sitúa a la violencia contra las mujeres en el marco de la Derechos Humanos, explicitando que: las mujeres tienen derecho a disfrutar de los derechos y libertades fundamentales; que estos derechos deben ser protegidos; y que **las diferentes formas de violencia contra las mujeres son violaciones de los derechos humanos**.
2. Amplia el concepto de violencia contra las mujeres, incluyendo las **diversas formas** en que puede ejercerse: física, psicológica, sexual; así como las amenazas a padecerla. Del mismo modo, hace referencia a los **diferentes contextos** en que se manifiesta, tanto el público como el privado.
3. Y por último resalta que se trata de una forma de **violencia basada en el género**, es decir, tal y como señala Lorente (1998): *“...a consecuencia de los condicionantes socioculturales que actúan sobre el género masculino y femenino, situándola en una posición de subordinación al hombre, y manifestadas en los tres ámbitos básicos de relación de la persona: maltrato en el seno de las relaciones de pareja, agresión sexual en la vida en sociedad y acoso en el medio laboral”.*

Se trata, por tanto, de una violencia originada y sustentada sobre **factores culturales** relacionados con la socialización diferencial que fragua en los sistemas de creencias de las personas en los que se transmite y sustenta la estructura patriarcal. Si la violencia, en general, constituye un eficaz instrumento de los seres humanos para ejercer poder unos sobre otros; la violencia de género es de igual manera un buen instrumento para conseguir la subordinación de las mujeres respecto a los hombres.

1.2. Contextos y formas de la violencia de género

Las definiciones presentadas aluden a diferentes contextos en que la violencia contra las mujeres puede manifestarse, así, la de Naciones Unidas se refiere tanto a la que se produce en la vida pública como en la

privada, mientras que la suministrada por Lorente (1998) incluye aún alguna especificidad respecto a los tres ámbitos básicos de relación de la persona: “...manifestada en los tres ámbitos básicos de relación de la persona: maltrato en el seno de las relaciones de pareja, agresión sexual en la vida en sociedad y acoso en el medio laboral.” Sanmartín, Molina y García (2003) elaboran una propuesta detallada de los diferentes contextos en los que esta violencia puede manifestarse:

Violencia en la pareja
<ul style="list-style-type: none"> • <i>Violencia en las relaciones de pareja (o expareja)</i> • <i>Violencia en las relaciones de noviazgo</i>
Violencia en la sociedad
<ul style="list-style-type: none"> • <i>Agresiones sexuales</i> • <i>Explotación y tráfico de mujeres</i> <ul style="list-style-type: none"> ○ <i>Con fines sexuales</i> ○ <i>Con otros fines</i>
Violencia en el ámbito laboral
<ul style="list-style-type: none"> • <i>Acoso sexual</i> • <i>Bullying/Mobbing</i>
Violencia en los medios de comunicación
<ul style="list-style-type: none"> • <i>Explícita</i> <ul style="list-style-type: none"> ○ <i>Pornografía</i> ○ <i>Violencia física</i> ○ <i>Representaciones de violación o de esclavitud sexual</i> ○ <i>Utilización de mujeres y niñas como objetos sexuales</i> • <i>Implícita</i> <ul style="list-style-type: none"> ○ <i>Estereotipos sexistas (imagen de la mujer: como objeto sexual, ama de casa, “estándar de belleza inalcanzable”,)</i>
Violencia institucional (perpetrada o tolerada por el estado)
<ul style="list-style-type: none"> • <i>Física</i> • <i>Emocional</i> • <i>Sexual</i> • <i>Aborto o esterilización forzada</i>
Violencia en las tradiciones culturales
<ul style="list-style-type: none"> • <i>Mutilación genital femenina</i> • <i>Matrimonios precoces</i> • <i>Crímenes por honor</i> • <i>Crímenes por la dote</i> • <i>Ejecuciones extrajudiciales</i> • <i>Agresiones con ácido</i>
Violencia en los conflictos armados
<ul style="list-style-type: none"> • <i>Indeterminada (de todo tipo y condición)</i>

1.3. La violencia de género en el contexto de pareja

De entre todas las formas de violencia mencionadas en la anterior clasificación, la violencia que se da en el entorno de pareja ha sido la que mayor interés ha despertado en nuestro país y en los países de

nuestro entorno debido a la frecuencia y gravedad con la que se presenta.

Los datos actuales, tanto oficiales como de las asociaciones feministas, proporcionan una buena panorámica de esta cruda realidad, tanto en lo que se refiere a su extensión como a su gravedad.

El presente estudio se centra principalmente en la violencia de género desarrollada en el contexto de las relaciones de pareja entre jóvenes, también de ciberviolencia, indagando en sus claves más tempranas (momentos iniciales de la relación o de noviazgo) con el firme propósito de prevenir su aparición.

Con este objetivo, se parte de la siguiente definición de **violencia de género en el contexto de pareja** (Ramos, 2005): *“...todo acto de abuso contra las mujeres cometido por varones sexistas cuyo sistema de creencias les legitima a ejercer el dominio, la autoridad, el control o la posesión sobre sus parejas o exparejas y consideran que, para lograrlo, está justificado ejercer violencia física, aislamiento, desvalorización, chantaje, intimidación, abusos y agresiones sexuales o cualquier otra estrategia de coacción eficaz para lograr el ejercicio del poder.”*

1.4. Factores que originan la violencia de género

Aunque el resultado final de la conducta violenta es fruto de la combinación de diversos factores tanto socioculturales como individuales y circunstanciales, **la violencia, si es por razón de género, tiene su origen en la desigualdad de poder entre hombres y mujeres debida al sexismo.**

La violencia de género se origina íntimamente relacionada con un sistema de creencias sexista, se trata pues de una **violencia ideológica**, por lo que las posibles actuaciones preventivas que puedan diseñarse, y siempre que se dirijan a colectivos amplios o a la población general, necesariamente han de considerar y destacar muy especialmente los conjuntos de creencias y valores interiorizados culturalmente.

La consideración de características individuales o procedentes del contexto en el ámbito preventivo, sólo cobrará sentido cuando dicha prevención se aplique a casos particulares o grupos con características específicas.

El grupo de trabajo sobre Violencia del Hombre contra la Mujer de la *American Psychological Association* (APA) (1999) sostiene que esta violencia responde a una *“conducta aprendida cuyo **origen** se encuentra en las **normas** socioculturales y las **expectativas de rol** que apoyan la subordinación femenina y perpetúan la violencia masculina.”*

Lorente (2001), refiriéndose a los factores que originan esta violencia, señala que *“la agresión a la mujer se ha convertido en una violencia estructural, a diferencia de los otros tipos de violencia interpersonal, que son considerados como parte de la violencia externa. La violencia estructural se caracteriza porque tiene su **origen** y se fundamenta en las **normas y valores socio-culturales** que determinan el orden social*

establecido.”

No puede negarse que, tanto en el ámbito doméstico o intrafamiliar, como en el extradoméstico (laboral, académico, etc.), pueden darse otros tipos de violencias interpersonales explicadas por un amplio abanico de motivos. Si bien, en tales casos, si no subyace un sistema de creencias sexista, no podrían ni deberían ser considerados como casos de **violencia de género**. Como ponen de relieve Ramos y Luzón (2008), la interiorización de este tipo de creencias puede darse en individuos de muy distintas características personales, perfiles, historias de vida, etc., y es conforme a este punto de vista donde los **factores de tipo individual** cobran peso a la hora de explicar el modo, las formas y el grado en que puede ser ejercido el abuso o la violencia.

Las estrategias de coacción que se pongan en marcha para dominar serán distintas en función de estos factores individuales, pudiendo variar por ejemplo desde las más agresivas, directas o patentes, a las más encubiertas, sutiles o de “guante blanco”. Son los citados factores los que pueden también definir el riesgo de cometer o no agresiones de mayor envergadura.

La combinación de los factores culturales relativos al sexismo con el perfil de personalidad y características propias de las personas que componen la pareja, su particular experiencia e historia de vida, la propia interacción y el contexto específico, producen distintos tipos de relaciones de *poder*, abuso, dominio o maltrato. **La mayoría de los modelos explicativos que se emplean en la actualidad son multicausales, y coinciden en destacar esta convergencia de factores específicos en el marco general de la desigualdad sexista entre hombres y mujeres** (Expósito y Moya, 2005; Heise y García Moreno, 2003; UNICEF, 2000).

El estudio que nos ocupa abordará la investigación de los principales factores de riesgo socioculturales, por encontrarse éstos en la génesis del problema, así como ser los factores que prioritariamente han de abordarse cuando se trata de poner en marcha actuaciones preventivas dirigidas a población general.

2. LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

2.1. Concepto de prevención

Desde una perspectiva aséptica, el concepto prevención se refiere a las *acciones o actuaciones de carácter anticipatorio cuyo objetivo es evitar fenómenos, problemas, eventos o situaciones indeseables*. Caplan (1985) entiende la prevención como *una acción integral con sus tres niveles clásicos: primario, secundario y terciario*.

La acción preventiva se inicia poniendo en marcha estrategias o actuaciones que busquen disminuir la incidencia de un determinado problema, sea **reduciendo** los **factores de riesgo** (asociados a una mayor probabilidad de que aparezca el problema), sea **umentando** los **factores de protección** (asociados a una reducción en la probabilidad de aparición). Identificar estos factores es el primer paso para poner en marcha una actuación preventiva acertada. Estos factores no siempre son fáciles de identificar, y la investigación es, en ocasiones, el recurso más eficaz para lograrlo.

El proyecto de investigación se centra en el nivel primario de prevención, por lo que incluye las actuaciones dirigidas a **reducir la probabilidad de aparición del problema antes de que llegue a manifestarse**; y para conseguirlo, se pone en marcha con el objetivo de detectar y profundizar en el conocimiento de los factores de riesgo y protección anteriormente descritos.

A la hora de diseñar un programa preventivo, resulta clave para su éxito el seleccionar con precisión y certeza los factores de riesgo y de protección sobre los que se quiere intervenir, pues, de no ser así, podrían desarrollarse acciones preventivas equivocadas que, aún logrando los cambios propuestos, no tuviesen un efecto decisivo real sobre las causas del problema que se pretende prevenir. La acertada selección de los factores de riesgo es doblemente importante, pues en muchas ocasiones sólo es posible medir los efectos de este tipo de actuaciones preventivas y sus resultados a medio y largo plazo; circunstancia que dificulta notablemente el control de la calidad y la medición a corto plazo de los resultados obtenidos.

2.2. Prevención en violencia de género

En el caso singular de la Violencia de Género, la sensibilización social que se produjo en nuestro país a partir del terrible caso de violencia de género de diciembre de 1997, y debido fundamentalmente a la denuncia de las asociaciones y organizaciones de mujeres y al eco que del dramático hecho hicieron los medios de comunicación, dio lugar a la puesta en marcha de acciones específicamente dirigidas a la intervención y atención directa a las víctimas. La situación era tan insostenible y grave que había que ocuparse urgentemente de las víctimas de esta violencia machista. Como se esperaba, el tiempo demostró que esta solución no era suficiente, pues se trataba de un problema social muy extendido y arraigado que, de no abordarse con decisión desde la prevención, no dejaría de producir víctimas. Y la atención a las mismas, por adecuada que ésta fuera, resultaba claramente insuficiente, pues sólo significaba hacer frente con retraso a una de las caras del problema, y no precisamente a su origen.

Ante este escenario, se ve la necesidad de diseñar planes y líneas de acción preventivas primarias y secundarias. Así, en el ámbito de la **prevención primaria** las principales medidas van dirigidas a la población joven que aún no está afectada por el problema, es decir, orientadas a la **infancia, adolescencia y primera juventud**. Cabe, no obstante, puntualizar que desgraciadamente a esa edad ya pueden haber presenciado modelos de convivencia en los que la violencia de género, en sus diferentes formas y grado de severidad, haya hecho ya acto de presencia. En tales casos, por la vulnerabilidad que conlleva, estos grupos concretos de población infantil y adolescente son considerados de especial riesgo y se han de considerar, por tanto, los ajustes específicos que deben incorporarse en el diseño de programas preventivos dirigidos a estos grupos concretos.

Las medidas de prevención primaria dirigidas a población infanto-juvenil en general han de centrarse en la educación, procurando el diseño de modelos educativos no sexistas que permitan eliminar los estereotipos culturales relativos al género. Como se ha mencionado en apartados anteriores, el origen principal de esta realidad sexista se encuentra en la interiorización y aprendizaje de pautas de convivencia sexistas, es decir, no igualitarias entre hombres y mujeres según el sexo biológico de los individuos.

Los agentes implicados en la educación y en los procesos de socialización son sin duda diversos y numerosos: familia, escuela, medios de comunicación, amistades, iguales, etc. De todos ellos, la educación, aún sin ser el único ámbito de socialización ni tampoco el más influyente, posee un peso y proyección más que destacado. El ámbito educativo no ha de ser sólo un lugar donde se aprenden contenidos, sino que ha de servir para adquirir aprendizajes relacionados con los valores y actitudes de las personas. Dado que el objetivo de la educación es el desarrollo integral del individuo, se ha de prestar atención a todo aquello que indique que dicho desarrollo no se está produciendo correctamente.

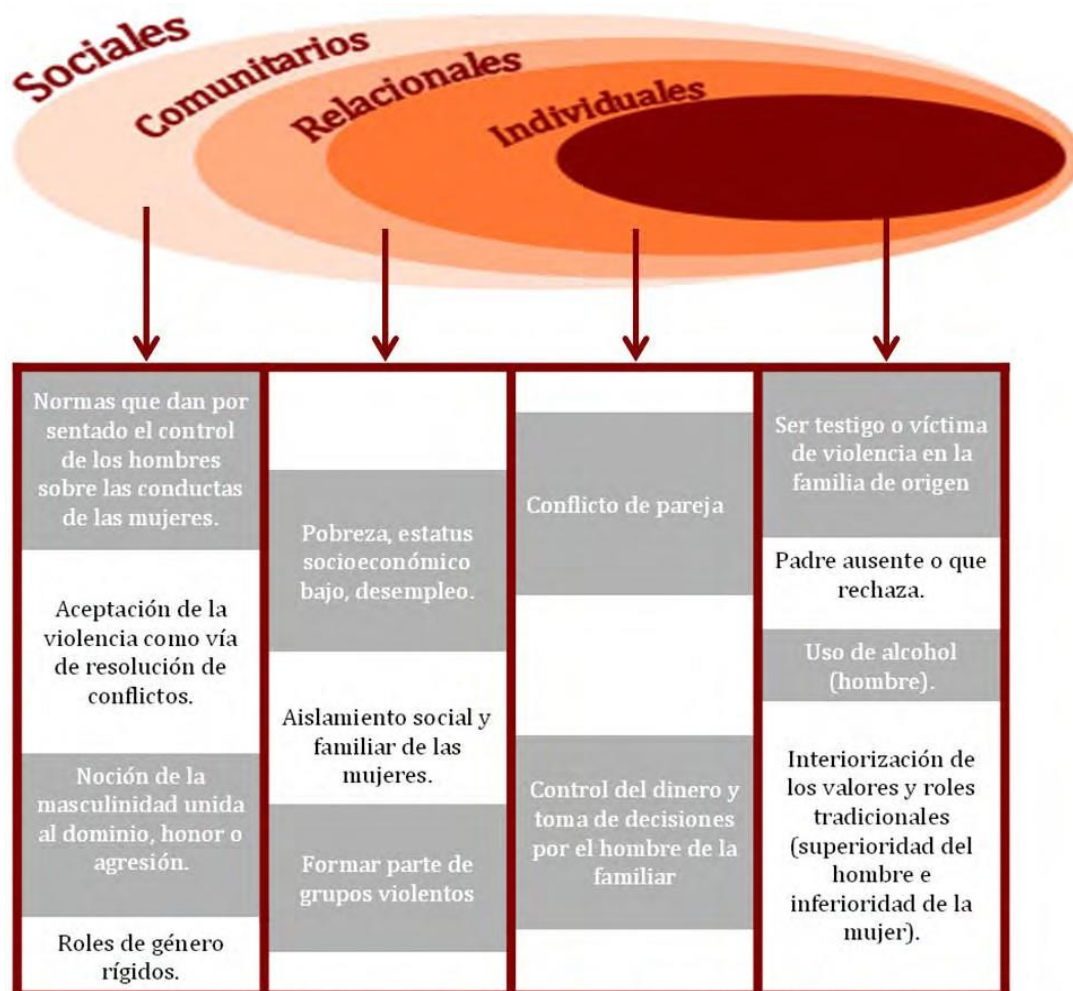
Colás y Jiménez (2006) afirman que la educación constituye uno de los pilares básicos en la transmisión de patrones culturales de género. Los centros escolares son espacios sociales y educativos clave para poder operar transformaciones educativas y sociales deseables (cambioo supresión).

Por lo que se refiere a la intervención y prevención con grupos de chicos y chicas expuestos a violencia, el ámbito educativo resulta obviamente insuficiente, siendo necesario incluir a instituciones y profesionales especializados.

2.3. Factores de riesgo y de protección

De los diferentes modelos explicativos de la violencia de género, tanto el relativo al **abordaje epidemiológico clásico del modelo de “factores de riesgo-protección”** centrados en el agresor o en la

víctima, como, el correspondiente a la **visión de la epidemiología social del modelo ecológico de factores asociados** (Heise, 2003), proporcionan un marco de referencia amplio y oportuno a este estudio de investigación por cuanto identifican los múltiples factores que interactúan y que pueden, bien favorecer la violencia, o bien proteger frente a ella.



Fuente: Heise L, Ellsbe M, Gottemoeller M. Ending violence against women. Population Reports, series L, n° 11 Baltimore: Johns Hopkins University School of Public Health; 1999

Modelo ecológico de factores asociados con la violencia de pareja

Ya se expuso la gran importancia que tiene la certera selección de los **factores de riesgo y protección** cuando se pretende poner en marcha un programa de prevención, pues de esta elección dependerá en buena medida el éxito de la actuación; como se ha dicho, reduciendo los factores de riesgo y potenciando los de protección.

También se ha explicado anteriormente que **la violencia, si es de género, se encuentra estrechamente vinculada con la desigualdad sexista entre hombres y mujeres, siendo dicha violencia el instrumento**

para perpetuarla. Son, por ello, los planteamientos sexistas y estereotipados, los principales factores de riesgo que generan y perpetúan esta violencia al ser incorporados al sistema de creencias de cada persona; y esta incorporación proviene de un largo proceso de **socialización diferencial (sexista)**, según el cual las personas, desde la infancia, vamos adquiriendo identidades diferenciadas por razón de género.

Del mismo modo, Heise (2003) propone “un marco ecológico integrado” que permite, no sólo analizar e identificar dicha multiplicidad de factores, sino al mismo tiempo entender como es la interacción entre estos factores en sus diferentes niveles (OMS, 2002):

- Nivel Individual
- Nivel Relacional
- Nivel Comunitario
- Nivel Social

Lo que este autor plantea es un modelo multinivel en el que no existe un único factor causal, sino más bien una interacción de factores que operan en niveles distintos y que pueden favorecer la violencia de género en el contexto de la pareja o proteger frente a ella.

3. FACTORES CONSIDERADOS EN EL PROYECTO GETAFE INDAGACIÓN DIGITAL POR LA IGUALDAD

Como se ha venido indicando, el fenómeno de la violencia de género o las violencias machistas, es complejo y en él confluyen múltiples factores. Por lo que se refiere a la parte del proyecto centrada en población adolescente en general, el estudio de investigación se interesa en cuatro factores relacionados con la violencia de género, dos de protección y dos de riesgo, además de ahondar en las llamadas segunda y tercera brecha digital de Género (2BDG y 3BDG) y en las ciberviolencias:

- **SEXISMO INTERIORIZADO (Factor de riesgo).** Sexismo interiorizado referido a roles y rasgos estereotipados presente en el sistema de creencias de las personas (adolescentes y jóvenes) fruto de la socialización diferenciada; o lo que es igual, funciones y atributos o características psicológicas atribuidas a las personas por el mero hecho de ser hombres o mujeres. El grado de interiorización o existencia de estas estructuras de conocimiento sexista de carácter descriptivo y prescriptivo es un buen indicador del grado de sexismo aprendido por la persona. Entre ellas se analiza la idea de **legitimidad de la autoridad del varón en el contexto de pareja.** En su conjunto es un importante factor de riesgo.

- **INFORMACIÓN Y CONOCIMIENTO SOBRE LA VIOLENCIA DE GÉNERO (Factor de protección).** Grado de información y conocimiento sobre el problema del maltrato, la violencia de género y de la realidad social en la que se inscribe. El hecho de que la población adolescente y joven tenga información suficiente y acertada sobre el problema, las causas que lo originan, el grado de ejercerlo o padecerlo, las consecuencias que provoca o las dificultades de las víctimas para poner fin al mismo, posee una importante fuerza preventiva y constituye un importante factor de protección.
- **PERCEPCIÓN DE ABUSO O MALTRATO (Factor de protección).** Como tercer factor, este de protección, se halla la capacidad para detectar indicios de abuso o maltrato en una relación de pareja o que pudieran llegar a serlo en un futuro. En este factor se presta atención especial a la capacidad de percibir señales de este tipo en los primeros momentos de una relación.
- **MITOS DE AMOR ROMÁNTICO (Factor de riesgo).** Producto del proceso de socialización diferencial son la aparición e interiorización de creencias irracionales, mitos y falacias referidas al amor, al amor perfecto, al amor verdadero, al amor romántico. Se trata de sencillos, pero poderosos “guiones sexistas” que desde la infancia se van adquiriendo (aprendiendo) sobre cómo debe ser el amor y las relaciones ideales en la pareja. Su presencia es un importante factor de riesgo.

3.1. Sexismo interiorizado (Factor de riesgo)

¿En qué medida y forma sigue siendo interiorizado en la actualidad el sexismo referido a roles y rasgos estereotipados por la población adolescente? ¿Y los modelos de dominio/sumisión en las relaciones de pareja? ¿Cómo se adquiere o interioriza este sexismo? ¿La población adolescente actual sigue creyendo que el hecho de ser varón proporciona legitimidad para ejercer autoridad, dominio, control o posesión sobre la mujer? El estudio de este factor trata de dar respuesta a todas estas cuestiones e indagar sobre el modo de corregir e intervenir sobre este sexismo.

La **socialización diferencial**, en palabras de Bosch *et al.* (2007), lleva a que los hombres y las mujeres adopten comportamientos diferentes y desarrollen su actividad en ámbitos diferentes. Y estas diferencias entre hombres y mujeres contribuyen a confirmar la creencia de que son diferentes y se comportan de forma diferente; lo que contribuye a justificar la necesidad de continuar socializándolas/os de forma diferente. Es decir, **la socialización diferencial es un proceso que se autojustifica a sí mismo.**

La socialización diferencial se plasma en la interiorización de **estereotipos sexistas**. Un *estereotipo* es una representación cognitiva de ideas, hechos e imágenes asociadas a un grupo social concreto (Deaux y Lewis, 1984), es decir, con ellos se internaliza todo un universo simbólico implícito que hace que parezca natural lo que no es más que un constructo social.

La familia de origen suele ser la primera institución transmisora de estereotipos, pues en ella se transmite lo que el discurso social adscribe como propio de lo femenino y de lo masculino. Se trata de un aprendizaje difícilmente perceptible por estar normalizado en los actos cotidianos, por ser transmitido en un entorno afectivo y ser reforzados los comportamientos que indican que su interiorización se está llevando a cabo, así como sancionados los que indican su trasgresión (Ramos y Luzón, 2008).

Posteriormente otros agentes socializadores, tales como la escuela, los medios de comunicación o los propios iguales cobran peso en la formación de **identidades diferenciadas de género**.

La interiorización de estos planteamientos sexistas implica que, quien los tiene incorporados, posee "guiones" no conscientes de vida que ejercerán una importante influencia en su actividad diaria, estableciendo diferencias en los proyectos de vida referidos a aspectos laborales, profesionales o sentimentales. Las consecuencias de estas diferencias acaban por generar a las mujeres situaciones de debilidad y dependencia, creando un terreno abonado para la discriminación, el abuso y la violencia hacia ella en el contexto de pareja, entre otras secuelas. Estas diferencias no son, por tanto, inocentes.

Según manifiestan Cabral y García (2001) (tomado de Bosch *et al.*, 2007), **a lo masculino se adjudica lo relacionado con la producción y el ámbito público**, y en consecuencia se espera que los chicos sean exitosos en dicho entorno; se les prepara para ello y se les educa para que su fuente de gratificación y autoestima provenga del exterior. Por el contrario, se les reprime la esfera afectiva y se les potencia libertades, talentos y ambiciones diversas que faciliten la autopromoción; reciben bastante estímulo y poca protección; se les orienta a la acción, hacia lo exterior y lo macrosocial; se les orienta hacia la independencia; y el valor del trabajo se les inculca como una obligación prioritaria y definitoria de su condición masculina.

A lo femenino se asocia lo privado, desarrollando y potenciando las cualidades y habilidades necesarias para desempeñar con éxito los roles a los que están destinadas las mujeres, a ser esposas y madres. Y, en consecuencia, se espera de ellas que sean exitosas en dicho ámbito; se las prepara y se las educa para que su fuente de gratificación y autoestima provenga del ámbito privado. Así, se fomenta en ellas la esfera afectiva, se reprimen sus libertades, talentos y ambiciones diversas que faciliten la autopromoción; reciben poco estímulo y bastante protección; se las orienta hacia la intimidad, hacia lo interior y lo microsociales; se las empuja hacia la dependencia; y el valor trabajo no se les inculca como una obligación prioritaria y definitoria de su condición femenina.

Además de esto, **la valoración social de lo adscrito tradicionalmente a lo masculino y a lo femenino es completamente diferente**. Lo masculino posee mayor prestigio social, potenciándose el rechazo de los

varones a asociarse con rasgos, roles o ámbitos tradicionalmente adjudicados a lo femenino. Sin embargo, en nuestro entorno cultural, la mujer si puede permitirse acercarse o adscribirse a ciertos aspectos de lo tradicionalmente atribuido a lo masculino, pero siempre y cuando no abandone las tareas consideradas propias de lo femenino.

SEXISMO AMBIVALENTE. A este diferente valor social hay que añadir que, en las últimas décadas, y en las sociedades occidentales, **han surgido tonos afectivos diferentes respecto a la forma de interiorizar y expresar el sexismo**, razón por la cual entendemos que es importante valorar en nuestro estudio estos distintos tonos a fin de obtener resultados que reflejen lo más matizadamente posible la realidad de nuestras/os adolescentes. Nos referimos a las teorías surgidas bajo la visión del denominado **sexismo ambivalente**, fruto de la combinación del viejo y tradicional **sexismo hostil** con el nuevo y “más respetuoso” sexismo de corte **benévolo**, encubierto y sutil.

El **sexismo hostil** o tradicional se entiende como una actitud de prejuicio o conducta discriminatoria basada en la supuesta inferioridad o diferencia de las mujeres como grupo (Cameron, 1977). Estas creencias sexistas dejan sentir sus efectos en muchas de las acciones que realizan las personas, incluyendo también sus juicios y valoraciones, dando lugar a situaciones reales de discriminación⁹. Tres son los componentes que según Glick y Fiske (1996) dan forma al sexismo tradicional o **sexismo hostil**:

- El **paternalismo dominador**, justificado en la creencia de que las mujeres son más débiles e inferiores que los hombres, y legitima a la figura dominante masculina.
- La **diferenciación de género competitiva**, debido a la creencia de que las mujeres son diferentes a los hombres y sus características no les permiten responsabilizarse de asuntos económicos y sociales importantes, siendo su entorno natural la casa y la familia.
- La **hostilidad heterosexual**, fundamentada en la creencia de que las mujeres, debido a su *poder sexual*, son peligrosas y manipulan a los hombres.

Sin embargo, al menos en la mayor parte de lo que se conoce como países desarrollados, este tipo de sexismo rudo parece haber perdido intensidad, aunque no desaparecido, al combinarse con otro de tono afectivo distinto, más sutil y encubierto: el **sexismo benévolo**¹⁰. Los componentes que configuran el sexismo benévolo son (Glick y Fiske, 1996):

- El **paternalismo protector**, entiende igualmente a la mujer como débil e inferior, considerando por tanto que el hombre debe protegerla y cuidar de ella.
- La **diferenciación de género complementaria**, debida a la creencia de que las mujeres poseen muchas características positivas que complementan a las que tienen los hombres.
- La **intimidad heterosexual**, fruto de la creencia de que un hombre está incompleto sin una mujer.

La investigación más actual se inclina, pues, por la existencia de esta nueva forma de sexismo (entendemos que circunscrito sólo a determinadas sociedades y, desde luego, a la cultura occidental) caracterizada por su **ambivalencia**. Según las tesis defendidas por sus autores (Glicky Fiske, 1996, 2001), **el nuevo sexismo debe entenderse como un constructo formado a partir de dos componentes diferentes, aunque íntimamente interrelacionados: uno *hostil* (sexismo hostil) y otro *benévolo* (sexismo benévolo)**. Ambos tipos de sexismo se fundamentan en las condiciones biológicas y sociales que rodean a los distintos grupos humanos en los que el hombre (el varón), como miembro del grupo dominante, tiene el poder de las instituciones (económicas, políticas, empresariales...) que controlan y dirigen la sociedad común, mientras que la mujer ostenta el control tanto de la reproducción como de la satisfacción sexual del primero (*poder diádico*). Este poder diádico de la mujer se observa en la mayor parte de las sociedades en las que están presentes actitudes de protección hacia las mujeres debidas a su papel como esposas y madres. La situación dominante de los hombres favorece el sexismo hostil al potenciar el desarrollo de estereotipos que justifiquen su superioridad, mientras que la dependencia de los hombres respecto a la mujer lleva a promover el sexismo benévolo, pues son consideradas como un recurso valioso que hay que proteger y cuidar para que satisfagan sus necesidades.

El componente hostil del sexismo es una proyección del sexismo más retrógrado y tradicional (sexismo antiguo), mientras que el segundo, el benévolo, también llamado **sexismo sutil o encubierto**, puede entenderse como un ***conjunto de actitudes interrelacionadas hacia las mujeres que son sexistas, por cuanto las considera de forma estereotipada y limitadas a ciertos roles, pero que, en cambio, son presentadas con afectividad y reconocimiento hacia la persona objeto de discriminación*** (Ramos y Luzón 2008).

Este sexismo benévolo, más dulcificado y menos estridente, es, sin ninguna duda, sexismo, ya que se basa en la dominación de un grupo sobre otro que es estimado inferior. Pero, incluso, el sexismo benévolo puede ser más perjudicial en ocasiones que el hostil por articularse conforme a un sistema de refuerzos y castigos destinado a que el grupo subordinado *sepa* comportarse como tal. Por el contrario, una actitud hostil permanente por parte del hombre sobre la mujer crearía en ella un resentimiento permanente que conduciría a la larga a su rebelión.

El **sexismo benévolo**, sexismo disfrazado, **debilita precisamente la resistencia de las mujeres ante el patriarcado dominador al ofrecerles afecto, reconocimiento y protección a quienes *decidan* aceptar el desempeño de sus roles tradicionales**, entre ellos el de satisfacer las necesidades de los hombres. (Ramos y Luzón 2008)

Asumir creencias sexistas referidas a roles, rasgos, expectativas, etc., interiorizadas tanto por hombres

como por mujeres, forja las bases de relaciones de *poder* debido a la fuerte interacción que existe entre el hecho de interiorizar estas creencias y establecer en un futuro relaciones de dependencia y desequilibrio de poder de las mujeres frente a los hombres. **El desequilibrio de poder es la condición previa para que se produzca la conducta violenta o de abuso, por ser, dicha conducta, el instrumento para ejercer el dominio** (Recio, Cuadrado y Ramos, 2007). De ahí la importancia de valorar en qué medida y de qué modo la población adolescente actual tiene incorporados a su sistema de creencias estos estereotipos sexistas.

Dada la complejidad del constructo “sexismo interiorizado” y con el fin de facilitar su detección y posterior análisis, en este estudio se han definido tres bloques conceptuales:

- Sexismo interiorizado referido a **Roles**
- Sexismo interiorizado referido a **Rasgos**
- Sexismo interiorizado: referido a la **Adjudicación y Legitimación de la autoridad al varón en el contexto de pareja**

Los tres conceptos, roles, rasgos y adjudicación y legitimidad de la autoridad del varón, se medirán teniendo en cuenta el concepto de sexismo ambivalente, según el cual, y como se ha explicado anteriormente, las actitudes sexistas tienen dos formas de manifestación: conforme al **sexismo “hostil”** o al **sexismo “benévolo”**.

3.1.1. ¿Qué es el sexismo interiorizado referido a roles (o funciones)?

Cuando se habla de **sexismo referido a roles** en el estudio, nos estamos refiriendo al **conjunto de tareas, funciones, actividades, responsabilidades y pautas de comportamiento atribuidas tradicionalmente a lo femenino y a lo masculino, como si tales cuestiones estuvieran previamente determinadas por la naturaleza o sexo biológico de las personas**. De esta forma, a lo masculino se le ha venido asignando tradicionalmente lo relacionado con el ámbito público y lo laboral; mientras que a lo femenino se le sitúa en el espacio doméstico y el cuidado de los otros. Esta distribución no es desde luego neutra, pues ha posicionado a la mujer en situación de dependencia e inferioridad.

El objetivo del estereotipo de género es, según Murillo (2000), que resulte obvio y natural que hombres y mujeres están hechos (dotados) para desempeñar funciones diferentes, tanto dentro como fuera del hogar.

El presente **Proyecto GETAFE INDAGACIÓN DIGITAL POR LA IGUALDAD** pretende evaluar el sexismo

interiorizado referido a este aspecto, teniendo en cuenta a la hora de medirlo tanto el interiorizado en tono hostil como en benévolo.

3.1.2. ¿Qué es el sexismo interiorizado referido a rasgos?

Bajo la etiqueta de “**rasgo**” *estereotipado* se engloban aquellas **características o atributos con claros aromas psicológicos que, de manera sexista, se han considerado propios de lo masculino o de lo femenino**. Desde la perspectiva de los modelos sexistas, la construcción social del género se basa en la existencia de características ideales para lo femenino y para lo masculino. Tradicionalmente se han considerado propios del varón atributos tales como el riesgo, la acción, la competitividad, el liderazgo, la fortaleza o la dominancia. Y propio de la mujer, entre otras muchas cosas, la sensibilidad, la fragilidad, lo afectivo, lo emocional, la dependencia, la capacidad de sacrificio, o la autopostergación.

Del mismo modo, este estudio analiza y estima este aspecto tanto a través de su componente hostil como benévolo.

3.1.3. ¿Qué es sexismo interiorizado referido a la adjudicación y legitimación de la autoridad al varón en el contexto de pareja?

Esta cuestión **tiene una especial relación con el ejercicio de la violencia por razón de género, por ser este el objetivo principal de los varones que la ejercen: el dominio, el control y la consideración de la mujer como algo de su propiedad**. Explica, por tanto, la ausencia de sentimientos de culpa de los varones maltratadores, ya que “entienden” justificada la violencia hacia su pareja cuando esta vulnera (o él percibe que vulnera) el principio de autoridad del varón.

El **Proyecto Detecta Andalucía** atiende a las creencias que legitiman el poder y la autoridad como un principio atribuido de manera sexista a los varones, e investiga en qué medida la población adolescente actual sigue aprendiéndolo e interiorizándolo.

Una vez más, el propósito es averiguar el grado de acuerdo o desacuerdo con estas creencias en función del tono hostil o benévolo con el que son planteadas. Se trata, pues, de conocer también, partiendo del modelo de sexismo de Glick y Fiske (1996, 2001), en qué medida y de qué modo varían las respuestas de jóvenes y adolescentes cuando los enunciados son planteados en clave patente u hostil y en tono afectivo o encubierto.

Cuando estas ideas de dominio se articulan en torno al **sexismo hostil**, se parte del planteamiento de debilidad e inferioridad de la mujer para legitimar el dominio, considerando que, por esta razón, el

hombre debe ejercer la autoridad desde un **paternalismo dominador** que entiende a las mujeres como débiles e inferiores y legitima a la figura dominante masculina.

Conforme a estos planteamientos, se establece que es al varón a quien le corresponde la toma de las decisiones importantes en el contexto familiar y de pareja, los cuales pueden observarse junto a actitudes de hostilidad hacia el otro sexo, por considerar a las mujeres como personas manipuladoras y con actitudes amenazantes para el mantenimiento de dicha autoridad.

Las creencias que se articulan en torno al **sexismo benévolo** parten igualmente de la idea de inferioridad y debilidad de la mujer para legitimar el dominio, pero en este caso se desarrollan desde el punto de vista del **paternalismo protector** que considera que el hombre debe cuidar y proteger a la mujer.

El **sexismo benevolente** expresa un deseo genérico por parte de los hombres: cuidar de las mujeres, protegerlas, adorarlas... hasta «situarlas en un pedestal». Es un tipo de prejuicio basado en una consideración estereotipada y limitada de la mujer, pero manifestada y *sentida* con un tono afectivo positivo y vinculado con conductas de apoyo y reconocimiento. Estas características del sexismo benévolo hacen que aumente la dificultad para detectarlo y, en consecuencia, para poder intervenir eficazmente sobre él (Recio, Cuadrado y Ramos, 2007).

Llegados a este punto, resulta necesario matizar que la protección entendida en sentido bidireccional y mutuo no ha de ser considerada como sexista, sino muy al contrario, pues se trata de un elemento deseable en la vida de pareja sana. Es únicamente desde planteamientos sexistas desde donde se entiende (y justifica) el carácter unidireccional de la protección del hombre hacia la mujer.

También se hace preciso subrayar la trascendencia de estos conceptos, así como la forma en que se distribuyen entre los miembros de la pareja, ya que se encuentran muy ligados con el fenómeno de la violencia de género. En este sentido, parece que **las situaciones de abuso y maltrato hacia la mujer se dan cuando las relaciones de pareja responden mayoritariamente a modelos asimétricos de reparto de estos conceptos en los que el varón cree estar legitimado para ejercer la autoridad y así controlar y poseer a su pareja (la mujer)**, por lo que en caso de darse este modelo en la realidad, su detección proporciona una información de gran valor preventivo.

3.2. Información y conocimiento sobre la violencia de género (Factor de protección)

Por definición (y también por razones más que justificadas), **el hecho de poseer información correcta (o de calidad), precisa (en su detalle) y suficiente (en cantidad) sobre un problema se ha confirmado como una herramienta eficaz no sólo para su resolución, sino también para prevenirlo;** situaciones

problemáticas que ilustran bien esta aseveración son aquéllas que están relacionadas con la drogadicción, las enfermedades de transmisión sexual, etc. Y el problema de la violencia de género o violencia contra las mujeres no es en modo alguno una excepción.

No cabe duda de que las chicas y los chicos poseen en la actualidad **información** (y datos) sobre el problema de la violencia de género; por lo que la pregunta, acaso, deba orientarse hacia la calidad, detalle y cantidad de sus conocimientos, es decir, **evaluar de manera sistemática la información que la población adolescente y joven posee sobre diversos aspectos clave ligados a la violencia de género**: comprensión de diversos conceptos, términos y descriptores; causas que lo originan, discriminando si son de índole sociocultural o de tipo individual; grado de riesgo de ejercerlo o padecerlo; magnitud y gravedad atribuidas al problema en su relación con el nivel cultural, clase socioeconómica, etnia o nacionalidad; evolución y formas que puede adoptar una relación abusiva y de maltrato, tanto en sus estrategias como en sus fases; conocimientos sobre las características que “dan forma” tanto a las víctimas como a los agresores, etc.

Desde un punto de vista preventivo, es necesario conocer cuáles son los déficits de información sobre los que hay que dirigir las acciones de sensibilización y prevención que potencien este importante factor de protección para evitar padecer esta violencia como víctima, y también para evitar ejercerla como maltratador.

Para evaluar los aspectos relacionados con la **implantación y evolución de las relaciones de maltrato** se ha partido de la consideración de que una relación de abuso y malos tratos es en definitiva una relación de poder cuyo objetivo es dominar, doblegar, controlar y poseer a la persona de la que se intenta abusar (Ramos y Luzón, 2008), por lo que para lograr el objetivo de la sumisión se hace preciso poner en marcha determinadas estrategias de coacción.

Suele ser un error común creer que la única, o al menos la principal estrategia de coacción que el maltratador emplea para alcanzar su meta en la relación de pareja es la violencia física. Es más, hay personas que opinan que si no hay “golpes” y agresiones, no debe hablarse de maltrato.

La realidad nos dice que son muy numerosas las estrategias de coacción y diversas las formas en que puede manifestarse el abuso, y la violencia física no es ni la peor ni la más destructiva de todas ellas. El aislamiento, la desvalorización, la intimidación, y otras muchas formas de abuso psicológico suelen constituir el completo abanico de estrategias que el maltratador utiliza para imponerse en la relación (Ramos y Luzón, 2008).

Como se ha dicho, un punto de interés central de esta investigación se encuentra en conocer el grado de distorsión cognitiva que presenta la muestra de jóvenes y adolescentes de ambos sexos que han participado en este estudio respecto a la creencia errónea de que para considerar maltrato ha de darse necesariamente la violencia física; acaso basada en el desconocimiento de la existencia de otras formas de abuso y maltrato, sin duda, crueles y tremendamente devastadoras para la integridad psicológica de la víctima (cabe decir que esta cuestión clave, se tratará con mayor detalle y extensión en el apartado dedicado a la **capacidad de percepción de abuso** o capacidad para identificar indicadores de abuso de manera temprana de las relaciones afectivas de pareja).

Continuando con la **implantación del maltrato**, así como con los pasos o etapas que configuran **su evolución**, debe señalarse la tesis de origen de la que se parte: **las estrategias de coacción abuso, maltrato y violencia se suelen instaurar de manera paulatina en la relación, lo que produce el perverso efecto de que la mayor parte de las víctimas tarda años en reconocerlas**, logrando descubrir, no sin ayuda, que ya en sus “noviazgos” se dieron situaciones que ellas entonces no fueron capaces de “ver” (detectar) a tiempo: conductas posesivas y controladoras por parte de sus entonces parejas, conductas indirectas y sutiles destinadas a conseguir aislar a las víctimas, o de control camuflado con muestras de cariño y afecto (Ramos y Luzón, 2008).

Sin embargo, y aunque no todas las historias son iguales ni recorren los mismos pasos, la observación sistemática de la experiencia profesional permite señalar que siguen procesos y evoluciones distintas que bien podrían clasificarse en **dos patrones de evolución**:

- Uno, el de aquéllas en las que el abuso, principalmente de carácter psicológico, no pasa de lo **cotidiano** y **“normalizado”**, sin que se produzcan episodios periódicos de agresiones violentas agudas. Son situaciones de maltrato y abuso sostenidas que cursan sobre todo con aislamiento indirecto, desvalorización, control económico o abandono afectivo, pero sin agresiones físicas. Estas relaciones son las más difíciles de identificar como maltrato por las víctimas, por cuanto el abuso forma parte de la “normalidad” de sus vidas en pareja. También son difíciles de diagnosticar para los profesionales poco experimentados o no debidamente especializados sobre esta cuestión tan grave como singular. Las mujeres que sufren este maltrato suelen acudir a los profesionales sanitarios demandando principalmente ayuda por los conflictos psicológicos que les origina la situación que viven (o sufren): depresión, insomnio, ansiedad, trastornos psicosomáticos, etc.; obteniendo con frecuencia asistencia y diagnóstico clínico del efecto, pero no ayuda profesional respecto a la causa que realmente los origina y que no es otra que el maltrato.

- Dos, el que responde a un modelo **cíclico**, se observa en las historias de maltrato en las que durante el noviazgo se observan señales de abuso, normalmente no reconocidos como tales, que van cobrando presencia e intensidad hasta que en un momento dado se desencadena un episodio violento de cierta entidad; tras él se da una fase de arrepentimiento puramente instrumental cuyo fin es retener a la mujer en la relación. Tal y como la realidad se encarga machaconamente de demostrar, estos episodios violentos volverán a repetirse hasta que la víctima ponga fin a la relación con el maltratador. En estos casos las víctimas sí suelen identificar tales situaciones y, por tanto, verse a ellas como víctimas, aunque a menudo se encuentran incapacitadas (“paralizadas”) por el miedo y por las secuelas destructivas que conlleva una situación de maltrato. Normalmente la víctima acaba por pedir ayuda tras una fase de “explosión” en la que el maltratador se comporta violentamente y en la que puede producirle a la víctima lesiones y daños de diversa consideración que, en casos extremos, pueden llegar al asesinato.

Walker (1984) es autora de un modelo teórico ampliamente aceptado que pretende explicar el carácter cíclico de este segundo tipo de evolución violenta. Tomando como inicio la teoría de la indefensión aprendida y combinándolo con la hipótesis de tensión–reducción, el maltrato se desarrollaría en tres momentos:

- Momento o fase de tensión creciente (o acumulación de tensión)
- Momento o fase de agresión aguda (o descarga de la tensión)
- Momento o fase de calma, amabilidad y afecto (o de “luna de miel”)

La descripción de cada uno y sus características se ofrecen a continuación:

(1) Fase de tensión creciente. En este momento la víctima percibe la irritación y alteración que manifiesta su pareja, a la vez que muestra gestos de provocación que denotan cierto interés por alcanzar el conflicto. Este entorno (fase) genera en la víctima un elevado nivel de ansiedad, pues anticipa que en cualquier momento la situación puede desembocar en un incidente explosivo de consecuencias para ella imprevisibles. Por esta razón, la víctima, la mujer, suele intentar apaciguar la tensión mostrándose sumisa e, incluso, disculpando el comportamiento agresivo del varón (maltratador).

Sin embargo, y paradójicamente, lo que la mujer consigue con este comportamiento apaciguador en realidad, es reforzar la actitud dominante del maltratador, ya que este constata (y aprende) que su comportamiento es una fórmula eficaz para conseguir el dominio y el control. No debe olvidarse que tal es precisamente el objetivo final que pretenden alcanzar los varones sexistas que ejercen violencia por razón de género: dominar y controlar a la mujer. Por último, y una vez reforzada convenientemente la conducta abusiva del maltratador, la tensión irá en aumento hasta que, como

desenlace, la situación explote y se produzca la agresión aguda a la víctima (fase de explosión o de agresión aguda).

(2) Fase de agresión aguda. El maltratador, aparentemente “fuera de control”, ejerce en este momento las agresiones más graves, descargando contra la víctima toda la tensión que ha ido acumulando en la fase anterior. Es en este momento cuando suelen producirse las palizas, las violaciones o los actos más amenazantes e intimidadores de mayor trascendencia y severidad. Las profundas secuelas que producen estas agresiones aumentan la probabilidad de que la mujer decida, sola o con ayuda, acudir a los servicios médicos de urgencia. También la conclusión a la que llega la víctima sobre su situación de maltrato hace que la “sienta” insostenible, lo que incrementa la probabilidad de que interponga una denuncia a su maltratador. Sin embargo, el miedo y el terror en ocasiones, puede atazarla de tal modo que llegue a paralizarla; de hecho, muchas víctimas siguen callando, sufriendo y ocultando la situación durante años.

(3) Fase de calma, amabilidad y afecto. Superada la fase de explosión y descargada la tensión acumulada, el maltratador se tranquiliza y entra en un periodo de calma. Si percibe que tras la agresión corre el riesgo de que la víctima, su mujer, su pareja, lo denuncie o lo abandone, el maltratador suele iniciar falsas conductas y actitudes de arrepentimiento y sumisión que son un claro ejemplo de estrategia basada en el chantaje emocional a la figura de la víctima con la intención de manipular su voluntad, su decisión y, finalmente, retenerla.

También puede ocurrir que la gravedad de las lesiones y de los daños psicológicos (morales) ocasionados a la víctima sean de tal magnitud que generen en el propio maltratador sentimientos de culpa, aunque sólo de manera temporal y nunca definitiva. Semejantes manifestaciones carecen de credibilidad y sólo son parte del ciclo de desarrollo del maltrato que el varón sexista retomará una vez que considere que el riesgo de pérdida o denuncia se ha extinguido; o también cuando decida comenzar un nuevo ciclo de conductas violentas como instrumento eficaz para lograr imponer sus deseos de dominación.

Como norma general en el ámbito de la asistencia profesional, para que un caso pueda diagnosticarse de “Síndrome de mujer maltratada”, el ciclo descrito debe haberse producido al menos dos veces.

Atendiendo de nuevo a los dos tipos de manifestaciones de maltrato más característicos, cabe precisar que ambos pueden igualmente presentarse de manera combinada, lo que lleva a que se integren formas de abuso instauradas en lo cotidiano con otras más agresivas que tienden a seguir un proceso cíclico como el propuesto por Walker (1984).

Finalmente, conviene matizar que en la evaluación de los conocimientos que poseen los chicos y chicas de la muestra representativa del estudio, se ha incidido en los aspectos relacionados con el inicio temprano

del abuso “camuflado” mediante el empleo de estrategias sutiles y encubiertas que transmiten protección; la cronificación del problema y su agravamiento con el paso del tiempo, así como la escasa o nula credibilidad (fiabilidad) de las conductas de arrepentimiento que suelen aparecer tras los episodios de explosión propias del ciclo de la violencia.

3.3. Percepción de abuso en el noviazgo (Factor de protección)

La capacidad para identificar indicadores de abuso y/o maltrato por razón de género en las fases iniciales de las relaciones de pareja constituye, sin lugar a duda, uno de los más importantes factores de protección ante la violencia de género. El abuso, maltrato y la violencia contra la mujer se gestan en los comienzos de la relación de pareja.

De acuerdo con la perspectiva preventiva, desarrollar en la población adolescente, chicos y chicas, la capacidad para percibir e identificar a tiempo situaciones de abuso o maltrato, así como sus señales, signos e indicadores de que este se producirá posiblemente en un futuro, es un objetivo fundamental.

El estudio de investigación que se llevó a cabo en el marco del **Proyecto Detecta** inicial (Luzón, Ramos, Reales, del Barrio y López, 2004) ya se propuso evaluar la capacidad para identificar indicadores de abuso y maltrato de la población adolescente a fin de alcanzar un diagnóstico que sirviese para diseñar actuaciones preventivas destinadas a mejorar esta capacidad en un futuro como factor de protección esencial.

Para evaluar la citada capacidad de percepción debe partirse de la premisa básica de que las relaciones de abuso y malos tratos comienzan a manifestarse en fases muy tempranas de la relación (Ramos y Luzón, 2008). Los testimonios que las víctimas narran en situación clínica avalan frecuentemente esta circunstancia. La mayoría cuenta como, ya en la etapa de noviazgo, se produjeron hechos, señales y avisos que entonces no supieron identificar a tiempo; incluso percibiéndolos, no les dieron la importancia que realmente tenían o simplemente interpretaron de manera incorrecta. Darse cuenta a tiempo no es una tarea fácil si no se dispone de la información necesaria. La implantación paulatina que recorre un proceso de abuso, así como la sutileza de los indicadores de control y dominio que aparecen en esta fase, dificultan profundamente la identificación.

Según González y Santana (2001), la violencia comienza con una tímida aparición que termina adueñándose de algunas relaciones durante años. Quienes aceptan las primeras agresiones suelen entrar en una espiral que les lleva progresivamente a aceptar mayores niveles de violencia, lo que les hace perder la perspectiva sobre la situación que realmente viven; es como si la instauración paulatina del

abuso distorsionase los umbrales de percepción de la persona.

Se sabe que en la fase de noviazgo las señales de abuso que aparecen con mayor frecuencia son de carácter **sutil, indirecto, encubierto** y disfrazado o mezclado con muestras de afecto y sentimientos amorosos. Estos primeros comportamientos, normalmente relacionados con comportamientos posesivos y de control, van cobrando fuerza con el tiempo. Por esta razón, la única solución eficaz en estos casos es dar por terminada la relación lo antes posible. Las relaciones que muestran signos de violencia ya desde sus principios parecen tener muy mal pronóstico (Barnett, Miller-Perrin y Perrin, 1997).

Pero si en lugar de cortar a tiempo la relación, ésta se mantiene sobre *argumentos* o creencias (errores) del tipo: *“las cosas terminarán por cambiar con el tiempo”*; *“sólo son pérdidas de control pasajeras, pero no problemas relacionales de verdad”*. O lo que es peor aún: si la víctima comienza a justificar la conducta de abuso o de violencia contra ella llegando en ocasiones a sentirse responsable o culpable en algún grado de provocarla; si la víctima concede credibilidad a las promesas de cambio y arrepentimiento del maltratador; entonces su conducta, la del abusador/maltratador, se verá reforzada y, por consiguiente, aumentará en frecuencia e intensidad. En esta fase los indicadores toman **formas directas, y patentes**.

Cabe subrayar que se habla de indicadores para referirse a las señales que sirven para poner demanifiesto un fenómeno. Son los “avisos” o signos de advertencia temprana que permiten a la persona o al entorno alertarse y actuar ante un problema. En el caso de la violencia de género en parejas jóvenes, estos indicadores guardan una estrecha relación con las diferentes estrategias de coacción que los abusadores o maltratadores ponen en marcha para lograr alcanzar sus fines, entre otros ya vistos: aislamiento, desvalorización, amenazas, intimidación, agresiones físicas, chantaje emocional, etc.

Como se ha dicho en varias ocasiones, en una relación de abuso y malos tratos el objetivo es dominar, controlar y poseer a la persona de la que se intenta abusar. Las estrategias de coacción que se utilizan en la fase de noviazgo son, básicamente, las que se manifestarán posteriormente a lo largo de la relación, pero con formas y maneras más sutiles, disfrazadas y entremezcladas en mayor medida con falsos sentimientos amorosos. En el estudio, los indicadores elegidos para evaluar se agrupan en función de dos criterios:

- El **tono**: sutil, encubierto o indirecto propio de las primeras fases, en contraste con el patente, evidente o directo
- La **estrategia de coacción** empleada

Las estrategias de coacción que se tienen en cuenta en este estudio de investigación son las siguientes:

Aislar. Si lo que se desea es dominar, una persona aislada, sin apoyo de familiares ni amigos, es mucho

más vulnerable. Ejercer *aislamiento* consiste en romper el apoyo social de la mujer, lo que suele ser una de las primeras formas en que se manifiesta el abuso. Para lograrlo se puede hacer uso de: tácticas directas, prohibiendo las relaciones sociales, controlando los movimientos de la víctima, etc.; y tácticas indirectas, como modos sutiles de aislamiento y control. El objetivo inmediato es aislar, crear dependencia y ejercer el control con mayor eficacia con el fin de evitar que la víctima cuente lo que sucede y pueda buscar y lograr ayuda y apoyo.

Desvalorizar. Desvalorizar significa “quitar valor”, es decir, destruir la percepción de valía de la persona. Una persona sin autoestima ni seguridad en sí misma, es menos resistente a ser sometida. Esta es otra de las formas de abuso que aparecen en las primeras fases de la relación y se instaura a lo largo de ella. Al igual que en el aislamiento, para llevar a cabo la desvalorización se pueden utilizar tácticas directas o indirectas, si bien en los primeros momentos o fases de la relación suele adoptar las maneras más sutiles. Así, aplica tácticas directas como el insulto, la humillación y la crítica sistemática; e indirectas como la anulación de refuerzo y reconocimiento, la generación de confusión o el acto de ignorar. El objetivo inmediato es destruir la autoestima, crear inseguridad en la víctima e, incluso, confusión y duda respecto a sus propias percepciones.

Amenazar e intimidar. Chantajear, amenazar e infundir temor son formas de abuso que suelen aparecer una vez finalizada la fase de *conquista* o *cortejo*, pasando a emplearse como dinámica de control a lo largo de la historia de la relación. Con todo ello se pretende impedir que la víctima cuente o denuncie lo que pasa; impedir también que abandone la relación (de hecho, las agresiones con resultado de muerte frecuentemente se producen cuando la mujer inicia el proceso de separación); e incluso transmitir el mensaje de que es ella, la propia víctima, quien haciéndole perder el control provoca su comportamiento de maltratador. Los sentimientos que produce en la víctima son numerosos y dramáticos: sentimientos de miedo, temor y terror, paralización o bloqueo mental de la víctima en cuanto a tomar iniciativas eficaces de escape que pongan fin a su situación de maltrato, sufrimiento emocional, desesperación, etc.

Conductas de control, dominio posesión y celos. Son conductas que coinciden con el fin del maltrato: obtener y ejercer sin discusión y en exclusiva el poder en la relación. Perseguir, vigilar, no respetar la intimidad, exigir, impedir, someter o imponer son ejemplos cotidianos de conductas de dominio y control. Las consecuencias para la víctima son la pérdida de libertad, la aparición de un sentimiento de indefensión para tomar decisiones por sí misma y el temor (pánico) a las consecuencias que puede acarrear el no actuar (obedecer) conforme a las imposiciones (órdenes) del maltratador.

Coacción o abuso sexual. Los abusos sexuales están tipificados en nuestros códigos como “atentados a la libertad sexual” e incluyen: *Agresión sexual*, relación de carácter sexual no consentida que se consigue por medio de violencia e intimidación; y *Abuso sexual*, relación de carácter sexual que tiene lugar sin que exista consentimiento expreso de la víctima, y que se consigue por medios de coacción distintos a la violencia. Con frecuencia, la violencia sexual que procede de la pareja, no es conceptualizada como tal, debido a la falsa creencia de que existe un “débito conyugal”; y también a que se consigue con coacciones sin forzamiento físico. Por ejemplo cuando se accede para evitar conflictos u hostilidad. Las consecuencias negativas (secuelas) que producen estos abusos en la(s) víctima(s) son humillación, vergüenza, sentimientos de indefensión, disfunciones sexuales, etc.

Violencia física. Incluye conductas tales como empujar, zarandear, perseguir, golpear, abofetear, dar patadas, sujetar por la fuerza, intentar estrangulamientos, producir quemaduras, agredir con objetos, azotar con cinturones, producir lesiones internas, provocar abortos o, por último, el homicidio. Una vez más el objetivo es doblegar, obtener sumisión, dominar, controlar, y las consecuencias que genera en la víctima son miedo, pánico, terror, ansiedad (puede llegar a ser extrema debido a que la violencia puede producirse de manera impredecible y mezclada con periodos de arrepentimiento), humillación, vergüenza, sentimientos de indefensión, desesperanza, apatía, etc.

Chantaje emocional. Esta forma de maltrato consiste en mostrar sumisión, dependencia y auto degradación por parte de quien ejerce el abuso y maltrato, con el fin de provocar lástima y pena en la víctima. Quien padece este tipo de manipulación puede acabar por asumir la responsabilidad del bienestar emocional de la pareja, imponiéndose la necesidad de protegerle y sintiéndose culpable por obrar egoístamente de acuerdo a sus propios criterios si estos contradicen los de la otra parte, debido al sentimiento de culpa paralizante que le genera. Se trata en definitiva de manipular y torcer la voluntad de otro, de la víctima, y controlar por cualquier medio sus actos; este método no incluye violencia física, insultos o amenazas, pero si acciones coercitivas y manipuladoras como lloros, ruegos, expresiones de dependencia, muestras de indefensión o desamparo, signos de desvalido, etc.

Resulta paradójico observar el empleo de esta estrategia por parte del varón sexista que actúa desde la prepotencia que le confiere la idea de posesión y dominio; sin embargo, se sabe que estos individuos tienden a emplear este tipo de coacción de manera puntual en las fases de arrepentimiento dentro del “*ciclo de la violencia*”. En estos casos, cuando el maltratador, tras la fase de explosión, percibe que la mujer se plantea abandonar la relación o denunciar el abuso, puede, dentro de la fase de arrepentimiento, adoptar una posición temporal de pesadumbre, arrepentimiento, abatimiento y sumisión con el objetivo de disuadirla. Es en estos momentos, cuando estos varones maltratadores juran que *no pueden vivir sin ella*, que si les dejan se suicidarán, etc. Afirmaciones completamente huecas y carentes de credibilidad, con las que en innumerables ocasiones consiguen engañar una vez más a la

víctima e, incluso a veces, también a familiares y profesionales poco avezados (Ramos y Luzón, 2008).

Manifestación de creencias sexistas, la manifestación explícita de ideas y formas de pensar tales como considerar a las mujeres como inferiores, justificando por tanto que deben obedecer a los hombres o burlarse o hablar en términos agraviantes sobre las mujeres en general, es también, por último, un indicador a tener en cuenta a la hora de predecir o conceptualizar una relación como de riesgo.

3.4. Mitos de amor romántico (Factor de riesgo)

El concepto de **expectativas estereotipadas** (en el ámbito de lo sentimental, el amor y la pareja), hace referencia a las **preconcepciones desde las cuales hombres y mujeres anticipamos y organizamos proyectos de vida en torno al amor y las relaciones de pareja**. El proceso de socialización diferencial (sexista) al que se ha venido aludiendo en apartados anteriores afecta también a lo relativo a este nuevo ámbito. Es a través de dicho proceso por el que se aprenden cosas como qué es el “verdadero” amor, es decir, qué requisitos ha de tener para cumplir con lo “estipulado” culturalmente; qué tipo de relación debe establecerse entre los miembros de la pareja (igualitaria o de *poder*); en qué medida o hasta dónde debe o no prevalecer en las expectativas de futuro; qué características han de buscarse a la hora de seleccionar pareja, etc. Estos aspectos, y algunos más, no escapan al sesgo sexista, de modo que chicos y chicas, mujeres y hombres, siguen (seguimos) interiorizando modelos diferenciados respecto a estas cuestiones.

Teniendo en cuenta que en el currículo académico no existe una educación formal sobre estas cuestiones, lo que se aprende es incidental y producto de años de observación de los entornos que se frecuentan: familia, amistades y medios de comunicación (películas, series, programas de televisión, radio, videojuegos, Internet, etc.); estos últimos actúan principalmente como reforzadores de los aprendizajes. **En este sentido, los diferentes agentes socializadores transmiten modelos de convivencia y relación sobre cuestiones como:**

(1) El peso que ha de tener el amor y las relaciones de pareja en las expectativas de futuro. Como se deduce del trabajo de Altable (1998) presentado en su libro “Penélope o las trampas del amor”, en términos generales, y en el caso de las chicas, lo relacionado con el amor sigue constituyendo el eje vertebrador y proyecto vital prioritario; y no solo lo amoroso, sino lo relacionado con el compromiso, el logro de una relación de pareja estable y lo relacionado más tarde con la maternidad. Si observamos y analizamos como muestran la relación amorosa las películas infantiles, las series de televisión o las revistas juveniles, estas últimas especialmente dirigidas a las adolescentes, nos daremos cuenta de que están plagadas de referentes femeninos cuyo objetivo principal es conseguir al ser amado.

También hay que reconocer que los modelos de comportamiento femenino de antaño caracterizados por la pasividad han sido en parte abandonados (un buen ejercicio consiste en comparar los comportamientos de *La bella durmiente* de Walt Disney con los de Fiona, la “ogra” de la saga de películas Sherk).

En lo que tiene que ver con los varones, con los chicos, también se ha mencionado como se les dirige hacia lo exterior, lo macrosocial y el valor del trabajo (*deben ser el sustento económico de la familia*), así como hacia la protección, lo que se les inculca como una “obligación” prioritaria y definitiva de su condición masculina.

(2) El tipo de relación a establecer. Tomando de nuevo como referencia el trabajo de Charo Altable (1998), se observa como en los relatos de un porcentaje preocupantemente alto de chicas, aparecen historias cuyo argumento principal gira en torno a relaciones de dependencia y desigualdad, no en la línea del **paternalismo dominador**, pero sí en consonancia con el **paternalismo protector**. Recuérdese la idea del paternalismo en función de si éste se articulaba en torno a sexismo hostil (paternalismo dominador) o al benévolo (paternalismo protector).

Sin embargo, en los relatos de los chicos aparecen con frecuencia comportamientos relacionados con *héroes salvadores*, acompañándose en ocasiones de “complementos” que ayudan a alcanzar sus objetivos (caballos alados, potentes coches o espadas láser). Ambos modelos son de nuevo el reflejo de los modelos sexistas que se ofrecen en series de televisión, películas, revistas y cuentos desde la más tierna infancia; en definitiva, guiones que enseñan a ser dependientes en el caso de ellas, e intrépidos caballeros dispuestos a proteger en el de ellos.

(3) Las características deseables a la hora de seleccionar pareja. Sobre todo, en el caso de pareja estable. Una socialización sexista provoca que estas características tiendan a coincidir, una vez más, con los rasgos estereotipados que se atribuyen de manera sexista a lo femenino y lo masculino. Dichos rasgos, ya mencionados en apartados anteriores, potencian las relaciones de sumisión y dependencia de las mujeres.

(4) Características del amor romántico. Un apartado que requiere de atención especial y que suele estar plagado de verdades absolutas sin respaldo racional alguno, es decir, en general un conjunto de mitos, falacias y falsas creencias de naturaleza universal y procedentes del “saber” popular.

El ideal romántico de nuestra cultura ofrece un modelo de conducta amorosa que estipula lo que “de verdad” significa enamorarse y qué sentimientos han de sentirse, cómo, cuándo, y con quién sí y con quién no. Es decir, el amor romántico es fruto de la cultura, fruto de una determinada forma de pensar, de unas ideas preconcebidas y aprendidas. Esto quiere decir que el amor y el enamoramiento se viven de formas diferentes en diferentes lugares, así como en diferentes momentos de la historia.

Es este componente cultural, descriptivo y normativo, el causante de que se desarrollen creencias e imágenes idealizadas en torno al amor, lo que en numerosas ocasiones dificulta el establecimiento de relaciones sanas y provoca la aceptación, normalización, justificación o tolerancia de comportamientos claramente abusivos y ofensivos.

En palabras de González y Santana (2001), nuestra forma de entender las relaciones amorosas va a desempeñar un papel importante en el desarrollo de las mismas. Los denominados **mitos del amor romántico** que aparecen con especial fuerza en la educación sentimental de las mujeres *son el conjunto de creencias socialmente compartidas sobre la “supuesta verdadera naturaleza del amor”, y, al igual que sucede en otros ámbitos, también suelen ser ficticios, absurdos, engañosos, irracionales e imposibles de cumplir* (Yela, 2003).

La visión sesgada por estos mitos y falsas creencias sobre la naturaleza del amor es la base de la actual educación sentimental disfuncional y contribuye también a que las y los jóvenes construyan *relaciones asfixiantes*. En este sentido, cabe decir que *el sentimiento amoroso suele ser utilizado como justificación del control que se desea ejercer sobre la pareja* (González y Santana, 2001).

Por tanto, esa ideología del amor, con el cebo del romanticismo que sustenta la actual estructura familiar, se encuentra en la base de situaciones de discriminación y violencia dentro de relaciones abusivas, es decir, facilita, favorece y sustenta la violencia de género más dramática y también los micromachismos cotidianos en las relaciones de pareja.

Dada la trascendencia y el interés de este aspecto, se ha contemplado, en el marco de esta la investigación, la cuestión relacionada con estos “guiones” o expectativas de vida referidas al amor y a la pareja, tratando de determinar si, en el caso de la población adolescente actual y en el contexto que nos ocupa, se sigue respondiendo a modelos estereotipados y sexistas con el consabido peligro de establecer relaciones de riesgo.

En este sentido, el estudio indaga la presencia de diversas creencias y expectativas relacionadas con esta cuestión con la pretensión de que aporten algo de luz sobre su existencia y grado de asunción. Se han

consensuado, por parte del equipo investigador, un total de **19 creencias estereotipadas** que incluyen además de los tradicionales mitos de amor romántico presentes en la bibliografía especializada, otras falacias y falsas creencias relacionadas con el establecimiento de relaciones de pareja disfuncionales:

1. Falacia del cambio por amor
2. Mito de la omnipotencia
3. Normalización del conflicto
4. Creencia de que los polos opuestos se atraen y se entienden
5. Compatibilizar el amor con el maltrato
6. Considerar que el amor “verdadero” lo perdona/aguanta todo
7. Razonamiento emocional
8. Mito de la “media naranja”
9. Mito de la complementariedad
10. Considerar que sólo hay un amor verdadero en la vida
11. Mito de la pasión eterna, de la perdurabilidad o de la equivalencia
12. Conversión del amor en lo fundamental de la existencia
13. Atribución de la capacidad de dar la felicidad al otro/a
14. Falacia de la entrega total
15. Entender el amor como despersonalización
16. Creencia de que si amas debes renuncia a la intimidad
17. Mito del matrimonio
18. Mito de los celos
19. Mito de la fidelidad y de la exclusividad

Las cuestiones finalmente estudiadas, *mitos, falacias y falsas creencias acerca del ideal de amor romántico* se han aglutinado en cuatro grupos por la relación que guardan entre sí, y de esta forma facilitar su posterior análisis e interpretación:

- El amor todo lo puede (grupo 1)
- El amor verdadero está predestinado (grupo 2)
- El amor es lo más importante y requiere entrega total (grupo 3)
- El amor es posesión y exclusividad (grupo 4)

3.4.1. “El amor todo lo puede”

Este primer grupo gira en torno a la idea principal del “*PODER DEL AMOR*” (el amor por encima de todo: conflictos, adversidades, diferencias e incluso maltrato). Aglutina creencias relacionadas con la

omnipotencia del amor, la falacia de cambio y la errónea concepción respecto a la compatibilidad de “amar y dañar”. Contiene seis falsas ideas o aspectos:

1. Mito de la omnipotencia
 2. Normalización del conflicto
 3. Creencia de que los polos opuestos se atraen y se entienden mejor
 4. Mito de la compatibilidad del amor y el maltrato
 5. Considerar que el amor “verdadero” lo perdona/aguanta todo
- La **falacia de cambio por amor**, es decir, creer que las personas cambian por amor a partir de la premisa errónea de que “el amor lo puede todo”. Esta creencia errónea puede llevar a aceptar y tolerar comportamientos de la pareja claramente ofensivos desde el convencimiento de que los cambiará y dejará de ejercerlos en la relación porque esa persona “te ama”. Algunos estudios consideran no recomendable los intentos para cambiar al otro porque no suelen dar resultado (Gottman y Silver, 1999). La juventud ha de aprender que el modo correcto de actuar en estas situaciones es valorar objetivamente la gravedad del hecho ofensivo e hiriente padecido, y decidir libremente si se acepta o, por el contrario, se pone fin a la relación.
 - La segunda idea errónea está íntimamente relacionada con el **mito de la omnipotencia** que, como manifiesta Bosch *et al.* (2007), “da por sentado” que es suficiente con el amor para superar todos los obstáculos que surjan en una relación. La aceptación de este mito puede generar dificultades en tanto en cuanto puede ser usado como una excusa para no modificar determinados comportamientos o actitudes o puede llevar a una falsa interpretación de los conflictos de pareja dificultando, con ello, su afrontamiento. (Bosch *et al.*, 2007).
 - El hecho de “ver” los conflictos en las fases iniciales de la relación como simples incidentes de adaptación es otra de las falacias relacionadas con este grupo de mitos: **normalización del conflicto**; es decir, la creencia de que todo lo que suceda en las primeras fases de la relación, y tenga la gravedad que tenga, es propio siempre del proceso de adaptación y forma parte del rodaje normal de toda relación. Si bien es cierto que un proceso de adaptación puede pasar por momentos de desacuerdo y sea necesario acercar posturas y hacer concesiones, hay determinadas conductas y comportamientos que siempre son absolutamente inaceptables que deben decidir el fin de la relación.
 - Relacionado con esta normalización, o minimización del conflicto de las fases iniciales se encuentra la creencia popular de que los “**polos opuestos se atraen y se entienden mejor**”, cuando la realidad parece demostrar que cuantas más cosas se tienen en común, mejor se entienden las parejas.

- Asimismo, se abordará la idea que erróneamente sostiene la compatibilidad de **amor y maltrato**, es decir, considerar que amar es compatible con dañar o agredir a partir de creencias del tipo: cariño y afecto son fuerzas que en ocasiones se descontrolan temporalmente; e, incluso, no hay amor verdadero sin sufrimiento. Este tipo de creencias conducen a justificar el maltrato. Frases como: “me ama con locura, pero como tiene mucho carácter a veces pierde los nervios”; u otras procedentes de la “sabiduría o cultura popular” que con tanta ligereza se dan como verdades incuestionables (refranes), por ejemplo, “Quien bien te quiere te hará sufrir”, ilustran adecuadamente el sinsentido de esta absurda falacia.
- Y terminando con este grupo, encontrar la “certeza” de que **el amor “verdadero” lo perdona y aguanta todo**; creencia que en frecuentísimas ocasiones da pie a la utilización de argumentos basados en el chantaje con el que manipular la voluntad de la pareja (víctima) imponiéndole sin consideración alguna los criterios propios: “si no me perdonas, es que no me amas de verdad”, “si me amaras de verdad, lo harías”; son sólo algunos de los peligrosos argumentos desarrollados a partir de esta dañina creencia.

3.4.2. “El amor verdadero está predestinado”

Este segundo grupo presta atención a la idea de **predestinación del amor verdadero**, o lo que es lo mismo: “no hay forma de modificar lo que está escrito”. Se han agrupado cinco mitos o falacias relacionadas con esta equivocada idea:

6. Razonamiento emocional
 7. Mito de la “media naranja”
 8. Mito de la complementariedad
 9. Creencia de que sólo hay un amor verdadero en la vida
 10. Mito de la pasión eterna, de la perdurabilidad o de la equivalencia
- El **mito de la “media naranja”**, o creencia de que **elegimos a la pareja que de algún modo “tenemos” predestinada y que, en el fondo, es la única elección posible**. Este mito, que surge en la Grecia Clásica con el relato de Aristófanes sobre las almas gemelas, posteriormente se va intensificando con los atributos del amor cortés y el romanticismo.
 - Intimidante y relacionado con esta idea está el **mito de la complementariedad**, entendido como la **necesidad del amor de pareja para sentirse completo/a en la vida**.
 - Los dos mitos anteriores, tan generalizados, se conectan con una **distorsión cognitiva que en el estudio ha sido denominada razonamiento emocional**; guarda relación con la idea de que cuando

una persona está enamorada de otra, es porque ha sido activada por esa persona una “química especial” que produce tal “enamoramamiento” y está dirigida hacia ella en concreto, lo que lleva a creer que esa persona es “nuestra alma gemela” y por tanto, absolutamente compatible con nosotros/as. La población adolescente debe saber que la atracción y el enamoramamiento no es en absoluto garantía de compatibilidad en la relación de pareja. La aceptación de estas falacias puede llevar a un nivel de exigencia excesivamente elevado en la relación de pareja que conduzca a la decepción; o a una tolerancia desmedida en el marco de esa relación al considerar que siendo la otra persona la pareja ideal, hay que permitir más y esforzarse más (uno/a mismo/a) para que las cosas vayan bien.

- Este mismo planteamiento se ve fomentado por la falsa consideración de que **sólo hay un amor “verdadero” en la vida**; es decir, creer que “sólo se quiere de verdad una vez y, si se deja pasar nunca más se volverá a encontrar”. La consecuencia que conlleva es directa: es indispensable aguantar, sacrificarse y sufrir lo que sea necesario con tal de no perder a la otra persona, a la pareja. A veces, esta creencia irracional se complementa con afirmaciones del tipo: “el amor verdadero es tan sólo el primero” (y que bien puede observarse en el texto de alguna conocida canción popular).
- Por último, se contemplan dentro de este mismo apartado, los mitos relacionados con la **perdurabilidad de la pasión** (o pasión eterna); creencia que defiende que el amor romántico y pasional de los primeros meses de una relación puede y debe perdurar tras años de convivencia; y su **creencia similar que argumenta que el sentimiento de amor y el enamoramamiento pasional son “equivalentes”** y, por tanto, si una persona deja de estar apasionadamente enamorada significa que ya no ama a su pareja; razón por la cual debería cuestionarse la relación. Las investigaciones sobre el tema han mostrado que el enamoramamiento pasional de las primeras fases va ajustándose con el tiempo y dando lugar a otro tipo de sentimientos relacionados con lo que diversos autores denominan amor compañero o relación de apego (Fisher, 2004). Aceptar este mito supone no reconocer ni aceptar la diferencia entre las distintas formas de amor que pueden ir vinculando a una pareja a lo largo del tiempo y no reconocer como natural esa evolución, lo que puede llevara vivirla de modo traumático.

3.4.3. “El amor es lo más importante y requiere entrega total”

Este tercer grupo de mitos y falsas creencias está reservado a aquellas que conceden al amor una dimensión tal que hacen que se convierta en lo fundamental de la existencia, en la meta imprescindible para obtener la felicidad en la vida; en definitiva, en un proceso de despersonalización y entrega total en el que no hay cabida para la intimidad personal, pero sí para lo que tiene que ver con el control y la posesión. Cinco son las ideas que se agrupan:

11. Conversión del amor de pareja en lo fundamental de la existencia y la falacia del emparejamiento
 12. Atribución de la capacidad de dar la felicidad al otro/a
 13. Falacia de la entrega total
 14. Creencia de entender el amor como despersonalización
 15. Creencia de que si se ama debe renunciarse a la intimidad
- **Crear que cuando se ama de verdad al otro debe ser lo fundamental**, el centro y la referencia de la existencia personal, relegando todo lo demás en la vida, incluso las relaciones con otras personas, a un nivel secundario, constituye una peligrosa forma de pensar (falacia). Frases como: “si sales con tus amigas, es que yo no soy lo más importante para ti” o “por favor, si me quieres de verdad deja de acudir a tal actividad o renuncia a tal proyecto”, llevan implícito el germen de esta falsa creencia. Si el centro y la referencia de la existencia tiene que ser la otra persona, se entiende entonces que **no se puede ser feliz en la vida sin tener una relación de pareja** (falacia de emparejamiento), siendo entonces esta búsqueda la meta de la vida y no entendiendo que otras personas, renuncien libremente a amar y ser amadas por una pareja, y logren también ser felices.
 - Si se considera como válido el argumento de que si sólo se puede ser feliz en la vida cuando se consigue tener pareja, la única conclusión válida que puede obtenerse es que **la capacidad de dar felicidad se le atribuye por completo a la pareja**; lo que, como poco, puede ser calificado como ingenuo.
 - **Falacia de la entrega total**. Tiene que ver con la idea de “fusión con el otro”, olvido de la propia vida, dependencia de la otra persona y adaptación a ella, postergando lo propio. Esta creencia está íntimamente relacionada con la concepción del **amor como sacrificio por la otra persona**, de manera que la pareja debe consagrarse al bienestar del otro, ayudando y apoyando a la otra persona sin esperar reciprocidad ni gratitud (nada a cambio).
 - Es asimismo “arriesgado” entender que **el amor es un proceso de despersonalización** que implica sacrificar el yo para identificarse con el otro/a, olvidando en muchas ocasiones la propia identidad y vida.
 - Como consecuencia de la anterior falacia se perpetúa la creencia condicional de que **si se ama de verdad, entonces debe renunciarse a la intimidad**, no pueden existir secretos y la pareja debe saber todo sobre la otra parte.

3.4.4. “El amor es posesión y exclusividad”

Los mitos e ideas erróneas que guardan relación con la creencia del amor como posesión y exclusividad forman parte de este cuarto grupo. Así:

16. Mito del matrimonio

17. Mito de los celos

18. Mito sexista de la fidelidad y de la exclusividad (diferentes juicios cuando se aplica a un hombre o a una mujer)

- La creencia de que **el amor romántico y pasional debe conducir a la unión estable de la pareja y constituirse en la única base de su convivencia**, es una idea que empieza a tomar forma a finales del Siglo XIX y que se consolida a principios del XX; lo que significa que por primera vez en la historia los conceptos de amor romántico, matrimonio y sexualidad van unidos, con lo que el matrimonio deja de ser concertado para ser por amor (Bosch y Fiol (2007); y no sólo el “amor romántico” deberá encontrarse en el seno del matrimonio, sino también la satisfacción sexual.

Esta forma de concebir el amor supone una reorientación de lo que hasta el momento habíavenido considerándose (por ejemplo, lo relacionado con el caso del “amor cortés” que surge como opuesto al matrimonio). Este **mito del matrimonio** establece una nueva relación entre dos elementos, uno que se pretende duradero como es el matrimonio, y otro un estado emocional transitorio como es la pasión, algo que, además de difícil, puede llevar fácilmente a la decepción.

- **Mito de los celos**; o creencia de que **los celos son una muestra de amor, incluso el requisito indispensable de un verdadero amor**. Este mito suele usarse habitualmente para justificar comportamientos egoístas, injustos, represivos y, en ocasiones, violentos. Los celos, además de ser una de las respuestas que en mayor medida expresan las/os adolescentes al preguntarles por la causa de la violencia contra las mujeres¹¹, muestran claras diferencias en su expresión en función del sexo al que pertenecen. En algunas investigaciones¹² se recogen conclusiones como: *“los hombres tenderían a mostrar más sentimientos de cólera (que en algunos casos llegan a expresar violentamente) debido a su interpretación posesiva de la relación, mientras las mujeres tenderían a mostrar sentimientos de depresión, culpándose a sí mismas y tratando de recuperar a su pareja.”* Otros estudios señalan que aproximadamente un

70% de la población masculina española sigue considerándose bastante celosa y lo consideran natural, algo así como consustancial al amor (Barrón et al., 1999; CIS, 1995).

Este mito que relaciona celos y amor constituye un grave problema en lo que se refiere a la violencia contra las mujeres en el ámbito de la pareja, pues remite al terreno de los sentimientos algo que no es más que una forma de poder y de dominación, y se coincide con una de las estrategia de control más empleadas por los (varones) maltratadores: controlar el modo de vestirse o de arreglarse, controlar el tiempo, el espacio y los lugares...; es, por consiguiente, una creencia estrechamente ligada a la concepción del amor como posesión y desequilibrio de poder en las relaciones de pareja que puede conducir a la postergación de la ruptura de una relación abusiva, por lo que, además, supone romper con el proyecto de vida.

3.5. Otros aspectos evaluados en relación al sexismo.

Además de los cuatro grandes factores de riesgo y protección anteriormente desarrollados, en la investigación se ha explorado el grado de riesgo percibido por los varones y mujeres del estudio en cuanto a ejercer (ellos) o padecer (ellas) violencia de género en sus futuras relaciones, el estrés del rol sexista tanto en chicas como en chicos y otros.

4. Realidades Machistas Digitales. Brechas Digitales y Ciberviolencias

Cuando hablamos de brecha digital nos referimos a la desigualdad que existe entre personas, empresas o determinadas zonas geográficas en cuanto al acceso a las TIC (tecnologías de la información y la comunicación). Sin este acceso, una parte de la población carece de las llamadas “habilidades digitales”, tan necesarias en la actualidad.

Si especificamos más concretamente el concepto de “brecha digital” y nos detenemos a analizar estas diferencias comparando las oportunidades de hombres y mujeres nos topamos con la brecha digital de género.

Según la UNESCO, **factores como la zona geográfica, los recursos económicos, el sexo, la edad, la educación o la lengua son determinantes, y se convierten en aspectos que influyen directamente en la brecha digital de género.**

- **Primera brecha digital de género**

La **primera brecha digital de género** comenzó en la **década de 1990**, cuando las TIC empezaban a ganar terreno en la vida cotidiana y los **aspectos económicos y educativos, sociales repercutían directamente en la dificultad de acceso a las TIC de las mujeres.**

- **Segunda brecha digital de género**

Desde principios de siglo y con la llegada de internet, la **segunda brecha digital** de género aparece como un **impedimento para que las mujeres puedan recibir la formación adecuada para conseguir las habilidades digitales que requiere el día a día en la actualidad, como navegar por internet o realizar compras online.** Según las estadísticas, la igualdad en el acceso a las TIC de hombres y mujeres se está alcanzando en las franjas de edad de entre 16 y 24 años, pero con la edad la brecha se hace cada vez mayor.

- **Tercera brecha digital de género**

Muchos estudios indican que hoy estamos ante la **tercera brecha digital de género**, muy potenciada por los **roles de género y los estereotipos** de la sociedad patriarcal. Esta tipología se centra, concretamente, en las diferencias entre trabajadores y trabajadoras en los sectores de las TIC y las tecnologías: en la actualidad, **solo un 13% del personal profesional de estos sectores son mujeres.**

Para centrarnos en algunos de los factores a investigar en este diagnóstico sobre la 2BDG y la 3BDG, recogemos un extracto del magnífico marco teórico expuesto por Estíbaliz Linares Bahillo en su estudio el iceberg digital machista: análisis, prevención e intervención de las realidades machistas digitales que se reproducen entre la adolescencia de la Cae (2019).

4.1. Segunda Brecha Digital de Género (2BDG)

El mundo académico, y, por ende, el mundo de la ciencia moderna, ha sido gestionado por un discurso androcéntrico, basado en la dicotomía del sistema sexo-género. Y aunque no exista nada intrínsecamente masculino o femenino, la ciencia –tradicionalmente considerada objetiva y neutral–, se ha visto impregnada por este esquema. La ciencia aplicada, por tanto, se ha convertido en un producto de la dominación masculina. Ello ha llevado a que el ámbito de la ciencia se haya consolidado como sector imperialista, ubicándose como el epicentro del desarrollo humano, y el cual está gobernado por hombres (Connell, 1995; Bourdieu, 1999). Tal y como dice Castaño:

Como han puesto de manifiesto las historiadoras y científicas feministas, la capacidad de las mujeres para dedicarse

a la ciencia se cuestionaba con argumentos pretendidamente científicos como el carácter débil, la tendencia a la histeria y la incapacidad para la objetividad. En realidad eran prejuicios, pero tan poderosos que todavía están en muchas mentes y en no pocas instituciones (Castaño, 2005:31).

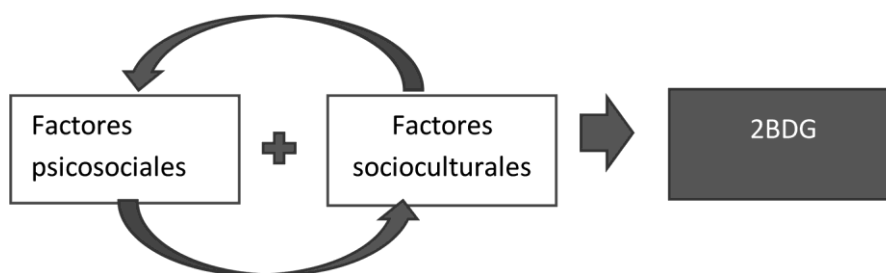
Lo mismo ha ocurrido con el mundo tecnológico. Este ha sido vinculado a la rama de la ciencia aplicada, asignándole todas las características mencionadas hasta ahora. Si a sus inicios era un mundo gobernado por mujeres, encontrando calculadoras que trabajaban con ordenadores, secretarias, oficinistas... así como a nuestras pioneras como Ada Lovelace o Grace Hopper, esta práctica fue modificándose, hasta convertirse en un sector masculinizado. Por tanto, no queriendo replicar lo comentado, nos gustaría recordar, para así observar la similitud del mundo científico con el mundo tecnológico, cómo se instauró “una credencialización de la experiencia” (Castaño & Müller, 2010; Guil, 2008; Plant, 1998).

Las fuentes rescatadas argumentan que **la sectorización tecnológica comienza en la educación más temprana** (Castaño, Martín & Martínez, 2009; Gil-Juárez, Feliu & Vitores, 2012), **y ella se acentúa –o se visibiliza– en el momento de elección del itinerario formativo, es decir, en la adolescencia.** Recordemos que es especialmente en esta, la segunda etapa de la adolescencia, cuando se toma la responsabilidad de las elecciones de vida, y en la que se haya una mayor vulnerabilidad de agentes externos, y, por tanto, a los estereotipos de género, siendo estos mediadores e influencia directa de la toma de dichas decisiones (Wajcman, 2004:165).

Desde esta suposición, el presente epígrafe se enmarca como una reflexión teórica que bucea y se sumerge en las causas y factores de la creación de esta realidad machista digital. Encaminadas y encaminados desde un bagaje meramente teórico. Ahora bien, en la sumersión de estos factores es preciso y de suma importancia constatar que estos factores son múltiples, y al estar ante una estructura compleja, se reproducen e interconectan de forma no lineal, y que tal y como apuntan Castaño & Caprile, (2010), las relaciones se interseccionan de forma compleja, generando la estructura que está siendo estudiada, la 2BDG.

Por estos motivos, Las tomas de decisiones, tienen que ser estudiadas desde una combinación y correlación de factores socioculturales y psicosociales, tal y como reflejaban López (2003) y Sainz & González (2008:227-239). Causalidades, que no se dan al uso, ni de forma lineal, ni ordenadas, sino que se genera mediante la interacción de múltiples factores conformando una realidad compleja y machista. Lo comentado se visualiza a través del siguiente esquema:

Ilustración. Combinación de factores a tener en cuenta a la hora de estudiar la creación de la 2BDG



Fuente: Elaboración de Estibaliz Linares Bahillo en su estudio EL ICEBERG DIGITAL MACHISTA.2019

A continuación, se esquematizan y se dividen los factores psicosociales y socioculturales que las distintas fuentes han ido enumerando. Sin embargo, y a pesar de que se enumeran y se dividen, y como se decía, estos no fluyen, ni se dan, de manera independientemente, ni tampoco lineal. Como estructura compleja son elementos que se retroalimentan e interaccionan entre sí generando la brecha analizada.

4.1.1. FACTORES SOCIOCULTURALES DE LA 2BDG

Primeramente, se explican los diferentes factores socioculturales que rodean y confluyen en la 2BDG, donde los estereotipos y roles de género son los principales elementos (Castaño, 2008).

Por tanto, entre los factores socioculturales, como veremos en los siguientes párrafos, encontramos la división sexual, la socialización de género, o por ejemplo las expectativas y el imaginario cultural que tenemos acerca de la carrera informática, o de carreras asociadas a las TRIC. Siguiendo estas directrices, a continuación, se resume la información elaborada y aportada por las distintas fuentes que han sido consultadas:

DIVISIÓN SEXUAL

El primer elemento responde a esa historia opresiva, de exclusión y androcéntrica de la que se ha hablado al inicio de este capítulo, y que ha condicionado la división sexual del trabajo (mujeres, en el ámbito privado, y hombres en el ámbito público). Por lo que, y atendiendo a esta división, las TRIC se situarían como parte de lo lógico, racional, objetivo, público y, por tanto, masculino y opuesto a la mujer (Alcañiz, 2001). Es decir, el sector tecnológico, al igual que el sector científico, constituye una cultura basada en el sesgo de género, y a pesar de los ideales científicos de objetividad y neutralidad, se ha desarrollado sin la presencia de las mujeres, a partir de un origen masculino y militarista (Castaño & Caprile, 2010a; Castaño & Müller, 2010).

Esta división sexual se impregna en las estructuras del mundo laboral tecnológico, y así el sector dedicado a las TRIC se caracteriza por ser un ambiente competitivo, de largos horarios y jornadas poco flexibles (Sarsaneda, 2012). Esto dificulta, tal y como exponen Sainz y González (2008), una corresponsabilidad familiar, que tradicionalmente se les ha adjudicado a las mujeres. Además, según las autoras, en este tipo de empleo las mujeres deben hacer frente a una fuerte discriminación, ya que sus propios compañeros las infravaloran, y las minusvaloran, no viéndolas capacitadas para las tareas encomendadas. Ello supone que las mujeres vean el mundo tecnológico como una cultura hostil, masculina y competitiva, alejada de la vida cotidiana y emocional; y no la perciben como un empleo idóneo para compaginar con la vida privada (Vázquez, 2010).

IMAGINARIO SOCIAL

Vincular, por tanto, las carreras tecnológicas con el esquema masculino supone, a su vez, estructurar una estereotipia de la persona informática (Bonder, 2012; Castaño, 2008:42; Castaño & Müller, 2010; López, 2003; Sánchez, Ortega & Valllovera, 2012; Unesco, 2010). Así, se crea una idea estereotipada y arquetípica sobre los informáticos, como hombres blancos, inteligentes, creativos, razonables, pero que al mismo tiempo son poco sociables (prácticamente sin habilidades sociales), solitarios, grises y grandes adoradores del trabajo, encerrándose en su despacho durante horas, programando y aislados del mundo, y coloquialmente conocidos como “frikis o “nerds”.

De la misma manera, se les otorga un cierto status social dentro de la comunidad, y podemos identificar a hombres como Bill Gates, el ya mencionado creador de Facebook, o el aclamado creador de Macintosh. Todos ellos comenzaron muy jóvenes, sin tener necesariamente una carrera informática, pero que gracias a su empeño y el gusto por la informática han conseguido ser hombres poderosos. Asimismo, los medios de comunicación, como la serie “Big Bang Theory”, no contribuyen a romper estas barreras y potencian aún más el estereotipo de “nerd” o “freak”, que a su vez es potenciado por la familia y la educación formal (Sánchez, Ortega & Valllovera, 2012: 116; Unesco, 2010).

En cuanto al imaginario cultural, señalar, por último, que la investigación del Instituto de la Mujer (2008a) recoge la perspectiva del profesorado como factor catalizador para la promoción de un imaginario o estigmatización social alrededor de los propios itinerarios formativos.

SOCIALIZACIÓN DE GÉNERO A TRAVÉS DE LOS AGENTES SOCIALIZADORES

Dado el alcance reflexivo, volver a evidenciar que el contexto dicotómico nos influye en nuestras

decisiones, se convierte en una redundancia. No obstante, como factor sociocultural se quiere visibilizar la importancia que toma el contexto más cercano en el moldeado de toma de decisiones. Nuestros agentes socializadores más cercanos se convierten en proyectores de mensajes, y en transmisores y generadores de lo que la sociedad espera de nosotras y nosotros, influyendo directamente en nuestra toma de decisión.

De hecho, UNESCO (2010) señala que uno de los motivos por los que se crea esta barrera en la inclusión de la mujer en las carreras tecnológicas es la socialización diferenciada basada en las construcciones de género. Esta educación sesgada sitúa a las chicas próximas a las características expresivo-comunales, relacionadas con el cuidado, el afecto, lo social y artístico; y es favorable en los chicos las características instrumentales-agente, relacionadas con las claves masculinas de averiguar o explorar la competitividad, la individualidad, la instrumentalidad y la practicidad, acercándoles a este tipo de instrumentos y aparatos electrónicos. Esto es, tal y como se estructura la socialización, esta queda planteada desde un alejamiento femenino hacia las TRIC (Elejabeitia, 2003; Instituto de la Mujer, 2008a; López, 1996). De este modo, como apuntan Castaño & Caprile (2010b:41-45), esta lejanía lleva a las chicas a interiorizar y creer que son menos competentes en el manejo de las TRIC.

Junto con los clichés ligados a la dicotomía de género, existen otros relacionados con las atribuciones externas e internas respecto al fracaso y éxito. Esto es, tal y como apuntan diversas fuentes (Castaño, 2008:43; López, 1996; Rubio, 2009:57 Sánchez, Ortega & Vall-llovera 2012; Stonyer, 2002; Vázquez, 2010), los agentes socializadores refuerzan en el caso de las chicas que el éxito es resultado de factores externos, o de su trabajo –factor inestable–, mientras que en los chicos es relativo a la inteligencia –que es un factor interno e estable–. Ello supone un continuo sobreesfuerzo y autoexigencia en las chicas, y genera frustraciones y sensaciones de ansiedad en el caso de no superar los objetivos propuestos, a la vez que las desanima para afrontar y asumir retos para los que no creen estar preparadas.

Por otra parte, en la investigación realizada por Veikeri (2010) se investigan las expectativas y la pedagogía que utiliza el profesorado respecto a las tecnologías y el género. En este estudio se demuestra que el profesorado tiene un poder incisivo en la toma de decisiones del alumnado. En la retroalimentación que se efectúa entre el mentorazgo y el alumnado se proyectan mensajes sesgados (inconscientemente o conscientemente) que determinan la decisión del alumnado en cuanto a su itinerario formativo en base a su género adquirido, creando la brecha que venimos tratando. Castaño (2005), en este sentido, añade que el propio material escolar no atiende a una inclusión igualitaria y promueve ese imaginario cultural, por ejemplo, con la ausencia de modelos femeninos en las propias escuelas, como pudiera ser una profesora de informática o la técnica de informática.

Se generan unas expectativas individuales y colectivas sobre el uso de las tecnologías, que influyen, junto con los demás factores, en la inclusión en el mundo tecnológico. En definitiva, en nuestro proceso de socialización los prejuicios y los estereotipos se camuflan en actitudes que condicionan una sistemática forma de valorización de lo tradicionalmente considerado masculino, y por tanto una subordinación y marginación de lo considerado femenino (Castaño & Caprile, 2010a:41-45; Castaños & Müller, 2010).

TRIC DISEÑO TECNOLÓGICO

Este factor es interesante integrarlo, ya que como se apuntaba en el segundo capítulo de esta investigación, y recogiendo lo planteado por Wajckman (2004), la tecnología, y su diseño tecnológico, contienen estereotipos y líneas divisorias y excluyentes⁶⁴. Para la autora mencionada y para Alcañiz (2001), el diseño tecnológico supondría un factor clave para la exclusión de las mujeres en este sector, ya que genera una cultura tecnológica masculina que impide que desde muy pequeñas se sientan vinculadas y atraídas por este mundo.

AUSENCIA DE MODELOS POSITIVOS

Junto con ello, y causa de los demás factores señalados, y, a su vez causante de otros, se crea una ausencia de patrones y modelos positivos para las chicas, que incentiven y motiven a elegir este tipo de itinerarios y carreras tecnológicas. Además, recordar que en la adolescencia el sentimiento identitario es muy fuerte, y se tiene una gran necesidad de sentirse dentro del grupo, y verse reflejada y reflejado en otro referente o modelo, por lo que la ausencia de figuras reconocidas femeninas conllevaría no elegir un futuro tecnológico (Castaño & Caprile, 2010a; Castaño & Müller, 2010; Sánchez, Ortega & Vall-Ilovera 2012; Vázquez, 2010).

4.1.2. FACTORES PSICOSOCIALES DE LA 2BDG

Los factores psicosociales encuentran un importante sentido en la comprensión de la estructura, ya que, por esta etapa, como comentábamos, el refuerzo de la identidad, y, por ende, la vulnerabilidad a la opinión externa es fundamental. Desde este entendimiento, podríamos apreciar a los factores psicosociales como mecanismos internos que se producen en el momento de la ejecución de una determinada decisión. Estos, a su vez, quedarían enredados junto con los factores socioculturales, determinando líneas fluidas de interacción entre los diferentes factores (González y Sainz, 2008:234-237; Sainz, 2007).

CONTRADICCIÓN DEL ROL

En esta figuración del sector y diseño tecnológico vinculado con la dominación masculina, varias fuentes (González y Sainz, 2008; Sainz, 2007; Phipps, 2002; Wajcman, 2004) argumentan que estos aspectos inciden negativamente y confrontan directamente con el esquema interiorizado de las chicas, su rol femenino. Ello se traduce en que las chicas, en el caso de querer estudiar, o utilizar estos instrumentos, desempeñen procesos claves en sus entendimientos de género, teniendo que gestionar las incompatibilidades de códigos femeninos, interiorizados en base a la socialización sesgada, y masculinos, impregnados en la cultura tecnológica.

Estas confrontaciones o conflictos de rol, como dice Wajcman (2004: 161-168), afloran especialmente en situaciones complejas en las que se sumergen en espacios totalmente masculinizados, como en las carreras tecnológicas e informáticas. Para las chicas supone un sobreesfuerzo el adoptar valores y comportamientos que no han estado ligados a su socialización de género, y, sin embargo, como dice Vázquez (2010), necesitan integrarlos para sumergirse en estos contextos. Por ello, como acentúa Lopez (1996), las mujeres en la ingeniería se perciben a ellas mismas como forasteras, sintiéndose incómodas, y quedando categorizadas como masculinas o andróginas (Sánchez, Ortega & Vall-llovera 2012; Vázquez, 2010).

AUTOCONCEPTO

Otro de los procesos psicosociales que queda condicionado y sujeto a esos factores socioculturales es el propio autoconcepto tecnológico de las chicas. De hecho, según Díaz (2001), el Instituto de Mujer (2008), Sainz y González (2008) y Sainz (2007,) la autovaloración en cuanto a las TRIC es más bajo en las chicas, que en los chicos. En los datos aportados por Díaz (2001), solo el 6% de chicas se autocalifican como expertas, frente al 18%. Por el contrario, el 56% de los chicos y el 35% de chicas se consideran principiantes respectivamente.

Debido a su socialización de género y al verse imbuidas en el sistema patriarcal, ellas tienen más inseguridades a la hora de enfrentarse a las máquinas. En su educación no se les ha enseñado a explorar e indagar, y así, se enfrentan al temor de poder estropear o romper algo –a su vez muy condicionado por la propia autoexigencia impuesta para las mujeres–. En el caso de ellos, esta experimentación o “toqueteo” lo viven con más naturalidad y seguridad, sin miedo de romper el ordenador.

Ello conlleva a que las chicas no vean su propia imagen como trabajadoras tipo, y desvaloricen su imagen femenina como “mujer informática” (Díaz, 2001; Sainz y González, 2008). Por estos motivos, y como

apuntan Sánchez, Ortega & Vall-llovera (2012), a pesar de que cuando son pequeñas las chicas, su autoconcepto es mayor, y por norma general sus aptitudes académicas son más altas que las de los chicos, a medida que van creciendo, estas aptitudes técnicas van desapareciendo y van optando por carreras que tengan que ver más con lo emocional, lo social, el cuidado y la salud. Es decir, las chicas en su socialización sufren un desempoderamiento tecnológico, percibiéndose poco capaces para encaminar una carrera informática.

VIVENCIAS

En esta vorágine de factores y contradicciones, las chicas experimentan y conviven con vivencias negativas y excluyentes respecto a las carreras tecnológicas y, por ende, se produce una profecía autocumplida (no integrarse al mundo de las TRIC y verse incapaces en su uso) (Sainz yGonzalez, 2008:23; Sainz, 2007). Castaño (2008:17), de forma concreta, sugiere que para utilizar una herramienta se necesita conocimiento, interés aplicabilidad y utilidad, y que si estas adolescentes no ven estas características verán a las tecnologías como se ha dicho como instrumentos prácticos, y carentes de interés para las mismas.

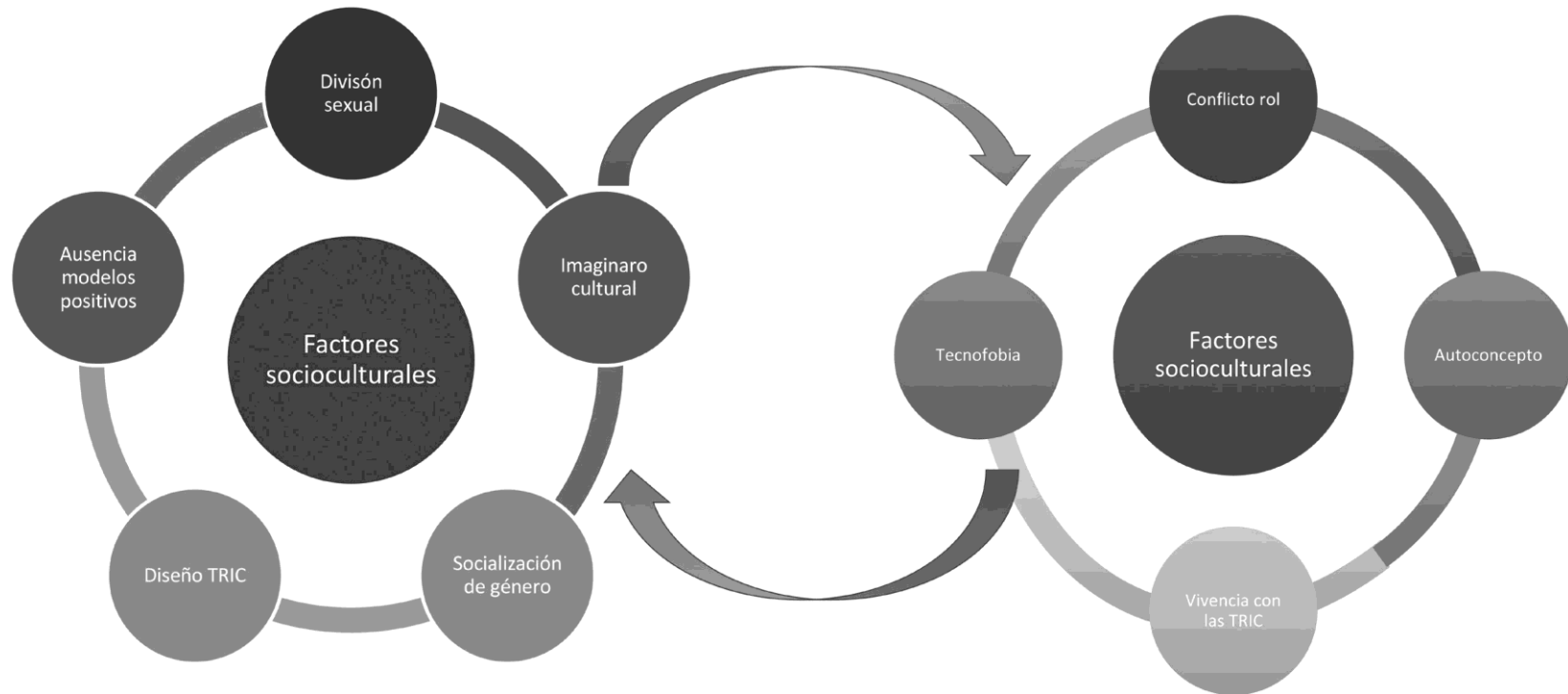
TECNOFOBIA FEMENINA

Todas estas inseguridades, autodescalificación y autovaloración tecnológica negativa, ha generado un sentimiento interno destructivo –en relación con la tecnología– y que ha sido denominada como la tecnofobia femenina (Castaño, 2008:27-42; Instituto de la Mujer, 2008a). Desde la interiorización de esta construcción afectiva, las chicas verían a las TRIC como instrumentos para “los otros”, lo que hace que se enfrenten a ellas con miedo e inseguridades, mientras que ellos tendrían una filiación más positiva con estos instrumentos.

Castaño (2008:27-42)⁶⁵ argumenta que la tecnofobia se sobrepasa en el proceso de “prueba-error”, y si esta no es superada, se genera un bucle de “resistencia” y se consolida un rechazo absoluto hacia las TRIC. Vázquez (2010), considerando estas fases, explica que las mujeres –por esa imagen tecnológica masculina asumida, y el miedo a equivocarse– se sienten incapaces de superar esta fase⁶⁶, y perciben a las TRIC desde el recelo y la distancia, y construyen una barrera invisible difícil de franquear.

Una vez exploradas las diferentes fuentes se elabora el siguiente esquema con el fin de concretizar todo lo trabajado:

Ilustración. Factores de la creación de la 2BDG



Fuente: Elaboración de Estíbaliz Linares Bahillo en su estudio EL ICEBERG DIGITAL MACHISTA.2019

4.1.3. FACTORES FAVORABLES PARA LA RUPTURA DE LA 2BDG

Existe un grupo de mujeres en las que, por el contexto en el que viven, el gusto y la atracción por lo tecnológico superan estas barreras culturales y deciden dedicarse a la tecnología. Esto, para algunas autoras y autores (Elejabeitia, 2003; López, 1996; Sánchez, Ortega & Vall-Ilovera, 2012) ⁶⁷ ha resultado ser un espacio de investigación, que les ha permitido acceder a los factores favorables que llevan a una chica a elegir una carrera de informática.

Entre los factores más destacados se encuentra que exista de entrada un gusto y afecto hacia los videojuegos, que existan conexiones y vínculos positivos con las TRIC (Elejabeitia, 2003; López, 1996; Sánchez, Ortega & Vall-Ilovera, 2012). Asimismo, los estudios empíricos demuestran que aquellas familias que cuentan con una persona que se dedica a la informática, familias menos tradicionales, o bien, familias que cuentan con una persona adulta informática son más proclives a utilizar estas tecnologías; y en el caso de que sea una mujer la que trabaje como informática, esto acaba transmitiendo un modelo alternativo positivo hacia la chica joven para que se acerque a este mundo cibernético (Castaño, 2005; Instituto de la Mujer, 2008a; Vázquez, 2010). Ello se esquematiza en la siguiente ilustración:

Ilustración. Factores positivos para elegir una carrera tecnológica



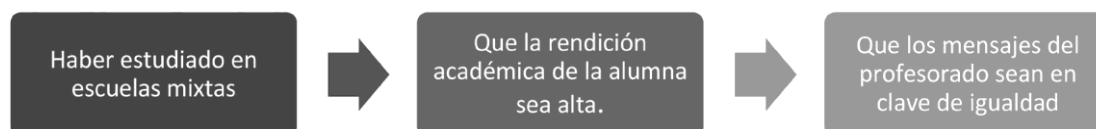
Fuente: Elaborado por Estíbaliz Linares Bahillo en su estudio EL ICEBERG DIGITAL MACHISTA.2019 a partir de Castaño (2005); Elejabeitia (2003); Instituto de la Mujer (2008a); López (1996); Sánchez, Ortega & Vall-Ilovera, (2012); Vázquez (2010)

Sánchez, Ortega & Vall-Ilovera (2012) apuntan que otras cuestiones a considerar y que se convierten en factores intervinientes positivos son el gusto por la lógica o la ausencia de hermanos varones⁶⁸. Por otro lado, las explicaciones de estos estudios coinciden en que la escuela se convierte, junto con la familia, en uno de los engranajes claves para favorecer la inclusión de la mujer en este tipo de carreras. Tal y como podemos recoger de los estudios de Elejabeitia (2003), López, (1996), y Sánchez, Ortega & Vall-Ilovera (2012), los factores positivos unidos al ámbito académico serían:

- 1 En el estudio que realizan llevan a cabo entrevistas en profundidad a chicas jóvenes que están estudiando una carrera informática, para que, a través de las historias de vida de las chicas, se pudiera determinar los factores positivos para que una chica decida realizar una carrera informática.

- 2 Sánchez, Ortega & Vall-Ilovera (2012) comentan que cuando en la familia se encuentra un hermano varón, los recursos tecnológicos principalmente se dirigen a este, favoreciendo la inclusión de él, antes que la de ella.

Ilustración. Factores positivos relacionados con el mundo académico para elegir unacarrera tecnológica



Fuente: Elaborado por Estíbaliz Linares Bahillo en su estudio EL ICEBERG DIGITAL MACHISTA.2019 a partir de Elejabeitia (2003), López, (1996), y Sánchez, Ortega & Vall-Ilovera (2012)

En otro sentido, aunque no sea uno de los ejes de estudio del presente estudio, resulta interesante rescatar ciertos datos que nos aportan algunas de las fuentes consultadas (Instituto de la Mujer, 2008a; Vázquez, 2010). Estas investigaciones advierten que, a pesar de existir mujeres dentro del sector tecnológico, en este también se realizan brechas diferenciales por cuestión de género. De hecho, si acudimos a las labores que desempeñan mujeres y hombres en este sector encontramos que los hombres prefieren tareas de programación y cálculo matemático, y las mujeres, las relacionadas con las de interface y comunicación.

En resumen, lo aportado y estas reflexiones nos han permitido cuestionar las construcciones académicas, y el “saber hacer” científico, interrogando el sentido y el ser de aquellos que ha quedado objetivado. También hemos podido reflexionar acerca de la influencia externa e interna en las construcciones de las realidades machistas digitales, como la 2BDG, las cuales, definitivamente, requieren de una sumersión compleja y multidisciplinar. Finalmente, nos gustaría evidenciar el difícil trámite de la adolescencia. Esta etapa se postula como un momento ansioso y lleno de responsabilidades, por el que se deja de ser dependiente de las decisiones externas, y se emerge como sujeto activo, con lo que todo ello supone. Es un momento decisivo por el que nos convertimos en portavoces de lo que queremos ser, estudiar y, en definitiva, de lo que se espera de nosotras y nosotros como futuras y futuros profesionales.

Interrogantes, angustias, y frustraciones que se acentúan en las vivencias de las chicas. Ellas viven desde la responsabilidad, autoafirmación y la autoexigencia este proceso y estas decisiones que, en muchas ocasiones, no se sienten capaces de afrontar, como es el caso de confrontar espacios más masculinizados. Son momentos en los que se vuelcan todos aquellos códigos de género aprendidos. Todos estos

condicionamientos incrementan y alimentan los nichos formativos, y contribuyen a la reproducción de la “cañería que gotea”, y, por ende, a la perpetuación de la 2BDG.

Ante esta realidad compleja en la que convergen e interaccionan de forma uniforme los distintos factores descritos, apuntar, tal y como lo hace el Instituto de la Mujer (2008a), que este tipo de estructuras, al ser fruto de un conjunto de variables y relaciones sociales, no pueden ser percibidas desde la unilateralidad estadística. Ella requiere de un esfuerzo y planteamiento metodológico plural, que encuentre en la objetividad numérica, y en los matices de las palabras y creencias, las confluencias que se integran en ella. Tampoco, tal y como plantea el estudio mencionado, es cuestión de acceso –al menos en Occidente–, ya que el sistema educativo, como veremos más adelante, ha hecho grandes esfuerzos en este sentido. La comprensión de estas estructuras requiere de una profundización en los esquemas y creencias interiorizados, para encontrar las barreras culturales –que no materiales– que impiden que haya una integración igualitaria en las carreras universitarias, y en concreto, en el mundo de la tecnología y la informática.

Nos encontramos, en esencia, ante estructuras muy complejas que requieren de análisis profundos y minuciosos, que permitan, a la vez, conocer las interacciones que se generan entre las diferentes brechas digitales de género (recordemos que precisamente este último aspecto es uno de los intereses principales que alberga el presente estudio). En este sentido, encontramos que una de las principales dimensiones que interactúan, además de los códigos de género, es el ocio. En su práctica diaria, se van consolidando sus gustos, filias y fobias hacia estos instrumentos, y así, este engranaje de comportamientos y prácticas diarias merecen, por sí mismos, un capítulo propio, o, dicho de otro modo, una profundización en lo que se ha denominado como la 3BDG (objeto de análisis del siguiente capítulo).

4.2. Tercera Brecha Digital de Género (3BDG)

Es incuestionable que el engranaje y la comprensión de estas **realidades digitales machistas** reside en la complejidad de factores, análisis cualitativos y matices de las interacciones de las mismas. De hecho, recordar que tal como señalan Castaño, Martín, & Martínez (2009), en los países occidentales, y más específicamente en la adolescencia, **hablar de brecha digital en términos de acceso e intensidad queda poco acotado a la realidad**, ya que como se apuntaba la gran mayoría de éstas y éstos (90%), independientemente del sexo, utilizan diariamente Internet (Centro Reina Sofía, 2015).

Por ello, y como se mencionaba en las reflexiones finales del capítulo anterior, precisamos de una profundización en una práctica simbólica. Una lectura que nos ayude a entender cómo se vuelcan los

esquemas de género dentro de los canales y medios digitales. Esto es, es preciso estudiar las formas de uso, las relaciones que se gestan entre la natividad digital y, al mismo tiempo, analizar el contenido que se reproduce en la Red (Gil-Juárez, Feliu & Vitores, 2012; Zafra, 2005a).

Zafra (2005) comprende la necesidad del análisis y sumersión en la complejidad de las interacciones digitales humanas, ya que, sin ello, es imposible entender las jerarquizaciones, estratificaciones y relaciones de poder. En la inmersión de códigos, ideas, comportamientos y esquemas de género se origina el análisis de la 3BDG, que recordemos, ha quedado descrita como las distintas formas de utilización de las nuevas tecnologías según los sexos (Gobierno Vasco, 2013).

4.2.1. Alcance de la 3BDG

Antes de empezar, es preciso puntualizar que **la 3BDG no se articula de la misma manera en personas adultas, que en adolescentes**. Recordemos que las realidades virtuales de personas adultas y nativas y nativos digitales son enormemente diferentes, en cuanto a usos, preferencias, motivaciones, acercamientos y aproximaciones se refiere. Por lo que aún siendo enormemente interesante indagar en estas divergencias, el presente estudio se detiene en los esquemas de género que reproduce la adolescencia en la Red, no si bien precisar que en la realidad adulta estas diferencias requieran de su propio estudio (Merchán, 2014).

De tal modo –y centrándonos en la adolescencia–, Bonder (2012) destaca que la ocupación de la Red por parte de las chicas adolescentes cada vez es mayor. Ellas, a diferencia de lo que está sucediendo con los chicos, han podido romper barreras y estereotipos, y se adentran –y están cada vez más presentes– en distintitos mundos masculinizados. Sin embargo, y a pesar de la gran presencia de las chicas, según otras fuentes, como Jiménez-Albiar & otros (2012), Fernández-Montalvo, Peñalva, & Izazabal (2015), UCM (Universidad Complutense de Madrid, 2010), Megias & Ballesteros (2014) y Díaz (2001), en concreto refieren a que el espacio de los videojuegos, especialmente, aún siguen siendo mayoría los videojugadores. Rescatando de alguno de los estudios consultados, como el del Instituto de la Mujer (2004:74) asegura que el 92% de los chicos encuestados utiliza los videojuegos, a diferencia del 75% de las chicas. Asimismo, en el estudio más reciente de López (2010:307) se observa que el 38% de la población masculina española juega a este tipo de juegos, frente al 18% de la población femenina.

Ellas, en cambio y según lo que refieren en estos estudios, ocuparían otros lugares y espacios cibernéticos, como las redes sociales. Estos estudios demuestran que en las chicas existe una alta preferencia por el componente de comunicación que ofrece este tipo de plataformas (Megias & Ballesteros, 2014; Fernández-Montalvo, Peñalva, & Izazabal, 2015). De este modo, las preferencias y los usos quedarían sexualizados, es decir, los chicos prefieren aquellos espacios de juego y diversión;

mientras que las chicas optarían por los lugares en los que el epicentro de la tarea digital sería la comunicación y la relación con otras personas.

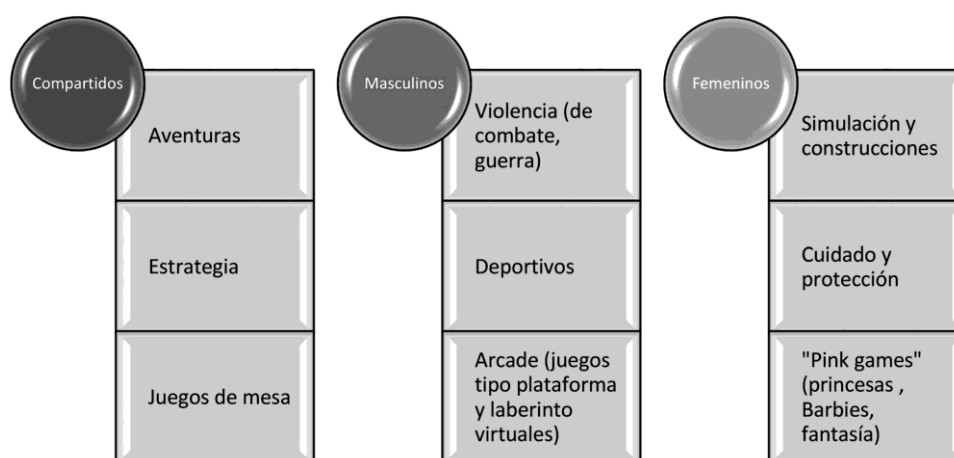
En concreto, resumiendo y poniendo en diálogo los diversos estudios, se puede concluir que las principales diferencias son: 1) en las redes sociales ellas son más activas; 2) en estas plataformas, a su vez, se reproducen patrones de género, como que ellos las utilicen para ligar y ellas, para mantener relación y comunicación; 3) principalmente ellos son los protagonistas de los videojuegos; y 4) los manejos de Internet también quedan mediados por condicionamientos de género, ya que la búsqueda de contenidos quedaría sexualmente dividida (chicas: contenidos relacionados con la belleza, el maquillaje o la comida, y chicos: contenidos relacionados con el fútbol, la automoción o la pornografía).

4.2.2. Canales de reproducción de la 3BDG: Videojuegos, Redes sociales y páginas web

VIDEOJUEGOS

Los videojuegos se consolidan como una de las principales prácticas del ocio de la natividad digital. El uso de este canal de reproducción de género constituye como uno de los principales vértices de la desigualdad sexual en este ámbito. Según el informe del Ararteko (2009), el 38% de los chicos utilizan estos juegos varias veces por semana, y el 19% prácticamente todos los días, en cambio, según sus datos, el uso de las chicas descendería al 8.4%, y que dicen utilizar estos instrumentos de ocio varias veces por semana. Se han consolidado nichos de videojuegos “femeninos” y “masculinos”. Debido a ello, las diferentes investigaciones, plasman clasificaciones distintas sobre esta diferencia de género en cuanto al contenido y la marca. La siguiente ilustración ayuda a visualizar aquellos videojuegos que han quedado dirigidos por la caratula, los spots publicitarios, o el propio contenido al género masculino o al género femenino:

Ilustración. Clasificación de tipos de juego según el género al que esté destinado



Fuente: Elaborado por Estíbaliz Linares Bahillo en su estudio EL ICEBERG DIGITAL MACHISTA.2019 a partir de Ararteko (2009:361), Instituto de la Mujer (2004: 30-35), Merchán (2014:81) y López (2010: 308-309)⁷²

Perales, Adam, & García (2008) argumentan que este “interés por querer” integrar los “gustos femeninos” se realiza desde una visión infantiloides. Ello se convierte en otro elemento más de discriminación por cuestión de género, no percibiendo a las mujeres como sujetos activos para hacer uso de los videojuegos. Junto con ello, López (2010: 309) plantea que los videojuegos femeninos contienen una alta carga de estereotipos sexistas donde la mujer adopta un rol del cuidado y reproductivo, o en su caso se sitúa en un mundo fantasioso. Ello hace que, por otro canal más, representen el rol femenino como una construcción indefensa y dependiente. En definitiva, ambas fuentes postulan que la cultura del videojuego queda atrapada en una categorización genérica, dificultando la inclusión de las mujeres al mundo del videojuego.

Para terminar con los videojuegos, Estíbaliz Linares Bahillo cita el siguiente párrafo escrito por Díez (2009b) que sintetiza la relación de los videojuegos con la 3BDG:

En estos videojuegos están claramente delimitados el éxito –matar o ganar– y el fracaso –morir o perder–; el bien –nosotros– y el mal –los distintos a nosotros–; lo justo –la venganza, que yo mate, que yo gane– y lo injusto –que yo pierda–. No hay “grises”, ni matices, ni argumentos, ni circunstancias, ni explicaciones. Se pierden por el camino los sentimientos en favor de la fuerza bruta y matar a los “enemigos” sin miramientos. No hay diálogo, sólo destrucción, en este mundo virtual no se piensa, sólo se actúa. Esto supone una visión maniquea de la realidad. Con “malos” perversos que se les presenta como alienígenas, mafiosos, asesinos, psicópatas y un largo etc. y a los cuales se debe eliminar físicamente para alcanzar una recompensa determinada. Un universo en donde la única alternativa es matar o ser matado, comer o ser comido, ganar o perder (Díez, 2009b: 61-62).

REDES SOCIALES

Es imprescindible explorar las diferencias de los esquemas de género, y estructuras machistas que se esconden tras el uso normativo de las redes sociales, ya que, a diferencia de lo que ocurre con los videojuegos, este medio digital no responde a medidas estadísticas y los datos no reflejan aquello que se insta en los arraigos de las diferencias culturales de las nativas y nativos digitales (Jiménez-Albiar, & otros, 2012; INJUVE, 2011: 11).

A pesar de no atender a estadísticas cerradas, si cabe resaltar que, según diversas fuentes, en esta era de “espejo público” las chicas son más activas en las redes sociales (Bortomeu, 2011:199 y Gobierno Vasco, 2013:16). En cuanto a actividades de preferencia, según estos trabajos, ellas prefieren comunicarse, “cotillear” y chatear, mientras ellos prefieren ver deportes, utilizar el ordenador e Internet para explorar, aprender y jugar.

En la inmersión de datos de anteriores estudios encontramos matices que demuestran que la preferencia de las chicas se localiza en el ámbito relacional y la exposición de la imagen, mientras ellos comparten estas actividades en menor medida, y reflejan porcentajes más altos en aquellas actividades relacionadas con ligar, divertirse, y hacer nuevas amigas y amigos.

En esta cultura de la simulación y la imagen, las adolescentes exponen mucho más su cuerpo, que los adolescentes (Gobierno Vasco, 2013). Las chicas suben más “autofotos” a estas redes sociales, para recibir más “me gusta” por parte de miradas ajenas. La corporalidad adquiere nuevos matices dentro de las redes, y como señala Ruiz (2014), la simbología corpórea femenina queda encorsetada en la delgadez, la belleza y el atractivo físico; y la masculina, en la fortaleza. En palabras de la misma autora “en esta presentación, la corporalidad, la imagen, los modelos de presentación y representación que se muestran, no están exentos de asimetrías de género” (Ruiz, 2014:36). Es decir, las corporalidades que se reproducen en la Red quedan parametradas por cánones hegemónicos y sexistas, en los que ellas se presentan como la imagen cosificada que han visto tantas veces representada en distintos medios simbólicos; a ellos, en cambio, se les otorga un espacio corpóreo de representación de la virilidad.

Sus imágenes se convierten en vehículos de comunicación y de representación de asimetrías. Un escaparate en el que la imagen cosificada e instrumentalizada, una vez más, es la femenina. De hecho, muchos adolescentes que han participado en la investigación de Gobierno Vasco (2013) confesaban que creaban perfiles falsos de chicas para agregar a otras chicas, y admirarlas y contemplar las fotos de aquellas que más les gustaban; o simplemente agregaban a un sinfín de chicas, conocidas o no, para que fueran contempladas como objetos de entretenimiento.

Las redes sociales se convierten, de esta manera, en un escaparate corpóreo asimétrico, donde se reproducen comportamientos y esquemas de género tradicionales –en las chicas, “cotillear” y en los chicos, “ligar”–, y se integra un sentido pragmático y visual de la violencia simbólica digital. Tal y como el estudio de Gobierno Vasco (2013) observa, las redes sociales han servido para crear modelos descriptivos del género.

PÁGINAS WEB

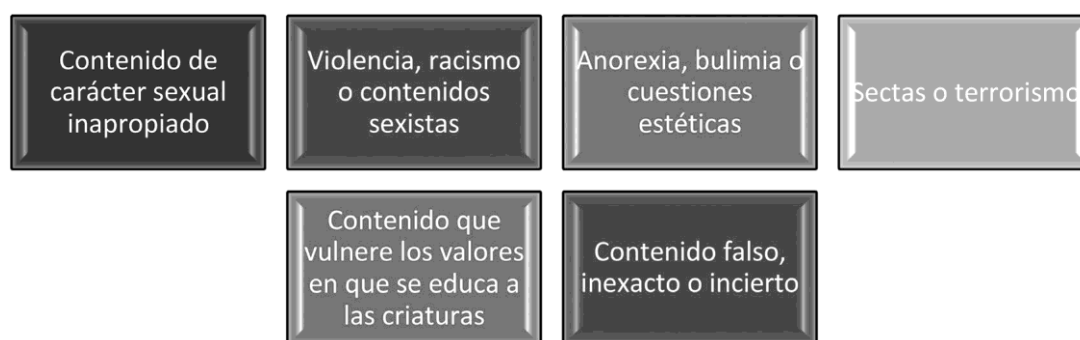
El tercer canal digital que necesita ser estudiado para la comprensión de la 3BDG se refiera a las páginas web, aunque en este diagnóstico no se pueda profundizar en ello. Se trata de una realidad multifacética que adquiere diversas formas, dentro de este canal podríamos delimitar un sinfín de directorios temáticos, webs institucionales, publicaciones... Importante además en este análisis, no deslegitimar ni socavar la importancia de los territorios digitales y espacios subversivos dedicados al empoderamiento de

las mujeres, pero si abordar los espejos sexistas y guiños al patriarcado que también existen en la aldea global digital y que han posibilitado la creación de contenidos webs sexistas y con una alta carga de violencia contra las mujeres. (Linares Bahillo, Estíbaliz.2019)

La Fundación CTIC (2008) realizó un estudio sobre el contenido sexista de las páginas Web y como principales resultados señala que rol femenino en las páginas Webs queda representado por tres perfiles: 1) mujer objeto, el más común; 2) mujer profesional; 3) aquella mujer que se vincula más a un estereotipo feminista o mujer más luchadora.

Otros arraigos de la cultura patriarcal, son reflejo del androcentrismo con el que se diseña estas páginas. En la gran mayoría se habla en un lenguaje masculino, y ellos copan las imágenes centrales, especialmente, en aquellas webs cuyas temáticas están relacionadas con automoción, videojuegos, deporte... Aunque, obviamente, en aquellas ligadas con la salud, el bienestar, belleza y maternidad son ellas las protagonistas (Fundación CTIC, 2008: 15; Fernández-Montalvo, Peñalva, & Izazabal, 2015). No obstante, cabe precisar que, tal y como Bonder (2012) apunta, las chicas y las mujeres cada vez se encuentran en espacios más masculinizados, siendo agentes presentes en la Red, mientras que ellos han quedado encorsetados en los contenidos relacionados a sus mandatos de género. INTENCO (2009:77), por su parte, destaca que existen determinados contenidos nocivos para las personas adolescentes, y que se recogen en la siguiente ilustración:

Ilustración. Contenido nocivo o dañino para las personas adolescentes según INTENCO (2009)



Fuente: Elaborado por Estíbaliz Linares Bahillo en su estudio EL ICEBERG DIGITAL MACHISTA.2019 a partir de INTENCO (2009: 77)

Bortomeu (2011:193) explica que estos contenidos se encuentran por doquier. De tal modo, la adolescencia convive con una sobreexposición al sexismo. Por ejemplo, el autor relata cómo en las páginas webs para descargar apuntes se anuncian contenidos violentos, sexistas, juegos eróticos, y que en un simple “click” se puede jugar fácilmente con cuerpos femeninos desnudos.

De esta manera, el Instituto de la Mujer (2011:117-118) y Mascheroni & Cuman (2014) critican que hoy en día la obscenidad, los abusos sexuales, la violencia sexual, la pornografía... están al alcance de todas y todos, y en mayor medida, debido a la difusión de las TRIC.

4.2.3. ANÁLISIS DE LOS FACTORES DE LA 3BDG

Estas estructuras machistas contienen en su origen legados patriarcales y tradicionales, aunque a diferencia de la 2BDG, la 3BDG se nos presenta con una carga simbólica instaurada en los comportamientos diarios más prácticos de la natividad digital (Castaño, Martín, & Martínez, 2009: 51).

FACTORES SOCIOCULTURALES DE LA REPRESENTACIÓN DE LA 3BDG

Tal y como ocurre en 2BDG los factores no se dan de manera lineal, sino que se retroalimentan estructurando una división de usos y formas de utilización.

DISEÑO TECNOLÓGICO

El diseño tecnológico no está exento de contexto patriarcal, ni de contenidos androcéntricos, machistas y sexistas (UNESCO, 2010). Concretamente, destacar que los mencionados videojuegos, tal y como nos recuerda Díaz (2001), se originan en los años 90, y han quedado revestidos de una simbología marcadamente androcéntrica que puede ilustrarse con la videoconsola “gameboy” (juego de chico).

Fuentes como Sainz (2007), Gil-Juárez, Feliu & Vitores (2012), UCM (2010: 15) y Sarsaneda (2012: 203), consideran que este diseño androcéntrico y sexista es una de las principales causas por las que las chicas se alejan de este mundo, y no utilizan videojuegos igual que los chicos, impulsando a un rechazo automático. Según estos estudios, debido a este diseño las chicas se sienten más cómodas en ámbitos de comunicación, como las redes sociales, y así, se resguardan en las otorgan espacios más cómodos para gestionar sus identidades.

Sánchez, Ortega & Vall-Ilovera (2012), Merchán (2014), Wajcman (2004:170) e Instituto de la Mujer (2011:118) llegan a concluir, y/o proponer la hipótesis de que los videojuegos son la puerta de entrada y la primera vía de acceso al mundo tecnológico. Estas fuentes apuntan que las primeras experiencias que la adolescencia vive respecto a las TRIC vienen marcadas por un sexismo explícito e implícito que sitúa a las mujeres en rol pasivo, como objeto y en la mayoría de los casos atiende a una imagen hipersexualizada. Ello influiría, notoriamente en sus habilidades, intereses y actitudes hacia las TRIC y configura a los videojuegos como “la puerta de entrada al mundo tecnológico”, y, por ende, como engranaje clave en la comprensión de la interacción de 2BDG y 3BDG.

RELACIÓN PARENTAL CON LAS TRIC (SON INSTRUMENTOS DE OCIO)

Las vías de acceso a las TRIC, como ya queda mencionado, están enmarcadas en un contexto de educación informal, y predominantemente de ocio. La inclusión al mundo tecnológico, al menos hasta ahora, se ha dado a través un aprendizaje pasivo y autodidacta. Ello ha constituido una inclusión desigual, siendo la gran ciudadanía digital –tanto la natividad, como la inmigración digital– consumidora básica de la Red. La educación digital es una experiencia poco uniforme, lo que conlleva a que solo aquellas personas que estén interesadas por las TRIC sean las más proclives a utilizarlas (Sánchez, Ortega & Vall-llovera 2012), y dada la socialización digital de género instaurada, se convierte en un espacio de exploración preferentemente masculino, ya que ellas no reciben desde ningún ámbito una motivación para que sea de otro modo.

La orfandad digital –descrita en el bloque anterior–, no siempre es contrarrestada por los centros escolares. Desde el mundo adulto, los mensajes ligados con Internet vienen cargados de miedo, rechazo y lejanía, y ello genera una brecha generacional, y a su vez, se posiciona como otro elemento relevante que contribuye a consolidar diferencias instauradas, ya que el mundo adulto –formal e informal– no se presenta como refuerzo positivo y como catalizador de comportamientos alternativos (Turkle 1997, 286; Veikeri, 2010). Así, las personas menores y adolescentes se encuentran ante un mundo sin personas adultas, y con un alto contenido sexista, y sin capacidad crítica.

SOCIALIZACIÓN DE GÉNERO

Sánchez, Ortega & Vall-llovera (2012) apuntan que las diferencias generadas por la 3BDG son resultado, junto con los demás factores, de la socialización de género establecida en los pares dicotómicos opuestos. Debido a ello, ellas utilizan con más frecuencia las redes sociales, alimentando ese patrón de comunicación vinculado al rol femenino, mientras que ellos comparten espacios de agresión y violencia vinculados a esa masculinidad hegemónica, pudiendo sostener su virilidad, por ejemplo, a través de los videojuegos. Como las mismas autoras argumentan, las niñas y niños desde su infancia, independientemente del sexo, les gustan las TRIC, pero a lo largo del camino de la socialización digital de género, los usos quedan condicionados por los patrones de género.

Por todo lo comentado, los hombres, a diferencia de las mujeres, tienen, desde la infancia un contacto directo con las tecnologías (Castaño, Martín, & Martínez, 2009: 121), siendo estos “enganchados” a las tecnologías desde muy temprano (Wajcman 2004).

IMAGINARIO CULTURAL

El último elemento sociocultural rescatado es el propio imaginario cultural y social unido al informático “freak” masculino. Este no ayuda a que las chicas se acerquen de manera igualitaria, y contribuyen a que prefieran compartir espacios donde no exista ese ideal estigmatizado. En otras palabras, y como señalan Sánchez, Ortega & Vall-Ilovera (2012), existe un imaginario social del uso tecnológico esperado, como en el caso del mercado de los videojuegos, en el que encontramos un perfil marcado de hombre joven y heterosexual como principal perfil de videojugador (Zafra, 2005a), lo que lleva a instaurar en las plataformas digitales una hegemonía masculina dentro de la Red.

FACTORES PSICOSOCIALES DE LA CREACIÓN DE LA 3BDG

El contexto sociocultural influye directamente en los procesos internos identitarios, y, por tanto, los esquemas de género se reflejan en la Red, y ello genera una espiral que nos lleva de nuevo a replantearnos los factores socioculturales mencionados anteriormente. Así, tras la revisión de distintas fuentes se señalan los siguientes factores:

CONFLICTO DE ROL

Como muestra del conflicto de rol, podemos rescatar el caso concreto de los videojuegos. Sánchez, Ortega & Vall-Ilovera (2012), exponen que, la alta carga de valores y códigos masculinos integrados en ellos, entra en contradicción con el esquema femenino. Ello, según esta fuente, haría que las chicas no sientan atracción hacia este tipo de juegos. De este modo, y dando una explicación a la diferencia de usos también en los videojuegos, las chicas que se introducen en los videojuegos prefieren aquellos que proponen desafíos lógicos, que los más comerciales, en los que se cataloga a la mujer como un personaje secundario, o como un objeto sexual.

AUTOCONCEPTO/MOTIVACIÓN

Al igual que ocurría con la autovaloración para la elección de una carrera informática, las chicas y los chicos se enfrentan desde distintas posiciones a las TRIC. Mientras que ellas, guiadas por roles típicamente femeninos (como género débil, irracional y dependiente de la mirada ajena), se ven menos capacitadas y hábiles para utilizar con destreza las TRIC; ellos se ven mucho más capaces y hábiles, y, por

ende, no tienen “miedo” de enfrentarse a ellas. Esto, como bien apunta Merchán (2014) quedaría enormemente condicionado desde la infancia, ya que como se decía en el pasado capítulo, debido a la socialización digital de género ellos, desde la infancia han estado más expuestos que ellas a los aparatos electrónicos.

Veikeri (2010)⁷⁸ desde esta hipótesis, realiza un estudio en el que se demuestra que aquellas estudiantes y aquellos estudiantes con autoconfianza en sus habilidades tecnológicas, tienen más facilidad para utilizar este tipo de instrumentos. Es decir, aquellas personas que se divierten y usan habitualmente las TRIC para jugar, manejar programar, hacer cursos... obtienen experiencias más positivas, y por tanto, relaciones más positivas con las TRIC. Se entiende, por tanto, que la relación que mantienen las personas jóvenes con las TRIC, fuera del contexto escolar, incide en su futuro profesional.

TECNOFOBIA FEMENINA

La estereotipia de género que vincula la tecnofilia con la masculinidad y la tecnofobia con la feminidad conduce a una autodescalificación tecnológica por parte de las chicas. De tal modo, las fuentes consultadas (Castaño, Martín, & Martínez, 2009: 121; Castro, 2005), sostienen que las chicas pueden vivir su inclusión tecnológica desde el desencanto, la ansiedad, e incluso la amenaza, siendo estos suscitados por la idea de que las tecnologías las pueden poner en riesgo, percibiéndose a ellas mismas como víctimas.

Megias & Ballesteros (2014) y Rees & Noyes (2007), en cambio, no consideran que sea cuestión de tecnofobia, sino debido de distribución desigual y sesgada de tiempos. En las chicas recaen más responsabilidades, como extraescolares, una mayor autoexigencia académica. Lo que provoca que el uso, por ejemplo, de los videojuegos sea inferior al de los chicos, considerándolos como una “pérdida de tiempo”, y prefiriendo realizar actividades que, para ellas, tienen una mayor utilidad. Rees & Noyes (2007), en concreto, además aseguran que las chicas mantienen buenas conexiones y vínculos con los móviles, y sería únicamente con los ordenadores y los videojuegos que vivirían situaciones con mayores de ansiedad.

Este recorrido por los factores y los canales de reproducción de la 3BDG permite acercarnos gradualmente a esta realidad compleja. Sin embargo, como es patente, esta requiere de una mayor profundización y análisis, de multiplicar factores y conocer cómo interactúan y se enredan los factores estudiados. Por lo que es un capítulo abierto, en búsqueda de respuesta a otras preguntas que surgen de la lectura de las distintas fuentes consultadas:

¿De dónde nacen las diferencias corpóreas? ¿Cómo son las vivencias de ellas y ellos en cada uno de los canales digitales estudiados? ¿existen otras estructuras internas o esquemas machistas que interactúan en esta realidad

digital? Y cómo no, ¿existen diferencias sesgadas en el uso de YouTube? ¿cómo se reproduce el género en esta plataforma?... (Linares Bahillo, Estibaliz.2019)

Con todo, concluir que en la Red también se impregnan expectativas de género, desigualdades y asimetrías fuertemente consolidadas, que requieren de su estudio, y sin duda, de su trabajo.

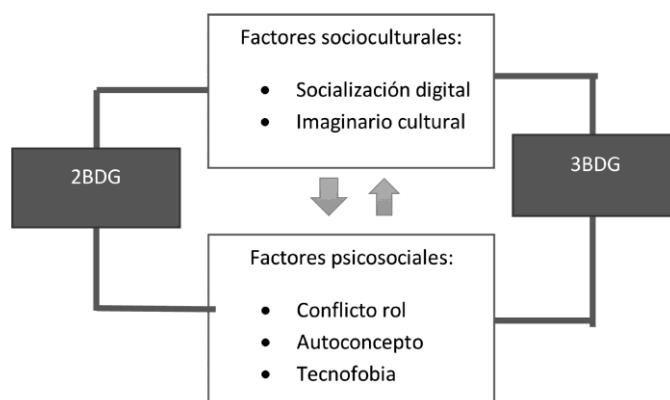
4.3. ELEMENTOS COMUNES DE LAS BDG

El estudio de ambas brechas digitales de género nos ha abierto un panorama reflexivo que necesita de su discusión. Primeramente, se percibe que existen elementos comunes y que, como estructuras complejas y que conviven en la era posmoderna, posiblemente se complementan, retroalimentan y generan intercambios y flujos, no pudiendo percibir cuál precede a cuál. No obstante, se podría decir que el origen lo encontraríamos en una cultura y sistematización de género procedente de la vida “offline”, unos esquemas, que como diría Bourdieu (1999) están impregnados dentro de nosotras y nosotros que han creado una “naturalización de la ética” dentro del mundo cibernético, generando espacios femeninos y masculinos.

Estas múltiples interacciones y flujos de esquemas y estructuras tradicionales hacen que reflexionemos sobre la importancia de comprender las estructuras sociales desde la complejidad. La era posmoderna ha generado sistemas complejos y no lineales que interaccionan sin parar continuamente, construyendo, a su vez, otros esquemas, en los que se posicionan nodos importantes; formas de funcionar muy parecidas a las de las brechas digitales estudiadas.

Ambas brechas pueden entenderse como estructuras complejas en las que convergen factores socioculturales y psicosociales que comparten, y que interaccionan entre ellas, estableciendo relaciones homeostáticas en las que el cambio de uno de los factores puede provocar reacciones en cadena. Esto nos dibuja un universo complejo y no lineal, cuyo estudio requiere de un análisis profundo que describa el entramado o “el telar” que se crea dentro de este mundo (Gil-Juárez, Feliu & Vito- res 2012). No hablamos de una cantidad, sino de algo más abstracto y más invisible. *Estibaliz Linares Bahill (2019)* realiza un resumen de los elementos comunes a ambas brechas:

Ilustración. Factores socioculturales y psicosociales de la segunda y tercera brecha digital de género



Fuente: Elaboración de *Linares Bahillo, Estíbaliz. en su estudio ICEBERG DIGITAL MACHISTA. 2019*

Este esquema nos muestra, que efectivamente existe una socialización digital de género, impregnada en un imaginario cultural tecnológico que favorece al perfil masculino blanco (recordemos que se ha naturalizado el perfil nerd-hombre joven blanco, y apasionado de los videojuegos). De esta forma, se estructura una masculinidad hegemónica como la que nos describía Connell (1995), y que impide a las adolescentes verse como agentes activas dentro del espacio cibernético. Ello provoca que ellas no se sintieran capaces de confrontar un mundo opuesto al de sus esquemas, y se resguarden en carreras relacionadas con ellos. Todas estas inseguridades, también influirían en el manejo de las TRIC, y se centrarían en un uso básico (en cuanto a técnica se refiere), sintiéndose pasivas ante un mundo que ellas no pueden gobernar.

En esta socialización digital de género los primeros contactos también se postulan como proceso clave para el entendimiento de la interacción entre ambas brechas digitales. Los inicios del mundo tecnológico, como ocurre en el mundo real, se producen a través de los juegos, o lo que es lo mismo, de los videojuegos. Estos instrumentos de juego quedan definidos por un halo de sexismo, y una cultura masculina, en los que se estereotipan los perfiles femenino y masculino (al igual que sucede en los catálogos de juguetes tradicionales). Y, sin embargo, estos juegos androcéntricos –dañinos para ellas y ellos– se ubican como el acceso al mundo tecnológico. Este panorama incide negativamente en las decisiones de las chicas, y se perciben un tanto distanciadas de este universo, lo que finalmente desemboca, junto con todo el entramado de la socialización digital de género, en que ellas no se interesen por las carreras informáticas, y lo que resulta más nocivo, que no se sientan válidas para ellas (Gil-Juárez, Feliu & Vitores 2012).

Finalmente, como elemento particularmente importante, considerar el vacío educativo tecnológico, especialmente la distancia de la educación informal. En la educación formal se percibe una ausencia de las TRIC en el método de enseñanza, y a la vez una necesidad de dejar de ocultar “el currículum oculto”, aquel que se reviste de estereotipos y mensajes sesgados, que pueden ser notoriamente influyentes para la natividad digital (Instituto de la Mujer, 2008a).

4.4. CIBERVIOLENCIAS. CIBERCONTROL, CIBERACOSO SEXUAL Y/O SEXISTA

Al igual que en el anterior apartado sobre la 2BDG y la 3BDG, recogemos un extracto del magnífico marco teórico expuesto por Estíbaliz Linares Bahillo en su estudio EL ICEBERG DIGITAL MACHISTA: ANÁLISIS, PREVENCIÓN E INTERVENCIÓN DE LAS REALIDADES MACHISTAS DIGITALES QUE SE REPRODUCEN ENTRE LA ADOLESCENCIA DE LA CAE (2019) para exponer la conceptualización sobre las ciberviolencias de género.

Un recorrido por las agresiones digitales permite observar que nos encontramos ante un contenido diluido, no limitado –ni legalmente, ni teóricamente– y, que, en ocasiones, utiliza conceptos que se solapan unos a otros. Sin embargo, con profundización en los distintos conceptos, podemos concluir que el **ciberacoso** se postula como un concepto global, no anglosajón, y que se *refiere a conductas que mantienen una relación asimétrica, en la que una persona se posiciona como dominante, y hace que la otra asuma un rol de sumisión; dándose, en este caso, dentro del marco cibernético*. Así, abarcaría todo tipo de conductas que buscan utilizar el poder a través de las TRIC; y como se apunta en la investigación llevada a cabo por la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género (2014):

El ciberacoso será entendido como una contradicción entre la idea social de Internet y las prácticas digitales de dominación, coerción o amenaza que definen este comportamiento pernicioso. Se trata de una forma de desigualdad digital en la medida en que unos ciudadanos, con más poder en otros ámbitos, limiten las posibilidades de otras personas para disfrutar de Internet con libertad y autonomía (Delegación del Gobierno para la Violencia de Género, 2014: 17).

Si bien alrededor del ciberacoso existe una terminología concreta, al integrar la variable de género, las limitaciones quedan difusas y poco claras. De hecho, la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género (2014) afirma que no existen estudios específicos que exploren la relación de ambas variables, y ello hace que invisibilicen los casos de ciberacoso específico contra las chicas. De hecho, si acudimos a los estudios que plantean diferencias por sexo, entre los resultados, algunos refieren la inexistencia de diferencias por cuestión de género, mientras otros, en cambio, señalan a que se produce una mayor victimización en ellas.

No obstante, los diferentes estudios apuntan y encuentran ciertas diferencias en el tipo de ciberacoso que sufren chicas y chicos, siendo el componente sexual el elemento común cuando el ciberacoso es ejercido por parte de los chicos hacia las chicas.

El carácter sexual se establece como un componente transversal a las formas de ciberacoso hacia las chicas, y recordemos que Gobierno Vasco (2013) e INJUVE (2011) aseguraban en sus estudios que las chicas referían más miedo y ansiedad ante la posibilidad de que pudieran difundir sus imágenes y/o fotos íntimas. Por estos motivos, y porque partimos de la hipótesis de la existencia de una forma de ciberacoso concreto hacía las chicas, a continuación, se procede elaborar y argumentar una terminología propia que introduzca y tenga como eje transversal la perspectiva de género y la lectura (ciber)feminista.

En cuanto al nivel de estudios las investigaciones no muestran resultados claros, y por tanto, se entiende que esta variable no determina el perfil de las personas agresoras, y víctimas. Independientemente del nivel de estudios las agresiones pueden darse.

En relación a ello, una de las pocas propuestas terminológicas encontradas es la establecida por la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género (2014). Desde este estudio, se menciona **el ciberacoso por razón de violencia de género**, que comprende como:

Ciberacoso por razón de violencia de género: aquellos comportamientos que, utilizando las TIC, tienen como objetivo la dominación, la discriminación y, en definitiva, el abuso de la posición de poder donde el hombre acosador tiene o ha tenido alguna relación afectiva o de pareja con la mujer acosada. Igualmente, este acoso debe ser repetitivo, no consentido, debe suponer una intromisión en la vida privada de la víctima y, el motivo de dicho acoso, debe estar relacionado en alguna medida con la relación afectiva que tienen o tuvieron acosador y acosada (Delegación del Gobierno para la Violencia de Género, 2014:27).

La aproximación y la visibilización que realiza el estudio sobre las formas específicas **de ciberviolencia que se dan contra las mujeres** se considera particularmente interesante, ya que las concibe como mecanismos de perpetuación de la dominación masculina, donde se reproducen ejercicios de poder concretos (como acosar, denigrar, humillar... a la mujer con la intención de oprimirla). No obstante, se discrepa en que el ciberacoso o la ciberviolencia tenga que ser únicamente dentro de la pareja, o en una relación afectiva-sexual. Por ello, y teniendo en cuenta lo que nos aportan los estudios sobre la incidencia del componente sexual, y a su vez, considerando que se quiere utilizar una terminología cercana al lenguaje cotidiano, se prefiere buscar otros conceptos más concretos y elaborar una aproximación al

acoso sexual tradicional, para así, poder analizar si corresponde, con el interés de este estudio.

En la definición y delimitación del “acoso sexual” nos enfrentamos con retos y limitaciones. No existe un convenio terminológico, encontrando conceptos cómo “acoso por razón de sexo”, “acoso sexual” o “acoso sexista”, por lo que en las siguientes líneas se abre un análisis teórico, ya su vez, un recorrido histórico que nos permite ahondar en los diferentes términos propuestos, y dirimir cuáles podrían ser trasladados a las formas de Ciberviolencias contra las chicas.

El primer concepto que se elabora, resultado de las relaciones feministas de los años 70, es el de “acoso sexual”. Este, por aquellos tiempos, quedaría exclusivamente ligado al ámbito laboral. De tal modo, Mora (2004:2) nos lo definiría como “pautas comunes propias de la forma en la que los varones se relacionaban con ellas en el trabajo y que incluían miradas, comentarios, tocamientos, requerimientos sexuales y en último extremo, la violación”.

Las problemáticas y las situaciones machistas son visibilizadas de forma creciente, y se rompen los muros terminológicos, de forma que el acoso sexual adopta nuevos matices y se sitúa en espacios más públicos. Así, la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, en su artículo séptimo expone que se entiende por acoso sexual y/o por razón de sexo:

1. Sin perjuicio de lo establecido en el Código Penal, a los efectos de esta Ley constituye acoso sexual cualquier comportamiento, verbal o físico, de naturaleza sexual que tenga el propósito o produzca el efecto de atentar contra la dignidad de una persona, en particular cuando se crea un entorno intimidatorio, degradante u ofensivo.
2. Constituye acoso por razón de sexo cualquier comportamiento realizado en función del sexo de una persona, con el propósito o el efecto de atentar contra su dignidad y de crear un entorno intimidatorio, degradante u ofensivo.
3. Se considerarán en todo caso discriminatorios el acoso sexual y el acoso por razón de sexo.
4. El condicionamiento de un derecho o de una expectativa de derecho a la aceptación de una situación constitutiva de acoso sexual o de acoso por razón de sexo se considerará también acto de discriminación por razón de sexo.

En cuanto al acoso sexista se refiere, nos encontramos con menores propuestas legislativas y únicamente se encuentra la acepción en la Orden de 21 de junio de 2012, de la Consejera de Educación, Universidades e Investigación, por la que se aprueba el Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Comisión de

Investigación que actúa en la Fase de Resolución en los casos de acoso moral, sexual y/o sexista en el trabajo y los criterios generales de investigación. Esta define el término del siguiente modo:

Constituye acoso sexista o acoso por razón de sexo toda conducta gestual, verbal, comportamiento o actitud, realizada tanto por superiores jerárquicos, como por compañeros o compañeras o inferiores jerárquicos, que tiene como relación o como causa los estereotipos de género, que atenta por su repetición o sistematización contra la dignidad y la integridad física o psíquica de una persona, que se produce en el marco de una organización y dirección empresarial, degradando las condiciones de trabajo de la víctima y pudiendo poner en peligro su empleo, en especial, cuando estas actuaciones se encuentren relacionadas con las situaciones de maternidad, paternidad o de asunción de otros cuidados familiares.

Los presentes términos recogidos suscitan dudas sobre la limitación de los mismos, y sobre qué actitudes concretas corresponden a cada una de las acepciones. Como observamos “el acoso sexual”, “acoso sexista” y “acoso por razón de sexo” a veces se utilizan indistintamente y no existe una diferencia clara. Además de ser términos que quedan estrechamente relacionados únicamente con el ámbito laboral.

Asimismo, en ninguna de las definiciones se identifica qué se entiende por comportamiento denigrante, dejando, así, a valoración subjetiva la identificación de tales actos. A pesar de esto, es indiscutible que esta diferenciación de términos ha constituido un paso importante en la búsqueda de su erradicación y en el favorecimiento de la igualdad de sexos. De esta manera, Gobierno Vasco (2011:3), Renold (2002) y Crouh (2001) asumen el esfuerzo de delimitar las diferentes acepciones, y exponen que el acoso por razón de sexo o sexista se considera cualquier actitud denigrante hacia el otro sexo por su condición de sexo, por la construcción de género interiorizada, que atribuye a la mujer una serie de características inferiores a las del hombre. El acoso sexual, por su parte, podríamos decir que se considera cualquier comportamiento, verbal o físico, denigrante con fines sexuales. Ambos acosos pueden suceder en cualquier contexto, no única y exclusivamente en el ámbito laboral como se recogía en antiguas leyes, creando, de esta manera, un entorno intimidatorio u ofensivo para la mujer.

Junto con ello, en las diferentes formas rescatadas es indudable que el fin de todas ellas es sustentar la dominación masculina, y, por ende, la sumisión femenina, legitimando “el orden social de las cosas”. Son, por tanto, estrategias coercitivas y de dominación que pueden producirse en cualquier situación de la vida cotidiana –no únicamente en el ámbito laboral–, y son actos concretos que posibilitan la asimetría de poderes, y la discriminación por razón de género (Gizonduz, 2009; Crouh, 2001; Renold, 2002).

Por tanto, son formas de hacer referencia al sexismo y a la política sexual en la que hombres y mujeres

ocupan lugares asimétricos. Por lo que no corresponden a una única forma de violencia o un tipo de agresión concreta, y necesitan de una visión holística que los comprenda como actos que pueden presentarse potencialmente en cualquier escenario de interacción social entre los géneros y representarse desde múltiples conductas (Mora, 2004:3). Por ello, no se valora al término como un suceso aislado y “catastrófico” en la normalidad, sino como un indicador de un malestar más profundo.

Partiendo de las diferencias revisadas, en esta investigación se entiende el acoso como un regulador de conductas que obliga a las mujeres a la contención y la invisibilidad, salvo en aquellos entornos en los que es obligatorio un grado de sexualización explícita, y ordena y civiliza las conductas de los varones, al sancionarlas. Es decir, que por la condición de género la mujer oye, lee, nota, palpa... mensajes sexistas por parte del hombre, intimidándola de esta manera, e invitándola, a esconderse en lo más profundo, mientras que se imponen los valores masculinos. Al mismo tiempo, se concibe que el acoso sexual, en concreto, es cualquier comportamiento, verbal o físico, de naturaleza sexual.

Teniendo en cuenta todo lo aportado, podríamos delimitar como término de referencia para los casos que quieren ser explorados el ciberacoso sexista, que podría abarcar las siguientes actitudes que se habían descrito anteriormente: todas aquellas actitudes, comportamientos, y comentarios que se produjeran a través de las TRIC y que tuvieran como fondo estereotipos de género; por ejemplo: agresiones que están dirigidas a su imagen corporal, insultos y reproducción de estereotipos de género e imágenes sexistas (como las imágenes sexistas que se puedan colgar en alguna Red que denigre a la mujer, por su condición de sexo).

El siguiente término acuñado en la presente investigación sería el ciberacoso sexual, acotado como: todas aquellas actitudes, comportamientos, y comentarios que se producen en las TRIC y que tuvieran como fines de naturaleza sexual que produzca el efecto de atentar contra la dignidad de una chica, en particular cuando se crea un entorno intimidatorio, degradante u ofensivo; por ejemplo, el envío y difusión de fotos y/o videos de su intimidad sin el consentimiento de la joven.

Junto con estas formas de ciberacoso, cabría introducir otro elemento esencialmente importante, y que hasta ahora no había sido tratado, y que, sin embargo, como se apuntaba en los estudios elaborados por Gobierno Vasco (2013:18), y Ruiz (2014) es cada vez más común. Se trata, como se decía, del acoso y el control a través de las redes sociales y dispositivos móviles por la pareja, que posibilita mantener y normalizar actos tóxicos. De hecho, según el estudio del Centro Reina Sofía (2015:21), se ha generalizado y normalizado el control a través de la telefonía móvil, especialmente por parte de las chicas a los chicos

(aunque como apunta el estudio los actos de violencia física o verbal, o la violencia de la intimidad son más ejercidos por los chicos).

El estudio de la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género (2014) suscribe esto, y añade, junto con Ruiz (2014), que se han generado un sinfín de malentendidos y problemas dentro de las parejas, poniéndose en práctica acciones como: robo de contraseñas para averiguar, controlar e investigar infidelidades online (aunque nunca lleguen a tener un encuentro), estrategias de venganza (una vez que se ha finalizado la relación, o por ejemplo, publicando fotos de ella o él con la nueva pareja, con el fin de crear celos y humillar a la otra persona). En todas ellas las chicas quedan en un lugar inferior. Así, según este último estudio:

El ciberacoso como forma de ejercer la violencia de género supone casos de prácticas de robo (o intento) de contraseñas para acceder a información personal, de falsificación de la identidad para actuar desde el anonimato, de presión permanente para actuar conforme a las solicitudes de la pareja, de críticas continuadas y revelación de intimidades de la pareja tras extinguirse la relación, de localización de direcciones para un posterior acoso físico y, muy especialmente, prácticas de sexting, es decir, de envío de fotos íntimas de contenido erótico a, inicialmente, la lista de contactos de los conocidos, a partir de los cuales se distribuye exponencialmente (Delegación del Gobierno para la Violencia de Género, 2014: 155).

De hecho, Zafra (2005b) cree que las redes sociales han cambiado la manera de relacionarnos y de interactuar con las parejas amorosas. Ahora es más fácil establecer contacto con otras personas y expresar lo que sentimos (por esa ausencia de “face to face”). Tal y como recoge la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género:

Inmediatamente, también destacan factores que han generado problemas en sus relaciones de pareja. De un lado, los malentendidos derivados de la economía de signos del lenguaje utilizado en las redes que se ven incrementados por la ausencia de un lenguaje gestual. De otro, por la mayor facilidad para descubrir en el móvil o en las redes sociales algunas pequeñas mentiras elaboradas por la pareja en la búsqueda de relaciones, siquiera superficiales, con otras personas. Algo que, también a juicio de los participantes en los grupos de discusión, interfiere muy negativamente en la vida diaria de las parejas en las redes sociales (Delegación del Gobierno para la Violencia de Género, 2014: 157).

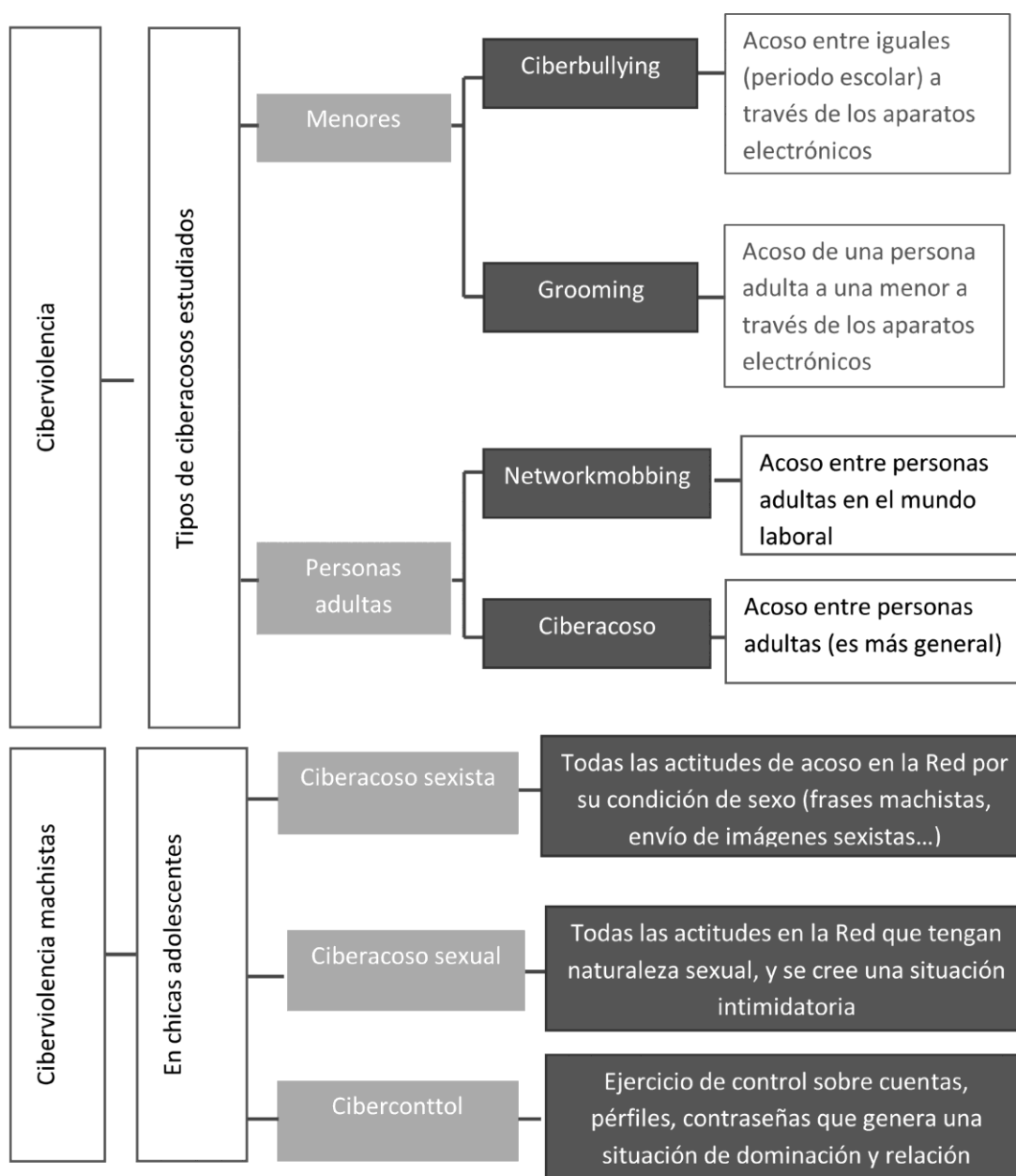
De este modo, apuntar que tal y como nos comenta la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género (2014), uno de los factores de riesgos más importantes es cuando la pareja rompe, y se utilizan a las TRIC como un arma de venganza. Según este estudio, las TRIC facilitarían la localización y el contacto

continuo, lo que dificulta la ruptura y, en cambio, facilita las posibles represalias, en las que salen más perjudicadas las chicas.

Entre las agresiones más comunes estarían: los chantajes, amenazas, e insultos, que normalmente se realizarían de manera pública (siempre a través de las TRIC). Ello generaría efectos negativos en la adolescente como una falta de control sobre su propia vida, culpabilidad, agobio, vergüenza...

Para poder visualizar todos los términos *Estíbaliz Linares Bahillo, elaboró en su estudio ICEBERG DIGITAL MACHISTA. 2019* el siguiente esquema:

Ilustración. Esquema de conceptualización de las diferentes agresiones



Fuente: Elaborado por Estíbaliz Linares Bahillo, 2019 en su estudio ICEBERG DIGITAL MACHISTA. 2019

No obstante, como se comenta en los informes realizados por la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género (2014) y Ruiz (2014), es difícil cerrar una lista de acosos y ataques, ya que hay diferentes formas de expresar y utilizar las tecnologías, y con el propio dinamismo tecnológico, se desarrollan nuevas estrategias de acoso y agresión, además de que las propias adolescentes no detectan y normalizan las agresiones, y no lo denuncian. Por tanto, la parte empírica es una vía que nos posibilita reconocer estas formas de agresión y/o otras que a lo mejor los estudios elaborados hasta ahora no habían podido detectar, pudiendo enriquecer el esquema planteado sobre las ciberviolencias machistas que hasta ahora se han detectado.

4.4.1. ANÁLISIS DE FACTORES DE LAS SITUACIONES DE CIBERVIOLENCIAS

Los estudios recogidos se han encargado especialmente de delimitar y concretar las diferentes acepciones. Sin embargo, no han profundizado en los factores que generan este tipo de realidades machistas digitales. Teniendo esto en cuenta, este epígrafe no se construye con el ánimo de llegar a unas conclusiones generalizables, sino de sumergirse en diferentes estudios que permitan detectar algunos de los posibles factores que conllevan la generación de este tipo de ciberviolencias.

Si partimos de la convicción de que el mundo digital es una réplica del mundo virtual, y que en este se estructura una dominación masculina en la que se consolida una asimetría de poderes, podríamos señalar que, al igual que sucede en el mundo real respecto a las violencias contra las mujeres, en el mundo digital debido a estas asimetrías y dominaciones, se reproducen las estudiadas situaciones de ciberacoso. Como apunta la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género (2014), el sistema sexo/género y la representación de esquemas de género sustentan comportamientos tóxicos y desiguales, especialmente los referidos al ciberacoso sexista. Veamos, pues, lo que afirma el estudio, en concreto respecto a lo comentado:

Mientras que los hombres jóvenes explícitamente asumen y hacen como propias las ventajas de Internet para multiplicar sus posibles relaciones afectivas y sexuales (“tontear”), a la par que denotan el control social y la falta de flexibilidad de sus parejas, evitando con ello cualquier tipo de asunción de responsabilidades o autocrítica, las mujeres jóvenes desarrollan explícitamente una auto culpa moral, así como un explícito reconocimiento de su cuota de responsabilidad (“cotillear”), ante el conjunto de conflictos generados en las parejas por las nuevas posibilidades que la tecnología que supone Internet y las redes sociales aportan a las relaciones humanas en general y a las de las parejas en particular (Delegación del Gobierno para la Violencia de Género, 2014: 155).

En cuanto a los factores específicos que pudieran estar ligados al ciberacoso sexual, Espinar & López (2009) cuestionan la violencia simbólica digital que se arraiga y se sumerge en las formas de relación y en la cotidianidad digital de la natividad digital. Esto es, la adolescencia queda expuesta a innumerables imágenes y mensajes violentos y cosificadores del cuerpo femenino, relegando a las chicas a la situación de “mujer-objeto” y bajo el gusto y la mirada masculina. Son, en definitiva, estímulos sexualmente heteronormativos y machistas que normalizan actitudes machistas y dañinas hacia las chicas.

El exceso de imágenes, además, convive en la retina de la natividad digital con gran hiperactividad y sin descanso. Ello entorpece el proceso de autogestión del “yo”, y favorece el mantenimiento de los esquemas de género, ya que la ausencia de tiempo y reflexión, contribuye a no generar balances críticos sobre aquello que vemos. Como dice Zafra (2010:158) “la velocidad propicia la pérdida de la distancia necesaria para la actitud crítica”.

Una actitud crítica necesaria para hacer frente a la sumisión de nuestras herencias y frente al poder de contagio de los imaginarios simbólicos. Lo que acaba reflejando (propio de la violencia simbólica) una normalización y naturalización de las prácticas de riesgo, sobre todo de aquellas que tienen que ver con la práctica de envío de videos y fotos privadas, y de carácter íntimo (Delegación del Gobierno para la Violencia de Género, 2014).

Si ahora hablásemos del cibercontrol, podríamos plantearnos la influencia que adquiere una de las construcciones sexistas y machistas más normalizadas y naturalizadas por la adolescencia: los mitos del amor romántico. Estas creencias se podrían convertir en elementos reguladores del mantenimiento de parejas herméticas y dependientes, y recrear actitudes concretas como el control a través de las redes sociales (Megias & Ballesteros, 2014).

Por tanto, tal y como se señala en el informe de la Delegación, muchas de las prácticas sexistas son procedentes y/o resultados de la desigualdad de género estructurada en la vida real. Las TRIC se convierten en una plataforma más donde se afianzan este tipo de actitudes, aunque sin dejar de mencionar que estas plataformas a la par que estructuran estas formas de ciberviolencia, potencian actitudes comunitarias que permiten deconstruir y subvertir lo tradicional (Delegación del Gobierno para la Violencia de Género, 2014). Sin embargo, y lamentablemente, se reproducen los sistemas tradicionales, siendo un formato tan innovador y potente.

La adolescencia se convierte en una etapa difícil, crucial y significativa, llena de contradicciones y

obstáculos, entre los cuales encontramos la propia ciberviolencia contra las adolescentes, lo que las sitúa en una posición inferior, respecto a sus compañeros. Situaciones que necesitan ser trabajadas, prevenidas y estudiadas en profundidad para conseguir que realmente y efectivamente se produzcan espacios y relaciones más igualitarias en la Red.

CAPÍTULO 4

OBJETIVOS DEL ESTUDIO



De acuerdo con la **doble finalidad** expresada del proyecto GETAFE INDAGACIÓN DIGITAL POR LA IGUALDAD, con su foco en **un estudio-indagación y a la vez una acción de prevención de violencias machistas** a través de apps, los objetivos específicos del proyecto fueron:

1) Disponer de un diagnóstico de la situación de la violencia de género y sexismo en la juventud getafense, que permita evaluar las estrategias de prevención e intervención de nuestro municipio y plantear así avances y nuevos retos conforme las necesidades detectadas.

2) Obtener información sobre: el grado de sexismo interiorizado presente en el sistema de

*creencias de la población adolescente; su capacidad para **identificar indicadores de abuso en las primeras fases de las relaciones de pareja**; el grado de interiorización de **mitos y falacias respecto al amor de pareja** y el grado de información que poseen acerca del fenómeno social de la violencia de género.*

3) *Obtener información sobre **violencia sexual digital** (sextorsión, grooming,..) y **el ciberacoso**, en general pero muy especialmente como **violencia de género**, y su **prevalencia entre jóvenes getafenses**.*

4) *Identificar si existen diferencias de género en el ciberacoso en el contexto de las relaciones de noviazgo tanto en ciber-victimización, ciber-perpetración, ciber-observación como ciber-victimización agresiva.*

5) *Calcular los niveles de victimización y analizar las diferentes consecuencias de dicha cibervictimización.*

6) *Obtener información de otros **factores relacionados con la prevención de las violencias machistas** que se consideren en la fase de definición definitiva de la investigación.*

7) *Realizar de forma simultánea al trabajo de campo del estudio una **intervención educativa preventiva de las violencias machistas a través de pedagogías digitales**: uso de apps móviles en tablets para el buen trato.*

CAPÍTULO 5

METODOLOGÍA Y DISEÑO



1. MUESTREO

Se describen en los siguientes epígrafes, los pasos y criterios que se han llevado a cabo para determinar las características, distribución y tamaño de la muestra sobre la que se ha realizado la consulta diseñada en este estudio.

1.1. Universo

La población objetivo está formada por estudiantes tanto de segundo ciclo de Educación Secundaria Obligatoria (ESO) como de Formación profesional de Getafe.

A partir de la base de datos actualizada a 2021, proporcionada por <https://educacion.getafe.es>, web de la Concejalía de Educación del Ayuntamiento de Getafe, se elaboró el marco muestral seleccionando los centros escolares que imparten Secundaria y Formación Profesional sostenidos tanto con fondos públicos (Públicos y Concertados) como privados.

Por titularidad y barrios del municipio, la distribución de los centros escolares en la población es la siguiente:

CENTROS PÚBLICOS (I.E.S.)	CENTROS CONCERTADOS (C.C.) Y CENTRO PRIVADO	CENTROS DE FORMACIÓN PROFESIONAL
BARRIO SAN ISIDRO I.E.S. MATEMÁTICO PUIG ADAM I.E.S. LEÓN FELIPE BARRIO SECTOR III I.E.S. LA SENDA I.E.S. JOSÉ HIERRO BARRIO JUAN DE LA CIERVA I.E.S. SATAFI I.E.S. LAGUNA DE JOATZEL BARRIO EL BERCIAL I.E.S. ALTAIR I.E.S. ELISA SORIANO FISCHER BARRIOS GETAFE NORTE / LAS MARGARITAS I.E.S. MENÉNDEZ PELAYO I.E.S. ANTONIO LÓPEZ BARRIO PERALES DEL RÍO I.E.S. IGNACIO ALDECOA	BARRIO CENTRO C.C. LA INMACULADA C.C. DIVINA PASTORA C.C. SAN JOSÉ-FESD. C.C. JESÚS NAZARENO BARRIO SECTOR III C.C. LOS ÁNGELES S.C.M. CENTRO PRIVADO ARISTOS BARRIO PERALES DEL RÍO C.C. SANTA TERESA	CENTROS PÚBLICOS (I.E.S.) BARRIO SAN ISIDRO I.E.S. ALARNES I.E.S. MATEMÁTICO PUIG ADAM BARRIO EL BERCIAL I.E.S. ÍCARO BARRIO JUAN DE LA CIERVA I.E.S. SATAFI I.E.S. LAGUNA DE JOATZEL
		CENTROS CONCERTADOS (C.C.) BARRIO CENTRO C.C. LA INMACULADA C.C. INGLAN

1.2. Diseño de muestreo

Dada la naturaleza del estudio se contactó con la totalidad de centros de Getafe para aplicar el cuestionario. Por tanto, se ha trabajado con la totalidad de la población de Getafe.

De los 21 centros de Secundaria y Formación Profesional, 4 rehusaron a participar en la investigación por problemas de agenda, puesto que el trabajo de campo coincidió con la situación de la pandemia de COVID-19 y el final de curso, por lo que finalmente se trabajó con 17 institutos en total.

1.3. Distribución de la muestra

Se garantiza la representación tanto de la titularidad, pública, concertada y privada, como de la distribución de los barrios del municipio puesto que los únicos 4 centros que no han participado en el diagnóstico estaban en barrios en los que había otros institutos participantes.

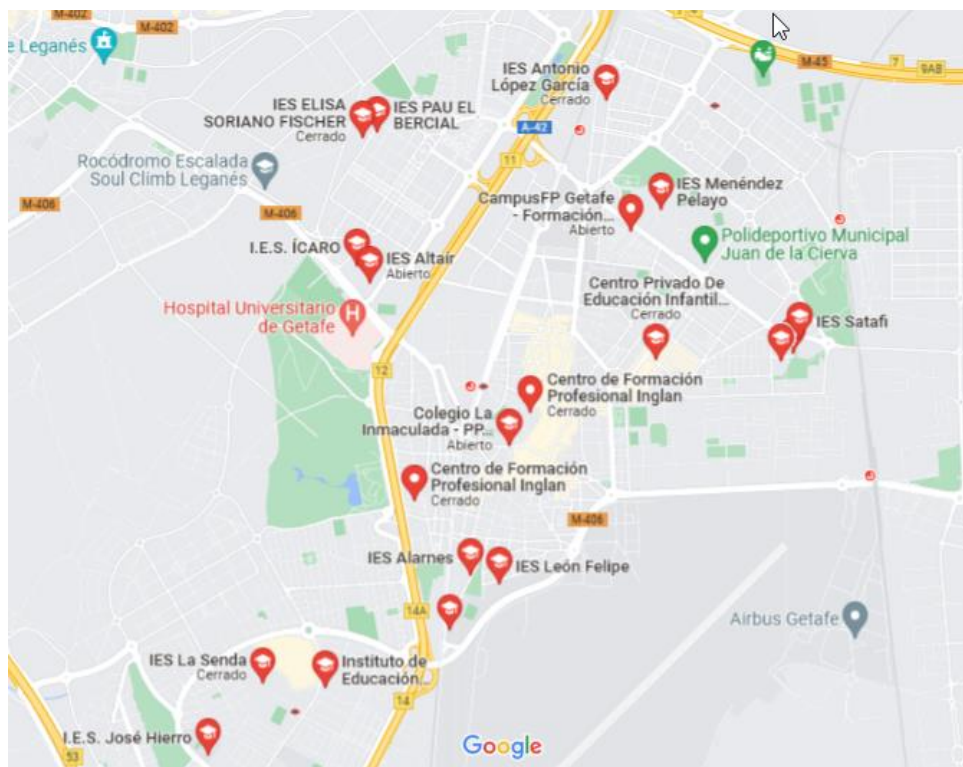
Los 4 únicos centros que no han participado han sido:

- *Del barrio Centro: C.C. LA INMACULADA y el C.C. DIVINA PASTORA*
- *Del barrio del Sector 3: I.E.S. JOSÉ HIERRO*
- *Del barrio de El Bercial: I.E.S. ÍCARO*

Los 17 centros que forman parte de la muestra han sido los siguientes, clasificados según titularidad y barrios del municipio de Getafe:

CENTROS PÚBLICOS (I.E.S.)	CENTROS CONCERTADOS (C.C.) Y CENTRO PRIVADO	CENTROS DE FORMACIÓN PROFESIONAL
BARRIO SAN ISIDRO I.E.S. MATEMÁTICO PUIG ADAM I.E.S. LEÓN FELIPE BARRIO SECTOR III I.E.S. LA SENDA BARRIO JUAN DE LA CIERVA I.E.S. SATAFI I.E.S. LAGUNA DE JOATZEL BARRIO EL BERCIAL I.E.S. ALTAIR I.E.S. ELISA SORIANO FISCHER BARRIOS GETAFE NORTE / LAS MARGARITAS I.E.S. MENÉNDEZ PELAYO I.E.S. ANTONIO LÓPEZ BARRIO PERALES DEL RÍO I.E.S. IGNACIO ALDECOA	BARRIO CENTRO C.C. SAN JOSÉ-FESD. C.C. JESÚS NAZARENO BARRIO SECTOR III CENTRO PRIVADO ARISTOS BARRIO PERALES DEL RÍO C.C. SANTA TERESA	CENTROS PÚBLICOS (I.E.S.) BARRIO SAN ISIDRO I.E.S. ALARNES I.E.S. MATEMÁTICO PUIG ADAM BARRIO JUAN DE LA CIERVA I.E.S. SATAFI I.E.S. LAGUNA DE JOATZEL
		CENTROS CONCERTADOS (C.C.) BARRIO CENTRO C.C. INGLAN

Distribución geográfica de los centros seleccionados



2. PARTICIPANTES

La muestra real está constituida en un primer momento por 406 participantes, si bien, tras el correspondiente análisis inicial de control de calidad, queda reducida a 404; se reparten en 218 chicas por un lado, que suponen el 53.96% de la muestra, y 177 chicos por otro (el 43.81%) y un 2.23 % que en el protocolo cumplimentado no se han identificado ni como varones ni como mujeres (los datos descriptivos sobre los sujetos participantes, así como otros datos sociodescriptivos se incluyen en el apartado Análisis y presentación de resultados).

3. INSTRUMENTOS UTILIZADOS EN EL ESTUDIO

Los instrumentos que se describen a continuación, así como los procedimientos que se han seguido para su elaboración específica, se ajustan a lo explicado en el apartado teórico que justifica los aspectos fundamentales del estudio.

3.1. Escala de Detección de Sexismo en Adolescentes (DSA)

Para medir el Sexismo Interiorizado se utilizó la Escala de Detección de Sexismo en Adolescentes (DSA) ya validada y publicada (Recio, Ramos y Cuadrado, 2007). Se ha utilizado

una selección de ítems de la última versión de la escala (Luzón, Ramos, Recio y de la Peña, 2010).

Este instrumento se adapta perfectamente a los objetivos del proyecto de investigación, midiendo el sexismo ambivalente, en sus vertientes **hostil** y **benévola**, así como en lo referido a roles, rasgos y legitimidad de la autoridad del varón.

Esta escala consta de 28 ítems bipolares con cuatro posibles respuestas: Muy en desacuerdo, En desacuerdo, De acuerdo y Muy de acuerdo. Para este estudio se hizo una selección, de acuerdo a los objetivos, de 11 ítems.

3.2. Escala de mitos, falacias y creencias erróneas acerca del ideal de amor romántico

Para evaluar los mitos o falacias presentes en las creencias, el equipo de investigación decidió utilizar parte de la escala elaborada por Ramos, De la Peña, Recio y Luzón. (2010). Esta escala evalúa el impacto en la población de un conjunto de 19 aspectos (entre mitos, falacias, y falsas creencias) agrupados en cuatro grandes grupos:

Grupo 1: el poder del amor

1. Falacia del cambio por amor
2. Mito de la omnipotencia
3. Normalización del conflicto
4. Creencia de que los polos opuestos se atraen y se entienden
5. Mito de la compatibilidad del amor y el maltrato
6. Falacia de que el amor “verdadero” lo perdona/aguanta todo

Grupo 2: amor verdadero predestinado

7. Razonamiento emocional
8. Mito de la “media naranja”
9. Mito de la complementariedad
10. Creencia de que sólo hay un amor verdadero en la vida
11. Mito de la pasión eterna, de la perdurabilidad, o de la equivalencia

Grupo 3: la importancia del amor y la entrega total

12. Conversión del amor en lo fundamental de la existencia
13. Atribución de la capacidad de dar la felicidad al otro/a
14. Falacia de la entrega total
15. Creencia de entender el amor como despersonalización
16. Creencia de que si se ama debe renunciarse a la intimidad

Grupo 4: amor como posesión y exclusividad

17. Mito del matrimonio
18. Mito de los celos
19. Mito sexista de la fidelidad y de la exclusividad (diferentes juicios cuando se aplica a hombre o mujer)

Para el GETAFE INDAGACIÓN DIGITAL POR LA IGUALDAD se utilizó parte de la escala diseñada según el modelo de juicio ipsativo o de elección forzosa, que tiene la particularidad de obligar a elegir entre dos afirmaciones emparejadas de las que sólo una resulta favorecida por la existencia del mito. En esta ocasión, se pide que se señale la frase de cada pareja que en mayor grado coincidiera con la forma de pensar; las frases de cada pareja son, obviamente, antagónicas.

Se presentaron 6 parejas ipsativas coincidiendo con los mitos de amor romántico peor identificados en anteriores investigaciones.

Como complemento a esta escala, se utilizó una forma de presentación con ítems de respuesta cerrada que recogiesen matices y expresiones más coloquiales y frescas; un tipo de presentación atractivo y que “enganchara” similar al que suelen emplear numerosas revistas juveniles.

Se trata de un **formato de alternativa múltiple** que permite (y obliga a) la elección de una frase o afirmación en comparación con otras que la acompañan. Dado que, a excepción de una, todas las frases se relacionan con un mito concreto, es posible conocer el mito o creencia que en cada caso se encuentra más interiorizado.

Así, en cada uno de los cuatro ítems (la escala completa tiene nueve) que se construyeron figuraba un número de cinco alternativas que se correspondían con diferentes mitos, falacias o falsas creencias; sólo una de las frases alternativas era siempre correcta por no estar asociada a ningún mito o creencia falsa. En cuanto a la forma de responder, se pedía que sólo se señalase una alternativa de las posibles, aquélla con la que más de acuerdo se observase.

3.3. Ítems sobre Información-conocimiento sobre la conceptualización del problema

Para evaluar el grado de información y conocimientos que la población del estudio posee sobre el problema de la violencia de género, así como de los posibles mitos o falacias presentes en la conceptualización del mismo, y de las soluciones al mismo, se ha utilizado una selección de ítems que se organizan en torno a las siguientes temáticas específicas:

- **Subescala de Conocimiento: feminismo, ciberfeminismo, aplicaciones móviles, ...**
- **Subescala de Atribución causal de la violencia machista**
- **Subescala de Agentes de transmisión de ideas machistas**
- **Subescala sobre Papel de los hombres en el feminismo y masculinidades**
- **Subescala de Percepción de riesgo**

3.4. Escala de Ciber-violencia en Parejas Adolescentes (Cib-VPA)

Se utilizó la escala de Ciber-violencia en parejas adolescentes (Cib-VPA) que está formada a su vez por dos subescalas:

- **Subescala de CIBERAGRESIÓN: violencia perpetrada**
- **Subescala de CIBERVICTIMIZACIÓN: victimización de pareja online**

Esta escala incluye ítems relativos a conductas de control excesivo y de agresión directa a través de las redes sociales, tanto perpetrada como sufrida, en parejas adolescentes.

Tiene en cuenta dos factores, cibercontrol y ciberagresión, han sido confirmados tanto en la subescala de violencia perpetrada online contra la pareja (Ciberacoso perpetrado) como en la subescala de victimización de pareja online (Cibervictimización).

La escala Cib-VPA permite, por tanto, evaluar ambas formas de violencia de pareja online, el cibercontrol y la ciberagresión, tanto si son perpetradas como sufridas por los adolescentes a través de 10 ítems con respuesta: 1 = nunca; 2 = algunas veces; 3 = bastantes veces; 4 = siempre, y han sido probadas sus propiedades psicométricas (Propiedades psicométricas de la Escala de Ciber-Violencia en Parejas Adolescentes (Cib-VPA) María-Jesús Cavaa y Sofía Buelga .2017).

3.5. Ítems sobre actividades digitales, Segunda-Tercera Brecha Digital de Género y realidades desiguales y sexistas en la red.

Se crearon ítems específicos, basados en el trabajo de Estíbaliz Linares Bahillo (2019) para indagar sobre la 2BDG y 3BDG en la población getafense, así como las realidades desiguales, sexistas y machistas que evidencian situaciones de ciberviolencia en internet.

3.6. Escalas sobre Ciberviolencias

- **Subescala de Ciberviolencia en el noviazgo: CIBERCONTROL**
- **Subescala de Acoso o violencia sexual digital online FUERA DE LA PAREJA.**
- **Subescala de Ciberconductas de Riesgo (frecuencia)**

3.7. Escala de Estrés de rol de Género sexista

Se incluyeron dos escalas específicas, sobre el estrés de rol de género sexista, una para chicos y otra para chicas, (Díaz-Aguado, Martínez Arias y Martín Babarro, 2011, 2014,2021) de gran relevancia para conocer la situación actual sobre un componente emocional del sexismo muy poco investigado hasta ahora y de gran relevancia para adaptar las propuestas educativas a la situación actual.

- **Subescala de Estrés de rol de Género sexista CHICAS**
- **Subescala de Estrés de rol de Género sexista CHICOS**

Para evaluar el estrés de rol de género sexista en las chicas y en los chicos, las subescalas incluían 12 y 15 afirmaciones respectivamente en las que se contraria el estereotipo femenino o masculino tradicional, en torno a las cuales se plantea: “Puntúa de 0 a 4 cada una de las situaciones que se te presentan o podrían presentarse en el futuro, según el nivel de ansiedad que crees podrían producirte, teniendo en cuenta que: 0=ninguna ansiedad,1=poca ansiedad, 2=algo de ansiedad, 3=bastante ansiedad y 4=mucha ansiedad.

3.8. Escala de Autoestima

Utilizamos la Escala de Autoestima de Rosenberg que es una de las más utilizadas para valorar la autoestima en adolescentes. Fue desarrollada originalmente por Rosenberg en 1965 y traducida al castellano por Echeburua en 1995. La escala incluye diez ítems que valoran sentimientos de respeto y aceptación de sí misma o mismo.

3.9. La escala de Estrés de Rol de Género de Eisler y Eskidmore (1987).

4. PROCEDIMIENTO

La puesta en marcha del estudio de investigación ha recorrido para su desarrollo las siguientes grandes fases:

Sobre la base de las consideraciones metodológicas arriba formuladas, se desarrollará el trabajo de campo con arreglo a las siguientes actividades y tareas:

ACTIVIDADES Y TAREAS

Desglosamos a continuación las actividades y tareas que se realizaron en el desarrollo del proyecto:

PROCEDIMIENTO

“GETAFE IndagAcción DIGITAL POR LA IGUALDAD” (FASES DE TRABAJO)

FASE I DE PLANIFICACIÓN

- PROCESO DE CONFORMACIÓN Y COORDINACIÓN DE EQUIPO
- PROCESO DE CONCEPTUALIZACIÓN
- PROCESO DE DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

2.- FASE II DE OBTENCIÓN DE DATOS

3.-FASE III DE ANÁLISIS DE DATOS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

4.- FASE IV DE COMUNICACIÓN DE LOS RESULTADOS Y CONCLUSIONES

Fase 1. Actividades y tareas en la fase de planificación

Proceso de conformación y coordinación de equipos
Conformación de los equipos de trabajo
Establecimiento de procesos de coordinación
Establecimiento de las vías de comunicación y seguimiento
Definición de las necesidades logísticas, materiales y de recursos humanos
Definición y aprobación del plan de trabajo
Definición y aprobación del cronograma

El hito inicial, una vez se aprobó la propuesta presentada, fue el comienzo de ejecución del proyecto de investigación con la primera reunión de las y los integrantes de los diferentes equipos, tanto el investigador como el de coordinación desde el Ayuntamiento de Getafe.

Fase 1. Actividades y tareas en la fase de planificación

Proceso de conceptualización	Proceso de diseño
Identificación de los temas a investigar	Selección del diseño de estudio
Revisión bibliográfica	Identificación de la población diana
Desarrollo del marco teórico/conceptual	Determinación de la muestra en Getafe
Definición de objetivos y Formulación de hipótesis.	Elaboración de los instrumentos para la obtención de datos (creación de escalas)
Definición de las variables de estudio	Preparación de la estrategia de análisis de datos

La fase de planificación se conformó a su vez de tres etapas o fases diferenciadas. Una vez conformados los equipos y definidos y aprobados tanto el plan de trabajo como la planificación temporal de las actividades del proyecto se definieron, partiendo de la propuesta inicial aceptada, tanto la conceptualización como el diseño definitivo de la investigación.

Todo ello, estuvo siempre condicionado a la situación de excepcionalidad del momento de pandemia mundial que se estaba viviendo en esos meses del año 2021.

Fase 2. Actividades y tareas en la fase de obtención de datos

Envío por parte de la Concejalía de Feminismos y Educación del Ayto. de Getafe de la carta a los centros seleccionados
Posterior contacto telefónico con los centros
Entrevistas (presencial o no) para detallar horarios y consentimientos de familias
Capacitación en el protocolo establecido del equipo de recogida de datos, adaptado al protocolo COVID-19 (uso de tablets individuales fácilmente higienizables con desinfectante, prueba PCR para equipo de trabajo de campo,...
Adaptación del cuestionario final a formato online
Desplazamiento a los centros y administración del cuestionario, de forma paralela a la acción, a través del uso de aplicaciones móviles (app ¿LOVES!, app HURI, app CIBERMOLO, app DETECTAMOR, app LBR (LIGANDO DE BUEN ROLLO, ...)
Procesamiento o preparación de los datos

Esta fase de trabajo de campo tuvo como hito final la obtención de los datos necesarios para la validación de las hipótesis planteadas.

Para ello, además de capacitar a un equipo concreto para pasar el cuestionario final realizado, y establecer un protocolo específico COVID-19, hubo que coordinar a todas las personas responsables tanto del Ayuntamiento de Getafe, de los centros educativos y del equipo investigador.

Fase 3. Actividades y tareas en la fase de análisis de datos e interpretación de los resultados

Análisis de las variables y obtención de resultados
Explicación e interpretación de los resultados
Análisis de la relación entre las hipótesis iniciales y los resultados obtenidos
Identificación de las limitaciones y aportaciones del estudio
Alcance de la investigación y posibles aplicaciones tras el diagnóstico realizado

Por último, en las dos últimas fases del proyecto, se analizaron estadísticamente los datos obtenidos y se elaboraron, siempre en coordinación con el equipo responsable en el Ayuntamiento de Getafe, el informe final de la investigación.

Fase 4. Actividades y tareas en la fase de comunicación de los resultados

Elaboración del primer borrador del Informe
Redacción y corrección de los sucesivos borradores junto con el Ayto. de Getafe
Redacción definitiva del Informe de la investigación
Entrega del Informe Final de la investigación

CRONOGRAMA REALIZADO EN EL ESTUDIO

A continuación, una vez se definió el plan de trabajo con el desglose correspondiente de actividades y tareas para cada fase, se estableció el siguiente cronograma con la planificación temporal prevista para el proyecto, y que se cumplió en gran medida, aunque estuvo siempre condicionado a la situación de la pandemia del COVID-19, como venimos diciendo, y a las medidas que se establecían por parte de las autoridades en el momento de cada fase del proyecto (división de aulas en dos grupos, uno online y otro presencial que obligó a ir en dos ocasiones para hacer las clases completas, ausencia de alumnado por confinamiento o cuarentena, etc.).

En la siguiente tabla con el cronograma llevado a cabo del proyecto se indican también las personas involucradas en cada una de las tareas o actividades descritas así como el centro u organismo ejecutor.

CRONOGRAMA



ACTIVIDADES/TAREAS	CENTRO EJECUTOR	PERSONA RESPONSABLE	AÑO
FASE I DE PLANIFICACIÓN	Equipo investigador: EQ Ayuntamiento de Getafe: AYGET		2021
Proceso de conformación y coordinación de equipos			E F M A M J J A S O N D
Conformación de los equipos de trabajo	EQ + AYGET	Investigadora principal y Responsables en el AYGET	X X X
Establecimiento de procesos de coordinación	EQ + AYGET	Investigadora principal y Responsables en el AYGET	X X X
Establecimiento de las vías de comunicación y seguimiento	EQ + AYGET	Investigadora principal y Responsables en el AYGET	X X X
Definición de necesidades logísticas, materiales y de recursos humanos	EQ + AYGET	Investigadora principal y Responsables en el AYGET	X X X
Definición y aprobación del plan de trabajo	EQ + AYGET	Investigadora principal y Responsables en el AYGET	X X X
Definición y aprobación del cronograma	EQ + AYGET	Investigadora principal y Responsables en el AYGET	X X X

Proceso de conceptualización			
Identificación de los temas a investigar	EQ	Investigadora principal y colaboradoras/es	x x
Revisión bibliográfica	EQ	Investigadora principal y colaboradoras/es	x x x
Desarrollo del marco teórico/conceptual	EQ	Investigadora principal y colaboradoras/es	x x x
Definición de objetivos y Formulación de hipótesis.	EQ	Investigadora principal y colaboradoras/es	x x x
Definición de las variables de estudio	EQ	Investigadora principal y colaboradoras/es	x x x
Proceso de diseño			
Selección del diseño de estudio	EQ	Psicómetra investigadora principal e	x x x
Identificación de la población diana	EQ + AYGET	Psicómetra investigadora principal e	x x x
Determinación de la muestra en Getafe	EQ	Psicómetra investigadora principal e	x x x
Elaboración de los instrumentos para la obtención de datos (creación de escalas)	EQ	Psicómetra investigadora principal e	x x x

Preparación de la estrategia de análisis de datos	EQ	Psicómetra investigadora principal ^e	x x
FASE II DE OBTENCIÓN DE DATOS			E F M A M J J A S O N D
Envío por parte de la Consejería de la carta a los centros seleccionados	AYGET	Consejería correspondiente (Igualdad y Educación)	x
Posterior contacto telefónico con los centros	EQ + AYGET	Equipo de investigación y Responsables en el AYGET	x
Entrevistas (presencial o no) para detallar horarios y consentimientos de familias	EQ + AYGET	Equipo de investigación y Responsables en el AYGET	x
Capacitación en el protocolo establecido del equipo de recogida de datos	EQ	Equipo de investigación	x
Adaptación del cuestionario final a formato online	EQ	Colaboradora informática	x
Desplazamiento a los centros, administración del cuestionario y realización de la acción educativa con aplicaciones móviles	EQ	Equipo voluntario de estudiantes universitarias/os	x
Procesamiento o preparación de los datos	EQ	Equipo de investigación	x x
FASE III DE ANÁLISIS DE DATOS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS			
Análisis de las variables y obtención de resultados	EQ	Equipo de investigación	x x
Explicación e interpretación de los resultados	EQ	Equipo de investigación	x x

Análisis de la relación entre las hipótesis iniciales y los resultados obtenidos	EQ	Equipo de investigación	x x
Identificación de las limitaciones y aportaciones del estudio	EQ	Equipo de investigación	x x x
Alcance de la investigación y posibles aplicaciones tras el diagnóstico realizado	EQ + AYGET	Equipo de investigación y Responsables en el AYGET	x x x x
FASE IV DE COMUNICACIÓN DE LOS RESULTADOS			
Elaboración del primer borrador del Informe	EQ	Equipo de investigación	x
Redacción y corrección de los sucesivos borradores junto con el AYGET	EQ + AYGET	Equipo de investigación y Responsables en el AYGET	x
Redacción definitiva del Informe de la investigación	EQ + AYGET	Equipo de investigación y Responsables en el AYGET	x
Entrega y presentación del Informe Final de la investigación	EQ	Equipo de investigación	x

Las fechas concretas, durante los meses de mayo y junio del año 2021, de realización de las acciones en los centros educativos de Getafe fueron las siguientes:

IES IGNACIO ALDECOA (Público Perales del Río)	27 de Mayo y 28 de mayo
IES PUIG ADAMS (Público San Isidro)	3 de junio 31 de mayo
IES LEÓN FELIPE (Público San Isidro)	2 de junio 9 de junio
IES ALARNES (Público San Isidro)	26 de mayo y 27 de mayo
IES ALTAIR (Público El Bercial)	10 de junio
IES ELISA SORIANO FISHER (Público El Bercial)	28 de mayo 4 de junio
IES LA SENDA (Público Sector 3)	10 de junio
IES MENÉNDEZ PELAYO (Público Getafe Norte/Margaritas)	2 de junio
IES ANTONIO LÓPEZ (Público Getafe Norte/Margaritas)	1 de junio 8 de junio
IES SATAFI (Público Juan de la Cierva)	26 de mayo
IES LAGUNA DE JOATZEL (Público Juan de la Cierva)	2 de junio 7 de junio
C.C. SAN JOSÈ-FESD (Concertado Centro)	10 de junio
C.C. JESÚS NAZARENO (Concertado Centro)	26 de mayo
C.C. INGLAN (Concertado Centro)	26 de mayo
C.C. LOS ÁNGELES S.C.M. (Sector 3)	4 de junio
C.C. SANTA TERESA (Concertado Perales del Río)	4 de junio
ARISTOS (Privado Sector 3)	3 de junio

CAPÍTULO 6

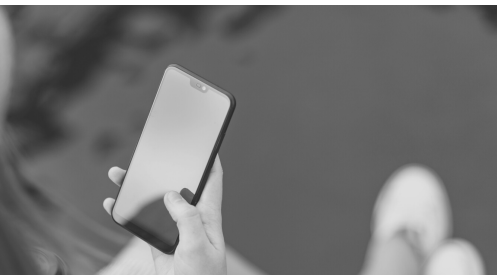
PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS PRINCIPALES RESULTADOS



1

#DATOS DESCRIPTIVOS

DE LA MUESTRA



1. DATOS DESCRIPTIVOS DE LA POBLACIÓN PARTICIPANTE EN EL ESTUDIO

Mostramos a continuación algunos datos descriptivos de las y los jóvenes participantes en la muestra general del estudio que, como comentamos en el apartado de metodología, representa a la juventud getafense de entre los 14 y 17 años de edad. A través de ellos obtenemos un panorama inicial de la situación personal con datos sobre su edad, sexo, curso escolar y sobre situaciones relevantes a los objetivos del estudio como pueden ser la realización previa de actividades de prevención de violencias machistas, etc.

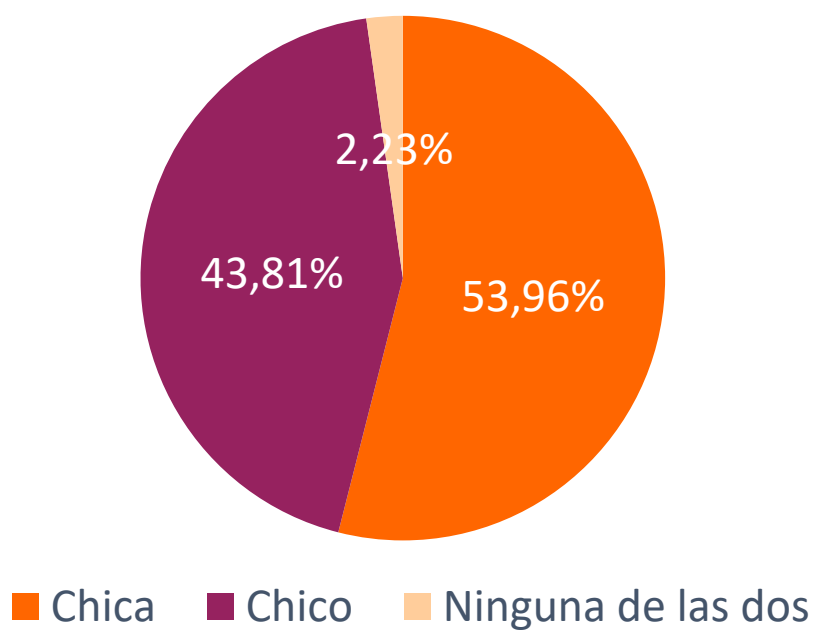
1.1. Jóvenes participantes en el estudio

- El total de participantes en el estudio ha sido de **404 jóvenes** de los institutos de titularidad tanto pública, privada como concertada del municipio de Getafe.
- Proceden de todos los barrios de Getafe.
- En cuanto al sexo, como podemos ver en la siguiente tabla y gráfico, se reparten en 218 chicas, por un lado, que suponen el 53.96% de la muestra, y 177 chicos por otro (el 43.81%), y un 2.23 % que no se consideran ni chicas ni chicos.

Tabla. Jóvenes participantes

¿Qué te consideras?	%	n
Ninguna de las dos	2.23%	9
Chico	43.81%	177
Chica	53.96%	218
Total	100%	404

Gráfico. ¿Qué te consideras?



A continuación, en el gráfico con la distribución por edades de las y los participantes, se muestra como la franja más representativa de edad es la comprendida entre los 15 y 16 años.

Gráfico ¿Qué edad tienes? Participantes por edad (porcentajes)

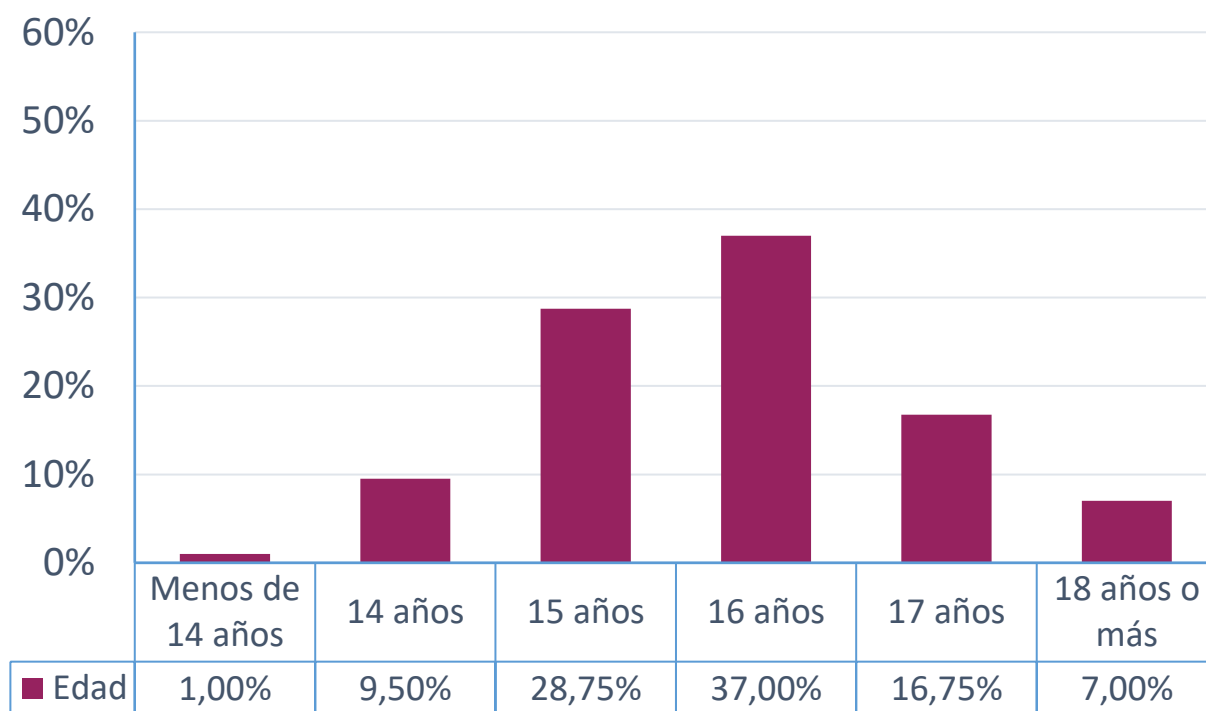
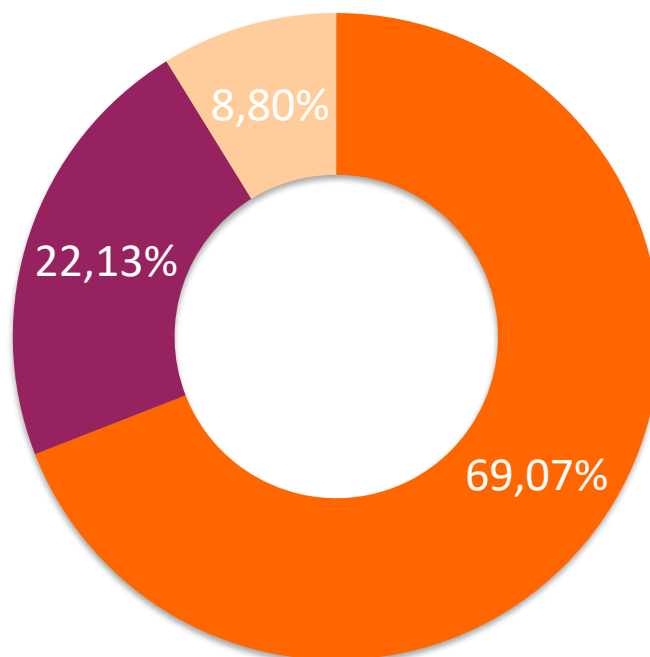


Tabla. Participantes por edad (porcentajes)

Edad	%	n
Menos de 14 años	1,00%	4
14 años	9,50%	38
15 años	28,75%	115
16 años	37,00%	148
17 años	16,75%	67
18 años o más	7,00%	28
Total	100%	400

Las y los participantes son estudiantes de segundo ciclo de Educación Secundaria Obligatoria, de Bachillerato y de Formación Profesional que se reparten conforme a la distribución mostrada en la siguiente gráfica:

Gráfico ¿Qué estudias? Nivel educativo (cursos) de las y los participantes (porcentajes)



■ ESO
 ■ Bachillerato
 ■ Formación Profesional

Tabla. Nivel educativo (cursos) de las y los participantes (porcentajes)

¿Qué estudias	%	n
ESO	69,07%	259
Bachillerato	22,13%	83
Formación Profesional	8,80%	33
Total	100%	375

Además de estos datos anteriores sociodemográficos se les preguntó por la experiencia previa en la realización de actividades recientes en relación a la prevención de violencias machistas. Como se puede

observar en la gráfica, preocupa que prácticamente la mitad del alumnado NO había abordado el problema de la violencia de género en su centro educativo.

Gráfico ¿Se ha trabajado este curso o el anterior en tu centro el problema de la Violencia de Género?

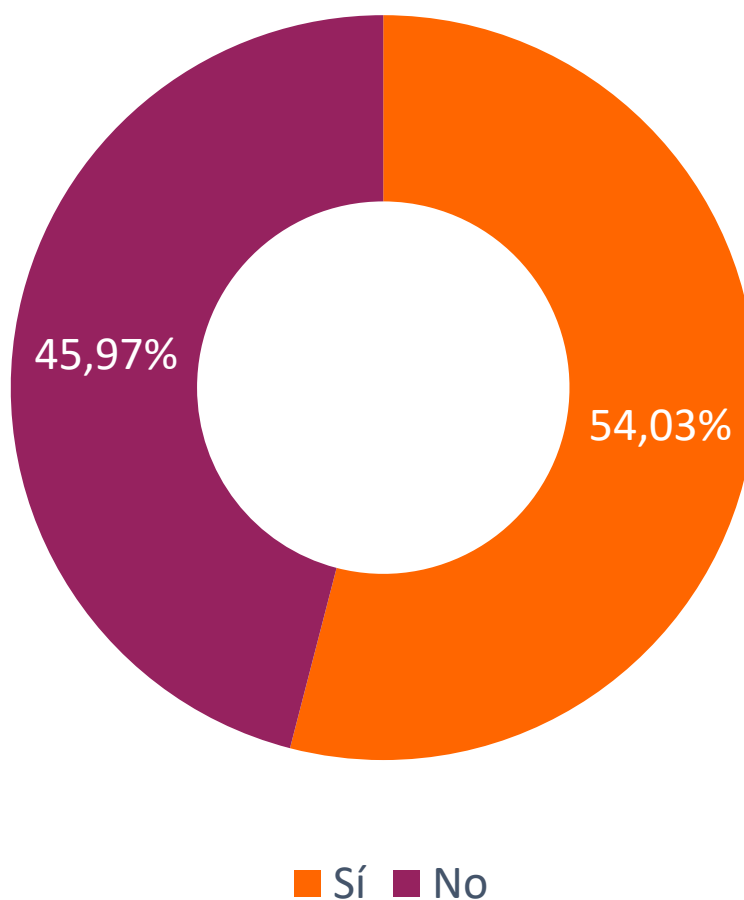
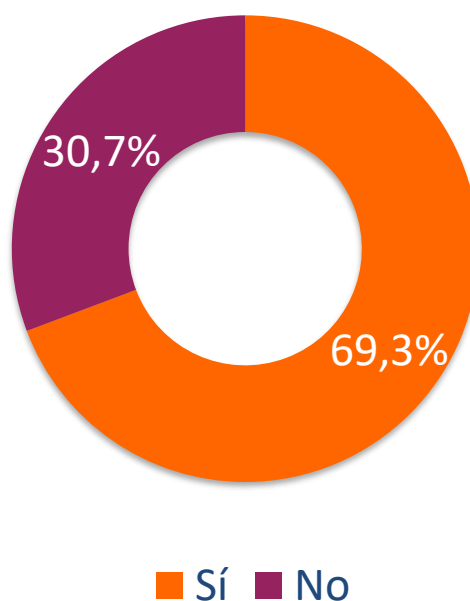


Tabla. ¿Se ha trabajado este curso o el anterior en tu centro el problema de la Violencia de Género?

¿Se ha trabajado este tema en tu centro?	%	n
Sí	54,03%	201
No	45,97%	171
Total	100%	372

Con la intención de poder acotar las preguntas sobre su percepción de conductas de riesgo y protección de abuso en el noviazgo solo a las chicas y chicos que hubiesen tenido experiencia de pareja, se les preguntó si alguna vez habían salido con alguien. En caso afirmativo, en el cuestionario, se les continuaba preguntando la escala de percepción de riesgo y abuso.

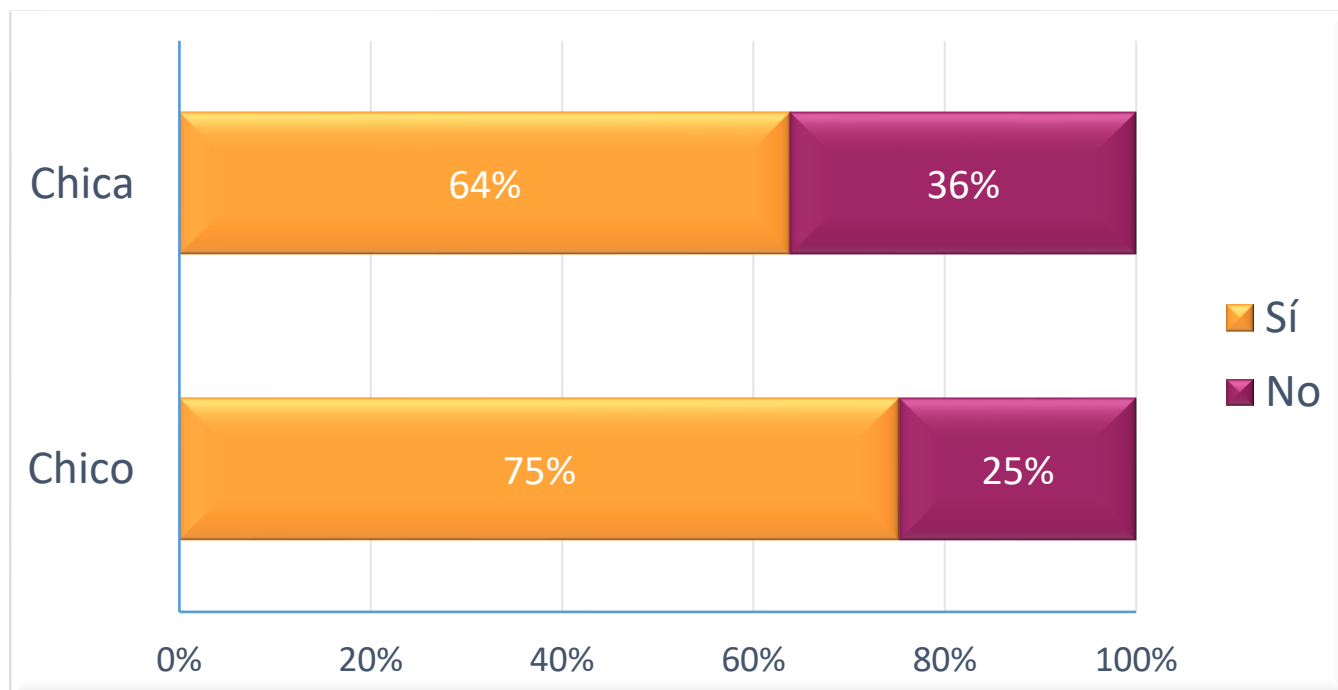
Gráfico. ¿Has salido alguna vez con alguien?



Como podemos observar, ya con estas edades, entre 14 y 17 años mayoritariamente, casi un 70% de jóvenes de Getafe ya ha tenido algún tipo de relación de pareja.

Si desglosamos estos datos por sexo, vemos que los chicos contestan en más de 11 puntos sobre las respuestas de las chicas, en caso afirmativo: Un 75% de los chicos jóvenes de Getafe tienen o han tenido una relación de noviazgo o “han salido con alguien” y, en el caso de las chicas, un 64%.

Gráfica. ¿Has salido alguna vez con alguien?

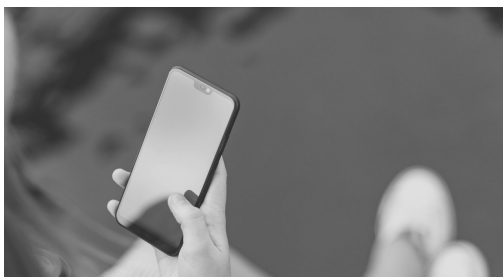


2

#SEGUNDA BRECHA DIGITAL DE GÉNERO (2BDG)

2.1 ESTRUCTURA DE LA 2BDG

2.2 ESTEREOTIPOS DE LA 2BDG



2.1 ESTRUCTURA DE LA 2BDG

#nichosformativos #estereotiposdegénero #des-igualdadinformática

Con el interés de conocer el sesgo de género sobre la elección del futuro académico, se había planeado en un principio solicitar que nos informaran sobre el itinerario formativo que habían escogido (en el caso del alumnado de 1º de bachillerato y en formación profesional), o que pensaban escoger (en caso de encontrarse en 4º de ESO, incluso algunos de los grupos que fueron de 3ºESO), para evaluar si dichos sesgos se reproducían en nuestra muestra representativa de la juventud getafense.

Puesto que debido tanto a las limitaciones temporales como a las ocasionadas por la situación de la pandemia, estos ítems se tuvieron que eliminar, sí se solicitó al equipo que llevó a cabo el trabajo de campo (principalmente Javier Nieto González junto a Eva Mª y Félix de la Peña Palacios) que realizasen una observación cuantitativa sobre la presencia de las chicas en bachilleratos tipo Ciencias y Tecnologías o familias profesionales de los grados de formación profesional tipo mecánica, electricidad, etc., y al contrario, la presencia de chicos en itinerarios como Bellas Artes o Humanidades, o familias de FP de Imagen Personal o Servicios Socioculturales y a la Comunidad.

Aunque por supuesto estas valoraciones no son para nada rigurosas, si se constató “in-situ” en las aulas, lo que reflejan las estadísticas de estudios actuales (Informe 'Igualdad en cifras MEFP, Aulas por la Igualdad'. Ministerio de Educación y de Formación Profesional (MEFP).2021).

Y es que, a pesar de que se empieza a ver un cambio de valores y códigos de género en las aulas en cuanto a las elecciones (que nos recuerda el fenómeno “seísmo de género” que explicaba Plant¹ (1998:43)) todavía son evidentes las diferencias entre itinerarios, según datos nacionales: en el caso del Bachillerato de Artes, el porcentaje de alumnas llega al 70,2%; en Humanidades, al 63,6%; en Ciencias Sociales, al 55,3%; y en Ciencias alcanza el 47,3%. En **Formación Profesional**, las mujeres representan el **29,3% del alumnado de**

¹ Plant (1998:43) entendía el “seísmo de género” como el cambio cultural que se realiza sobre un elemento o aspecto según el reconocimiento que se tenga en la sociedad, atribuyéndole un mérito o una categoría en función del género al que pertenezca.

FP Básica; el 43,7% en Grado Medio; y el 47,7% en Grado Superior, y existen también importantes diferencias según las familias profesionales: en la FP de Grado Superior, la familia Imagen Personal tiene un 93,9% de alumnas; Servicios Socioculturales y a la Comunidad, un 87,1%; Textil, Confección y Piel, un 85,1%; y Sanidad, un 75,9%.

En pocas palabras, los datos anteriores nos ofrecían un marco para los que íbamos a obtener en nuestro estudio. Un dibujo estadístico sobre las preferencias iniciales del alumnado en relación a la 2BDG que configuran el llamado mapa de especialización de género, en el que, tal y como apuntan Castaño & Caprile (2010^a); Díaz (2001); Gil-Juárez, Feliu & Vitores (2012); y López (2003) la integración en la educación superior no se está realizando de manera uniforme, ni equitativa, y se han creado nichos de género, implantándose segregaciones verticales y horizontales².

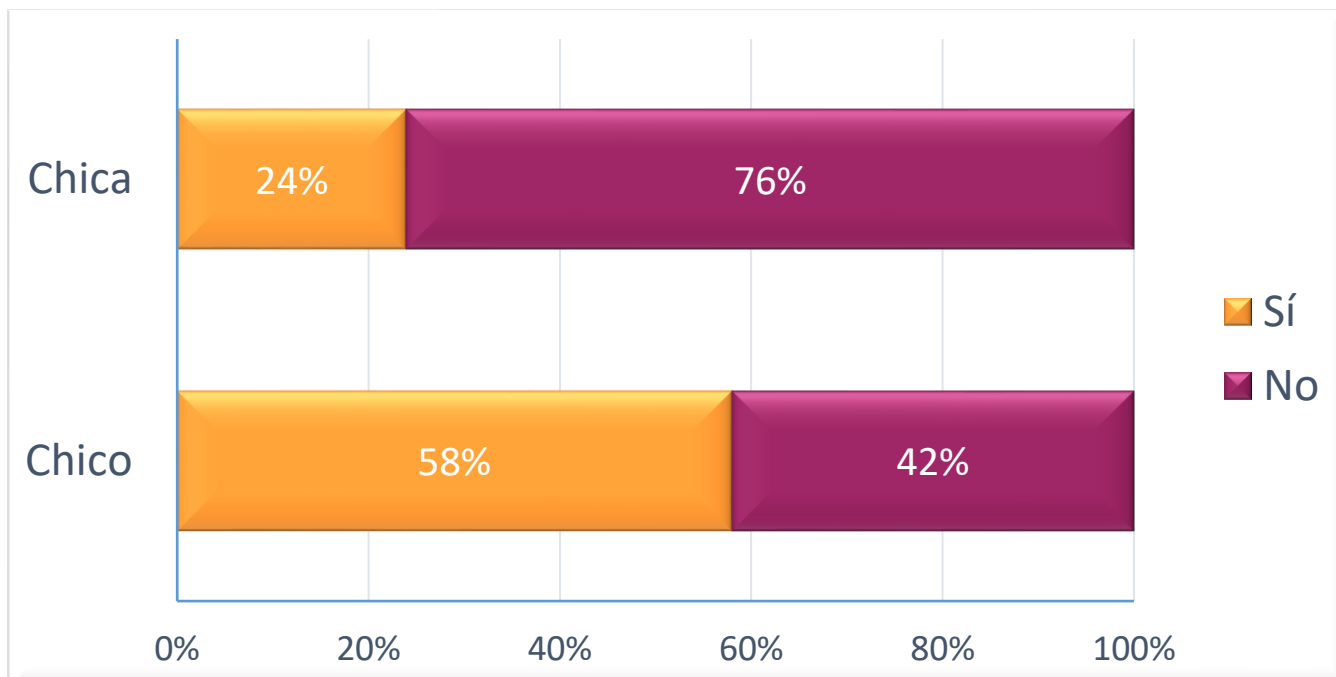
Continuando con, ya si, los datos recogidos con la juventud getafense en nuestro estudio, y acercándonos, en concreto, **a la estructura de la 2BDG, cabe señalar que se observan claras diferencias de género**. Dicho en datos, el porcentaje de chicos que está pensando en optar por un futuro formativo vinculado a la informática, duplica con mucho al de las chicas. Un 58% de chicos frente al 24% de las chicas de Getafe.

Si consideramos estos porcentajes y las estadísticas mencionadas de los últimos diagnósticos a nivel estatal, se podría afirmar que se estructura, todavía en la actualidad, una brecha de género en los itinerarios relacionados con la informática que dificulta la integración igualitaria de las chicas en el mundo tecnológico (Castaño, 2008:19; UCM, 2010:17. Bahillo, E. L. (2018).).

² Por lo que la “cañería que gotea” (Sainz y González, 2008:221), y, por ende, la pérdida de mujeres científicas, tecnólogas, programadoras... (pero también, de profesoras, enfermeras, trabajadores sociales...) empieza a ser visible en secundaria. (Bahillo, E. L. (2018). *El iceberg digital machista. Análisis, prevención e intervención de las realidades machistas digitales que se reproducen en la natividad digital de la CAE* (Doctoral dissertation, Universidad de Deusto).)

Gráfica . Adolescentes que están pensando estudiar informática, según el sexo (%)

¿Estás de acuerdo? Me gustaría estudiar informática



Estos datos mostrados, permiten visibilizar, de forma general y objetiva, que el mundo tecnológico se percibe todavía como un mundo lejano para ellas.

Que, a pesar de estar hablando de una generación de nativas y nativos digitales, y de que ellas convivan con las tecnologías, estas generaciones siguen manteniendo de forma inconsciente que el mundo digital se describe desde los códigos masculinos, no percibiéndose y ni valorándose como trabajadoras “tipo” para la informática.

Datos que, en definitiva, reafirman la 2BDG y que invitan a continuar explorando en los esquemas y construcciones que sustentan esta realidad desigual. (Bahillo, E. L. 2018).

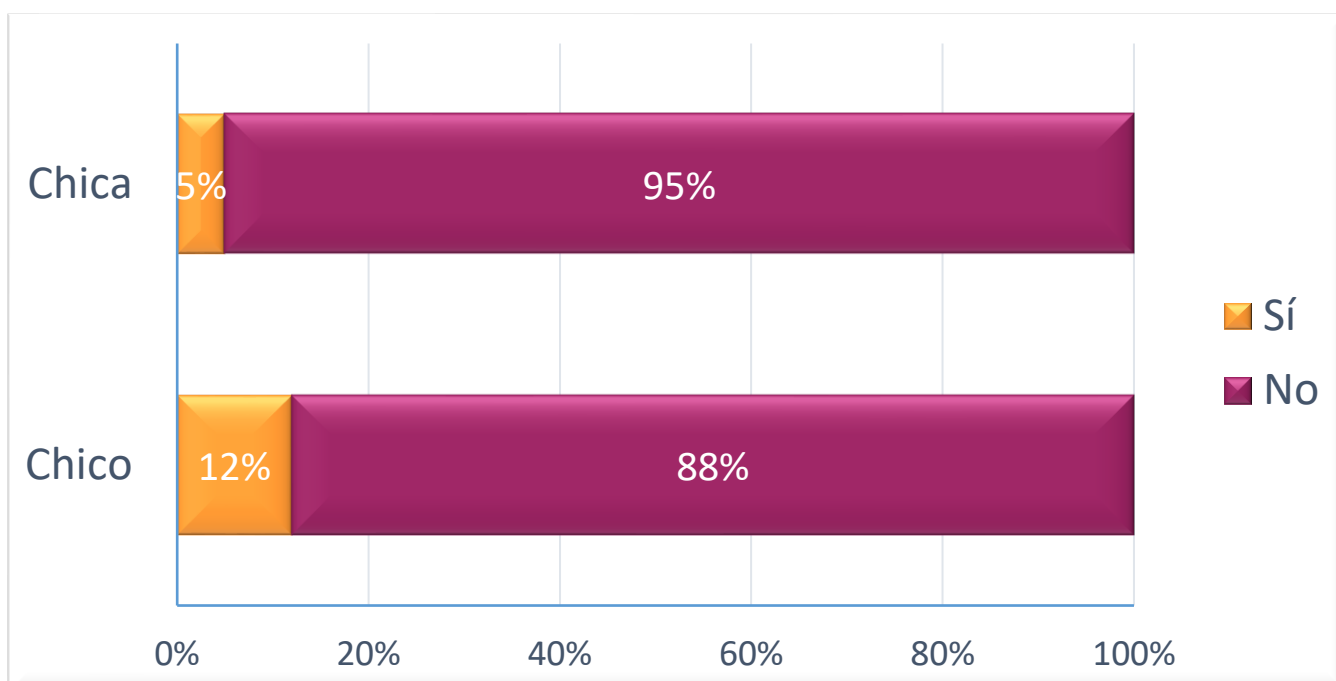
2.2 ESTEREOTIPOS VINCULADOS A LA 2BDG

Para seguir explorando en las raíces de la 2BDG, ahora, analizamos diferentes estereotipos vinculados a esta estructura. Estos nos permiten indagar en los esquemas e ideas más normalizados por parte de la adolescencia getafense, y que pueden entenderse como la Red que teje la armadura y los telares de la estructura de la 2BDG (Bahillo, E. L. 2018).

En lo que se refiere a los prejuicios vinculados a la división sexual de trabajo impuesta tradicionalmente (mujeres en ámbito privado, y hombres en el ámbito público) (Alcañiz, 2001), veremos en el apartado de los resultados de la DSA, sobre todo en relación al sexismo referido a roles y rasgos estereotipados de género, que el alumnado encuestado rompe con estas ideas, y rechaza estas divisiones tradicionales de roles asignados.

Si, en relación a la 2BDG, nos centramos en la vinculación estereotipada de materias, es destacable el gran rechazo que muestra la juventud encuestada, tanto chicas como chicos con porcentajes superiores al 87%, hacia la asignación de materias o asignaturas al rol masculino.

Gráfica. Los chicos desde siempre han sido mejores en las mates, física...



Como podemos observar en las chicas este rechazo es obvio, con un 95%, evidenciando que no encuentran que las asignaturas como física, química o matemáticas se les dé “por naturaleza” mejor a los chicos (Alcañiz, 2001). Esto supone una apropiación del espacio público y de lo que culturalmente había sido masculino.

En los chicos el grado de acuerdo a esta afirmación estereotipada sube hasta un 12%, más del doble que en las chicas.

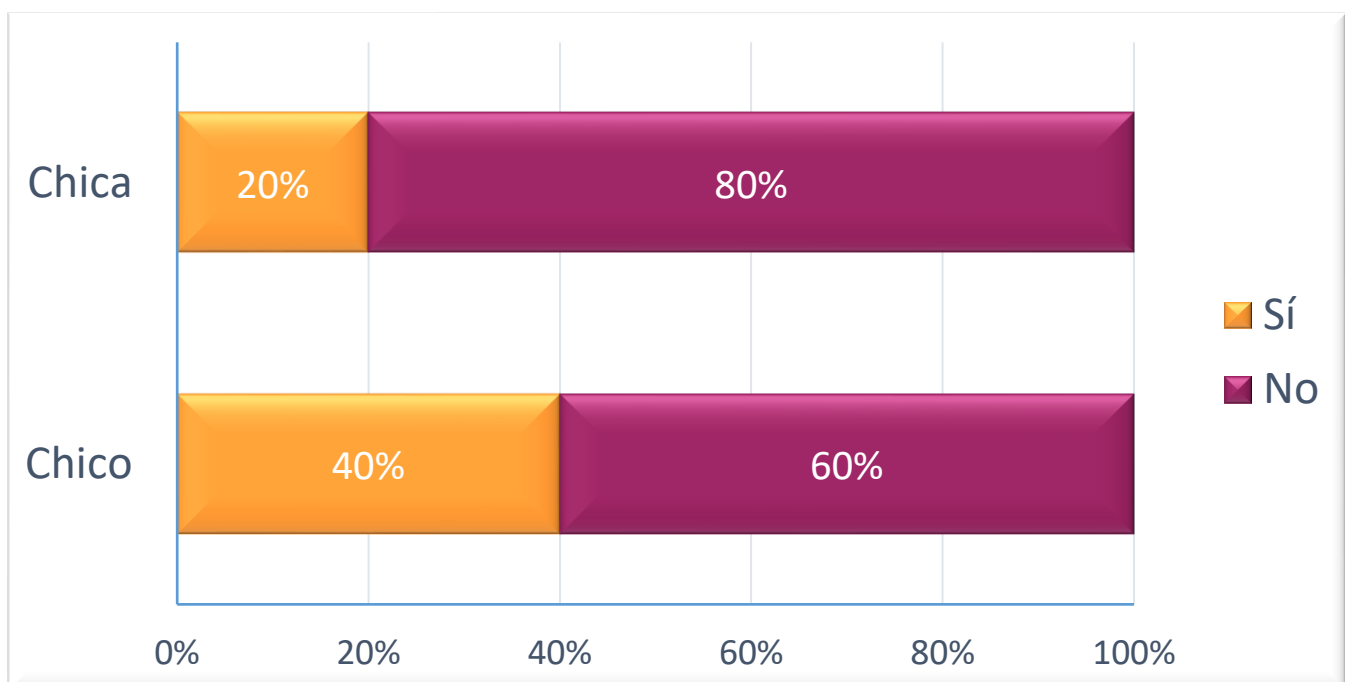
Aun así, estos datos, contradicen en cierta medida lo expuesto por otras fuentes sobre la división tradicional del trabajo productivo y reproductivo (Castaño & Caprile, 2010a; Castaño & Müller, 2010), y por tanto, atendiendo a los datos no podríamos afirmar que este factor sociocultural sea un elemento clave para la construcción de la 2BDG, aunque es innegable la influencia que tienen estos esquemas en las construcciones y relaciones del ser humano.

A pesar de contradecir las fuentes mencionadas, lo cierto es que, si comparamos con los datos que se recogían en el estudio elaborado por el Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud (2015), **la adolescencia getafense, al menos ante un cuestionario, presenta una cierta conciencia, y un cambio notable en la percepción de la distribución tradicional del trabajo, siendo las chicas, tanto en nuestro estudio como en otros (Bahillo, E. L. 2018), más críticas que los chicos.**

Sin embargo, y en la misma línea que sucede en dichos estudios citados, si bien estos estereotipos atribuidos a la distribución tradicional del trabajo eran desechados, no ocurriría lo mismo con los estereotipos adscritos a otros esquemas tradicionales de género, como veremos en los resultados de la DSA, sobre todo en lo referidos a los ítems formulados en tono benévolo.

Esto podría contribuir a una “naturalización” de los esquemas de género y que se generen profecías autocumplidas, de forma que las chicas piensen de ellas mismas que deben cumplir estas características. (Bahillo, E. L. 2018).

Gráfica . “A los chicos de les da mejor trastear con los aparatos electrónicos”, según sexo (%)



En el caso del código práctico vinculado a la masculinidad, encontramos realidades más complejas. Las chicas, de nuevo, vuelven a posicionarse desde una actitud más crítica (80%), y rompen la vinculación de la masculinidad con las realidades prácticas y objetivas, cuestionando la naturalización del manejo de las tecnologías como a una habilidad innata únicamente de los chicos. Sin embargo, una parte importante de los chicos mantienen este estereotipo asociado a la masculinidad, dado que 4 de cada 10 chicos de Getafe considera esta habilidad como algo innato a ellos.

La natividad digital se relaciona y socializa en un halo lleno de esquemas de género, que ha provocado un cierto encasillamiento de emociones –en el caso de los chicos– y una falta de desarrollo de competencias digitales –en el caso de las chicas–.

Un camino por el que las chicas interiorizan y aprenden un esquema desvinculado de la tecnología y la informática, adquiriendo gustos y habilidades que lejos quedan de lo que culturalmente se requiere para ser informática (González & Sainz, 2008; Sainz 2007; Phipps, 2002; Wajcman, 2004). Esquemas difíciles de romper, y que desembocan en lo que Sainz & González (2008:23); y Sainz (2007) denominaban como la profecía autocumplida. Lo comentado hasta el presente, por tanto, se constituye como un primer atisbo – que requiere de mayor profundización– para entender las diferencias que se instauran en la Red entre chicas y chicos. (Bahillo, E. L. 2018).

3

#TERCERA BRECHA DIGITAL DE GÉNERO (3BDG)

3.1 ACTIVIDADES DIGITALES

3.2 LA IMPORTANCIA DEL “LIKE” EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA “MUJER OBJETO”

3.3 ESPACIOS DE REPRODUCCIÓN DE GÉNERO EN LA REALIDAD DIGITAL

3.4 LA PUERTA DE ENTRADA AL MUNDO TECNOLÓGICO, LOS VIDEOJUEGOS

3.1 ACTIVIDADES DIGITALES

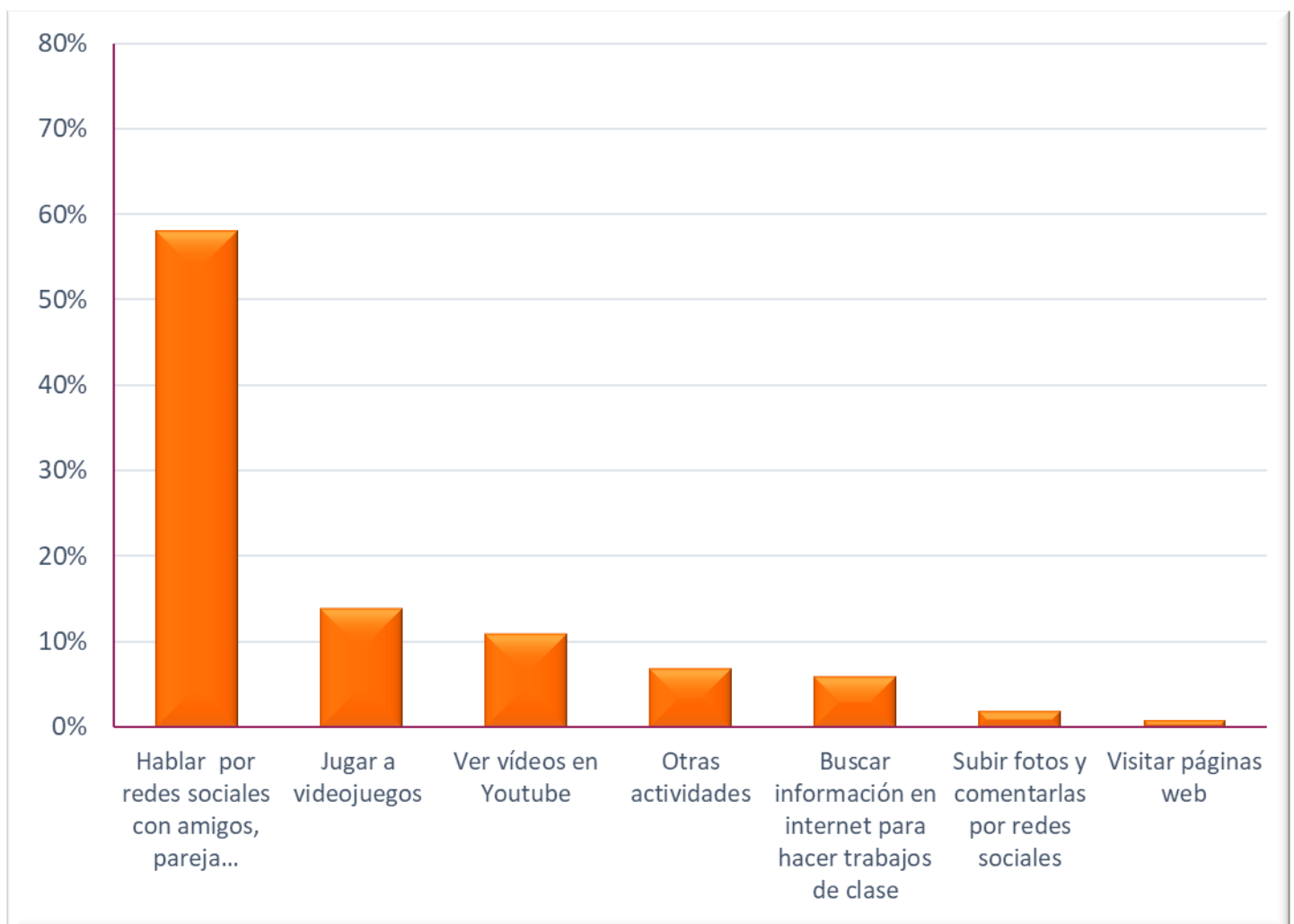
#mujerobjeto #miradaajena #like #espaciosdivididos

Pasamos a ver ahora algunos de los ítems en relación a la Tercera Brecha Digital de Género (TBDG) en la adolescencia getafense y que nos lleva a analizar, aunque sea someramente, las redes sociales como escaparates y espacios divididos. (Bahillo, E. L. 2018).

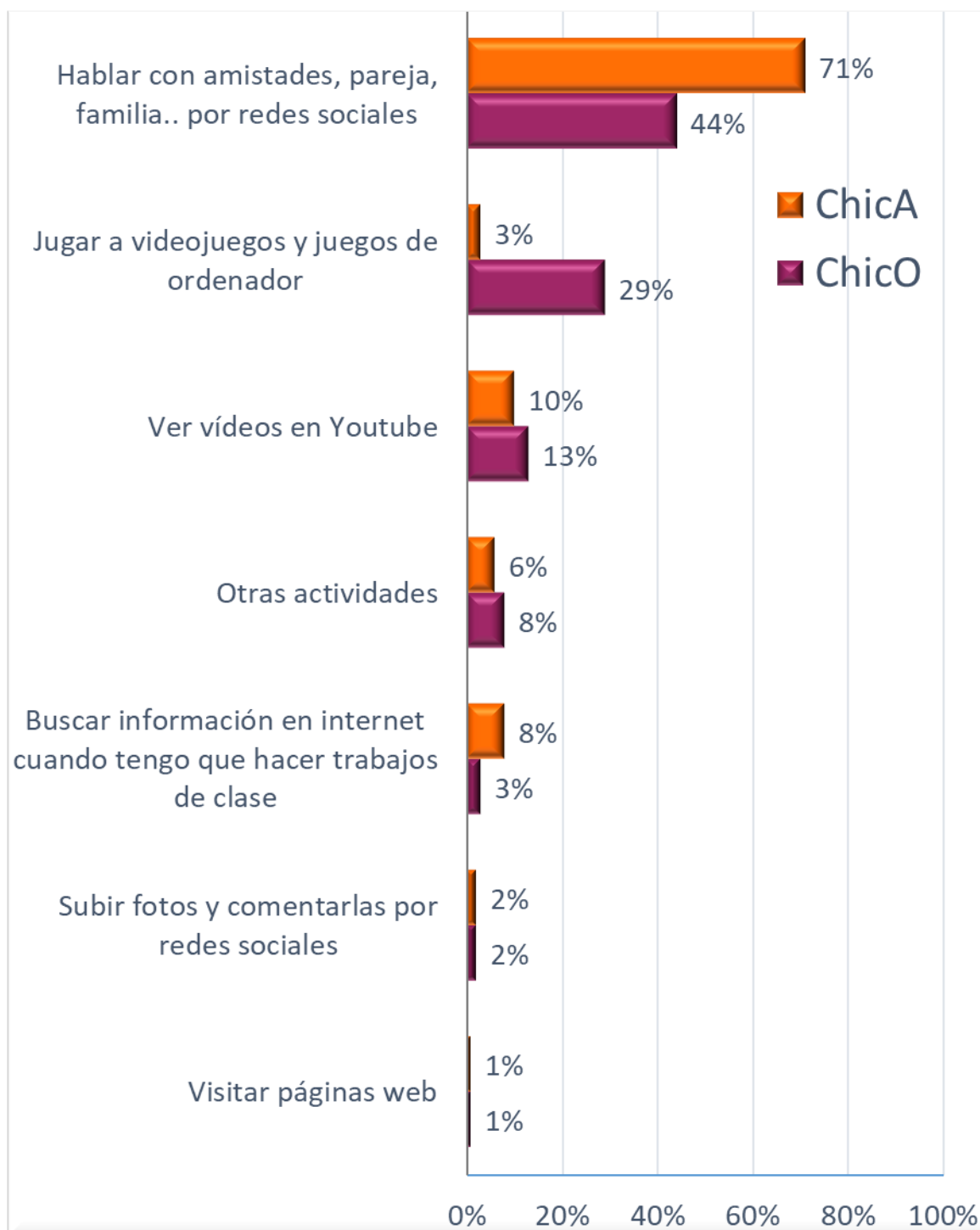
Si nos centramos en sus actividades digitales, sus vivencias en las redes sociales, el 71% de las chicas y el 44% de los chicos que han participado en esta investigación contestan que la principal actividad que realizan en la Red es “hablar con mis amistades, pareja, familia... por las redes sociales”. Las personas adolescentes –sobre todo las chicas– sitúan a las redes como principal canal tecnológico.

Gráfica. ACTIVIDADES DIGITALES

¿Qué actividad digital realizas con mayor frecuencia?



Gráfica. ¿Qué actividad digital realizas con mayor frecuencia? Por sexo (%)



Entre la juventud getafense, internet es utilizada principalmente como herramienta de comunicación, a través de la que se puede establecer contacto con otras personas, hablar con ellas –de manera individual, o en grupo–, mandar vídeos, fotos y grabar audios.

Como reflexión sobre estos datos, podemos afirmar que: 1) el teléfono móvil se convierte en el principal aparato electrónico utilizado por las personas adolescentes –especialmente tras la llegada de los Smartphones–; y 2) que la principal utilidad que hacen las personas encuestadas de las TRIC es la comunicación, por lo que, como refería Villalón (2016) los vínculos incorpóreos, a pesar de carecer de cuerpo y espacio, son fuertes e importantes para la natividad digital. (Bahillo, E. L. 2018).

3.2 LA IMPORTANCIA DEL “LIKE” EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA “MUJER OBJETO”

Sin embargo, como apunta Bahillo, E. L. 2018, para comprender los matices que hacen que chicas y chicos se adentren desde posiciones diferentes en el tecleto de la Red, o, dicho de otro modo, para sumergirnos en las estructuras de la 3BDG, es preciso explorar otras variables y aspectos que comprendan de esquemas y estructuras de género.

Para ello, planteamos una serie de ítems que pretendían recoger y objetivizar, y más concretamente aproximarnos a las posibles estructuras internas que pueden estar incidiendo en esta realidad machista.

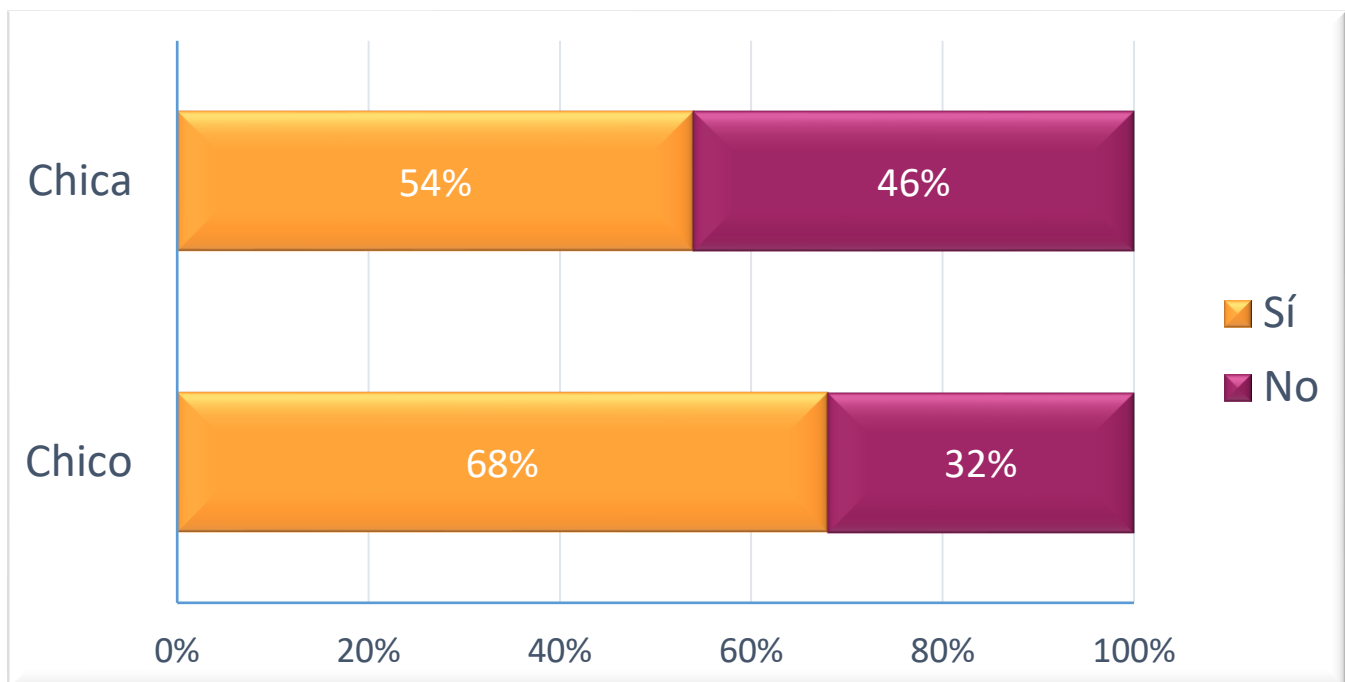
En concreto, uno de los primeros ítems que se planteaba, era el de conocer la importancia que chicas y chicos daban a la mirada ajena. Esta presencia importante de la imagen y la fotografía, y en esencia, de la necesidad de la mirada ajena a través de los medios digitales, es detectada por las personas adolescentes encuestadas a través de los siguientes ítems.

El 54% de las chicas getafenses encuestadas reconoce sacarse más selfies (¿para subir a las redes?) que los chicos; y casi el 70% de los chicos está de acuerdo con la afirmación de que esta es una de las prácticas más realizada por las chicas.

Estos resultados se estiman comprensibles, ya que como nos decían las fuentes en la heteronimia patriarcal (Bahillo, E. L. 2018)., la corporidad femenina se produce como un objeto “por-para-otros”, incompleto, que “carece de”, y necesitado de la “mirada ajena” (Zafra, 2005a).

Estas estructuras interiorizadas hacen que se representen en los medios digitales como objetos virtuales, y reforzaría la “auto objetivación” (Vázquez, Estébanez, & Herbón, 2013).

Gráfica. Las chicas se sacan más selfies que los chicos

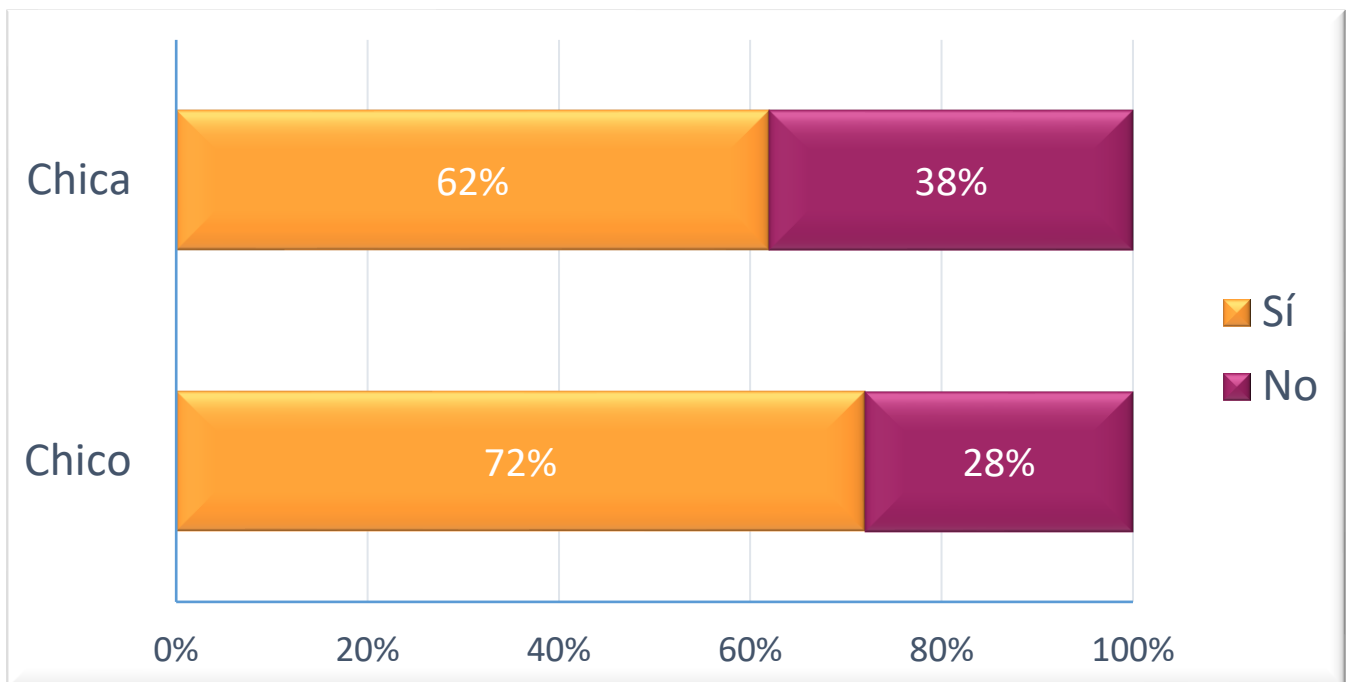


La sobreexposición de sus cuerpos o caras en las redes sociales se podría interpretar dentro del mecanismo patriarcal coercitivo y dañino que encasilla las corporalidades femeninas, que parece que necesitan ser exhibidas y “aprobadas” por la otredad y con el posible sentimiento de una cierta dependencia hacia que otras personas le den al botón de “me gusta”.

En este acercamiento a estas percepciones de los usos y esquemas machistas que puedan trascender en el uso de las redes sociales por parte de la juventud getafense, y recogiendo lo que planteaba el estudio del Gobierno Vasco (2013) sobre que las chicas se sacaban más “fotos sexys” que los chicos¹, se planteó al alumnado el ítem de **“hay chicas que se exponen demasiado en las redes sociales”**.

¹ Según el estudio de Gobierno Vasco (2013:25) se trataba de una foto que incluye pose sensual o algún tipo de desnudo o semidesnudo

Gráfica. Hay chicas que se exponen demasiado en las redes sociales



En esta ocasión, vemos que más de 6 de cada 10 chicas, y más de 7 de cada 10 chicos afirman estar de acuerdo con la frase.

Estos resultados suscitan las siguientes reflexiones (Bahillo, E. L. 2018):

1) Como referían los estudios citados, las chicas conviven en un universo con una importante presencia de la cosificación e hipersexualización del cuerpo femenino, donde desde la heteronormatividad patriarcal, estos cuerpos son reflejados como estándares de éxito y admiración masculina.

2) Además, señalar que esta frase la hemos formulado con una carga negativa: “demasiado”, lo que nos permite medir los estereotipos interiorizados sobre el constructo social de “mala mujer” –mujer que se sale de los patrones culturales establecidos, como puede ser la puritanidad, o el encarcelamiento de su sexualidad–.

3) Por último, remarcar que, en este caso, tanto chicas, como chicos –con porcentajes bastante altos– tienen estos estereotipos interiorizados.

Respecto al alto porcentaje de chicas que afirman estar de acuerdo con esta frase nos permite reflexionar acerca de cómo las chicas reproducen entre ellas jerarquías y construyen barreras sólidas de

distanciamiento entre “las otras” y “nosotras”, etiquetando a todas a aquellas que muestran la sexualidad abiertamente (Martino & Pallota-Chiarolli, 2005: 99; Renold, 2002; 2007., Bahillo, E. L. 2018).).

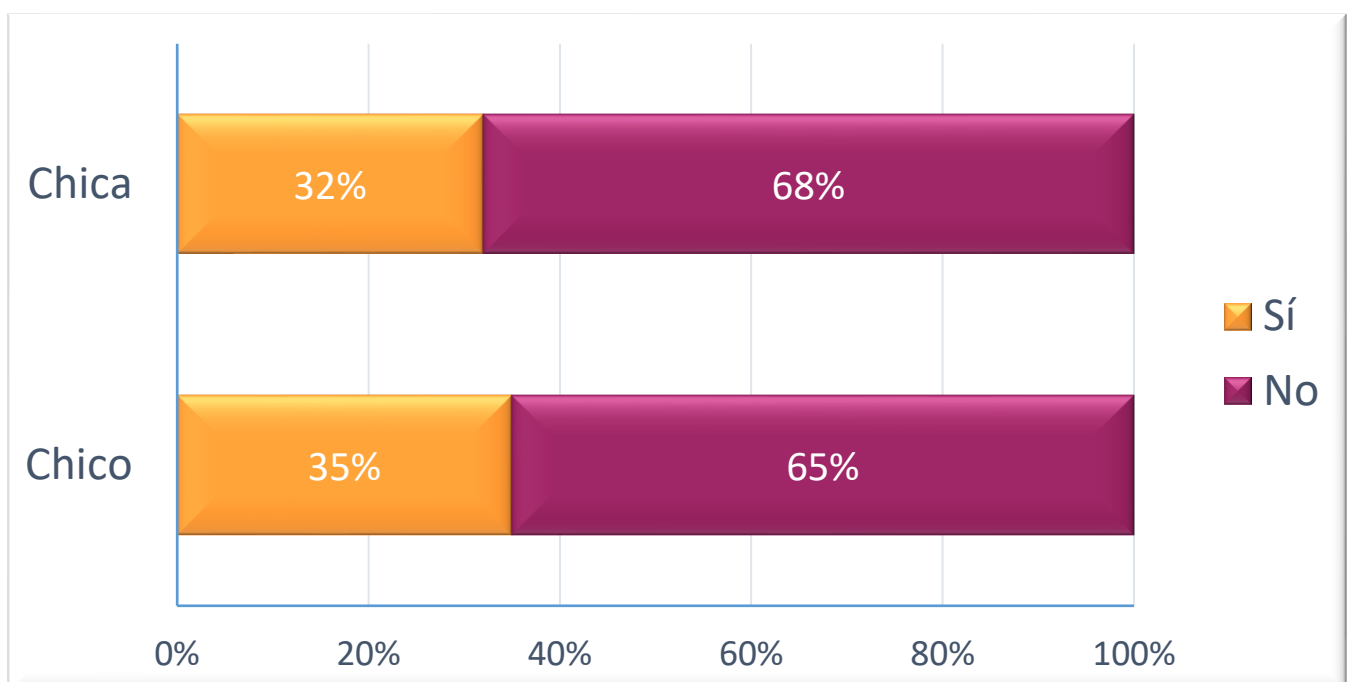
En otras palabras, las redes sociales se convierten en escenarios perfectos de autovaloración, de percepción de la mirada ajena, y refuerzo de mecanismos patriarcales y esquemas de género, que, como vemos, están especialmente ligados a las corporalidades femeninas y su sexualidad. (Bahillo, E. L. 2018).

3.3 ESPACIOS DE REPRODUCCIÓN DE GÉNERO EN LA REALIDAD DIGITAL

Otras diferencias en cuanto al uso de las redes sociales por razón de género, según los datos de INJUVE (2011: 13) y Gobierno Vasco (2013), son que ellas utilizan las redes sociales para “cotillear”, o “estar al día en la vida social”. (Bahillo, E. L. 2018).

Para corroborar esta diferencia en el estudio se les planteó tal cual esta afirmación, y encontramos que el 68% de las chicas no está de acuerdo con este hecho, y un 65% de los chicos, tampoco lo está.

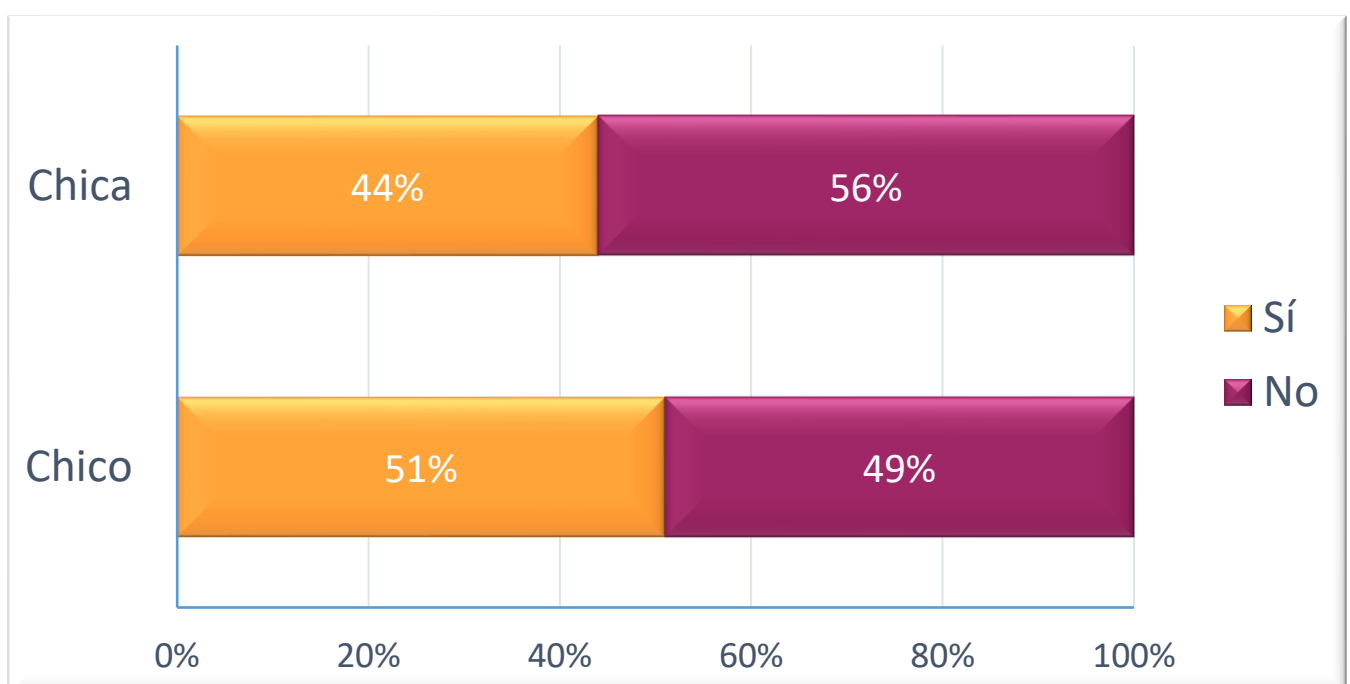
Gráfico. Las chicas entran en las redes sociales para cotillear



Aun así, en ambos sexos, encontramos porcentajes por encima del 30% que están de acuerdo con dicha afirmación estereotipada, de forma que podemos percibir tanto en ellas como en ellos, en una proporción de 3 de cada 10, estereotipos adscritos a la feminidad, como sería el de “cotilla”.

De manera contraria planteamos –de acuerdo a los resultados de otros estudios anteriores citados (Bahillo, E. L. 2018). –, un ítem que aseguraba que los chicos utilizan las redes sociales para “ligar”, un aspecto también que permite examinar la vigencia o no, del estereotipo de “mujeriego”.

Gráfica. Los chicos utilizan las redes sociales para ligar



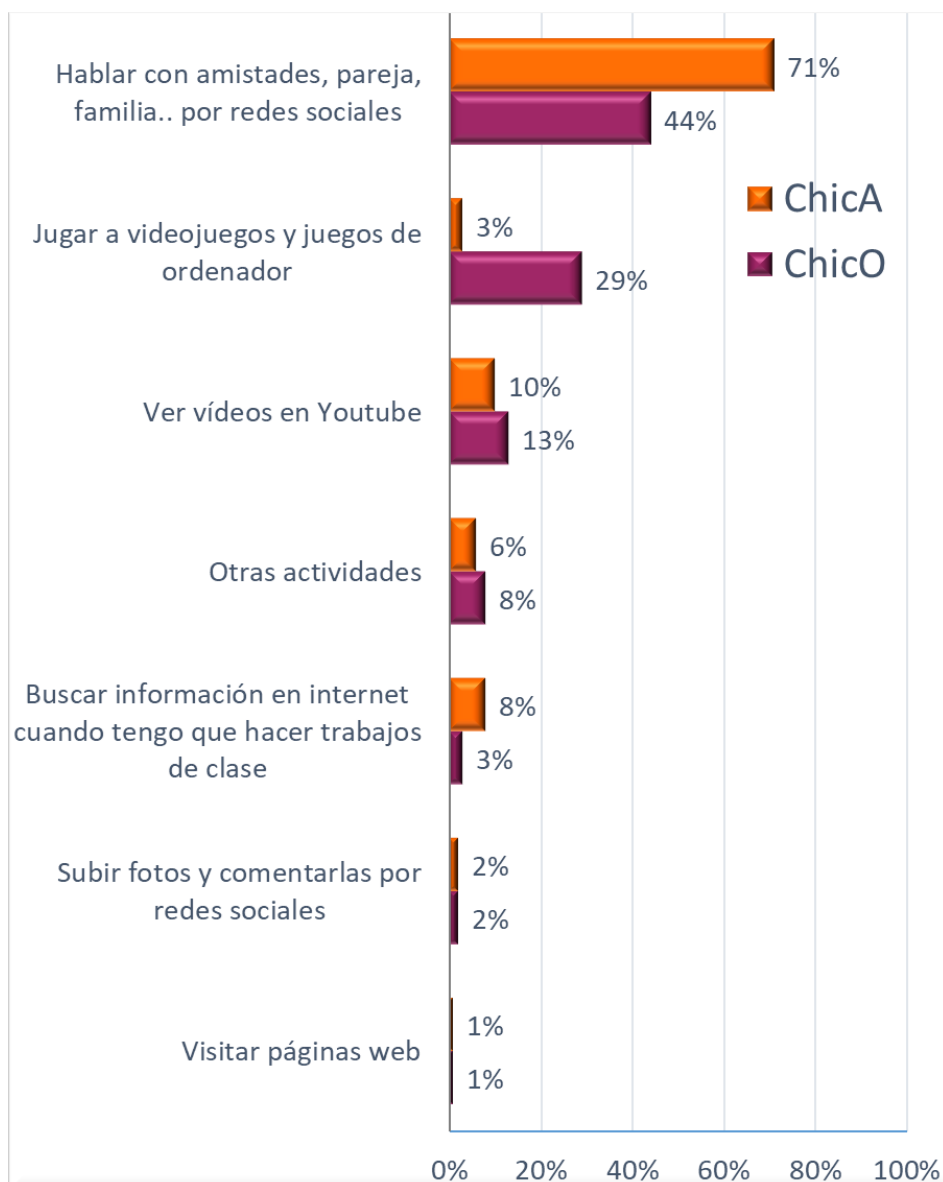
En este sentido, se comprueba que más de 4 de cada 10 chicas getafenses estaría de acuerdo con que los chicos utilizan las redes sociales para ligar; y, la mitad de los chicos adolescentes estarían de acuerdo con esta afirmación.

Con ello, percibimos que chicas y chicos identifican comportamientos estereotipados en el sexo contrario, percibiéndose cómo opuestos y contrarios.

Veíamos en el apartado 3.1 de Actividades Digitales en la 3BDG, que destacaba la diferencia ampliamente significativa respecto a la actividad “jugar a los videojuegos”.

En el caso de los chicos getafenses aparece indudablemente como segunda actividad digital con un porcentaje de casi el 30%, y, sin embargo, en el caso de las chicas es un bajísimo 3%, siendo una de las últimas actividades digitales que realizan.

Gráfico Actividades digitales más realizadas, según sexo (%)



Veremos estas diferencias representativas con respecto a los videojuegos, y otras, en el siguiente epígrafe de la 3BDG específico de los videojuegos.

Pero continuando con las actividades más realizadas por la adolescencia getafense, además de los videojuegos, otras actividades que realizan, aunque en menor medida, es buscar información para realizar

los trabajos de clase, siendo este porcentaje bastante más alto en las chicas, un 8% frente a un 3%, lo que muestra una mayor responsabilidad con los estudios, signo de nuevo muy vinculado a su esquema de género.

Con todo, ajustándonos a lo señalado, podemos confirmar que la dimensión del ocio está muy presente en la relación de la adolescencia con las TRIC, especialmente en el caso de los chicos (en los que su segunda y tercera actividad son los videojuegos y ver YouTube).

Ello, por un lado, cuestiona y vuelve a reflejar las relaciones tan cualitativas y subjetivas que se (re)crean en la Red, y por el otro, la marcada ausencia de la “escuela” en estas relaciones. (Bahillo, E. L. 2018).

Llama la atención que las opciones menos elegidas, bien por parte de las chicas, bien por parte de los chicos se refieren tanto a la actividad de “visitar páginas webs” con un 1% en ambos como a la de subir fotos y comentarlas en redes sociales con un 2% también en ambos sexos.

Por último, si nos centramos de nuevo en las actividades más realizadas por la adolescencia getafense, podemos observar que la segunda actividad, la tercera para los chicos, más habitual sería la de **“ver vídeos en YouTube”**.

En este sentido, decíamos en el marco teórico del estudio que los canales y medios electrónicos más utilizados por las personas adolescentes eran las redes sociales, los videojuegos, blogs y páginas webs.

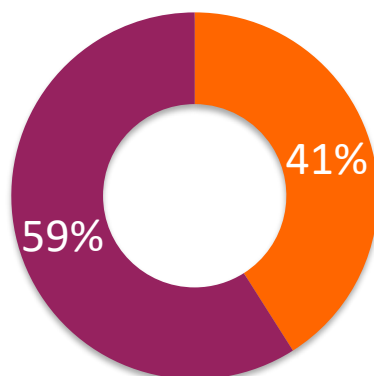
Tras observar los resultados de nuestro estudio, podemos decir que en este caso el tercer canal más utilizado sería el portal YouTube.

YouTubers, Instagramers, influencers se han convertido en nuevos modelos a seguir por la juventud actual. Y la siguiente gráfica nos muestra una disparidad entre chicas y chicos en cuanto al sexo de estas personas influencers de nuestra juventud.

Mientras si vemos los datos generales vemos que casi el 60% de YouTubers, Instagramers, influencers que siguen son chicos

:

Gráfica. ¿Ves o sigues a más youtubers/instagramers/influencers chicos o chicas?



■ Suelen ser más chicas ■ Suelen ser más chicos

¿Ves o sigues a más influencers chicos o chicas?	%	n
Suelen ser más chicas	41,13%	153
Suelen ser más chicos	58,87%	219
Total	100%	372

Cuando vemos los datos desglosados por sexo, vemos claramente que chicas y chicos no siguen a las mismas o los mismos influencers. Un 66% de las chicas “sigue a otras chicas” y casi el 90% de los chicos elige a “otros chicos” para seguir.

Gráfica. ¿Ves o sigues a más youtubers/instagramers/influencers chicos o chicas? Por sexo(%)

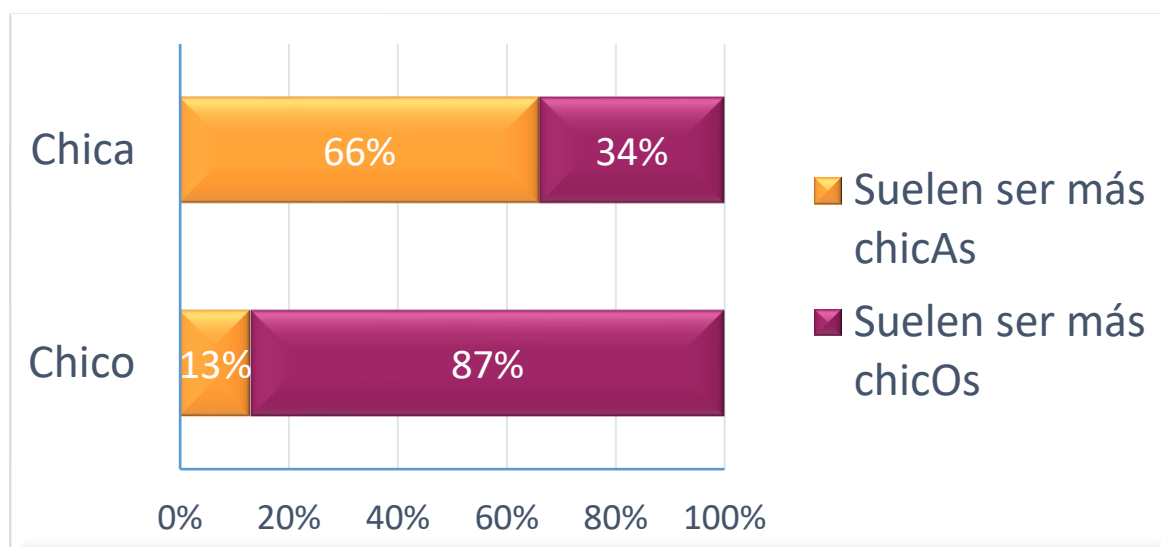
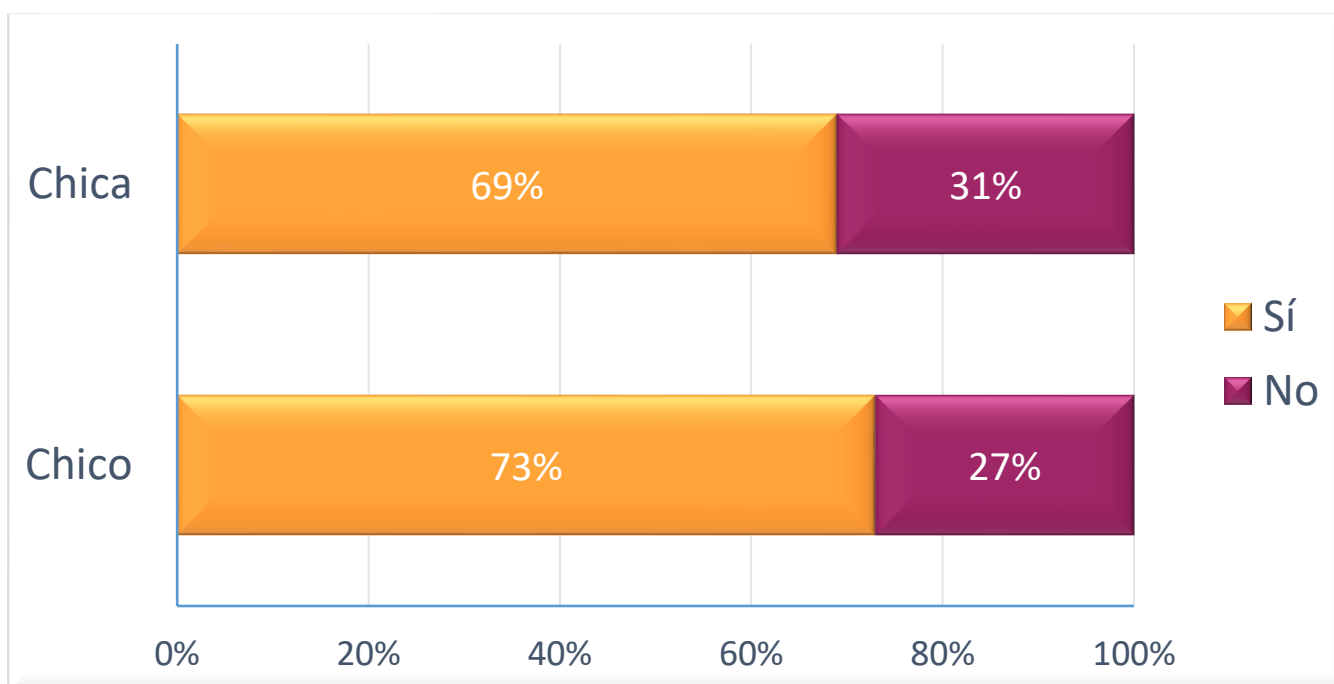


Gráfico 2.27. ¿Estás de acuerdo? “Las chicas escriben más sobre belleza o moda”, según sexo (%)



En esta línea encontramos también diferencias evidentes entre la temática sobre la que dicen escribir en las redes sociales. Preguntábamos si “Las chicas escriben más sobre belleza o moda” en internet, atendiendo a la idea de que los espacios de moda y belleza –ajustándose a su rol y esquema de género– están copados mayoritariamente por mujeres.

Según señalan Larrondo (2005) y Zafra (2005a) (Bahillo, E. L. 2018)., en las páginas web que corresponden temáticas como la belleza, gastronomía, maternidad... las consumidoras y las generadoras de los contenidos son mujeres; mientras que a los chicos les encontramos principalmente en páginas relacionadas con contenidos de automoción, pornografía, deporte...

En este sentido, un amplio 73% de chicos y casi un 70% de chicas getafenses confirmarían estos resultados de dichas investigaciones previas.

Todo lo mencionado demuestra que dentro de Internet se crean espacios antagónicos basados en códigos femeninos y masculinos, y que emanan de la propia construcción del sistema sexo/ género. (Bahillo, E. L. 2018).

Asimismo, se observa cómo la juventud getafense se sumerge en una realidad en la que la importancia de la imagen y las fotos es esencial, sobre todo, en el caso de las chicas.

3.4 LA PUERTA DE ENTRADA AL MUNDO TECNOLÓGICO, LOS VIDEOJUEGOS

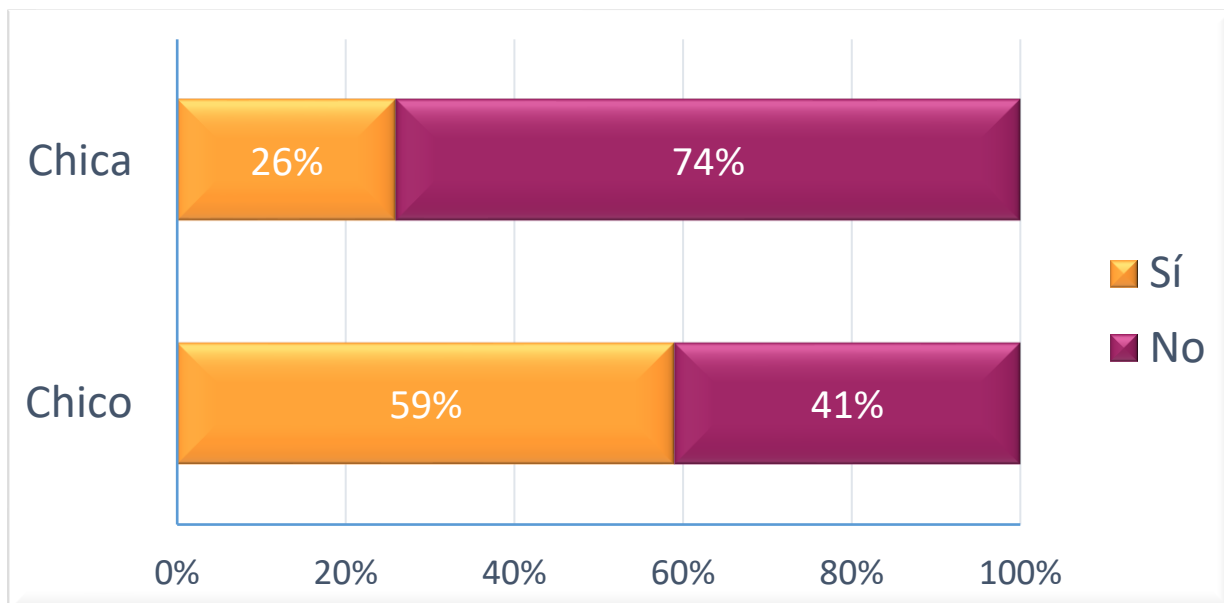
#videjuegoosexistas #desafecciónfemenina #videojuegoinformática

Las diferencias entre sexos y los usos de los videojuegos, se ha mostrado en numerosos estudios de género a lo largo de los últimos años. Aunque en nuestra investigación no hemos podido profundizar mucho en este aspecto, sí hemos incluido algunos ítems relativos a su relación con la 3BDG.

A través del enunciado **“Cuando juego a un videojuego me gusta que haya situaciones agresivas”** y teniendo en cuenta que el porcentaje de juegos vinculados a la violencia es altísima, comprobamos en las jóvenes de Getafe el conflicto de rol de las chicas a la hora de escoger un videojuego.

Solo el 26% de las chicas encuestadas afirma que le gusta vivir situaciones agresivas en los videojuegos, en cambio, casi el 60% de los chicos afirma que sí le gusta vivir este tipo de momentos.

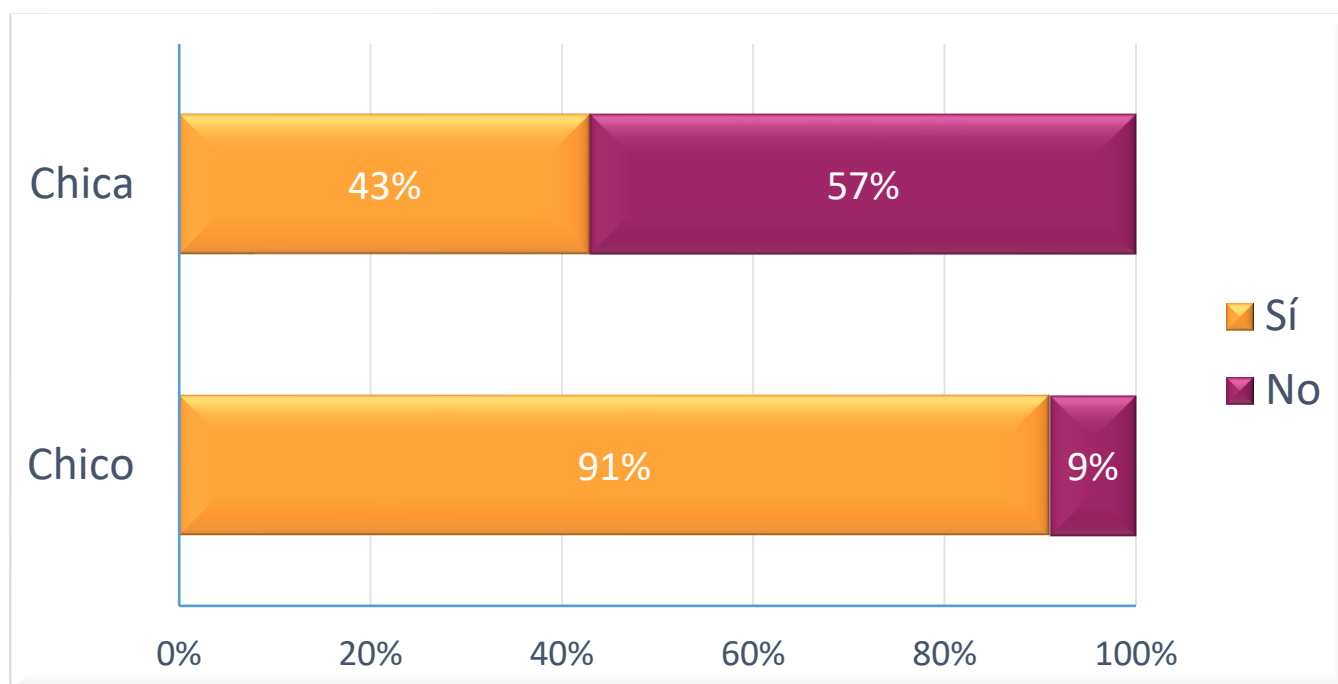
Gráfico ¿Estás de acuerdo? “Cuando juego a un videojuego me gusta que haya situaciones agresivas”, según sexo (%)?



Podríamos afirmar, como hace Bahillo, E. L. 2018, que los jóvenes getafenses de esta investigación portan la socialmente construida y aceptada masculinidad hegemónica –como hombre duro, heterosexual... –, reflejando en sus actos digitales la virilidad. Virilidad que queda vinculada a la agresividad y a la violencia (Bourdieu, 1999).

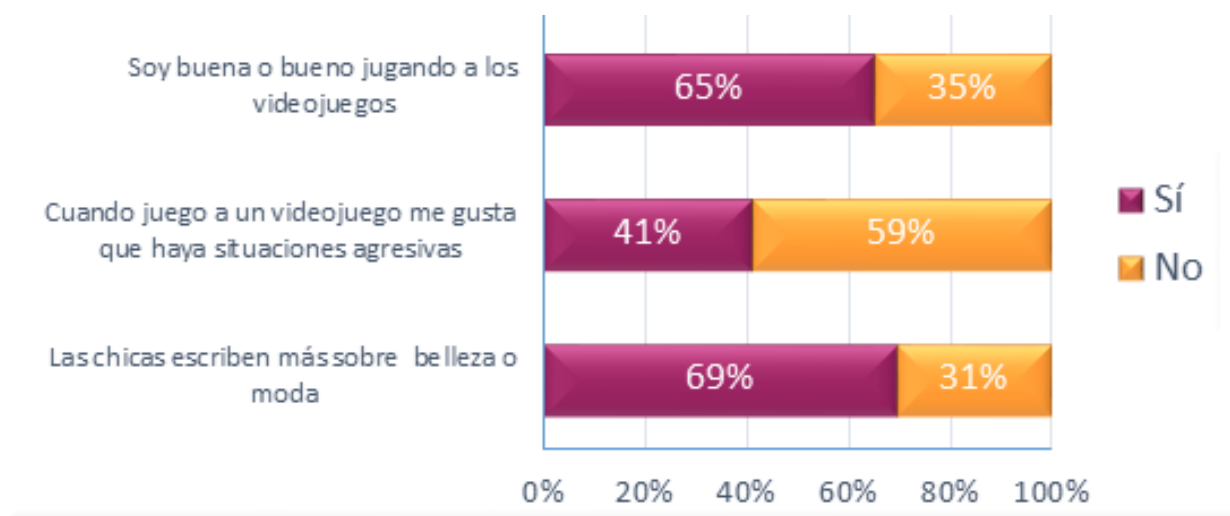
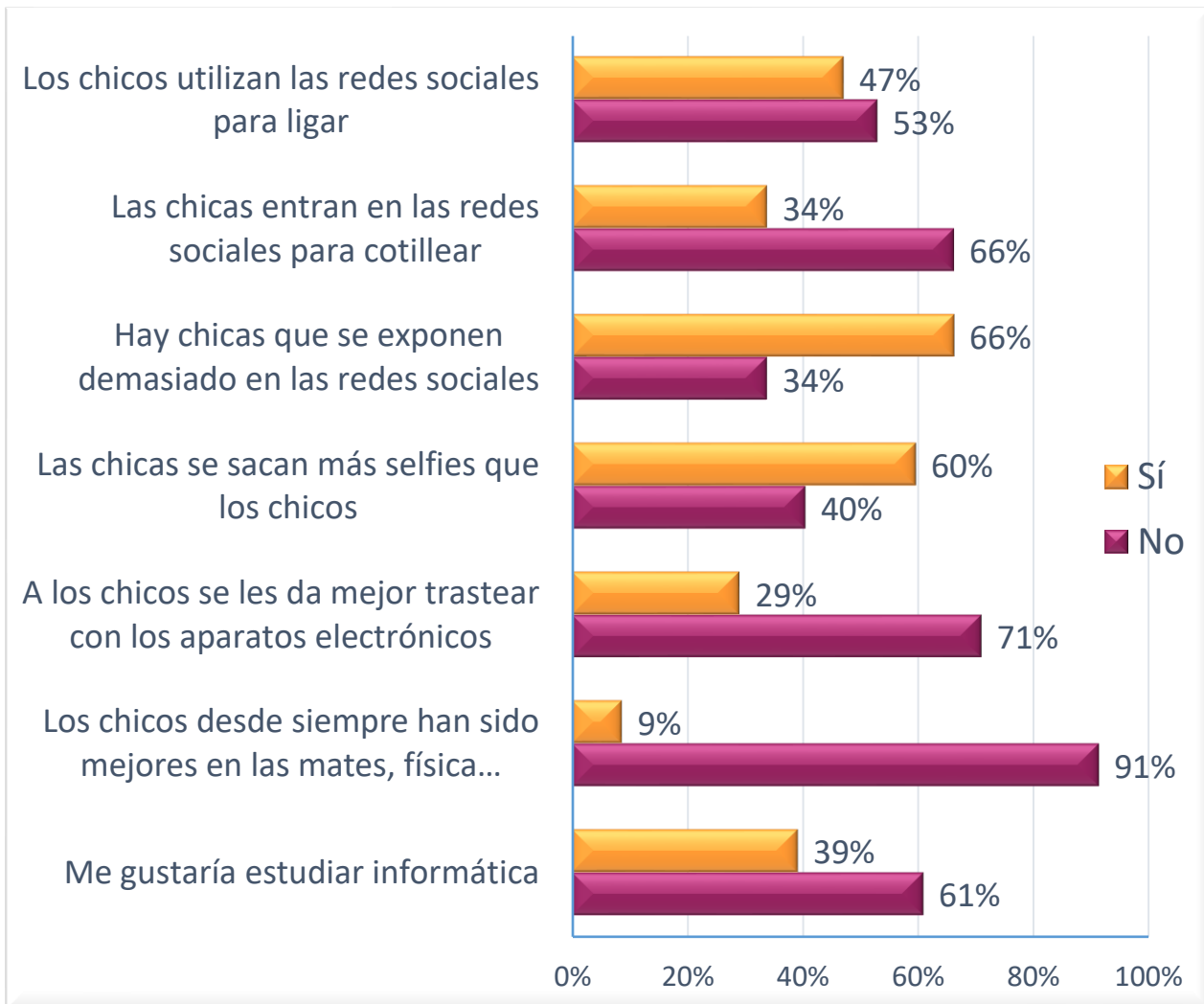
Quizá por ello, no muestran un rechazo a este tipo de situaciones, identificándolas como un pasatiempo divertido.

Gráfica. ¿Estás de acuerdo? “Soy buena o bueno jugando a los videojuegos” por sexo (%)



Esta exaltación de la virilidad y de la violencia como medio no se corresponde con el esquema interiorizado por las chicas y la marcada distancia condiciona su autodefinición, ya que consideran que carecen de las habilidades necesarias para el manejo de estos videojuegos. Observamos que el 57% de las chicas encuestadas dicen no ser buena jugando a los videojuegos, mientras que un altísimo 91% de los chicos sí se considera buen videojugador.

Mostramos para terminar las tablas y gráficas con los resultados referidos y datos totales tanto de la 2BDG como la 3BDG:



	Si	No	Total		
Me gustaría estudiar informática	39,11%	149	60,89%	232	381
Los chicos desde siempre han sido mejores en las mates, física...	8,64%	33	91,36%	349	382
A los chicos se les da mejor trastear con los aparatos electrónicos	29,02%	110	70,98%	269	379
Las chicas se sacan más selfies que los chicos	59,58%	227	40,42%	154	381
Hay chicas que se exponen demasiado en las redes sociales	66,23%	251	33,77%	128	379
Las chicas entran en las redes sociales para cotillear	33,78%	127	66,22%	249	376
Los chicos utilizan las redes sociales para ligar	47,07%	177	52,93%	199	376

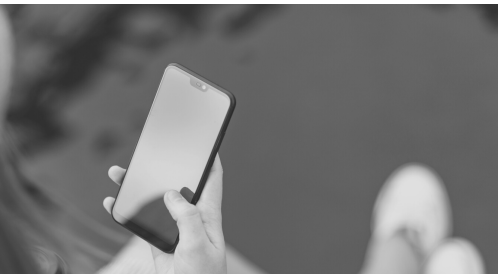
Edad	Si	No	Total		
Las chicas escriben más sobre belleza o moda	69,41%	261	30,59%	115	376
Cuando juego a un videojuego me gusta que haya situaciones agresivas	40,85%	154	59,15%	223	377
Soy buena o bueno jugando a los videojuegos	64,89%	244	35,11%	132	376

4

#REALIDADES DESIGUALES MACHISTAS EN LA RED. CIBERVIOLENCIAS

4.1. CIBER-REALIDADES
MACHISTAS. ENVÍO FOTOS
CHICAS DESNUDAS

4.2. PORNO EN LA RED.



4.1 CIBERREALIDADES MACHISTAS. ENVÍO FOTOS CHICAS DESNUDAS

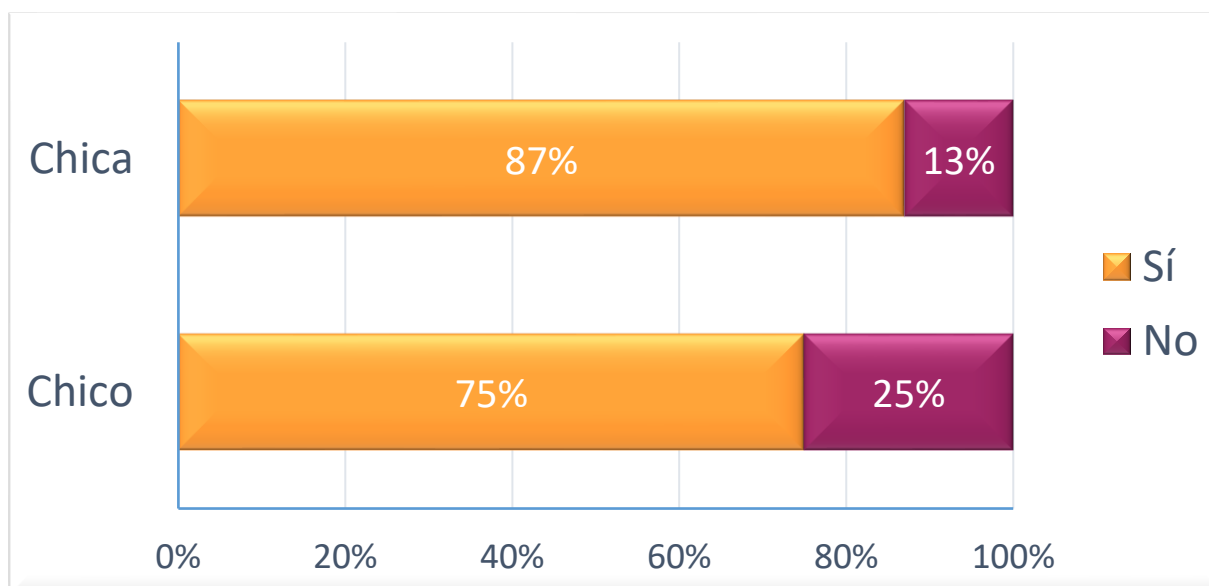
#sexismo #ciberviolenciasimbólica #enviofotos #porno

Siguiendo, como estamos haciendo, el análisis de Bahillo, E. L. 2018 en cuanto al Iceberg Digital sexista en adolescentes, pasamos a investigar en la juventud getafense su percepción respecto a las desigualdades o machismo que se vive en internet.

A pesar de lo que afirmaban algunas cyberfeministas, que creían que Internet podría convertirse en una herramienta de subversión y plataforma de cambio, la realidad es que casi 9 de cada 10 chicas encuestadas afirman encontrar frases machistas en la Red.

Del mismo modo, resulta particularmente interesante mencionar que los chicos perciben en menor medida este tipo de frases (siendo en principio las mismas redes sociales) con más de diez puntos menos que ellas.

Gráfico. “Yo también he leído frases machistas en mis redes sociales” según sexo (%)

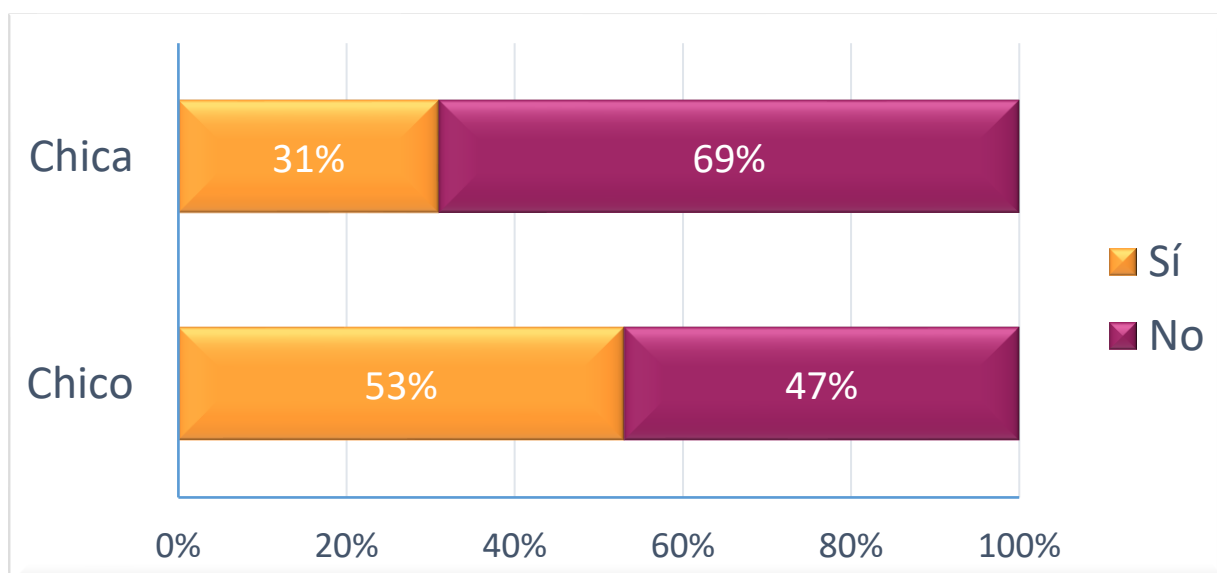


Por tanto, la “violencia simbólica” descrita por Bourdieu (1999) se estructura dentro de la Red, ya que, dentro de las redes sociales, se dan otras actitudes machistas como por ejemplo el envío de fotos de chicas desnudas.

Si atendemos a los resultados obtenidos en nuestro estudio, más de la mitad de los chicos adolescentes de Getafe ha recibido alguna foto o video en que sale alguna chica desnuda y un 31% de las chicas getafenses.

Por tanto, ellos afirman en bastante mayor porcentaje recibir este tipo de contenido sexual, por lo que sería interesante para futuras investigaciones profundizar en cómo les llegan estas fotos, quién se las envían, mediante qué vía es más común que les lleguen estas fotos, etc.

Gráfica. “Yo también he recibido un video o imagen de una chica desnuda” según sexo (%)



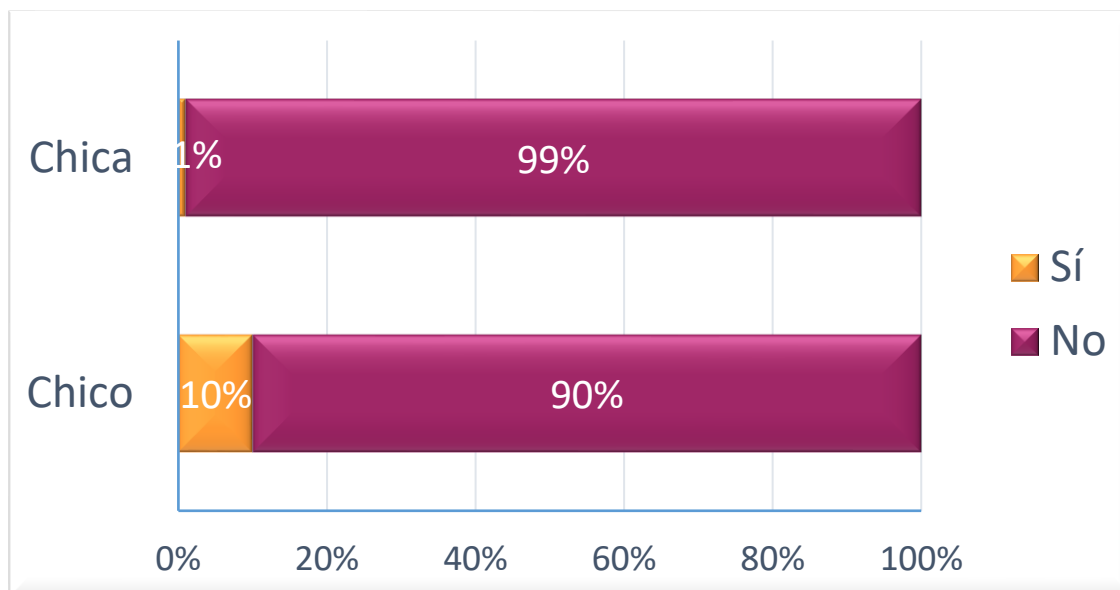
Claro, si 5 de cada 10 chicos y 3 de cada 10 chicas han recibido este tipo de fotos o vídeos, presupondríamos que un porcentaje similar sería el que enviase este tipo de contenidos.

Así pues, queriendo explorar si ellas y ellos difundían este tipo de contenidos que, según la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género (2014: 155), acaban haciéndose virales a través de listas de contactos, les preguntamos si habían difundido estas fotos o vídeos.

Sin embargo, nos encontramos un bajísimo 1% de chicas y un 10% de chicos que confiesan haber dado difusión a estos contenidos. Según estos resultados, ellos son los principales agentes de difusión y de entrega de este tipo de contenidos.

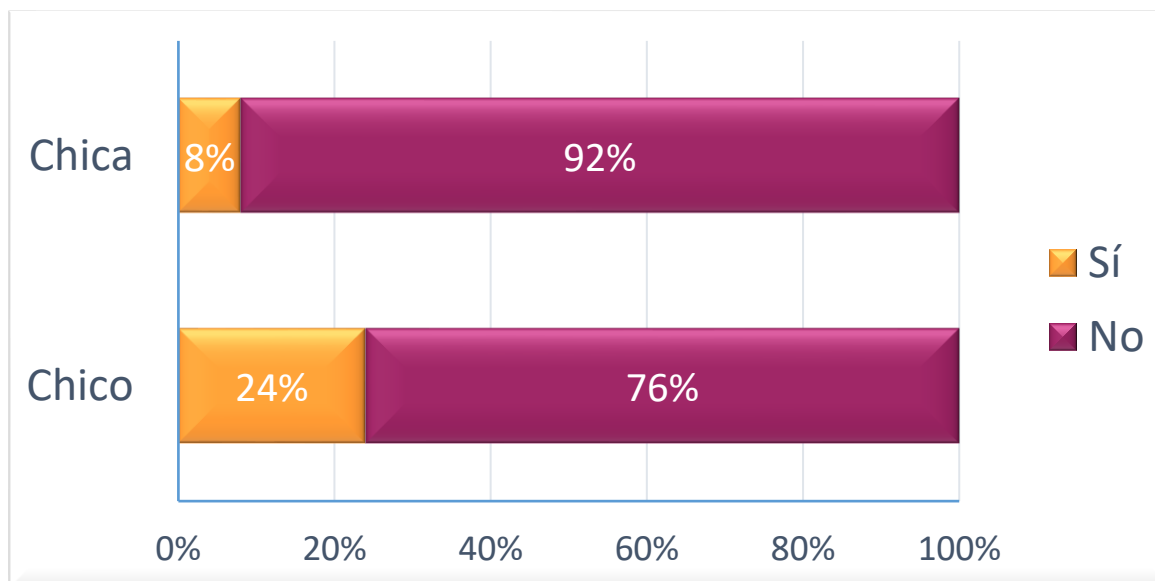
Sin embargo, en este caso es obvio que la brecha entre difusión y recepción es bastante amplia por lo que se imagina que las y los adolescentes getafenses ven de manera negativa que se difunda este tipo de contenido, y no han querido mostrar este tipo de comportamientos en sus respuestas.

Gráfico. Yo también he difundido en mis grupos de amigas y amigos de WhatsApp fotos y vídeos de chicas desnudas



Por tanto, es obvio que el envío de este tipo de fotos/vídeos es una práctica que rechazan, y que a diferencia de lo que sostenía la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género (2014), suscita una actitud crítica.

Gráfico. “Es normal que la gente difunda videos o fotos de chicas desnudas” según sexo (%)



Vemos, en este sentido, que son de nuevo las chicas con un contundente 92% –y con bastante diferencia respecto al 76% de los chicos– las que muestran tener un sentido más crítico sobre estos actos, y dejan de normalizar este tipo de situaciones.

En resumen, encontramos que el ciberacoso sexista se está dando con bastante regularidad, y que ellos están más expuestos a estos contenidos y los difunden más que ellas. A pesar de ello, se necesita abarcar más matices y comprender cómo se dan estos casos y sus factores, y sumergirnos en el discurso de las personas adolescentes, ya que como decía Bourdieu (1999), la violencia simbólica, es una violencia que oprime, ata y daña, pero que permanece normalizada e invisibilizada en nuestra cotidianidad.

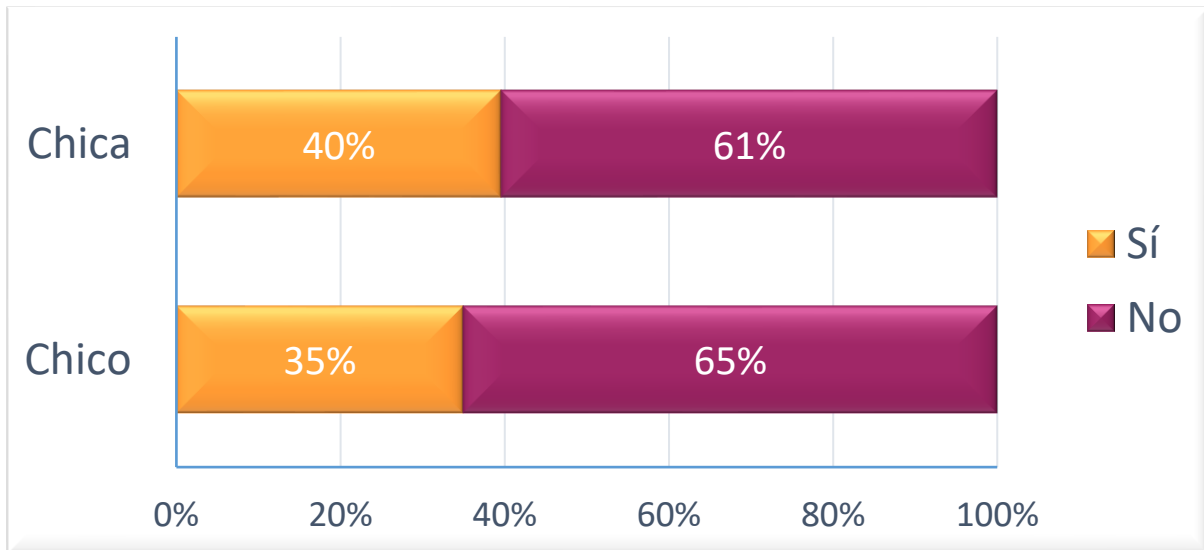
4.2 PORNO EN LA RED.

#sexismo #ciberviolenciasimbólica #porno

Otro espacio que se considera que está siendo gobernado por los códigos masculinos y el sistema patriarcal, como detectaban Briadotti, (2002), Castaño (2005), Mujeres en Red (1999) y Zafra (2010), son las páginas web de contenido pornográfico y heterodirigidas a la satisfacción masculina. (Bahillo, E. L. 2018).

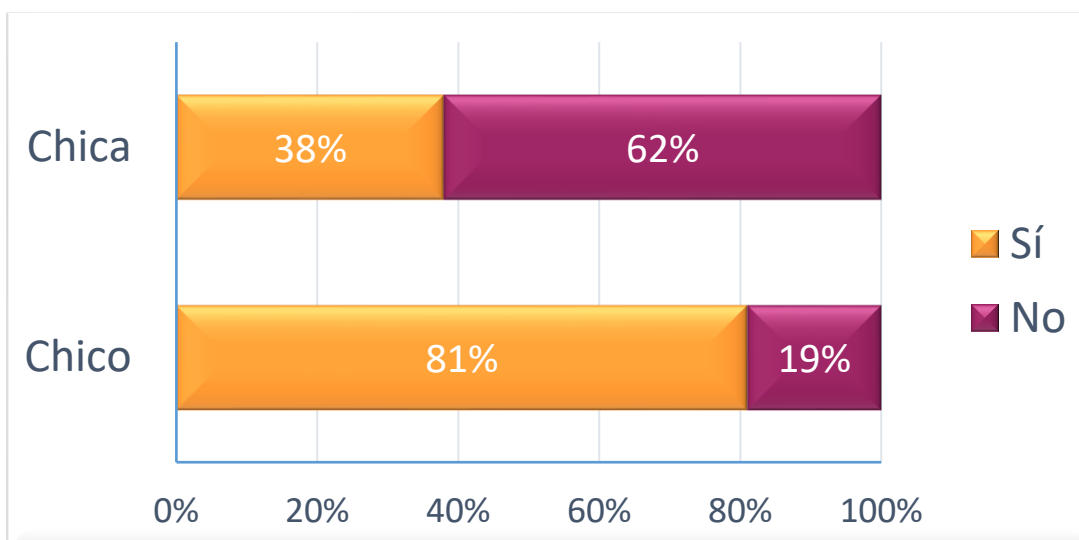
En concreto, el 40% de las chicas y el 35% de los chicos encuestados mencionan recibir anuncios inesperados –comúnmente conocidos como “Spam”–.

Gráfico. “Cuando navego por Internet me suelen aparecer anuncios con contenido pornográfico” según sexo (%)



Según estos resultados, chicas y chicos viven con una exposición a un sinfín de estímulos e imágenes de carácter sexual y pornográfico –recordemos así mismo el gran uso de videojuegos con este contenido–, lo cual se traduce en una normalización y naturalización del uso del cuerpo femenino como instrumento sexual (Espinar & López 2009).

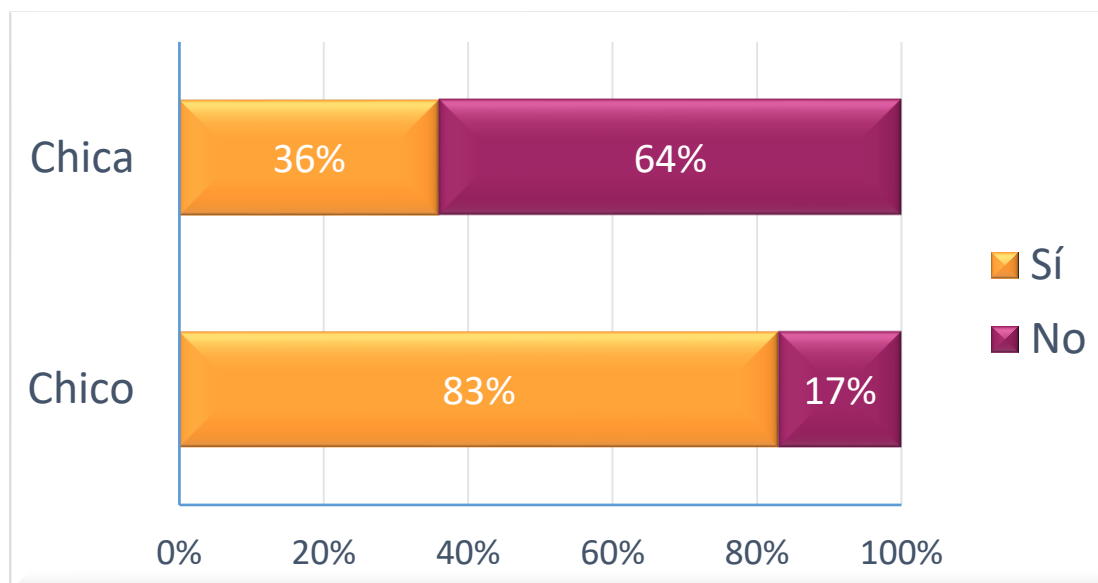
Gráfico. “Alguna vez he visto porno en internet”



Más del doble de chicos que de chicas getafenses ha visto porno en internet. Estos datos son mucho más altos, en el caso de los chicos, que los de la respuesta a ese “porno que se encuentran navegando o les aparece”, por lo tanto, cabría suponer que ese porno que ven sería un porno “buscado”.

Para ello les planteamos la siguiente afirmación:

Gráfico “Alguna vez he buscado porno en internet”



Y efectivamente sus respuestas nos confirman que más de 8 de cada 10 chicos de Getafe busca o ha buscado porno en internet y, en el caso de las chicas getafenses este porcentaje es casi del 40% siendo menos de la mitad que el dato de los jóvenes.

Los estudios a nivel estatal confirman estos preocupantes datos de nuestro estudio en relación al consumo de pornografía y juventud. Algunas investigaciones previas¹ revelan que la adolescencia es una gran consumidora de porno en Internet, con prácticas más complejas de lo que se suele afirmar: entre otras cosas, más del 50% de adolescentes españoles de entre 14 y 17 años suele ver regularmente porno en Internet. Estudios recientes han ido detectando que las primeras experiencias con la nueva pornografía se dan a edades cada vez más tempranas, con la edad de 8 años para las primeras veces, “con un mayor acceso, más rápido y libre de filtros”.

Todo esto produce según varios estudios que, en la actualidad, ya casi no se consulte a las personas adultas y tampoco cobren tanta importancia el grupo de iguales para sus dudas sobre sexualidad, dado que dicen encontrar “respuestas satisfactorias” en el porno a sus inquietudes habituales.

¹ Nueva pornografía y cambios en las relaciones interpersonales, llevado a cabo por investigadores del Grupo GIFES de la Universitat de Illes Balears y la Red Jóvenes e Inclusión (alianza estatal de universidades y organizaciones sociales especializadas en la atención a la infancia y la juventud)

Estas conclusiones son muy preocupantes si tenemos en cuenta que los datos de análisis de los contenidos de la pornografía en web actual nos dicen que el 88% del pornoWeb muestra escenas agresivas o con violencia y que el 94% de estas agresiones son hacia mujeres. En las que el 95% de estas agresiones son mostradas como si les gustase o diese placer esa violencia.

Estos datos nos hacen plantearnos la siguiente cuestión ¿Qué tipo de educación afectivo-sexual están recibiendo nuestra juventud?

Si como nos demuestran los diagnósticos de análisis del porno en la red, esta pornografía confirma los roles sexuales convencionales, ofrece una imagen estereotipada de hombres y mujeres (cosificación de la mujer), esto influirá más adelante en las expectativas y actitudes hacia la práctica sexual de las y los adolescentes.

Por otro lado, una de las actitudes que se modifica es la relativa a las prácticas de alto riesgo, es decir, aquellas que pueden tener un impacto negativo sobre la salud. La familiaridad con dichas prácticas en la nueva pornografía es muy común, alterando la percepción de los y las jóvenes sobre su aceptabilidad. La pornografía web muestra e impone un modelo de relación desigual: no solo se muestran situaciones de alto riesgo y violencia de diversos tipos, sino que, como señalábamos con anterioridad, se generalizan estereotipos de género, erróneos y deplorables. Por tanto, las experiencias de adolescentes y jóvenes se ven influidas de manera negativa por la frecuencia del visionado de pornografía, siendo imprevisibles las consecuencias a medio y largo plazo.

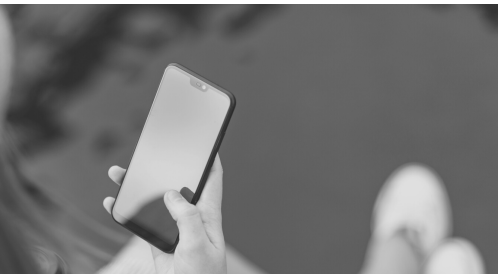
Una de las posibles consecuencias negativas de la exposición a la nueva pornografía es que puede llevar a adolescentes y jóvenes a creer que deben emular las prácticas que han observado, un hecho que puede ser preocupante cuando estas actividades que desarrollan o esperan desarrollar, incluyen conductas como sexo sin consentimiento, actividades violentas e ilegales de diversos tipos, prácticas sexuales de riesgo en Internet (sextorsión, ciberacoso, grooming, sexting...), etc. A su vez, la pornografía puede fomentar la búsqueda o el consumo de prostitución (mujeres prostituidas) como un medio para *“dar salida a conductas impracticables consensuadamente con sus parejas”*.

5

#CIBER- CONDUCTAS DE RIESGO

**5.1. CIBER-CONDUCTAS
DE RIESGO Y DE
VICTIMIZACIÓN (sexting,
grooming...)**

**5.2 CONDUCTAS DE
PROTECCIÓN CON TICS**



5.1. CIBERCONDUCTAS DE RIESGO Y DE VICTIMIZACIÓN (sexting, grooming...) Y DE PROTECCIÓN CON TICS

#ciberriesgo #cibervictimización #groming #sextorxión #sexting #ciberprotección

Con el objetivo de evaluar las conductas online que pueden poner en riesgo o proteger a nuestra juventud getafenses de posibles ciberviolencias, incluimos en el cuestionario la siguiente pregunta genérica: “¿Cuántas veces has realizado a través de internet o en grupos de WhatsApp o similares las conductas que se indican a continuación?, seguida de 7 conductas de riesgo y una conducta final que podría proteger de dicho riesgo.

1. Visitar una página web que tus padres no autorizarían (3)
2. Aceptar como amig@ en mis redes a alguien que no conozco (4)
3. Visitar páginas web de contenido sexual (8)
4. Usar la cámara web o del móvil para comunicarse con un desconocido (10)
5. Quedar con un chico o chica que he conocido a través de Internet (14)
6. Colgar o enviar una foto mía que mis padres no autorizarían (15)
7. Dar datos míos personales en internet (16)
8. Hablar con mis padres sobre lo que hago en internet, grupos de WhatsApp o similares (22)

En el siguiente gráfico presentamos la distribución de respuestas para el grupo completo, tanto de chicas como de chicos, que han realizado las anteriores conductas expuestas clasificadas en nunca, una, dos, tres o más veces.

A continuación mostraremos cada una de las gráficas individuales de las conductas de riesgo y la conducta de protección, tanto con datos generales como con los resultados segregados en función del sexo y agrupando los porcentajes de frecuencia en un “SI LO HE HECHO”.

Finalmente analizaremos los resultados.

Gráfico. ¿Cuántas veces has realizado a través de internet o en grupos de whatsapp o similares las conductas que se indican a continuación?

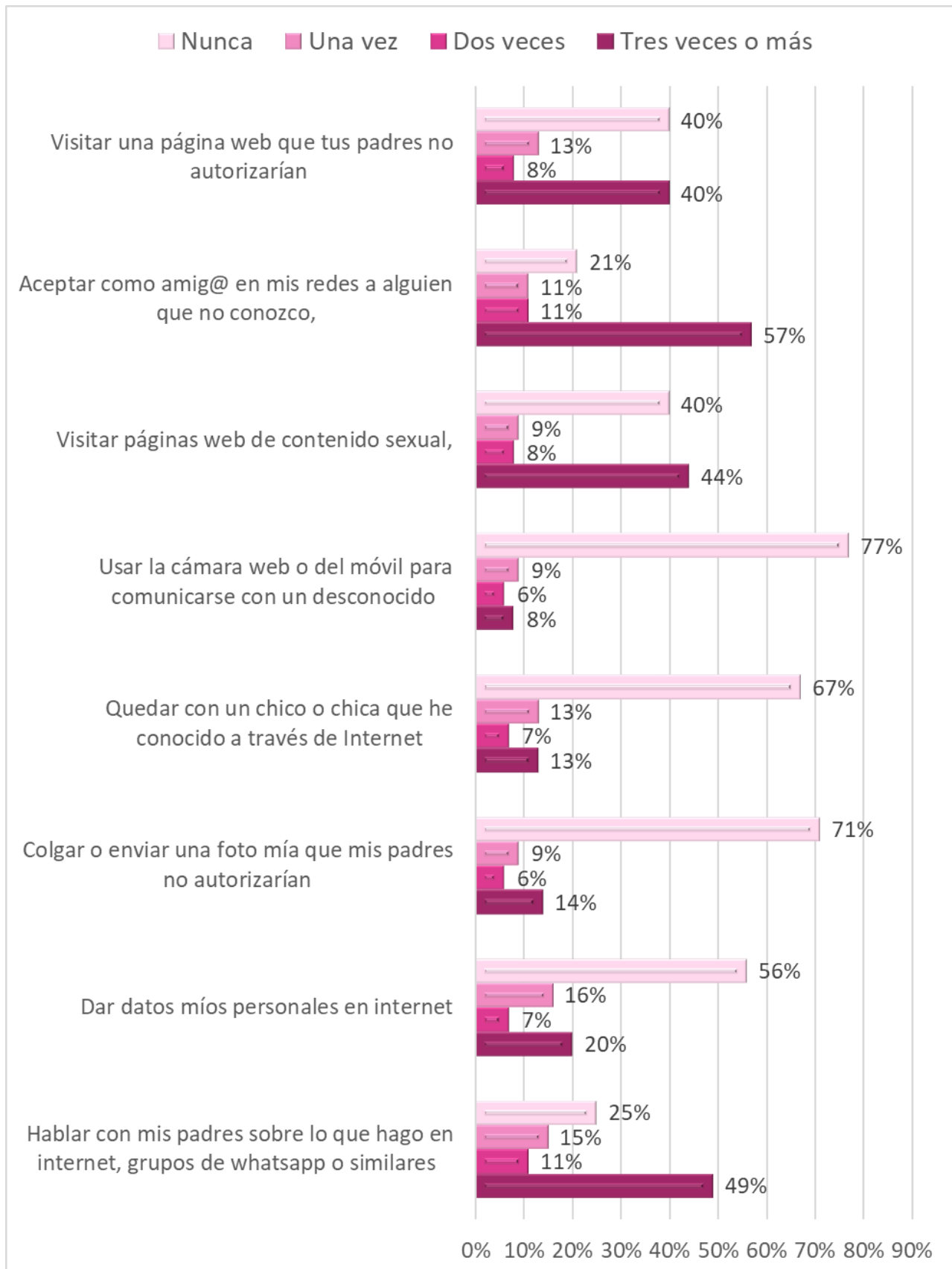


Gráfico. Visitar una página web que tus padres NO autorizarían



Gráfico. Visitar una página web que tus padres NO autorizarían

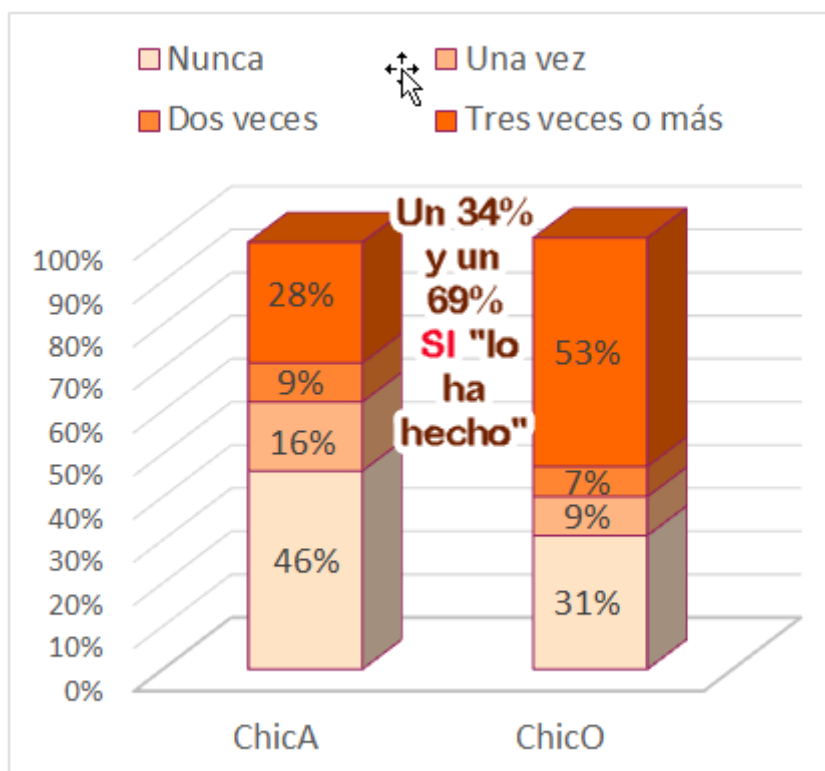


Gráfico. Aceptar como amig@ en mis redes a alguien que NO conozco



Gráfico. Aceptar como amig@ en mis redes a alguien que NO conozco

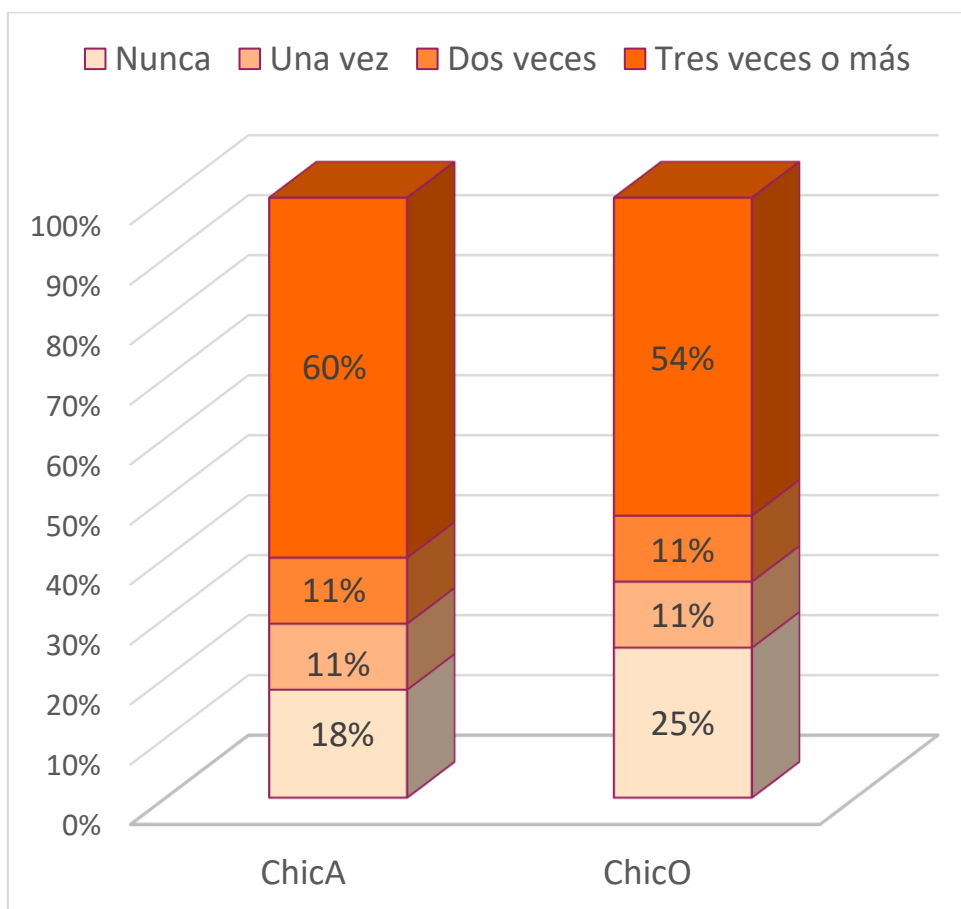


Gráfico. Visitar páginas web de contenido sexual

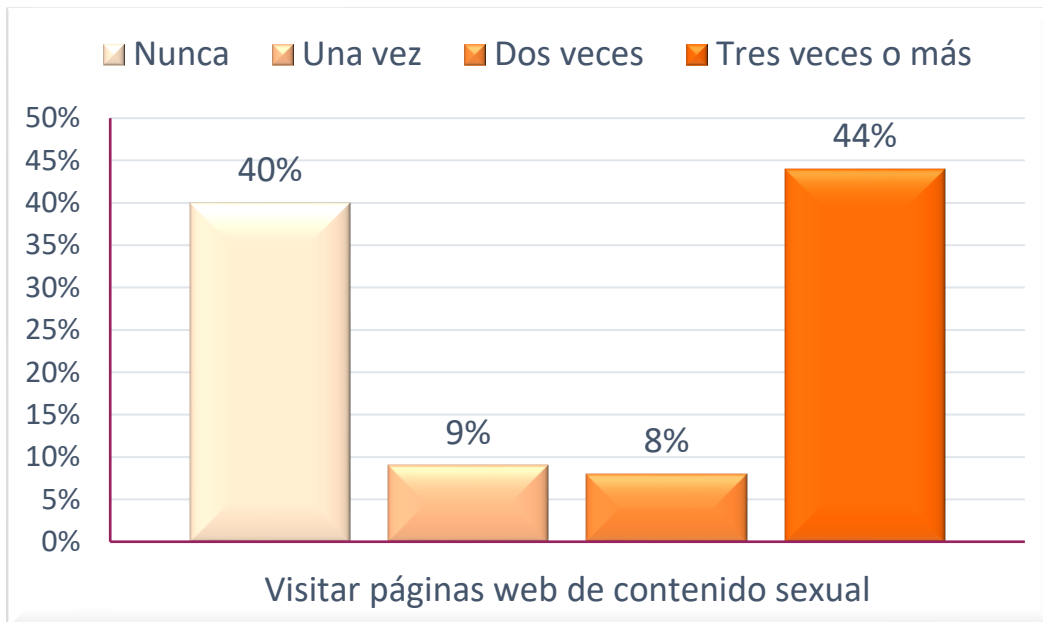


Gráfico. Visitar páginas web de contenido sexual

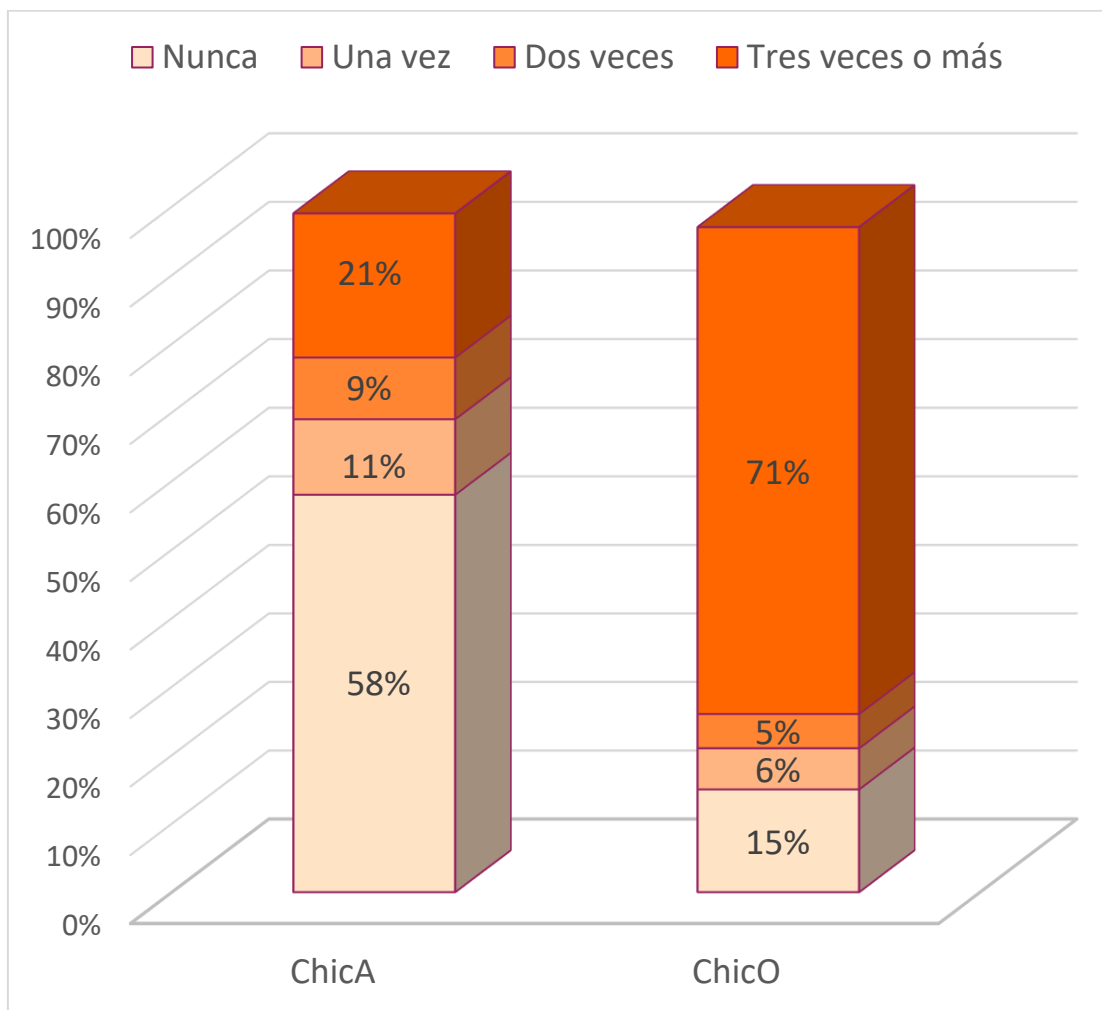


Gráfico. Usar la cámara web o del móvil para comunicarse con un desconocido

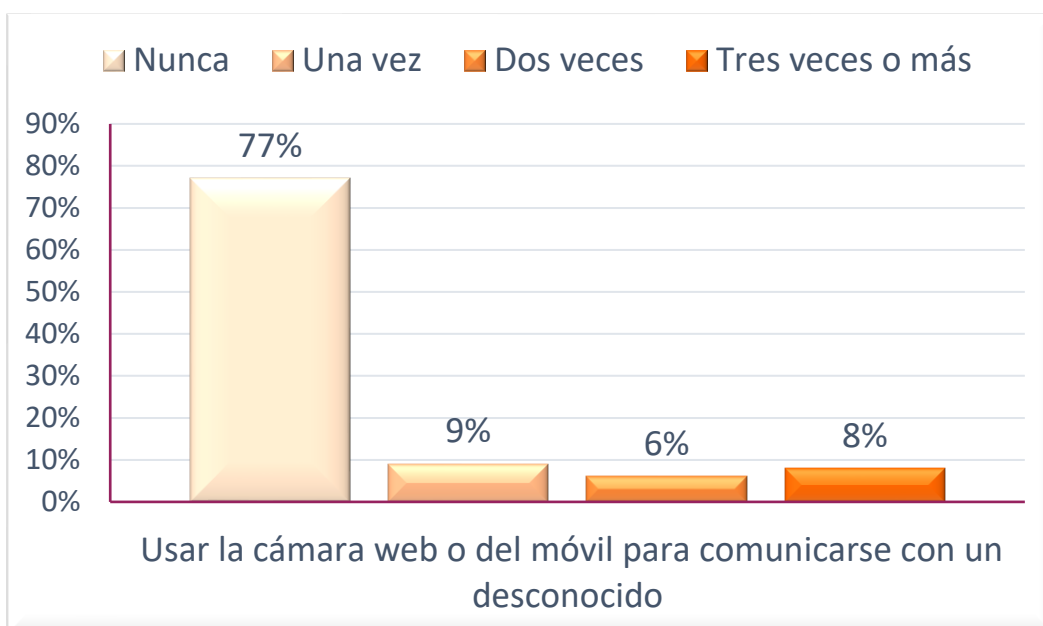
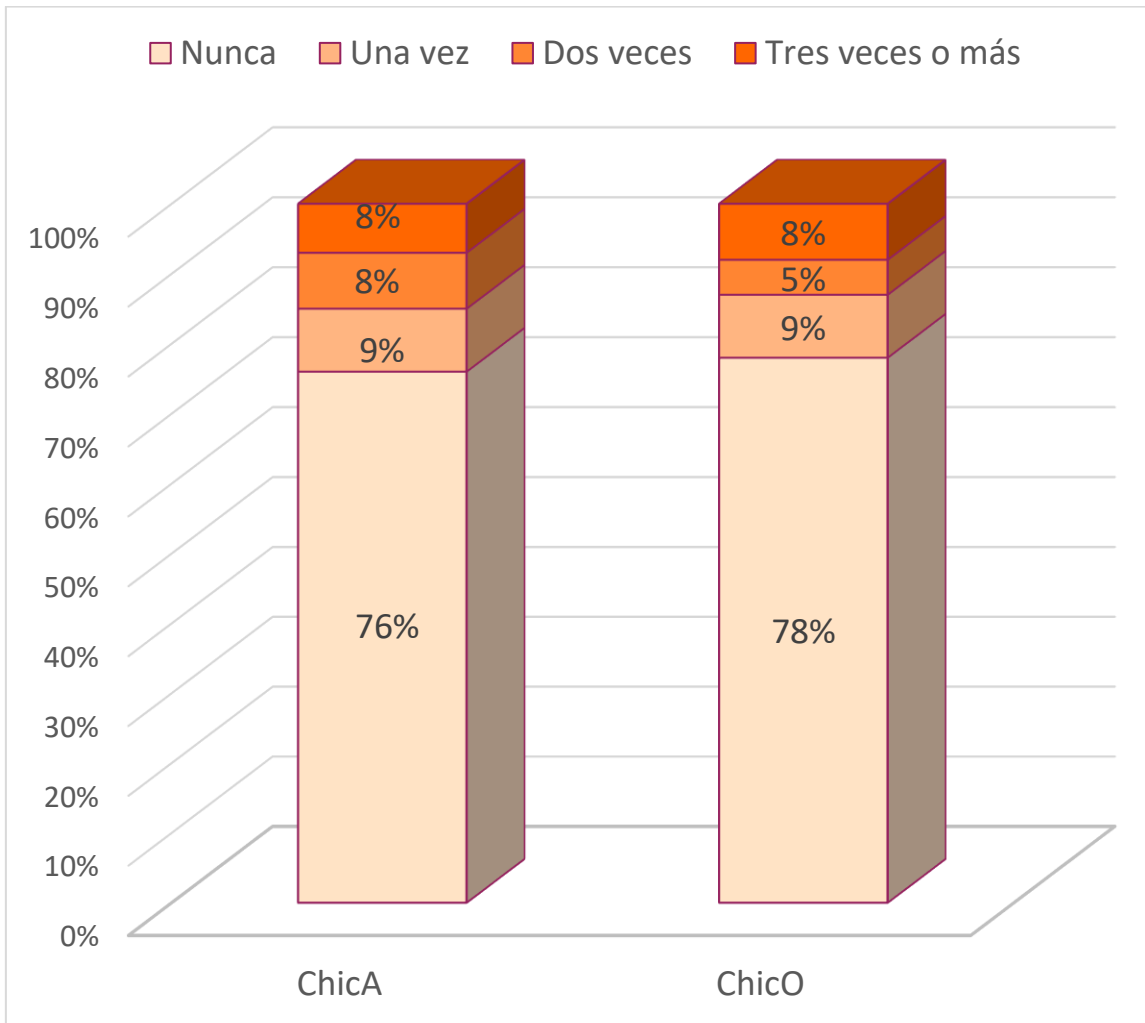


Gráfico. Quedar con un chico o chica que he conocido a través de internet

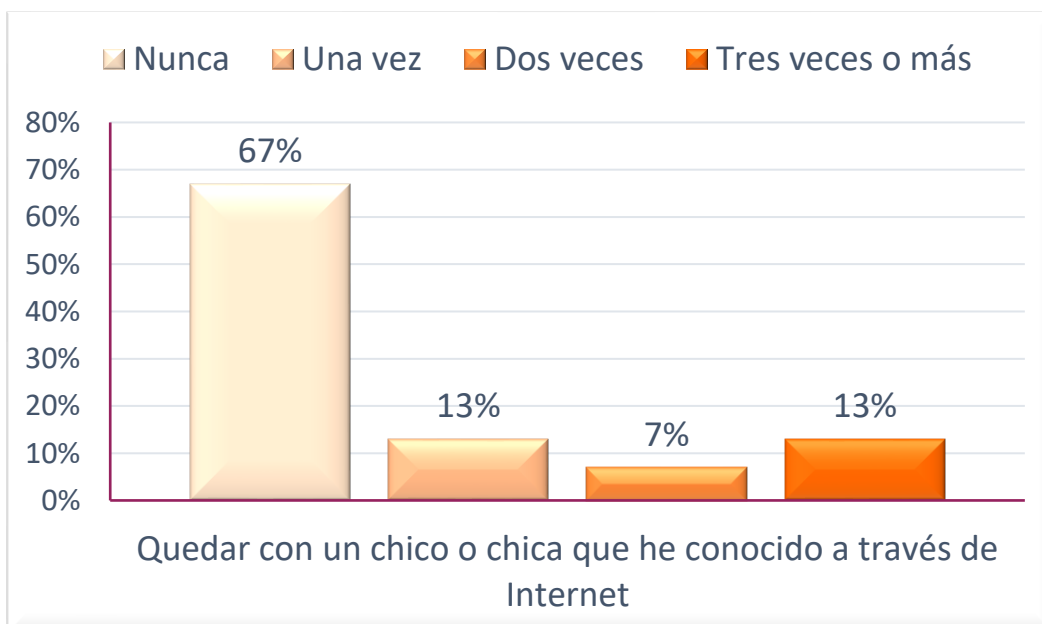
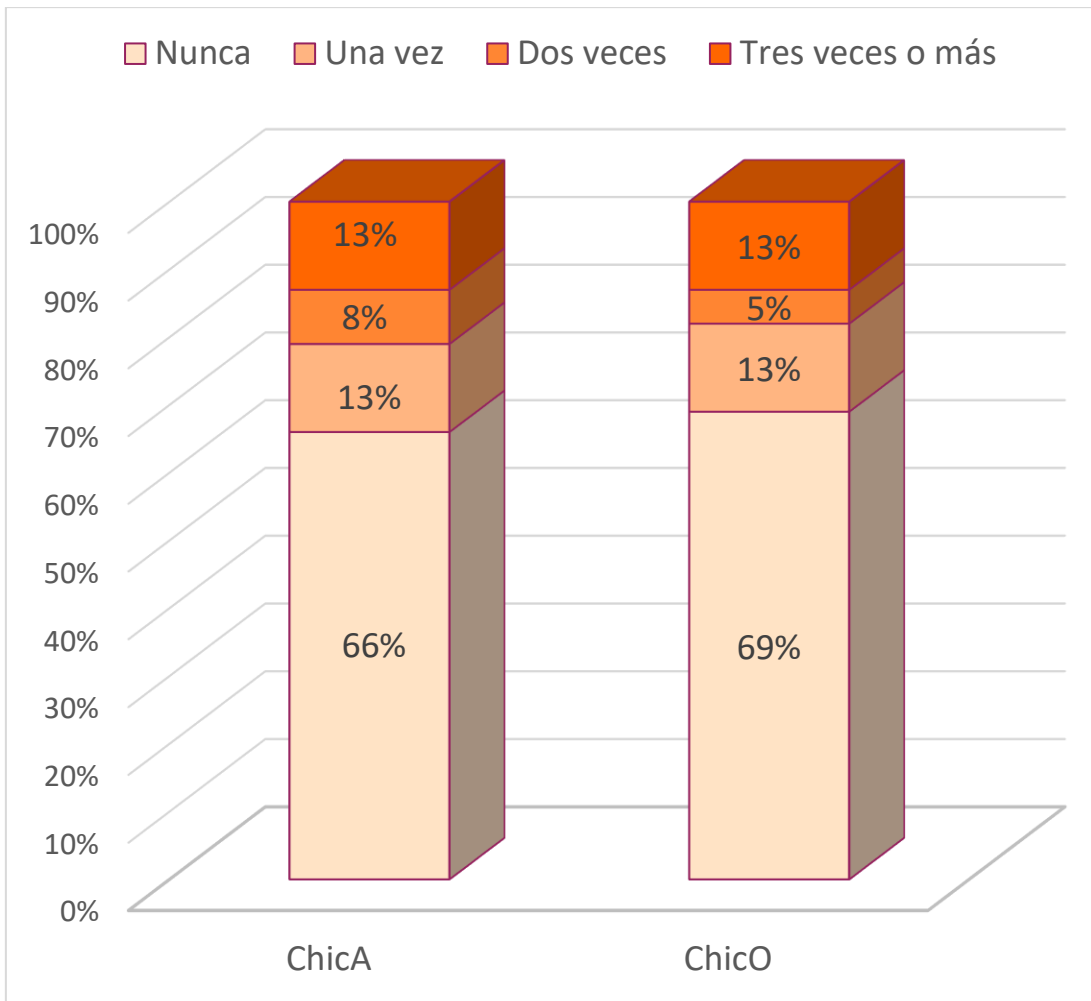


Gráfico. Colgar o enviar una foto mía que mis padres no autorizarían

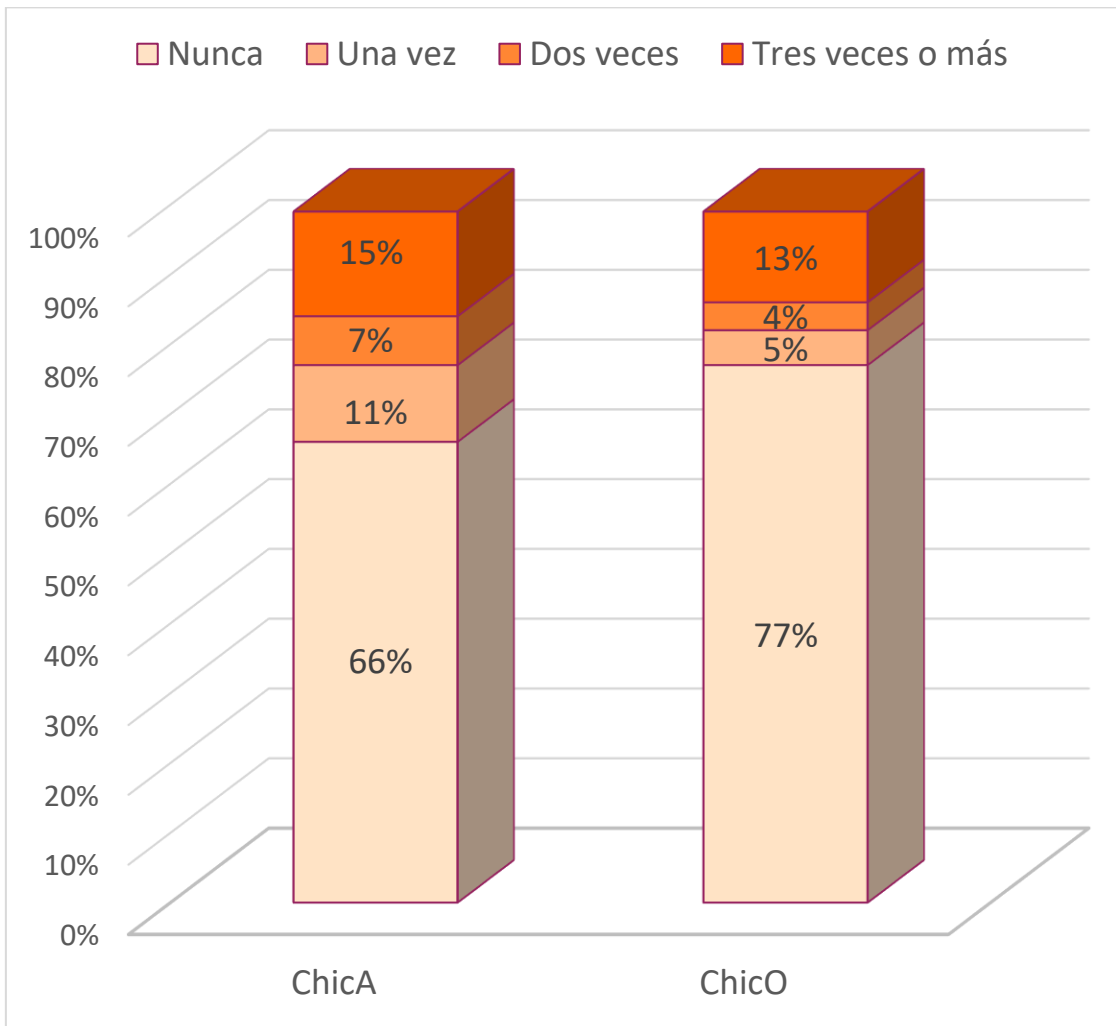


Gráfico. Dar datos míos personales en internet

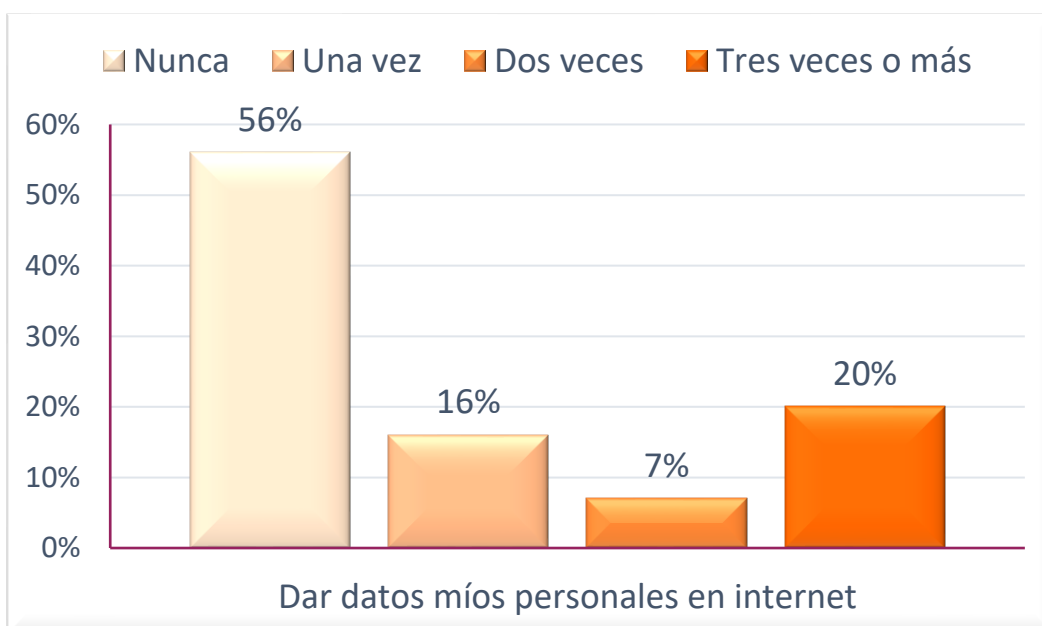
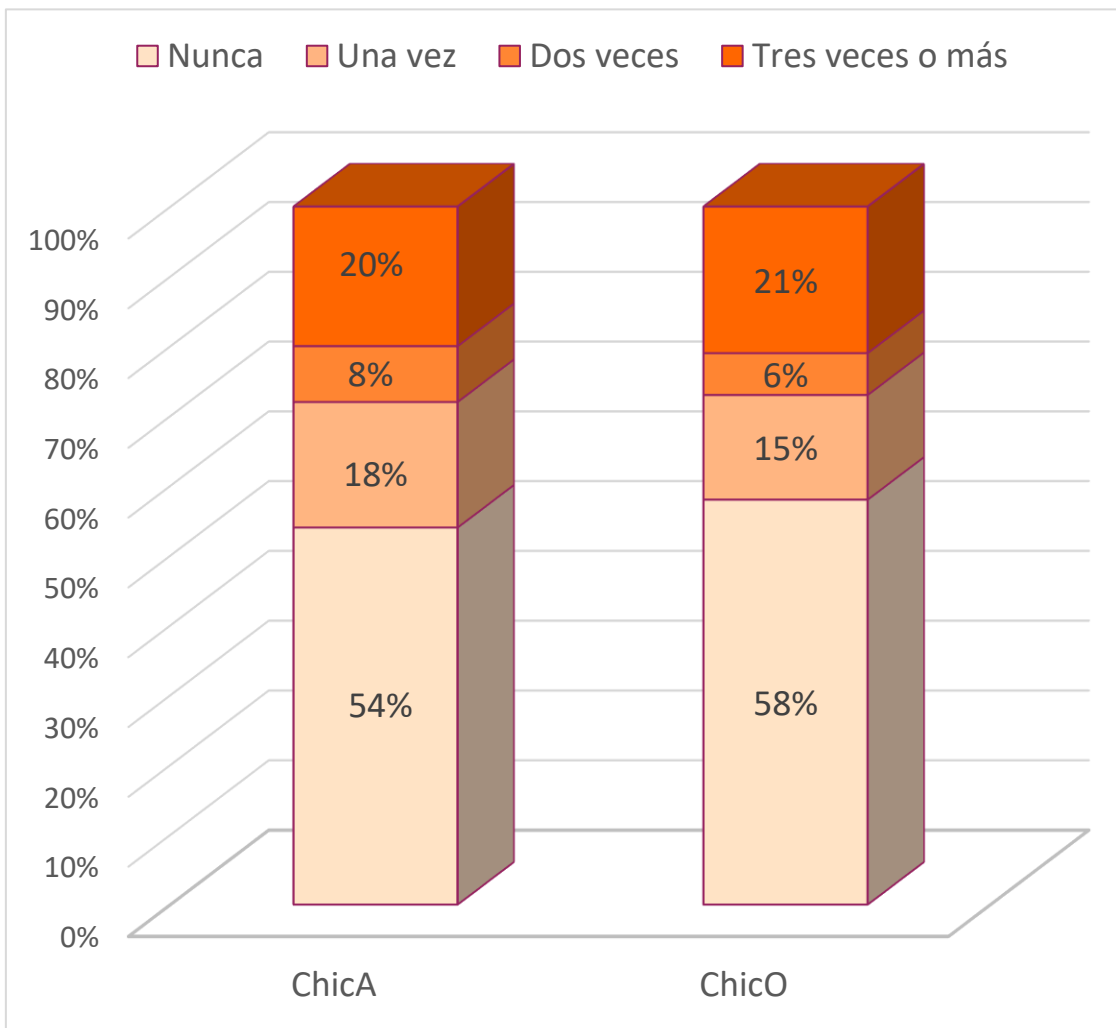
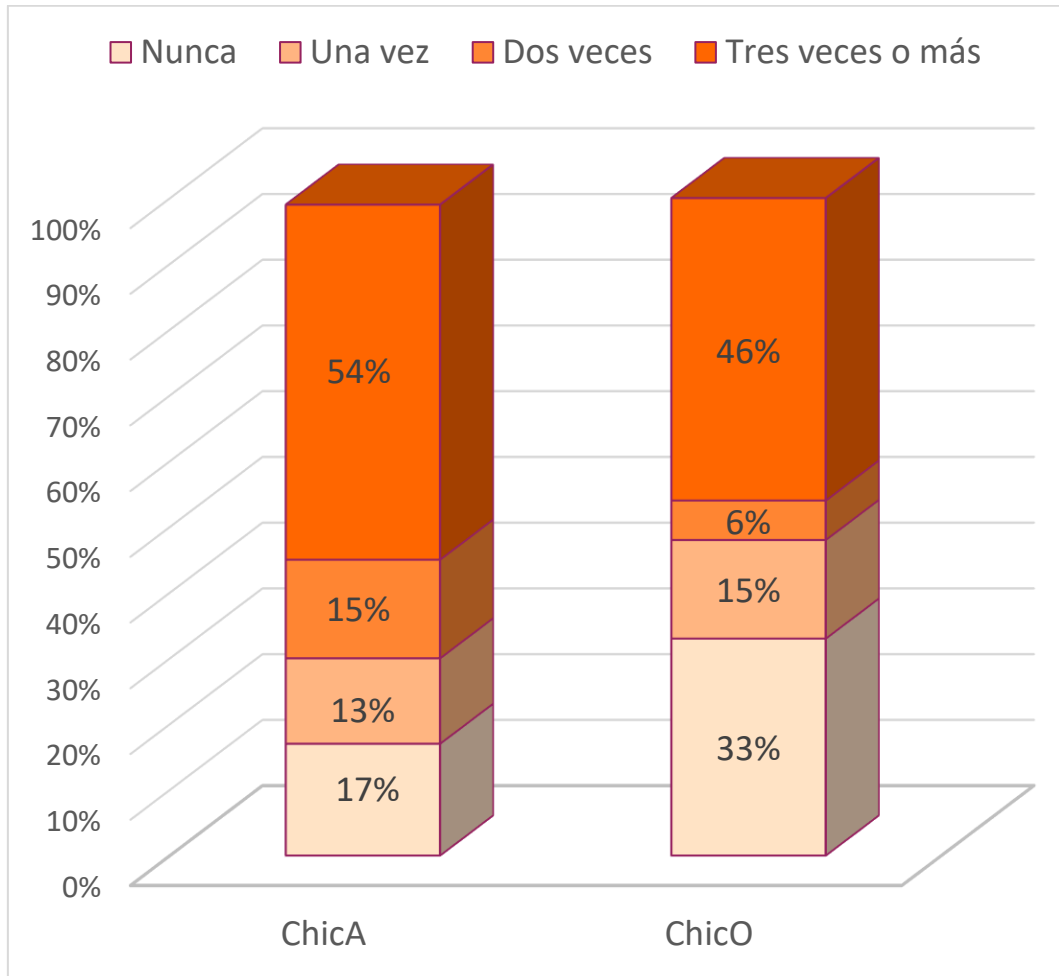
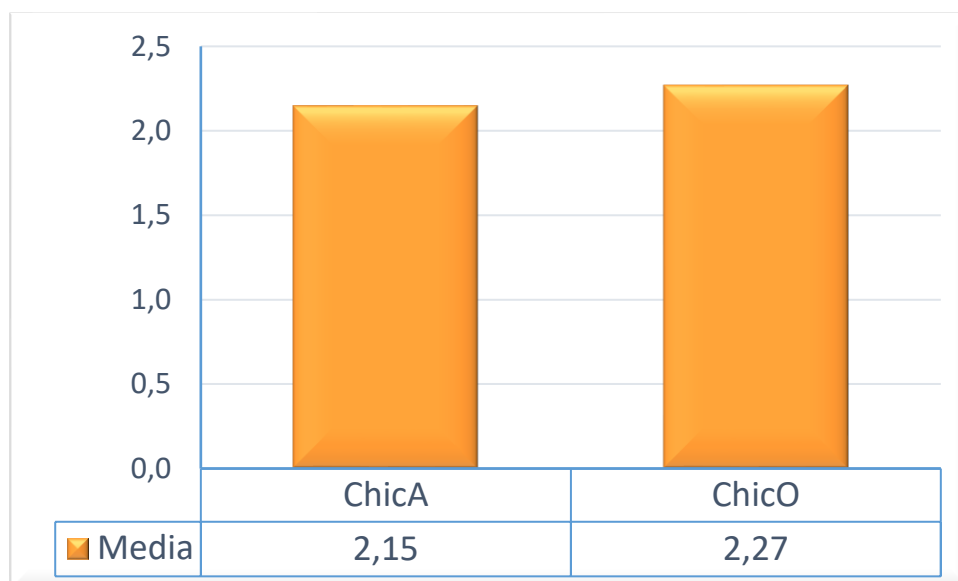


Gráfico. Hablar con mis padres sobre lo que hago en internet, grupos de whatsapp o similares



TOTAL CONDUCTAS DE RIESGO



Si observamos los datos totales, los chicos, en media, realizan con mayor frecuencia conductas de riesgo en comparación con las chicas, aunque esta diferencia no llega a ser estadísticamente significativa ($t = -1.84, p = .06$. El índice de fiabilidad de la escala es Alfa= 0.63), pero si podemos decir que existe una relación y diferencias entre casi todas las conductas por las que hemos preguntado y el género.

Veámos este análisis en conjunto de los resultados que acabamos de exponer en gráficas, clasificando cada conducta de riesgo online y teniendo en cuenta la frecuencia reflejada (nunca, una vez, dos , tres o más veces):

1. Un alto porcentaje ha dado información personal que podría poner en riesgo su privacidad y seguridad.

En datos globales un 44% de jóvenes ha compartido datos personales suyos en la Red. En este caso la diferencia entre chicas y chicos es baja, un 46% de las chicas frente a un 42% de los chicos. Las conductas de riesgo más frecuentes que la mayoría o casi la mayoría de jóvenes reconoce haber realizado en previas investigaciones, suponen dar información personal que podría ser utilizada para hacerles daño pero cuyo riesgo parecen desconocer.

Mostramos a continuación algunas de estas conductas y sus porcentajes de frecuencia entre jóvenes recogidos de los datos estatales de la investigación de la

Delegación de Gobierno (Díaz Aguado, 2021): dar la edad (el 80,2%), dar el número de teléfono propio (el 75%), dar el nombre del colegio o instituto (el 60%), compartir su ubicación (el 47%) y dar la dirección de casa (el 40,4%).

2. Conductas de riesgo de victimización (sexting, grooming...).

Entre las cuales cabe incluir los encuentros con personas desconocidas o permitir acceder a imágenes u otro tipo de información personal que pueda utilizarse para coaccionar a el o la adolescente.

Como puede suceder a través de las siguientes conductas: aceptar como amigo o amiga en la red a una persona desconocida (el 79%), quedar con un chico o una chica que se ha conocido a través de internet (el 33%), colgar o enviar una foto suya que su padre su madre no autorizarían (el 29%), usar la webcam o la del móvil para comunicarse con un desconocido (23%). En este último dato, destaca que el dato en población joven nacional es de un 9,9% frente a ese 23 % que lo ha hecho una, dos, tres o más veces en Getafe.

3. Conductas que incrementan el riesgo de violencia.

Entre las que cabe destacar conductas que suponen visitar páginas web que su madre o padre no autorizarían (un 60%) o visitar una página web de contenido sexual , otro 60% de chicas y chicos que lo ha hecho.

En estas conductas se observan diferencias en función del género muy relevantes: visitar una página web que tu madre-padre no autorizaría, lo han hecho casi un 70% de los chicos frente a un 54% de las chicas.

Y esta diferencia se agranda notablemente en la conducta de riesgo: visitar una página web de contenido sexual que ha sido realizada por un 85% de los chicos frente a un 42% de las chicas, es decir, más del doble. Estos datos tienen coherencia con los vistos en el anterior bloque respecto a la visita y búsqueda de páginas de contenido pornográfico.

4. Conductas de protección.

El 33% de los chicos y el 17% de las chicas NUNCA han hablado con su madre o padre sobre lo que hacen en internet, grupos de WhatsApp o similares. Ese dato se incrementa a casi el 50% de chicos que no lo ha hecho nunca o solo una vez, y a un 30% de las chicas.

Resulta evidente la necesidad de incrementar estos porcentajes como una condición básica para la protección de la adolescencia actual en las Red.

Terminamos mostrando los datos totales de FRECUENCIA CONDUCTAS DE RIESGO-PROTECCIÓN ONLINE de todo el grupo en la siguiente tabla.

Edad	Nunca		Una vez		Dos veces		Tres veces		Total
	%	n	%	n	%	n	%	n	
Visitar una página web que tus padres no autorizarían	39,73%	149	12,80%	48	7,73%	29	39,73%	149	375
Aceptar como amig@ en mis redes a alguien que no conozco	21,22%	80	10,61%	40	11,14%	42	57,03%	215	377
Visitar páginas web de contenido sexual	39,73%	149	8,80%	33	7,73%	29	43,73%	164	375
Usar la cámara web o del móvil para comunicarse con un desconocido	76,60%	288	9,04%	34	6,38%	24	7,98%	30	376
Quedar con un chico o chica que he conocido a través de Internet	66,67%	252	12,96%	49	6,88%	26	13,49%	51	378
Colgar o enviar una foto mía que mis padres no autorizarían	71,35%	269	8,75%	33	5,84%	22	14,06%	53	377
Dar datos míos personales en internet	56,38%	212	16,22%	61	6,91%	26	20,48%	77	376
Hablar con mis padres sobre lo que hago en internet, grupos de whatsapp o similares	24,73%	93	14,63%	55	11,17%	42	49,47%	186	376

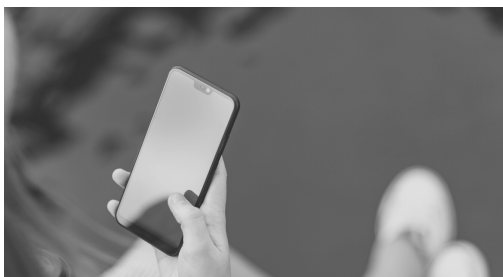
6

#

CIBERVIOLENCIAS MACHISTAS (I)

CIBERCONTROL

6.1. CELOS Y CIBERCONTROL EN EL NOVIAZGO



6.1. CIBERCONTROL Y CELOS EN EL NOVIAZGO

#cibercontrol #celosmuestraamor #mitosamorromántico

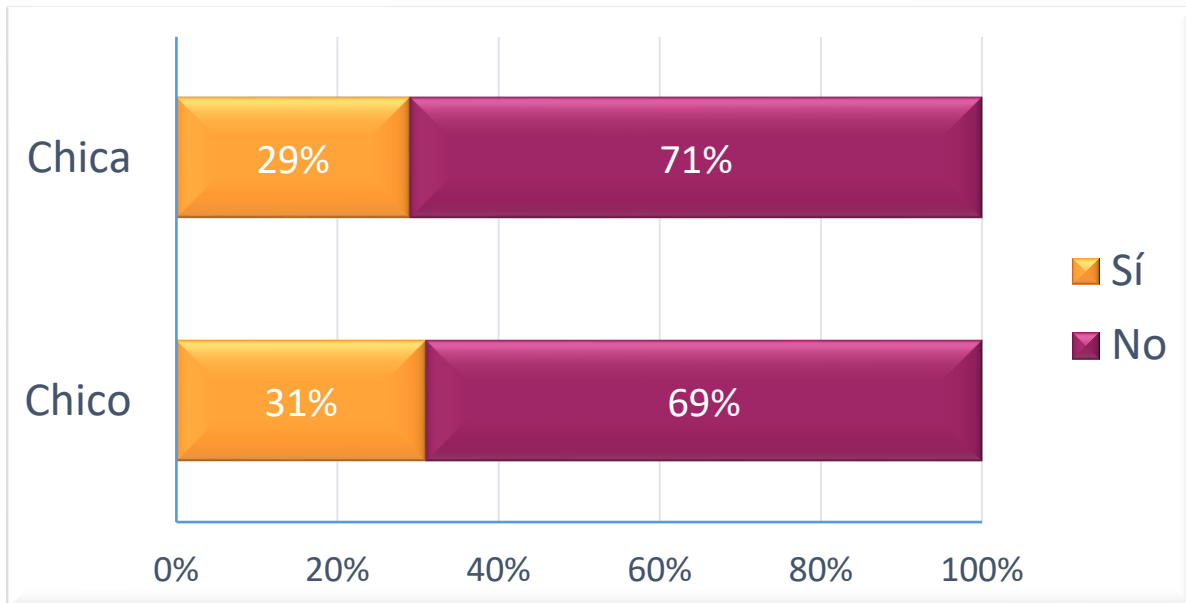
Con relación a las prácticas de cibercontrol en el noviazgo partíamos de los datos de investigaciones previas (Bahillo, E. L. 2018, Díaz Aguado, 2021) que confirmaban que una de las prácticas más habituales entre las parejas jóvenes es mirar la última hora de conexión de la pareja. Incluso, estos datos nos dicen que esto es bastante más común en el caso de las chicas (con datos superiores al 50%) que en los chicos jóvenes.

En consecuencia, dichos resultados nos plantean una realidad en la que las chicas son más dependientes de sus relaciones, y lo que ha propiciado, según asegura la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género (2014), que se creen malentendidos y problemas dentro de la pareja.

De hecho, en esta investigación del Ministerio (Días Aguado, 2011, 2014, 2021) el 43% de las chicas afirmaba que este tipo de situaciones había generado discusiones dentro de su pareja. En el caso de los chicos, estaríamos hablando del 23.9%.

Con estas premisas en nuestro estudio les planteamos la siguiente afirmación:

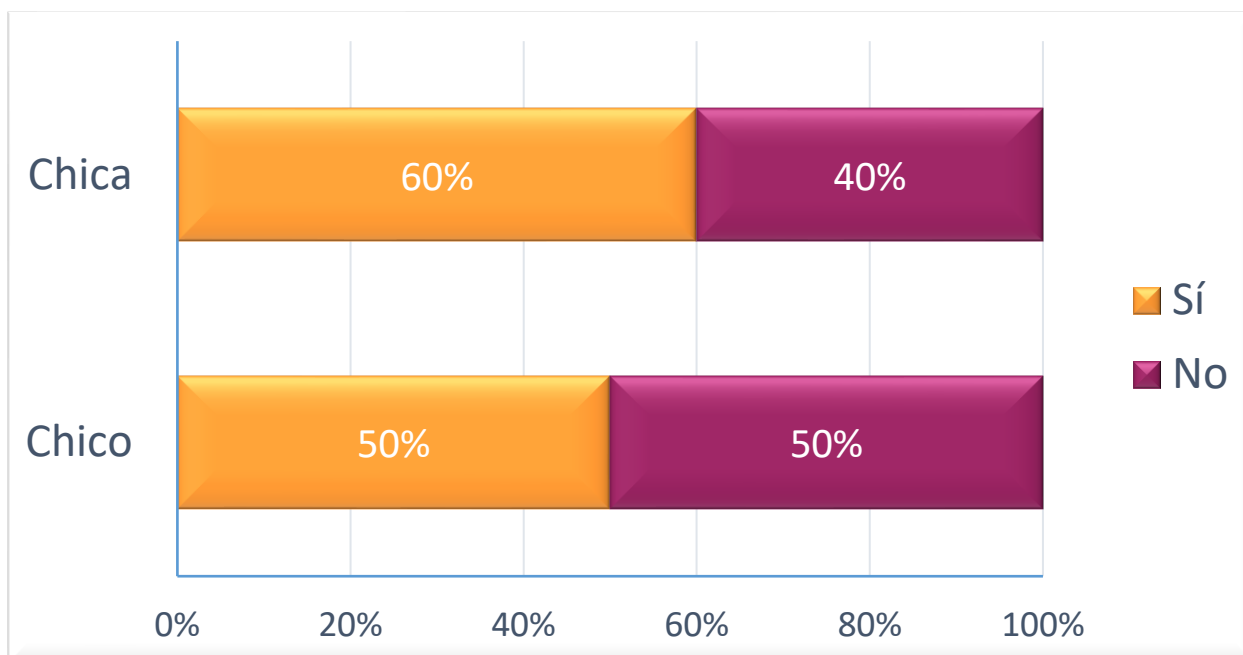
Gráfico. “Yo también he discutido con mi novi@ si sé que ha leído mi WhatsApp y no me ha contestado” según sexo (%)



Como podemos observar en la gráfica 3 de cada 10 chicas y chicos controlan la lectura de sus mensajes en el WhatsApp a sus parejas y han discutido por el hecho de no haber recibido contestación tras su lectura. Esto nos llevaría a plantear a dicha juventud el cuestionamiento respecto a la inmediatez, total disponibilidad y entrega en las relaciones de pareja.

Continuando con el diagnóstico de la juventud getafense respecto a conductas de cibercontrol y a la normalización o no de las mismas, les preguntábamos su grado de acuerdo o no con el siguiente ítem.

Gráfico. ¿Tú qué opinas? “Todo el mundo alguna vez ha controlado a su pareja por las redes sociales”



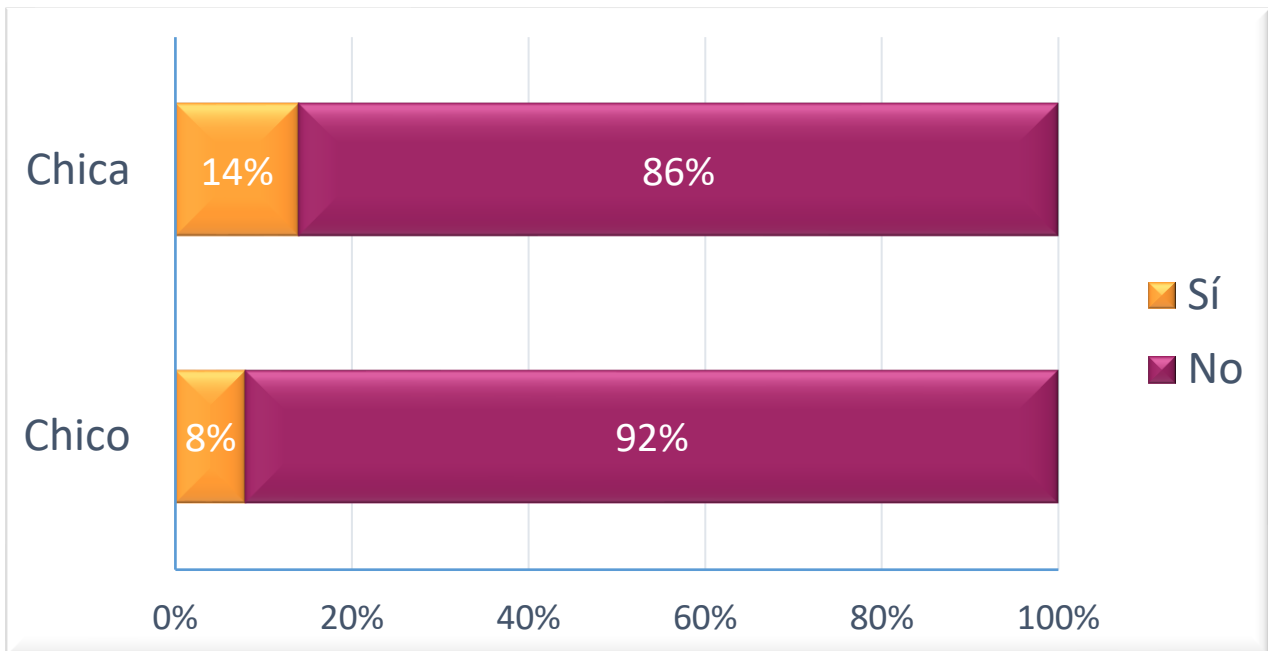
En este caso, encontramos que 6 de cada 10 chicas encuestadas (60%) están de acuerdo en que “todo el mundo alguna vez ha controlado a su pareja por las redes sociales”, frente al 50% de los chicos encuestados. Se considera que ellas tienen una concepción de las relaciones afectivo-sexuales diferente a la que puedan tener los chicos. Viven desde pequeñas impregnadas en mensajes de dependencia hacia el hombre.

Sin embargo, como podremos ver en el siguiente gráfico, y a pesar de lo que señalaban Ruiz (2014) y la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género (2014), la adolescencia getafense encuestada rechaza controlar el móvil de su pareja y solo una minoría, 14% en el caso de las chicas, 8% en el caso de los chicos, declara tener este tipo de actitudes. Resulta relevante que esta conducta de cibercontrol es superior en ellas que en ellos.

Analizando con detenimiento estos datos, se puede decir que el móvil se considera como un elemento de privacidad, de territorio propio cuyo traspaso supondría franquear la intimidad de la otra persona –su más íntima privacidad–, lo que se percibiría como una actitud de control hacia la otra persona.

Sin embargo, otras actitudes, como mirar la última hora de conexión de la otra persona, está socialmente más aceptada. Estos indicios, por tanto, están permitiendo comprobar como la natividad digital encuestada pone sus propias reglas y límites, estipulan una cultura digital propia, legitimando y normalizando ciertas actitudes, y criminalizando otras.

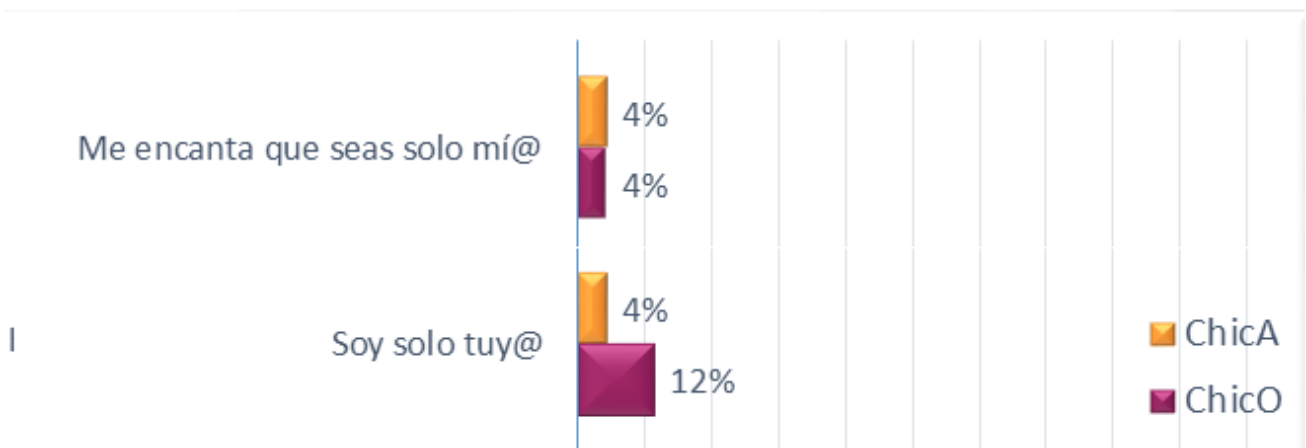
Gráfico. “Yo también he mirado alguna vez el móvil a mi novi@ sin que se enterase”, según sexo (%)



Asimismo, tenemos en cuenta que estudios anteriores nos van confirmando que el número de adolescentes, tanto chicas como chicos, que ya desechan la idea de que el control-celos sea medida de amor, es cada vez más alto. La juventud cada vez muestra más rechazo a afirmaciones tipo “*los celos son una muestra de amor*” “*es celos@ porque me quiere*” (De la Peña, Ramos, Recio, Luzón. Detecta. 2011).

Aunque se verá con más detenimiento en el bloque de resultados de los mitos de amor romántico, nuestra juventud getafense confirma, como se puede ver en el siguiente gráfico, con elecciones bajas de entre el 4% y el 12% en frases mitificadas, la cada vez más baja asunción de esta falacia de “amor-celos-posesión”:

La frase que más te gustaría escuchar de tu pareja es...

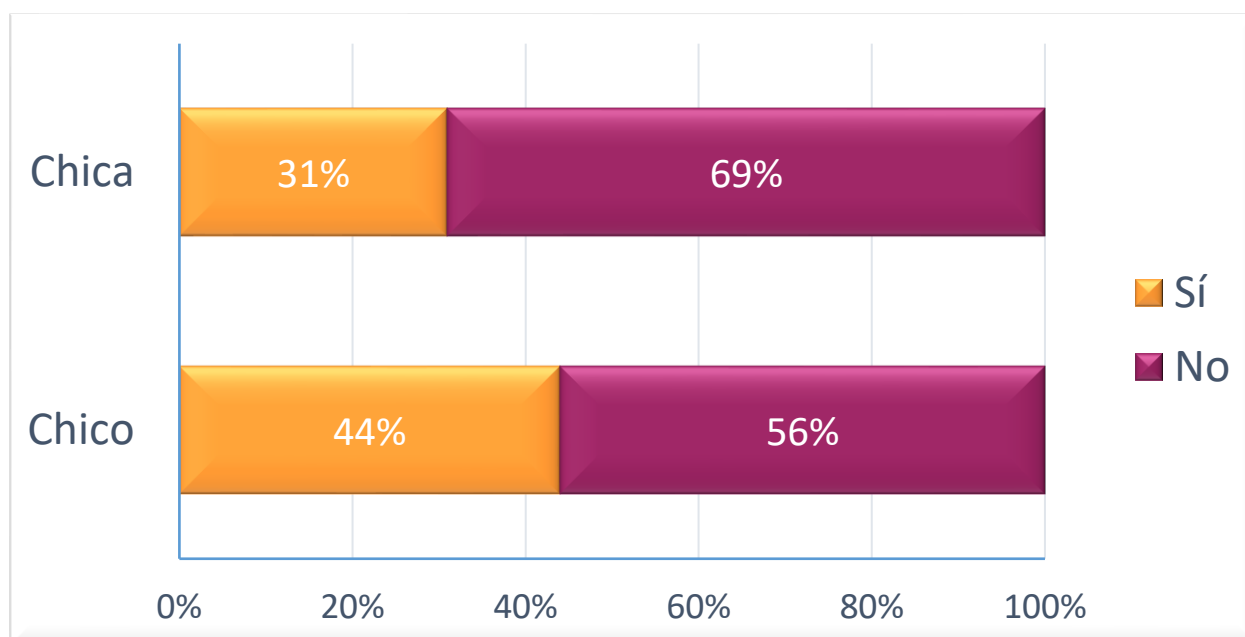


Pero pese a ello, tenemos un 14% de chicas y un 8% de chicos que han reconocido actitudes de control con sus móviles (mirarlo sin que se entere), y cómo estas han creado enfrentamiento en la pareja en un 30% tanto de chicas como de chicos.

Podríamos decir que dentro de la adolescencia encuestada se extiende un discurso “deseable” (de “sabemos que los celos-control-posesión no son amor”), aunque los efectos prácticos se distancian en gran medida de estas ideas.

De hecho, vemos como más de 4 (en chicos) y 3 (chicas) de cada 10 jóvenes que hemos preguntado normalizan el hecho de sentir celos simplemente por ver a tu pareja con una chica o un chico en una foto en las redes sociales.

Gráfico “Es normal sentir celos si ves a tu novi@ en las fotos con otra chica o chico”, según sexo (%)



Así pues, se sigue normalizando o naturalizando los celos, comprendiéndolos en muchas ocasiones como medida del amor. En esta ocasión son ellos, con un 44%, los que puntúan más alto que las chicas, con un 31%.

En definitiva, todavía hoy en día nuestra juventud recibe una educación basada en códigos de dependencia, de búsqueda del amor, situándolo como eje central en su vida diaria y, en consecuencia, encontramos que

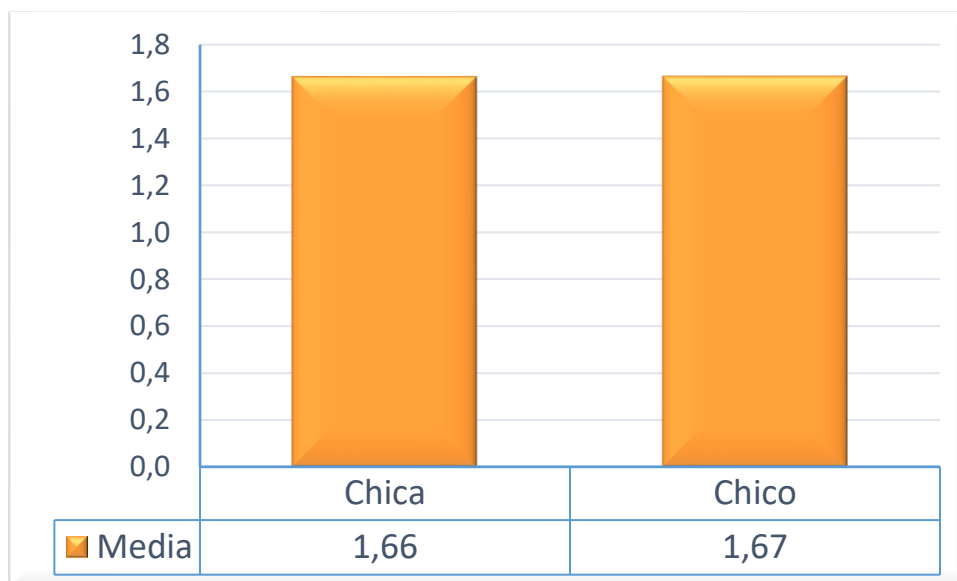
algunas chicas y chicos siguen teniendo esquemas identitarios arraigados a mitos del amor romántico, como veremos en dicho bloque.

Es curioso que, atendiendo a los resultados del estudio, los chicos estarían más expuestos a los casos de cibercontrol, y a la vez siendo ellos los principales receptores y difusores de contenido sexista, como vimos en el anterior bloque. Por lo que ellos se han socializado en la normalización del uso –y equiparación– del cuerpo de la mujer como un objeto sexual.

Se sigue dibujando de este modo una Red machista y basada en el sexismo. Una violencia simbólica digital que acaba traducéndose en actos sexistas como el ciberacoso sexual y/o sexista, o, en este caso, el cibercontrol a través de las redes sociales como muestra o medida del amor.

Para terminar veamos los datos totales en relación al cibercontrol

TOTAL CIBERCONTROL

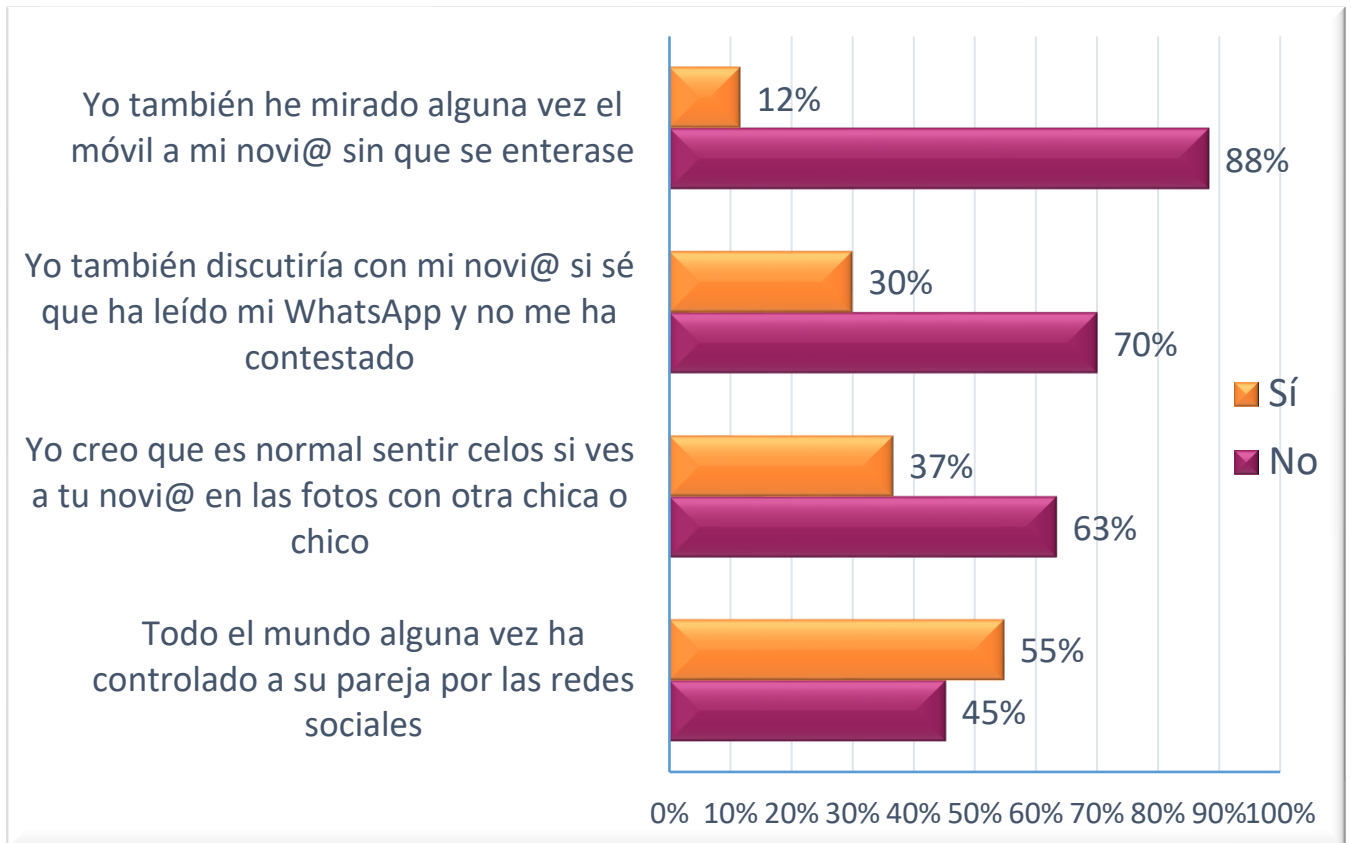


Este análisis nos muestra que no hay diferencias, en media, en la normalización/aceptación de conductas de control entre chicos y chicas ($t = -0.05, p = .98$). (La fiabilidad de la escala es de ALFA = 0.49).

Mostramos, para terminar, la gráfica y tabla completa con los ítems referidos a Cibercontrol que nos ofrecen los datos totales, tanto de chicas como de chicos, y confirman, de un vistazo, que todavía hoy en

día debemos trabajar sobre las conductas que vinculan control-posesión-celos al amor en las relaciones de noviazgo.

CIBERCONTROL DATOS TOTALES



Edad	Sí		No		Total
	%	n	%	n	
Todo el mundo alguna vez ha controlado a su pareja por las redes sociales	54,76%	207	45,24%	171	378
Yo creo que es normal sentir celos si ves a tu novi@ en las fotos con otra chica o chico	36,60%	138	63,40%	239	377
Yo también discutiría con mi novi@ si sé que ha leído mi WhatsApp y no me ha contestado	29,97%	113	70,03%	264	377
Yo también he mirado alguna vez el móvil a mi novi@ sin que se enterase	11,67%	44	88,33%	333	377

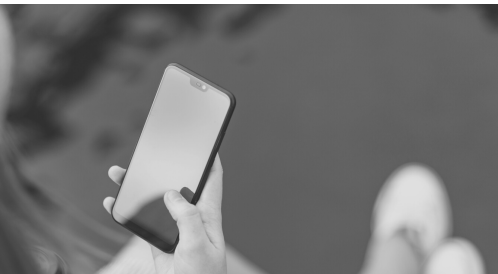
7

#

CIBERVIOLENCIAS MACHISTAS (II)

CIBERVICTIMIZACIÓN EN EL NOVIAGO

7.1.AMENAZAS, CELOS, INTIMIDACIÓN, CHANTAJE EMOCIONAL...



7.1. CIBERVICTIMIZACIÓN EN EL NOVIAZGO

#cibervictimización #ciberamenazas #ciber intimidación

El considerable porcentaje de cibervíctimas y las graves consecuencias de sufrir victimización, evidencian la necesidad de identificar estudiantes que están sufriendo este tipo de violencia, para poner medidas de prevención y de intervención cuando estas conductas aparecen.

Tres son las estrategias que se pueden utilizar para identificar a las cibervíctimas en el noviazgo:

(1) Observación de la conducta en la escuela y la familia o espacios de ocio, (2) Solicitar información a su grupo de iguales que suelen saber lo que está sucediendo, y (3) Aplicar autoinformes estandarizados tipo este en los que las víctimas tienen la oportunidad de informar de su situación.

Con este último objetivo de averiguar la situación de cibervictimización reconocida por la juventud getafense, se pasó la subescala de Cibervictimización en Pareja de la Escala de Ciber-Violencia en Parejas Adolescentes (Cib-VPA) a las chicas y chicos que habían contestado previamente que tenían en ese momento o habían tenido pareja alguna vez.

Q46 Estando en pareja, ¿te ha pasado algo de esto? Mi pareja...

Nunca (1) Algunas veces (2) Bastantes veces (3) Siempre (4)

- 1. Se enfada si ve que estoy en línea y no le contesto enseguida (1)*
- 2. Está pendiente de si estoy en línea en el móvil o conectado en redes sociales (2)*
- 3. No me deja chatear con algún@s amig@s y se enfada si lo hago (3)*
- 4. Me ha hecho eliminar o bloquear amig@s de mis redes sociales o de mi móvil para que no les contacte (4)*
- 5. Me ha hecho eliminar comentarios, fotos o videos míos en redes sociales porque le daban celos (12)*
- 6. Ha contado rumores o mentiras sobre mí en redes sociales (7)*
- 7. Me ha insultado o amenazado por privado (8)*
- 8. Me ha dicho que si corto, dirá o publicará en redes sociales cosas personales mías (9)*
- 9. Ha hecho comentarios públicos sobre mí en internet o en grupos de WhatsApp que me han hecho sentir mal (10)*
- 10. Ha enviado o subido a redes sociales sin mi permiso fotos, videos o mensajes míos que yo no quería que la gente viese (11)*

GRÁFICA. ESTANDO EN PAREJA ¿TE HA PASADO ALGO DE ESTO? MI PAREJA...

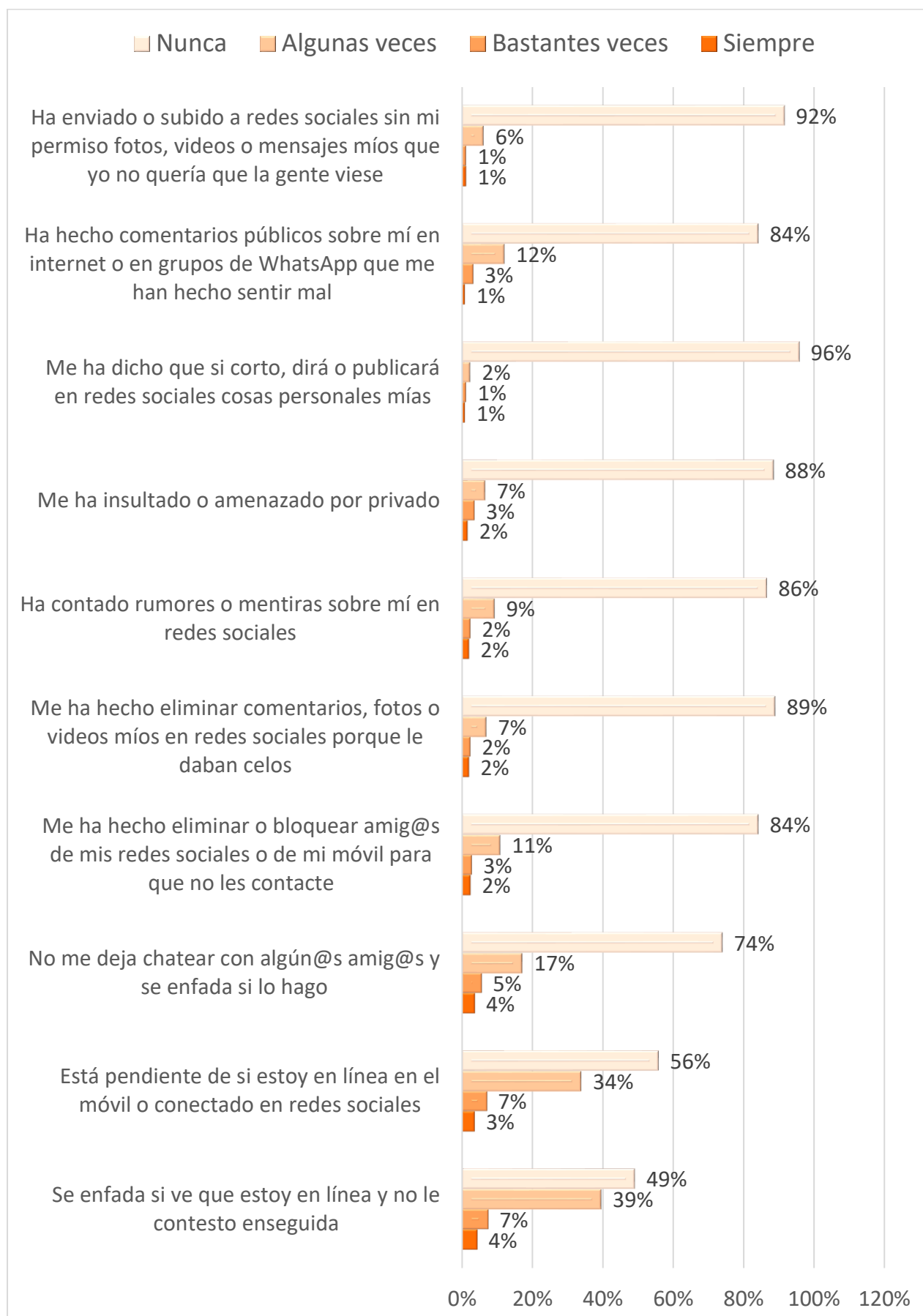
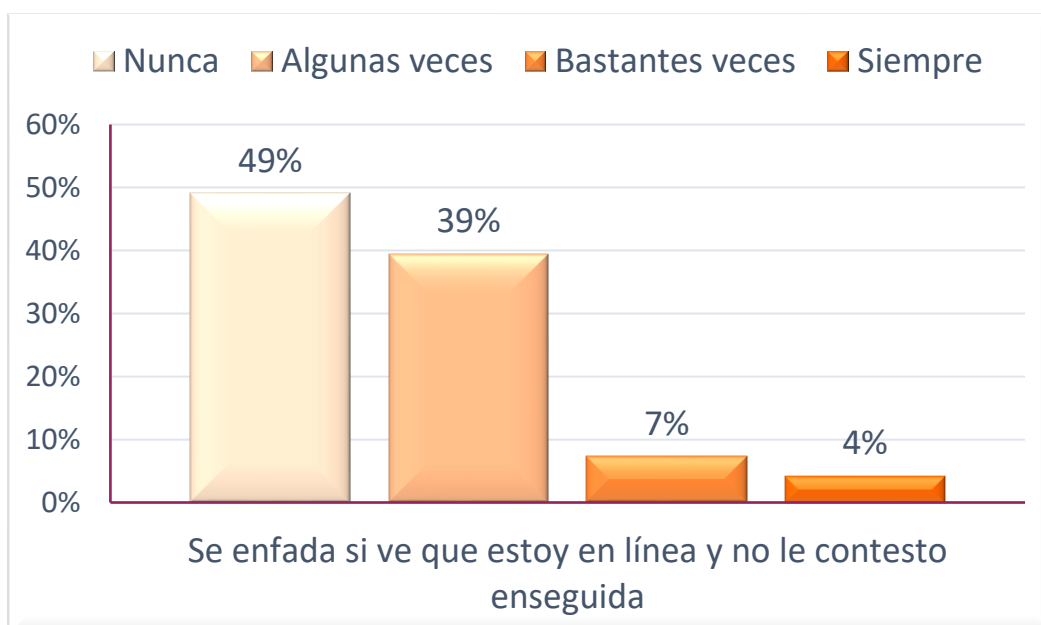
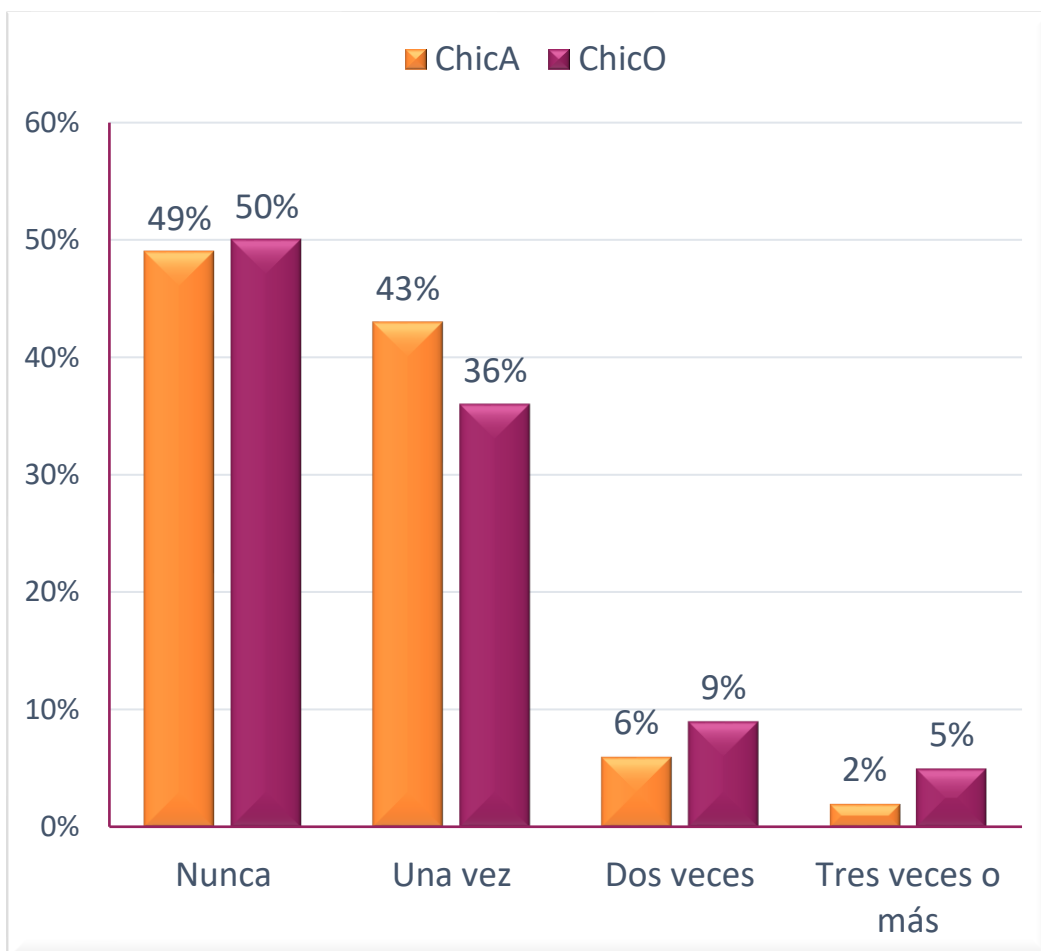


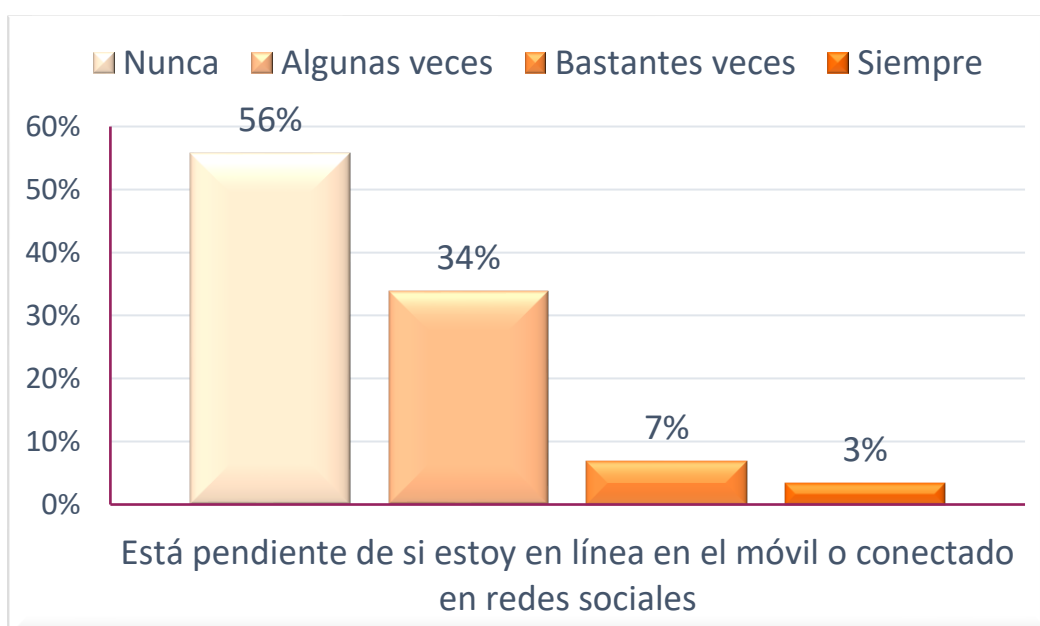
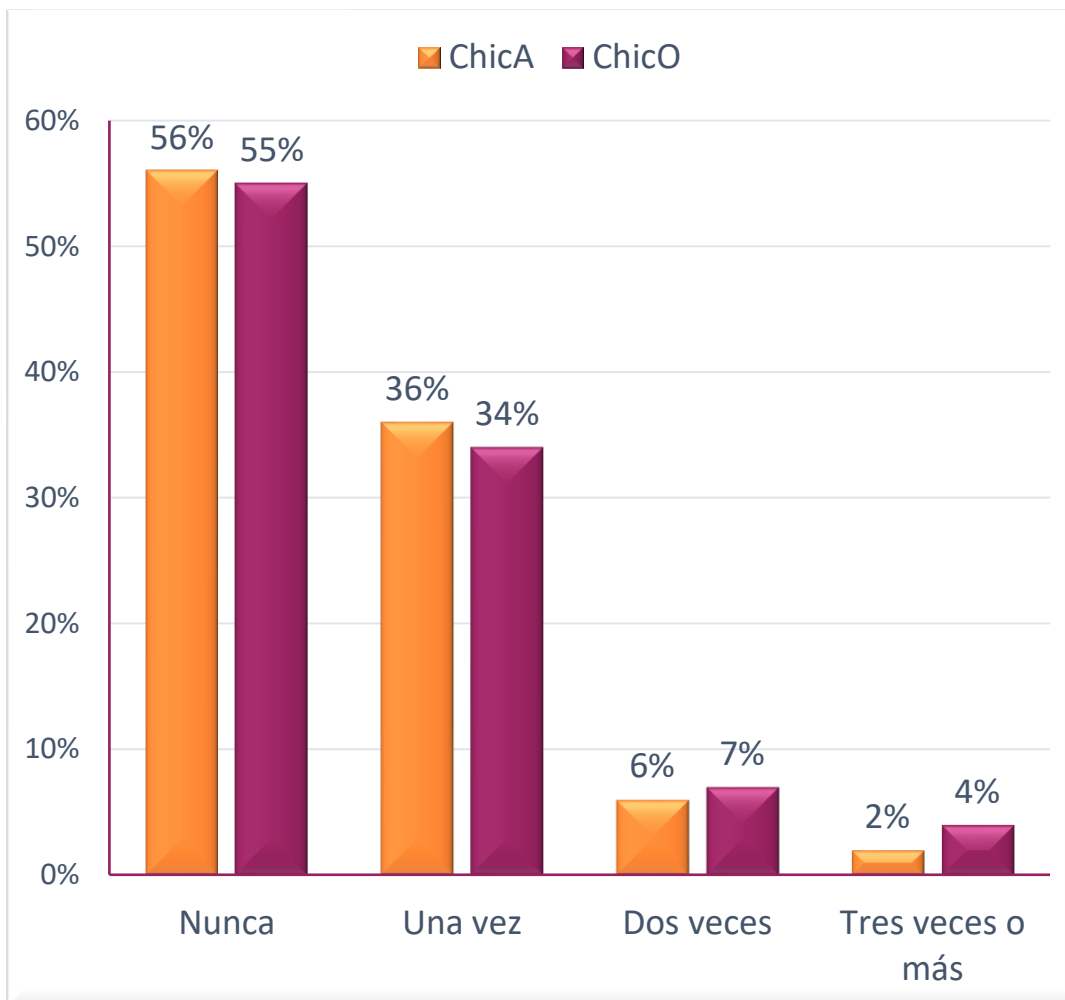
TABLA CIBERVICTIMIZACIÓN_ ESTANDO EN PAREJA ¿TE HA PASADO ALGO DE ESTO? MI PAREJA...

Ítem	Nunca		Algunas veces		Bastantes veces		Siempre		Total
	%	n	%	n	%	n	%	n	
Se enfada si ve que estoy en línea y no le contesto enseguida	49.04%	138	39.46%	94	7.28%	19	4.21%	8	259
Está pendiente de si estoy en línea en el móvil o conectado en redes sociales	55.77%	163	33.85%	76	6.92%	11	3.46%	10	260
No me deja chatear con algún@s amig@s y se enfada si lo hago	73.93%	238	17.12%	14	5.45%	0	3.50%	7	259
Me ha hecho eliminar o bloquear amig@s de mis redes sociales o de mi móvil para que no les contacte	84.11%	237	10.85%	16	2.71%	2	2.33%	5	260
Me ha hecho eliminar comentarios, fotos o videos míos en redes sociales porque le daban celos	88.85%	229	6.92%	18	2.31%	7	1.92%	6	260
Ha contado rumores o mentiras sobre mí en redes sociales	86.49%	241	9.27%	11	2.32%	4	1.93%	2	258
Me ha insultado o amenazado por privado	88.42%	244	6.56%	7	3.47%	5	1.54%	3	259
Me ha dicho que si corto, dirá o publicará en redes sociales cosas personales mías	95.77%	252	2.31%	2	1.15%	2	0.77%	2	258
Ha hecho comentarios públicos sobre mí en internet o en grupos de WhatsApp que me han hecho sentir mal	84.11%	239	12.02%	14	3.10%	3	0.78%	3	259
Ha enviado o subido a redes sociales sin mi permiso fotos, videos o mensajes míos que yo no quería que la gente viese	91.54%	249	6.15%	6	1.15%	1	1.15%	4	260

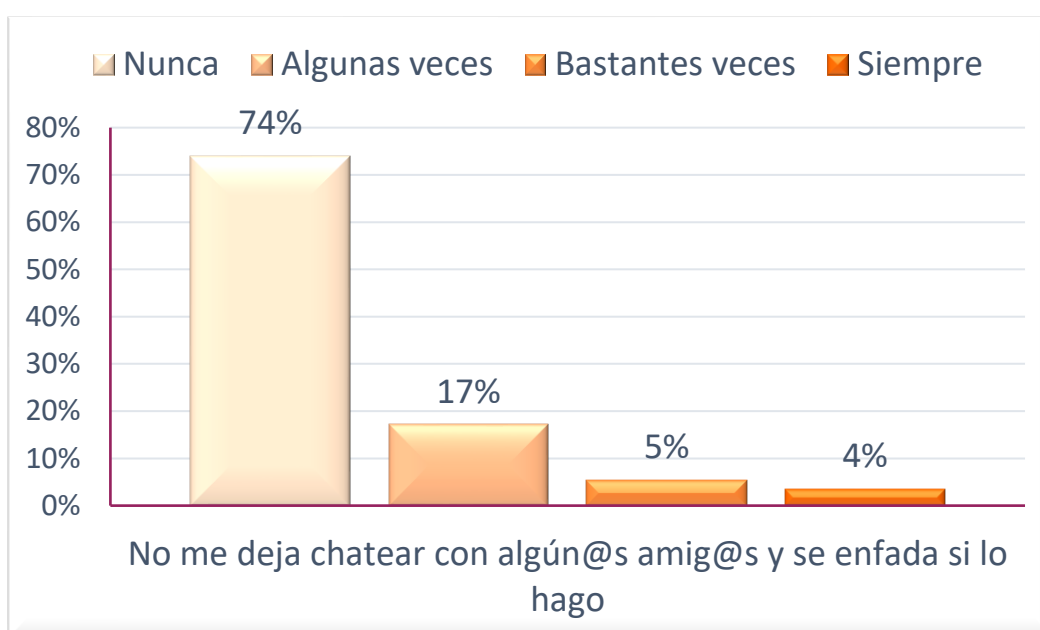
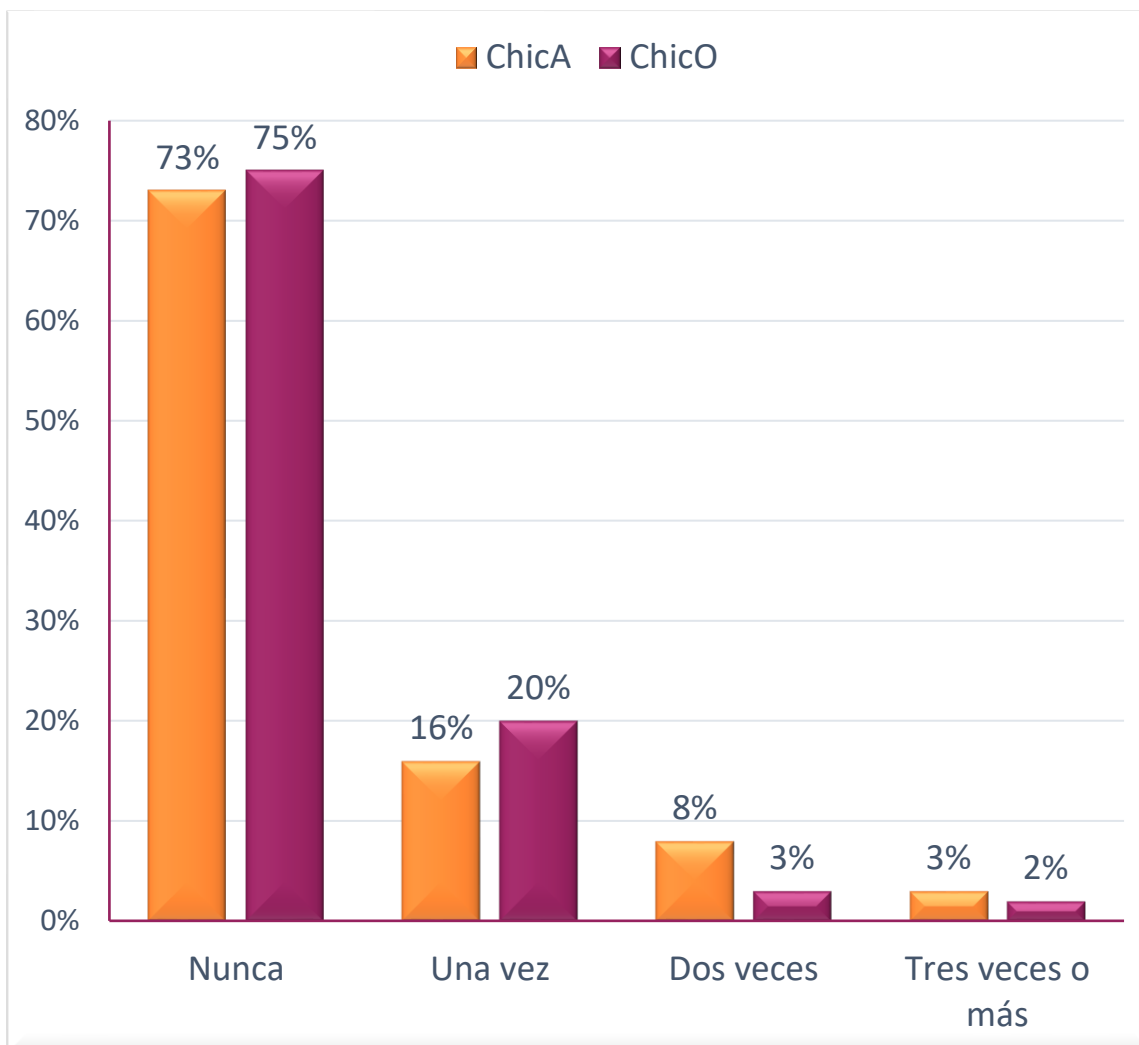
Gráfica. Mi pareja se enfada si ve que estoy en línea y no le contesto enseguida



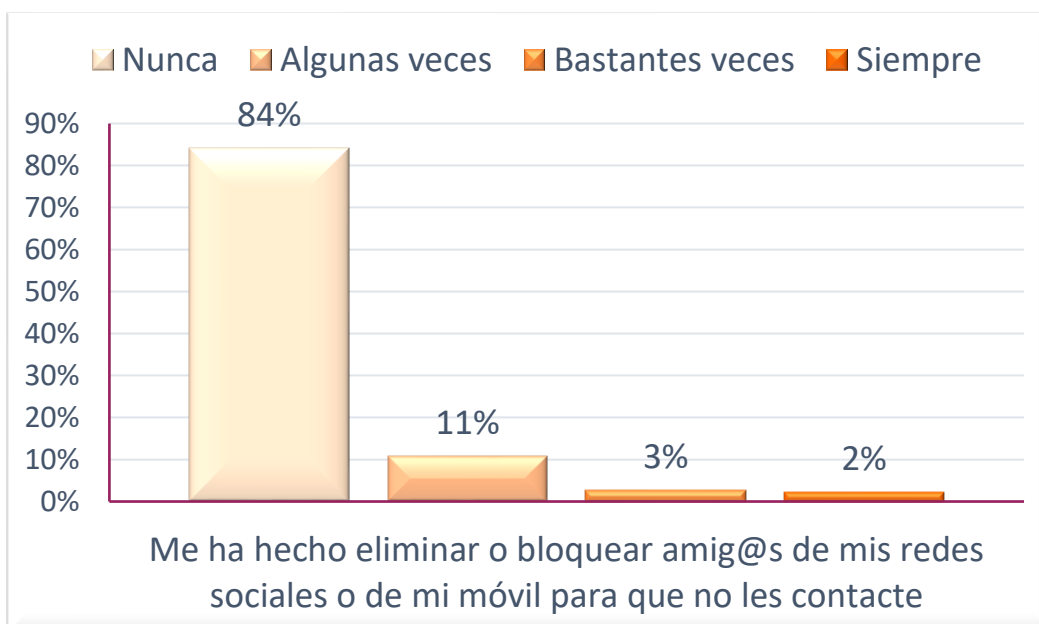
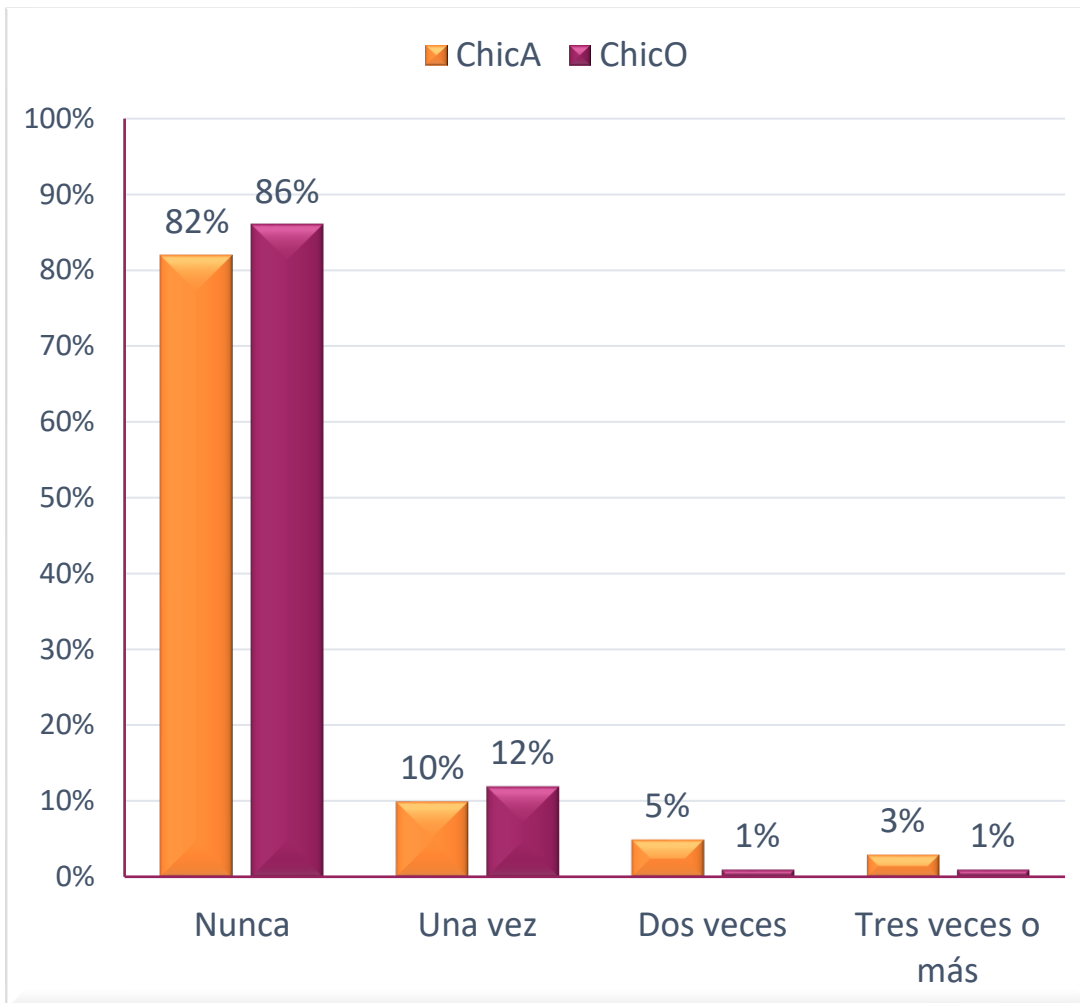
Gráfica. Mi pareja está pendiente de si estoy en línea en el móvil o conectado en redes sociales



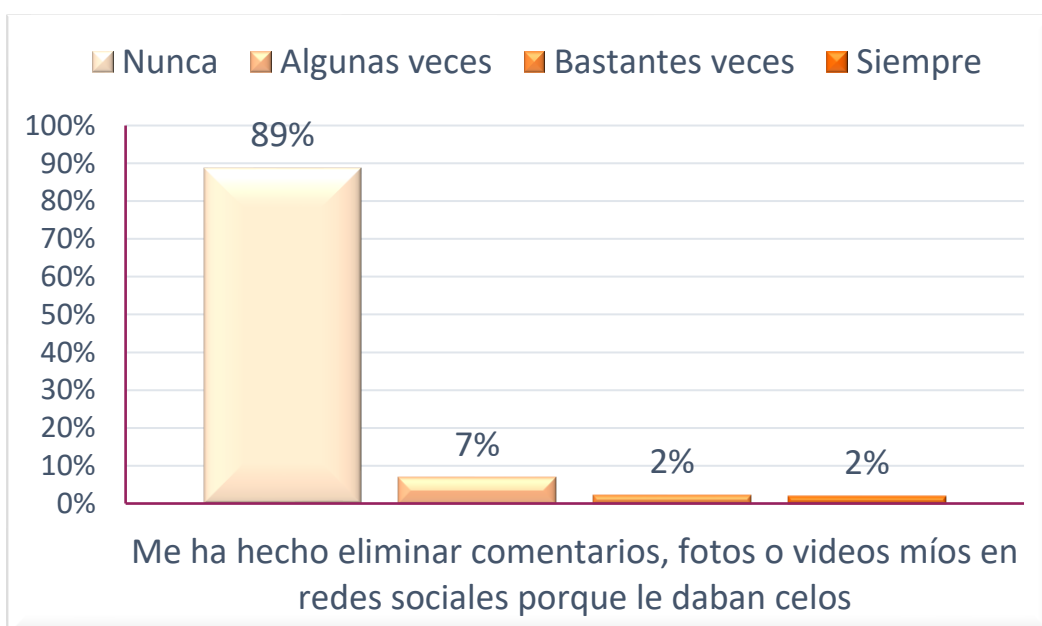
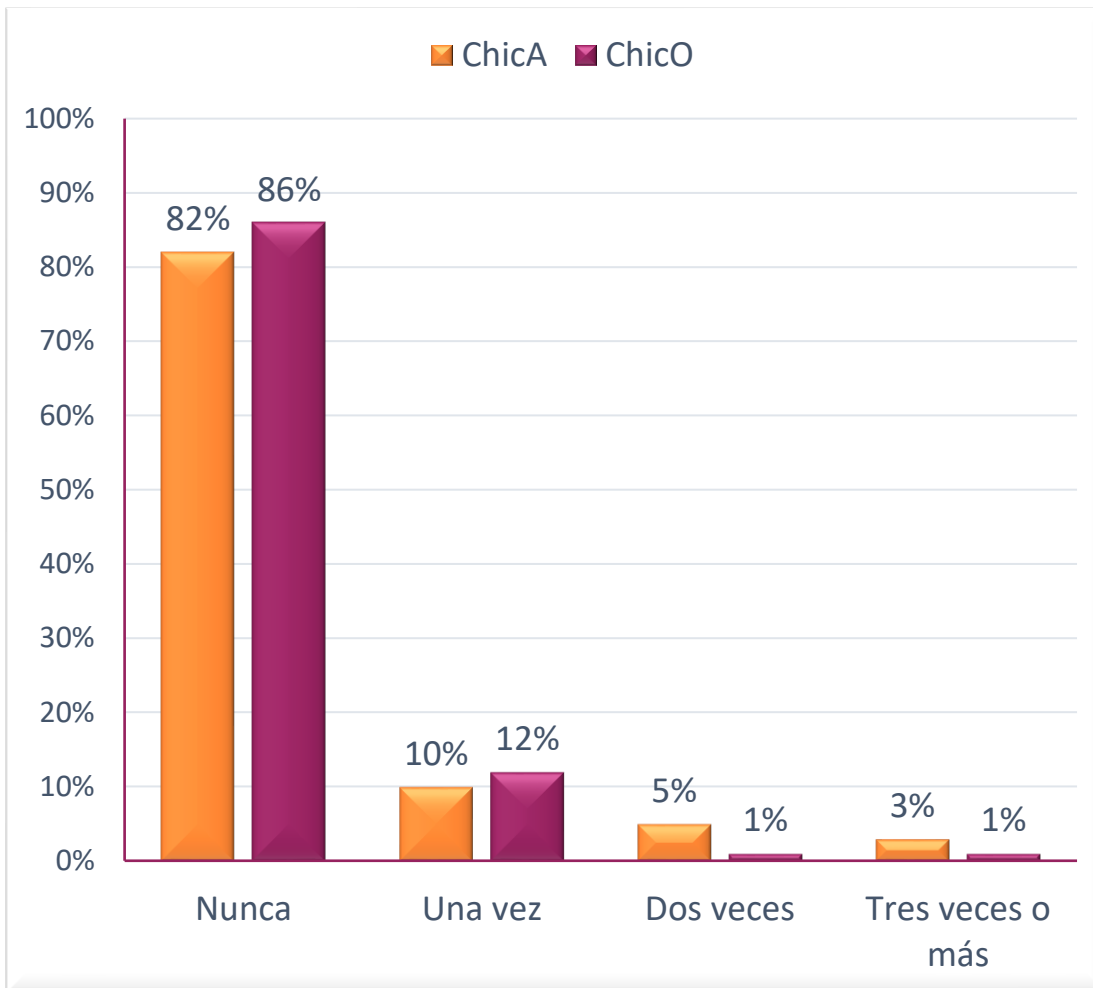
Gráfica. No me deja chatear con algún@s amig@s y se enfada si lo hago



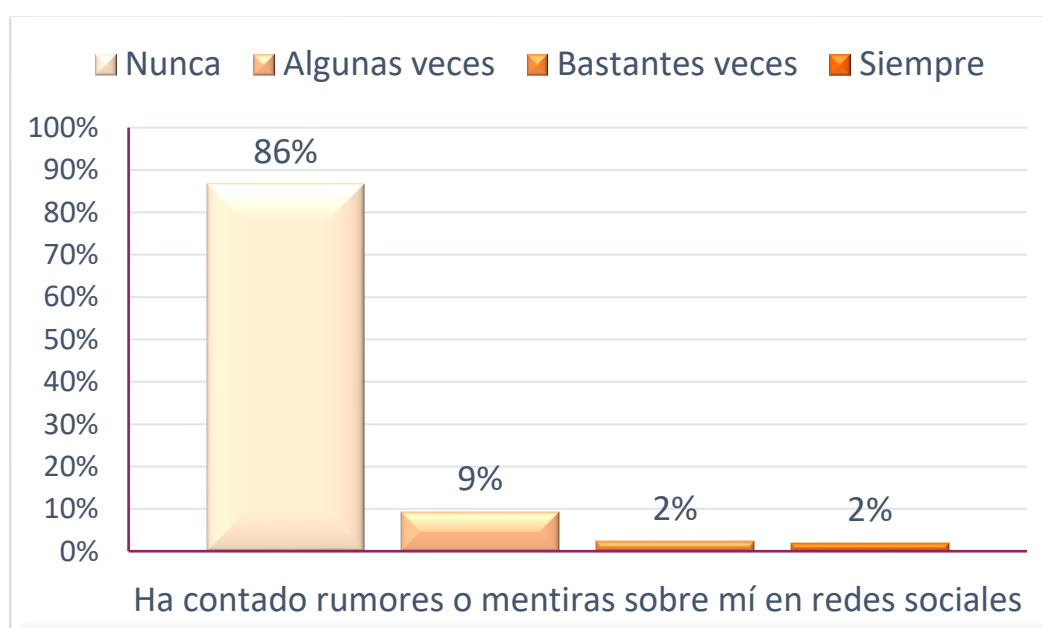
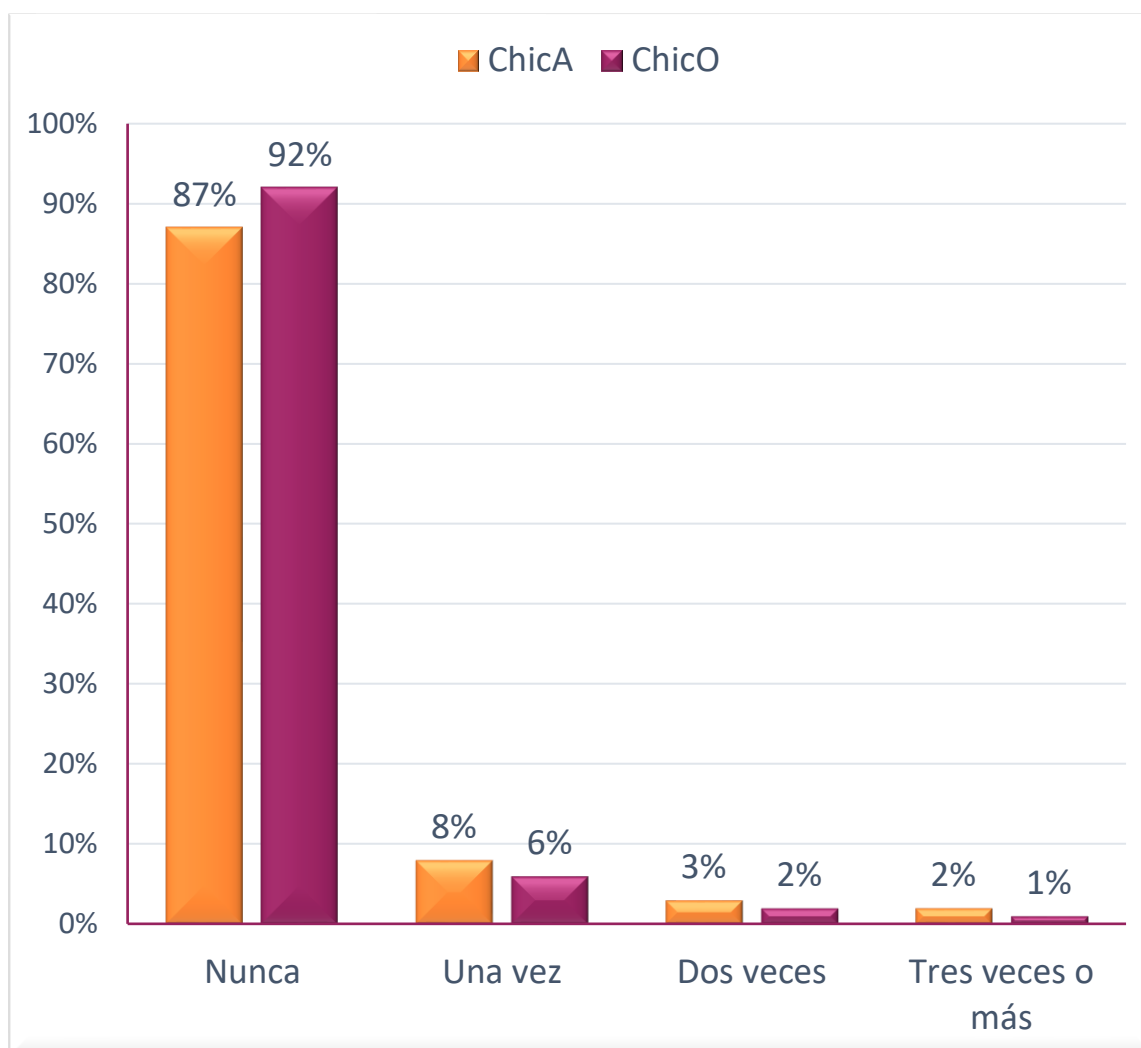
Gráfica. Me ha hecho eliminar o bloquear amig@s de mis redes sociales o de mi móvil para que no les contacte



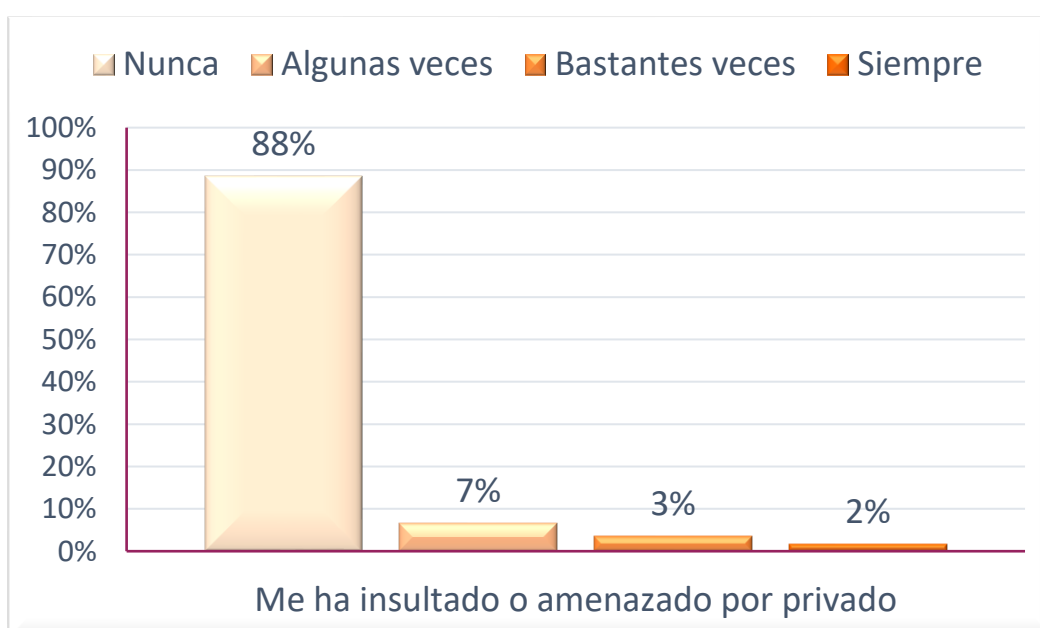
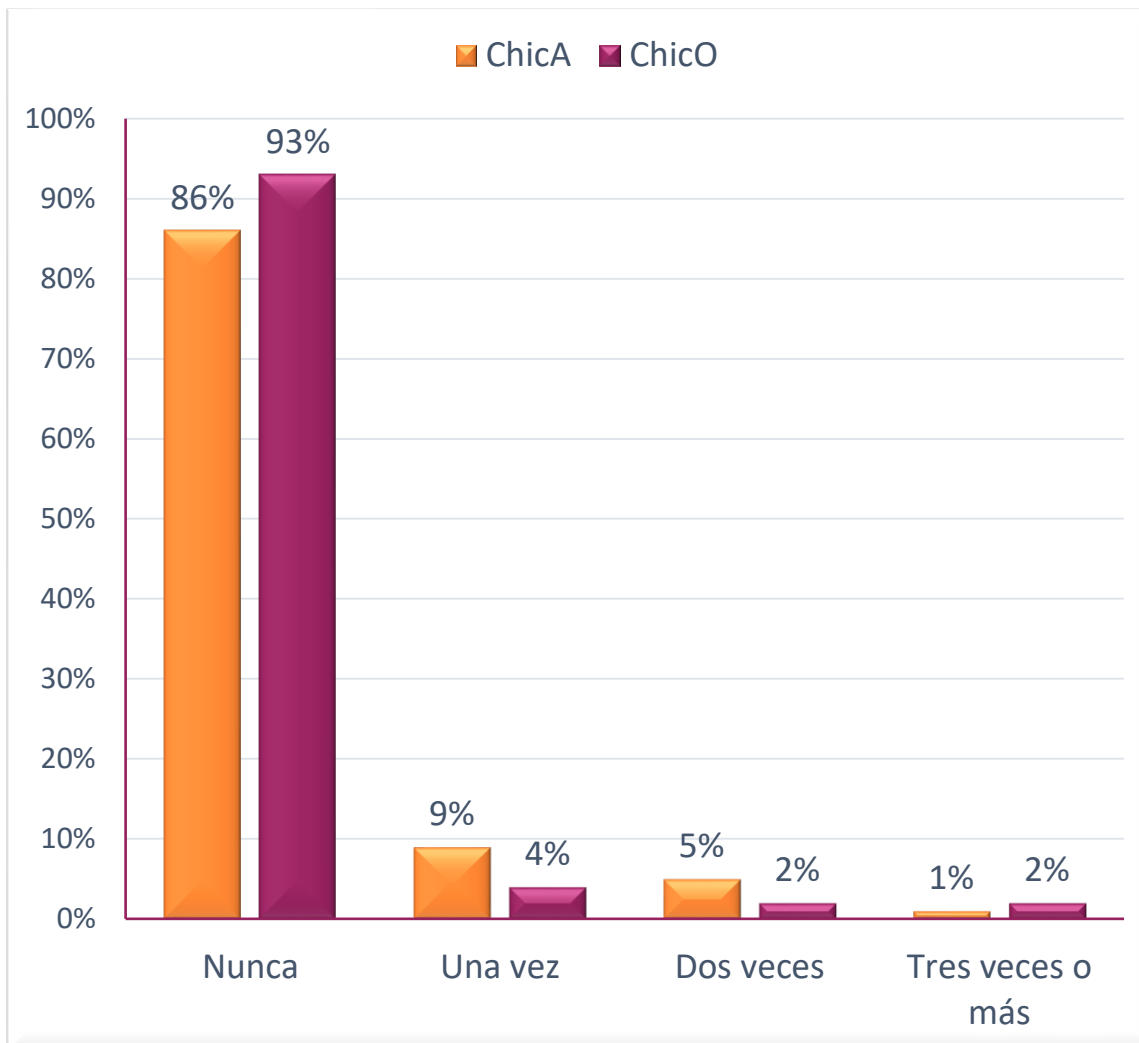
Gráfica. Me ha hecho eliminar comentarios, fotos o videos míos en redes sociales porque le daban celos



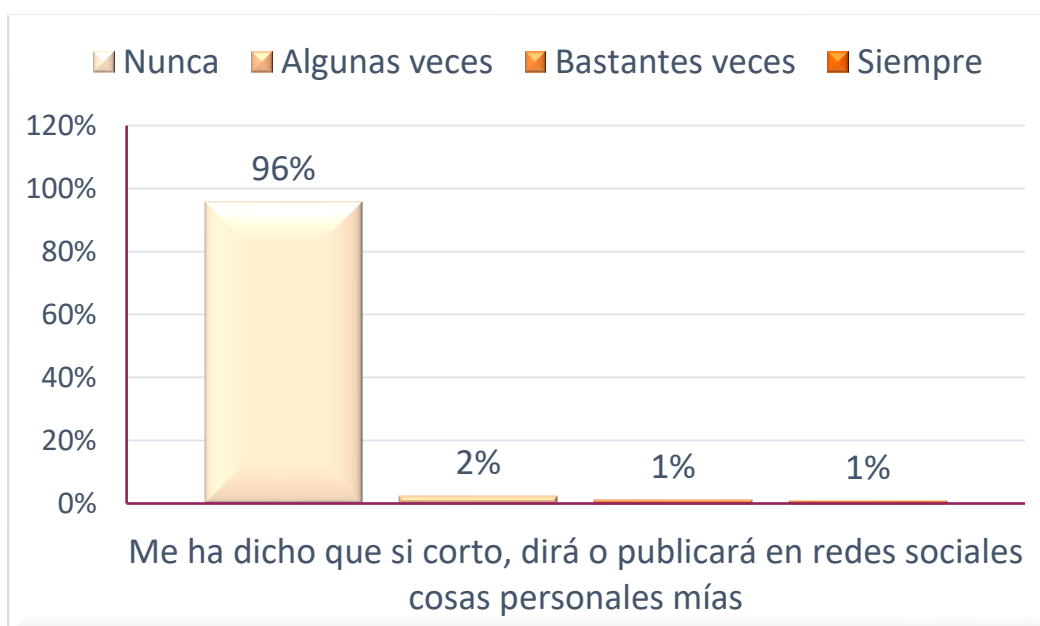
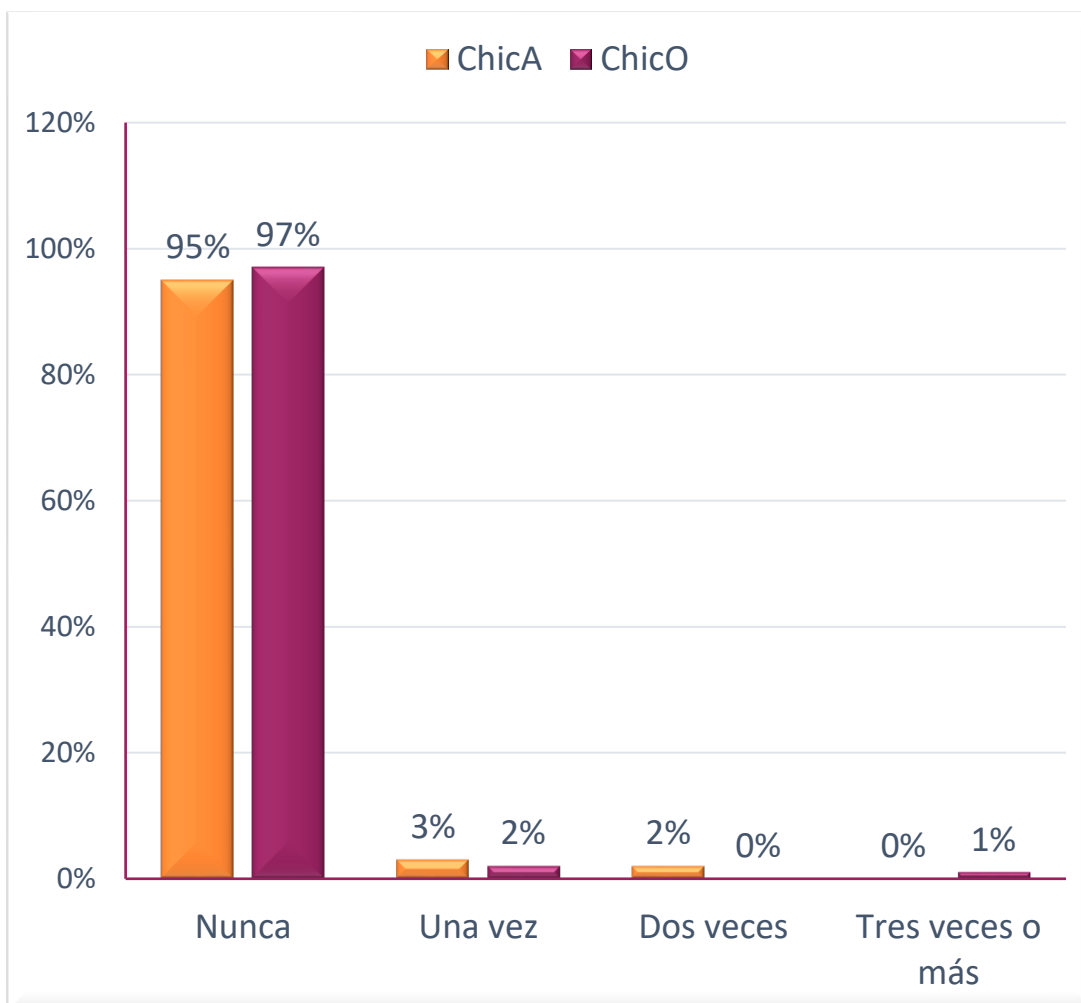
Gráfica. Ha contado rumores o mentiras sobre mí en redes sociales



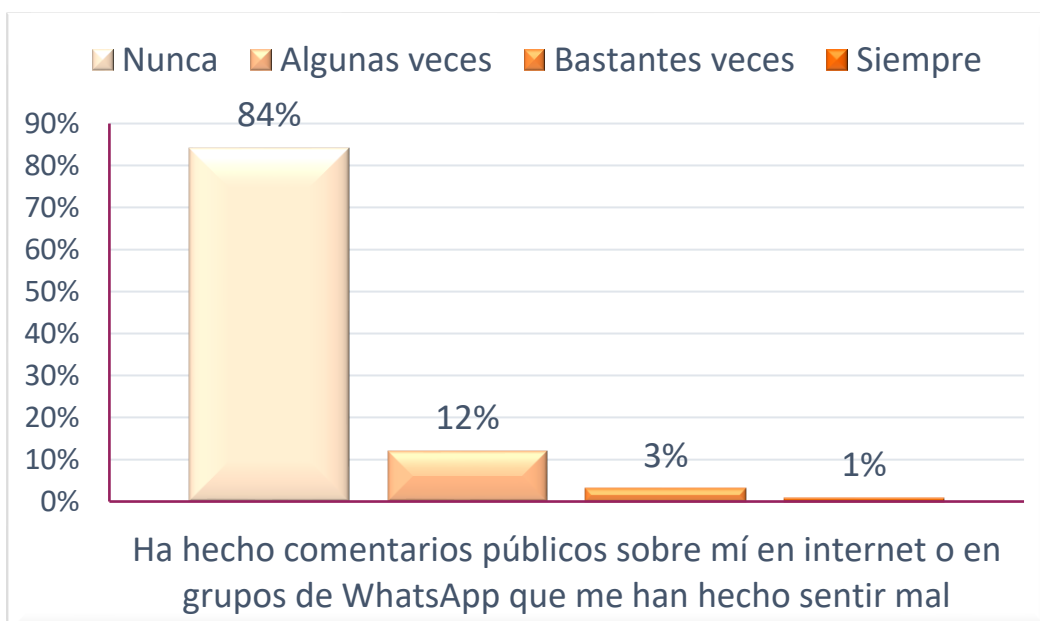
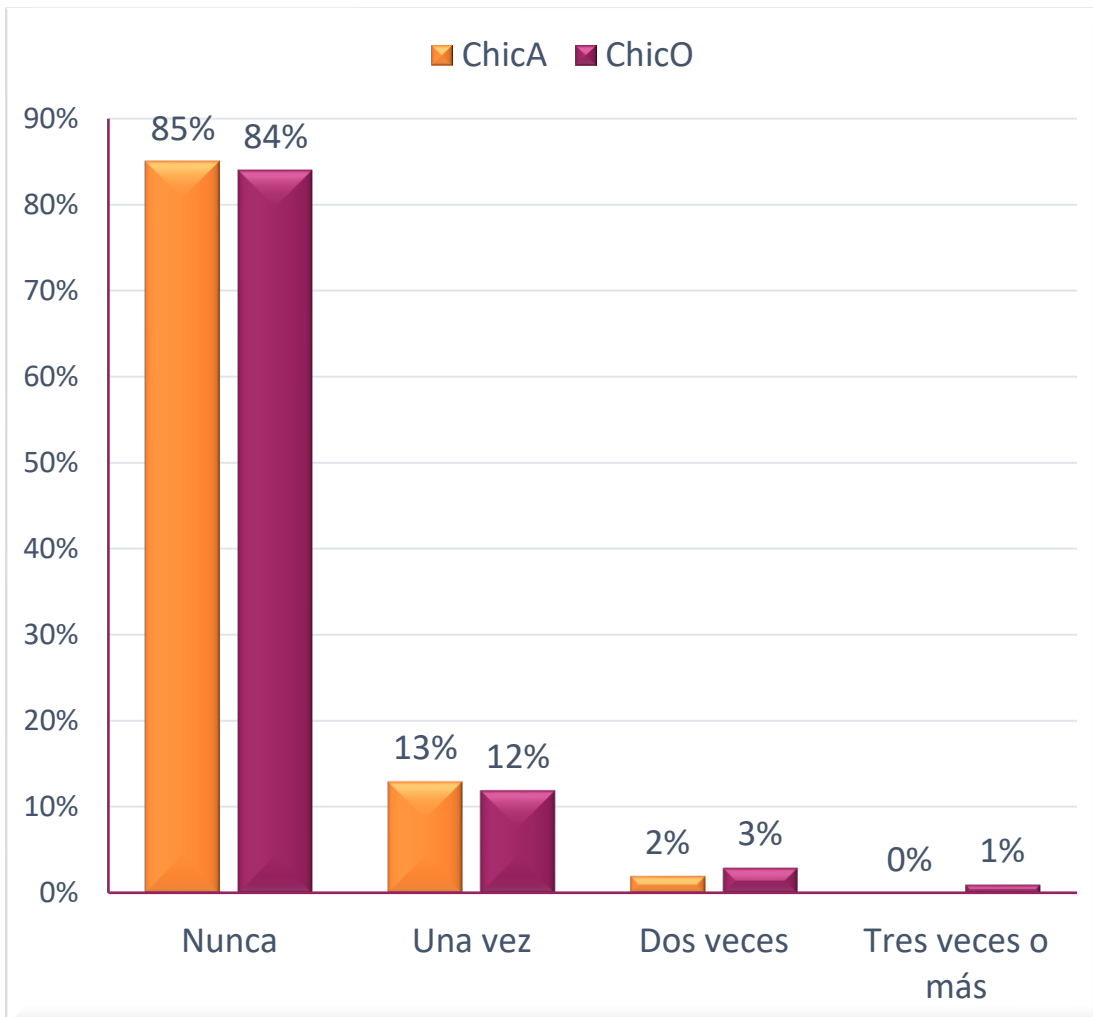
Gráfica. Me ha insultado o amenazado por privado



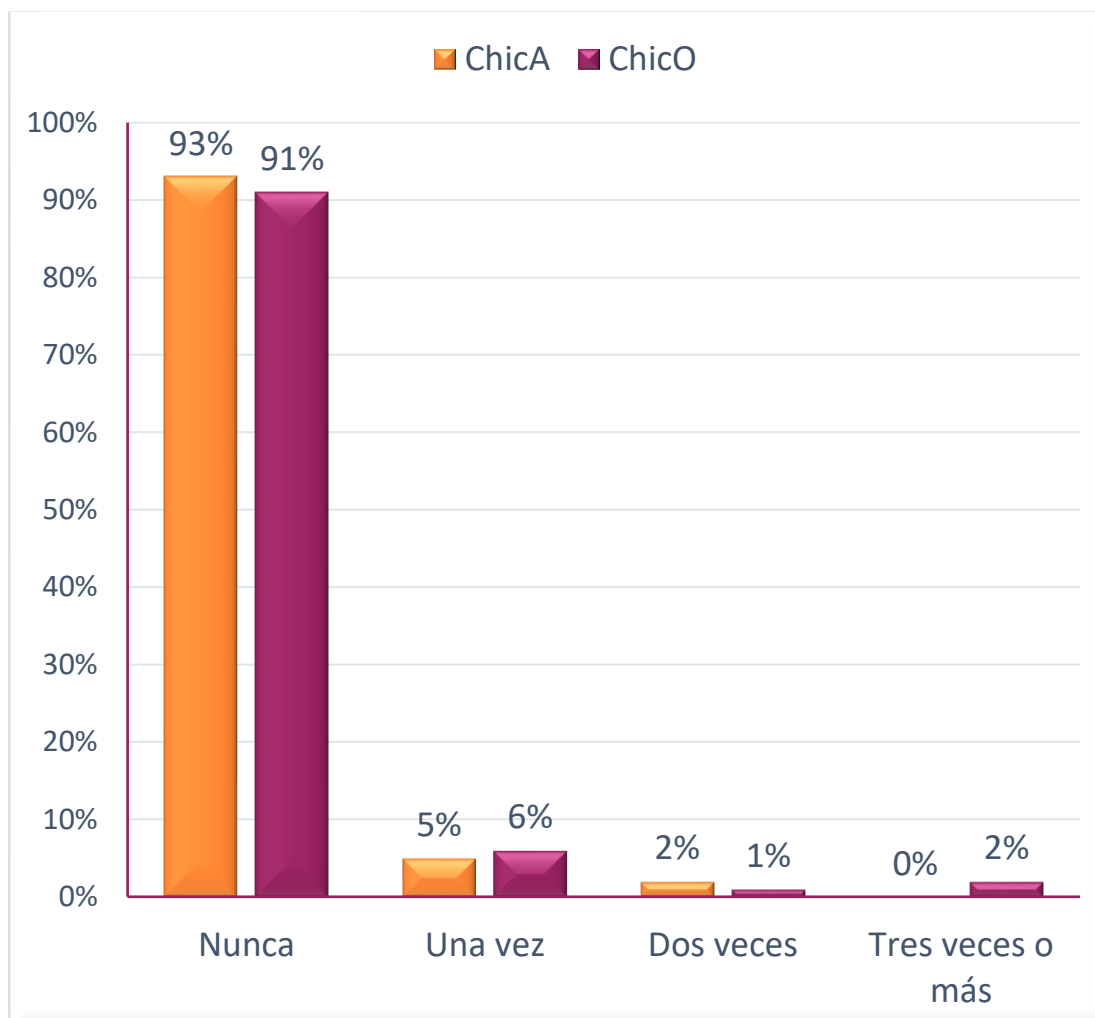
Gráfica. Me ha dicho que si corto, dirá o publicará en redes sociales cosas personales mías



Gráfica. Ha hecho comentarios públicos sobre mí en internet o en grupos de WhatsApp que me han hecho sentir mal



Gráfica. Ha enviado o subido a redes sociales sin mi permiso fotos, videos o mensajes míos que yo no quería que la gente viese



Más del 50% de chicas y chicos reconoce haber sufrido el enfado por parte de su pareja (siempre o algunas/bastantes veces) por no haber contestado enseguida a sus mensajes online. Del mismo modo, y con un porcentaje similar, un 44% expresa que sus parejas están pendientes de si están o no en línea en redes sociales (siempre o algunas/bastantes veces)

También es preocupante el dato de que en torno al 25% de jóvenes, 1 de cada 4, reconocen que sus parejas (siempre o algunas/bastantes veces) no les ha dejado chatear con algún@s amig@s y se ha enfadado si lo ha hecho.

En la misma línea, un 18% de las chicas y un 14% de los chicos reconocen que su pareja les ha hecho eliminar o bloquear amig@s de sus redes sociales o su móvil para impedir que pudieran contactarles (siempre o algunas/bastantes veces) o, también en torno al 11% de jóvenes, ha sido obligada y obligado a eliminar comentarios, fotos o vídeos personales de sus redes sociales porque su pareja sentía celos.

Un 13% de las chicas jóvenes dice haber sufrido que su pareja (siempre o algunas/bastantes veces) haya contado rumores o mentiras sobre ella en las redes sociales. Este porcentaje es del 8% en los chicos.

También preocupante es el 14% de las chicas jóvenes getafenses que reconoce haber sido insultadas o amenazadas por su pareja por privado. Este porcentaje en chicos se reduce a la mitad que en ellas, un 7%.

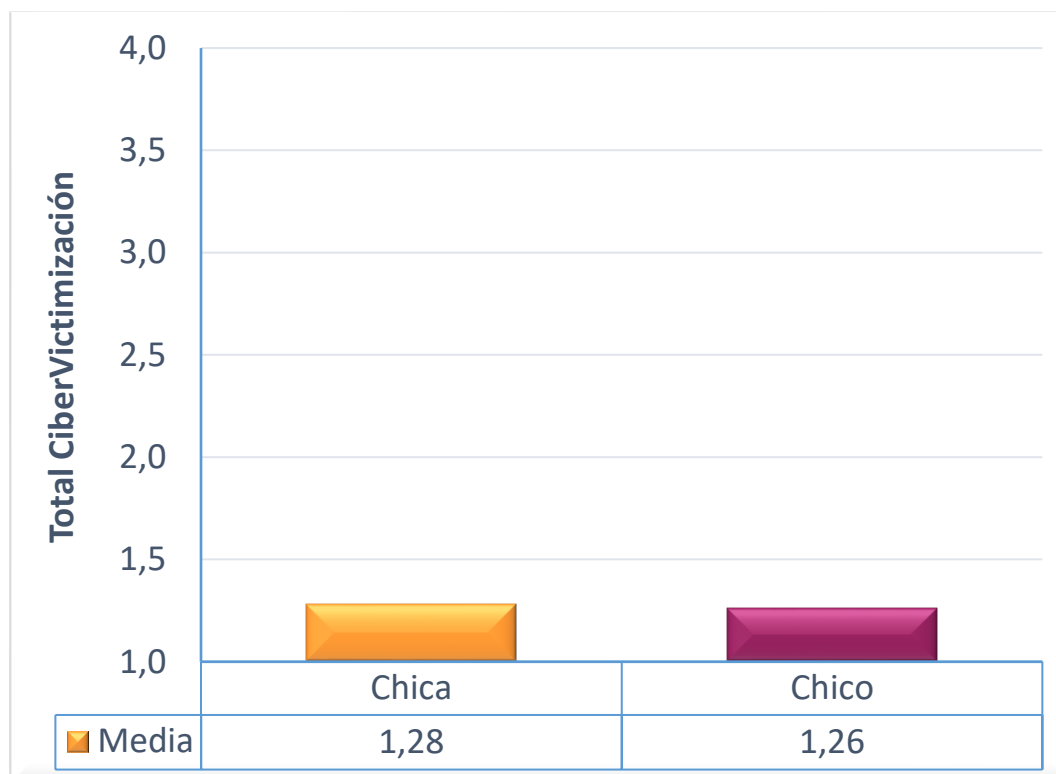
En torno al 4% en ambos sexos ha sufrido la amenaza por parte de su pareja de decir o publicar cosas personales suyas en las redes si se atrevían a cortar la relación.

Un dato muy parecido en ambos sexos, un 15% y 16% respectivamente en chicas y chicos, es el porcentaje de jóvenes que reconoce que su pareja ha hecho comentarios online en público sobre ellas o ellos que les han hecho sentir mal.

Este porcentaje se reduce al 7% en las chicas y el 9% en los chicos cuando hacen referencia a que sus parejas han enviado o subido a las redes sociales sin su permiso fotos, vídeos o mensajes suyos que no querían que la gente viese.

Si nos centramos en datos totales de Cibervictimización en el noviazgo:

GRÁFICA. TOTAL CIBERVICTIMIZACIÓN:



Encontramos que el nivel de CiberVictimización en pareja de los chicos es similar al de las chicas. Es decir, NO hay diferencias significativas ($t = 0.41, p = .68$). La fiabilidad de la escala es de ALFA = 0.86

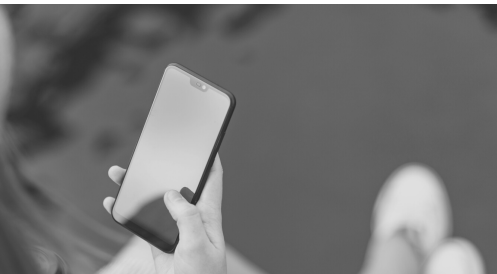
8

#

CIBERVIOLENCIAS MACHISTAS (II)

CIBERACOSO PERPETRADO EN NOVIAZGO

8.1.AMENAZAS, CELOS, INTIMIDACIÓN, CHANTAJE EMOCIONAL...



8.1. CIBERACOSO PERPETRADO EN NOVIAZGO (ABUSO)

#ciberabuso #ciberamenazas #coherción online

Como vimos en el apartado del marco teórico de la investigación, en el contexto de una relación de pareja de noviazgo adolescente, las redes sociales y las aplicaciones móviles propician situaciones de ciberacoso, control y abuso (Burke, Wallen, Vail-Smith, y Knox, 2011; Durán y Martínez-Pecino, 2015; Van Ouytsel y cols., 2016; Zweig, Dank, Yahner, y Lachman, 2013). Entendiendo el ciberacoso como una forma de intimidación, acoso y malos tratos por parte de un individuo o grupo hacia otro, implicando el uso de las tecnologías como medio de agresión (Durán y Martínez-Pecino, 2015).

Por todo ello, las formas de abuso o violencia más características de las ciberviolencias en el noviazgo son aquellas que tienen relación con las amenazas, chantajes emocionales, intimidación, en resumen, violencias psicológicas vinculadas al acoso.

Con el objetivo de analizar estos comportamientos de ciberagresión en las relaciones de noviazgo adolescente, pasamos la subescala de CiberAcoso Perpetrado en Pareja de la Escala de Ciber-Violencia en Parejas Adolescentes (Cib-VPA) a las chicas y chicos getafenses que habían contestado previamente que tenían o habían tenido pareja.

La escala constaba de 10 ítems:

Q45 Estando en pareja, ¿te ha pasado algo de esto? Nunca (1)Algunas veces (2)Bastantes veces (3)Siempre (4)

1. Me enfado si veo que mi chic@ está en línea y no me contesta enseguida (1)

2. Estoy pendiente de si mi chic@ está en línea en el móvil o conectado en redes sociales (2)

3. No dejo a mi chic@ chatear con algún@s colegas, y si lo hace me enfado y le hago sentir mal (3)

4. Le he hecho eliminar o bloquear amig@ de sus redes sociales o de su móvil para que no les contacte (4)

5. Me dan celos por comentarios, fotos o videos suyos en redes sociales y se los hago eliminar (5)

6. He contado rumores o mentiras sobre mi chic@ en redes sociales (6)

7. He insultado o amenazado por privado a mi chic@ (7)

8. Le he dicho a mi chic@ que si corta conmigo, diré o publicaré en redes sociales cosas personales tuyas (8)

9. He hecho comentarios públicos sobre mi chic@ en Internet o en grupos de WhatsApp que le han hecho sentir mal (9)

10. He enviado o subido a redes sociales fotos, videos o mensajes tuyos que no quería que la gente viera in su permiso (10)

GRÁFICA. ESTANDO EN PAREJA ¿TE HA PASADO ALGO DE ESTO?

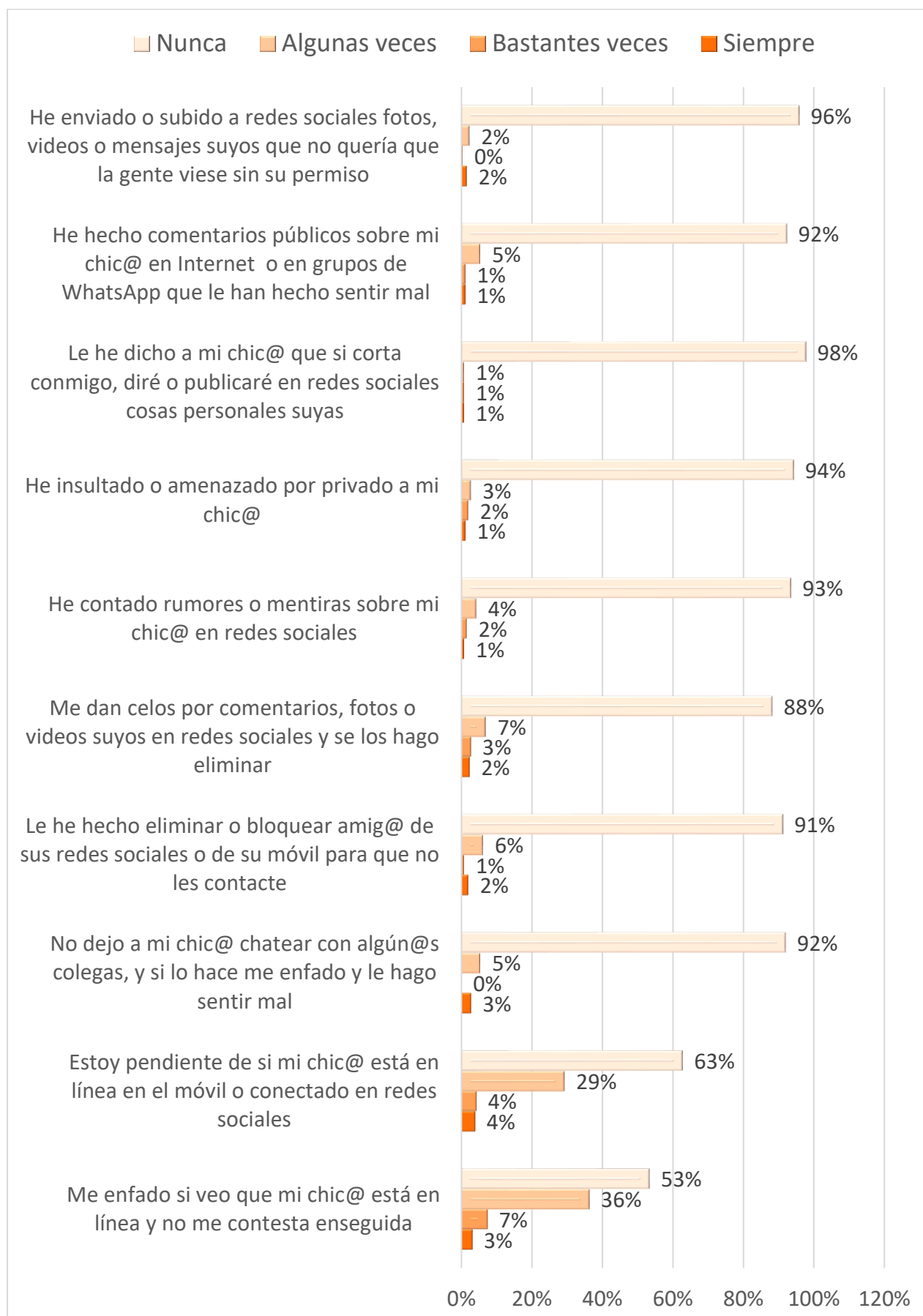
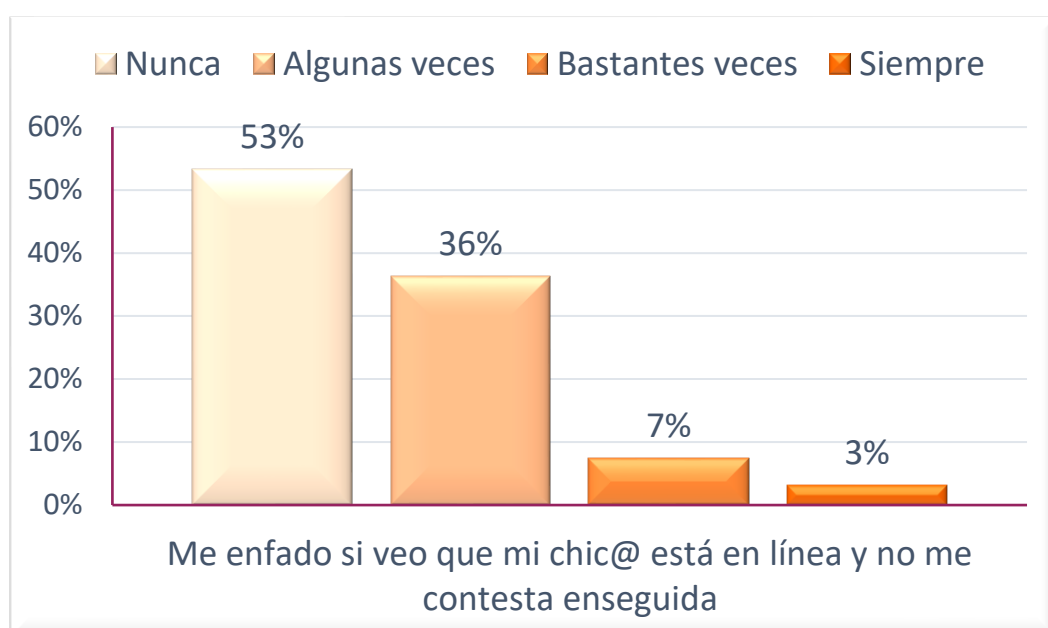
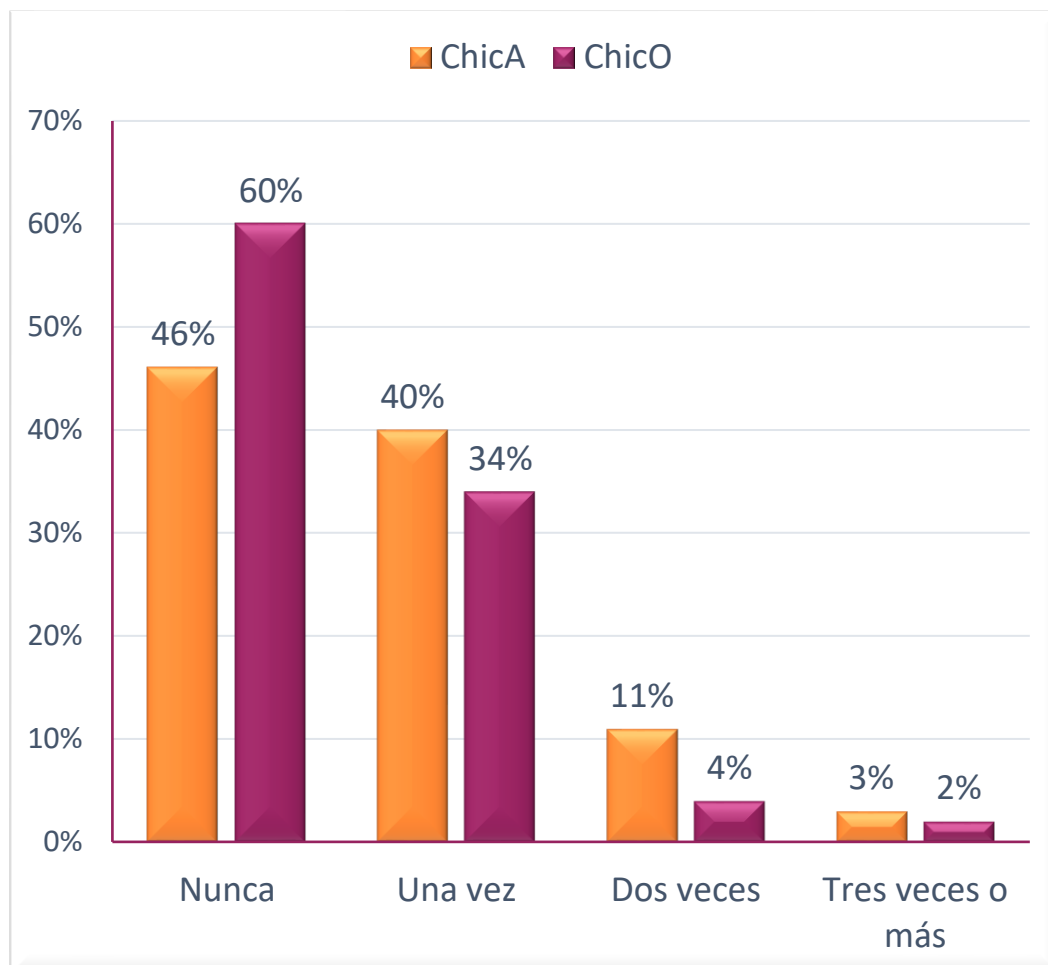


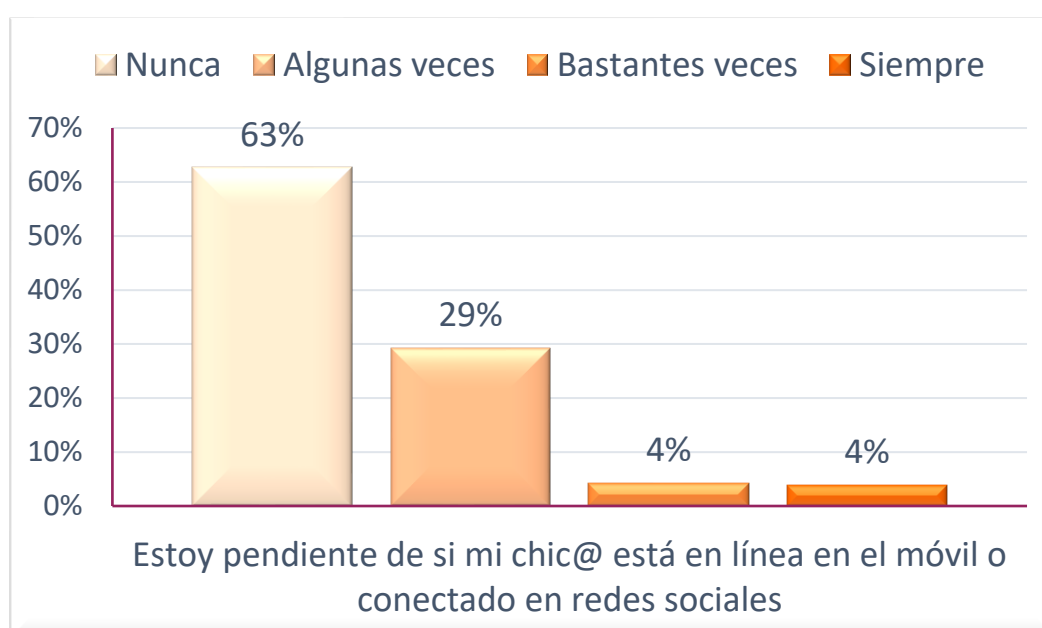
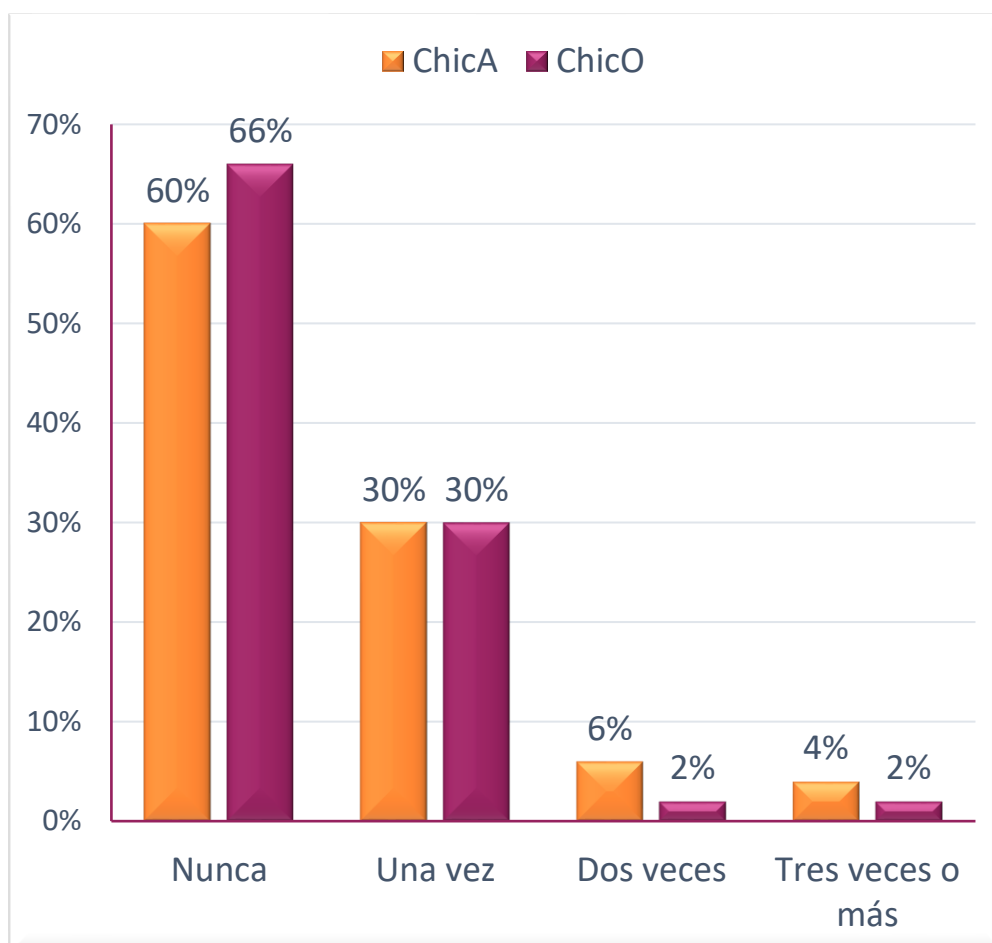
TABLA: ESTANDO EN PAREJA ¿TE HA PASADO ALGO DE ESTO?

Ítem	Nunca		Algunas veces		Bastantes veces		Siempre		Total
	%	n	%	n	%	n	%	n	
Me enfado si veo que mi chic@ está en línea y no me contesta enseguida	53.28%	138	36.29%	94	7.34%	19	3.09%	8	259
Estoy pendiente de si mi chic@ está en línea en el móvil o conectado en redes sociales	62.69%	163	29.23%	76	4.23%	11	3.85%	10	260
No dejo a mi chic@ chatear con algún@s colegas, y si lo hace me enfado y le hago sentir mal	91.89%	238	5.41%	14	0.00%	0	2.70%	7	259
Le he hecho eliminar o bloquear amig@ de sus redes sociales o de su móvil para que no les contacte	91.15%	237	6.15%	16	0.77%	2	1.92%	5	260
Me dan celos por comentarios, fotos o videos suyos en redes sociales y se los hago eliminar	88.08%	229	6.92%	18	2.69%	7	2.31%	6	260
He contado rumores o mentiras sobre mi chic@ en redes sociales	93.41%	241	4.26%	11	1.55%	4	0.78%	2	258
He insultado o amenazado por privado a mi chic@	94.21%	244	2.70%	7	1.93%	5	1.16%	3	259
Le he dicho a mi chic@ que si corta conmigo, diré o publicaré en redes sociales cosas personales suyas	97.67%	252	0.78%	2	0.78%	2	0.78%	2	258
He hecho comentarios públicos sobre mi chic@ en Internet o en grupos de WhatsApp que le han hecho sentir mal	92.28%	239	5.41%	14	1.16%	3	1.16%	3	259
He enviado o subido a redes sociales fotos, videos o mensajes suyos que no quería que la gente viese sin su permiso	95.77%	249	2.31%	6	0.38%	1	1.54%	4	260

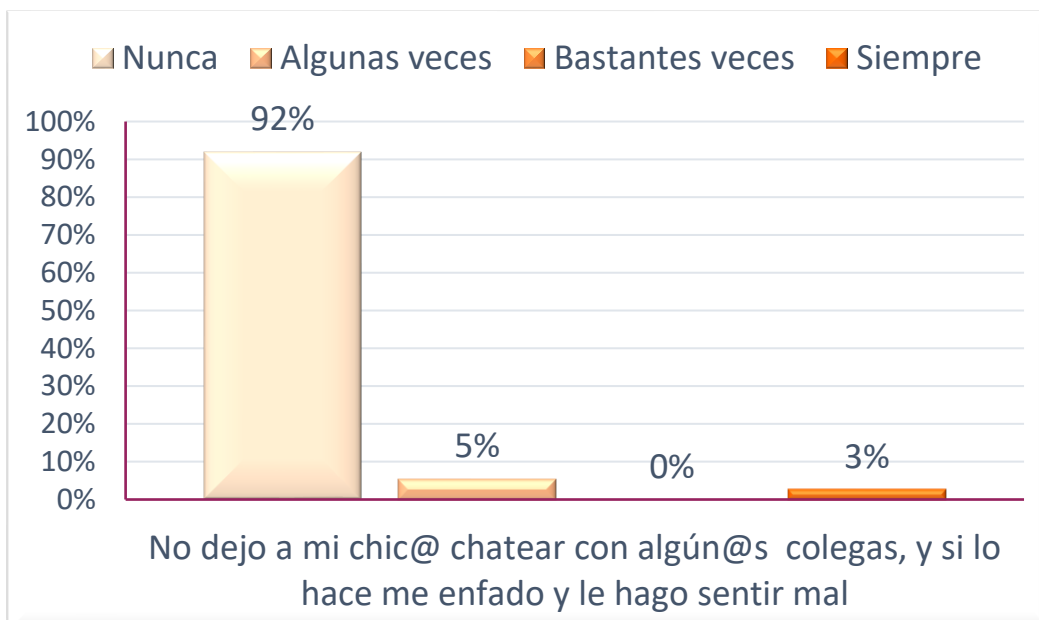
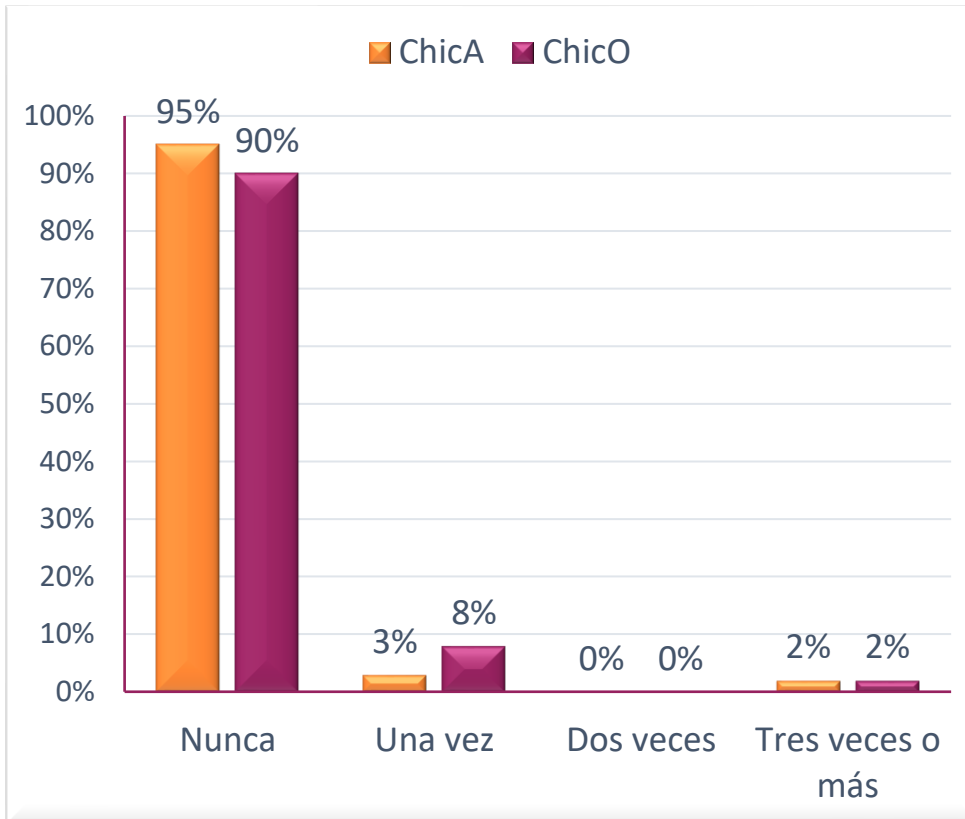
Gráfica. Me enfado si veo que mi chic@ está en línea y no me contesta enseguida



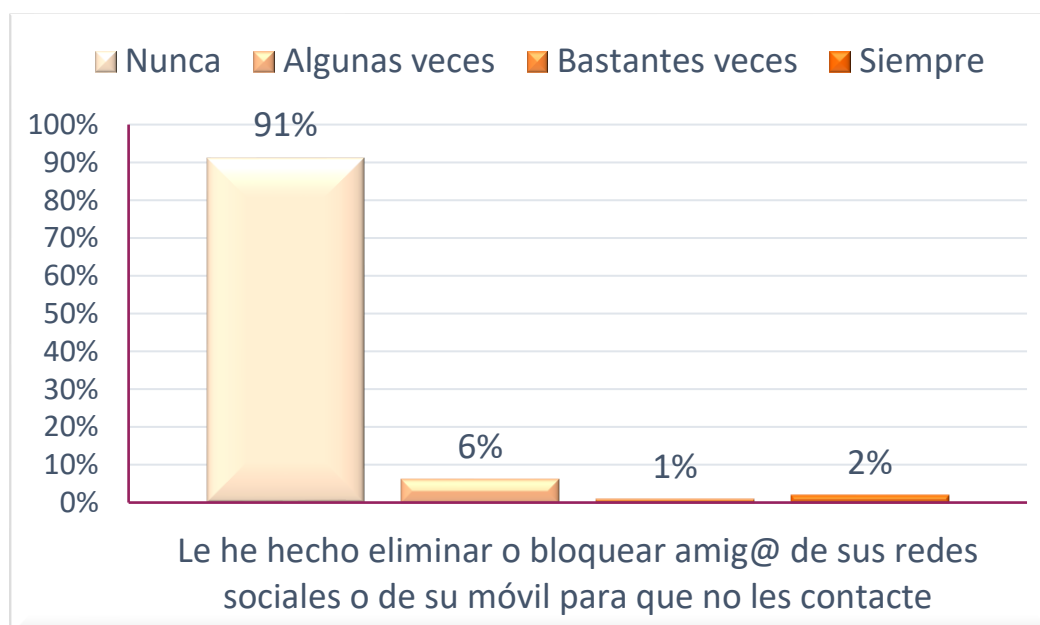
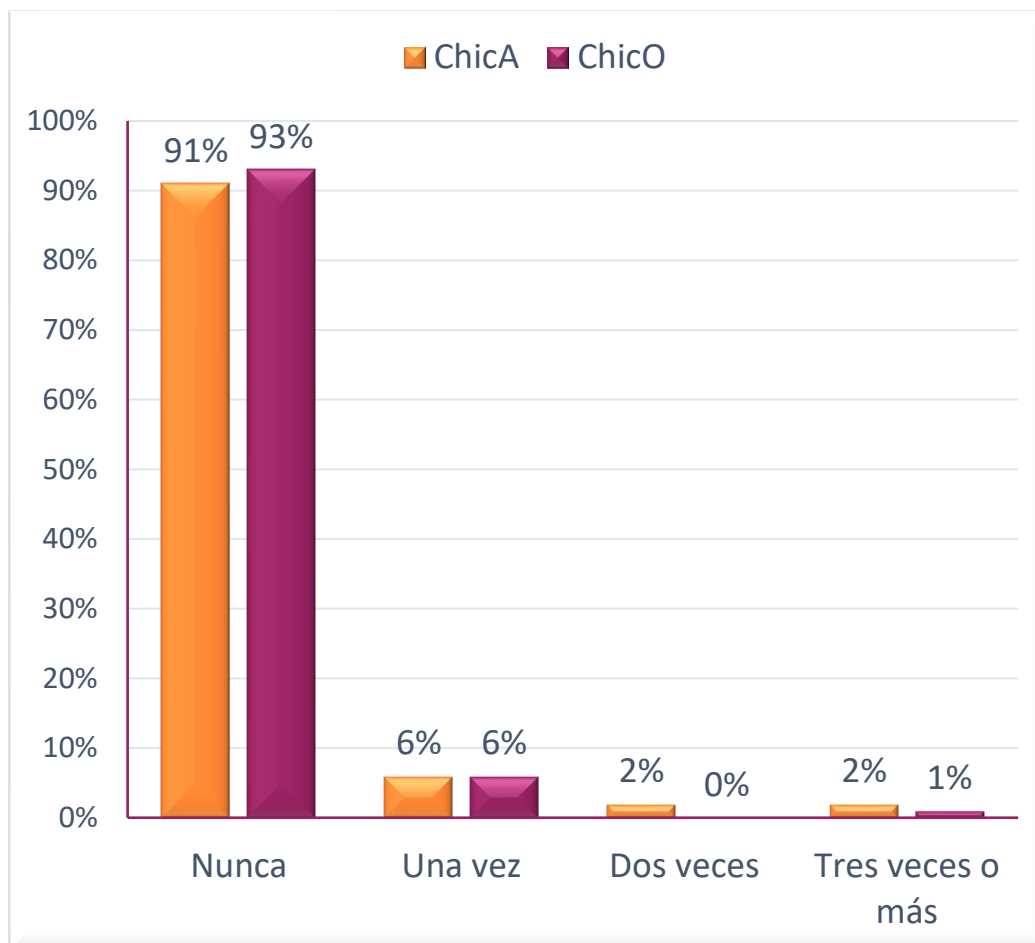
Gráfica. Estoy pendiente de si mi chic@ está en línea en el móvil o conectado en redes sociales



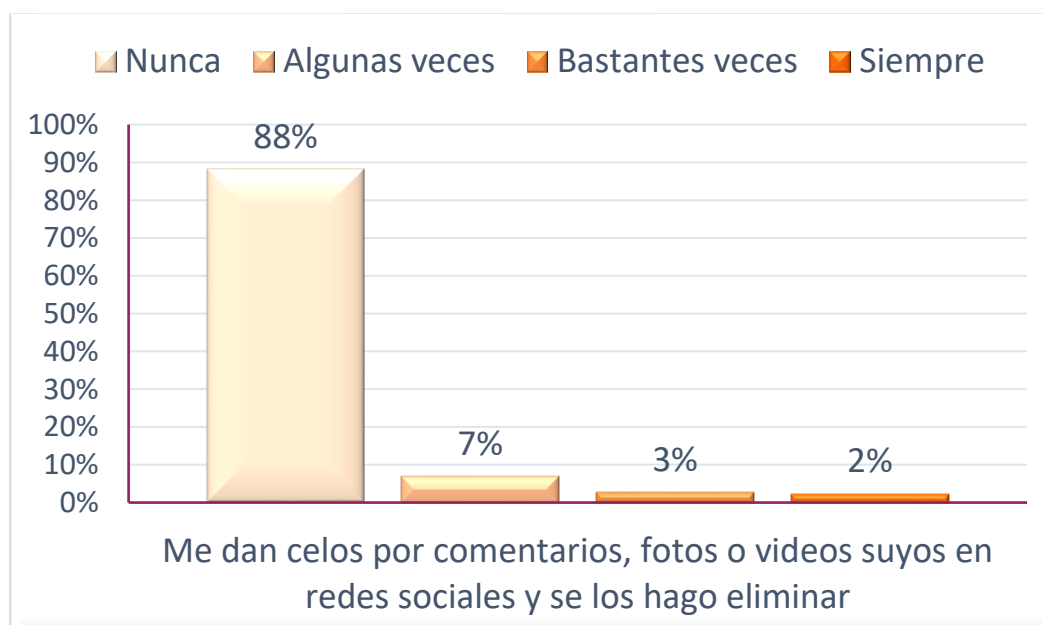
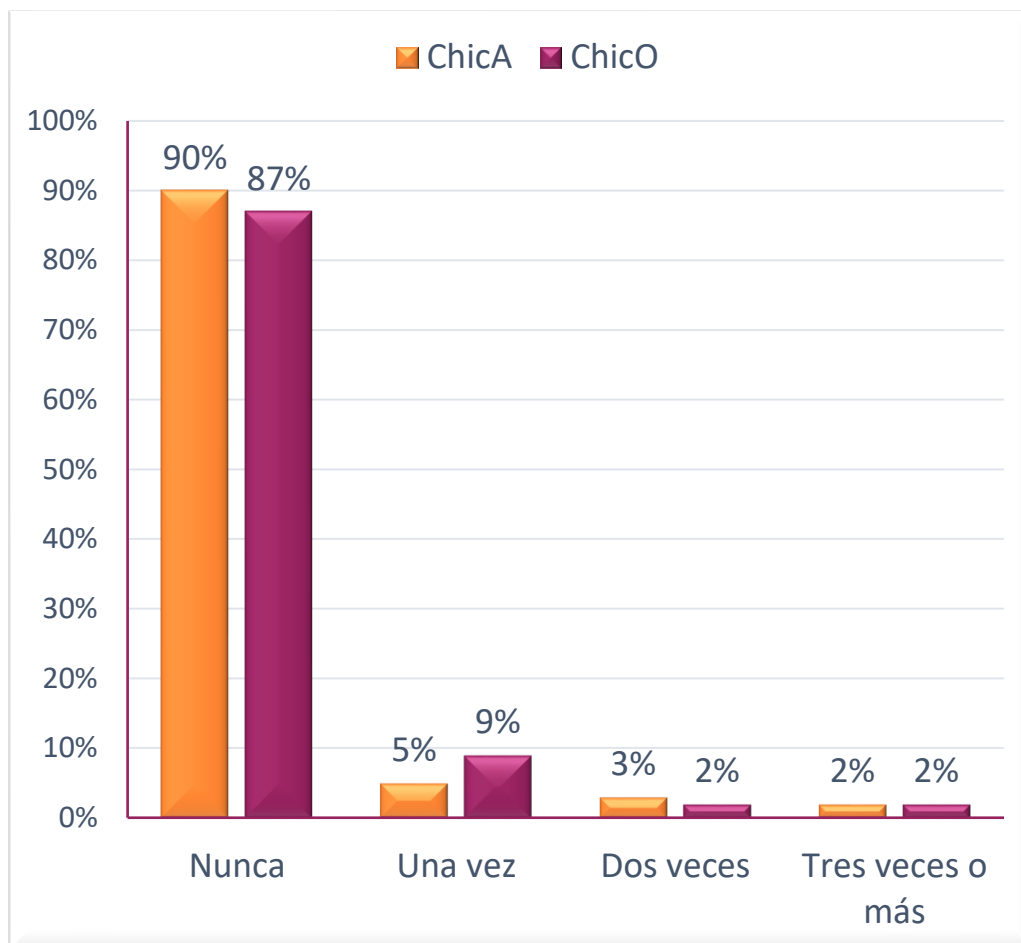
No dejo a mi chic@ chatear con algún@s colegas, y si lo hace me enfado y le hago sentir mal



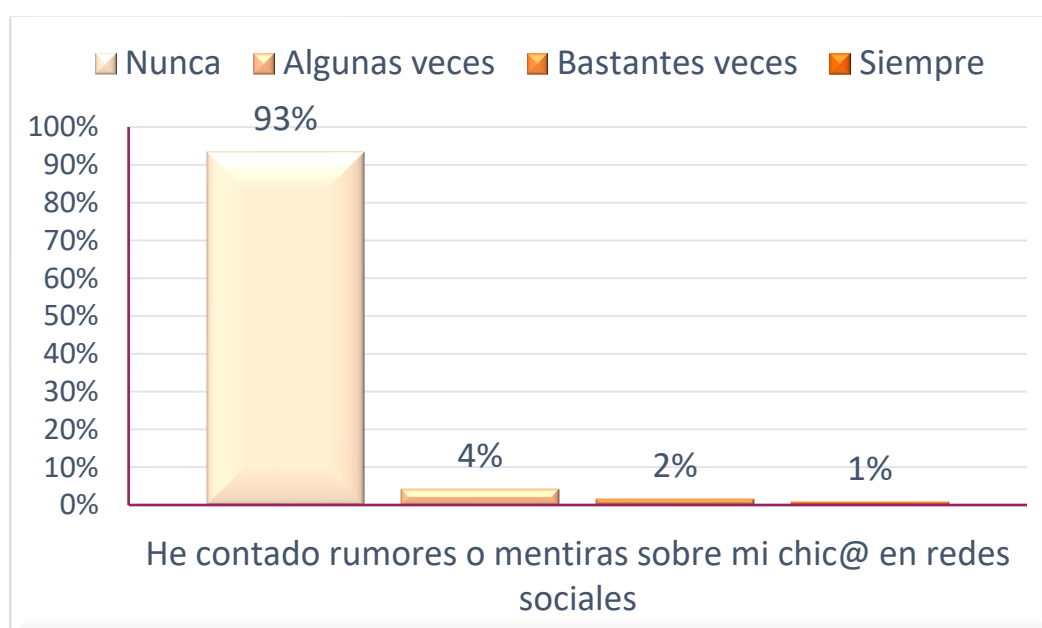
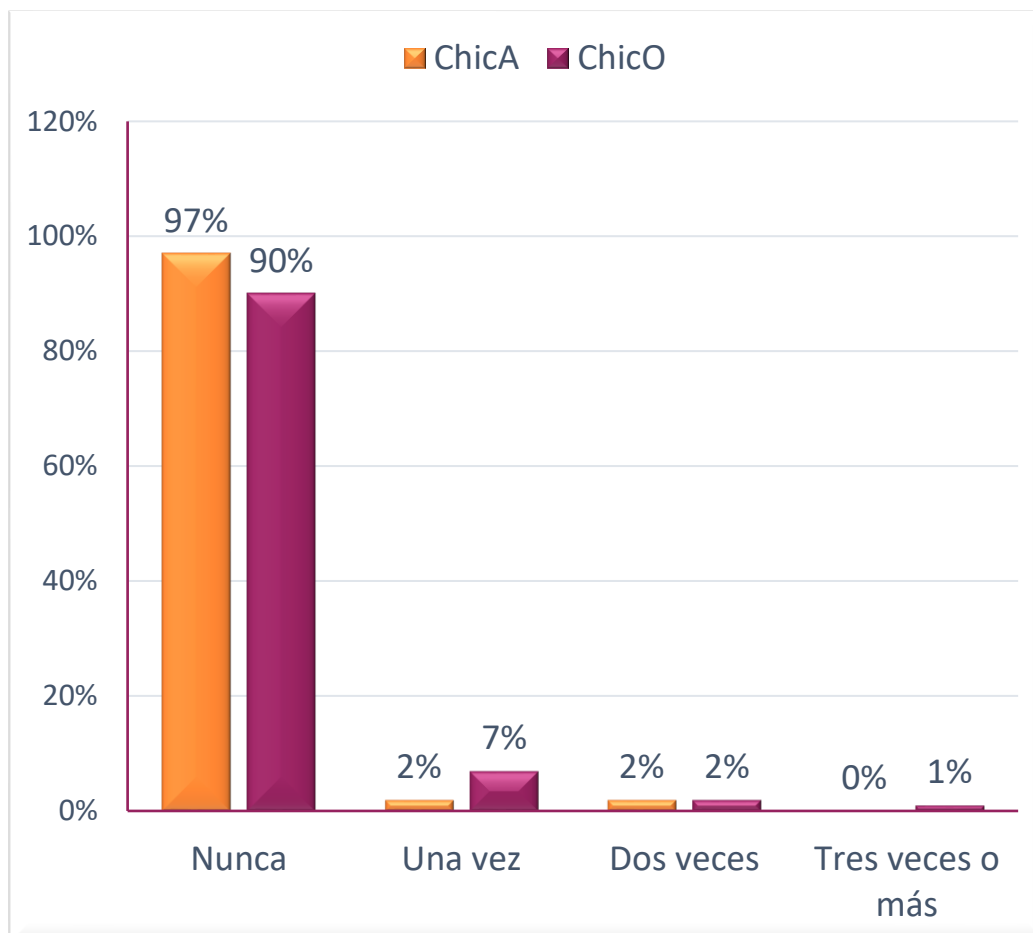
Gráfica. Le he hecho eliminar o bloquear amig@ de sus redes sociales o de su móvil para que no les contacte



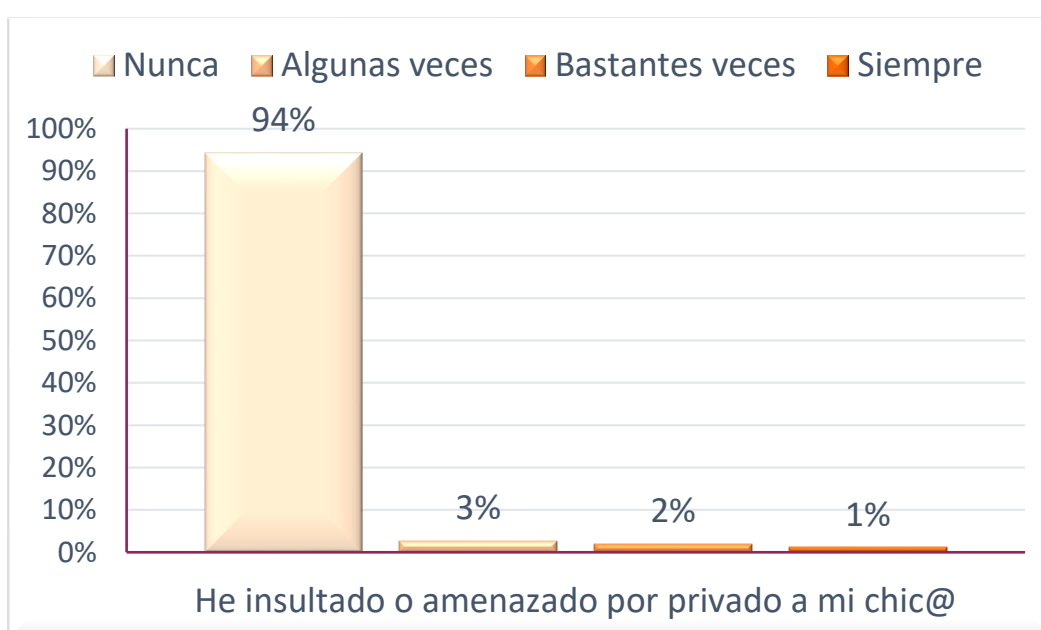
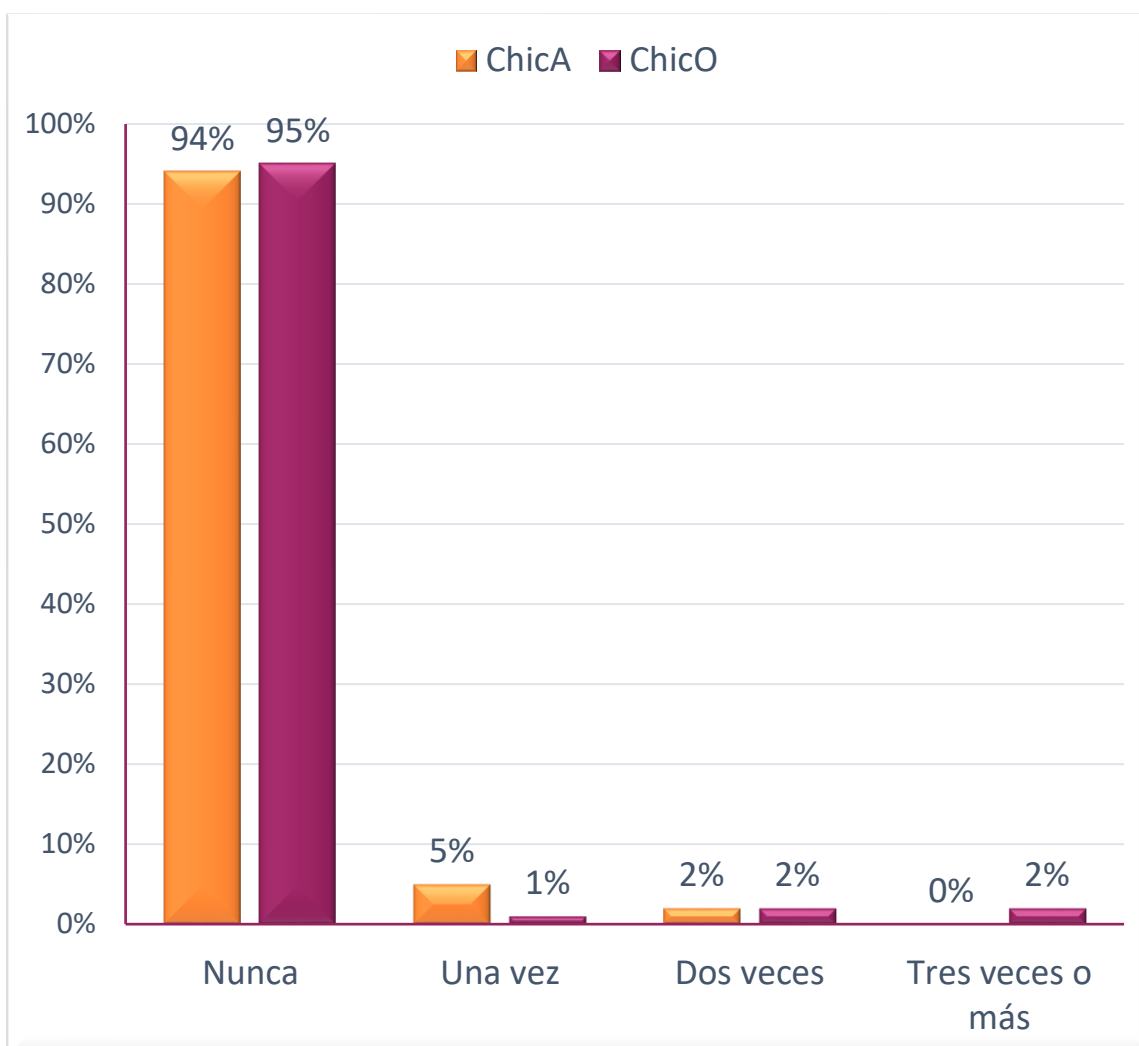
Gráfica. Me dan celos por comentarios, fotos o videos suyos en redes sociales y se los hago eliminar



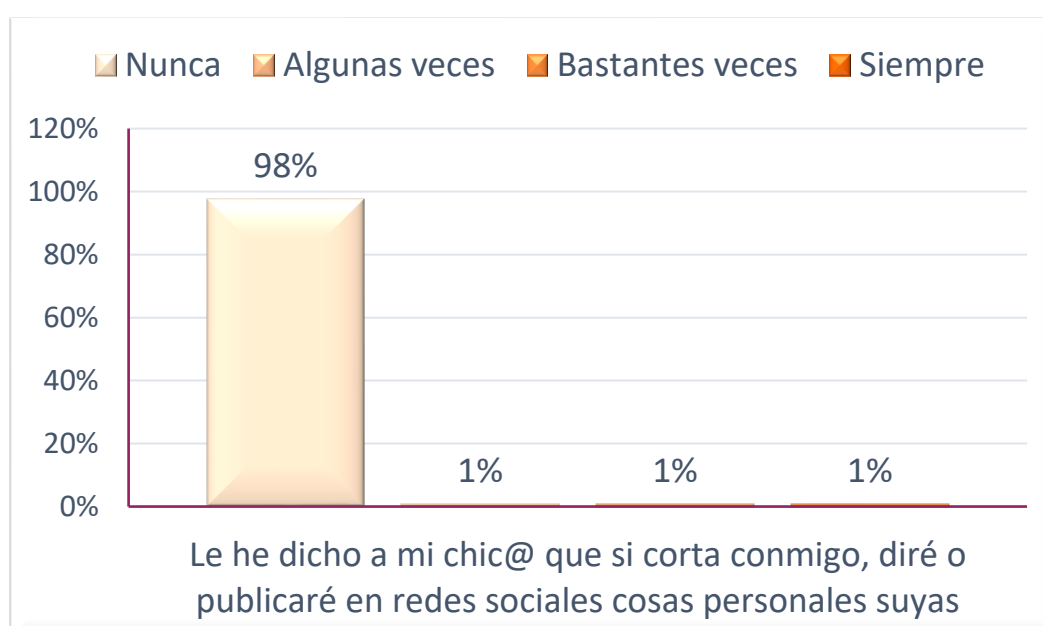
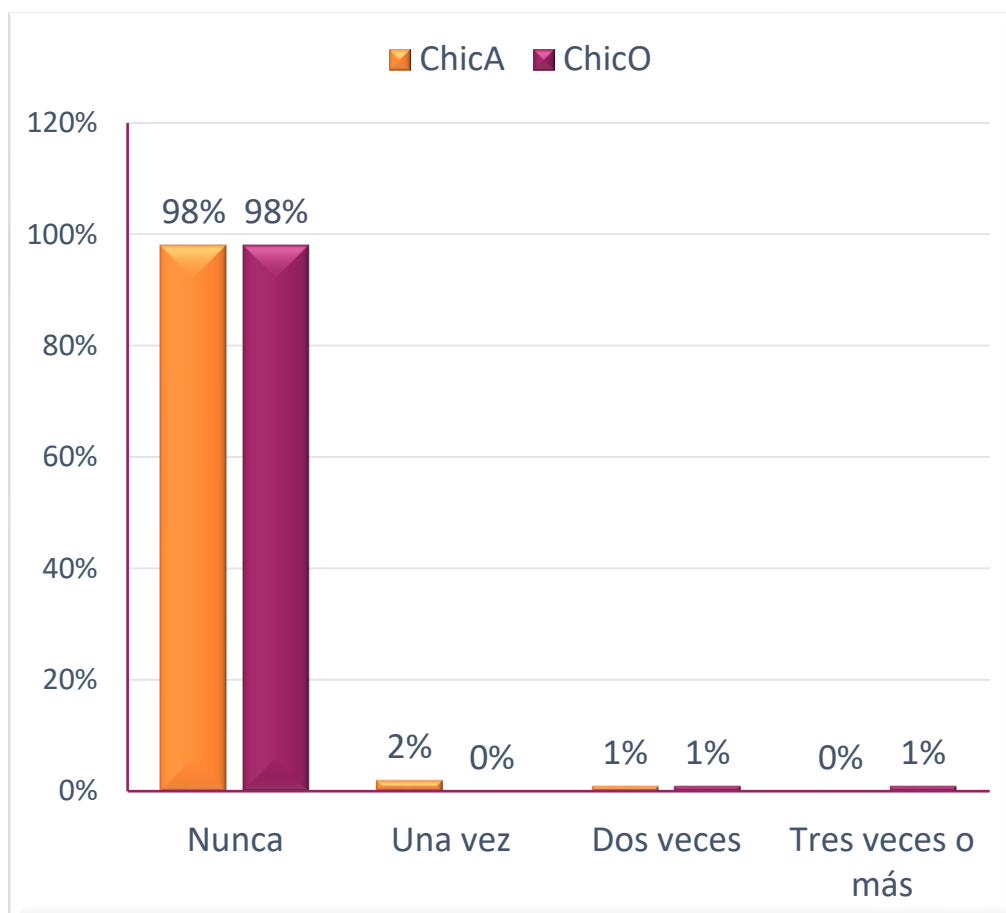
Gráfica. He contado rumores o mentiras sobre mi chic@ en redes sociales



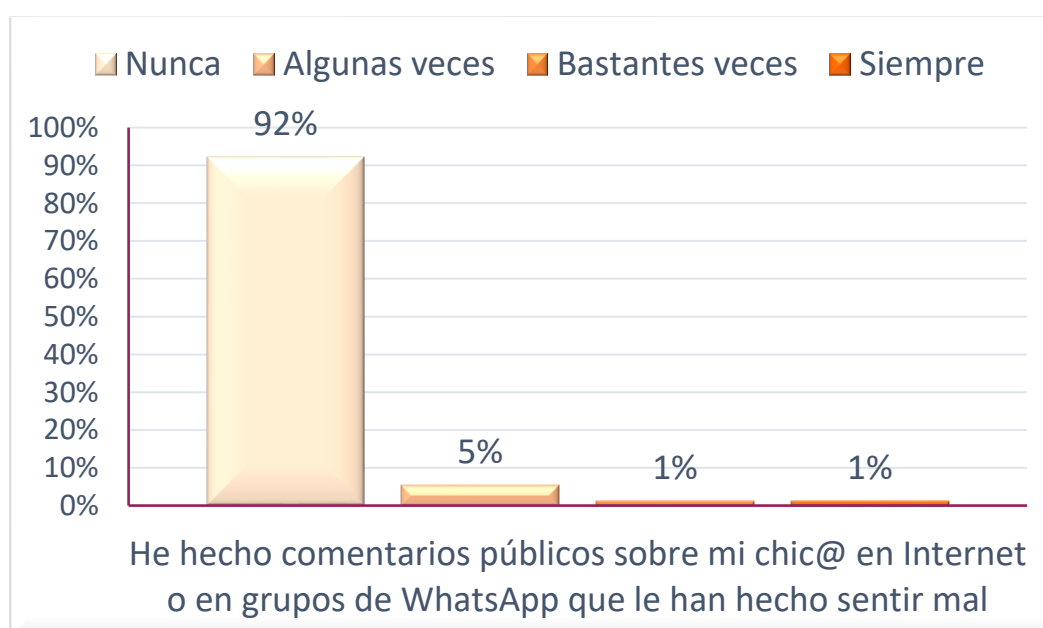
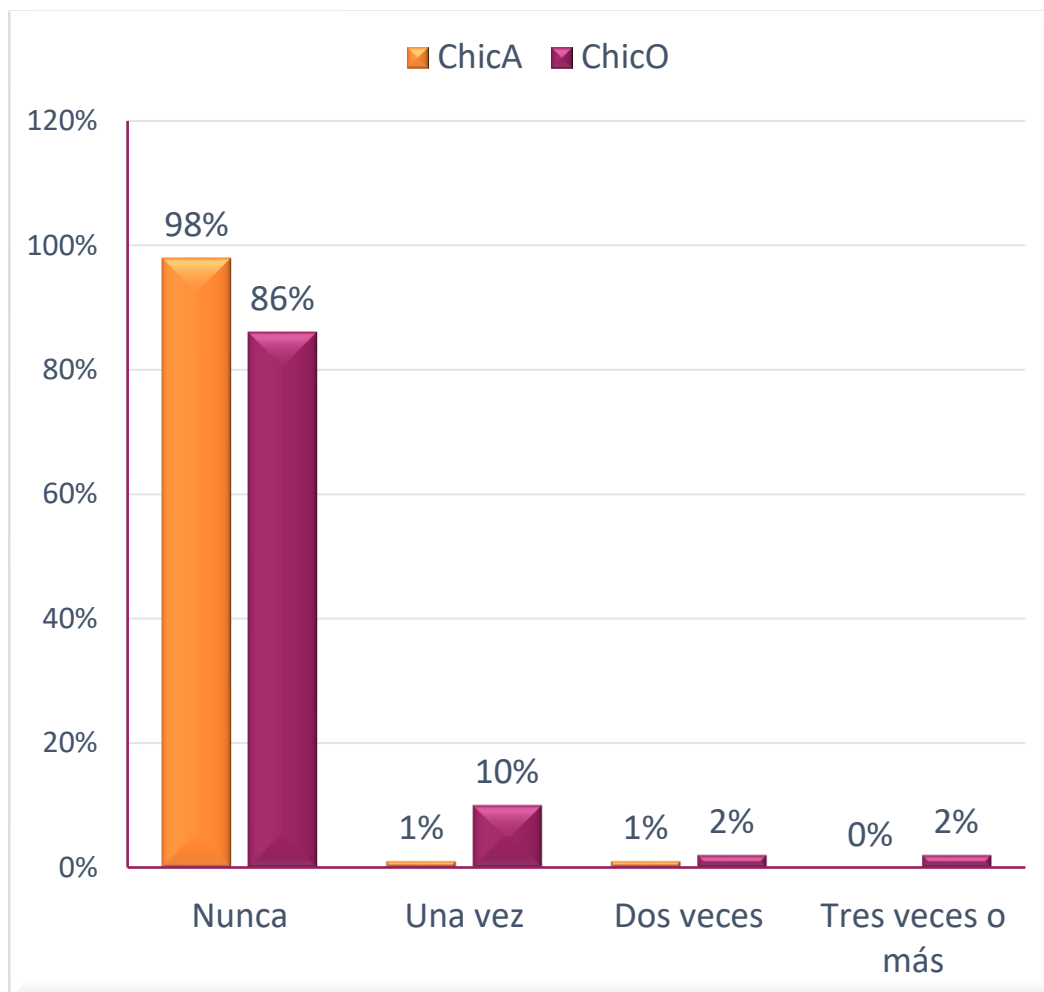
Gráfica. He insultado o amenazado por privado a mi chic@



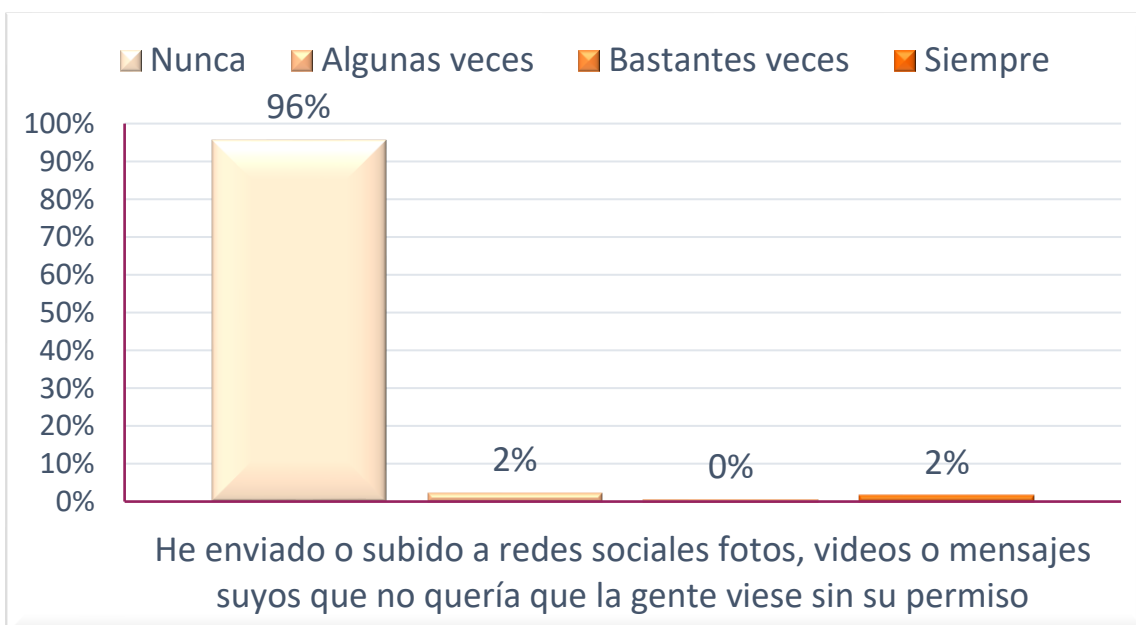
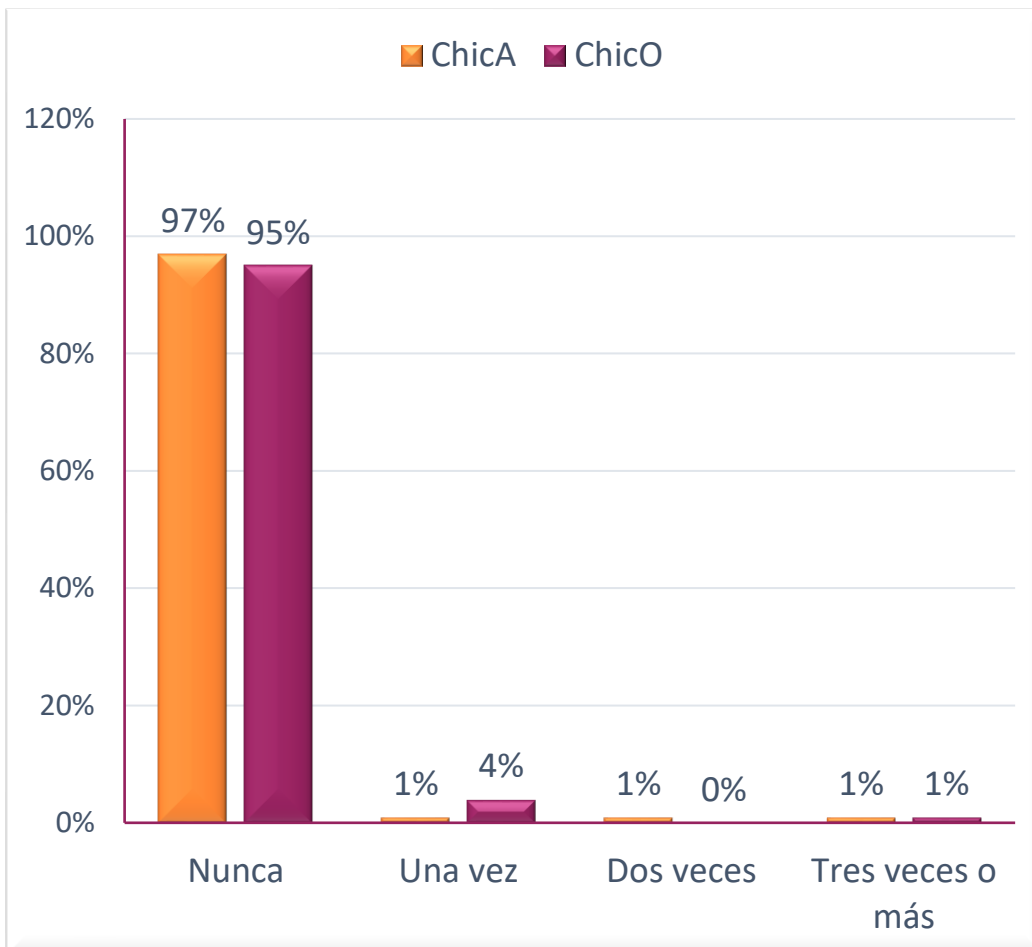
GRÁFICA. Le he dicho a mi chic@ que si corta conmigo, diré o publicaré en redes sociales cosas personales suyas



Gráfica. He hecho comentarios públicos sobre mi chic@ en Internet o en grupos de WhatsApp que le han hecho sentir mal



Gráfica. He enviado o subido a redes sociales fotos, videos o mensajes suyos que no quería que la gente viese sin su permiso



Como podemos ver en las gráficas de resultados, un 54% de chicas y un 40% de chicos han contestado que sí se han enfadado al ver que su chic@ está en línea y no ha contestado. En datos totales solo la mitad de la juventud preguntada no muestra enfado o asocia el estar en pareja con la disponibilidad inmediata a la misma.

Se confirma la misma tendencia de respuesta que vimos en el anterior bloque en cuanto a las conductas de Cibercontrol en el noviazgo, con un casi 40% de chicas y chicos (6 puntos más alto en chicas) que reconocen estar pendientes de la conexión o el estar en línea de sus parejas.

En cuanto a conductas coercitivas como la prohibición, tenemos que casi 1 de cada 10 jóvenes reconoce “no haber dejado chatear a su pareja con alguien, enfadándose y haciéndole sentir mal si lo hace”. En este caso el porcentaje es más alto en los chicos, un 10%, que en las chicas, un 5%.

En la misma línea de estrategia coercitiva dentro del noviazgo y con porcentajes ligeramente superiores, en ambos casos: un 9% de las chicas y un 7% de los chicos reconocen *haber obligado a eliminar o bloquear amig@s de sus redes sociales o de su móvil a su pareja para que no les contacte*

De nuevo con porcentajes muy similares, más de 1 de cada 10 jóvenes, reconocen haber obligado a sus parejas a eliminar algunos comentarios, fotos o vídeos que habían puesto en las redes porque habían sentido celos. En concreto un 13% de los chicos (una, dos, tres o más veces) y un 10% de las chicas.

En el caso de la difamación de sus parejas en redes sociales si se advierte una diferencia de 7 puntos entre géneros. Mientras que solo un 3% de chicas reconoce haber “contado rumores o mentiras sobre sus parejas en las redes”, en el caso de los chicos este porcentaje sube al 10% que reconoce haberlo hecho una, dos, tres o más veces.

Conductas de ciberagresión más directas como puede ser la amenaza o el insulto son reconocidas por la juventud participante en el estudio en torno al 6% en ambos sexos, realizadas una, dos, tres o más veces.

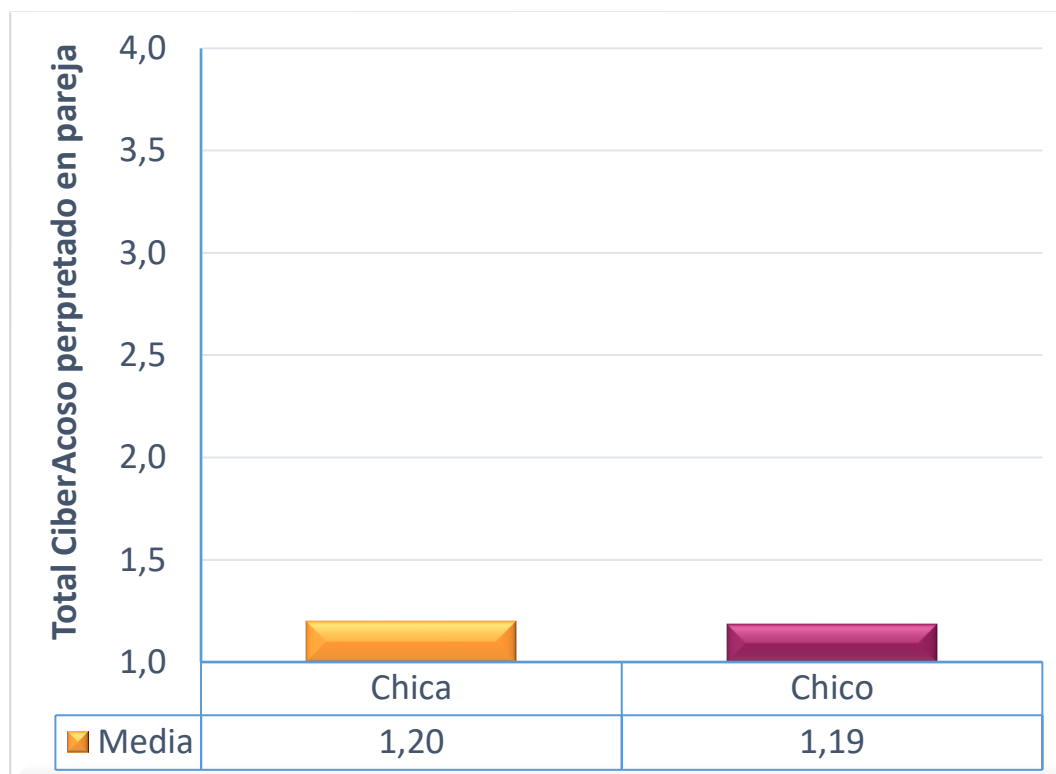
También con un porcentaje en torno al 2% en ambos sexos, encontramos el reconocimiento por parte de la juventud getafense de la amenaza directa de publicar cosas personales de la pareja si ésta corta la relación.

Cuando ya hay reconocimiento de haber hecho comentarios sobre sus parejas en internet o grupos de WhatsApp que les han hecho sentir mal, el porcentaje de chicos llega a un 14% (que dicen haberlo hecho una, dos, tres o más veces) mientras que el de chicas es solo de un 2%.

Vuelven a equipararse los porcentajes, según sexo, en la conducta de ciberabuso en el noviazgo de “enviar o subir sin su permiso a redes sociales fotos, vídeos o mensajes de la pareja que ésta no quería que viese nadie”, situándose en un 5% de chicos que reconocen haberlo hecho y un 3% de las chicas.

Si nos centramos en datos totales de Ciberacoso perpetrado en pareja de noviazgo:

GRÁFICA: TOTAL CIBERACOSO PERPETRADO EN PAREJA:



Encontramos que el nivel de CiberAcoso perpetrado en pareja de los chicos es similar al de las chicas y no hay diferencias significativas ($t = 0.71, p = .72$).

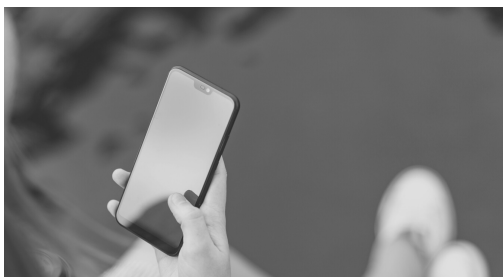
La fiabilidad de la Subescala de Ciberacoso perpetrado en el noviazgo es de ALFA= 0.87

9 CIBERVIOLENCIAS MACHISTAS (III)

VIOLENCIA SEXUAL DIGITAL FUERA DE LA PAREJA

9.1. CIBERVICTIMIZACIÓN

9.2. CIBERPERPETRACIÓN



9.1. VIOLENCIA SEXUAL DIGITAL FUERA DE LA PAREJA. CIBERVICTIMIZACIÓN.

#ciberabuso #violencia sexual digital fuera de la pareja #ciberacoso

Según la Macroencuesta de Violencia contra la Mujer 2015 (MSSSI, 2015), el riesgo de violencia de género en la pareja se incrementa cuando se ha sufrido algún tipo de violencia sexual fuera de la pareja, puesto que:

- 1. El 25% de las mujeres que sufrieron violencia sexual fuera de la pareja antes de los 15 años manifiesta haber padecido también violencia sexual de su pareja después de los 15 años, frente al 7,7% de quienes no sufrieron violencia sexual en la infancia.*
- 2. Un 21,8% de las mujeres que ha sufrido violencia sexual fuera de la pareja después de los 15 años ha padecido también violencia sexual de alguna de sus parejas, frente al 7,7% de quienes no han sufrido violencia sexual fuera de la pareja.*

Teniendo en cuenta estos datos, para evaluar este tipo de acoso en nuestro diagnóstico de la población juvenil getafense incluimos la siguiente pregunta: *“Indica cuántas veces has vivido o provocado las siguientes situaciones desagradable/incómodas con alguien que NO fuera tu pareja” y seguidamente seis situaciones de acoso sexual online.*

Las opciones de respuesta que les dábamos están formuladas desde el rol de víctima: A MÍ ME LO HAN HECHO; y desde el rol de victimario: YO LO HE HECHO A ALGUIEN con diferentes valores de frecuencia: Una vez (2) Dos veces (3) Tres o más (4) Nunca (1).

En las siguientes gráficas se presenta la distribución de respuestas sobre la frecuencia con la que han vivido cada una de las situaciones por las que se ha preguntado en cuanto a cibervictimización.

Q56 Indica cuántas veces has vivido o provocado las siguientes situaciones desagradable/incómodas con alguien que NO fuera tu pareja. A MÍ ME LO HAN HECHO YO LO HE HECHO A ALGUIEN

Una vez (2) Dos veces (3) Tres o más (4) Nunca (1) Una vez (2) Dos veces (3) Tres o más (4)

1. Pedir ciber-sexo online sin que me dieran pie para ello (1)
2. Continuar hablando de sexo después de una petición de parar (2)
3. Difundir rumores online sobre mi/su conducta sexual (3)
4. Pedir fotografías sexuales por internet sin que me dieran pie para ello (4)
5. Mostrar imágenes sexuales por internet sin que me las pidieran (5)
6. Enviar mensajes sexuales que sabía no deseaba (6)

Tabla. ACOSO O VIOLENCIA SEXUAL DIGITAL ONLINE FUERA DE LA PAREJA.

Indica cuántas veces has vivido las siguientes situaciones desagradables o incómodas con alguien que NO fuera tu pareja.

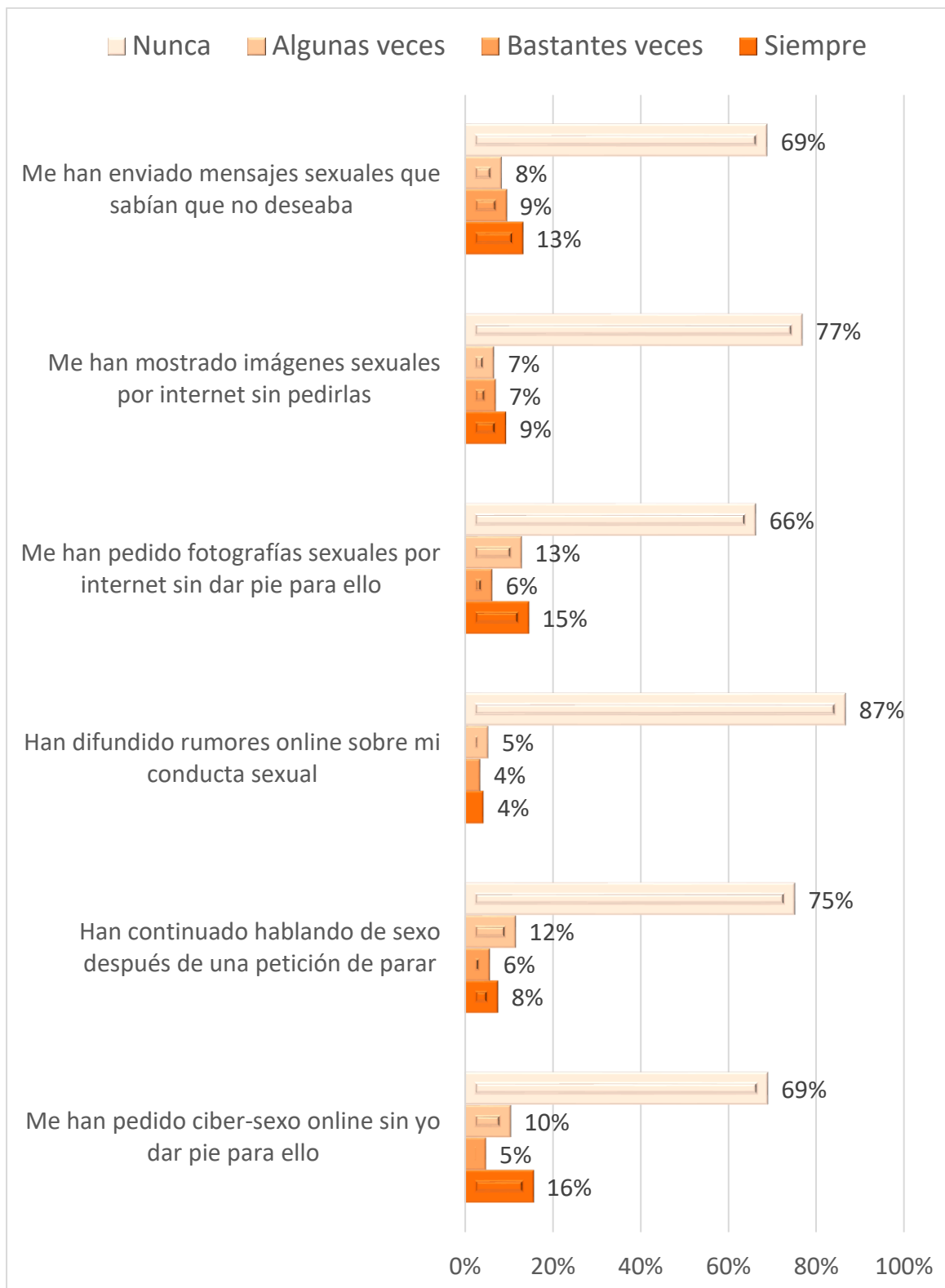
CIBERVICTIMIZACIÓN: A MÍ ME LO HAN HECHO.

Ítem	Nunca		Algunas veces		Bastantes veces		Siempre		Total
	%	n	%	n	%	n	%	n	
Me han pedido ciber-sexo online sin yo dar pie para ello	69.09%	257	10.48%	39	4.84%	18	15.59%	58	372
Han continuado hablando de sexo después de una petición de parar	75.20%	279	11.59%	43	5.66%	21	7.55%	28	371
Han difundido rumores online sobre mi conducta sexual	86.79%	322	5.39%	20	3.50%	13	4.31%	16	371
Me han pedido fotografías sexuales por internet sin dar pie para ello	66.31%	246	12.94%	48	6.20%	23	14.56%	54	371
Me han mostrado imágenes sexuales por internet sin pedir las	76.94%	287	6.70%	25	6.97%	26	9.38%	35	373
Me han enviado mensajes sexuales que sabían que no deseaba	68.92%	255	8.38%	31	9.46%	35	13.24%	49	370

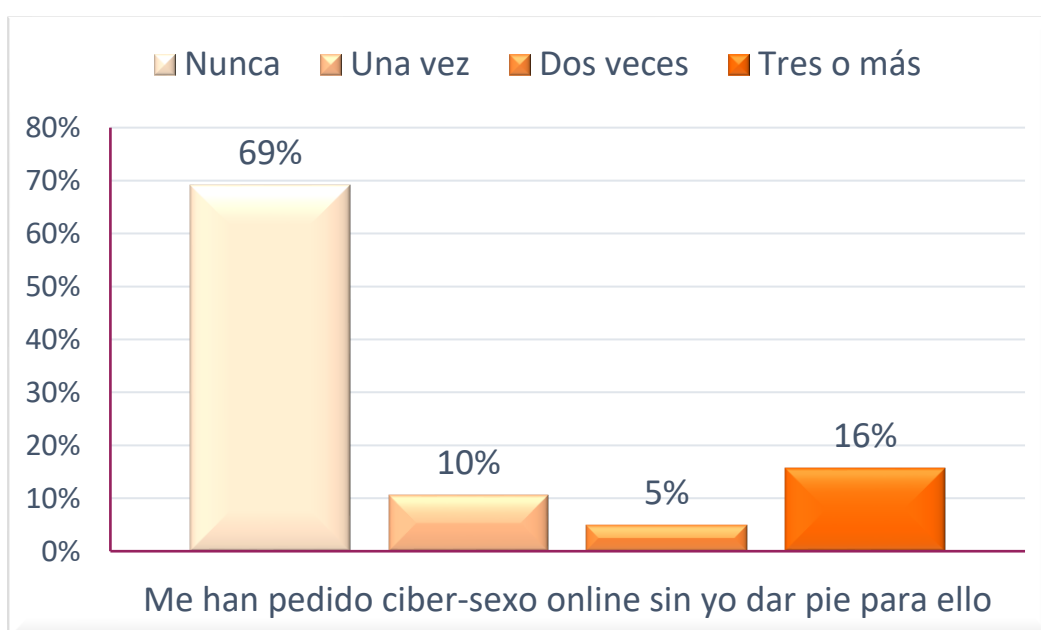
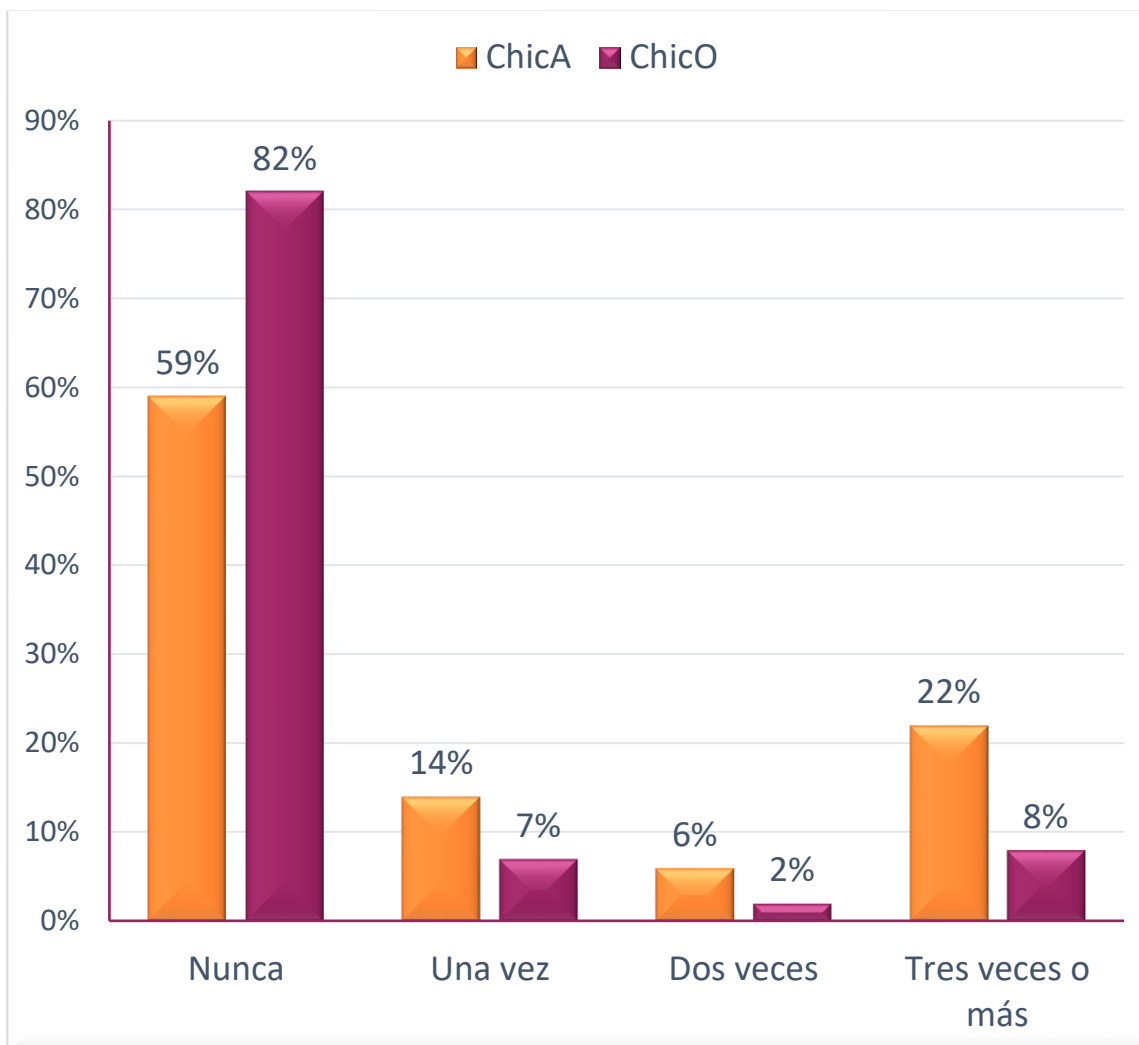
Gráfica. ACOSO O VIOLENCIA SEXUAL DIGITAL ONLINE FUERA DE LA PAREJA.

Indica cuántas veces has vivido las siguientes situaciones desagradables o incómodas con alguien que NO fuera tu pareja.

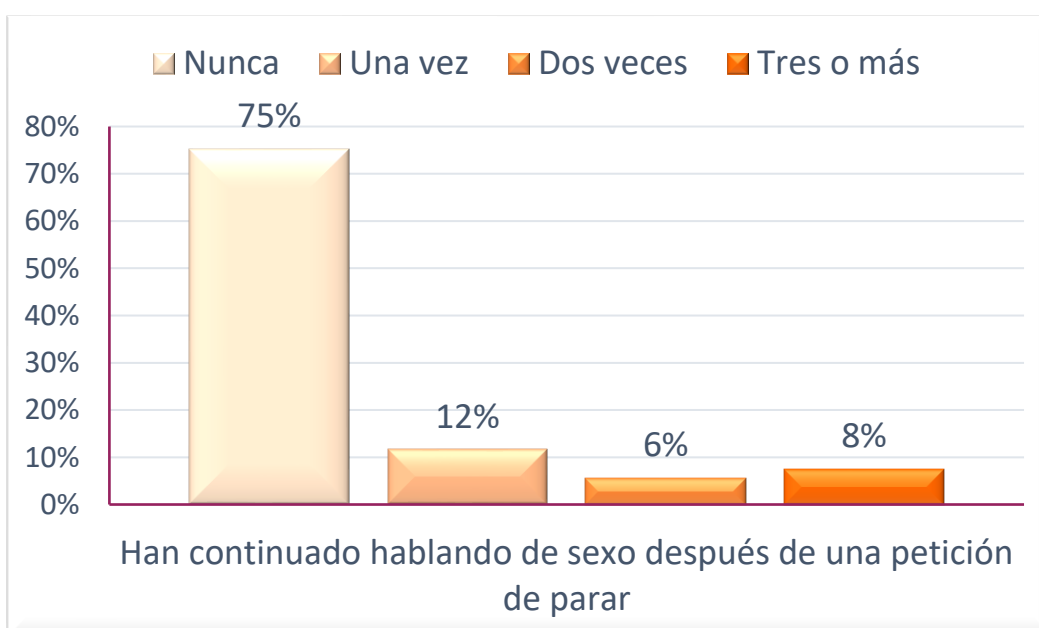
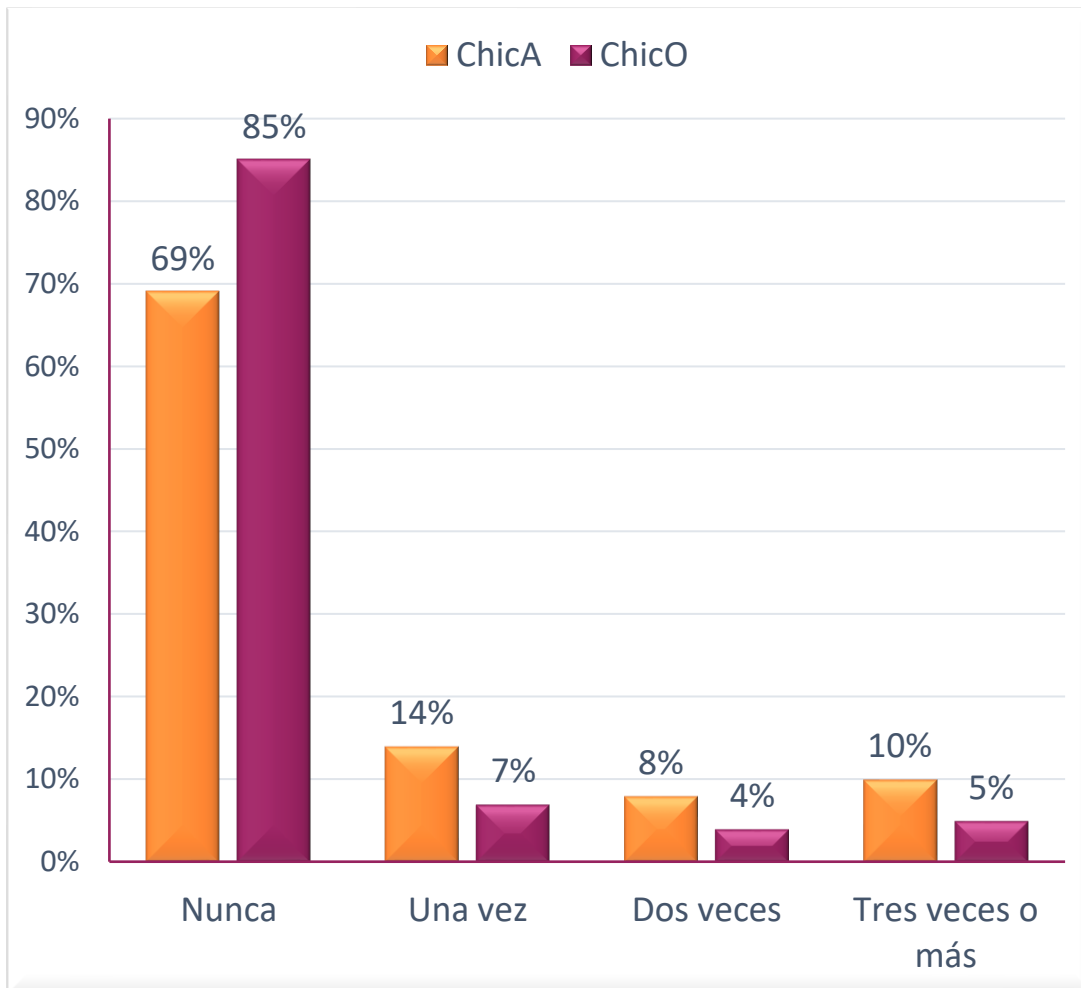
CIBERVICTIMIZACIÓN: A MÍ ME LO HAN HECHO.



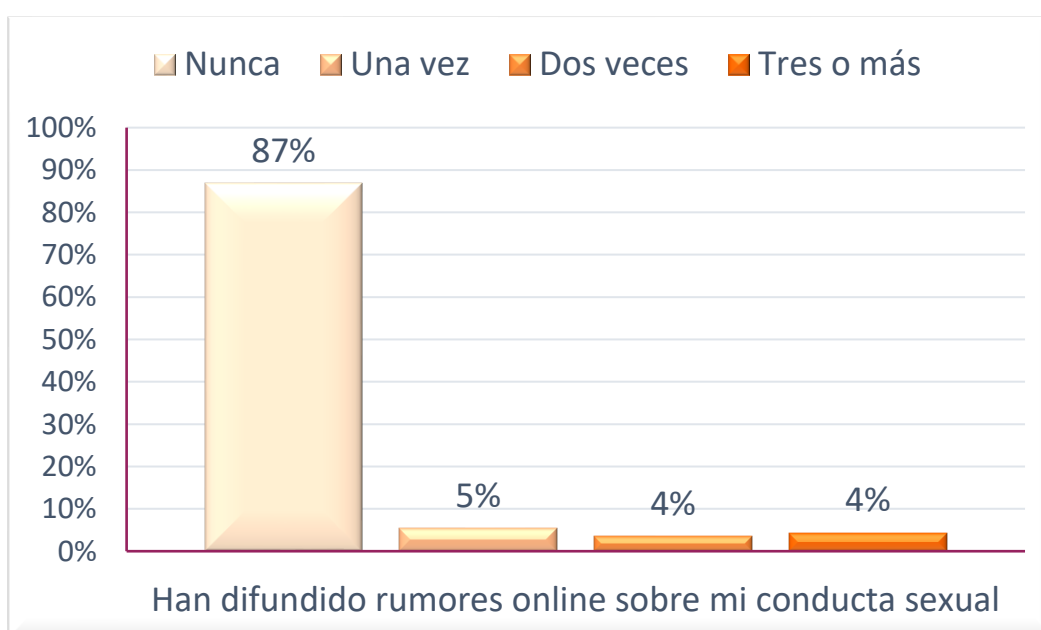
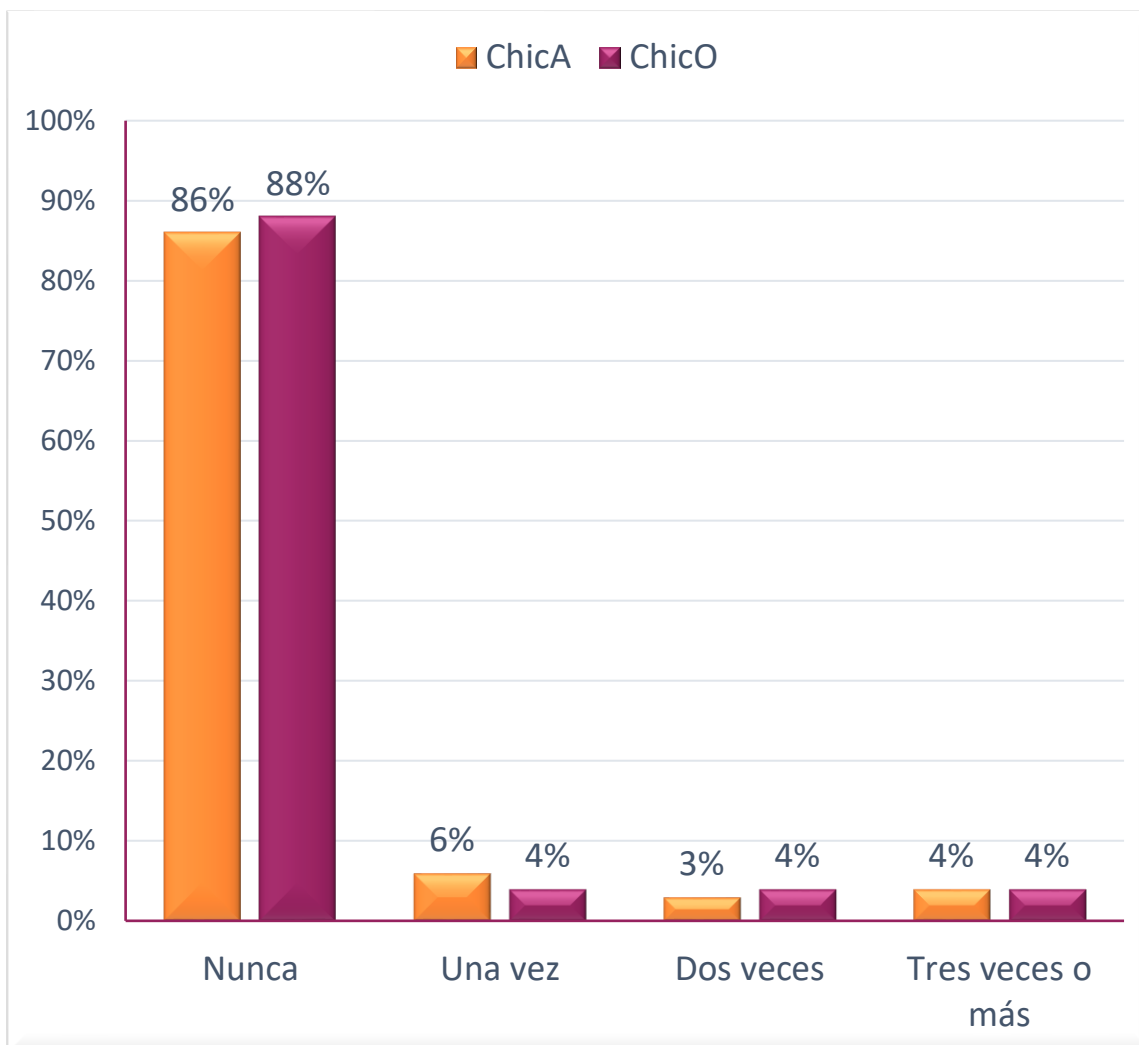
Gráfica. Me han pedido ciber-sexo online sin yo dar pie para ello



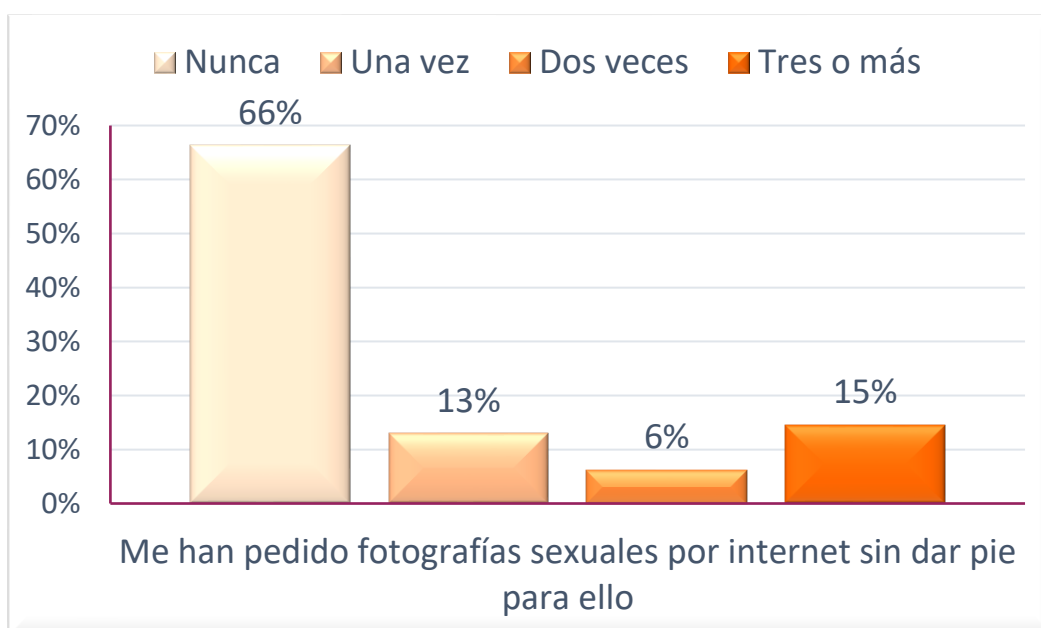
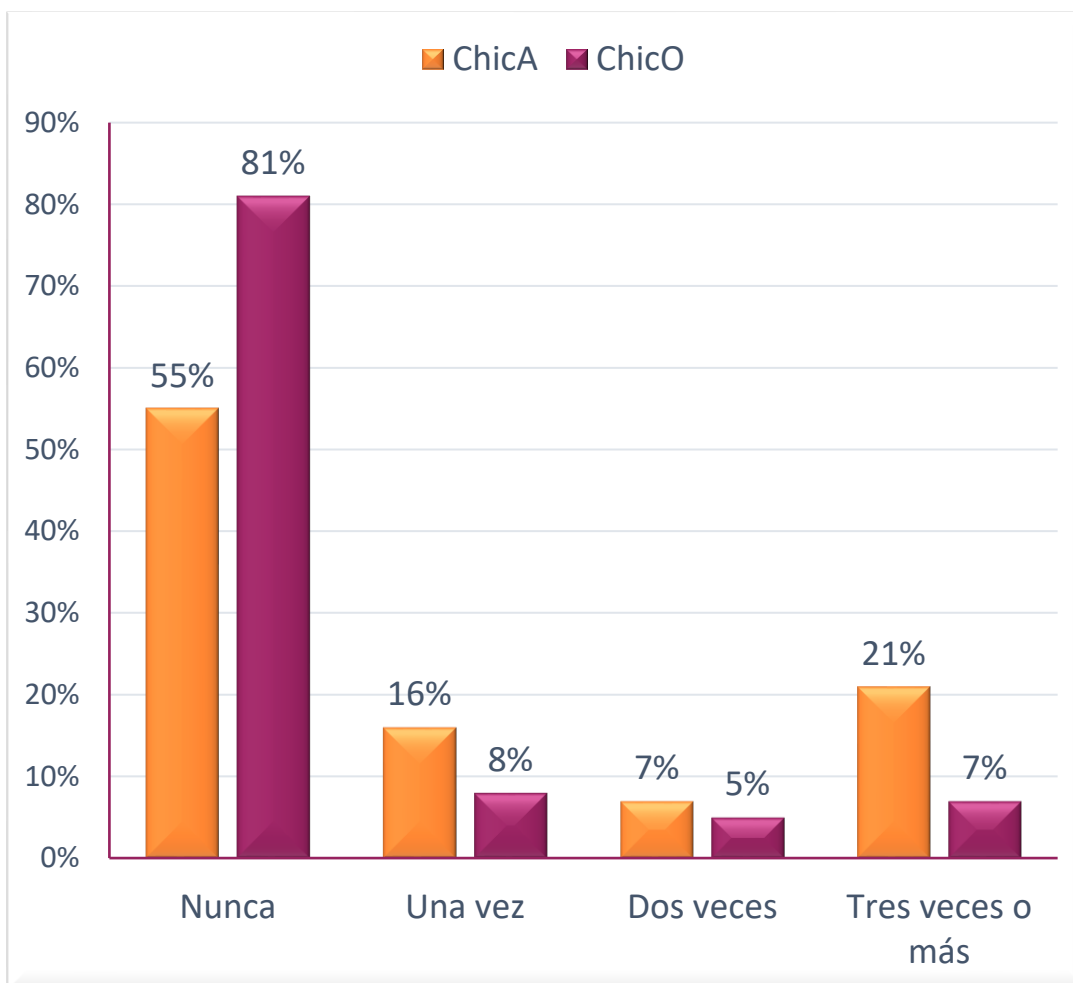
Gráfica. Han continuado hablando de sexo después de una petición de parar



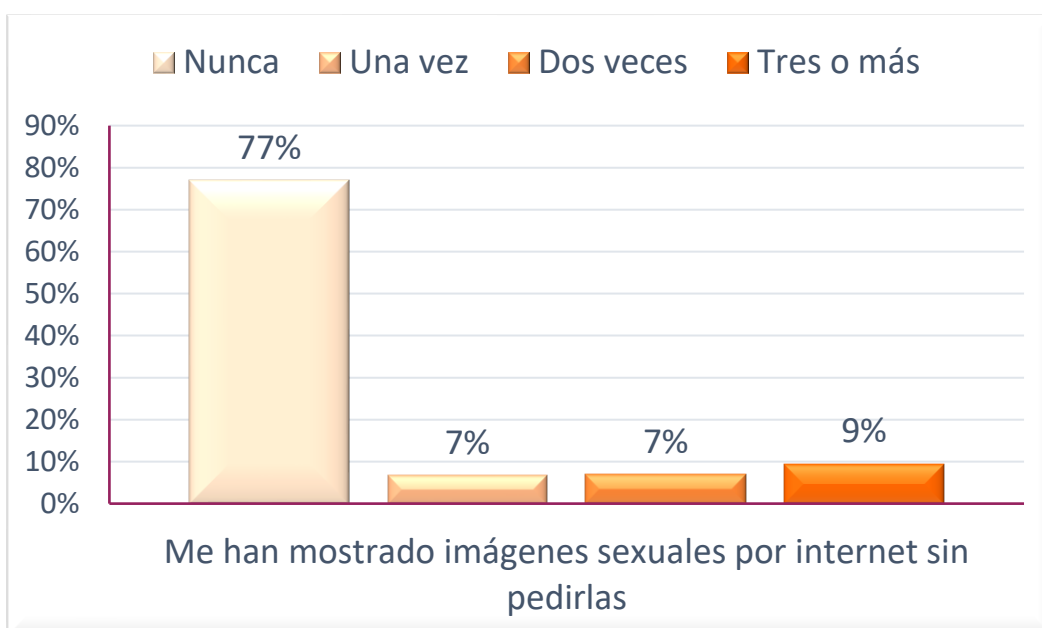
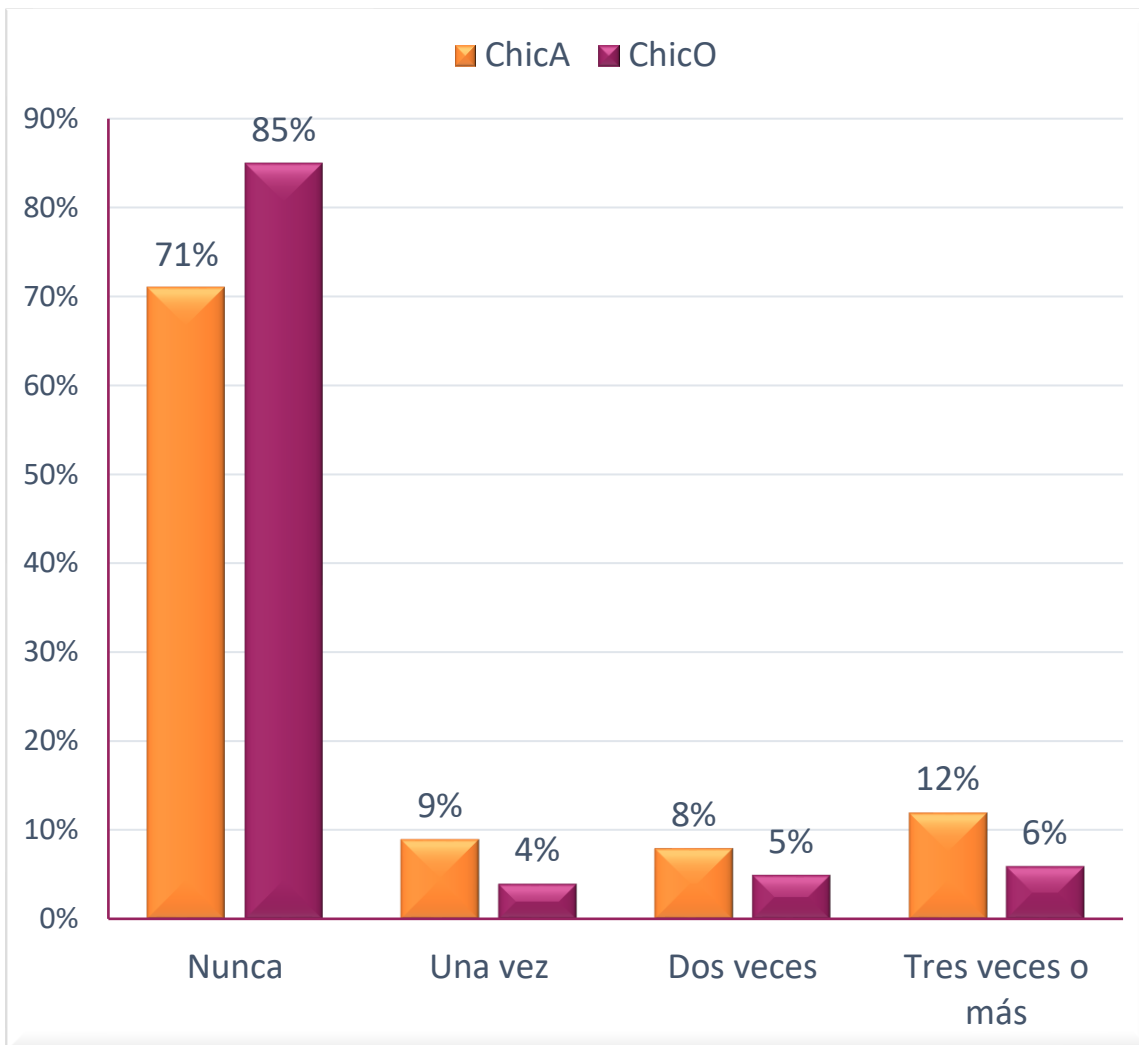
Gráfica. Han difundido rumores online sobre mi conducta sexual



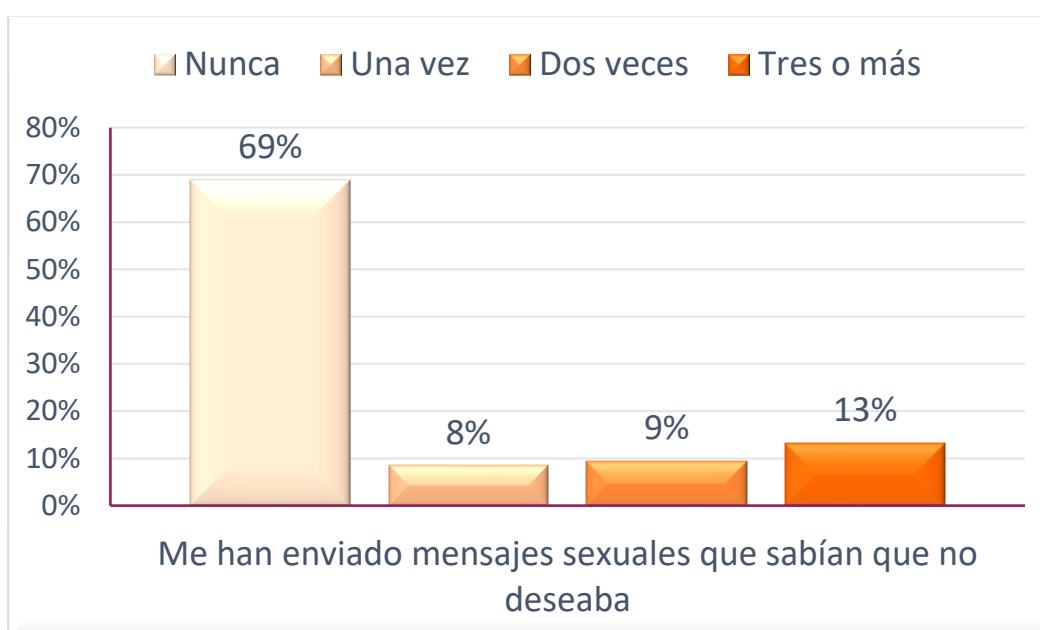
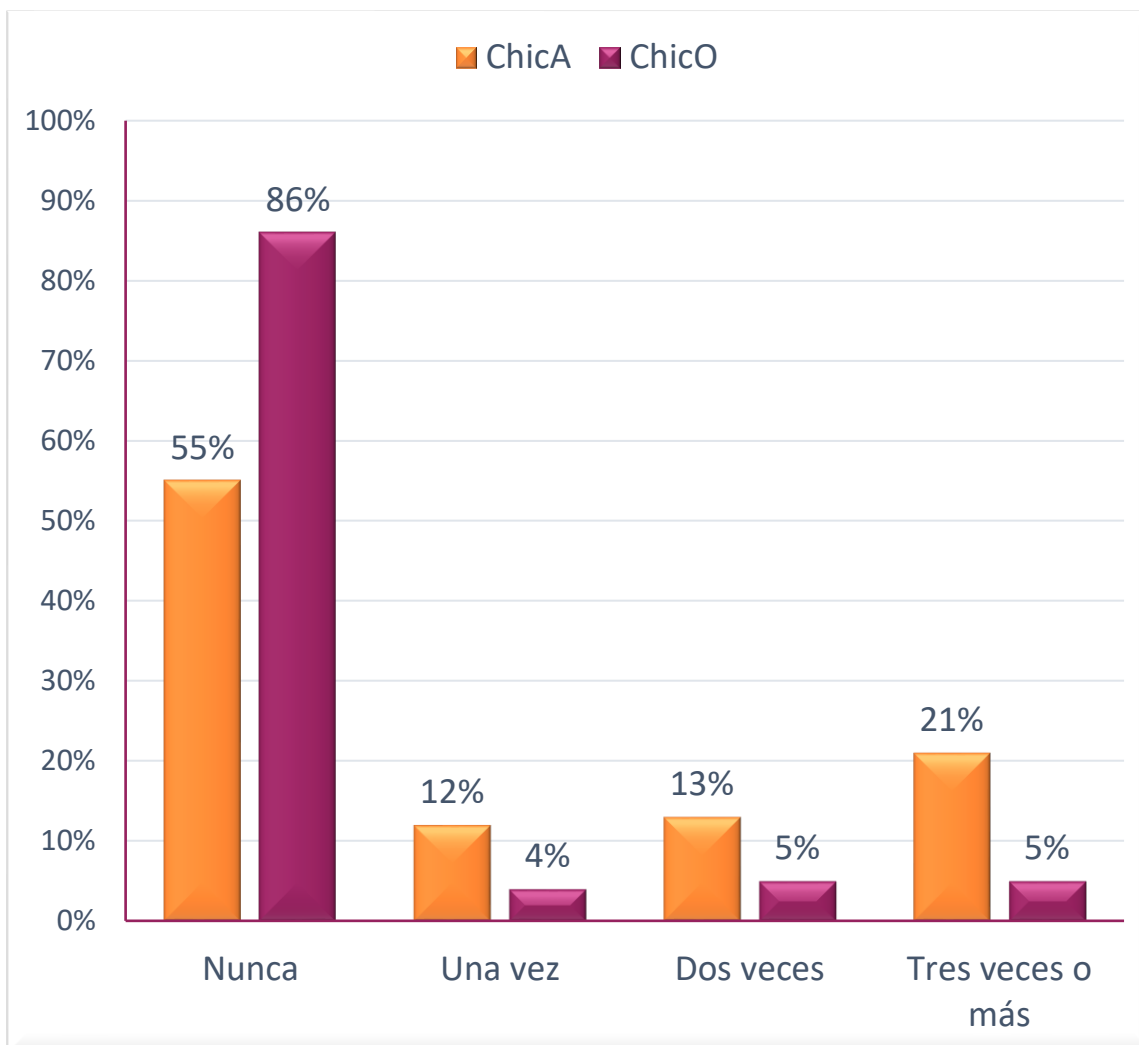
Gráfica. Me han pedido fotografías sexuales por internet sin dar pie para ello



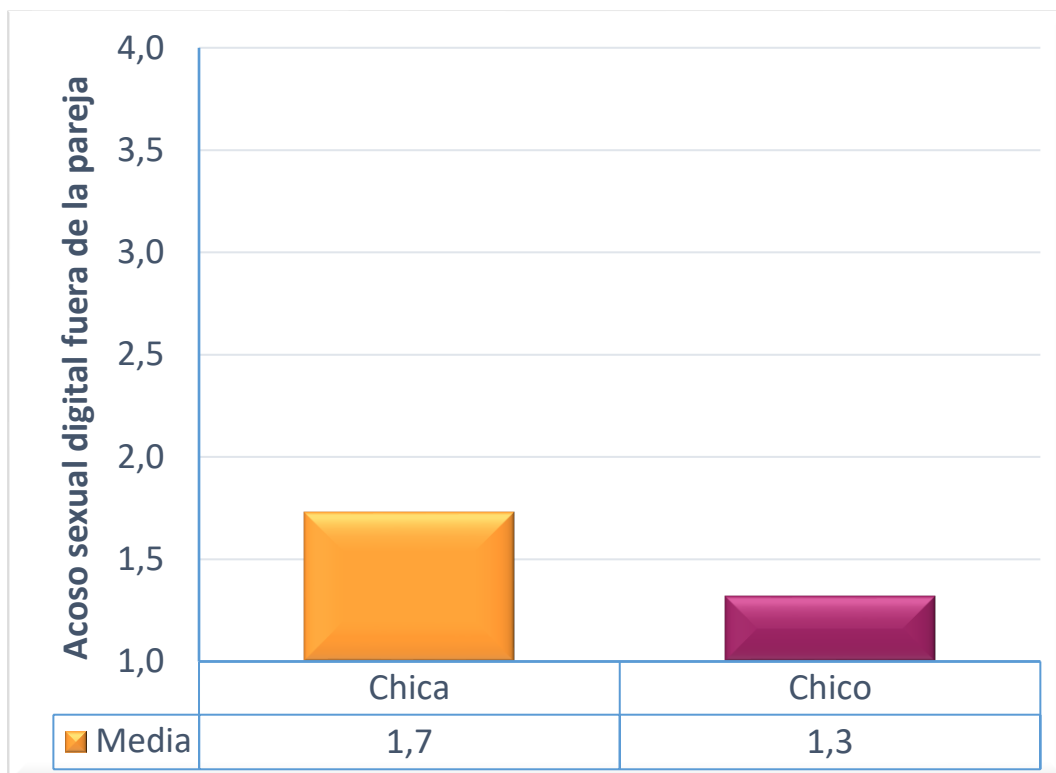
Gráfica. Me han mostrado imágenes sexuales por internet sin pedir las



Gráfica. Me han enviado mensajes sexuales que sabían que no deseaba



**TOTAL ACOSO O VIOLENCIA SEXUAL DIGITAL ONLINE RECIBIDO FUERA DE LA PAREJA .
CIBERVICTIMIZACIÓN (A MÍ ME LO HAN HECHO)**



El nivel de Violencia sexual digital recibido fuera de la pareja es mayor para las chicas que para los chicos. Esta diferencia es significativa ($t = 5.53, p < .001$).

FIABILIDAD DE LA ESCALA: ALFA = 0.86

9.2. VIOLENCIA SEXUAL DIGITAL FUERA DE LA PAREJA. CIBERPERPETRACIÓN.

Tabla. ACOSO O VIOLENCIA SEXUAL DIGITAL ONLINE FUERA DE LA PAREJA.

Indica cuántas veces has provocado las siguientes situaciones desagradables o incómodas con alguien que NO fuera tu pareja.

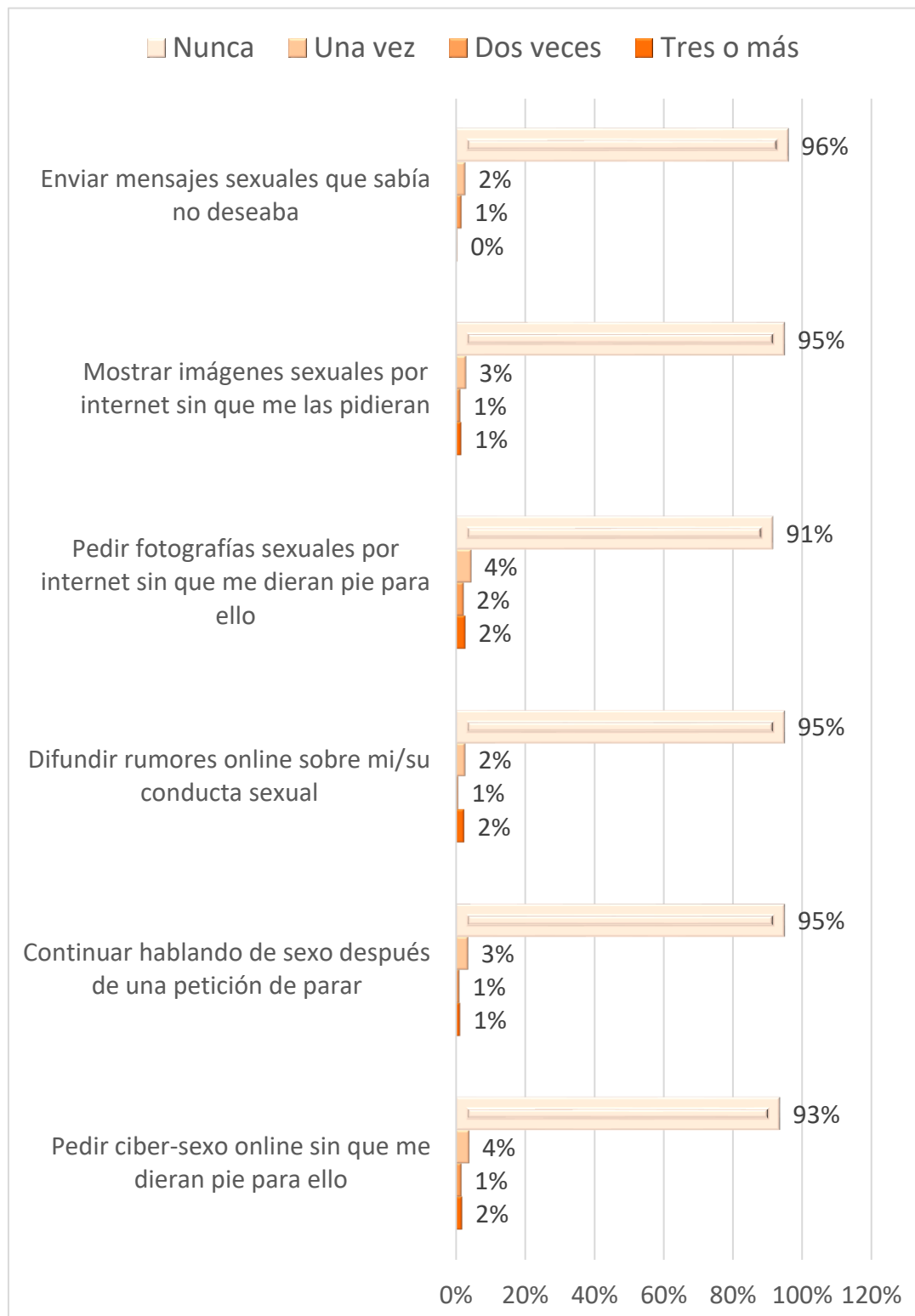
CIBERPERPETRACIÓN: YO LO HE HECHO A ALGUIEN

Ítem	Nunca		Algunas veces		Bastantes veces		Siempre		Total
	%	n	%	n	%	n	%	n	
Pedir ciber-sexo online sin que me dieran pie para ello	93.37%	338	3.59%	13	1.38%	5	1.66%	6	362
Continuar hablando de sexo después de una petición de parar	94.77%	344	3.31%	12	0.83%	3	1.10%	4	363
Difundir rumores online sobre mi/su conducta sexual	94.74%	342	2.49%	9	0.55%	2	2.22%	8	361
Pedir fotografías sexuales por internet sin que me dieran pie para ello	91.41%	330	4.16%	15	1.94%	7	2.49%	9	361
Mostrar imágenes sexuales por internet sin que me las pidieran	94.77%	344	2.75%	10	1.10%	4	1.38%	5	363
Enviar mensajes sexuales que sabía no deseaba	95.84%	346	2.49%	9	1.39%	5	0.28%	1	361

Gráfica . ACOSO O VIOLENCIA SEXUAL DIGITAL ONLINE FUERA DE LA PAREJA.

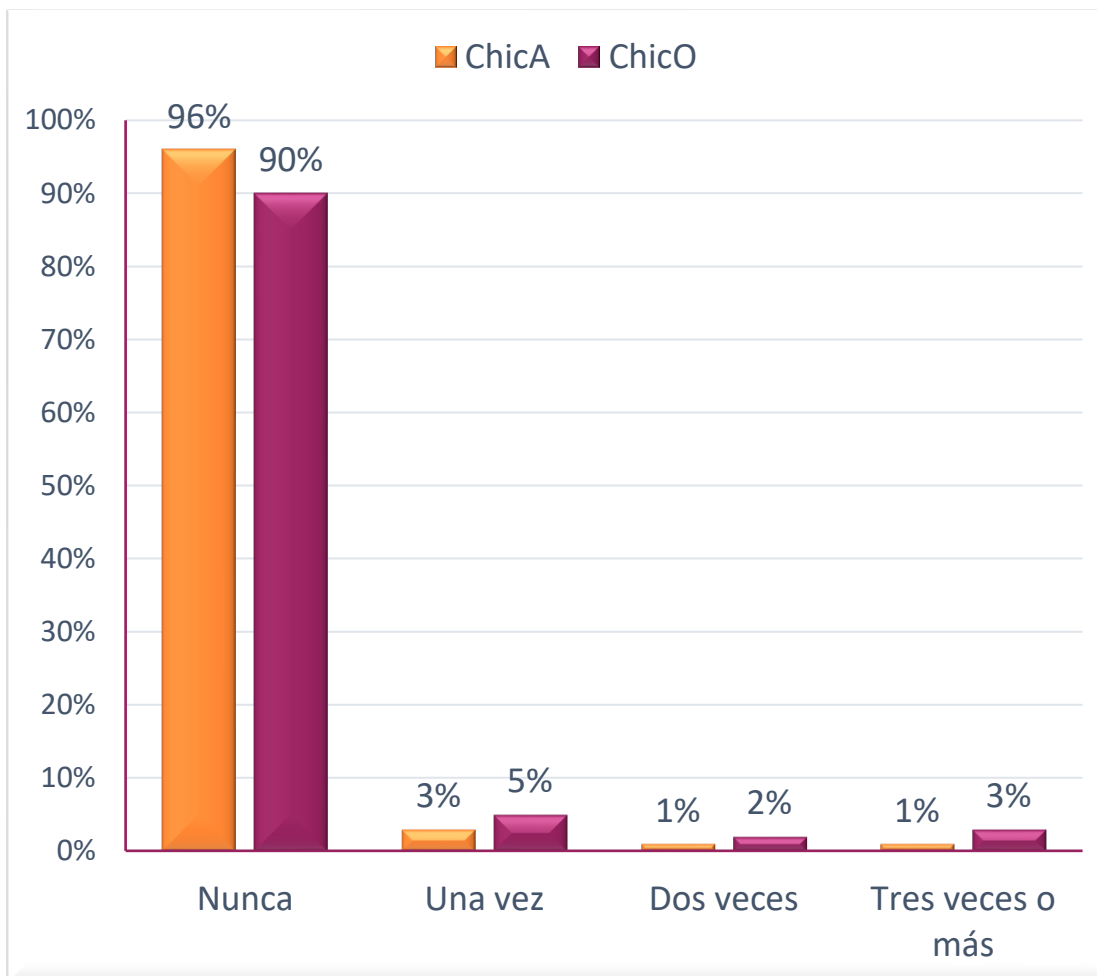
*Indica cuántas veces has provocado las siguientes situaciones desagradables o incómodas con alguien que **NO** fuera tu pareja.*

CIBERPERPETRACIÓN: YO LO HE HECHO A ALGUIEN



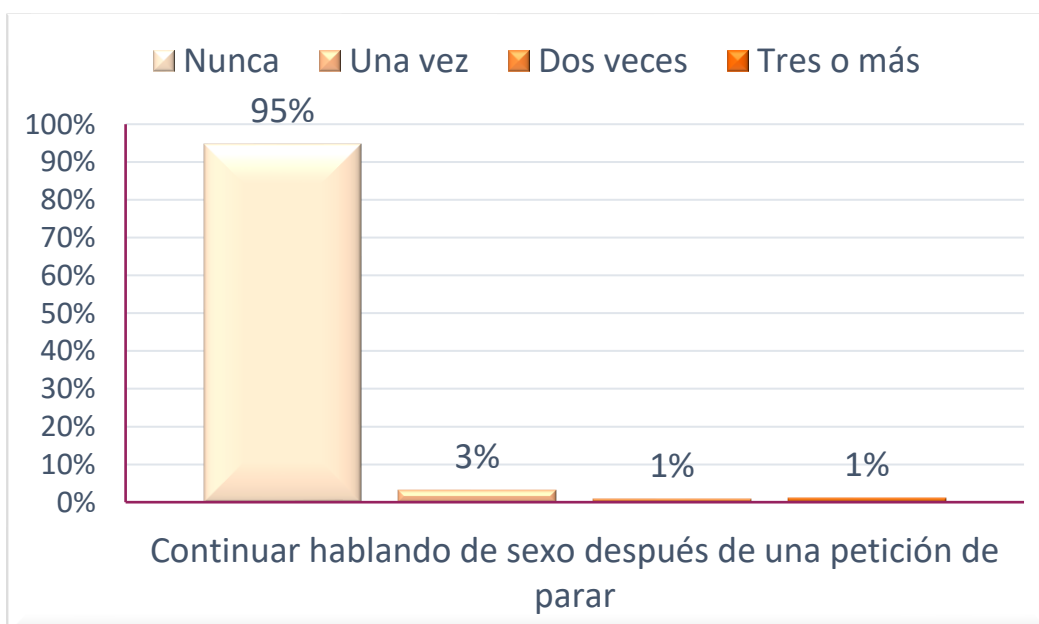
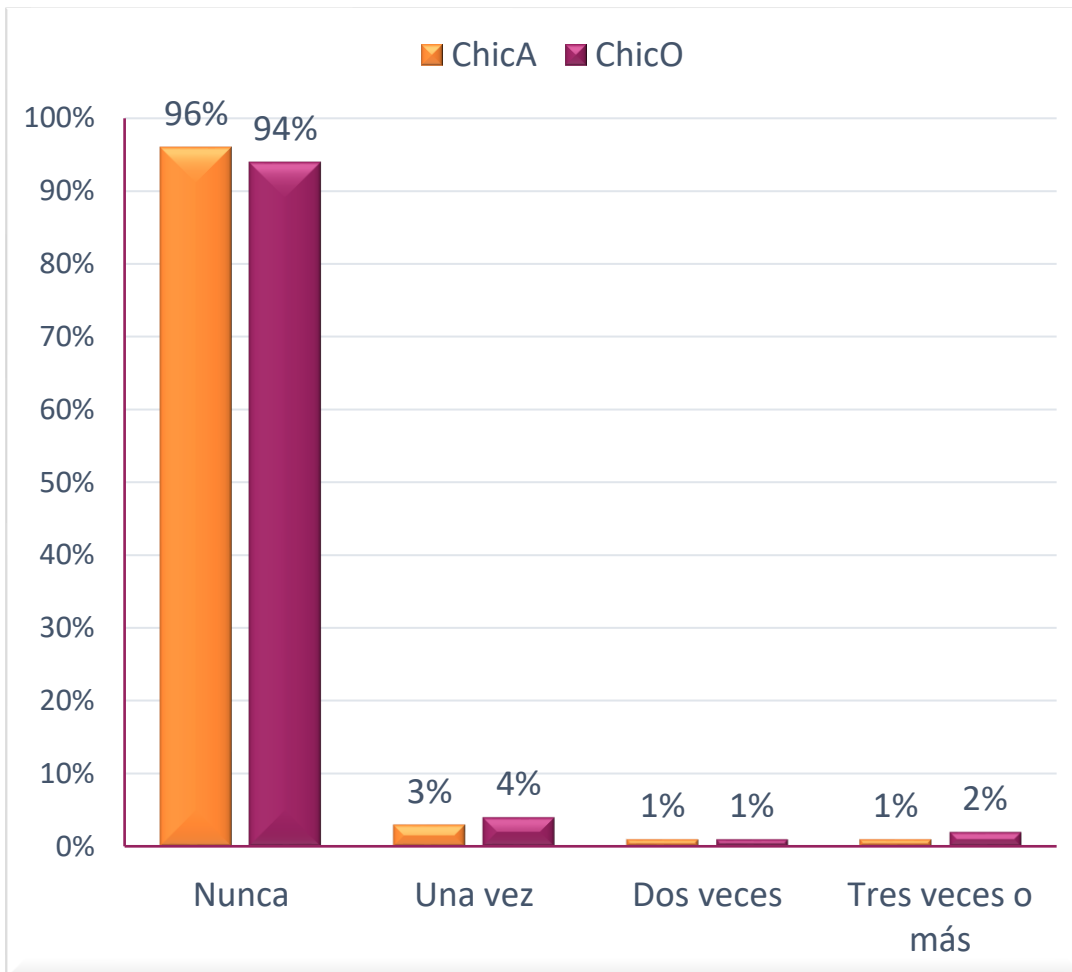
Gráfica. YO LO HE HECHO A ALGUIEN:

Pedir ciber-sexo online sin que me dieran pie para ello



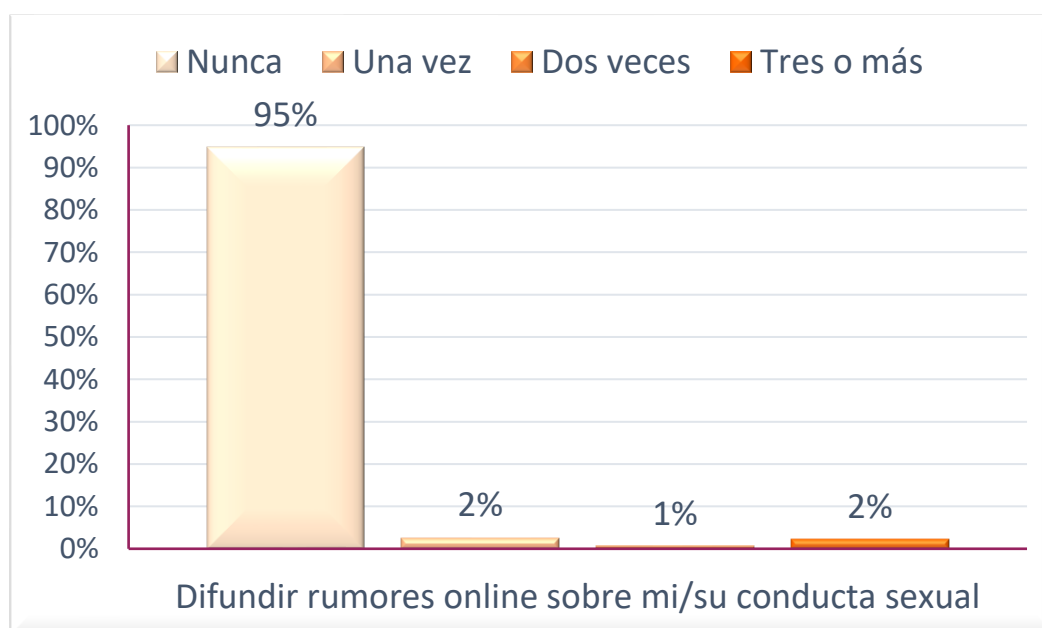
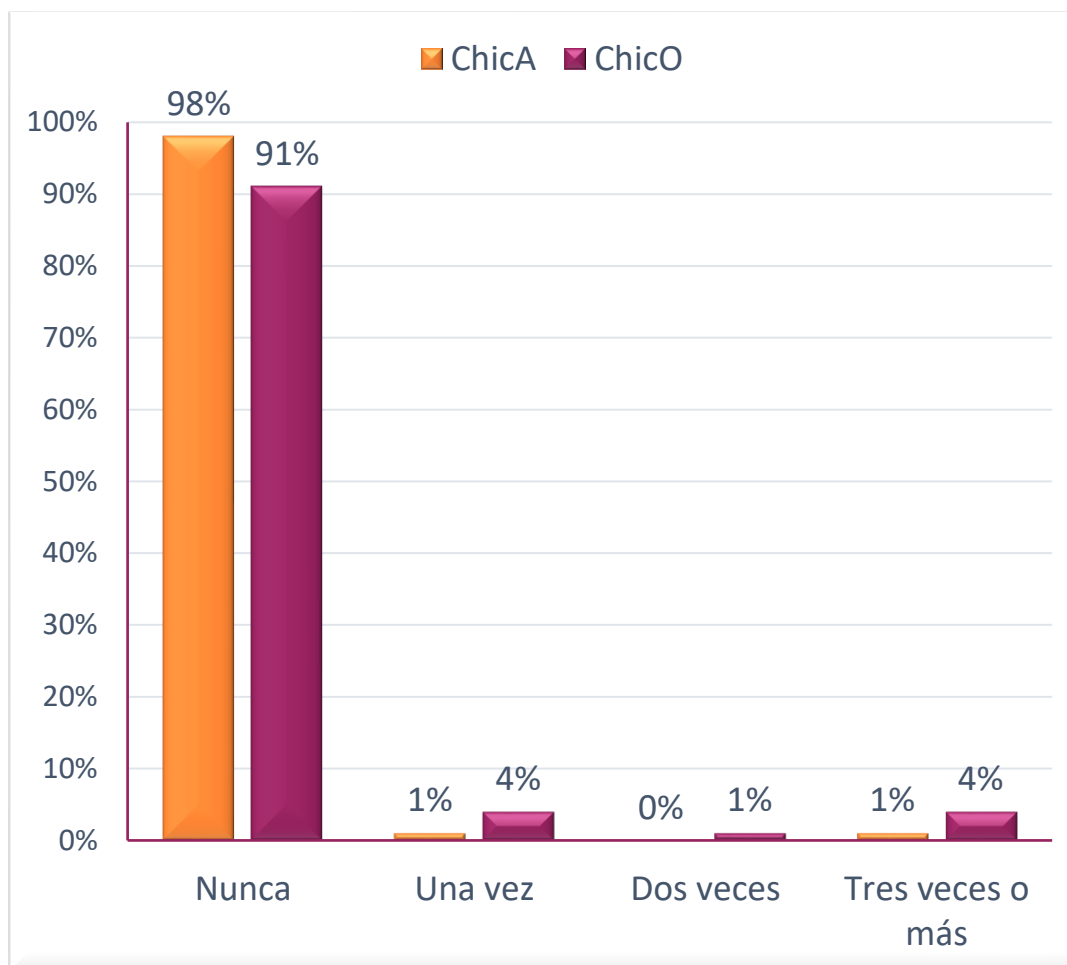
Gráfica. YO LO HE HECHO A ALGUIEN:

Continuar hablando de sexo después de una petición de parar



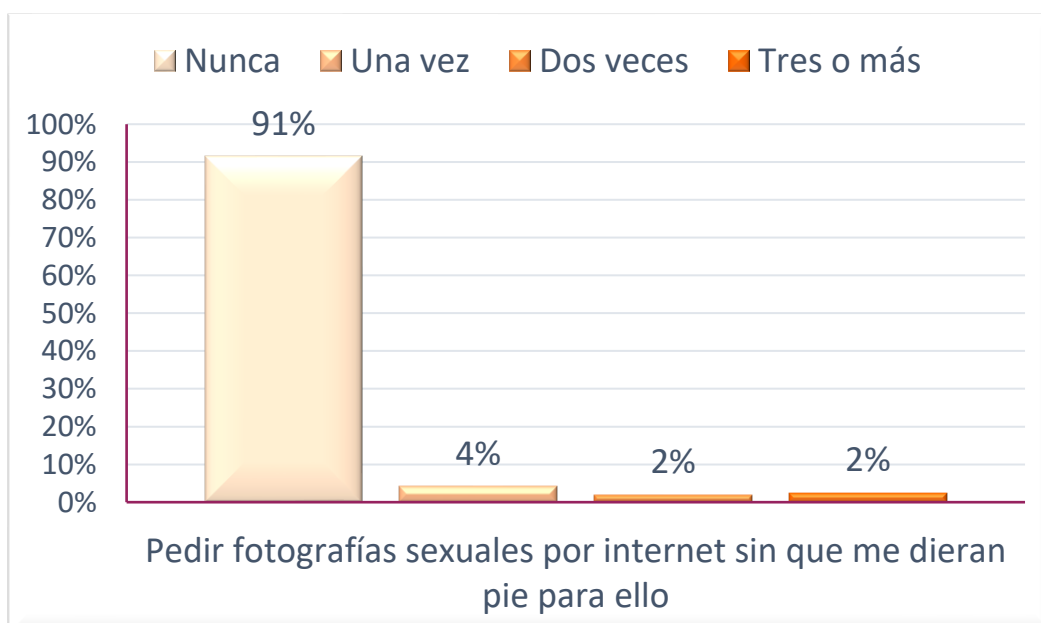
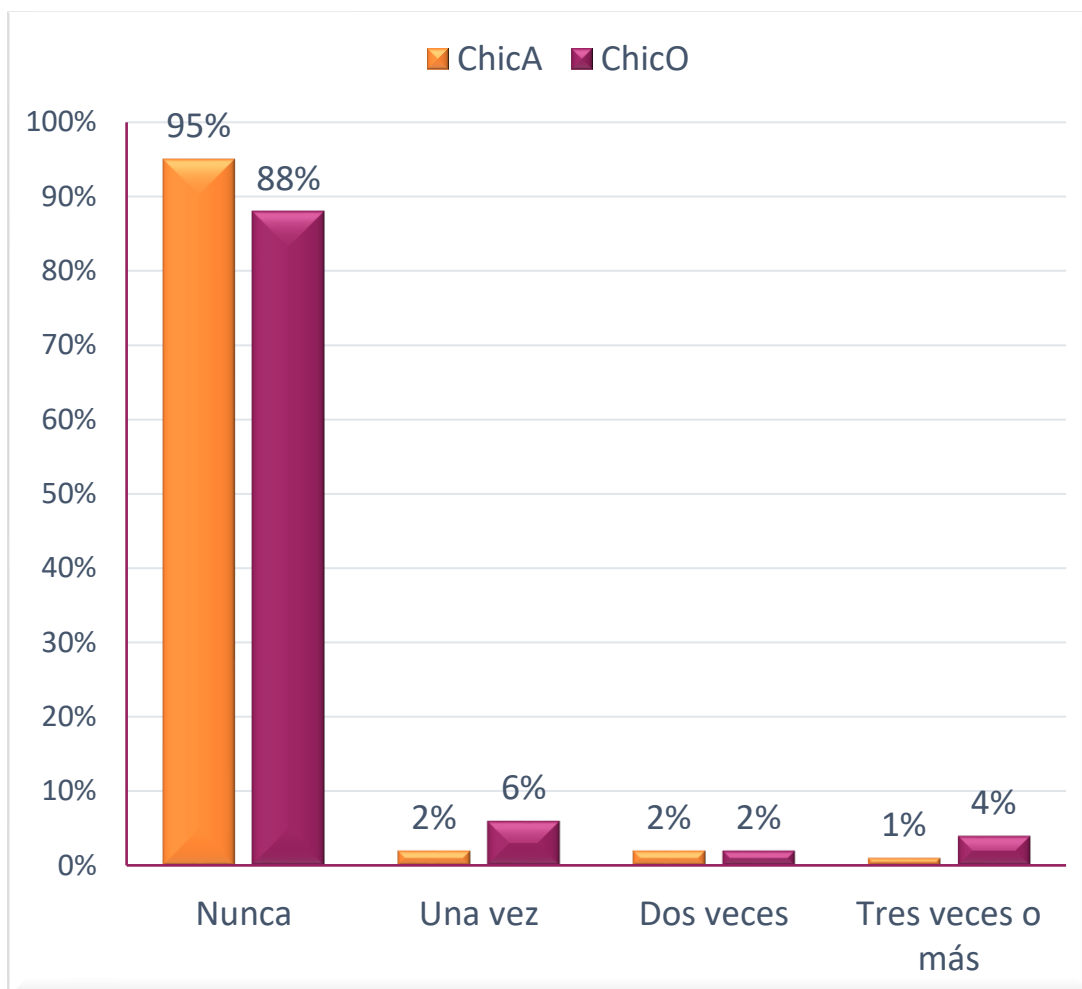
Gráfica. YO LO HE HECHO A ALGUIEN:

Difundir rumores online sobre mi/su conducta sexual



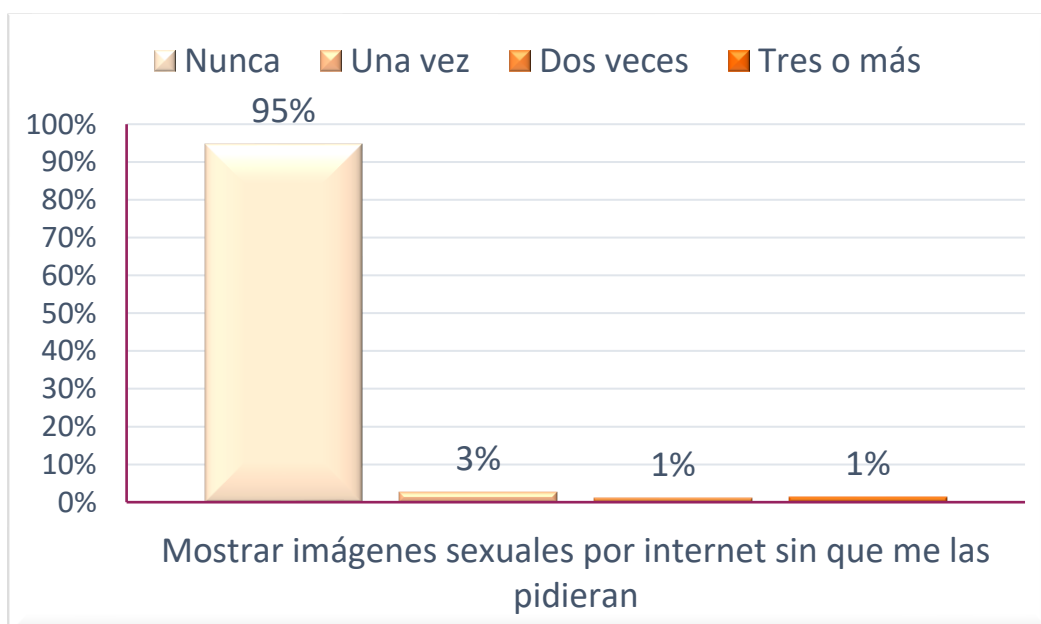
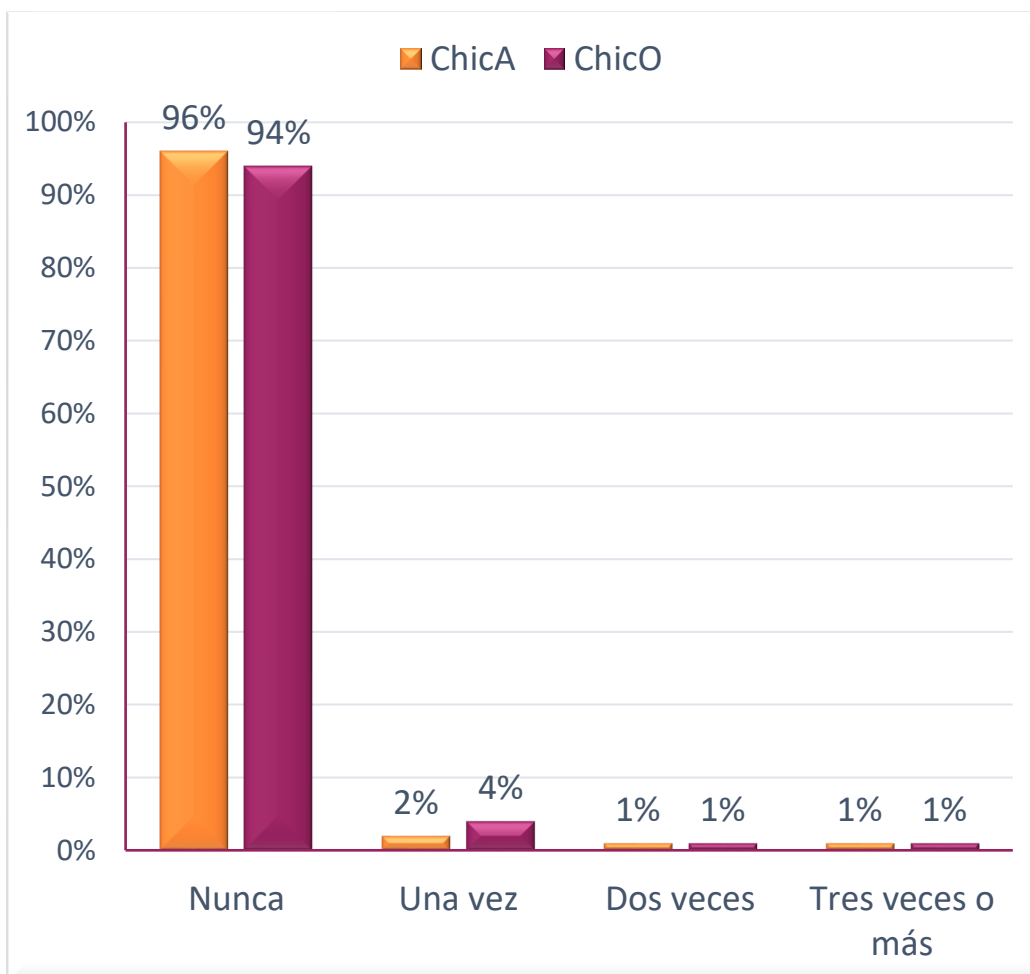
Gráfica. YO LO HE HECHO A ALGUIEN:

Pedir fotografías sexuales por internet sin que me dieran pie para ello



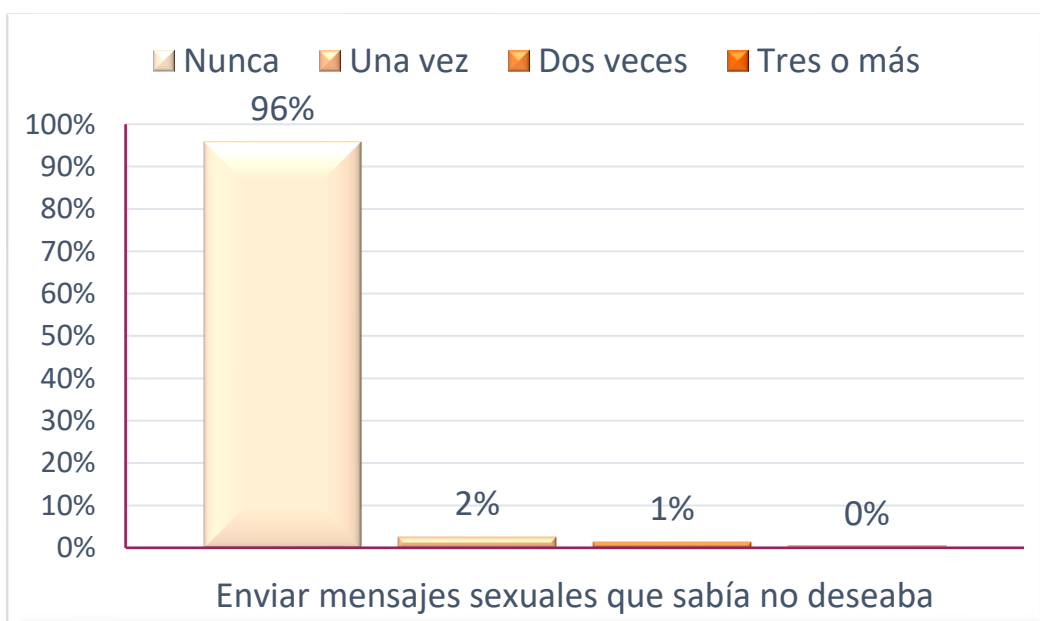
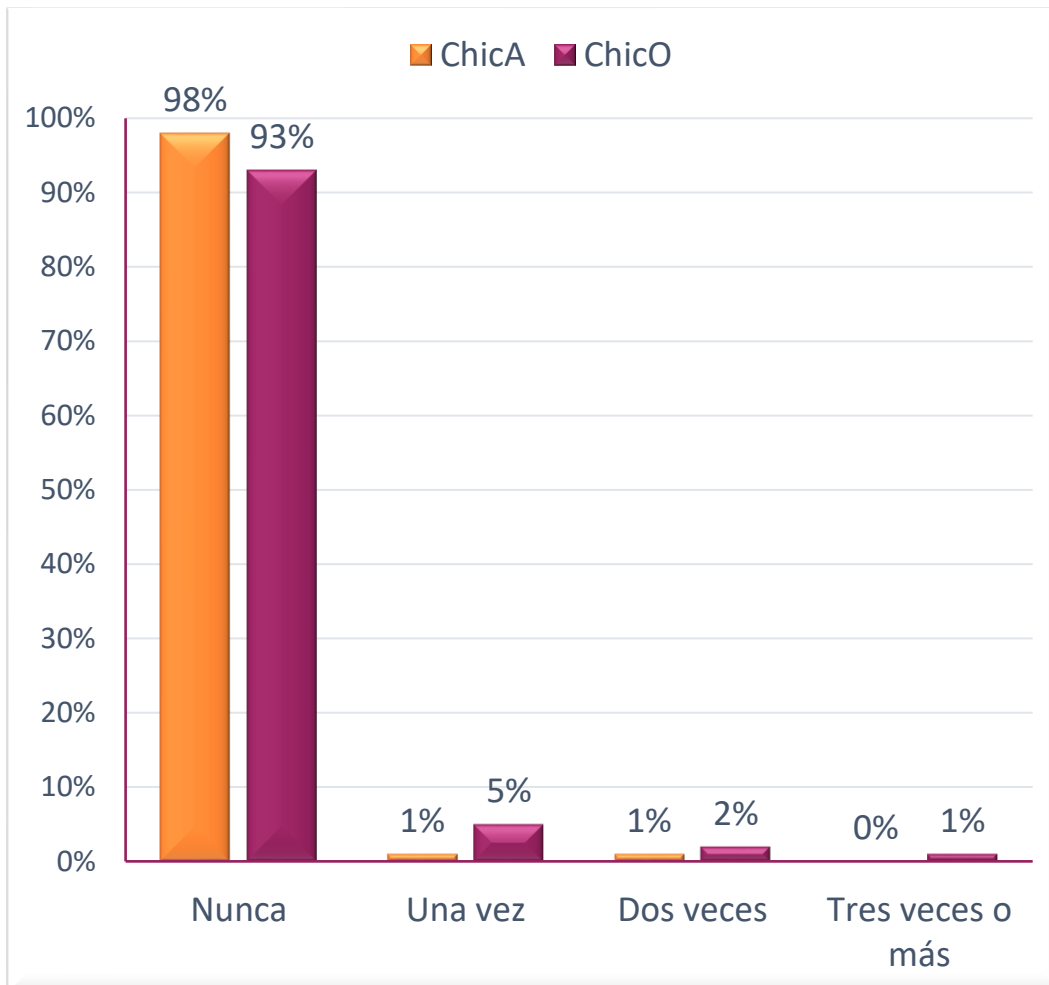
Gráfica. YO LO HE HECHO A ALGUIEN:

Mostrar imágenes sexuales por internet sin que me las pidieran

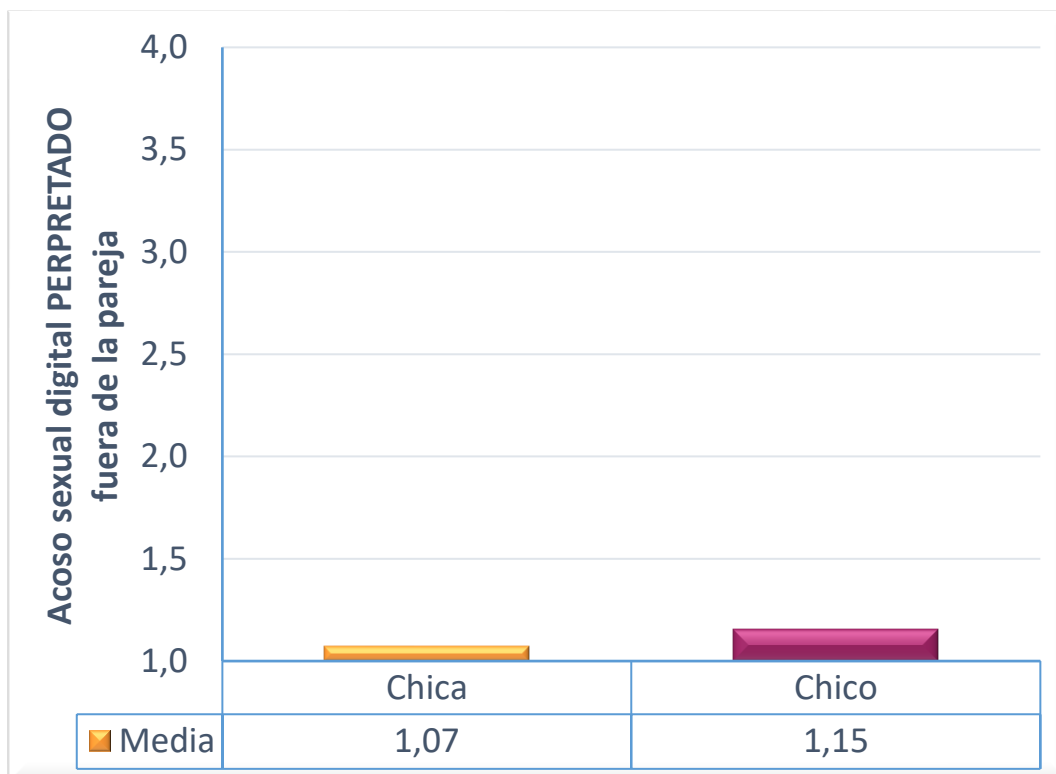


Gráfica. YO LO HE HECHO A ALGUIEN:

Enviar mensajes sexuales que sabía no deseaba



GRÁFICA. TOTAL ACOSO O VIOLENCIA SEXUAL DIGITAL ONLINE PERPETRADO FUERA DE LA PAREJA (YO LO HE HECHO)



El nivel de Violencia sexual digital PERPETRADO fuera de la pareja es mayor para las chicos que para los chicas. Esta diferencia es significativa ($t = -2.45, p = .015$).

FIABILIDAD DE LA ESCALA: ALFA = 0.71

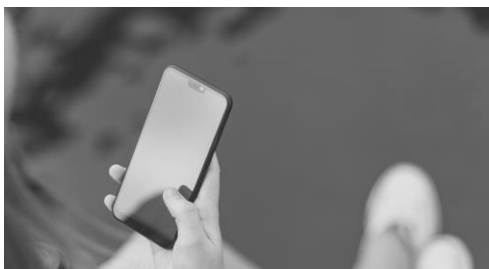
10

RIESGO Y CONOCIMIENTO SOBRE VIOLENCIA DE GÉNERO

10.1. PERCEPCIÓN DE RIESGO

10.2. ATRIBUCIÓN CAUSAL

10.3. AGENTES DE TRANSMISIÓN SEXISMO



Los datos que se ofrecen en este décimo bloque del apartado de resultados hacen referencia tanto al grado de información y conocimiento sobre aspectos relevantes de la violencia de género, como a su percepción de riesgo. Como explicamos en el marco teórico, son tres los tipos de información explorada a través de las diferentes preguntas:

10.1.- Percepción de riesgo de ejercer/padecer violencia de género

10.2.- Atribución causal

10.3.- Agentes de transmisión de sexismo

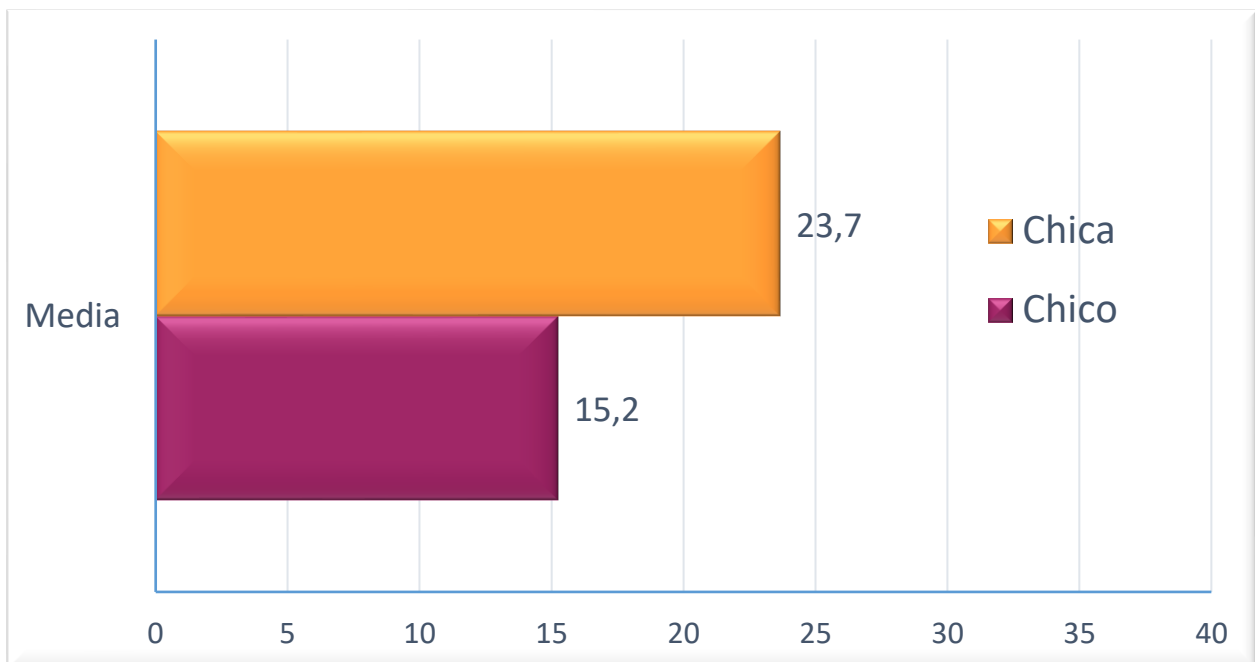
10.1. PERCEPCIÓN DE RIESGO

#percepción de riesgo #ejercer maltrato #riesgo sufrir maltrato

Queríamos explorar el grado de percepción de riesgo en la juventud getafense, tanto de ejercer como de padecer violencia machista o de género, obteniendo así información acerca tanto del nivel de vulnerabilidad que sienten a la hora de convertirse en víctimas de maltrato por parte de su pareja; y por otro lado obtener información respecto a la posibilidad de que en el futuro puedan llegar a practicarla.

El formato de respuesta que se eligió fue un cursor que podían mover desde el 0%, nada o 0 riesgo, hasta el 10%, riesgo máximo.

GRÁFICA. DE 0 A 100, ¿EN QUÉ MEDIDA TE PERCIBES EN RIESGO DE PADECER ALGÚN TIPO DE ABUSO O MALTRATO EN UN FUTURO EN TU RELACIÓN DE PAREJA?



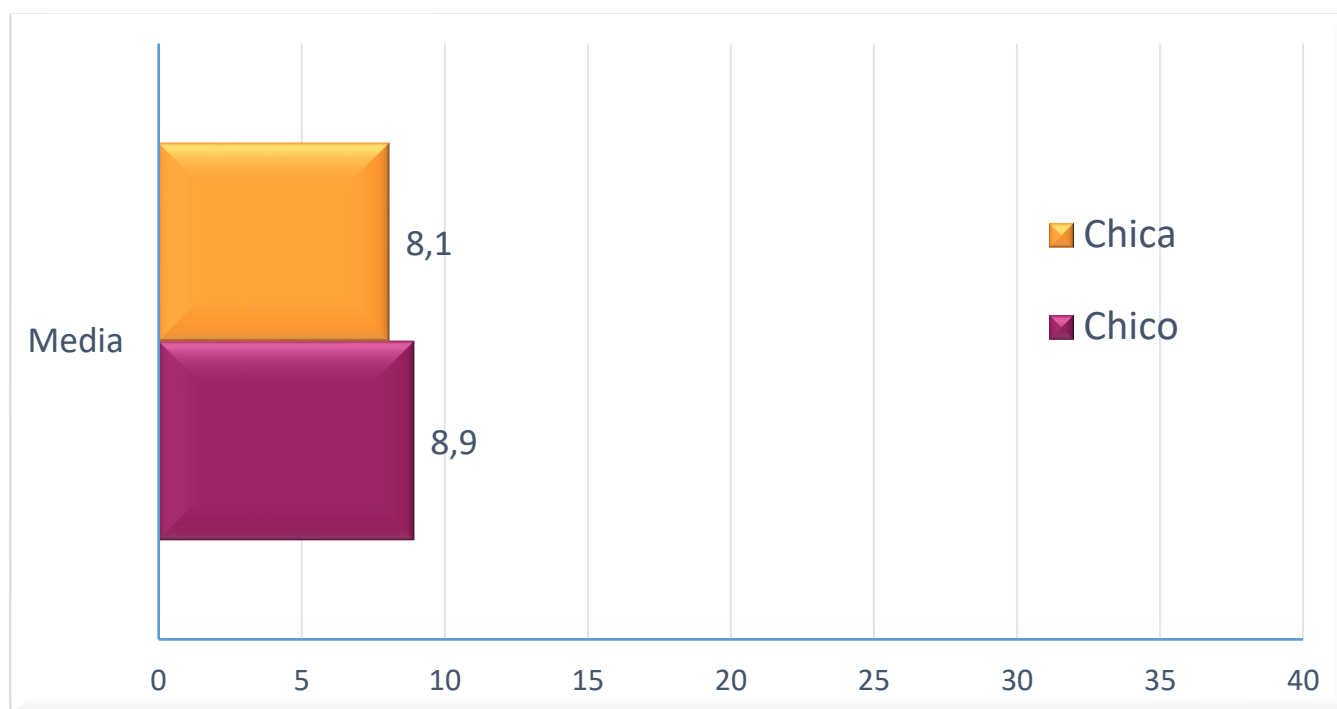
Casi un 24% de las chicas getafenses se perciben en riesgo de sufrir en un futuro algún tipo de abuso o maltrato por parte de su pareja. Este porcentaje baja al 15,2% en el caso de los chicos, casi 9 puntos por debajo.

Por tanto, las chicas se perciben en mayor riesgo de padecer algún tipo de abuso en un futuro en su relación de pareja que los chicos. Esta diferencia Sí es significativa ($t = 3.27, p = .001$).

Estos resultados son preocupantes ya que tanto la percepción de riesgo como la detección de indicadores de abuso son de los más importantes factores de protección ante la violencia de género en el contexto de parejas jóvenes.

Veamos que ocurre en cuanto a la percepción de riesgo en el rol de victimario, de ejercer algún tipo de abuso o maltrato en el futuro en su relación de pareja.

GRÁFICA. DE 0 A 100, ¿EN QUÉ MEDIDA CREES QUE PODRÍAS EJERCER ALGÚN TIPO DE ABUSO/MALTRATO EN UN FUTURO EN TU RELACIÓN DE PAREJA?



Como se puede observar en la gráfica, la mayor parte del alumnado, un **8,1% de chicas y un 8,9% de chicos, conciben como bajo el riesgo de ejercer algún tipo de abuso o maltrato en sus relaciones sentimentales futuras.**

En este caso los chicos se perciben ligeramente por encima en riesgo de ejercer algún tipo de abuso en un futuro en su relación de pareja que las chicas, pero esta diferencia NO es significativa estadísticamente.

Cabe destacar que las preguntas están formuladas para ambos sexos sin hablar de forma específica de violencia machista o de género que, como hemos recordados en el marco teórico, hace referencia exclusivamente a la violencia sufrida por las niñas, chicas o mujeres por el hecho de ser mujeres, con el componente de sexismo en la atribución causal, que veremos en el siguiente bloque.

Estas bajas percepciones de riesgo tanto de sufrir como de ejercer violencias machistas en sus relaciones no concuerdan con la realidad de los datos que nos ofrecen las estadísticas de casos reales de violencias machistas entre las parejas jóvenes. Si no sienten o perciben que es un problema que les pueda ocurrir ¿cómo van a poner en marcha estrategias de prevención para evitar dicha violencia?

Esta baja percepción de riesgo general podría fundamentarse en la concepción que la gente más joven tiene de la propia problemática de este tipo de violencia. Existe todavía la creencia mayoritaria entre las y los jóvenes de que el fenómeno de la violencia de género, del que tanto escuchan hablar en los medios, no les afecta ni a ellas ni a ellos, percibiéndolo como una situación muy lejana que incumbe solo a gente de más edad.

Por otro lado consideran, la mayoría de la juventud, que **la violencia de género hace referencia exclusivamente al maltrato físico**, no percibiendo como violencia de género sufrir o ejercer gestos de dominio y control dentro de la pareja, gestos sutiles y encubiertos en base a los mitos del amor romántico, que, como veremos en un siguiente bloque, se entienden como consecuencia inevitable de las relaciones amorosas.

Por todo ello, es imprescindible trabajar desde etapas educativas para que sean capaces de **detectar los mecanismos de control y dominio que se establecen desde las primeras fases de las relaciones sentimentales, para percibir el riesgo tanto de sufrir como de ejercer alguno de estos indicadores de abuso.**

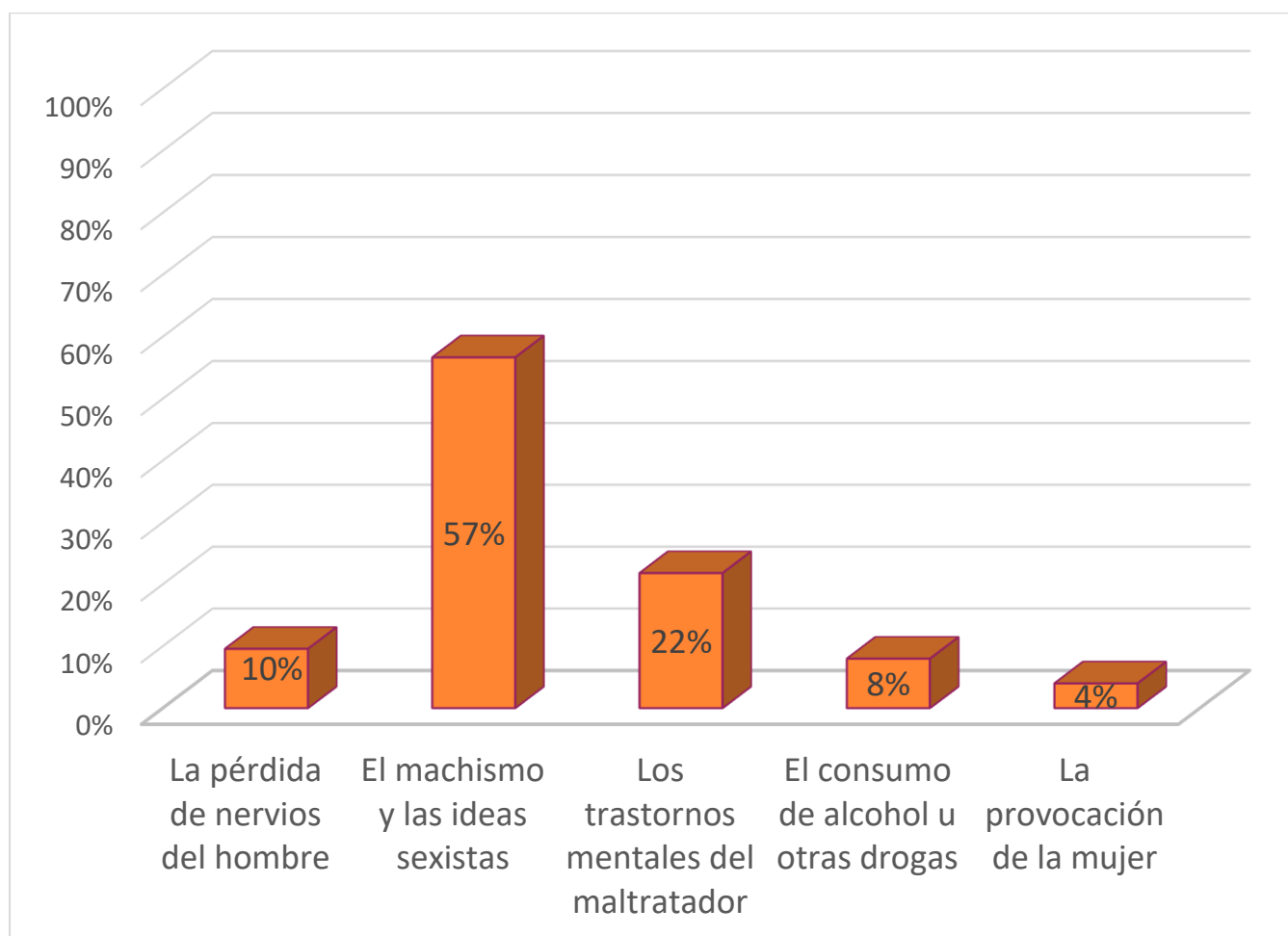
10.2. ATRIBUCIÓN CAUSAL

Conocimientos sobre la causa principal de la violencia de género (atribución causal)

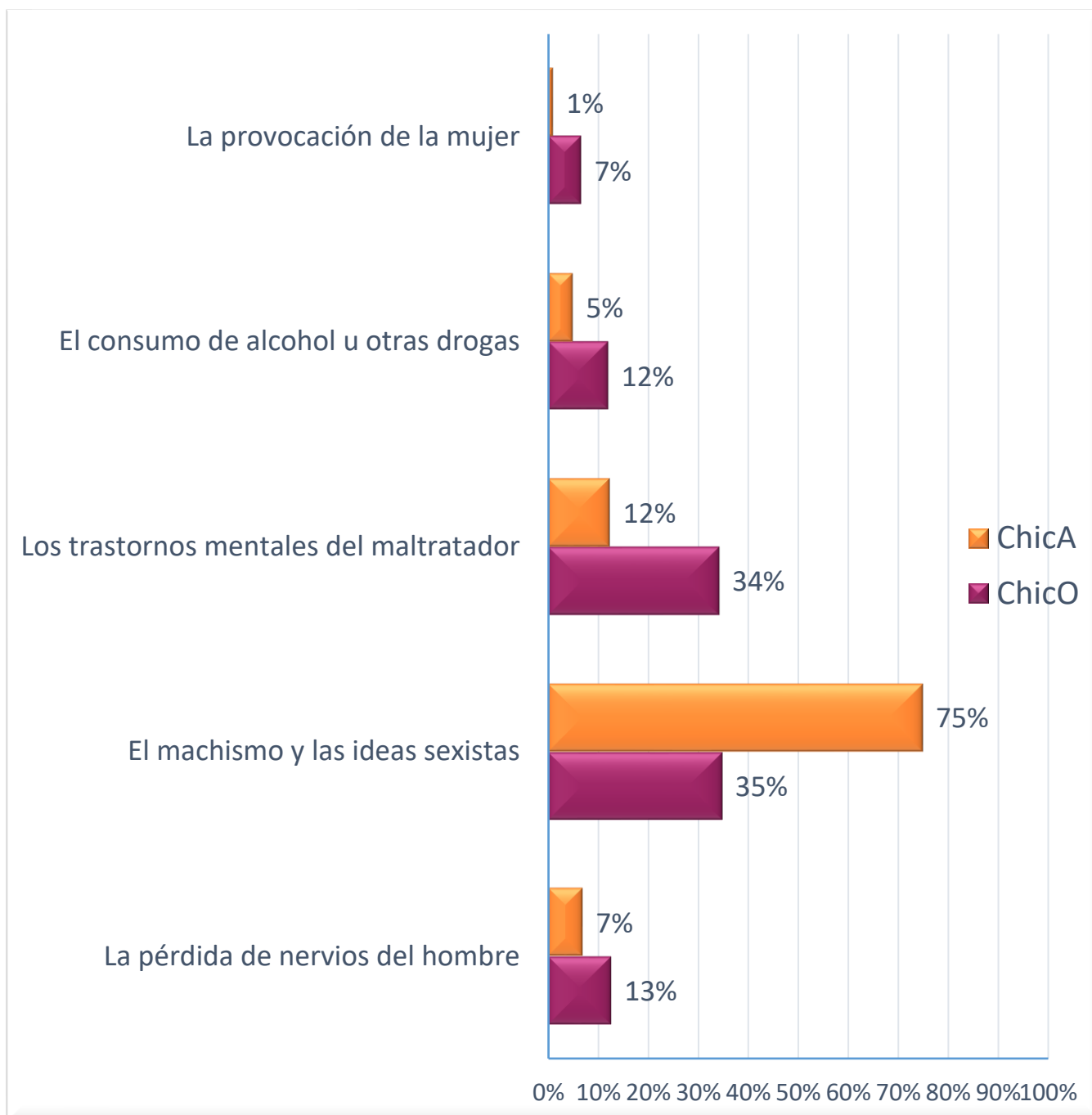
De cada una de las diferentes alternativas que se propusieron a la juventud getafense participante como causas posibles de la violencia de género, y de las cuales sólo una de ellas era la casusa verdadera y principal (El machismo y las ideas sexistas), se obtuvieron los porcentajes de respuesta que se muestran en el siguiente gráfico.

Gráfico 6-25. Atribución Causal.

¿Cuál es la causa principal de la violencia machista?



Gráfica. ¿Cuál es la causa principal de la violencia machista? según sexo (%)



Un 75% de chicas y menos de la mitad, solo un 35% de los chicos señalaron la causa verdadera: el machismo y las ideas sexistas; lo que significa que los porcentajes restantes: ¡65% de chicos! Y un 25% de las chicas

señalaron alternativas incorrectas y tiene una errónea atribución causal de las violencias machistas que conlleva el consiguiente error de conceptualización de la misma.

Analizando sus respuestas, podríamos pensar que su falta de información les llevó a confundir una serie de posibles agravantes de la violencia, y no de género necesariamente, con la causa verdadera de la violencia de género (que por algo se prefieren llamar violencias machistas, en plural y con “el apellido” específico que referencia su causa: el sexismo interiorizado de quien la ejerce).

Siguiendo con los datos que se representan en el gráfico, llaman la atención los porcentajes de chicos que erróneamente atribuyen a trastornos mentales del maltratador la relación de causalidad, con porcentajes que prácticamente triplican los de las chicas: un 34% de chicos frente a un 12% de las chicas.

Así como también, aunque en menor grado, pero también duplicando prácticamente los datos de los chicos a los de las chicas, la referencia a la pérdida de los nervios del maltratador.

Muy preocupante es ese 7% de chicos que todavía hoy en día culpan a las víctimas de las violencias machistas contestando que son ellas las que provocan la violencia.

Por tanto, los datos no dejan lugar a duda, urge mejorar el nivel de información y conocimiento de la juventud sobre la verdadera causa de las violencias machistas puesto que es de vital importancia la correcta conceptualización de esta violencia para su prevención y erradicación.

10.3. AGENTES DE TRANSMISIÓN

SEXISMO

Conocimientos sobre la transmisión de ideas machistas (fuentes de sexismo)

En el siguiente gráfico se presentan los porcentajes de respuesta referidos a los agentes socializadores que, en opinión de las y los jóvenes participantes, transmiten ideas sexistas.

Cada uno de ellos ha sido respondido en una escala de 0 a 100 en la que 0 significaba que NULA TRANSMISIÓN DE SEXISMO y 100, TOTAL TRANSMISIÓN DE SEXISMO.

Gráfico 6-34. ¿En qué grado crees que se transmiten IDEAS MACHISTAS en los siguientes ámbitos?

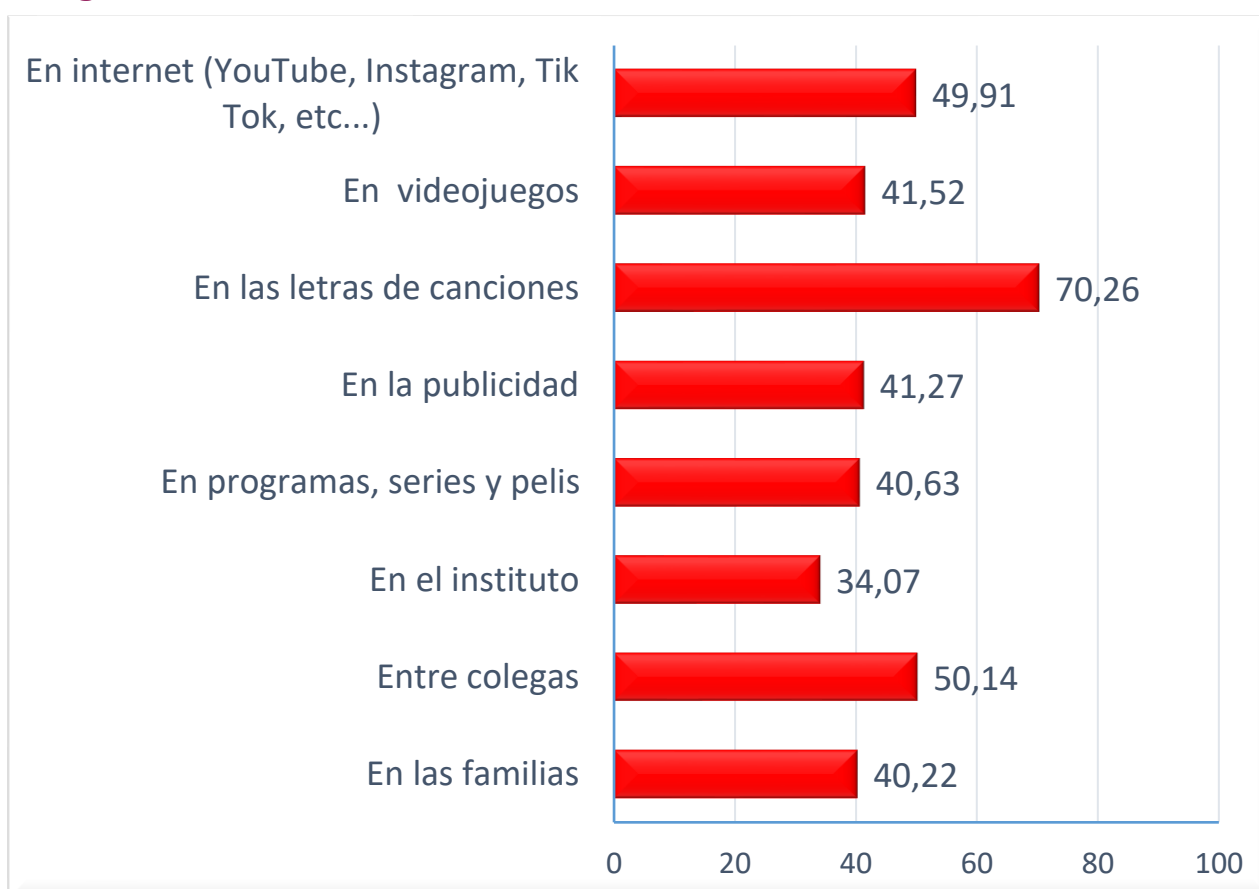


Gráfico 6-34. ¿En qué grado crees que se transmiten IDEAS MACHISTAS en los siguientes ámbitos? Por sexo (%)



Según los datos recogidos, los ámbitos en los que, en opinión de la juventud getafense participante, transmiten en mayor medida ideas sexistas son, para las chicas, las letras de canciones (76,98%), internet (53,32%) y entre colegas (51,73%). Y para los chicos: las letras de canciones (61,19%), entre colegas (47,41%) e Internet (45,33%). Coinciden tanto chicas como chicos que donde menos se transmiten ideas machistas es en el instituto: un 37,49% las chicas y casi un 29% los chicos.

Llamativos son los más de 14 puntos por encima de la percepción de las chicas getafenses sobre la de los chicos en cuanto al grado de sexismo que se transmite en las familias: un 45,74% frente a un 31,25%.

Una pregunta que puede plantearse a la vista de estos resultados, es la capacidad que poseen las y los jóvenes para percibir o detectar ideas o modelos sexistas en su(s) entorno(s) más próximo(s), pues la cercanía y frecuencia de ciertos comportamientos y opiniones pueden llevar a la ceguera funcional específica; es decir, lo que en unas ocasiones se califica como sexista, en otras puede no ser catalogado como tal debido a la poderosa influencia que ejercen determinados contextos, modelos y cotidianidades (familia, iguales...).

#

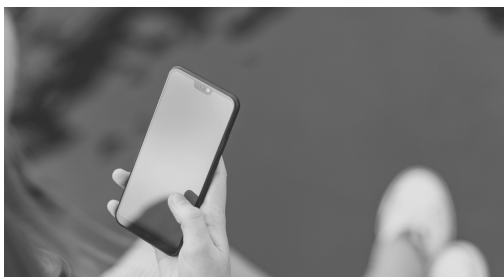
11

SEXISMO INTERIORIZADO EN SISTEMA DE CREENCIA (DSA)

11.1. ROLES

11.2. RASGOS

11.3. LEGITIMIDAD DE LA
AUTORIDAD DEL VARÓN



Sexismo interiorizado desglosado por rasgos, roles y autoridad (DSA)

Tal y como se explicó en el apartado de instrumentos, una parte de las variables referidas a sexismo se evaluaron a partir de una selección de los ítem de la escala DSA (detección de sexismo en adolescentes).

Para hacer posible un acercamiento objetivo a una estructura de tanta complejidad, esta escala operativiza el componente sexista del sistema de creencias en tres aspectos configuradores que hacen referencia a los modelos de masculinidad y feminidad que el sujeto ha interiorizado. Dicha escala evalúa, de acuerdo a este planteamiento, el sexismo referido a:

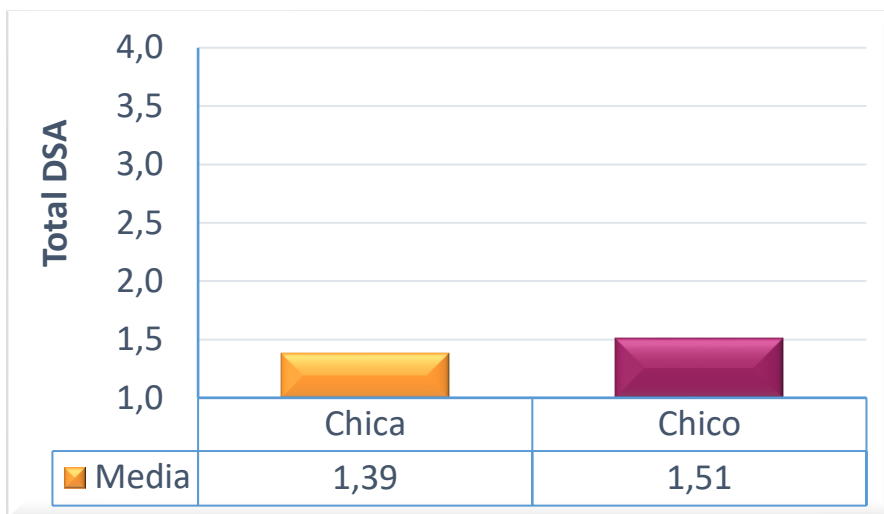
- **rasgos** o características del mismo modo consideradas como propias de varones o mujeres por el mero hecho de serlo.
- **roles**, tareas y pautas de comportamiento atribuidos tradicionalmente y estereotipadamente a lo femenino y a lo masculino.
- la adjudicación de la **legitimidad de la autoridad** en el contexto de pareja al varón, como un rol íntimamente vinculado al ejercicio del dominio, control y posesión, y por tanto a la violencia de género.

Vamos a ir mostrando los porcentajes de grados, de acuerdo a la juventud getafense, atendiendo a estos componentes de sexismo: rasgos, roles y legitimidad de la autoridad en función de su carácter benévolo u hostil.

En el siguiente gráfico se ofrecen las puntuaciones medias obtenidas por los sujetos que han participado en el estudio en la escala de **Detección de Sexismo en Adolescentes**.

Las puntuaciones se ofrecen divididas por sexo y referidas a una escala de 0 a 4 puntos, donde una mayor puntuación expresa un mayor grado de sexismo.

Gráfico Sexismo interiorizado. TOTAL DSA



Fiabilidad de la escala: Alfa = 0.83

Como se puede apreciar en el gráfico, **los chicos muestran una mayor puntuación de sexismo (1,51)** que las chicas (1,39) que, aunque ciertamente no es muy abultada, sí es llamativa y **estadísticamente SÍ es significativa¹ (t = -2.75, p = .006).**

11.1. DSA REFERIDA A ROLES

#roles estereotipados de género #sexismo hostile #sexismo benévolo

Los enunciados que han recogido información acerca de esta dimensión son los que se ofrecen a continuación:

- **(H)** *El lugar más adecuado para la mujer es su casa con su familia.*
- **(B)** *Nadie como las mujeres sabe criar a sus hijos*
- **(B)** *Las mujeres son insustituibles en el hogar*

¹ Con el término "significativo" que se emplea en este párrafo, y que se utilizará profusamente en este informe de investigación, se está informando de que las diferencias observadas entre las medidas puestas a prueba estadísticamente no obedecen a factores dependientes del azar con un grado de confianza mínimo de 0.95.

Se presentan a continuación, los porcentajes de respuesta de los elementos que constituyen el sexismo referido al concepto "rol", primero el expresado en tono hostil (H) y, seguidamente, los dos redactados en formato benévolo (B).

Gráfico. El lugar más adecuado para la mujer es su casa con su familia

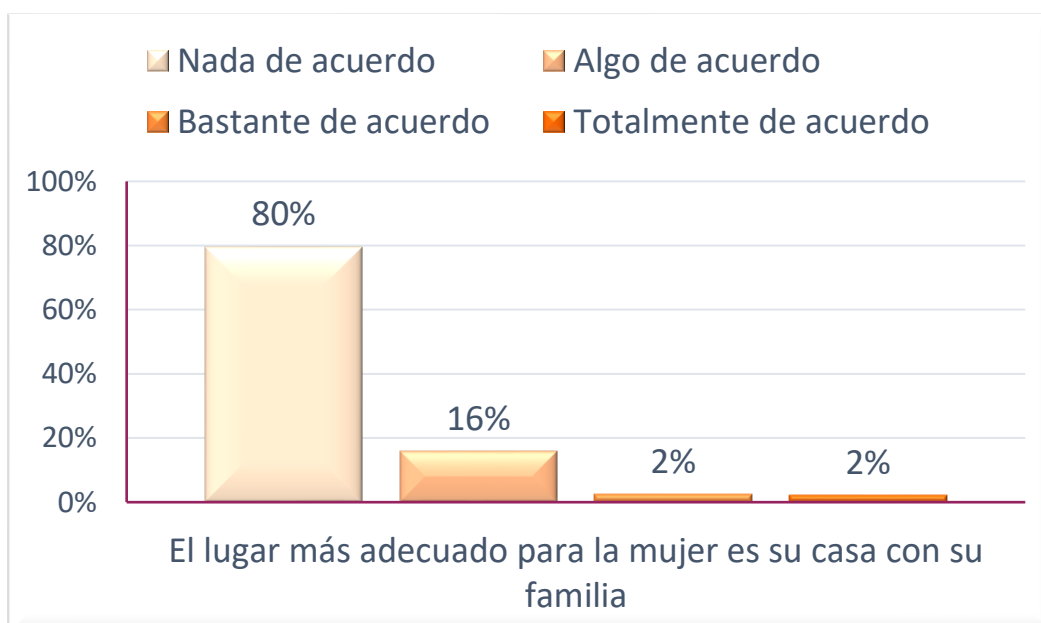
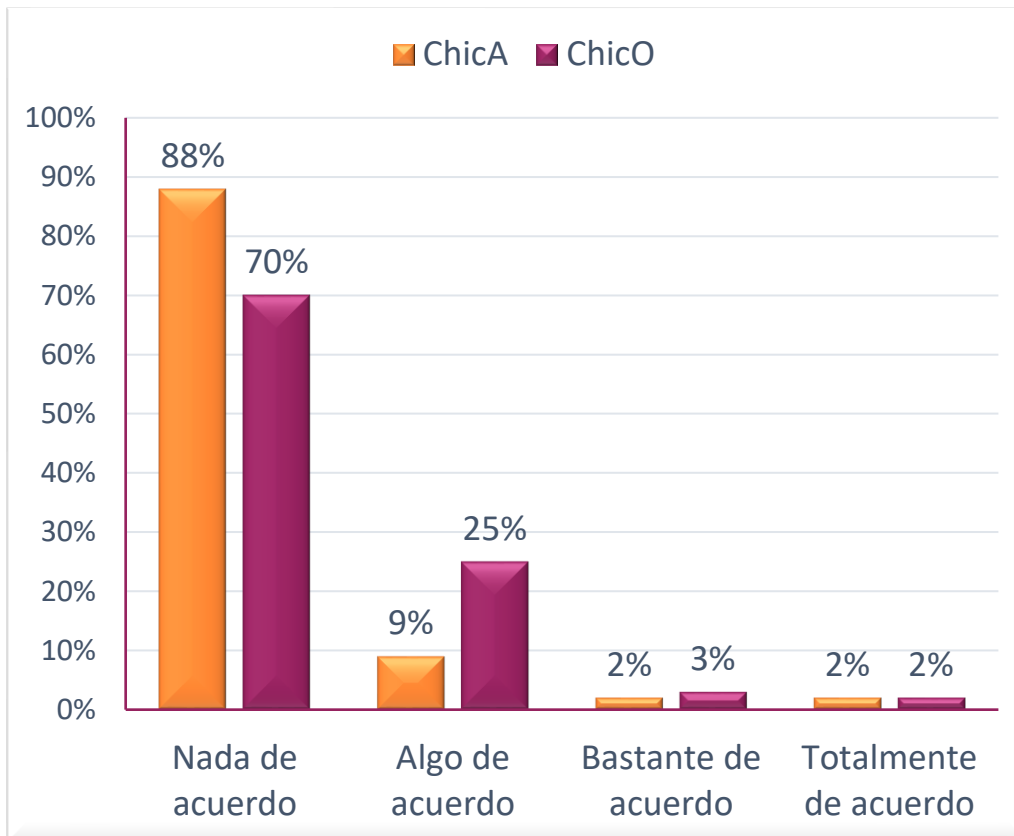


Gráfico. Nadie como las mujeres sabe criar a sus hijos

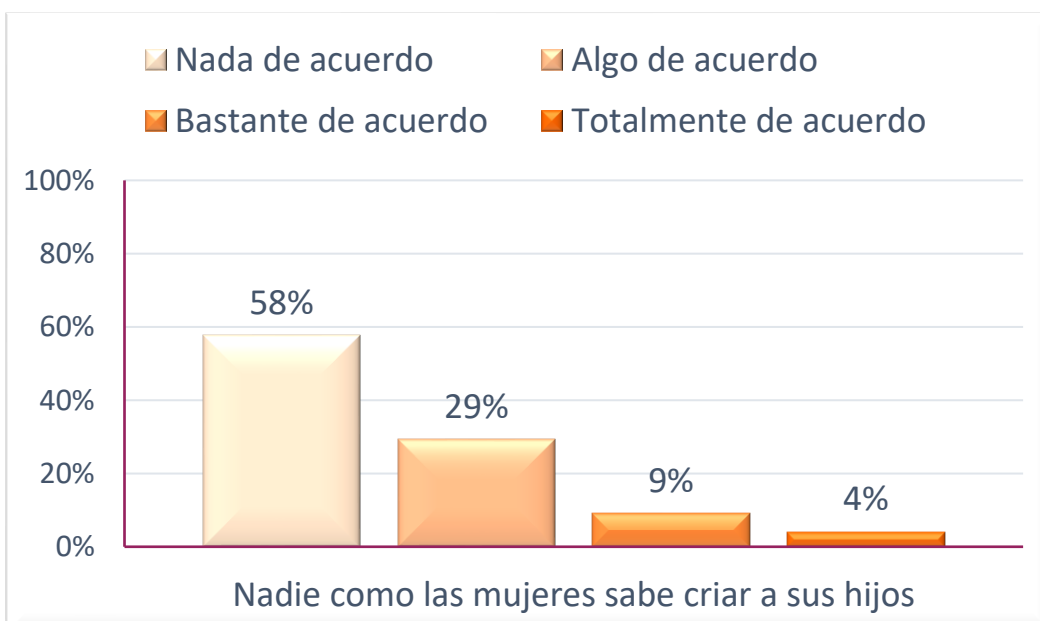
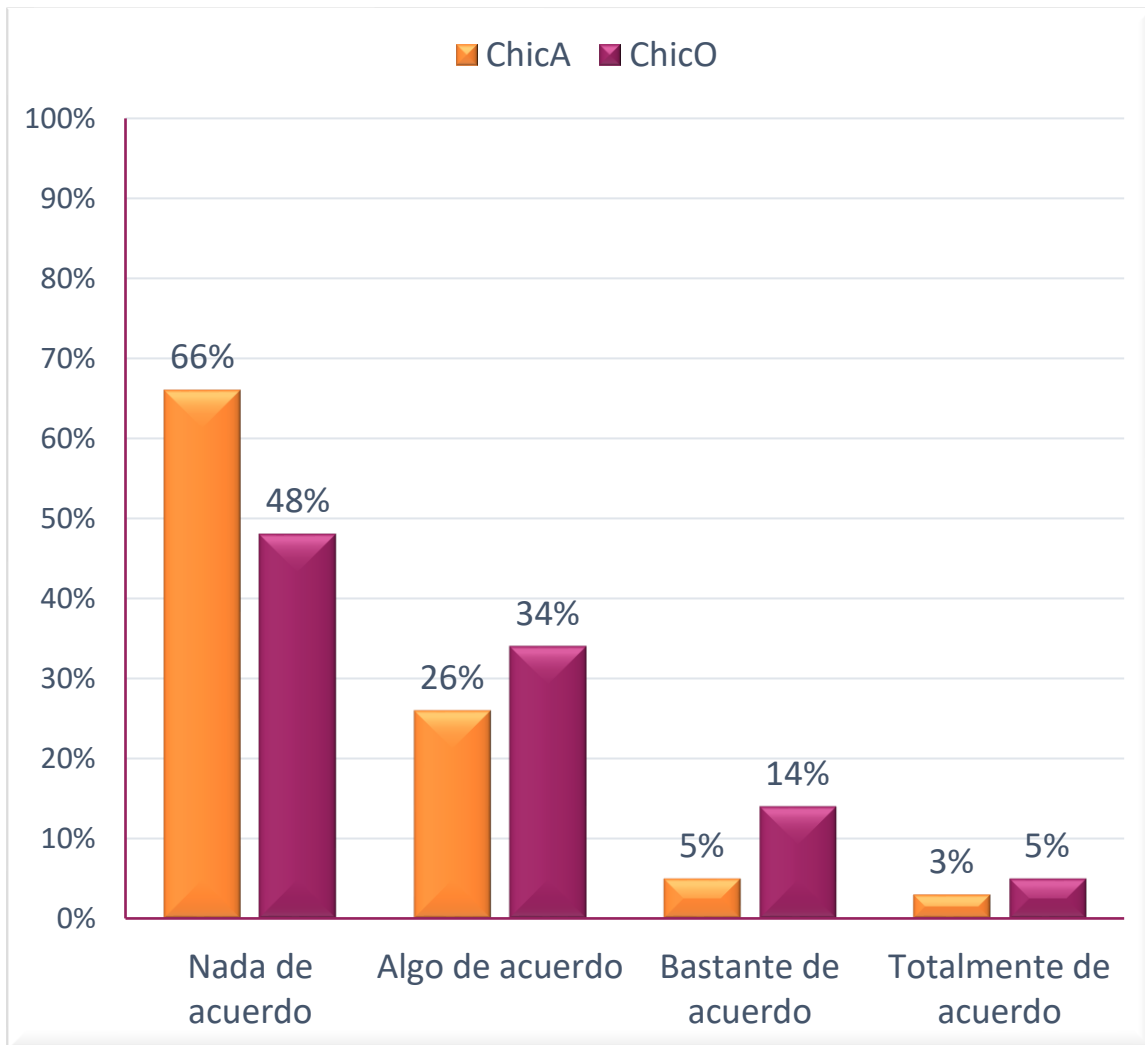
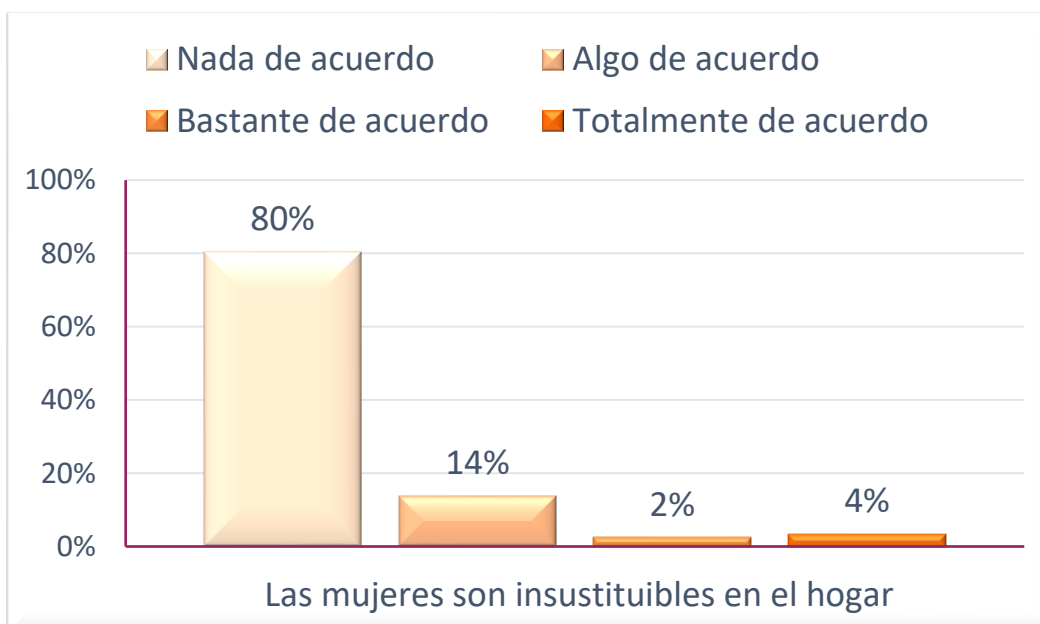
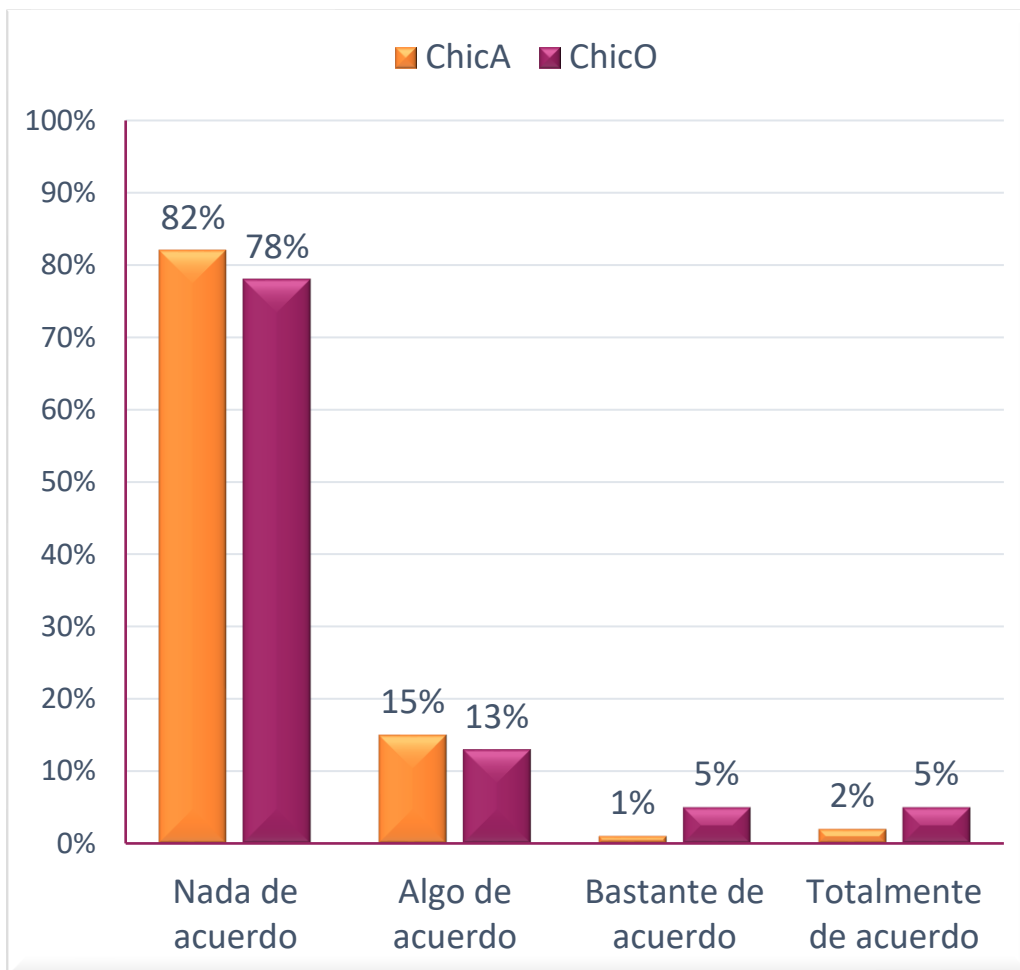


Gráfico. Las mujeres son insustituibles en el hogar



Como vemos en las gráficas, un 30% de los chicos getafenses muestran acuerdo (total/bastante o algo) con la afirmación de que “el lugar más adecuado para las mujeres es en su casa con su familia”, frente a un 12% de las chicas. Estos porcentajes, ya de por sí altos en cuanto a la interiorización de roles estereotipados de género formulados en tono hostil, llegan al 52% en chicos y al 34% de las chicas cuando se formula en tono benévolo en la frase: “nadie como las mujeres sabe criar a sus hijos”; y al 22% en chicos y el 18% en chicas en la afirmación: “las mujeres son insustituibles en el hogar”.

La observación de los perfiles en las gráficas permite apreciar el deslizamiento que sufren los porcentajes de los ítems "benévolos" hacia mayores grados de acuerdo, efecto debido no al significado de la expresión, sino al estilo empleado en la expresión.

Aun así, los tres ítems transmiten importantes niveles de sexismo en cuanto a atribuir a las mujeres, por el mero hecho de ser mujeres, determinadas funciones y responsabilidades.

Estos resultados permiten afirmar que importantes porcentajes de jóvenes que han participado en este estudio, cuyos datos son representativos de su población, son sexistas y discriminan a la mujer hacia ciertas tareas y espacios. Vuelven a circunscribir a la mujer en el hogar, en el ámbito doméstico; y a asignarle ocupaciones ligadas con la crianza y educación de menores.

Todos los ítems muestran notables porcentajes de personas en claro desacuerdo con ellos (Nada de acuerdo), pero quienes declaran, no sólo un alto grado de acuerdo, que afortunadamente son siempre los menos, sino un cierto grado de incertidumbre ante sus afirmaciones (algo o bastante de acuerdo) son abundantes y, desde luego, preocupantes.

Estos resultados, lejos de ser tranquilizadores, muestran la existencia en las y los jóvenes de un patrón clasificatorio de la sociedad en cuanto al aspecto de roles, tareas y funciones, que se fundamenta en el sexo de las personas. Esta clasificación arbitraria e injusta se da en ambos grupos de jóvenes, aunque siempre con puntuaciones más altas en los chicos getafenses.

La repercusión de este posicionamiento conduce a situaciones de sobrecarga y estrés de las mujeres que, en los últimos años está justificando la puesta en marcha de políticas de conciliación de la vida laboral, familiar y personal y de corresponsabilidad.

11.2. DSA REFERIDA A RASGOS

#rasgos estereotipados de género #sexismo hostil #sexismo benévolo

La escala de Detección de Sexismo en Adolescentes (DSA) incluye, entre otros, varios ítems que hacen referencia a la atribución sexista de rasgos. se trata de una atribución de cualidades de naturaleza pseudopsicológica a hombres y mujeres por el simple hecho de ser una cosa u otra. La escala se basa en los modelos de atribución sexista tradicionales a lo femenino, a la mujer, y lo hace con la intención de evaluar el grado de acuerdo o desacuerdo que con tales planteamientos muestra la población adolescente consultada actualmente.

Los enunciados que han recogido información acerca de esta dimensión son los que se ofrecen a continuación:

- **(H)** *El afecto y el cariño son más importantes para las mujeres que para los hombres (3)*
- **(H)**. *Las mujeres están mejor dotadas que los hombres para complacer a los demás (estar atentas a lo que quieren y necesitan) (6)*
- **(B)** *Las mujeres poseen por naturaleza una sensibilidad superior a la de los hombres (17)*

Se presentan a continuación, los porcentajes de respuesta de los elementos que constituyen el sexismo referido al concepto de rasgos o cualidades estereotipadas de género, tanto los expresados en tono hostil (H) como el redactado en formato benévolo (B).

Gráfico. El afecto y el cariño son más importantes para las mujeres que para los hombres

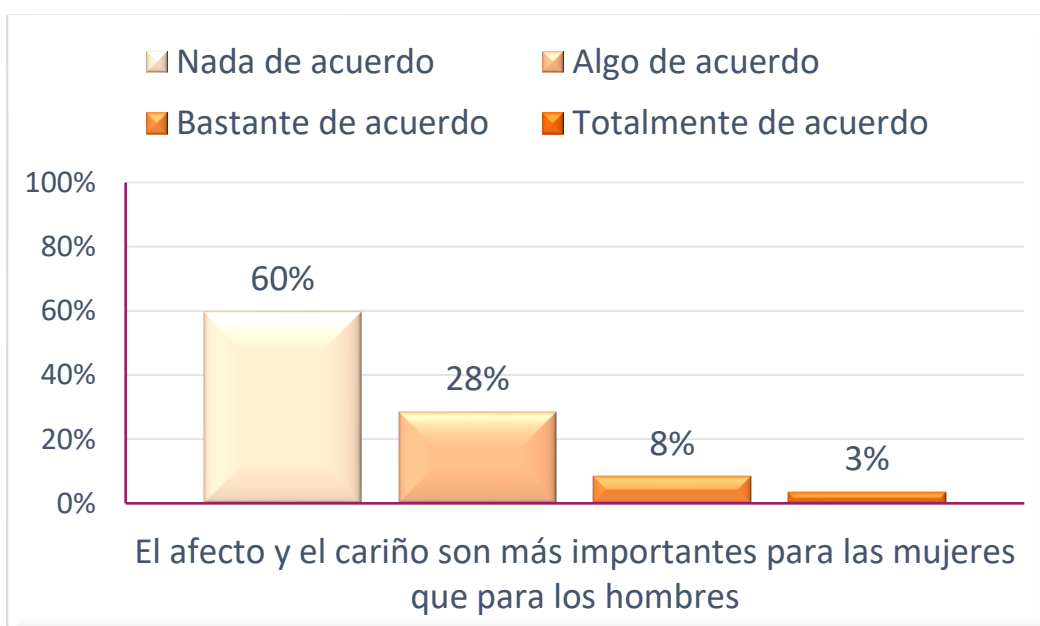
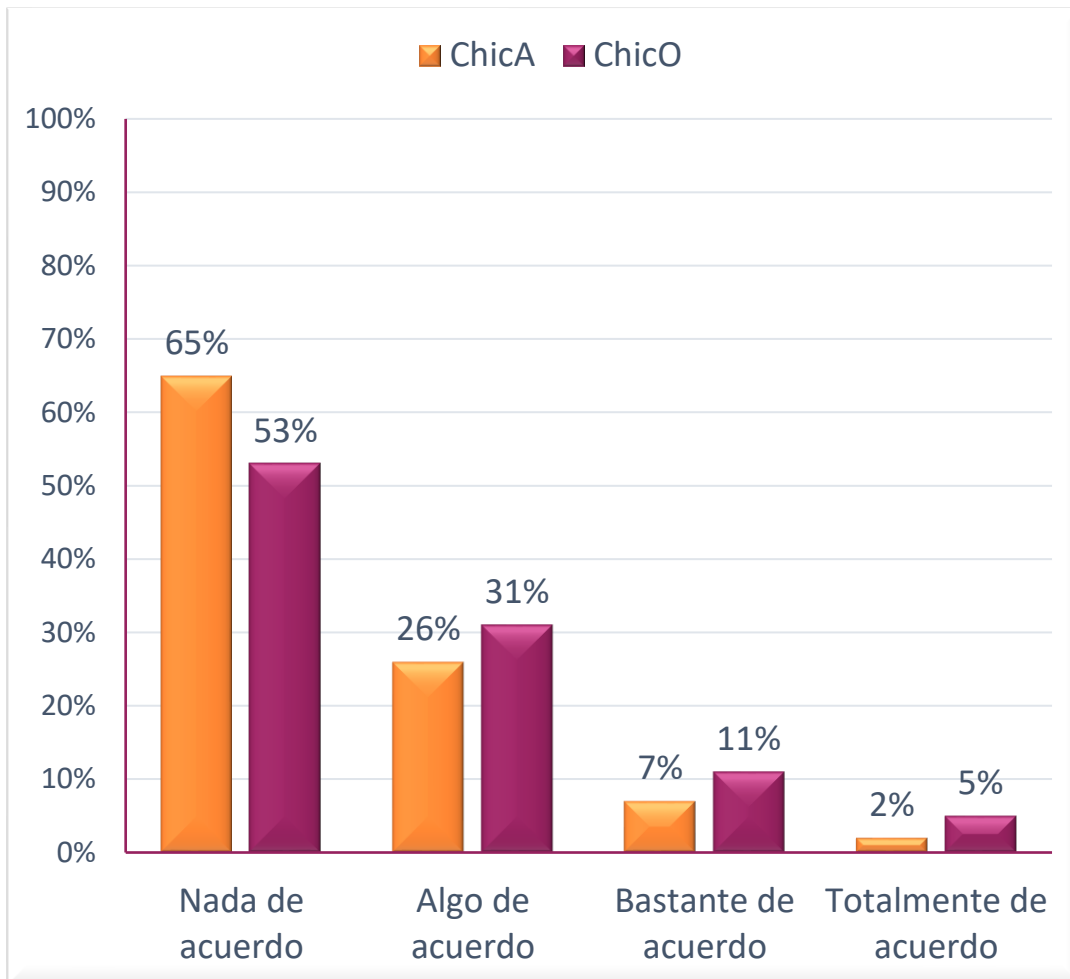


Gráfico. Las mujeres están mejor dotadas que los hombres para complacer a los demás (estar atentas a lo que quieren y necesitan)

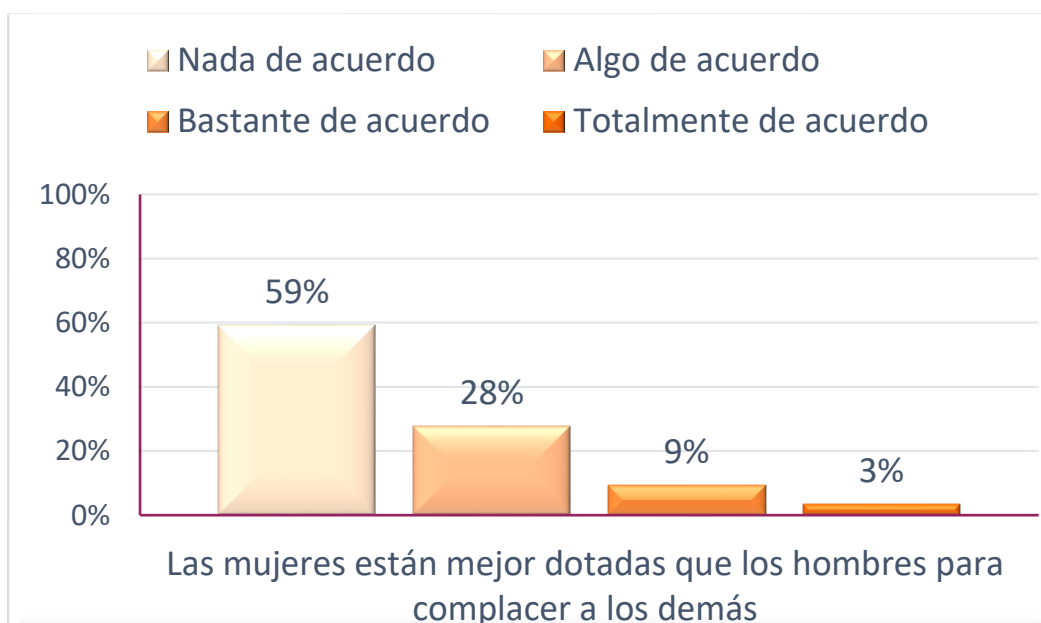
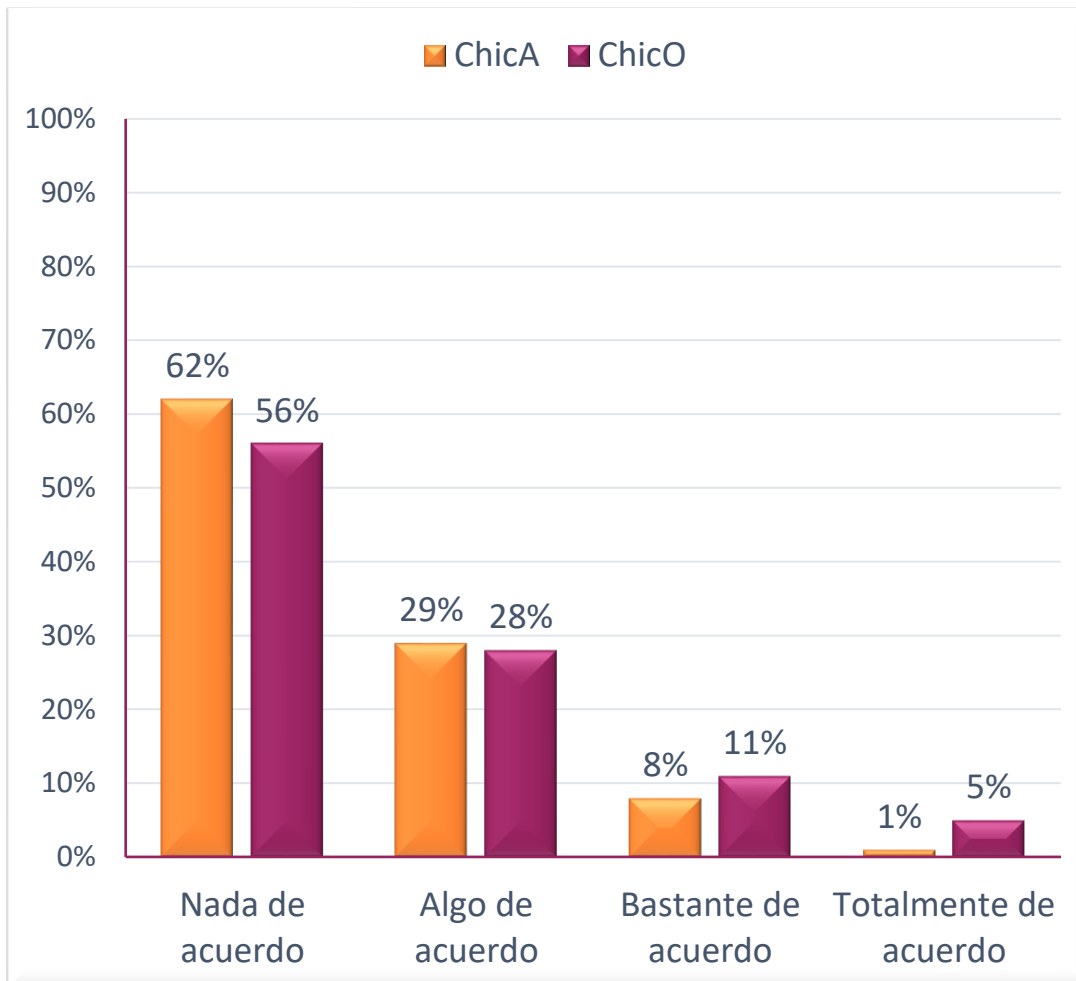


Gráfico. Las mujeres tienen mayor capacidad para perdonar los defectos de su pareja que los hombres

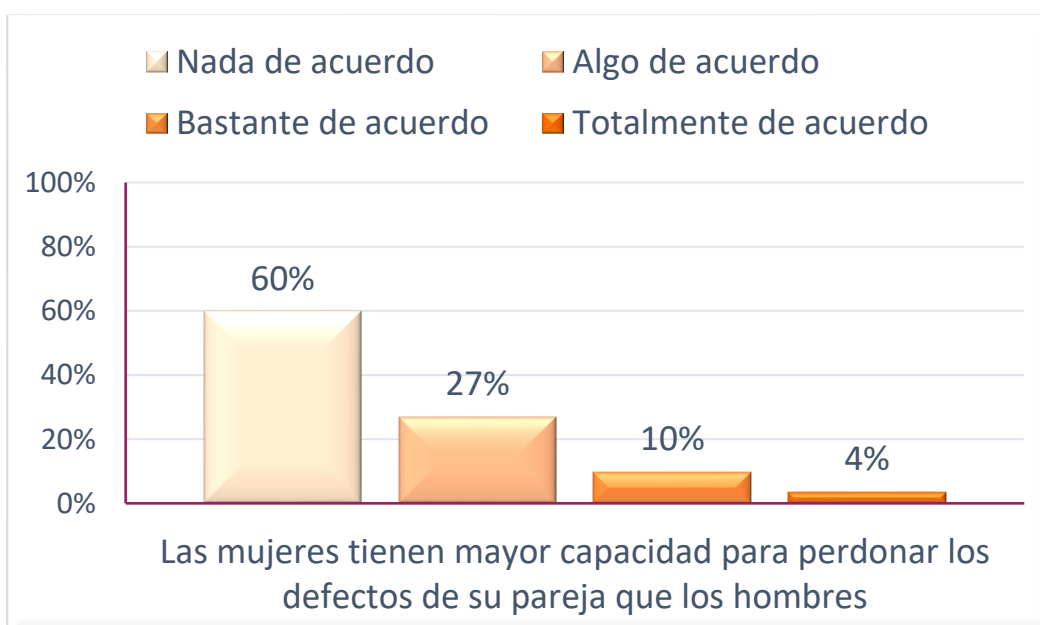
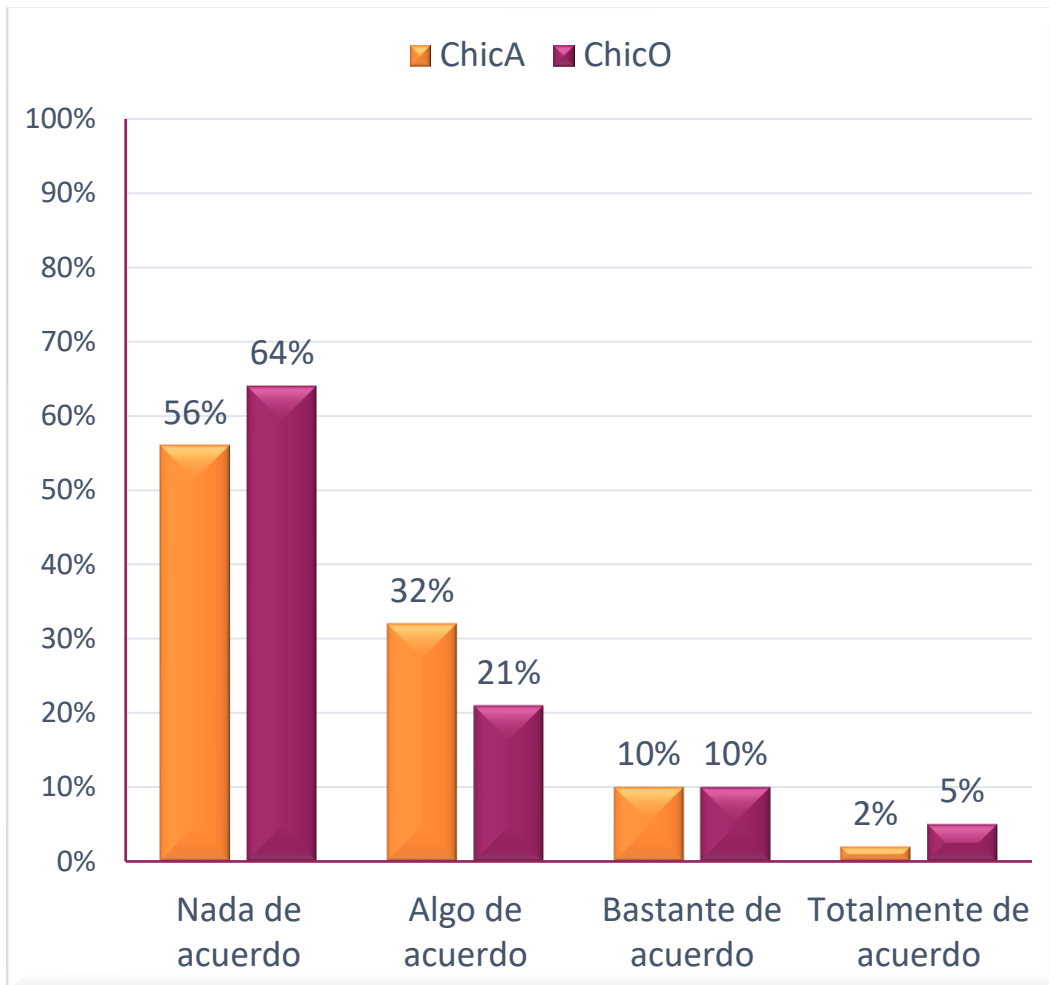


Gráfico. Para un hombre una mujer frágil tiene un encanto especial

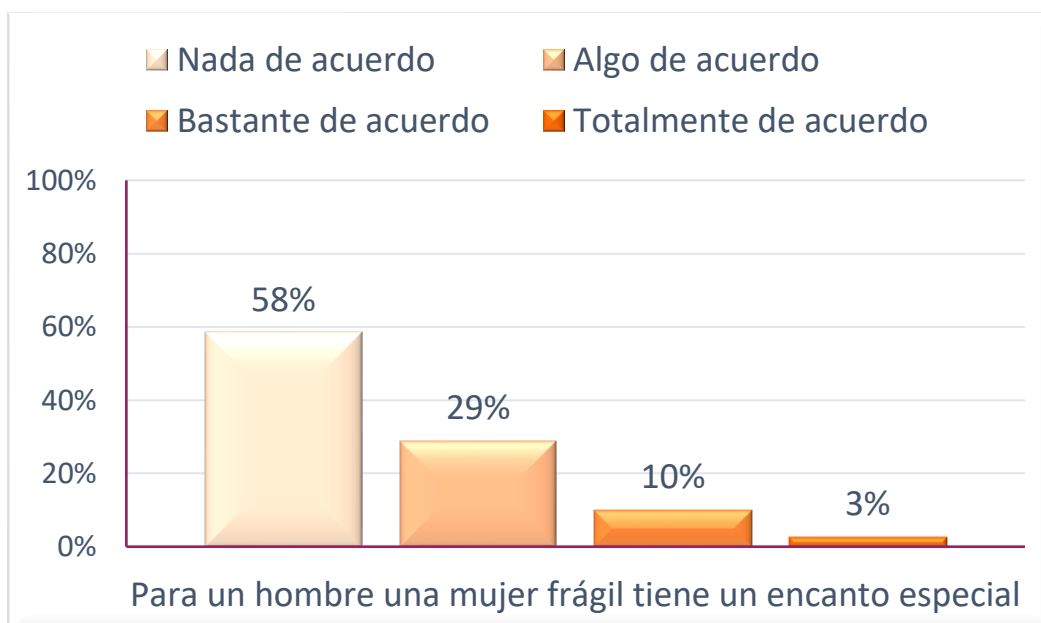
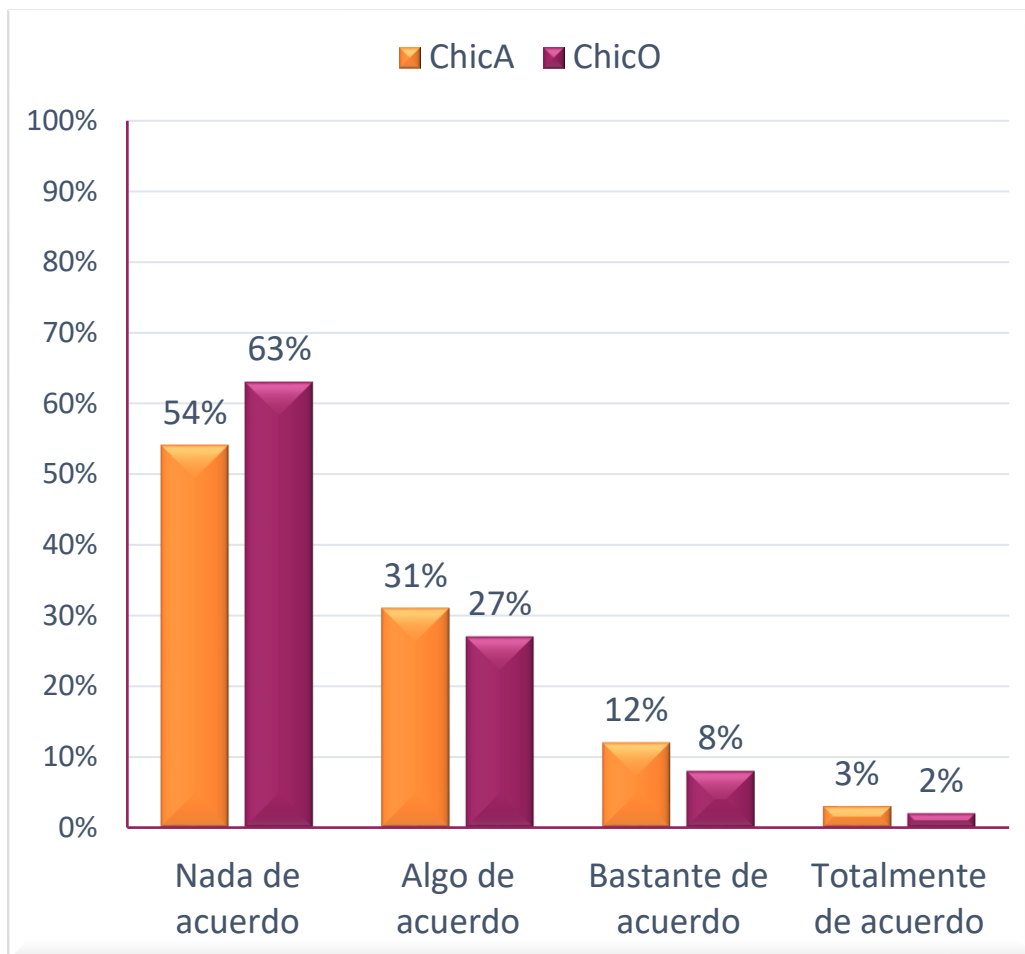
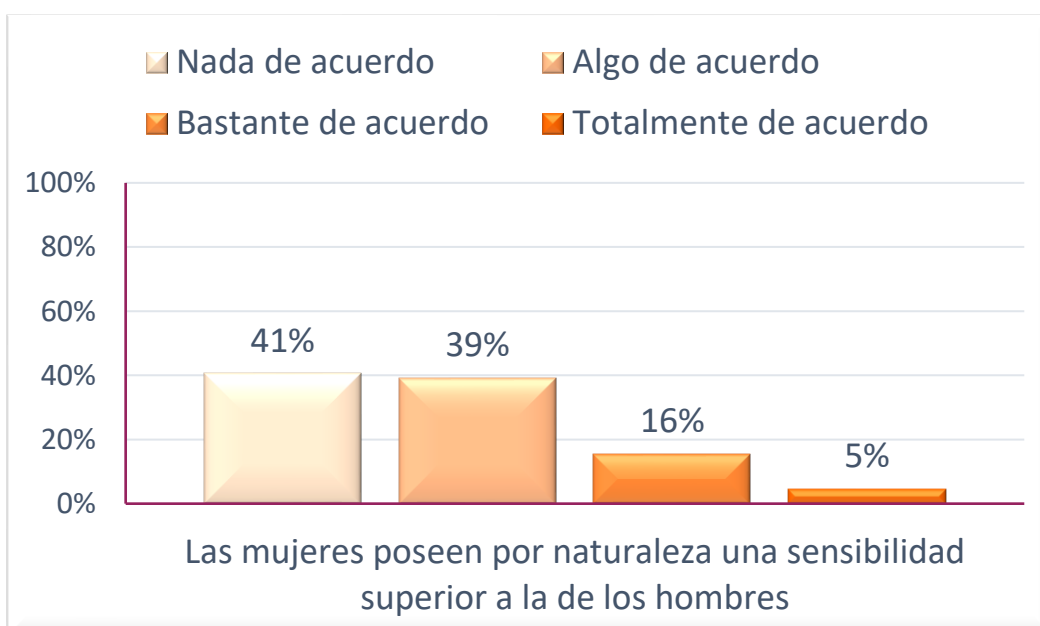
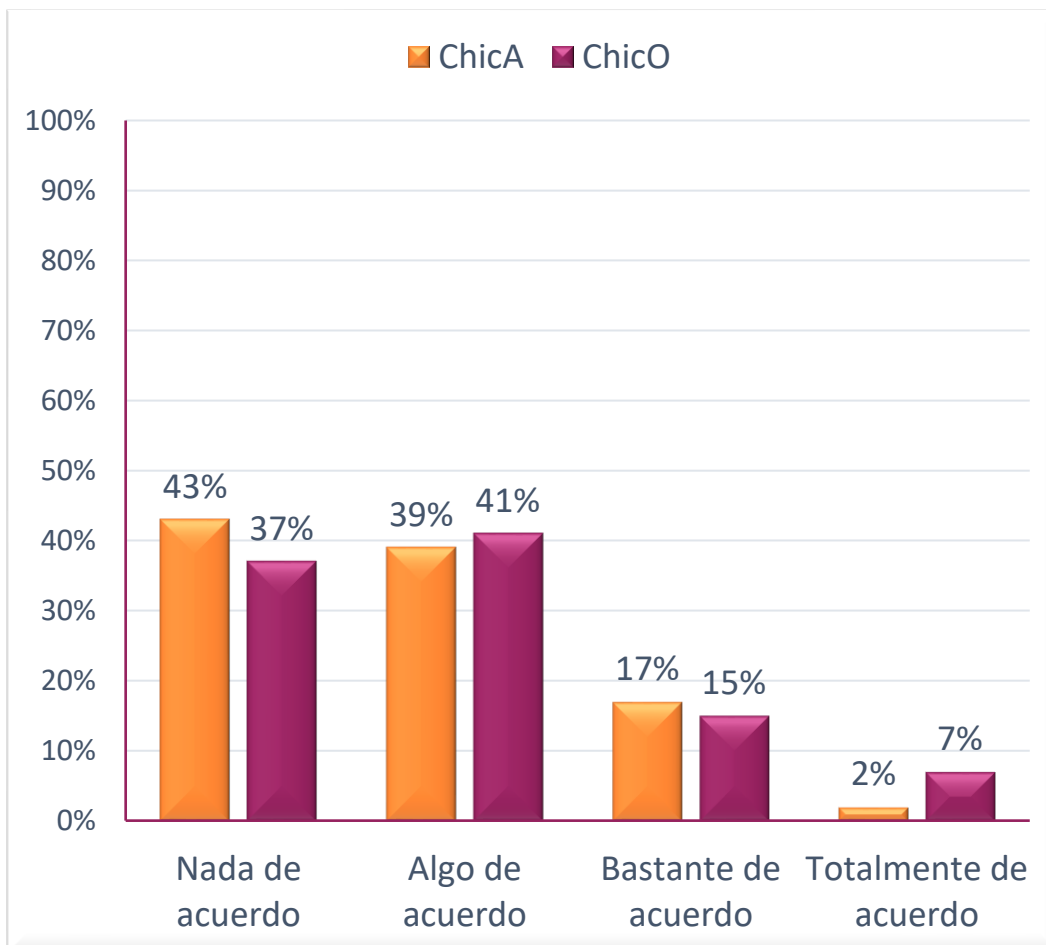


Gráfico. Las mujeres poseen por naturaleza una sensibilidad superior a la de los hombres.



Como vemos, la comparación, *grosso modo*, de los perfiles de respuesta de los modos hostil y benévolo lleva a un desenlace familiar por conocido: la distribución en los ítems con presentación hostil se "carga" en los valores con desacuerdo, mientras que en los ítems con tono benévolo, se produce un deslizamiento hacia los valores "de acuerdo".

De nuevo, los datos insisten en demostrar la fuerza del carácter benévolo sobre el juicio de las y los jóvenes participantes. Unos y otras son incapaces de detectar las perversas intenciones de estas afirmaciones cuando se envuelven en tramposas valoraciones para encubrir el encasillamiento y la discriminación.

Frases como "las mujeres poseen por naturaleza una sensibilidad superior a la de los hombres", resume la esencia del pensamiento sexista, es decir, la mujer por el mero hecho de ser mujer es poseedora de una mayor sensibilidad (sentimiento, ternura, afectividad, delicadeza, emotividad, etc.) que el hombre por ser hombre, con lo que casi un 60% de jóvenes getafenses participantes muestra algún grado de acuerdo. Es la no consideración de la inteligencia de la especie humana como herramienta moduladora de su existencia y la afirmación irracional del determinismo biológico más primitivo.

¿Qué ocurre para que las chicas y chicos muestren tan alto grado de interiorización de sexismo benévolo, cuando este se refiere a los rasgos o características atribuidas tradicionalmente a lo femenino? Una razón estriba en que la redacción benevolente aparentemente ensalza lo femenino, razón por la que es subjetivamente percibido por las chicas como favorable. Por otro lado, los modelos sexistas de socialización diferenciada acaban configurando diferencias reales que, aún no viniendo definidas biológicamente, pudieran parecerlo, lo que también afecta a los chicos.

En definitiva, la atribución sexista de rasgos se ve especialmente influenciada por el tono en que se enuncia el ítem (hostil/benévolo), más allá del rasgo que se pretende estudiar. Prueba de ello es que aquellos rasgos que se midieron en ambos tonos afectivos presentaban esquemas de respuesta muy diferenciados entre sí, cuando se enuncian en tono hostil son generalmente rechazados por ambos sexos, cuando se redactan en benévolo las puntuaciones se desplazan hacia la "derecha", hacia las zonas de acuerdo.

En los datos de este sexismo referido a rasgos muestran con claridad la fuerza diabólica que tiene el sexismo benévolo al ser capaz de disfrazar sus propuestas discriminatorias con pinceladas de reconocimiento y afecto, y a la que ambos sexos están expuestos. A pesar de su amabilidad subjetiva, el

sexismo benévolo es problemático porque apoya el sistema sexista, las evaluaciones positivas están dirigidas selectivamente hacia mujeres que aceptan roles femeninos convencionales; esta amplia aceptación de las creencias sexistas benevolentes de las mujeres desactiva su resistencia a actos sexistas, especialmente cuando las diferencias discriminatorias adoptan una apariencia ensalzadora de “lo supuestamente femenino”.

11.3. DSA REFERIDA A LEGITIMIDAD DE LA AUTORIDAD DEL VARÓN EN LA PAREJA

#autoridad del varón #sexismo hostil #sexismo benévolo

En la escala de **sexismo interiorizado** se encontraban una serie de elementos destinados a recoger información sobre las creencias implicadas en el modo de entender las relaciones de pareja respecto a los modelos simétricos o asimétricos (sexista) de gestión de los conceptos de autoridad y poder.

Es necesario subrayar la trascendencia de estos conceptos, así como la forma en que se distribuyen entre los miembros de la pareja, ya que se encuentran muy ligados con el fenómeno de la violencia de género. En este sentido, parece que las situaciones de abuso y maltrato hacia las mujeres se dan cuando las relaciones de pareja responden mayoritariamente a modelos asimétricos de reparto de estos conceptos en los que el varón cree estar legitimado para ejercer la autoridad y así controlar y poseer a su pareja (la mujer), por lo que en caso de darse este modelo en la realidad, su detección proporciona una información de gran valor anticipatorio.

Forman parte de este grupo los siguientes ítems enunciados en torno a la idea de **paternalismo dominador** (tono **Hostil**)

- **(H)** *El marido es el cabeza de familia y la mujer debe respetar su autoridad.*
- **(H)** *Hay que poner a las mujeres en su lugar para que no dominen al hombre.*

En uno de los enunciados redactado en tono hostil, se ha introducido la palabra “cariño” con el propósito de apreciar el posible efecto que suscita el hecho de disfrazar el paternalismo dominador mediante una

muestra de afectividad en la autoridad que la haga parecer más respetuosa e indulgente:

- **(H-B)** *Un hombre debe dirigir con **cariño**, pero con firmeza, a su mujer.*

Gráfico. Hay que poner a las mujeres en su lugar para que no dominen al hombre

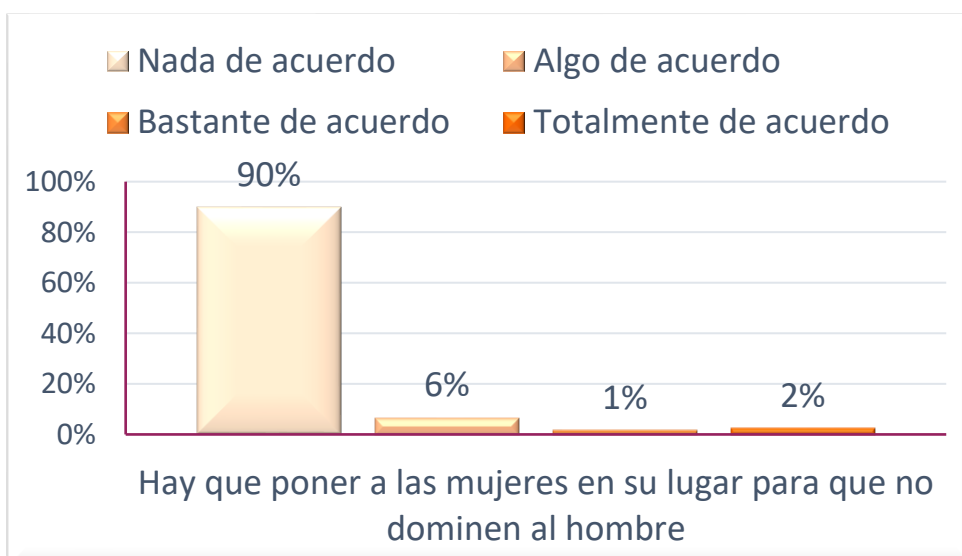
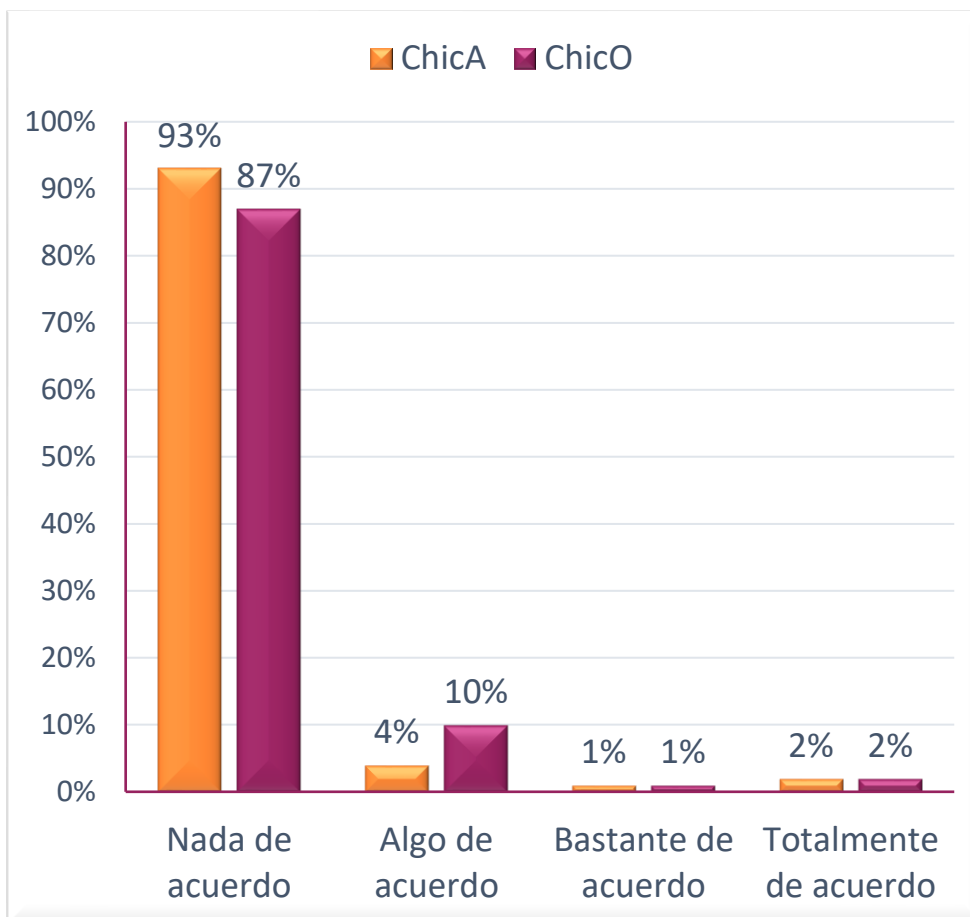


Gráfico. El marido es el cabeza de familia y la mujer debe respetar su autoridad

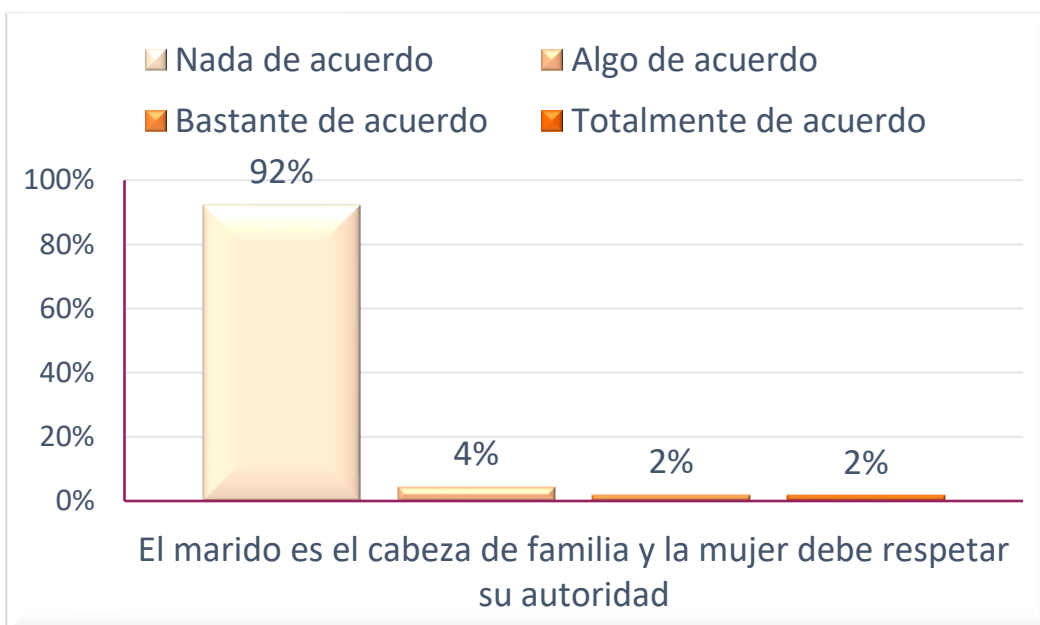
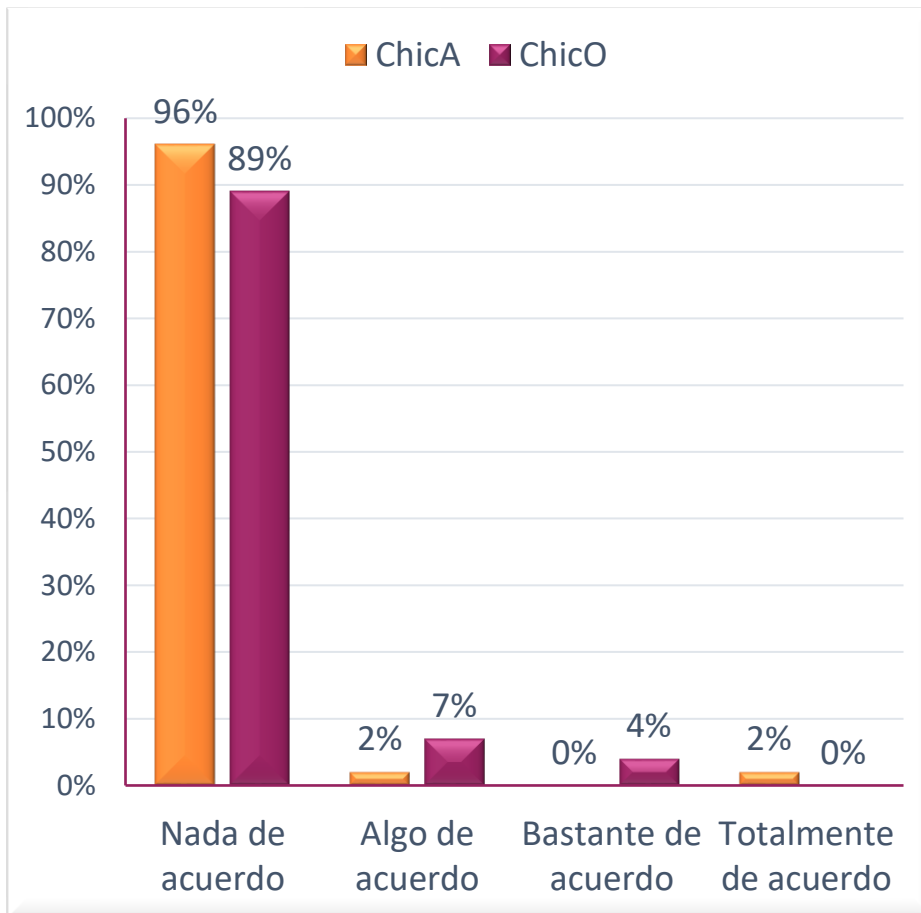
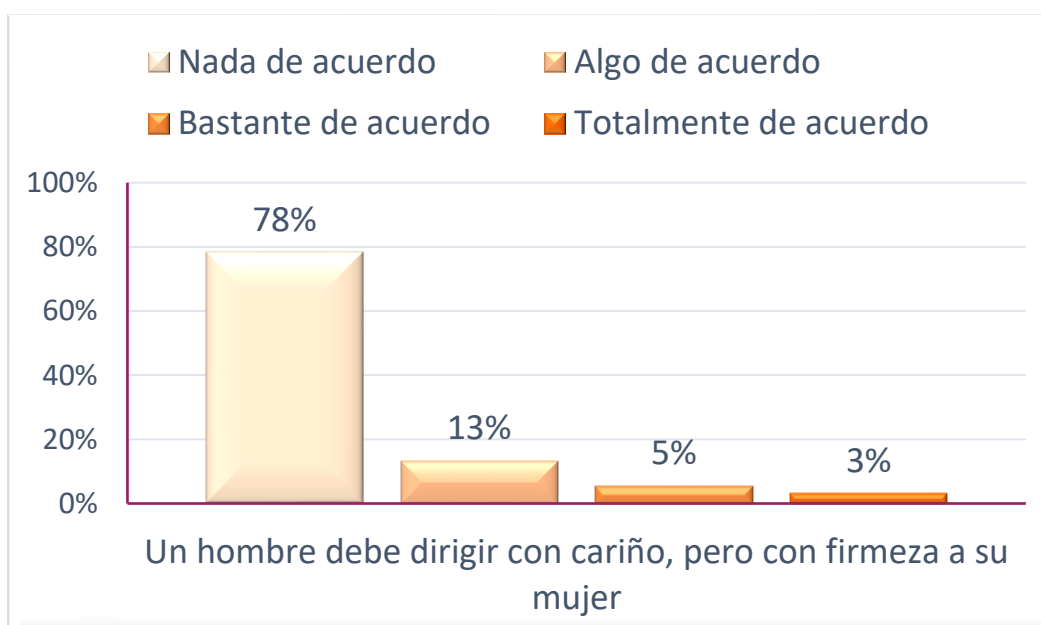
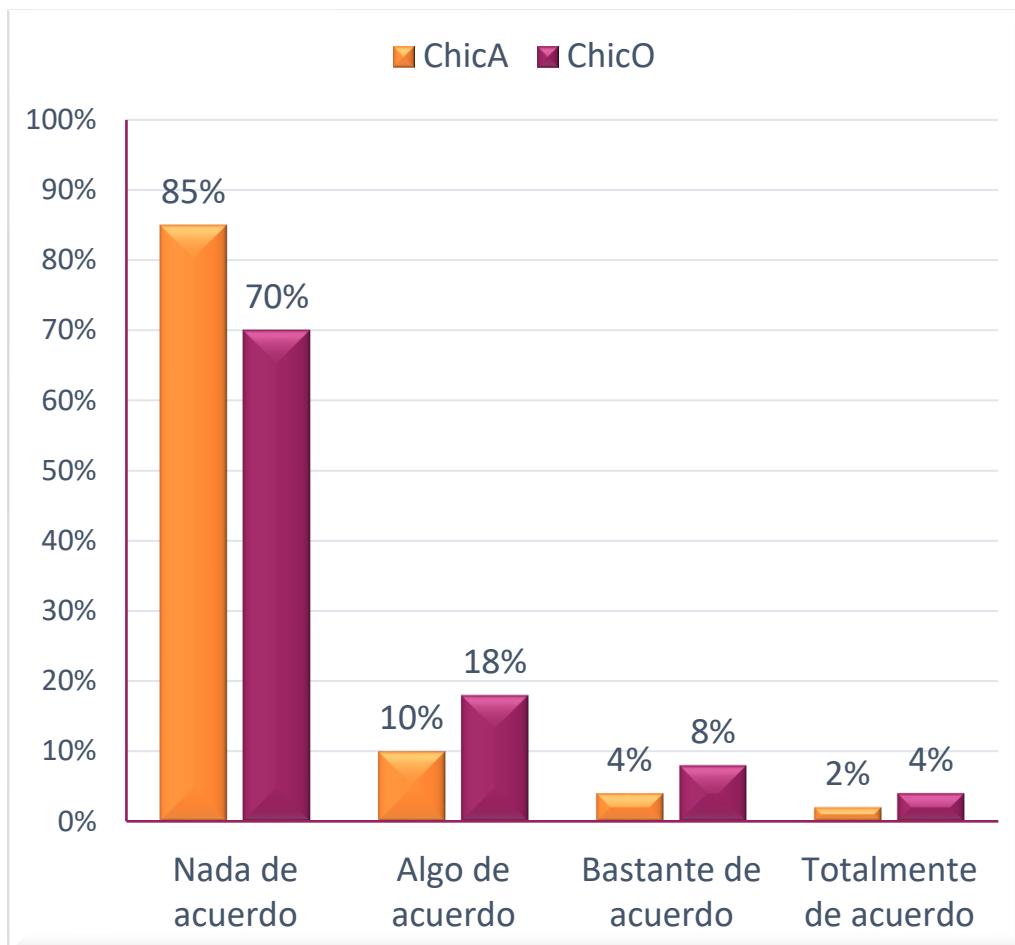


Gráfico. Un hombre debe dirigir con cariño, pero con firmeza a su mujer



La distribución vuelve, de nuevo, a mostrarse empecinadamente. En aquellos ítems que por su redacción resultan claramente ofensivos, los hostiles, los mayores porcentajes se hallan en las zonas de menor acuerdo; sin embargo, en el único que incluye cierto aire benévolo, los porcentajes rápidamente se mueven hacia posiciones de acuerdo.

Los ítems puramente formulados en tono hostil presentan ambos una distribución idéntica, de entorno al 90% de rechazo, salvo el tercero que aunaba el tono hostil en cuanto a contenido (con un "debe dirigir" y un "con firmeza") con la incorporación de una palabra en "tono benévolo".

Este ítem tiene como mensaje una afirmación terrible, (es el hombre el que protege, el que gestiona, el que decide, el que se arroga la autoridad en la relación de pareja) en la que se alienta al varón a someter con firmeza, aunque con "cariño", a "su" mujer. Sólo este detalle, hace que las respuestas de esta juventud representativa de su población en Getafe modifiquen su forma de "ver", y "actuar". Se reduce el porcentaje de jóvenes que dicen estar muy en desacuerdo a un 70% en los chicos y un 85% en las chicas. Aumentan por tanto los grados de acuerdo con ese 30% en los chicos y el 15% en las chicas.

Parece evidenciarse por las distribuciones y "movimientos" de las respuestas, que lo que en un principio se consideraba un rechazo frontal al rol de autoridad del varón, era, en un porcentaje importante de casos, un rechazo sólo al paternalismo dominador, pero no al paternalismo protector.

Tabla datos total DSA. Escala de Detección de Sexismo

Ítem	Nada de acuerdo		Algo de acuerdo		Bastante de acuerdo		Totalmente de acuerdo		Total
	%	n	%	n	%	n	%	n	
1. El lugar más adecuado para la mujer es su casa con su familia	79.57%	296	15.86%	59	2.42%	9	2.15%	8	372
2. El afecto y el cariño son más importantes para las mujeres que para los hombres	59.68%	222	28.49%	106	8.33%	31	3.49%	13	372
3. Las mujeres están mejor dotadas que los hombres para complacer a los demás	59.36%	222	27.81%	104	9.36%	35	3.48%	13	374
4. Hay que poner a las mujeres en su lugar para que no dominen al hombre	89.78%	334	6.45%	24	1.34%	5	2.42%	9	372
5. Nadie como las mujeres sabe criar a sus hijos	57.53%	214	29.30%	109	9.14%	34	4.03%	15	372
6. Las mujeres tienen mayor capacidad para perdonar los defectos de su pareja que los hombres	59.84%	222	26.95%	100	9.70%	36	3.50%	13	371
7. Para un hombre una mujer frágil tiene un encanto especial	58.49%	217	28.84%	107	9.97%	37	2.70%	10	371
8. El marido es el cabeza de familia y la mujer debe respetar su autoridad	92.23%	344	4.29%	16	1.88%	7	1.61%	6	373
9. Las mujeres poseen por naturaleza una sensibilidad superior a la de los hombres	40.59%	151	39.25%	146	15.59%	58	4.57%	17	372
10. Las mujeres son insustituibles en el hogar	80.32%	298	13.75%	51	2.43%	9	3.50%	13	371
11. Un hombre debe dirigir con cariño, pero con firmeza a su mujer	78.20%	287	13.35%	49	5.45%	20	3.00%	11	367

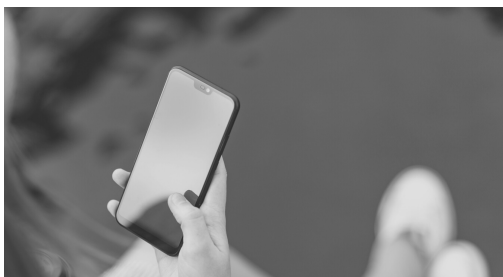
12

ESTRÉS DE ROL DE GÉNERO SEXISTA. AUTOESTIMA

12.1 ESCALA DE CHICAS

12.2. ESCALA DE CHICOS

12.3. AUTOESTIMA



Los estudios anteriores realizados en España con adolescentes (Díaz-Aguado, Martínez Arias y Martín Babarro, 2011, 2014) reflejaron que el componente emocional del sexismo es más resistente al cambio que el componente cognitivo.

Una especial relevancia parece tener, en este sentido, **el estrés de rol de género machista** de los chicos, de mayor valor predictivo sobre la violencia de género que otras variables de tipo cognitivo. La escala más utilizada internacionalmente para evaluarlo es la validada con adultos por Eisler y Eskidmore (1987). Los estudios realizados desde la Unidad de Psicología Preventiva de la UCM (Merino, Díaz-Aguado, Falcón y Martínez Arias y 2021) han permitido comprobar en adolescentes la validez de dos de **sus factores, los utilizados en este estudio, destinados a evaluar el estrés producido por situaciones de: subordinación a la mujer y de inferioridad intelectual.**

Antes de pasar a analizar los datos arrojados en ambas escalas, para chicas y para chicos, mostramos los datos de otro de los ítems introducidos en el cuestionario de este estudio en relación a la diferente interpretación y percepción estereotipada de una misma conducta para chicas y para chicos.

Gráfico. Si un chico cuenta que se ha enrollado este finde con dos chicas ¿Se piensa lo mismo de él, que de una chica que contara también que se ha enrollado con dos chicos? TOTALES

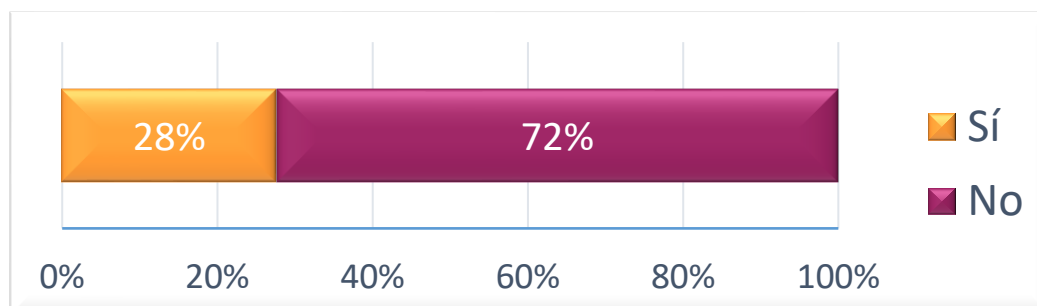
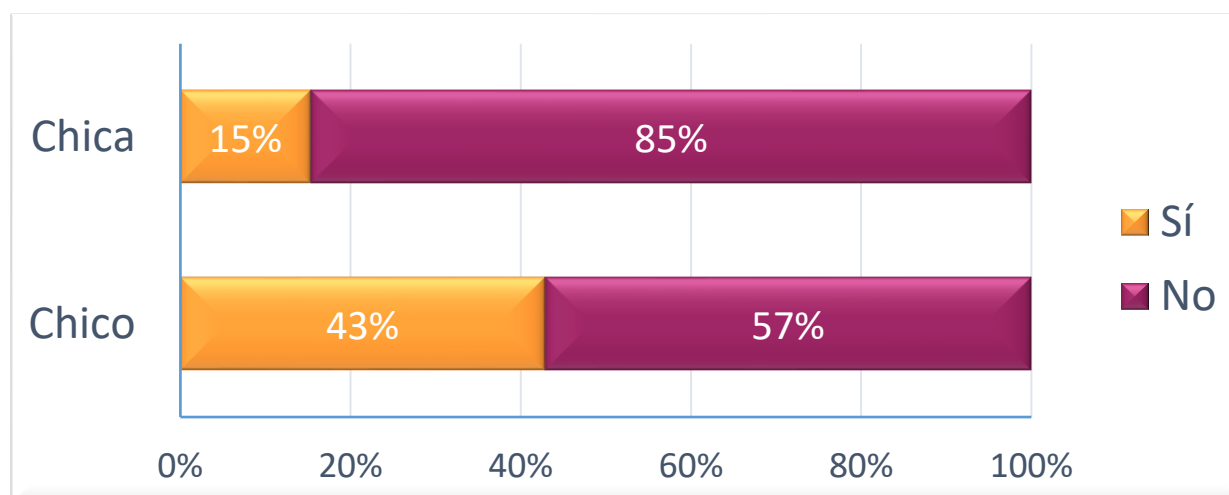


Grafico. Si un chico cuenta que se ha enrollado este finde con dos chicas ¿Se piensa lo mismo de él, que de una chica que contara también que se ha enrollado con dos chicos? Según sexo (%)



12.1. ESTRÉS DE ROL DE GÉNERO SEXISTA

CHICAS

#estrés de rol de género #romper mandatos de género

Con el objetivo de conocer si también en el caso de las chicas el estrés por contrariar los rígidos estereotipos sexistas se relaciona con la violencia contra las mujeres, se seleccionaron los dos factores más significativos para adolescentes incluidos en la escala validada por Gillispie y Eisler (1992), para evaluar el estrés producido por situaciones de falta de atractivo físico o de falta de afectividad o aceptación en relaciones sociales.

Para evaluar el estrés de rol de género sexista en las chicas, el cuestionario incluía 12 afirmaciones en las que se contraría el estereotipo femenino tradicional, en torno a las cuales se plantea: “Puntúa de 0 a 4 cada una de las situaciones que se te presentan o podrían presentarse en el futuro, según el nivel de ansiedad que crees podrían producirte, teniendo en cuenta que: 0=ninguna ansiedad,1=poca ansiedad, 2=algo de ansiedad, 3=bastante ansiedad y 4=mucha ansiedad.

En la siguiente Tabla se presentan todos los resultados en porcentajes y datos totales y en las gráficas que la siguen los porcentajes de respuesta de cada una de las 12 situaciones.

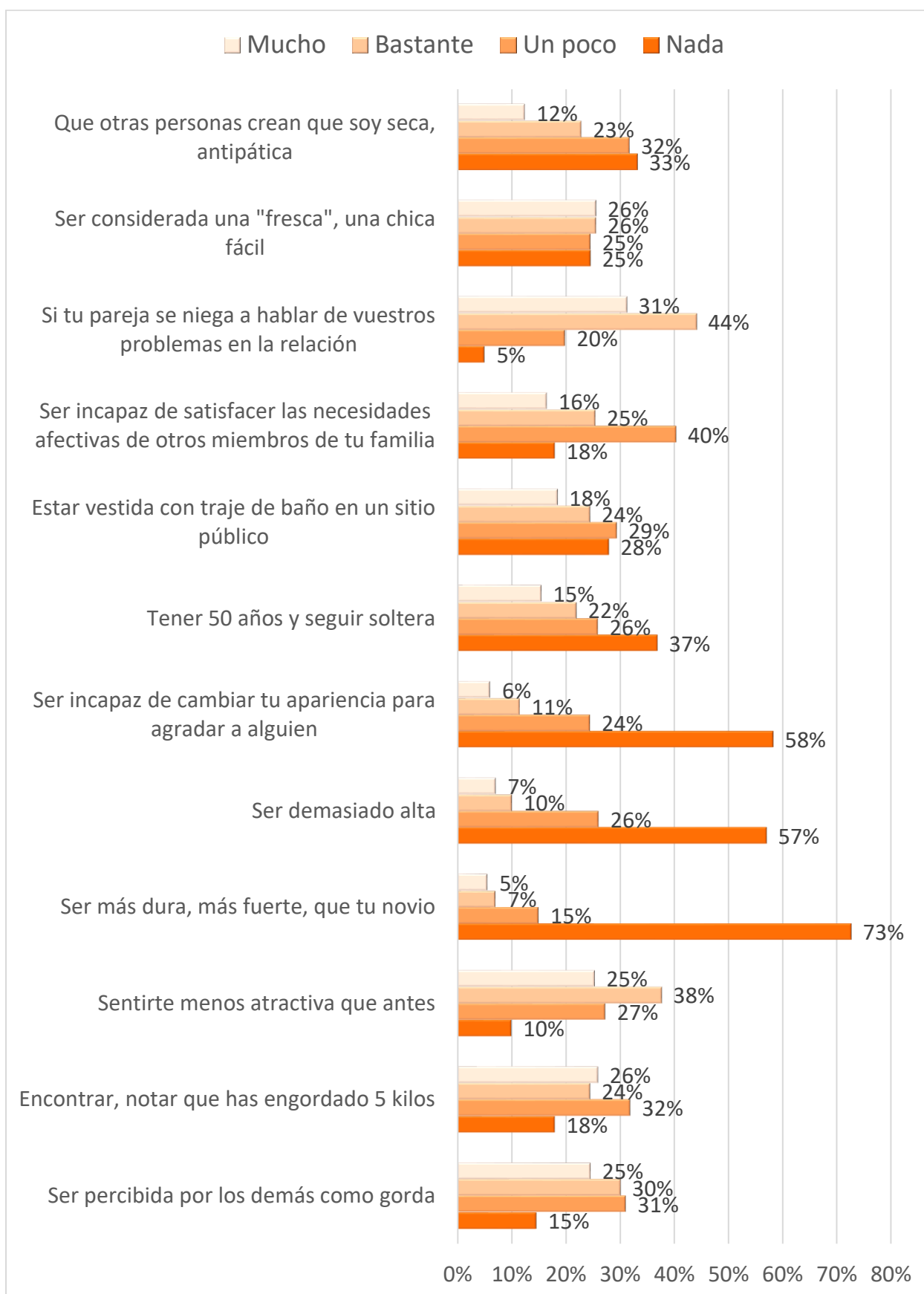
ESTRÉS DE ROL DE GÉNERO SEXISTA. ESCALA CHICAS.

Puntúa cada una de las situaciones que se te presentan o podrían presentarse en el futuro, según el **nivel de ansiedad** que crees podrían producirte

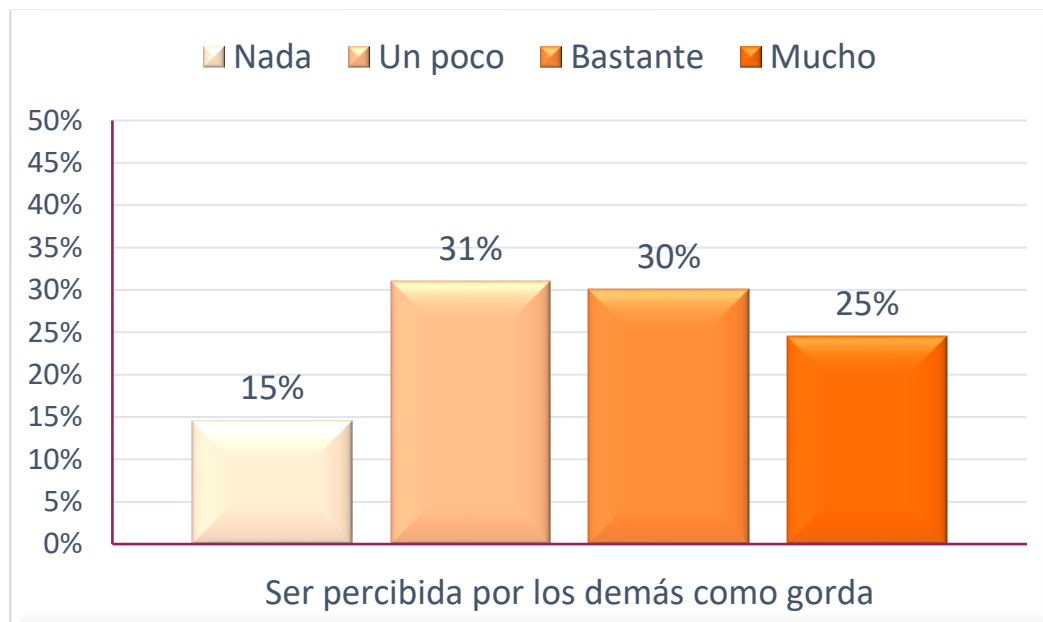
Ítem	Nada		Un poco		Bastante		Mucho		Total
	%	n	%	n	%	n	%	n	
Ser percibida por los demás como gorda	14.50%	29	31.00%	62	30.00%	60	24.50%	49	200
Encontrar, notar que has engordado 5 kilos	17.91%	36	31.84%	64	24.38%	49	25.87%	52	201
Sentirte menos atractiva que antes	9.90%	20	27.23%	55	37.62%	76	25.25%	51	202

Ser más dura, más fuerte, que tu novio	72.64%	146	14.93%	30	6.97%	14	5.47%	11	201
Ser demasiado alta	57.00%	114	26.00%	52	10.00%	20	7.00%	14	200
Ser incapaz de cambiar tu apariencia para agradar a alguien	58.21%	117	24.38%	49	11.44%	23	5.97%	12	201
Tener 50 años y seguir soltera	36.82%	74	25.87%	52	21.89%	44	15.42%	31	201
Estar vestida con traje de baño en un sitio público	27.86%	56	29.35%	59	24.38%	49	18.41%	37	201
Ser incapaz de satisfacer las necesidades afectivas de otros miembros de tu familia	17.91%	36	40.30%	81	25.37%	51	16.42%	33	201
Si tu pareja se niega a hablar de vuestros problemas en la relación	4.95%	10	19.80%	40	44.06%	89	31.19%	63	202
Ser considerada una "fresca", una chica fácil	24.50%	49	24.50%	49	25.50%	51	25.50%	51	200
Que otras personas crean que soy seca, antipática	33.17%	67	31.68%	64	22.77%	46	12.38%	25	202

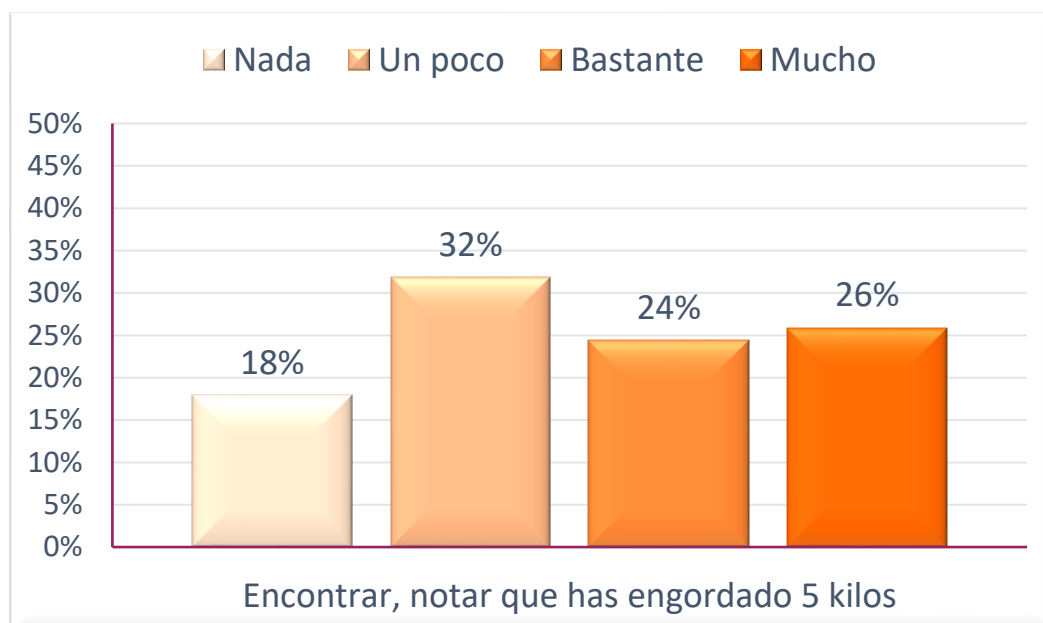
¿QUÉ NIVEL DE ANSIEDAD TE PRODUCIRÍAN ESTAS SITUACIONES? CHICAS



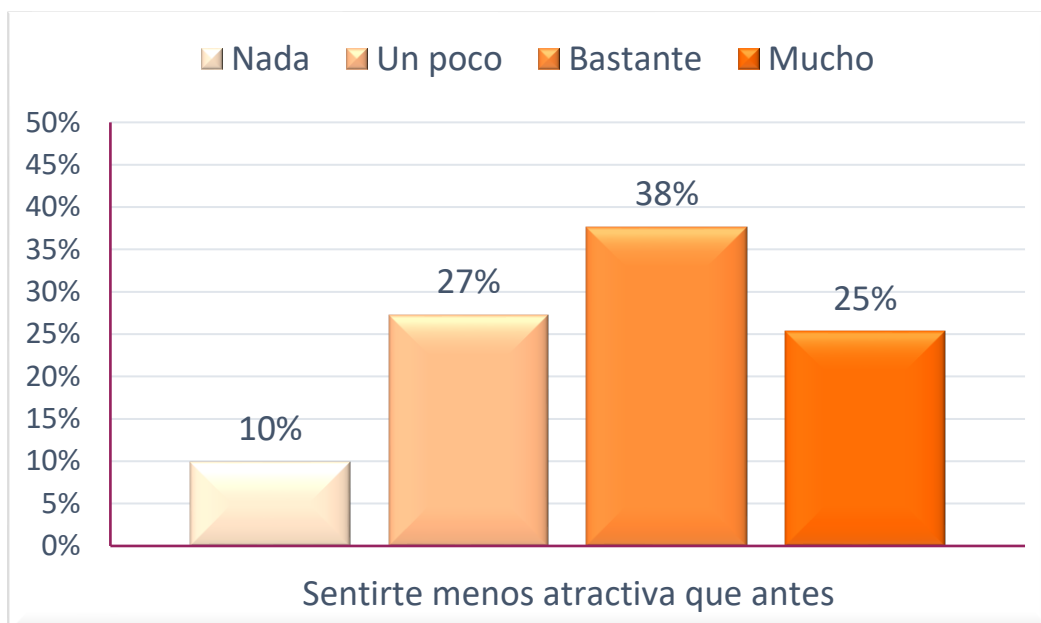
GRÁFICA. ¿QUÉ NIVEL DE ANSIEDAD TE PRODUCIRÍAN ESTAS SITUACIONES? ChicAs
Ser percibida por los demás como gorda



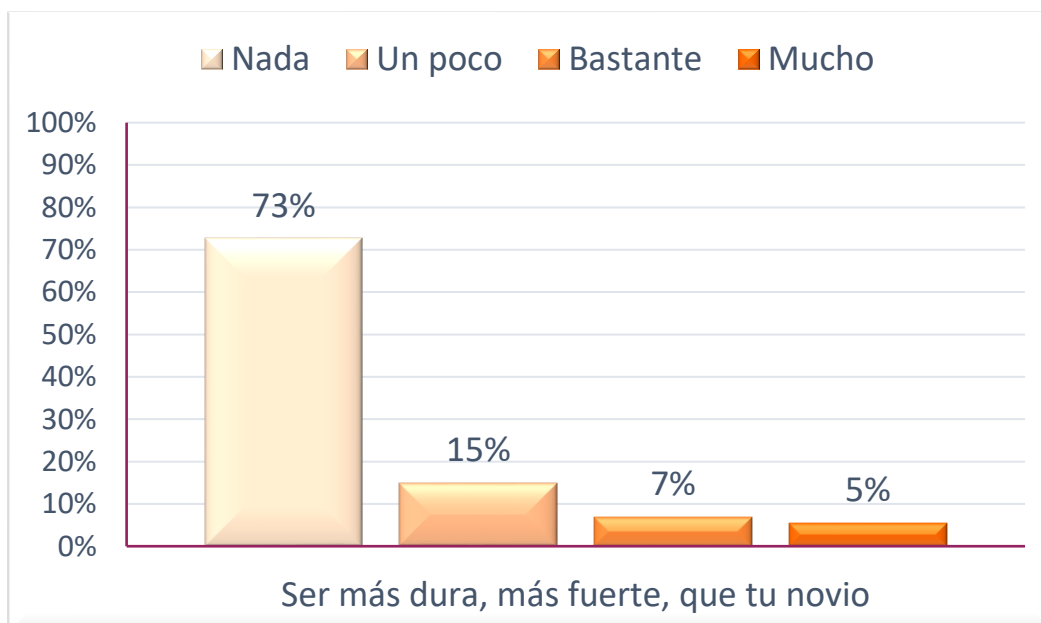
GRÁFICA. ¿QUÉ NIVEL DE ANSIEDAD TE PRODUCIRÍAN ESTAS SITUACIONES? ChicAs
Encontrar, notar que has engordado 5 kilos



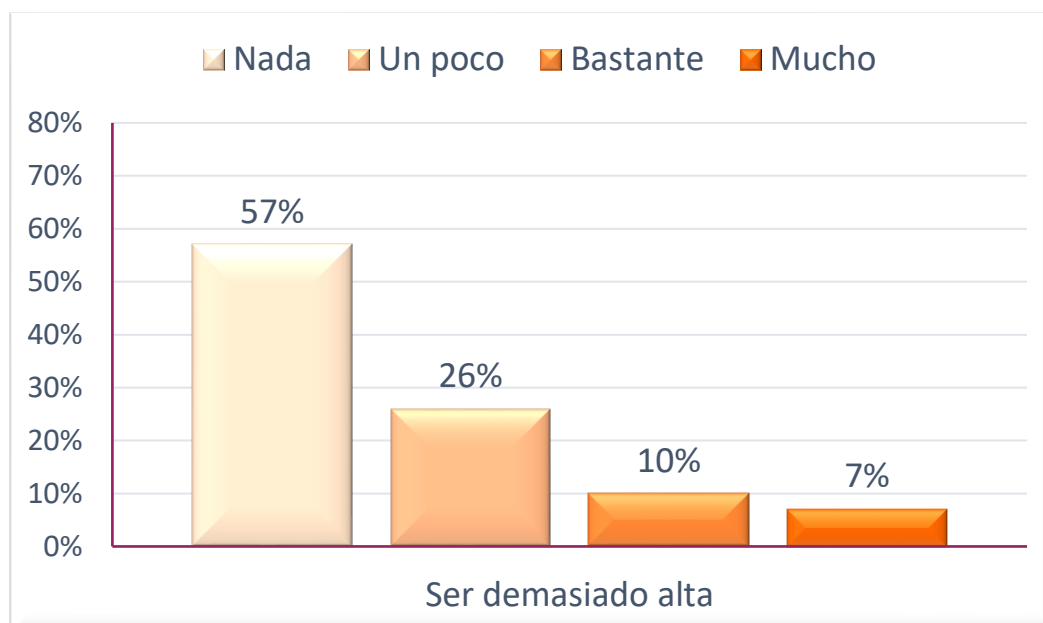
GRÁFICA. ¿QUÉ NIVEL DE ANSIEDAD TE PRODUCIRÍAN ESTAS SITUACIONES? ChicAs
Sentirte menos atractiva que antes



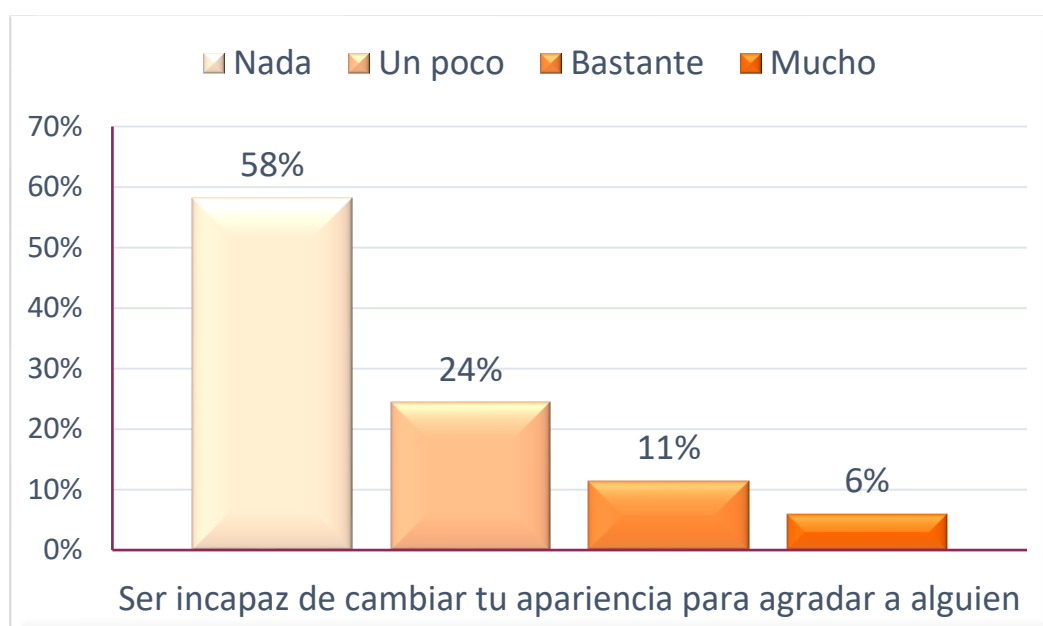
GRÁFICA. ¿QUÉ NIVEL DE ANSIEDAD TE PRODUCIRÍAN ESTAS SITUACIONES? ChicAs
Ser más dura, más fuerte, que tu novio



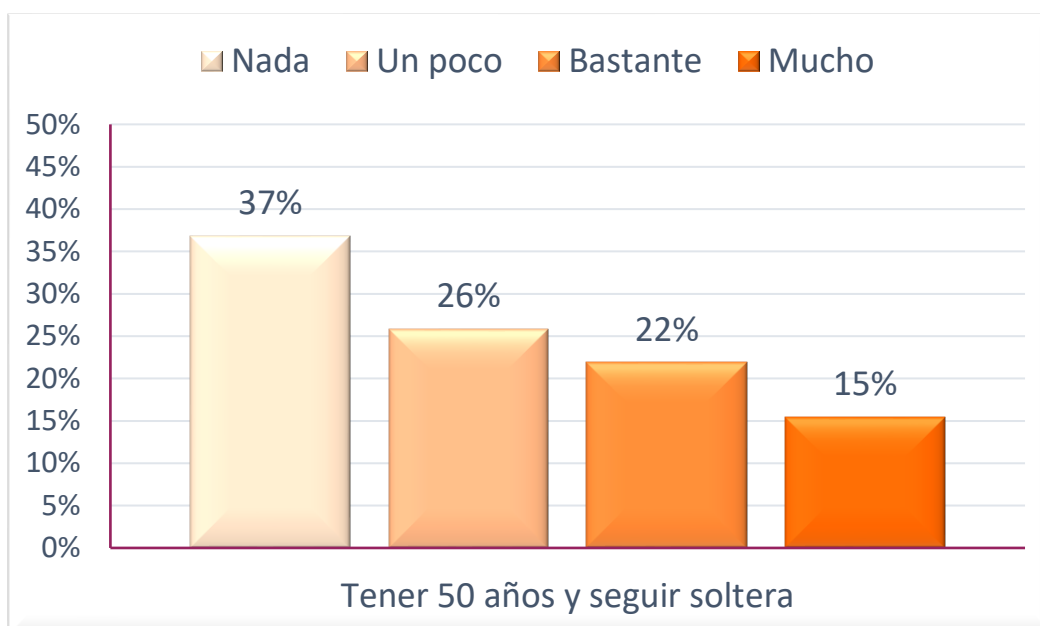
GRÁFICA. ¿QUÉ NIVEL DE ANSIEDAD TE PRODUCIRÍAN ESTAS SITUACIONES? ChicAs
Ser demasiado alta



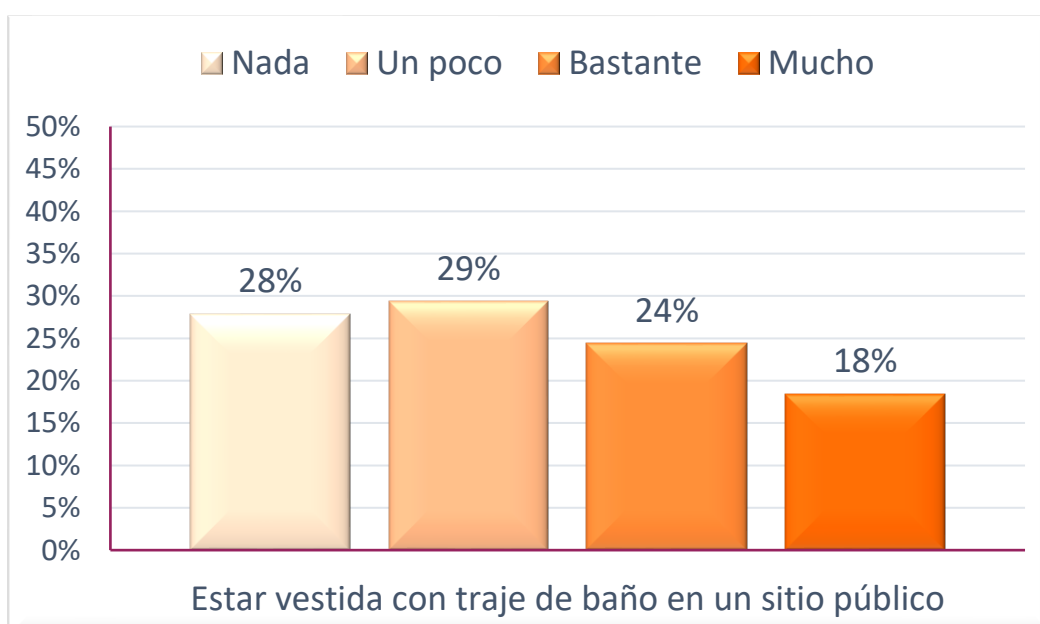
GRÁFICA. ¿QUÉ NIVEL DE ANSIEDAD TE PRODUCIRÍAN ESTAS SITUACIONES? ChicAs
Ser incapaz de cambiar tu apariencia para agradar a alguien



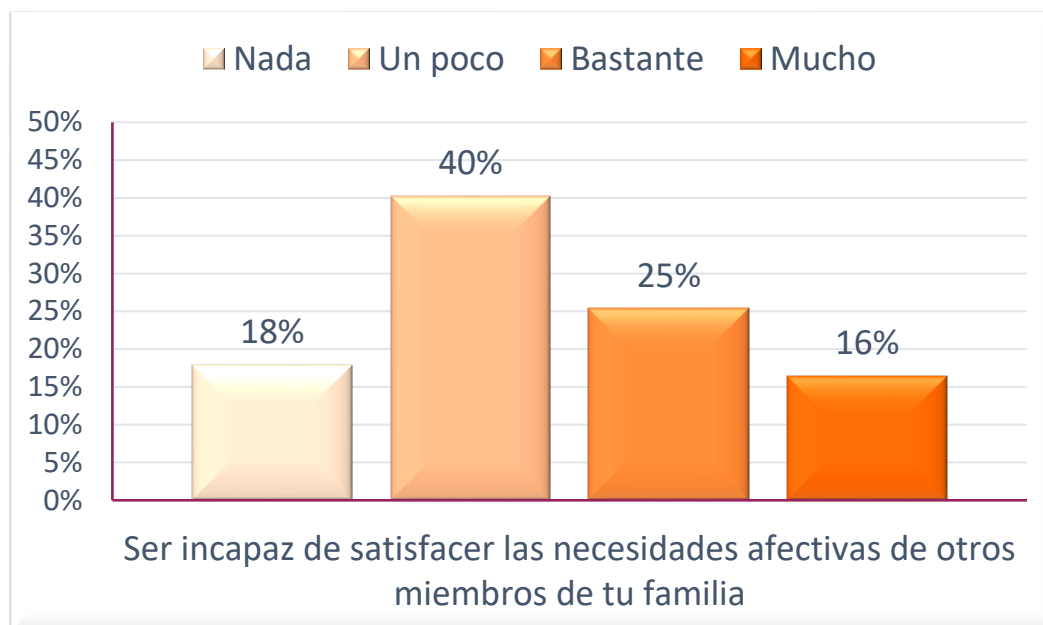
**GRÁFICA. ¿QUÉ NIVEL DE ANSIEDAD TE PRODUCIRÍAN ESTAS SITUACIONES? Chicas
Tener 50 años y seguir soltera**



**GRÁFICA. ¿QUÉ NIVEL DE ANSIEDAD TE PRODUCIRÍAN ESTAS SITUACIONES? Chicas
Estar vestida con traje de baño en un sitio público**



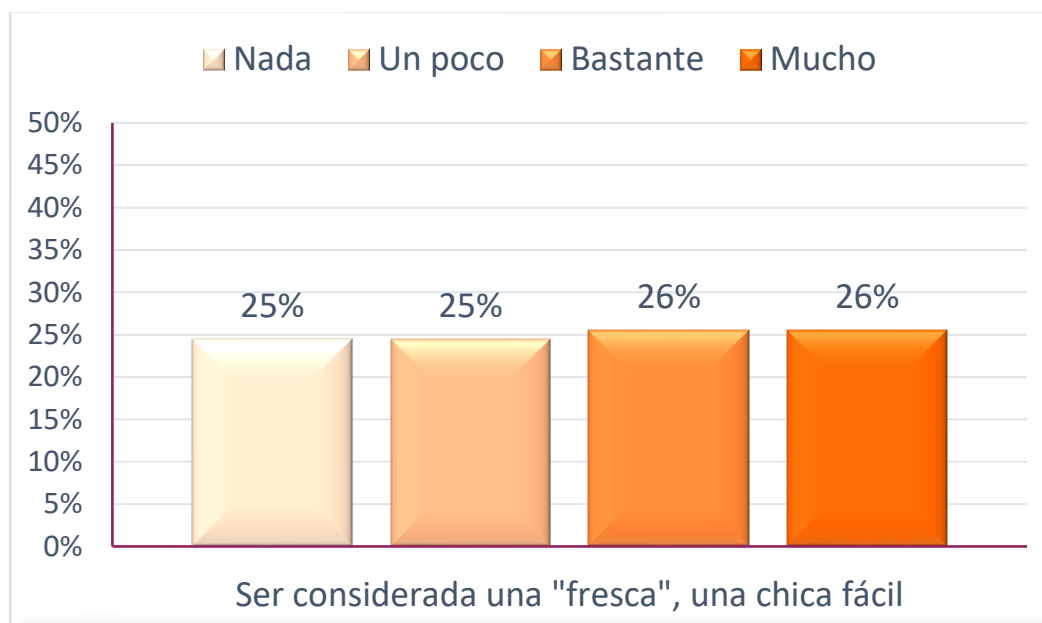
GRÁFICA. ¿QUÉ NIVEL DE ANSIEDAD TE PRODUCIRÍAN ESTAS SITUACIONES? CHICAS
Ser incapaz de satisfacer las necesidades afectivas de otros miembros de tu familia



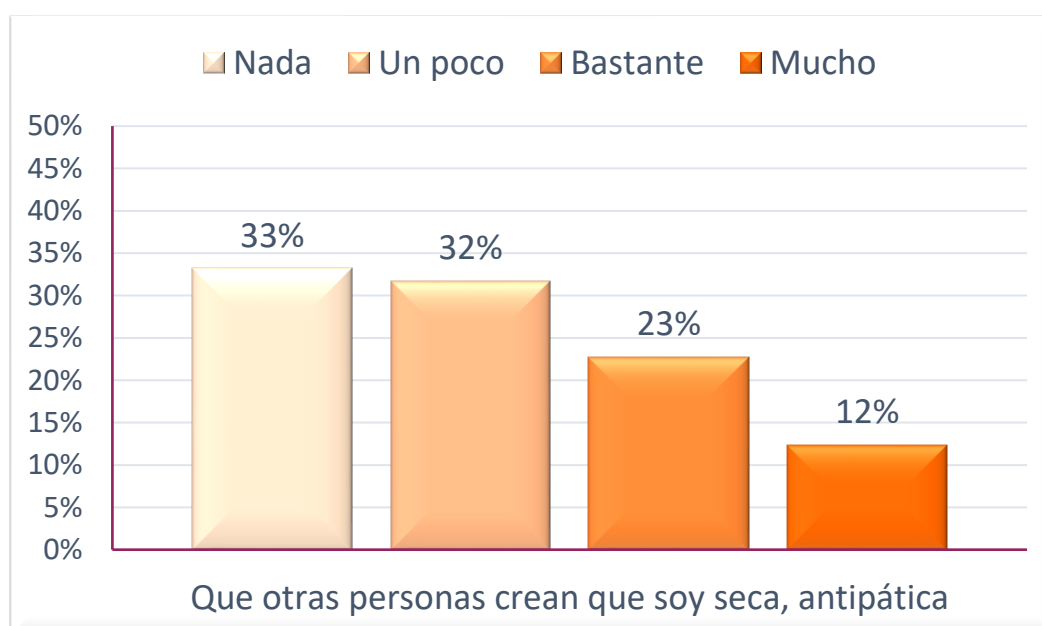
GRÁFICA. ¿QUÉ NIVEL DE ANSIEDAD TE PRODUCIRÍAN ESTAS SITUACIONES? ChicAs
Si tu pareja se niega a hablar de vuestros problemas en la relación



GRÁFICA. ¿QUÉ NIVEL DE ANSIEDAD TE PRODUCIRÍAN ESTAS SITUACIONES? CHICAS
Ser considerada una "fresca", una chica fácil



GRÁFICA. ¿QUÉ NIVEL DE ANSIEDAD TE PRODUCIRÍAN ESTAS SITUACIONES? Chicas
Que otras personas creen que soy seca, antipática



FIABILIDAD DE LA ESCALA: ALFA = 0.79

Como se observa en las gráficas, las situaciones que contrarían el rol femenino tradicional y que producen o producirían un poco, bastante o mucha ansiedad en las chicas son: “Sentirte menos atractiva que antes” (al 90,1%) , “Si tu pareja se niega a hablar de vuestros problemas en la relación” (95,5%) , “Encontrar, notar que has engordado 5 kilos” con un 82% y “ser incapaz de satisfacer las necesidades afectivas de otros miembros de la familia” (también con un 82% que expresa que le generaría mucho, algo o bastante ansiedad), lo cual refleja que la presión ligada al estereotipo de la mujer objeto parece más superado por ellas cognitiva que emocionalmente.

También es destacable que las situaciones que producen o producirían ansiedad a un menor porcentaje de chicas son: “ser demasiado alta” (43%) y “ser más dura, más fuerte que tu novio” (27%). Lo cual pone de manifiesto una superación bastante generalizada del estereotipo que obligaba a la mujer a ser débil y frágil.

El análisis factorial realizado de esta escala en el estudio “Menores y violencia de género” (Díaz-Aguado, Martínez Arias y Martín Babarro, 2.020) llevó a definir dos factores que podríamos aplicar también en nuestro estudio y que explicaron el 54,2% de la varianza, y que coinciden bastante con los obtenidos en la validación de esta escala con mujeres adultas por Gillispie y Eisler (1992).

Estos dos factores que nos permiten también analizar nuestros datos, son los siguientes:

- **Factor 1: Estrés por falta de atractivo físico.** Está formado por los siguientes cuatro ítems: “Ser percibida por los demás como gorda”, “Encontrar que he engordado cinco kilos”, “Sentirte menos atractiva que antes” y “Estar vestida con traje de baño en un sitio público”. El coeficiente alpha de Cronbach para el conjunto de los cuatro ítems es 0,83 (IC 95%: 0,82 – 0,84). El coeficiente alpha ordinal es 0,91 y todos los ítems mostraron índices de discriminación superiores a 0,40 y tres de ellos superiores a 0,70.

- **Factor 2: Estrés por falta de afectividad y aceptación relacional.** Está formado por los siguientes ocho ítems: “Ser más dura, más fuerte, que tu chico”, “Ser más alta que tu novio”, “Ser incapaz de cambiar tu apariencia para agradar”, “Tener 50 años y seguir soltera”, “Ser incapaz de satisfacer las necesidades afectivas de otros miembros de tu familia”, “Que tu pareja se niegue a hablar de vuestros problemas de relación”, “Ser considerada una fresca (una chica fácil)” y “Que otras personas crean que soy antipática/seca”. El coeficiente alpha de Cronbach para el conjunto de los ocho ítems es 0,77 (IC 95%:

0,76 – 0,78). El coeficiente alpha ordinal es 0,84 y todos los ítems mostraron índices de discriminación superiores a 0,40, excepto “Ser más dura...” con un valor de 0,37.

Con la suma de las puntuaciones de los elementos de cada factor, se construyeron en la investigación citada los dos indicadores del estrés de rol en las chicas.

12.2. ESTRÉS DE ROL DE GÉNERO SEXISTA

CHICOS

#estrés de rol de género #romper mandatos de género

En la escala de estrés de rol de género para chicos se incluyen 15 frases en las que se contrarían los rígidos estereotipos machistas. La pregunta genérica que precede a dichas frases es similar a la incluida en la escala de chicas.

crees podrían producirte, teniendo en cuenta que: 0=ninguna ansiedad,1=poca ansiedad, 2=algo de ansiedad, 3=bastante ansiedad y 4=mucha ansiedad.

En la siguiente Tabla se presentan todos los resultados en porcentajes y datos totales y el las gráficas que la siguen los porcentajes de respuesta de cada una de las 12 situaciones.

ESTRÉS DE ROL DE GÉNERO SEXISTA. ESCALA CHICOS

PUNTÚA CADA UNA DE LAS SITUACIONES QUE SE TE PRESENTAN O PODRÍAN PRESENTARSE EN EL FUTURO, SEGÚN EL **NIVEL DE ANSIEDAD** QUE CREES PODRÍAN PRODUCIRTE

Ítem	Nada		Un poco		Bastante		Mucho		Total
	%	n	%	n	%	n	%	n	
Ser superado en el trabajo por una mujer	80.24%	134	13.77%	23	3.59%	6	2.40%	4	167
Tener de jefe a una mujer	89.82%	150	6.59%	11	1.20%	2	2.40%	4	167
Dejar que una mujer tenga el control de la situación	85.12%	143	9.52%	16	2.38%	4	2.98%	5	168
Que tu pareja gane más dinero que tú	81.44%	136	13.77%	23	2.40%	4	2.40%	4	167
Estar con una mujer que tiene más éxito que tú	84.43%	141	12.57%	21	1.20%	2	1.80%	3	167

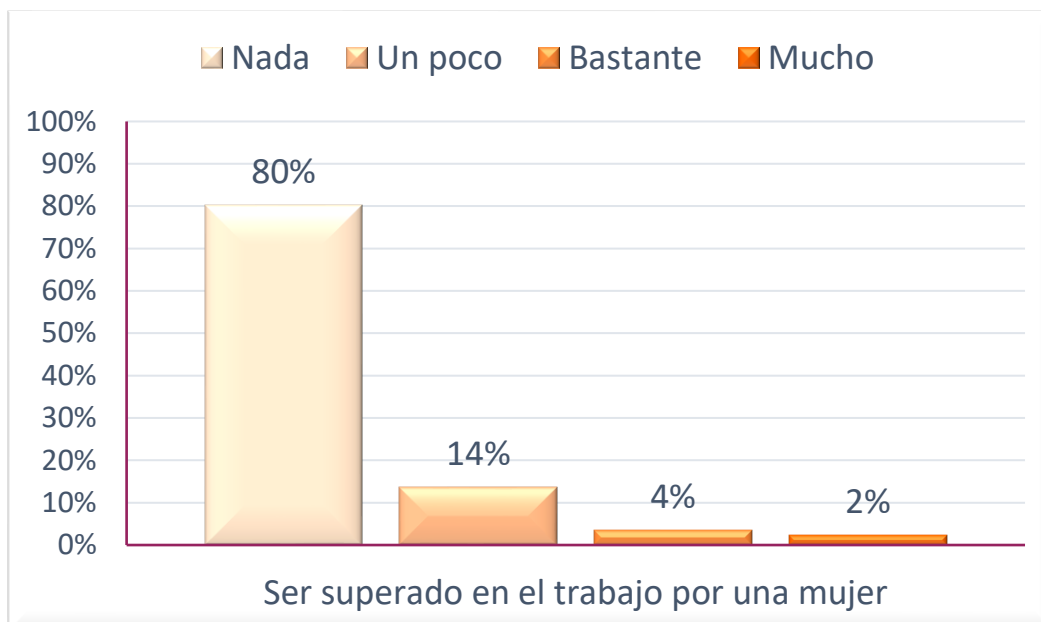
Ser superado en un juego por una mujer	69.88%	116	20.48%	34	4.82%	8	4.82%	8	166
Necesitar que tu pareja trabaje fuera de casa para mantener a la familia	65.87%	110	20.96%	35	10.78%	18	2.40%	4	167
Admitir delante de tus amigos que haces las tareas domésticas	82.14%	138	10.71%	18	4.76%	8	2.38%	4	168
Tener que preguntar por una dirección cuando estás perdido	60.12%	101	28.57%	48	9.52%	16	1.79%	3	168
Trabajar con gente que parece más ambiciosa que tú	44.31%	74	38.92%	65	13.77%	32	2.99%	5	167
Hablar con una feminista	51.50%	86	21.56%	36	11.98%	20	14.97%	25	167
Que haya gente que diga que eres indeciso	40.48%	68	41.07%	69	13.69%	32	4.76%	8	168
Que haya quien diga que eres demasiado emocional	58.68%	98	26.35%	44	10.18%	17	4.79%	8	167
Trabajar con gente intelectualmente más brillante que tú	58.93%	99	29.76%	50	8.33%	14	2.98%	5	168
Quedarte en casa durante el día cuidando de tu hijo enfermo	83.13%	138	10.84%	18	3.01%	5	3.01%	5	166

¿QUÉ NIVEL DE ANSIEDAD TE PRODUCIRÍAN ESTAS SITUACIONES? Chicos

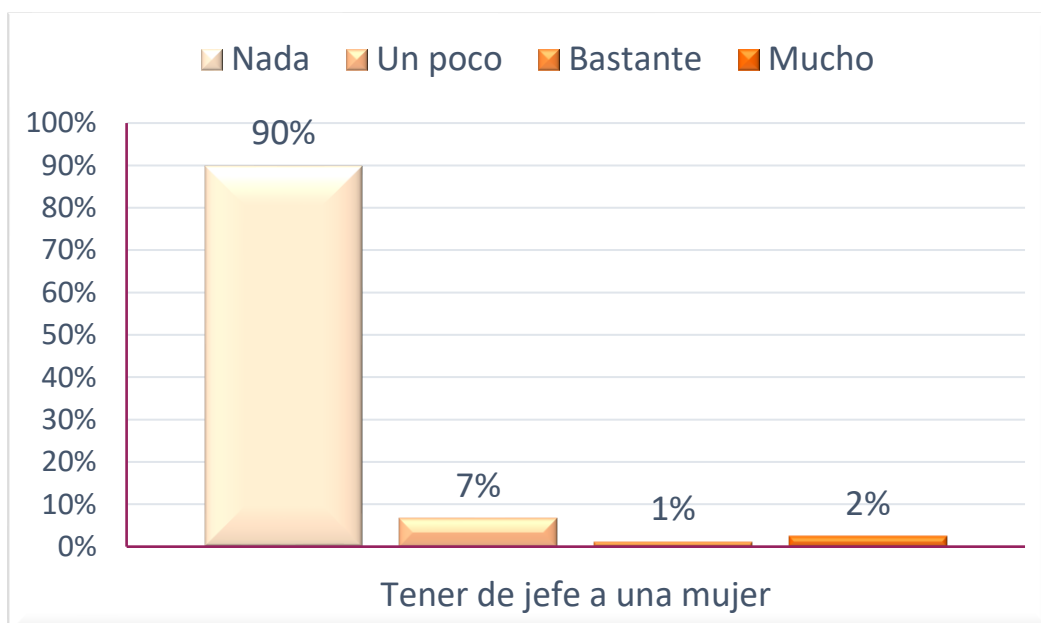


¿QUÉ NIVEL DE ANSIEDAD TE PRODUCIRÍAN ESTAS SITUACIONES? CHICOS

Ser superado en el trabajo por una mujer

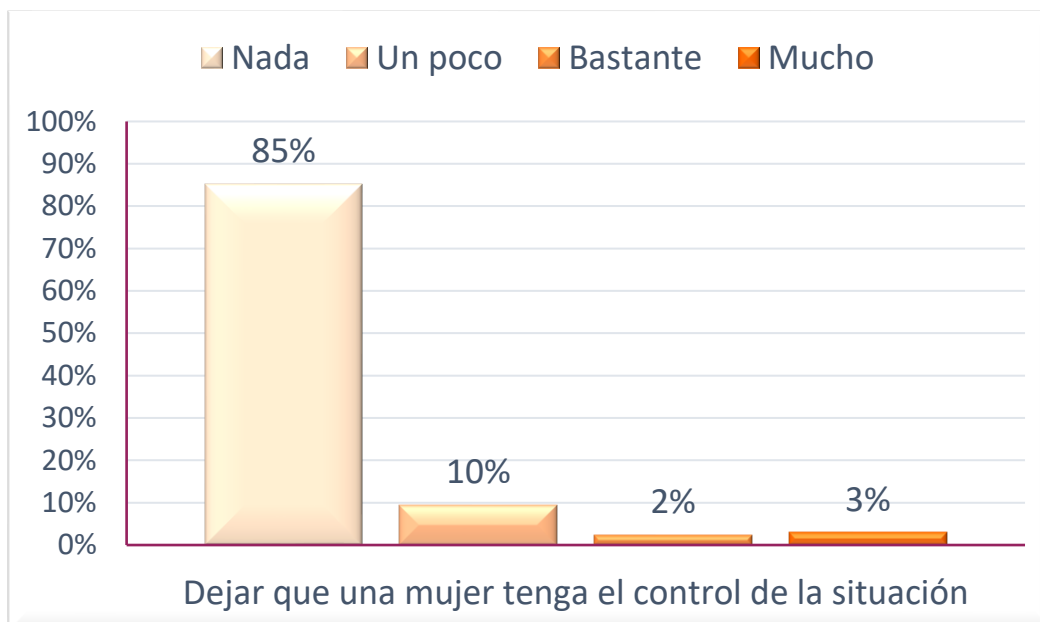


Tener de jefe a una mujer

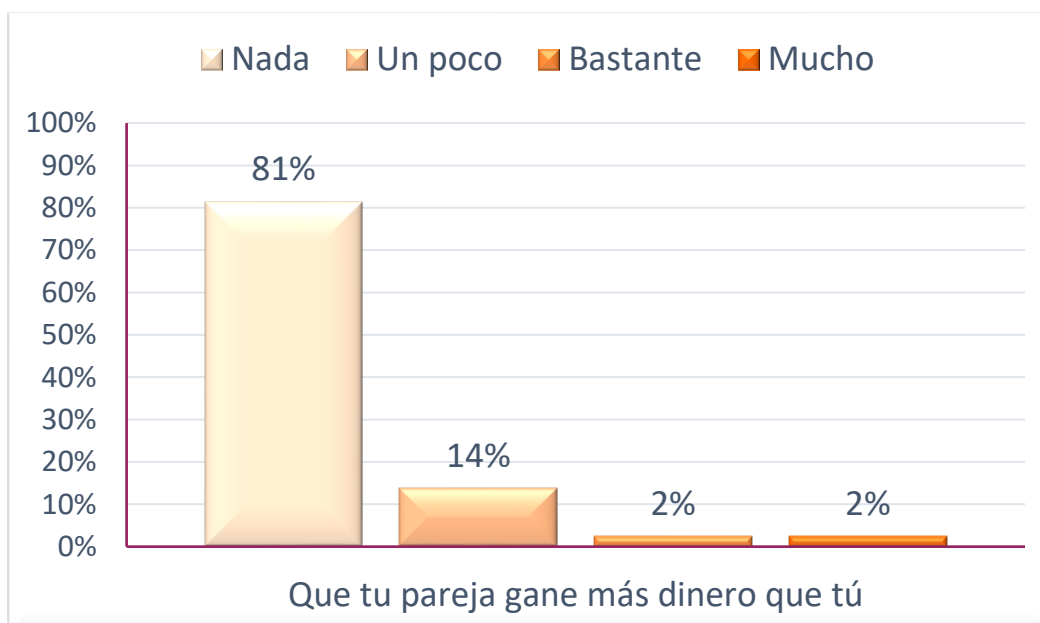


¿QUÉ NIVEL DE ANSIEDAD TE PRODUCIRÍAN ESTAS SITUACIONES? CHICOS

Dejar que una mujer tenga el control de la situación

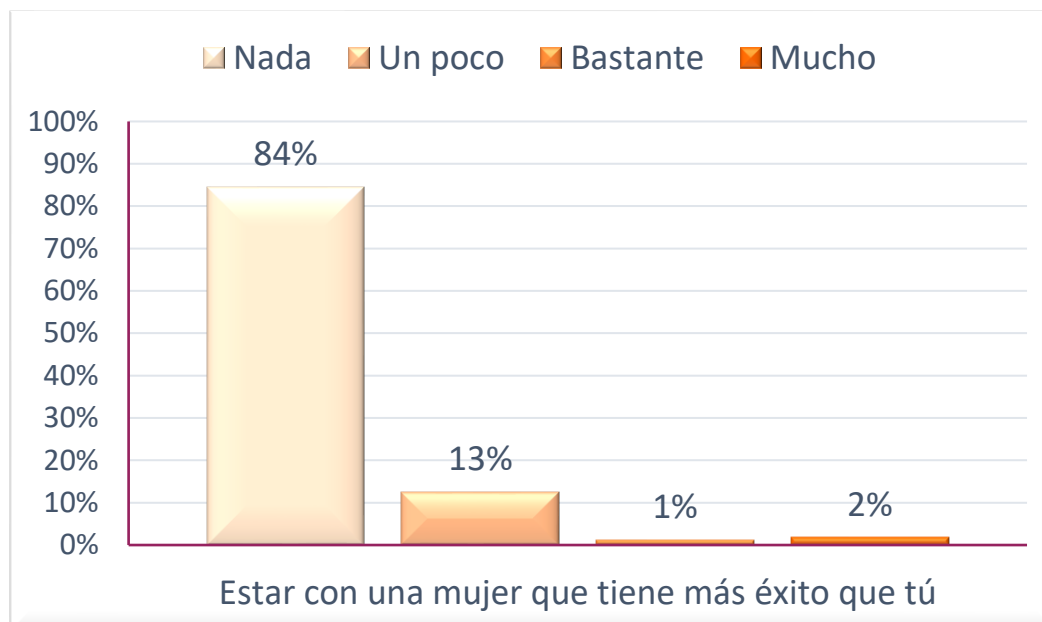


Que tu pareja gane más dinero que tú

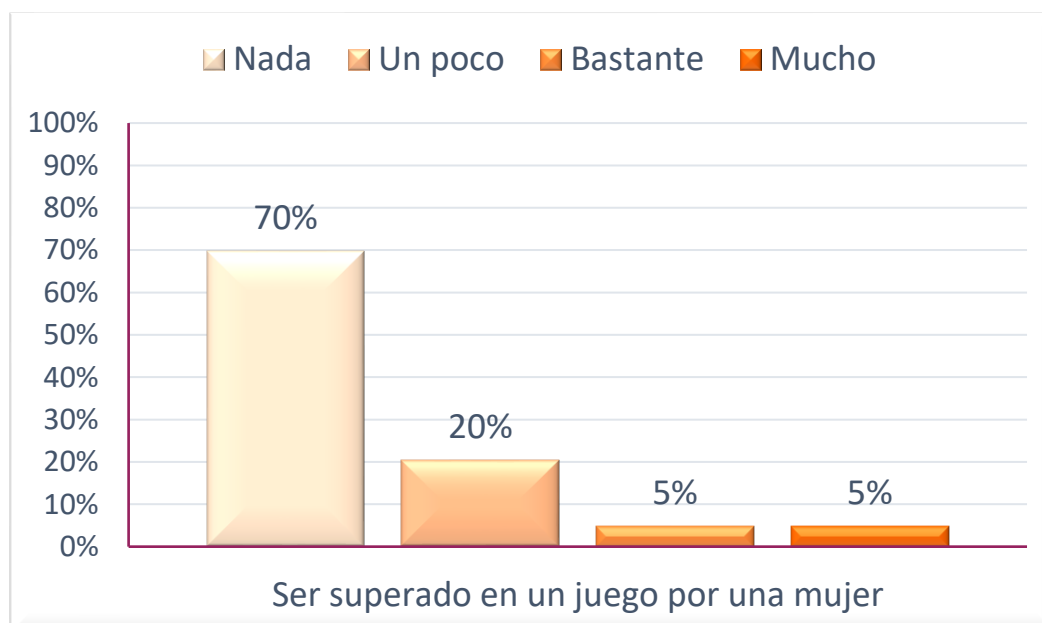


¿QUÉ NIVEL DE ANSIEDAD TE PRODUCIRÍAN ESTAS SITUACIONES? CHICOS

Estar con una mujer que tiene más éxito que tú

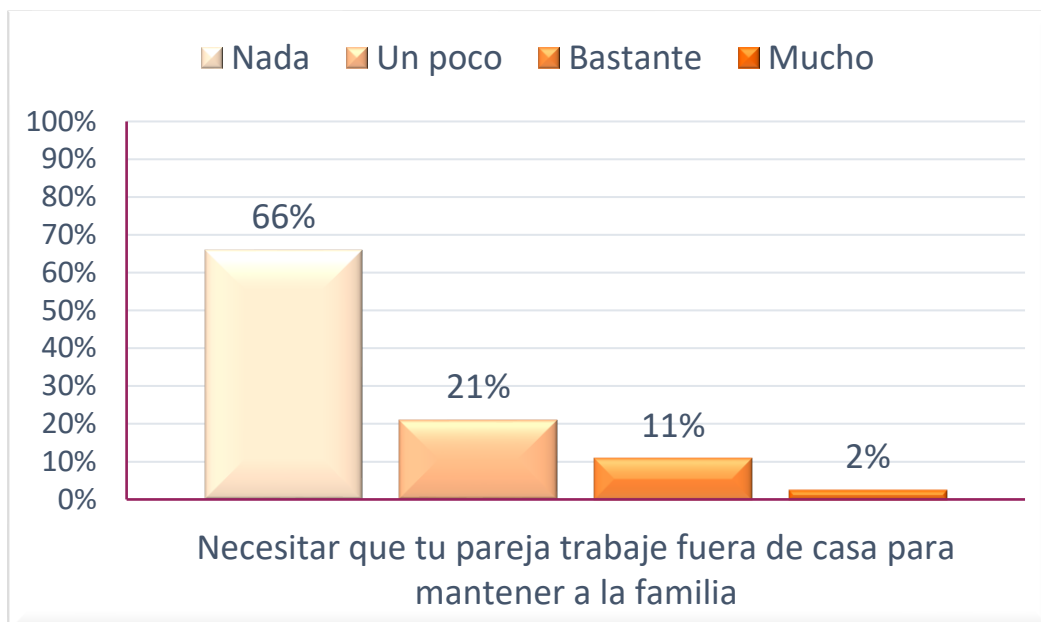


Ser superado en un juego por una mujer

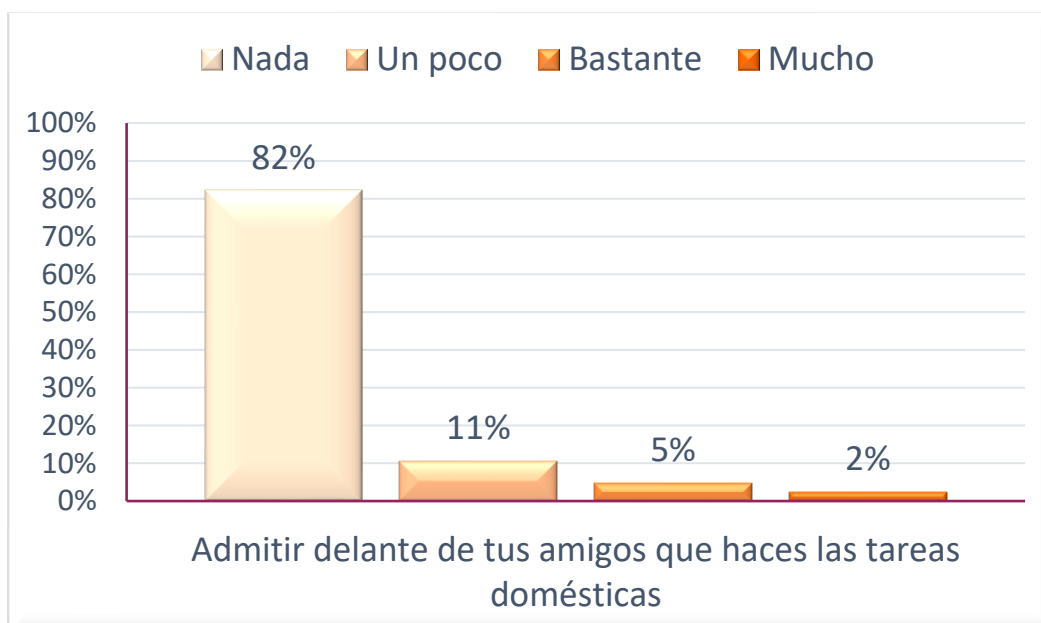


¿QUÉ NIVEL DE ANSIEDAD TE PRODUCIRÍAN ESTAS SITUACIONES? CHICOS

Necesitar que tu pareja trabaje fuera de casa para mantener a la familia

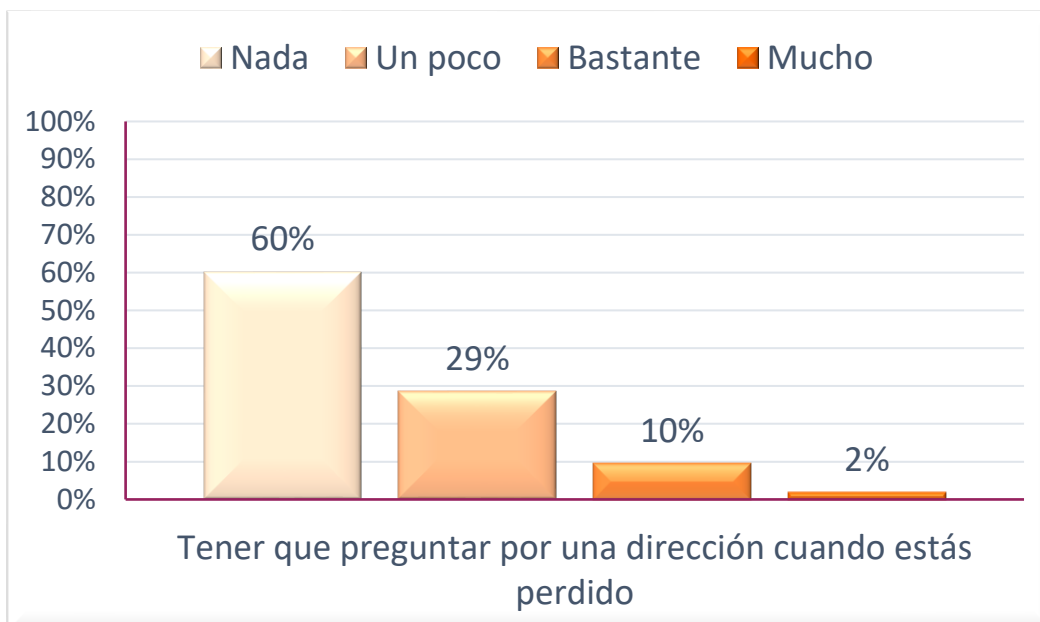


Admitir delante de tus amigos que haces las tareas domésticas

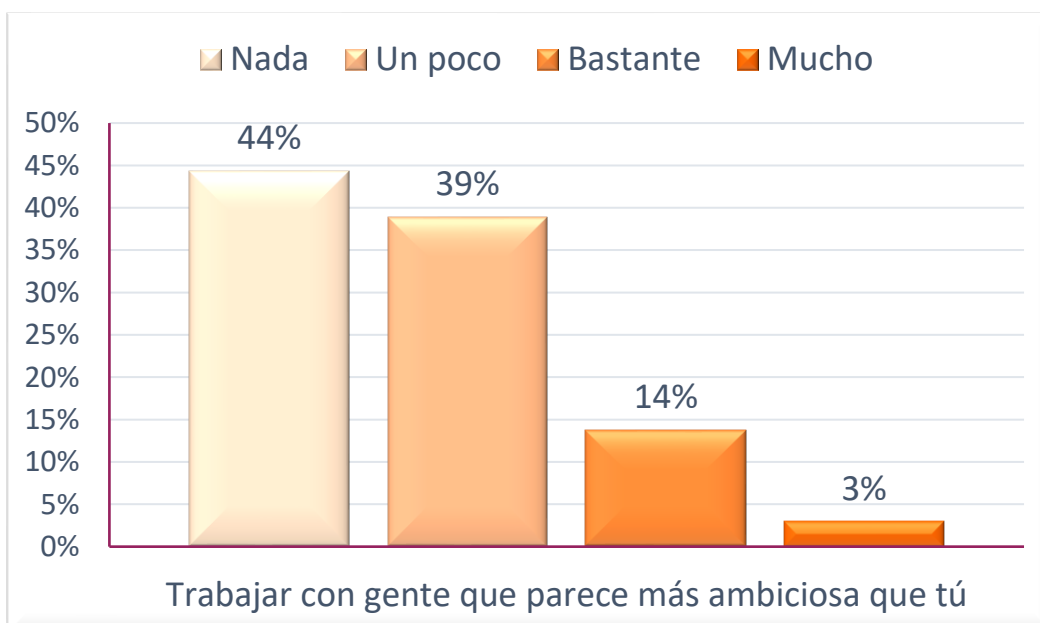


¿QUÉ NIVEL DE ANSIEDAD TE PRODUCIRÍAN ESTAS SITUACIONES? CHICOS

Tener que preguntar por una dirección cuando estás perdido

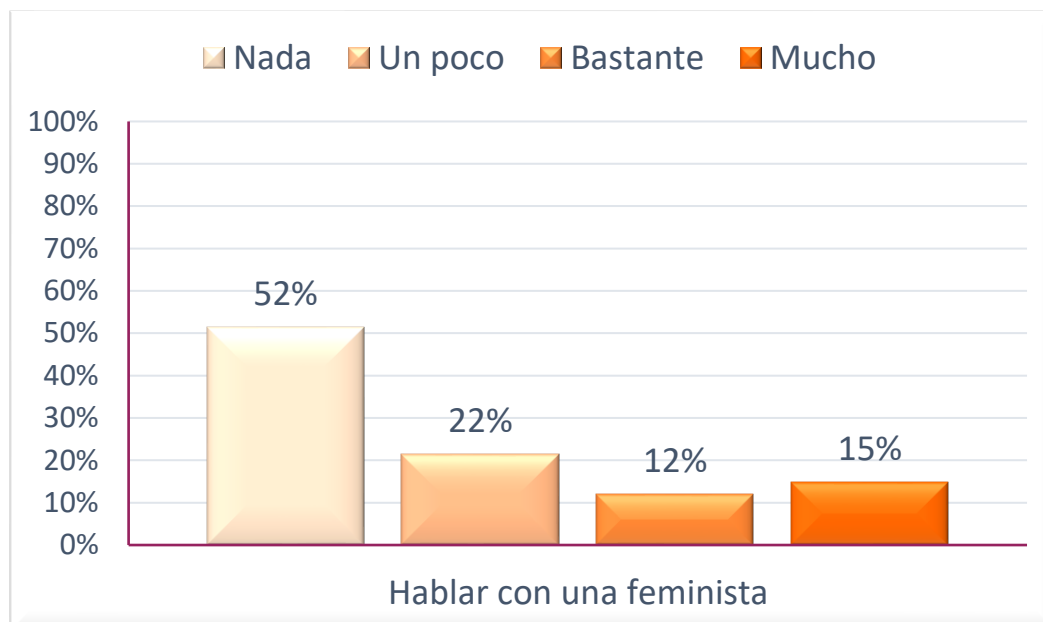


Trabajar con gente que parece más ambiciosa que tú



¿QUÉ NIVEL DE ANSIEDAD TE PRODUCIRÍAN ESTAS SITUACIONES? CHICOS

Hablar con una feminista

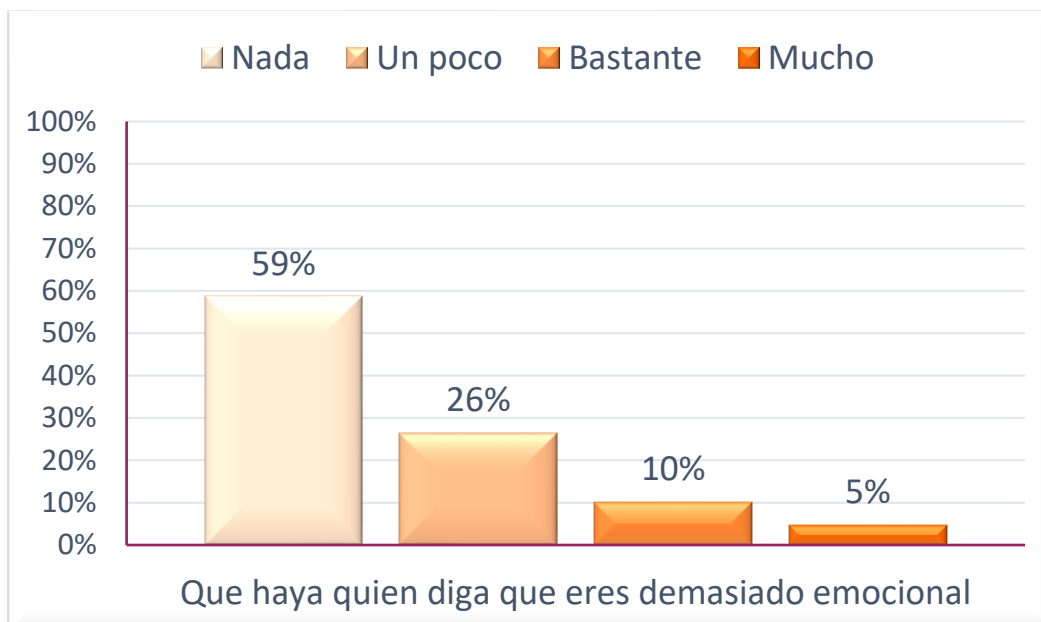


Que haya gente que diga que eres indeciso

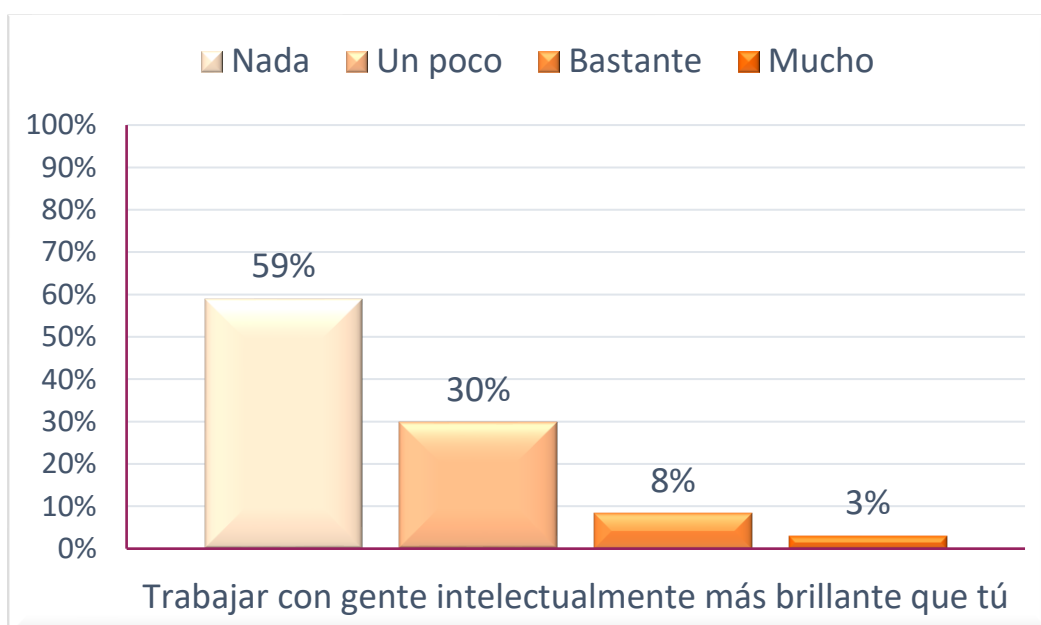


¿QUÉ NIVEL DE ANSIEDAD TE PRODUCIRÍAN ESTAS SITUACIONES? CHICOS

Que haya quien diga que eres demasiado emocional

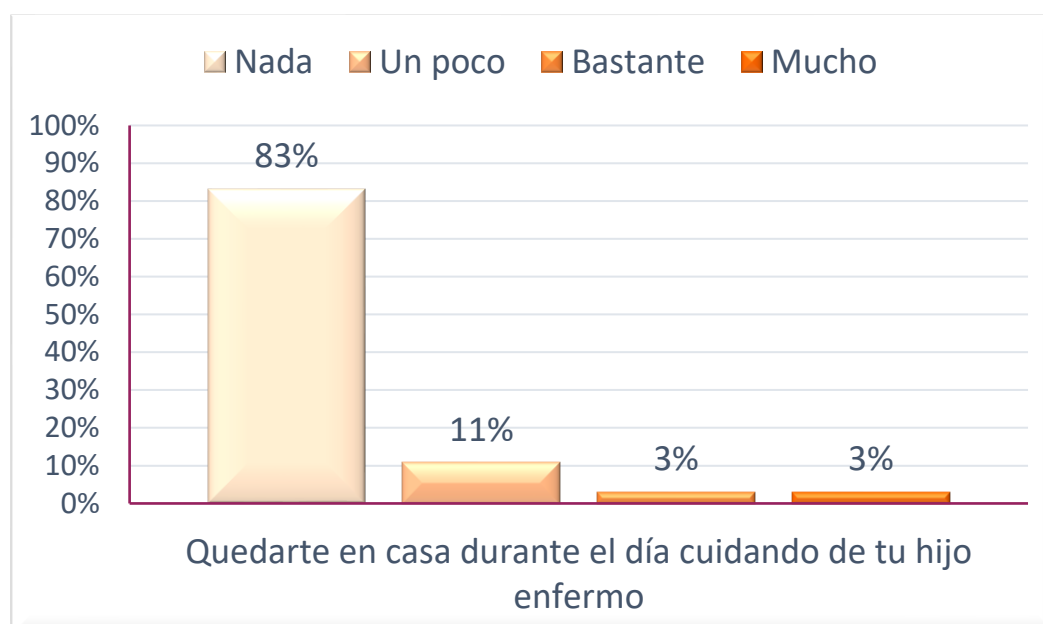


Trabajar con gente intelectualmente más brillante que tú



¿QUÉ NIVEL DE ANSIEDAD TE PRODUCIRÍAN ESTAS SITUACIONES? CHICOS

Quedarte en casa durante el día cuidando de tu hijo enfermo



Como se observa en los gráficos, entre las situaciones que contrarían el rol machista y que los chicos reconocen les producen o producirían bastante, mucha o algo de ansiedad destacan: “que haya gente que diga que eres indeciso” (60%), “hablar con una feminista” (48%) y “trabajar con gente que parece más ambiciosa que tú” (56%).

Las diferencias que se detectan entre estos porcentajes y los que observamos en las gráficas de las chicas, pueden ser interpretadas como reflejo de la mayor sensibilidad de las chicas y dificultad de los chicos para detectar este componente emocional del sexismo.

El análisis factorial que se realizó de esta escala en el estudio “Menores y violencia de género” (Díaz-Aguado, Martínez Arias y Martín Babarro, 2.020) llevó a definir dos factores que podríamos tener en cuenta también en nuestro estudio y que explicaron el 67% de la varianza y mostraron una correlación entre ellos de 0,67. Los dos factores son los siguientes:

- **Factor 1: Subordinación a la mujer.** Que estaría formado por los siguientes nueve ítems: “Ser superado por una chica”, “Tener de jefe a una mujer”, “Dejar que una mujer tenga el control de la situación”, “Que tu pareja gane más que tu”, “Estar con una mujer que tenga más éxito que tu”, “Ser superado en un juego

por una mujer”, “Necesitar que tu pareja trabaje fuera de casa”, “Admitir delante de tus amigos que haces las tareas de la casa” y “Hablar con una feminista”. El coeficiente alpha de Cronbach para el conjunto de los nueve ítems es 0,85 (IC 95%: 0,84 – 0,86). El coeficiente alpha ordinal es 0,96 y todos los ítems mostraron índices de discriminación iguales o superiores a 0,40 y seis de ellos superiores a 0,60.

- **Factor 2: Inferioridad intelectual.** Está formado por los siguientes seis ítems: “Preguntar por una dirección cuando estás perdido”, “Que alguien diga que eres indeciso”, “Que alguien diga que eres muy sensible/emocional”, “Trabajar con gente intelectualmente más brillante”, “Trabajar con gente más ambiciosa que tu” y “Quedarte en casa durante el día cuidando de tus hijos”. El coeficiente alpha de Cronbach para el conjunto de los ocho ítems es 0,78 (IC 95%: 0,77 – 0,79). El coeficiente alpha ordinal es 0,86 y todos los ítems mostraron índices de discriminación superiores a 0,40.

Con la suma de las puntuaciones de los ítems de cada factor se construyeron en la investigación referida los dos indicadores del estrés de rol en los chicos.

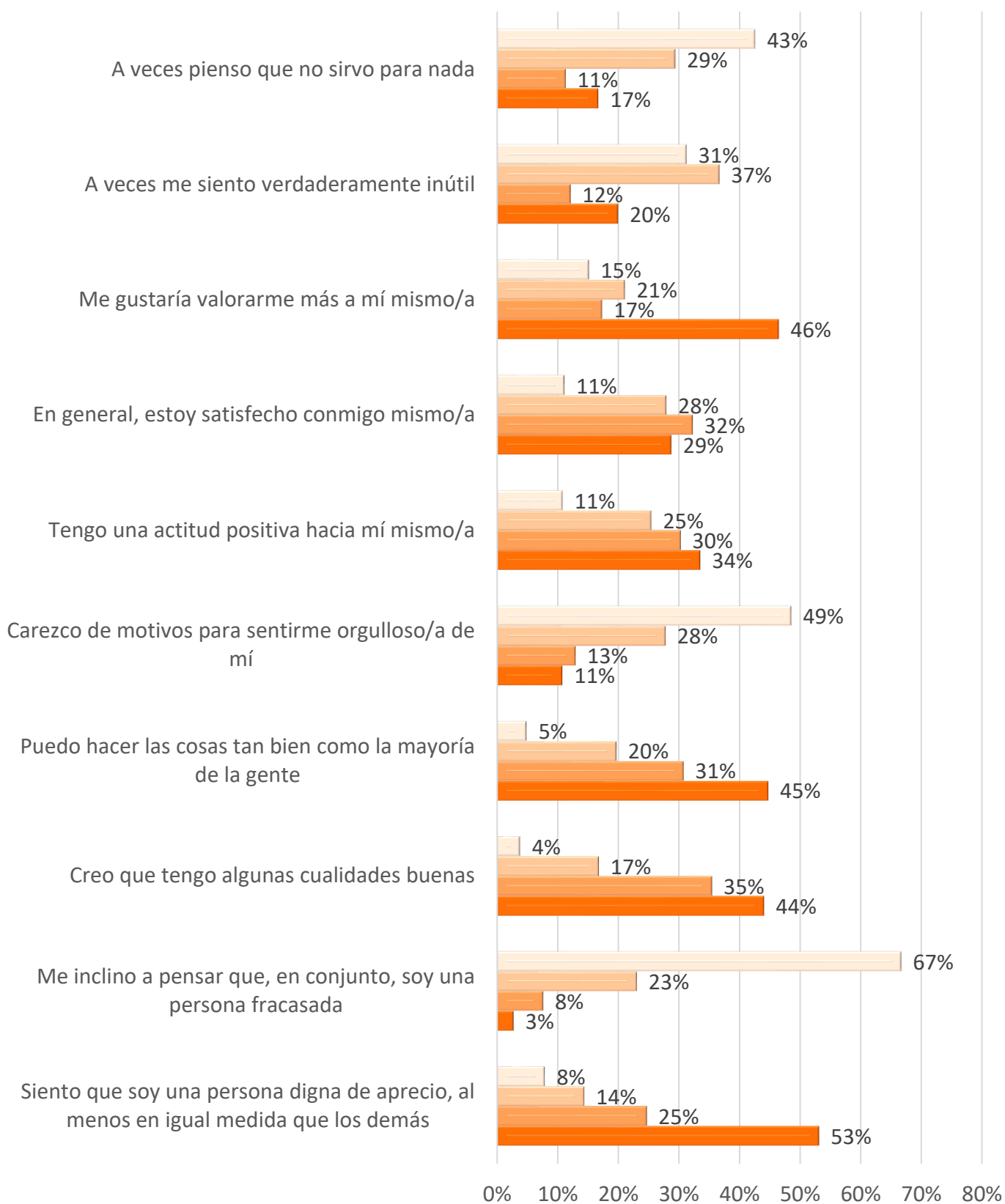
LA FIABILIDAD DE LA ESCALA: ALFA = 0.83

12.3. AUTOESTIMA

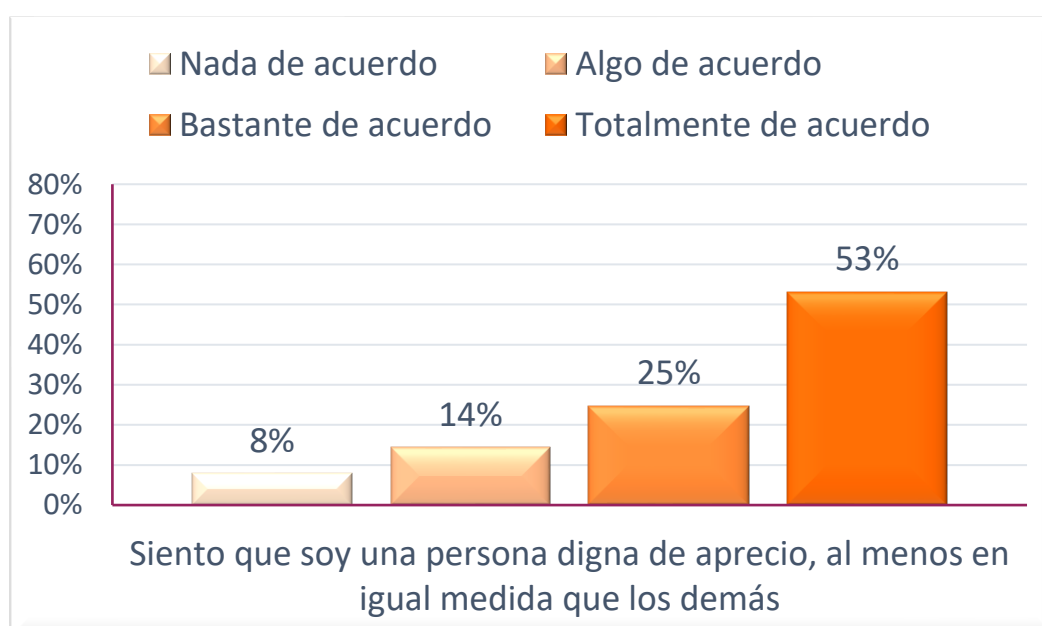
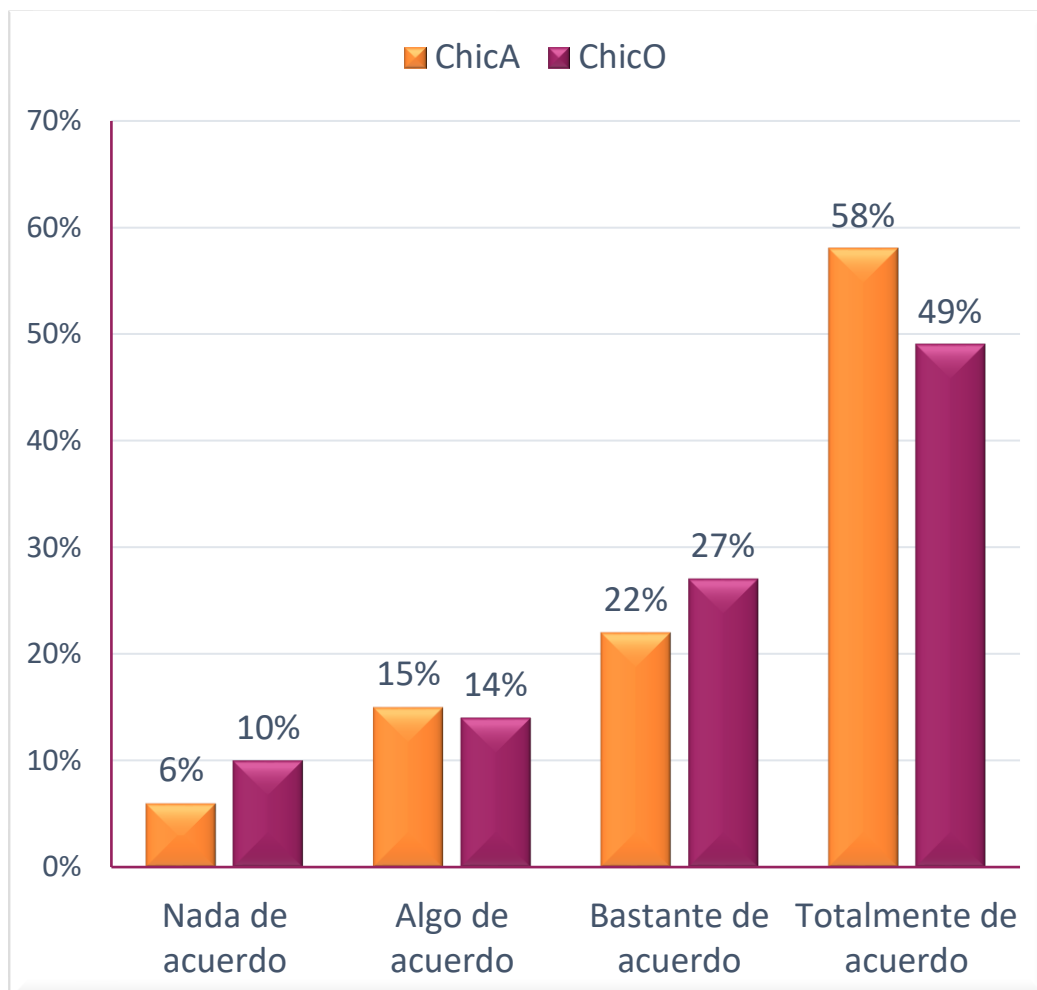
SEÑALA TU GRADO DE ACUERDO CON LAS SIGUIENTES AFIRMACIONES

Ítem	Nada de acuerdo		Algo de acuerdo		Bastante de acuerdo		Totalmente de acuerdo		Total
	%	n	%	n	%	n	%	n	
Siento que soy una persona digna de aprecio, al menos en igual medida que los demás	7.86%	29	14.36%	53	24.66%	91	53.12%	196	369
Me inclino a pensar que, en conjunto, soy una persona fracasada	66.67%	246	23.04%	85	7.59%	28	2.71%	10	369
Creo que tengo algunas cualidades buenas	3.78%	14	16.76%	62	35.41%	131	44.05%	163	370
Puedo hacer las cosas tan bien como la mayoría de la gente	4.85%	18	19.68%	73	30.73%	114	44.74%	166	371
Carezco de motivos para sentirme orgulloso/a de mí	48.52%	180	27.76%	103	12.94%	48	10.78%	40	371
Tengo una actitud positiva hacia mí mismo/a	10.81%	40	25.41%	94	30.27%	112	33.51%	124	370
En general, estoy satisfecho conmigo mismo/a	11.11%	41	27.91%	103	32.25%	120	28.73%	106	369
Me gustaría valorarme más a mí mismo/a	15.14%	56	21.08%	78	17.30%	64	46.49%	172	370
A veces me siento verdaderamente inútil	31.27%	116	36.66%	136	12.13%	45	19.95%	74	371
A veces pienso que no sirvo para nada	42.59%	158	29.38%	109	11.32%	42	16.71%	62	371

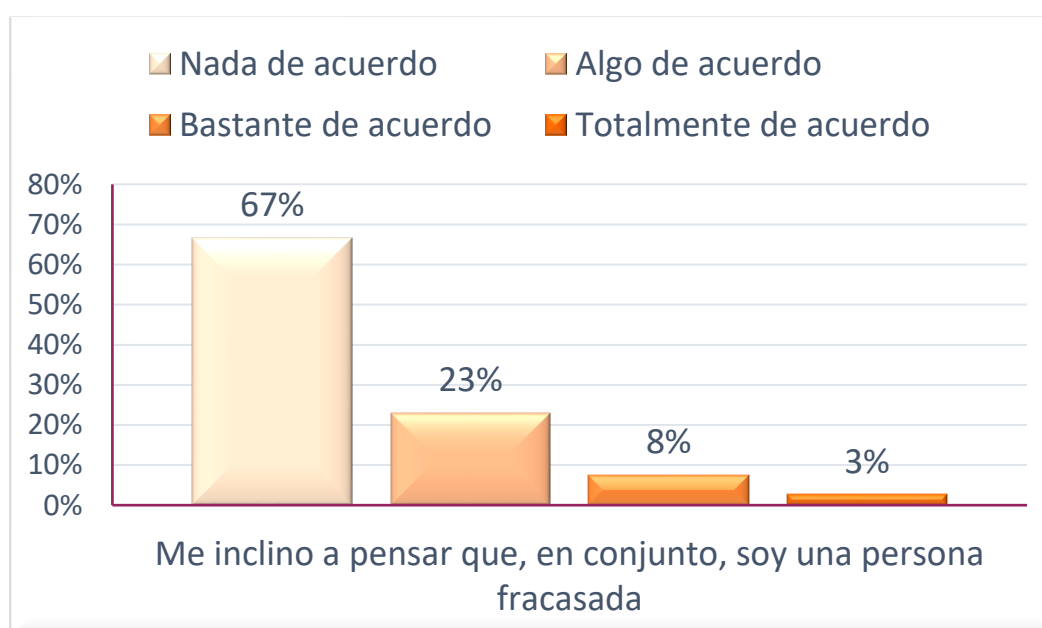
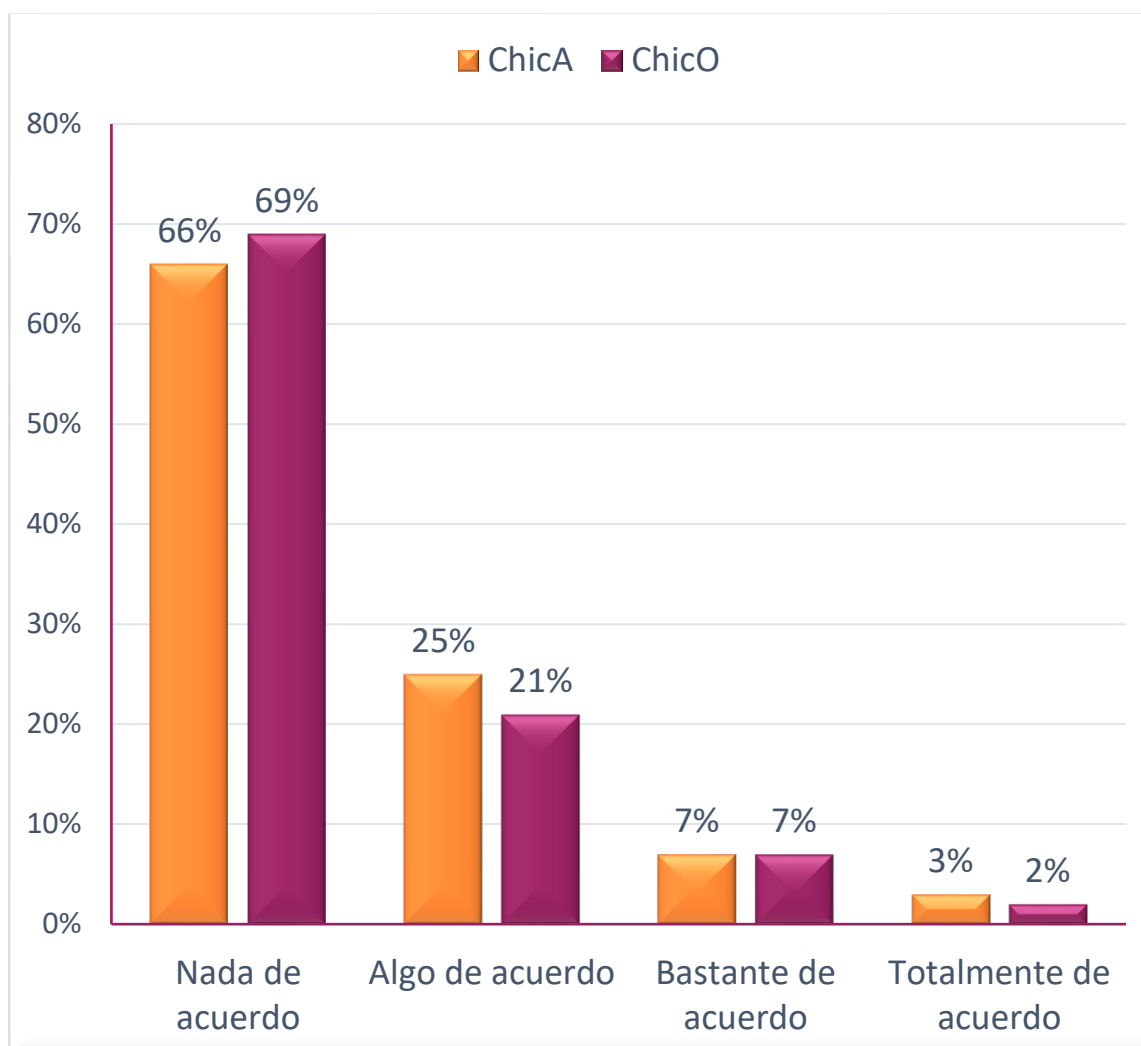
■ Nada de acuerdo
 ■ Algo de acuerdo
 ■ Bastante de acuerdo
 ■ Totalmente de acuerdo



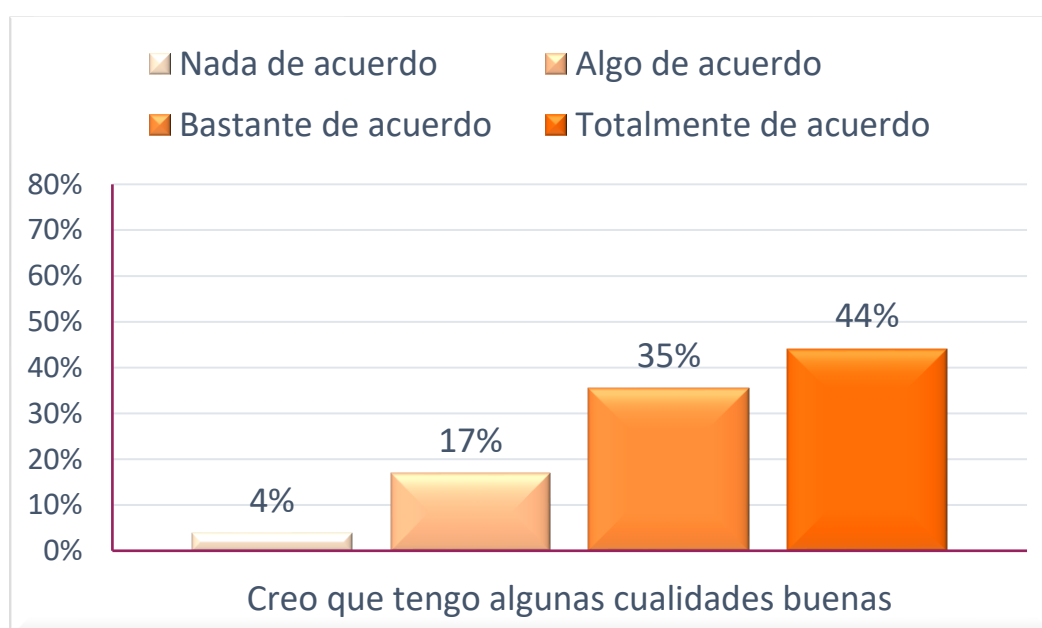
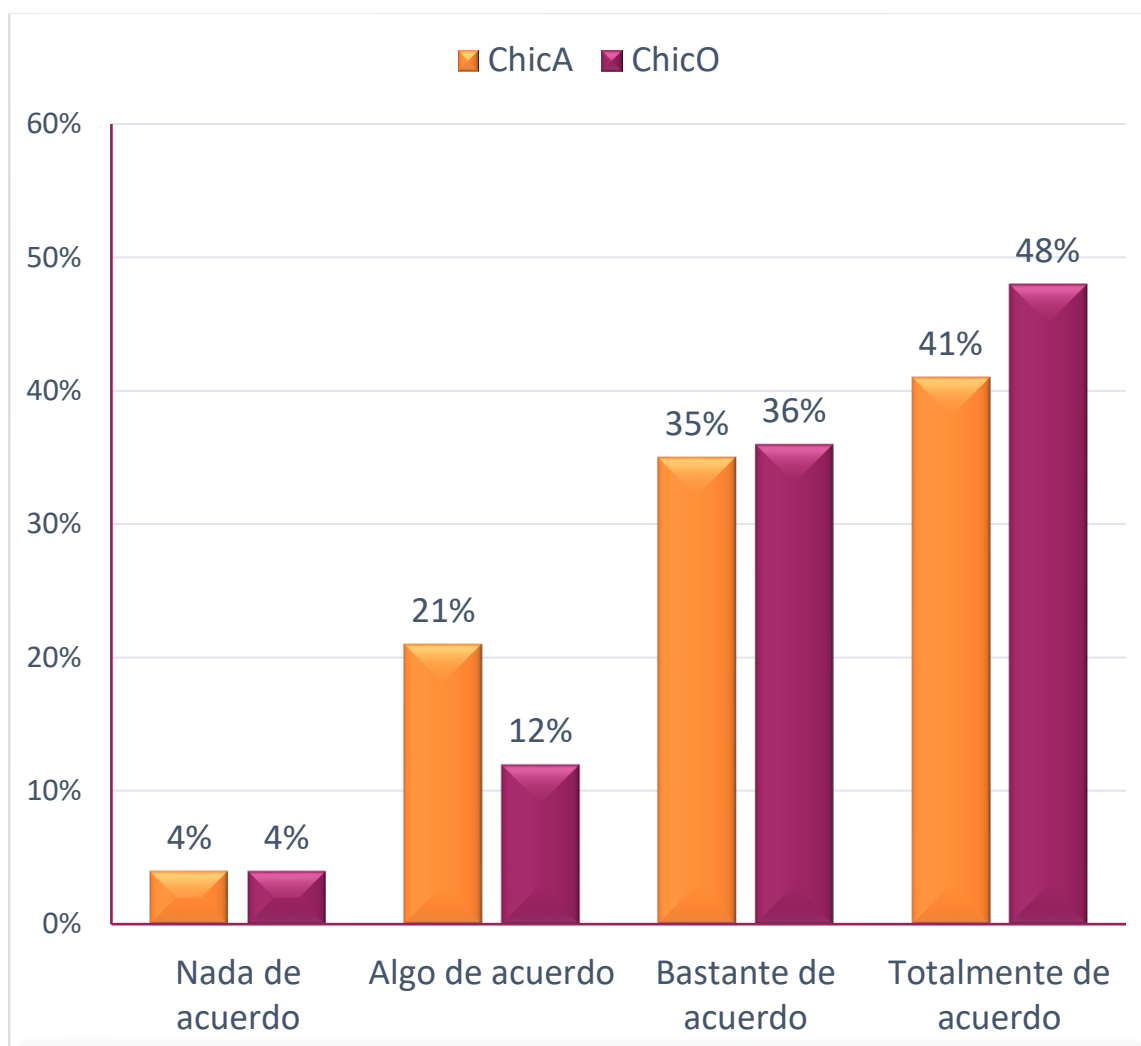
Siento que soy una persona digna de aprecio, al menos en igual medida que los demás



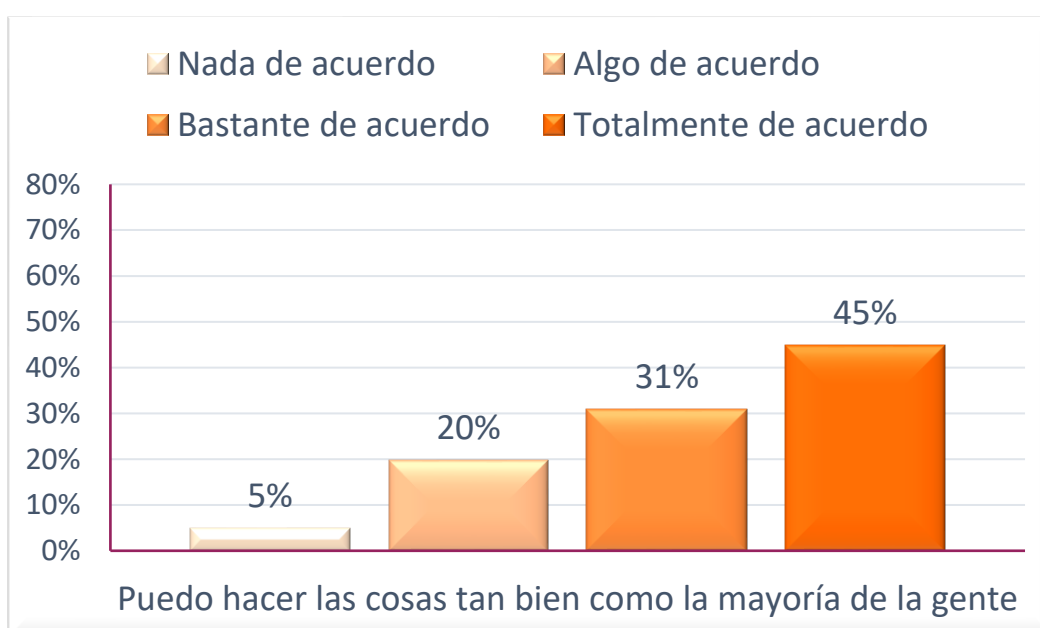
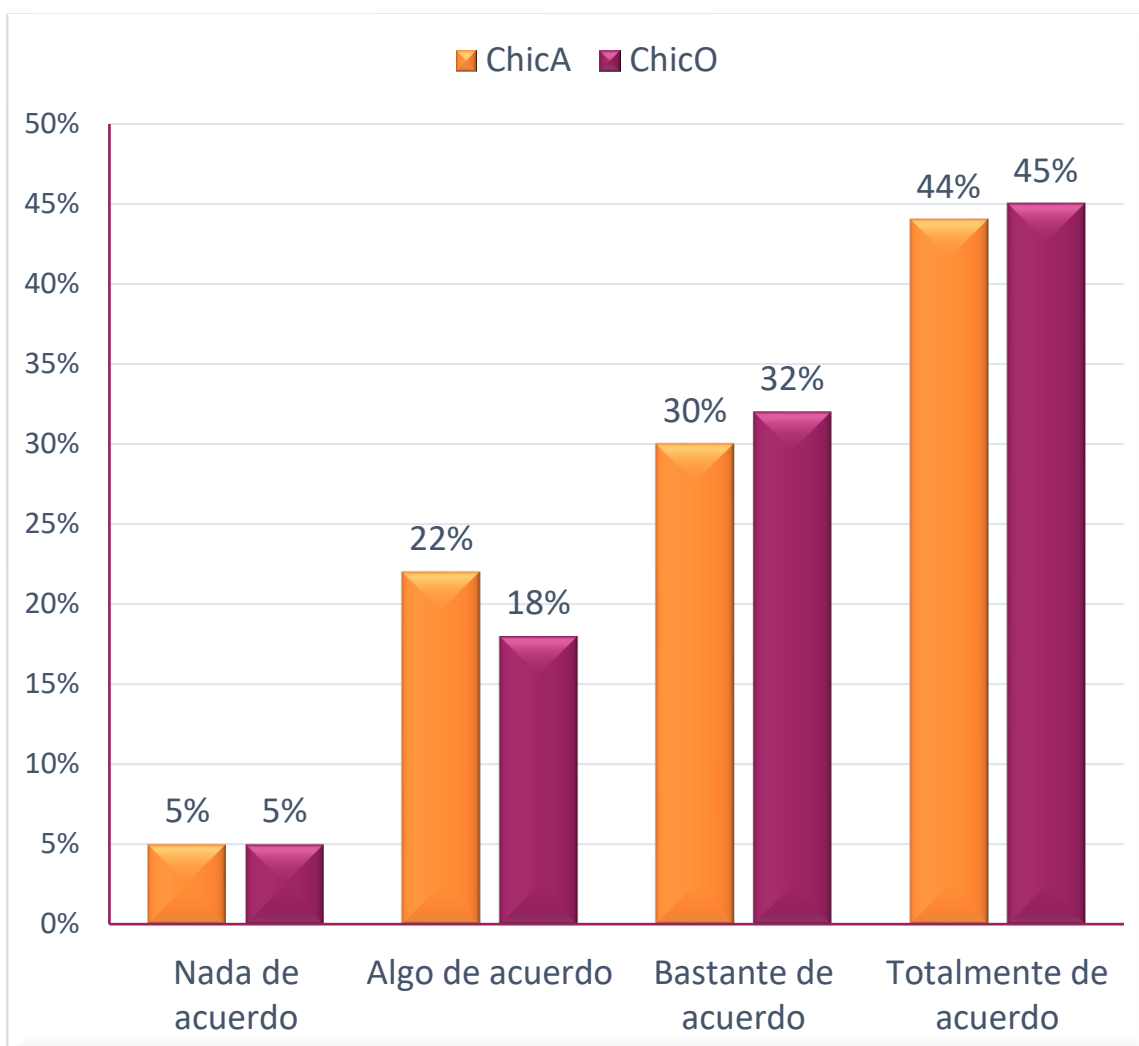
Me inclino a pensar que, en conjunto, soy una persona fracasada



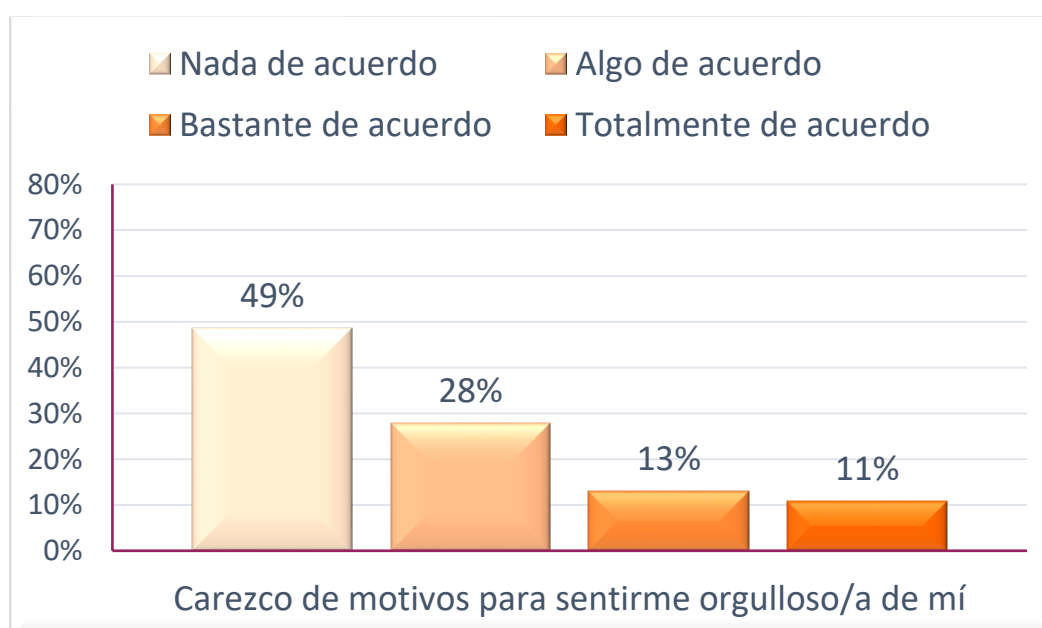
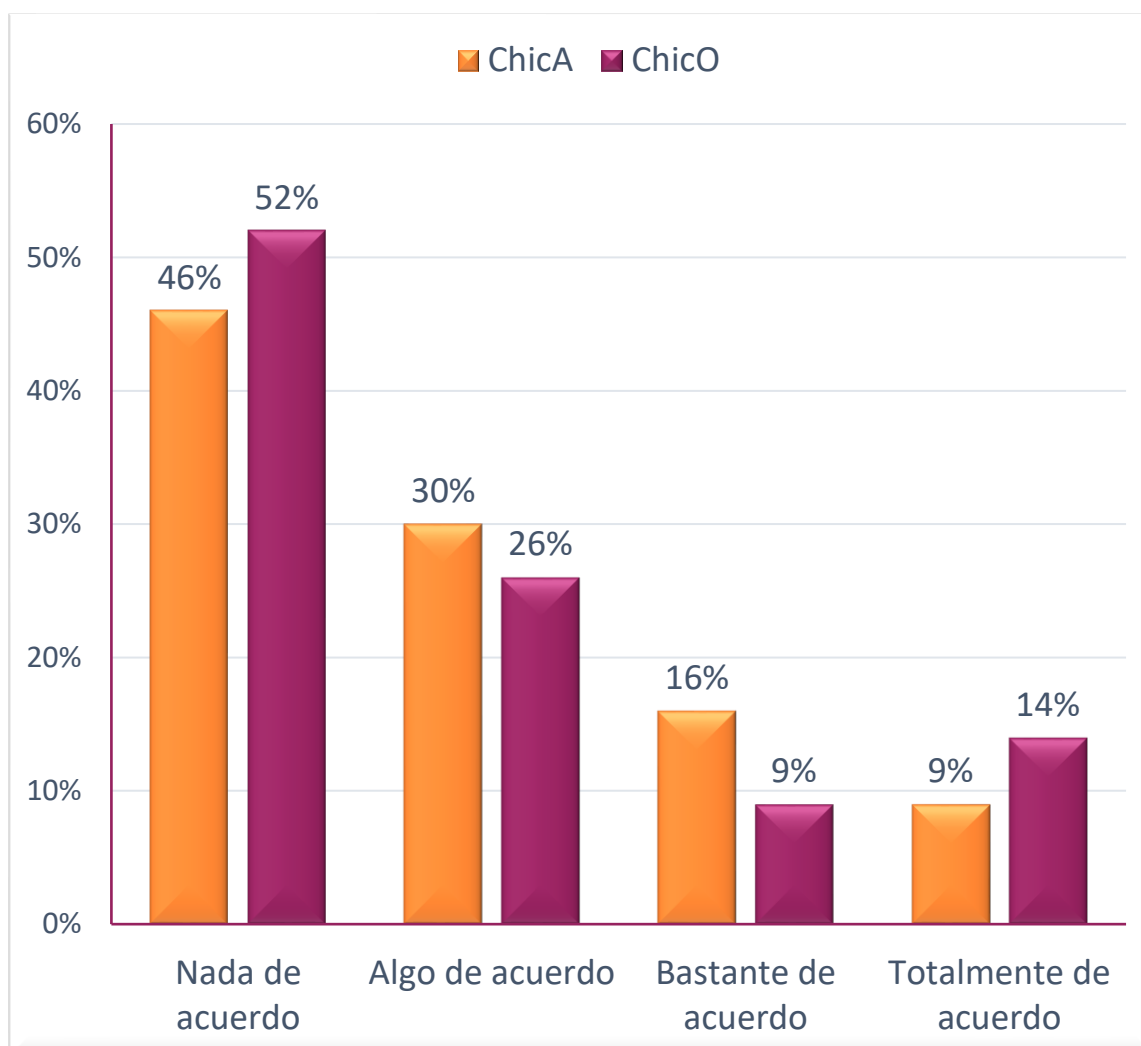
Creo que tengo algunas cualidades buenas



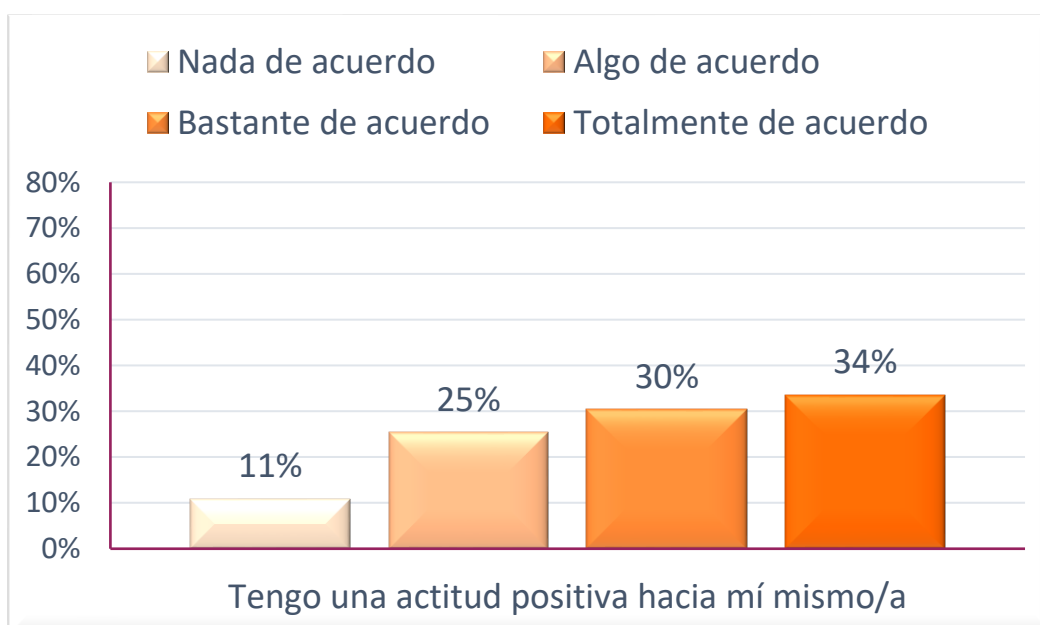
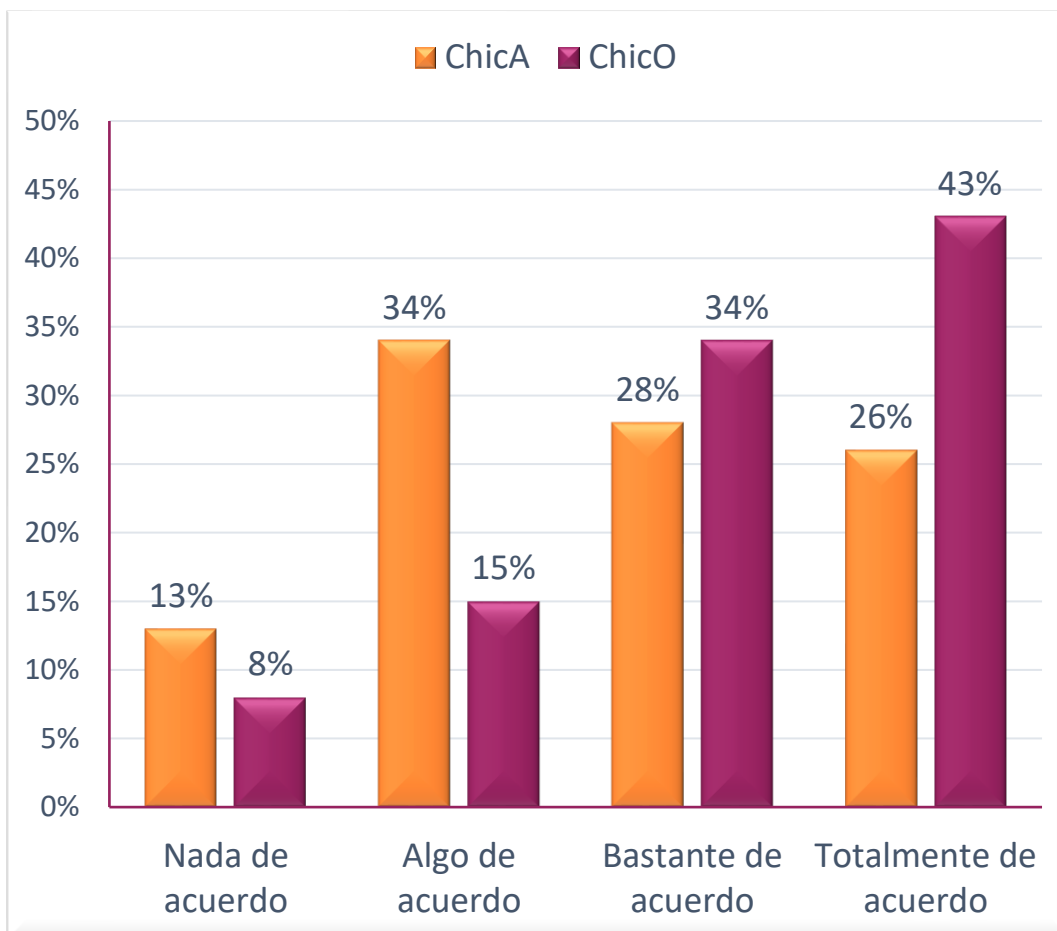
Puedo hacer las cosas tan bien como la mayoría de la gente



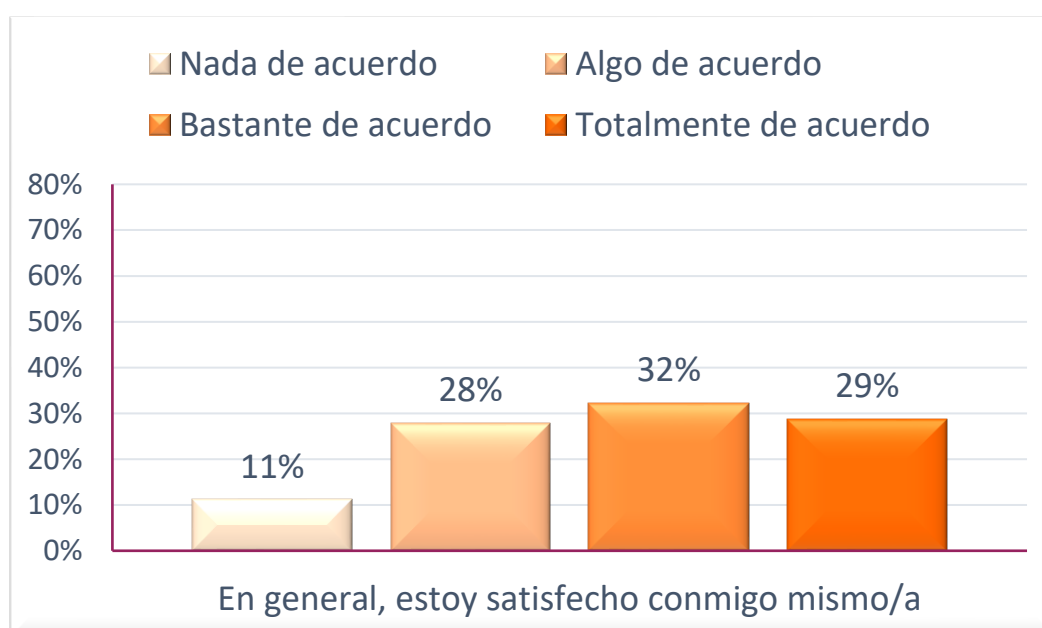
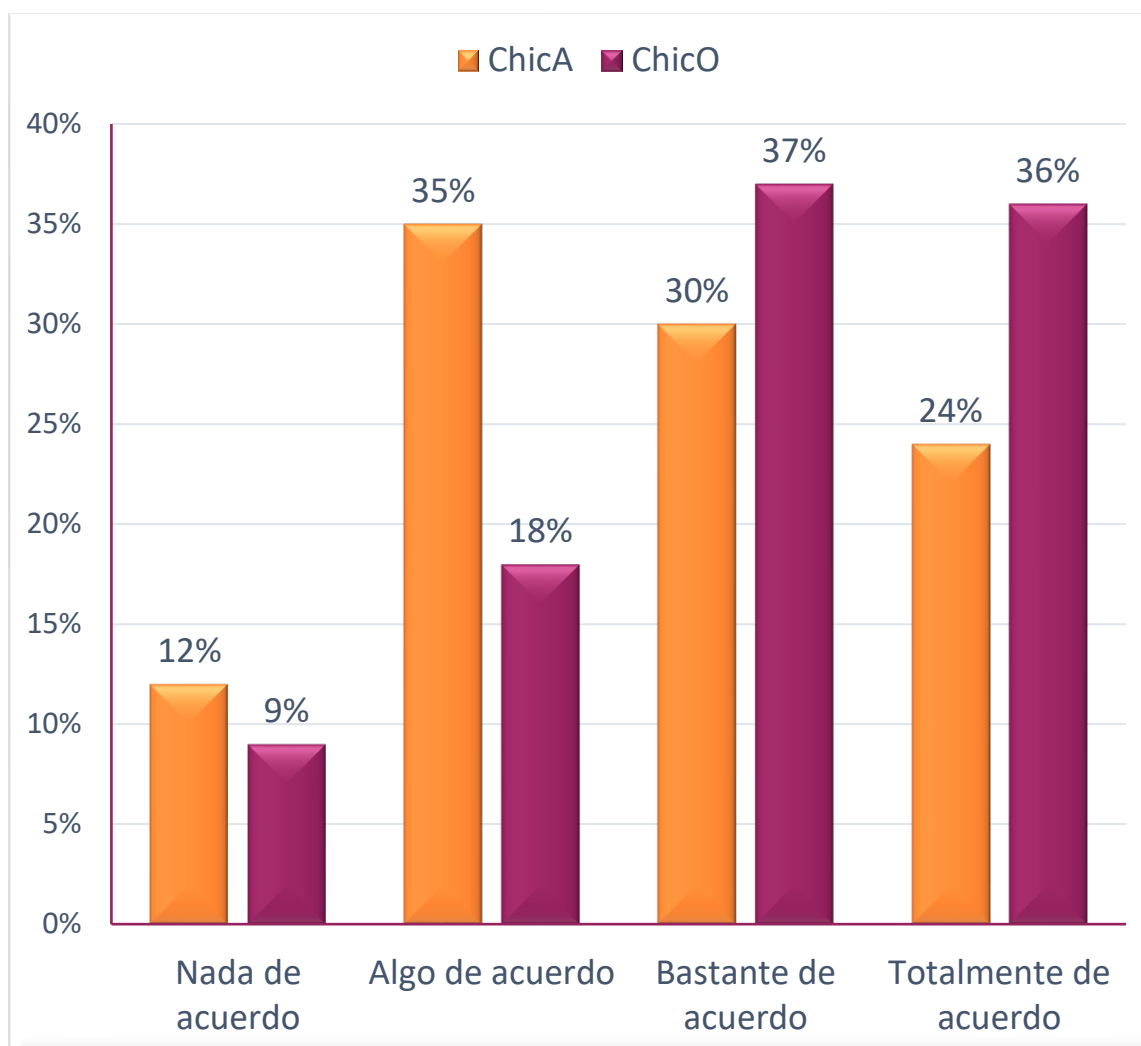
Carezco de motivos para sentirme orgulloso/a de mí



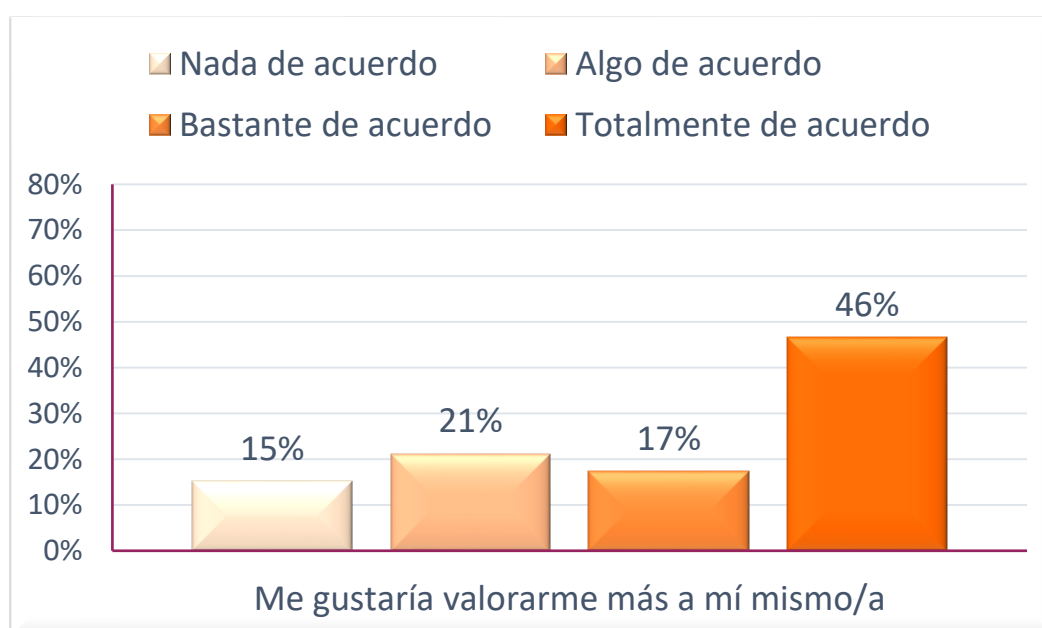
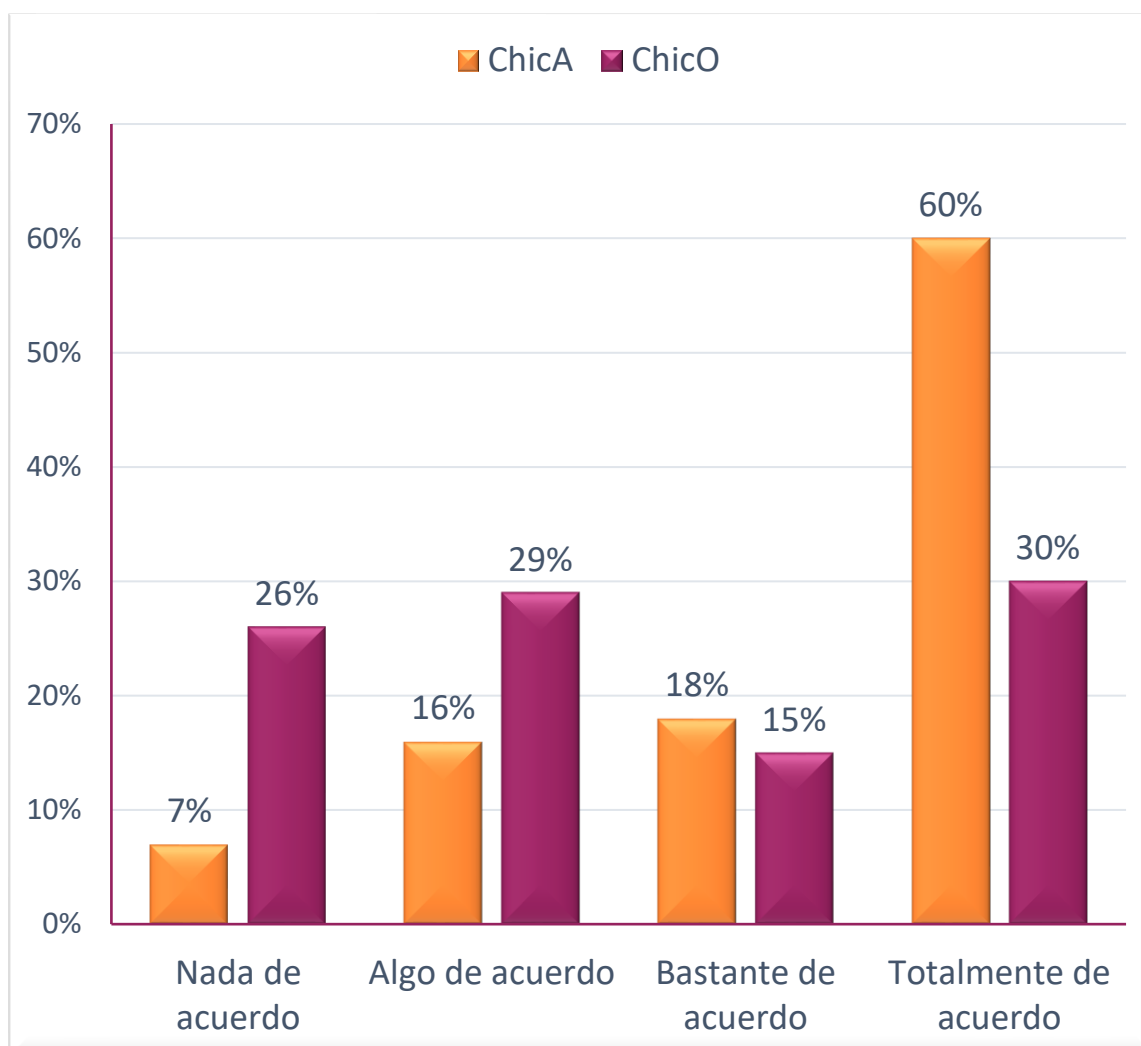
Tengo una actitud positiva hacia mí mismo/a



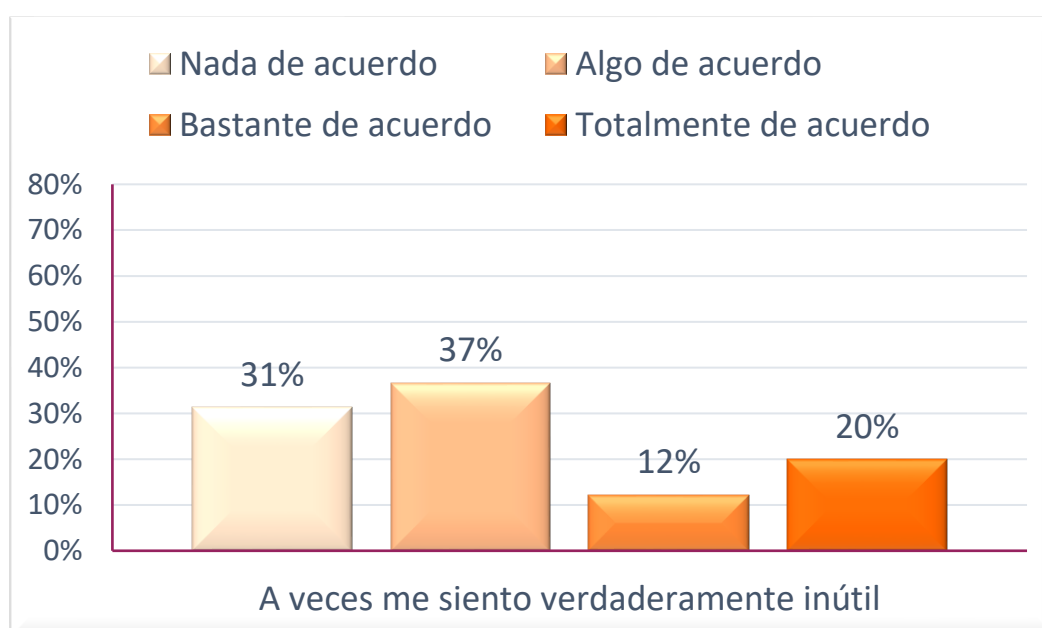
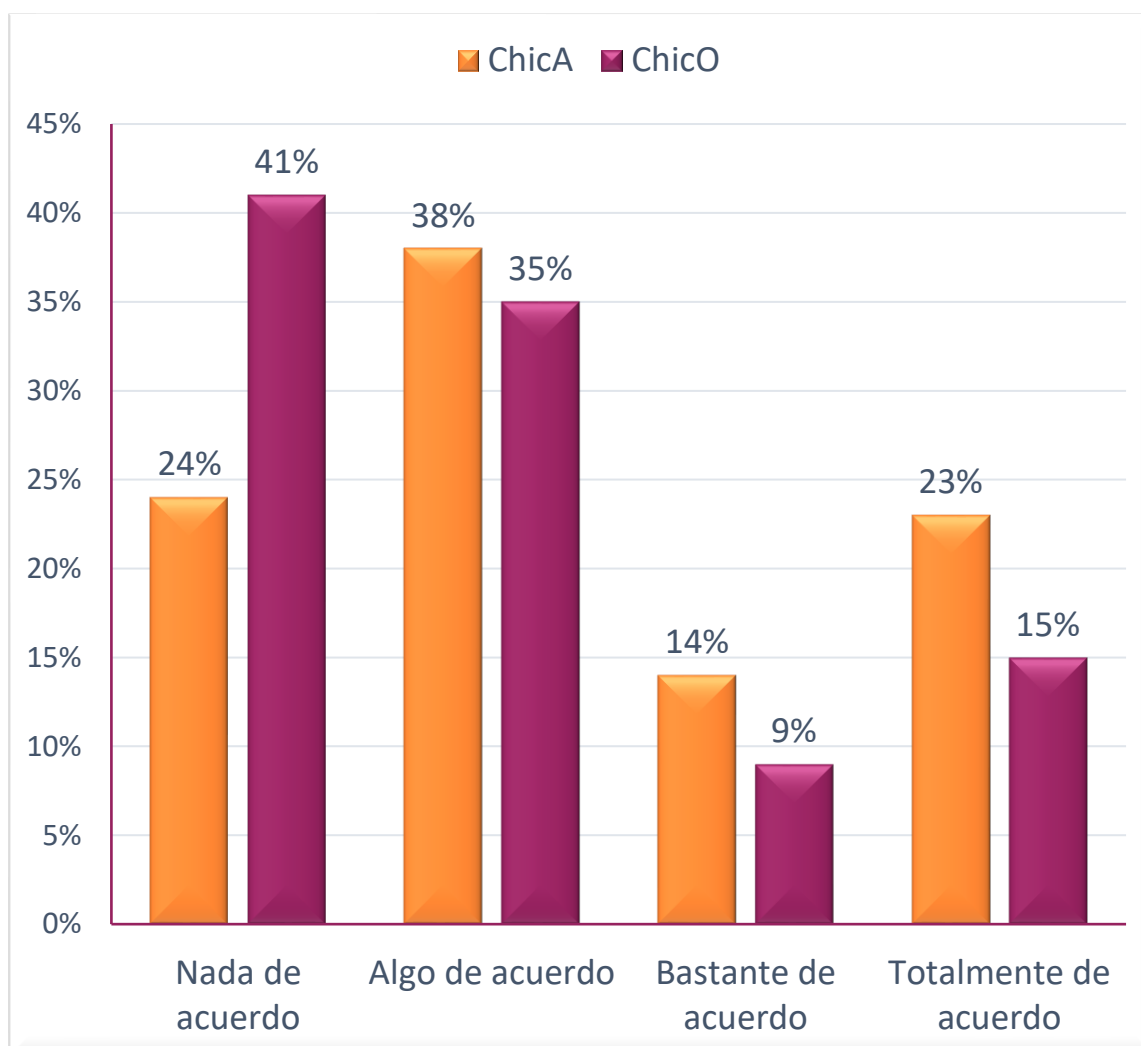
En general, estoy satisfecho conmigo mismo/a



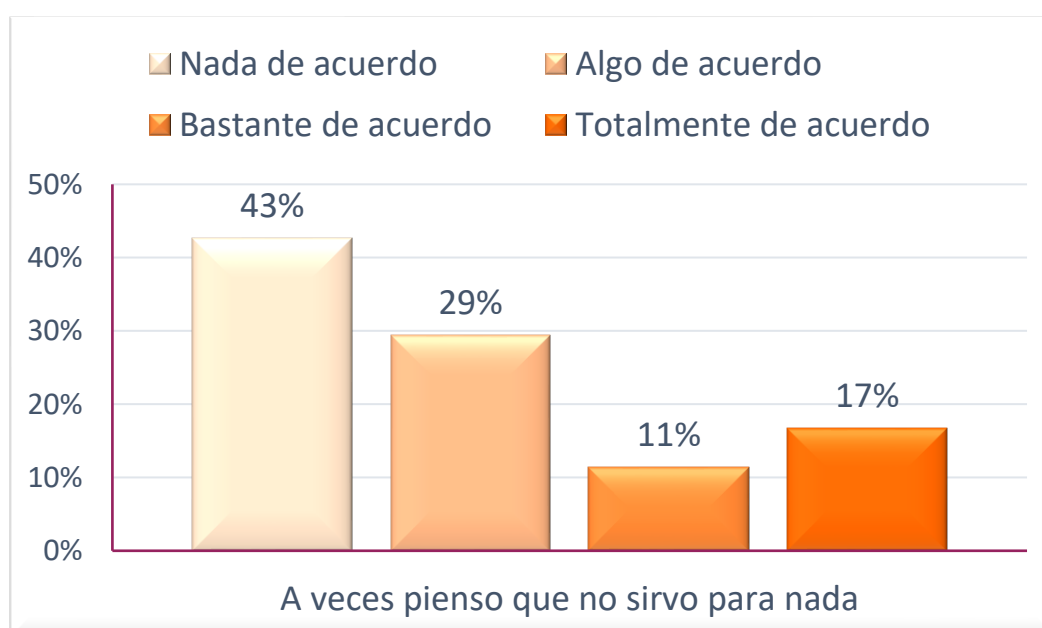
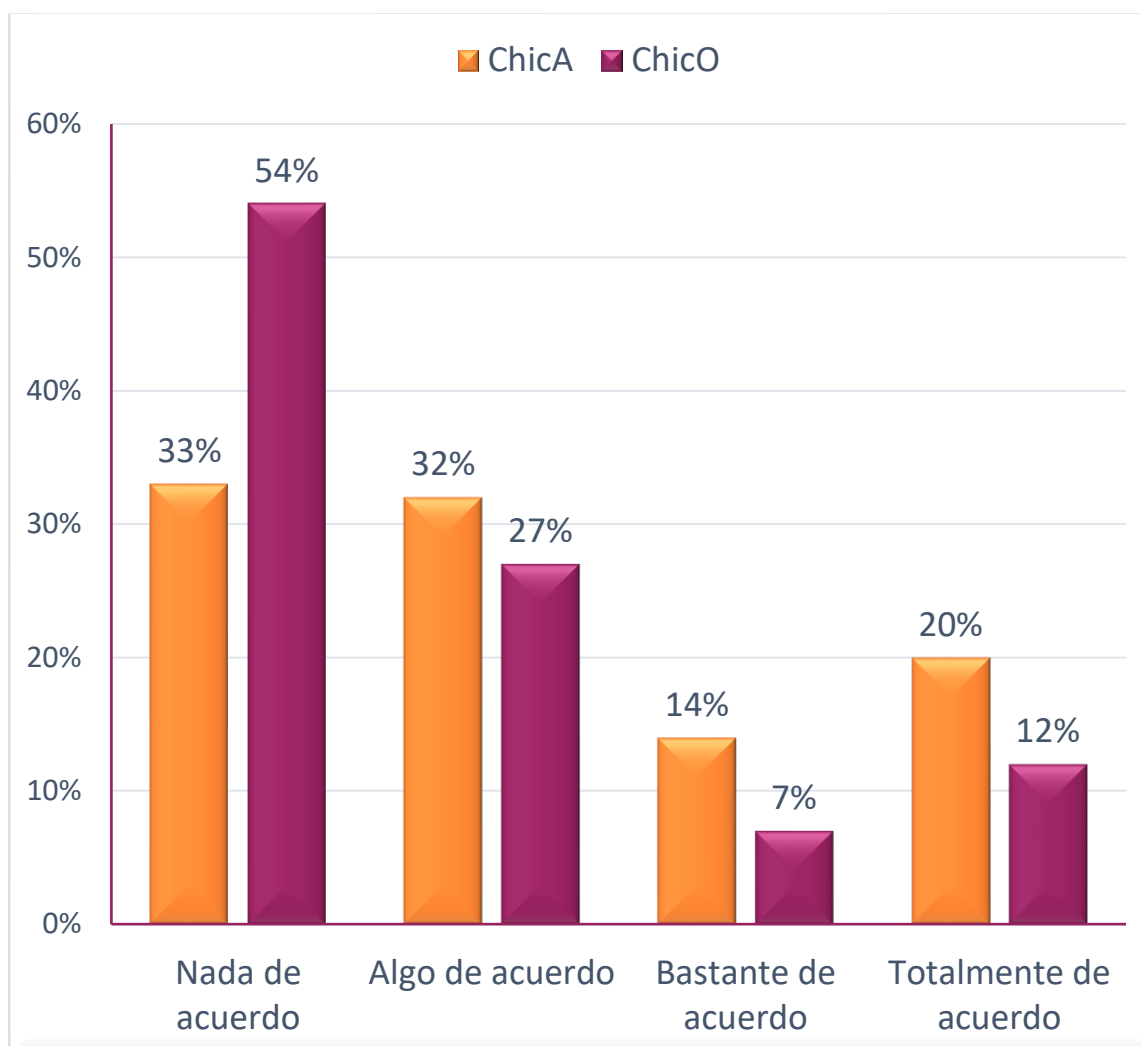
Me gustaría valorarme más a mí mismo/a



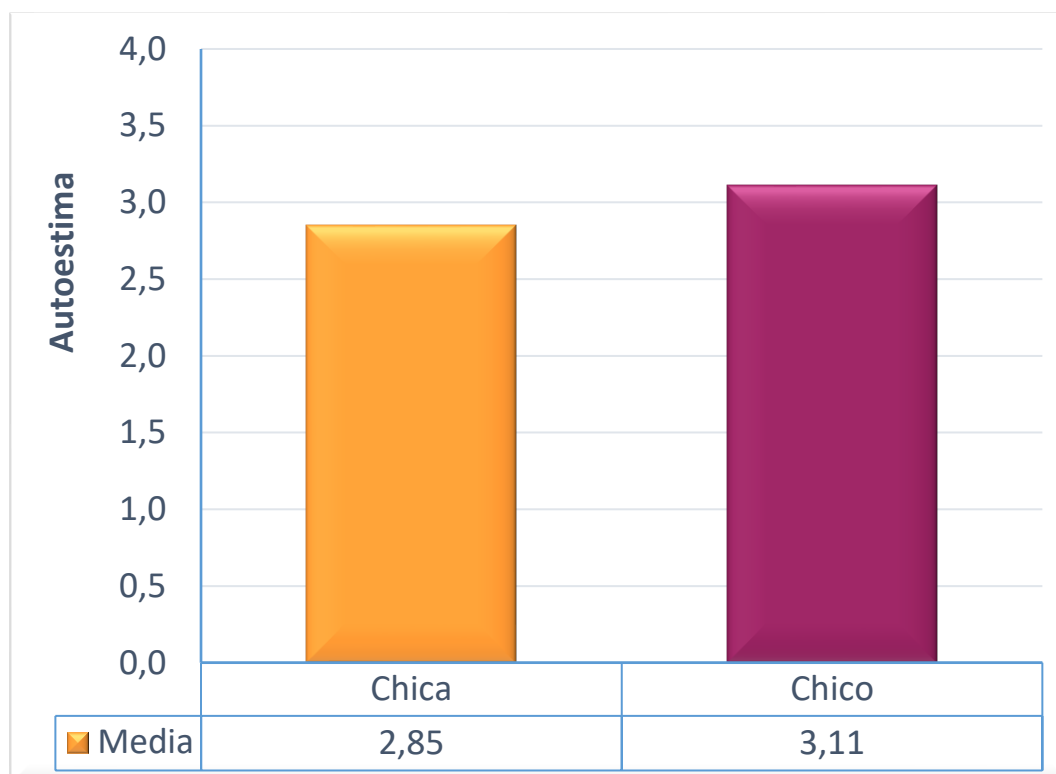
A veces me siento verdaderamente inútil



A veces pienso que no sirvo para nada



TOTAL AUTOESTIMA.



El nivel de Autoestima de los chicos es mayor al de las chicas. Esta diferencia es significativa ($t = -3.9, p < .001$).

FIABILIDAD DE LA ESCALA: ALFA = 0.84

#

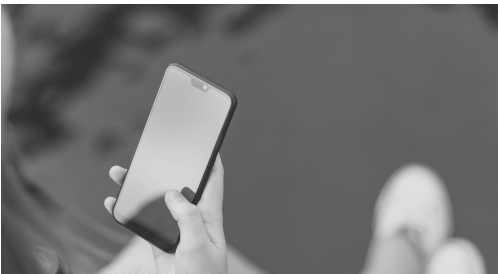
13

MITOS DE AMOR ROMÁNTICO

13.1_ EL AMOR LO
PUEDE TODO

13.2_ EL AMOR
VERDADERO ESTÁ
PREDESTINADO

13.3_ EL AMOR ES
ENTREGA TOTAL



13.1 GRADO DE INTERIORIZACIÓN DE MITOS EN EL IDEAL DEL AMOR ROMÁNTICO

#mitos de amor romántico #falacias del amor machista

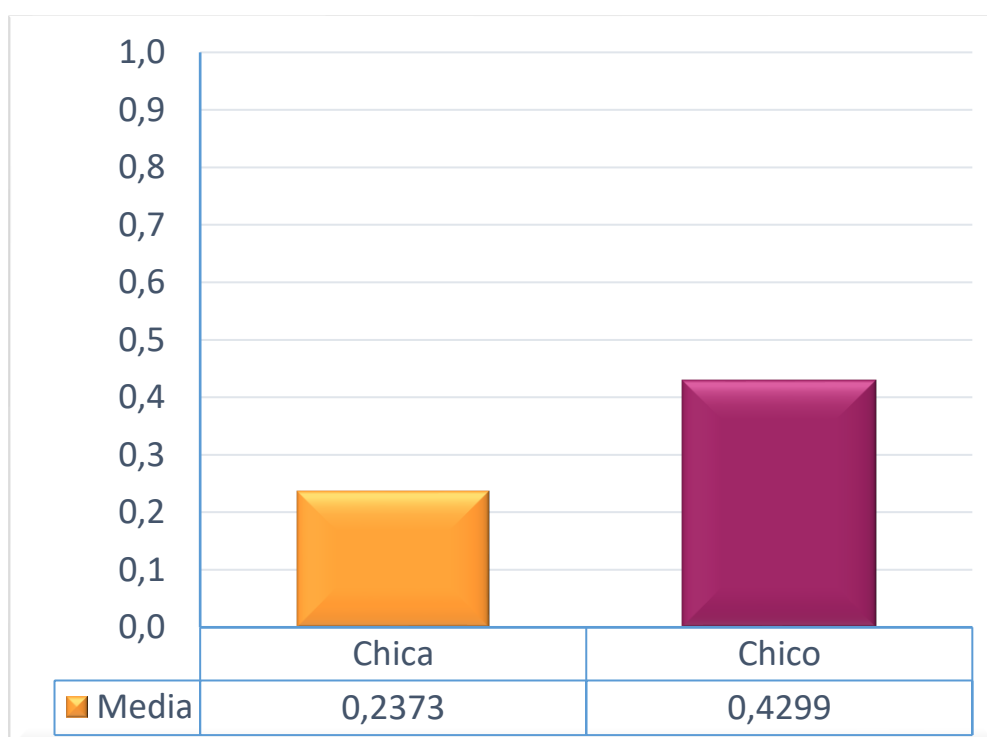
Como se ha explicado en el apartado de instrumentos, en este estudio se han utilizado dos tipos de ítems para recoger información sobre la presencia de mitos o falsas creencias acerca del amor ideal de pareja:

(1) Escala de alternativa múltiple de cinco respuestas, en la cual sólo una de las opciones de respuesta propuestas en cada pregunta no estaba mitificada;

(2) Escala de puntuaciones ipsativas de 5 parejas con y sin mito.

Comenzamos a exponer los resultados obtenidos en ambas escalas, mostrando en primer lugar los datos totales.

GRÁFICO. TOTAL CREENCIAS EN MITOS DE AMOR ROMÁNTICO

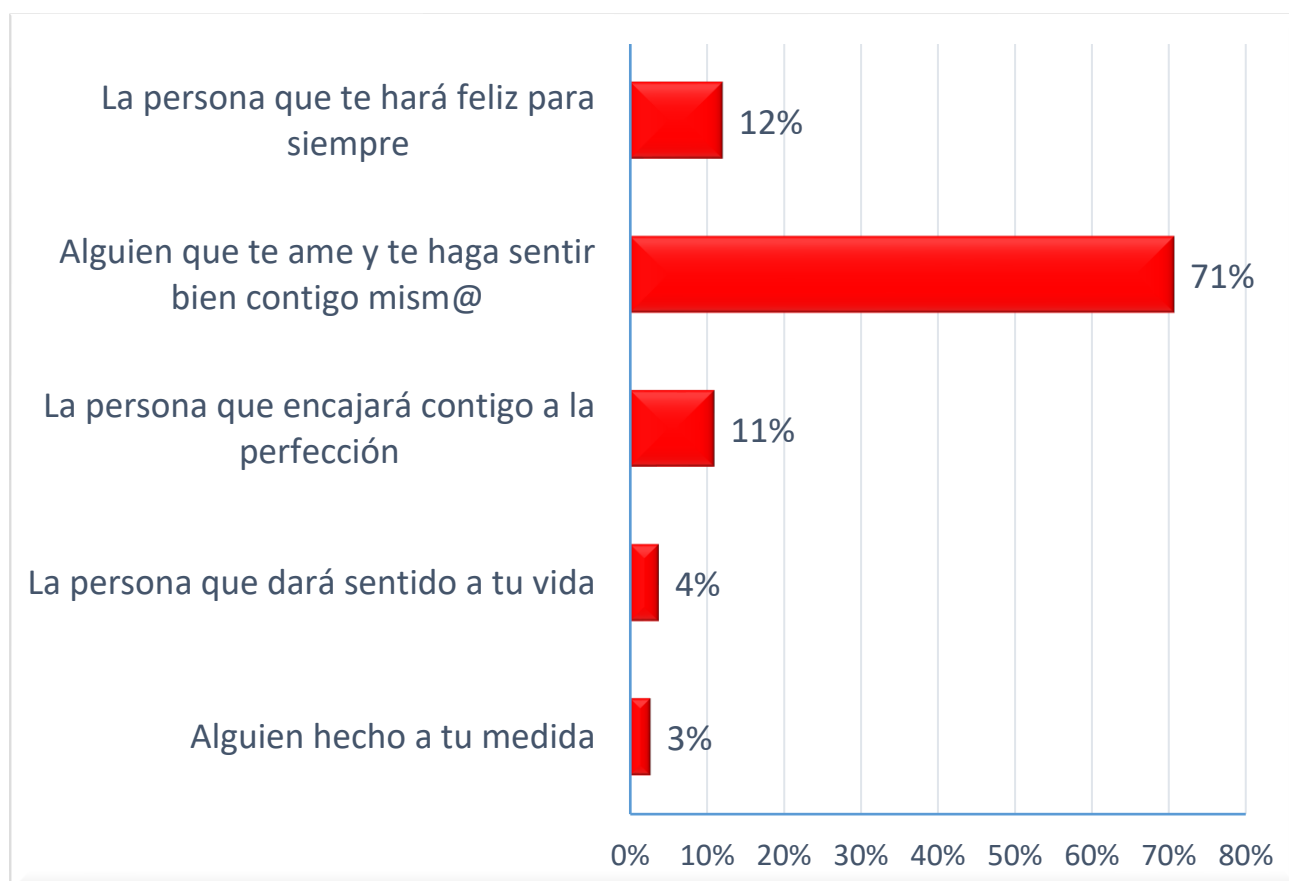


Los chicos en media responden de acuerdo a los mitos de amor romántico en mayor medida en comparación con las chicas. Esta diferencia Sí es significativa ($t = -6.76, p = .00$).

RESULTADOS ÍTEMS DE ALTERNATIVA MÚLTIPLE

A continuación, se presentan los cinco elementos que componen esta escala con sus resultados, incluyendo la representación gráfica y la tabla en la que la alternativa libre de mito se ha marcado con un asterisco.

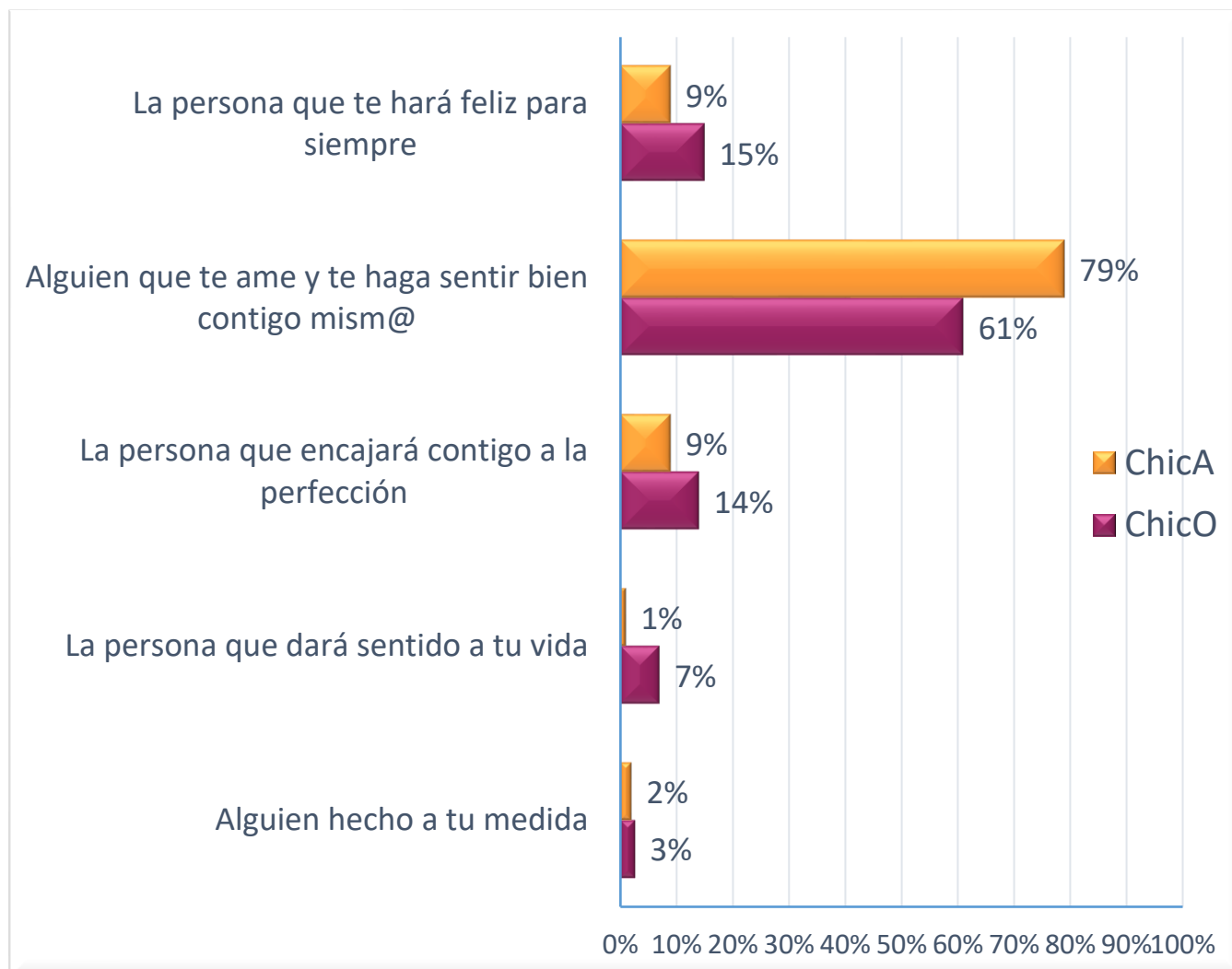
GRÁFICO . ITEM 1_ Encontrar el amor significa encontrar a...



Encontrar el amor significa encontrar a...	%	n
Alguien hecho a tu medida	2.67%	10
La persona que dará sentido a tu vida	3.73%	14
La persona que encajará contigo a la perfección	10.93%	41
*Alguien que te ame y te haga sentir bien contigo mism@	70.67%	265
La persona que te hará feliz para siempre	12.00%	45

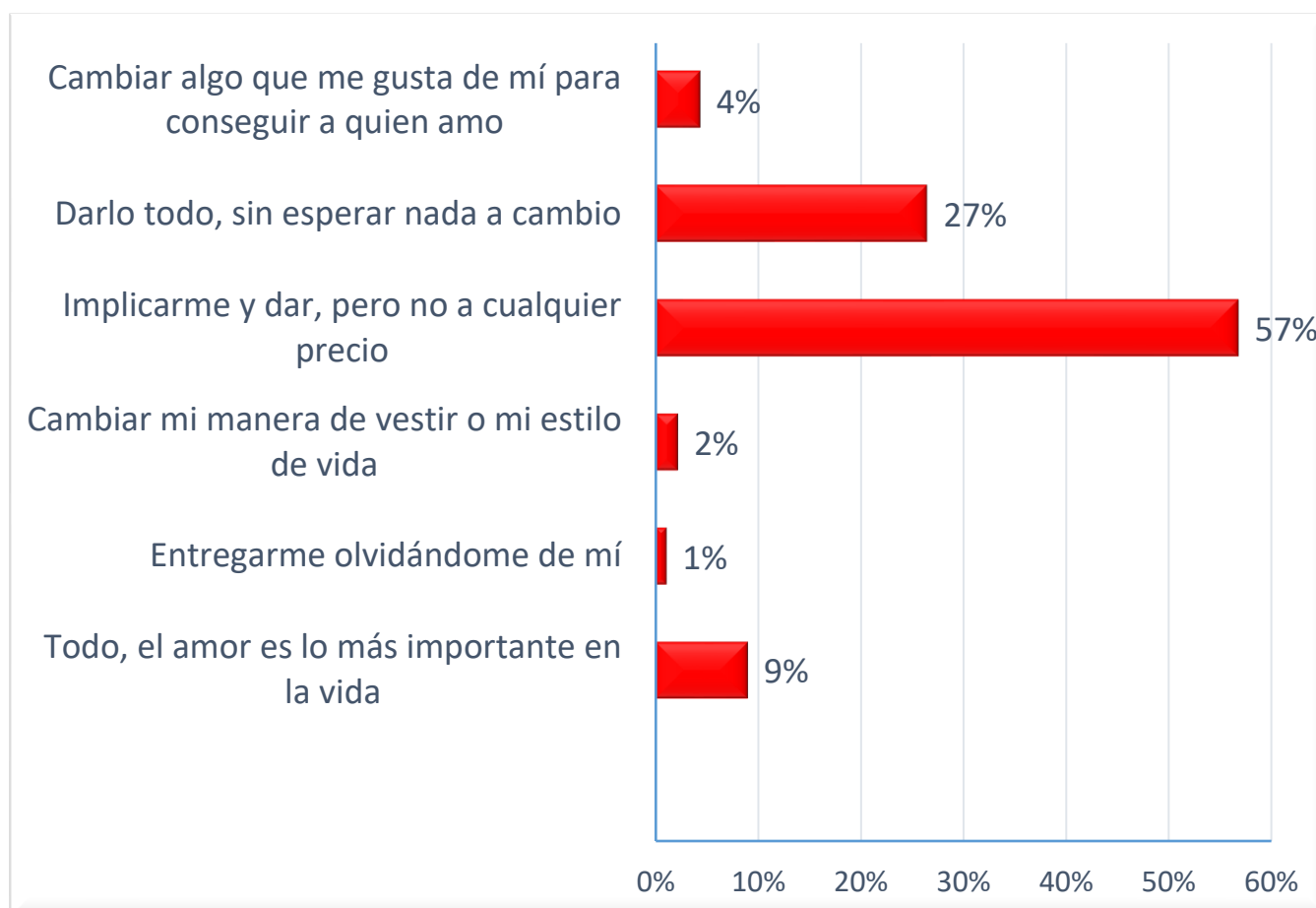
GRÁFICO. ITEM 1_DESGLOSADO POR SEXO

Encontrar el amor significa encontrar a...



Encontrar el amor significa encontrar a...	ChicA	ChicO
Alguien hecho a tu medida	2%	3%
La persona que dará sentido a tu vida	1%	7%
La persona que encajará contigo a la perfección	9%	14%
*Alguien que te ame y te haga sentir bien contigo mism@	79%	61%
La persona que te hará feliz para siempre	9%	15%

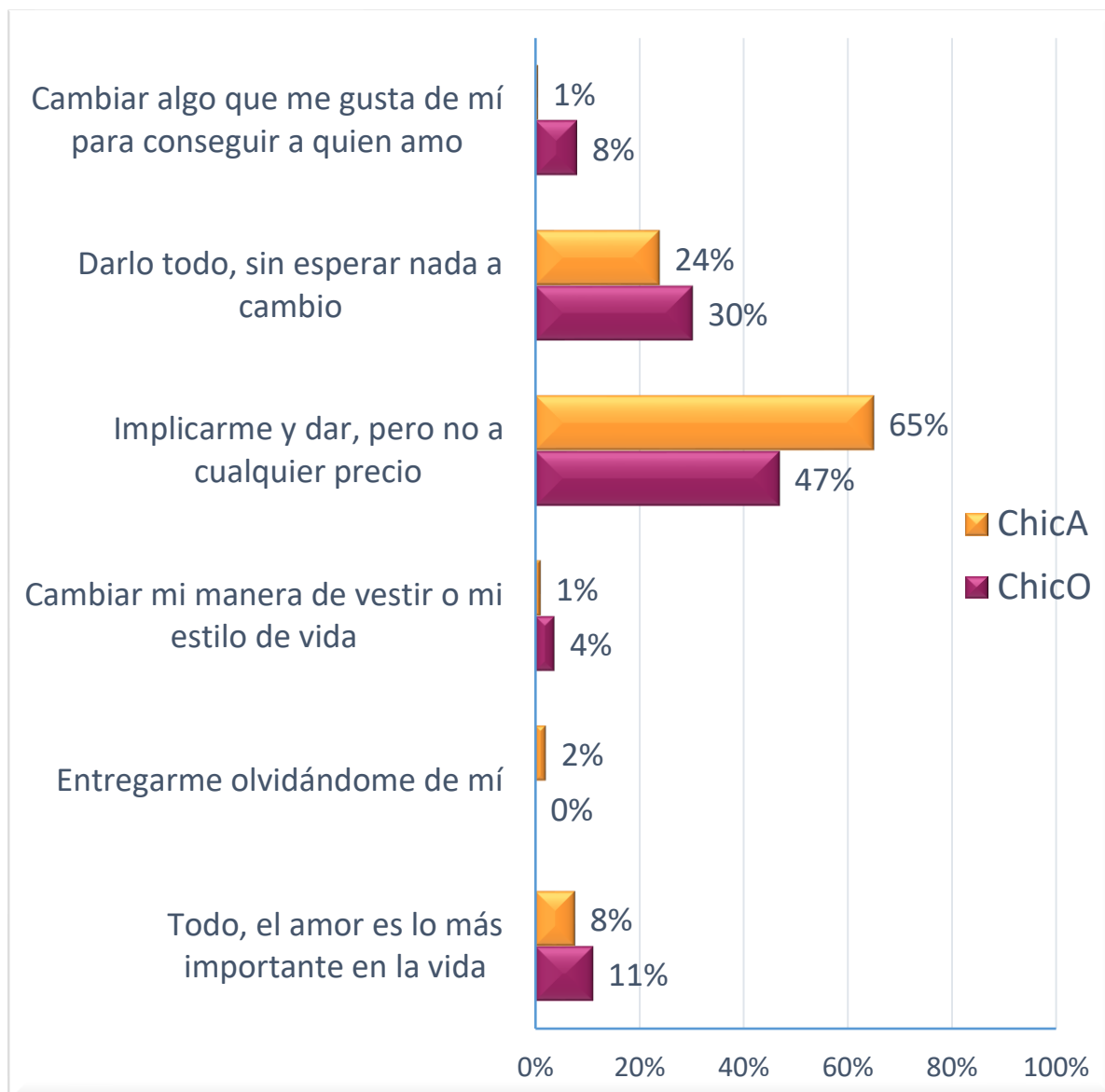
GRÁFICO. ITEM 2_ Por amor sería capaz de...



Por amor sería capaz de...	%	n
Todo, el amor es lo más importante en la vida	9%	33
Entregarme olvidándome de mí	1%	4
Cambiar mi manera de vestir o mi estilo de vida	2%	8
Implicarme y dar, pero no a cualquier precio	57%	208
Darlo todo, sin esperar nada a cambio	27%	97
Cambiar algo que me gusta de mí para conseguir a quien amo	4%	16

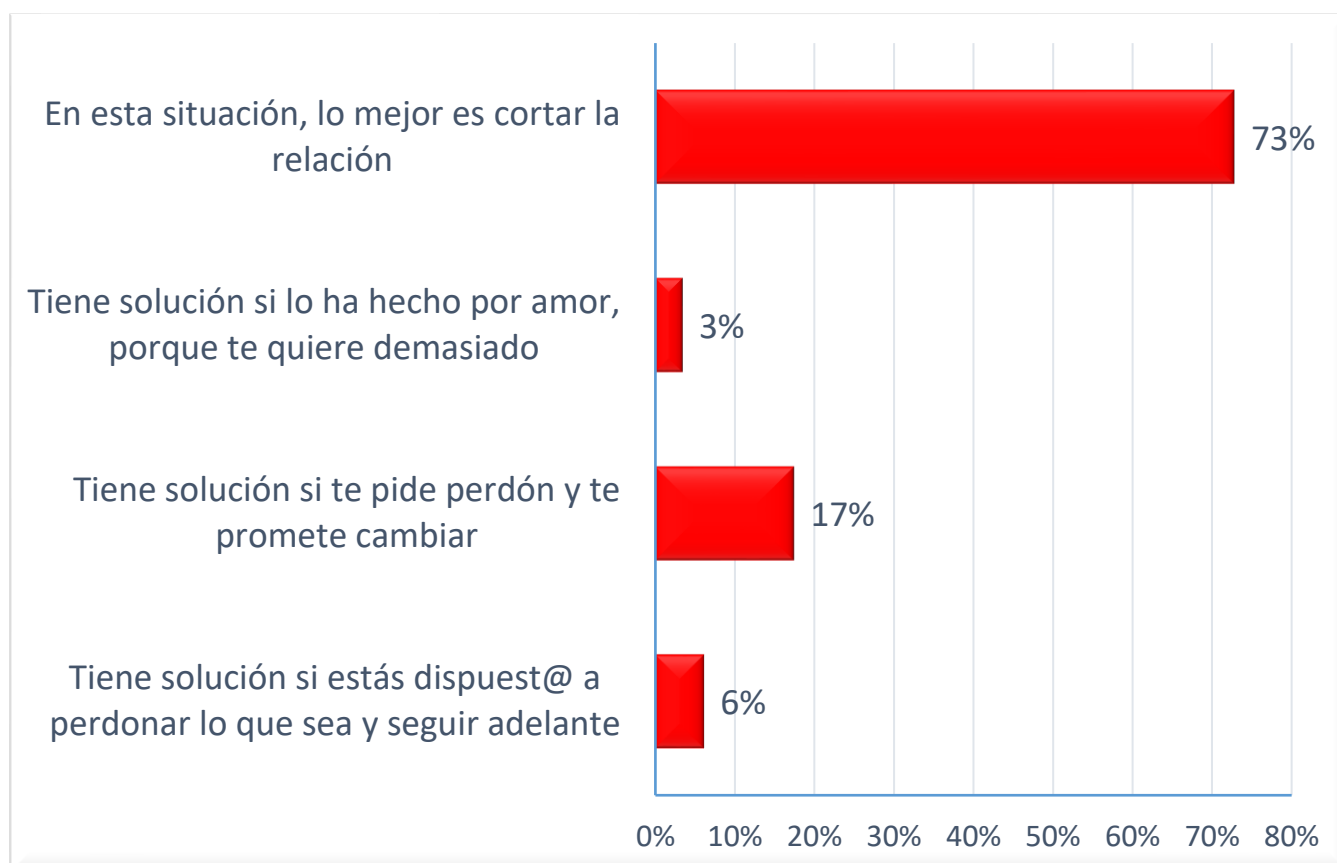
GRÁFICO. ITEM 2_DESGLOSADO POR SEXO

Por amor sería capaz de...



Por amor sería capaz de...	ChicA	ChicO
Todo, el amor es lo más importante en la vida	8%	11%
Entregarme olvidándome de mí	2%	0%
Cambiar mi manera de vestir o mi estilo de vida	1%	4%
Implicarme y dar, pero no a cualquier precio	65%	47%
Darlo todo, sin esperar nada a cambio	24%	30%
Cambiar algo que me gusta de mí para conseguir a quien amo	1%	8%

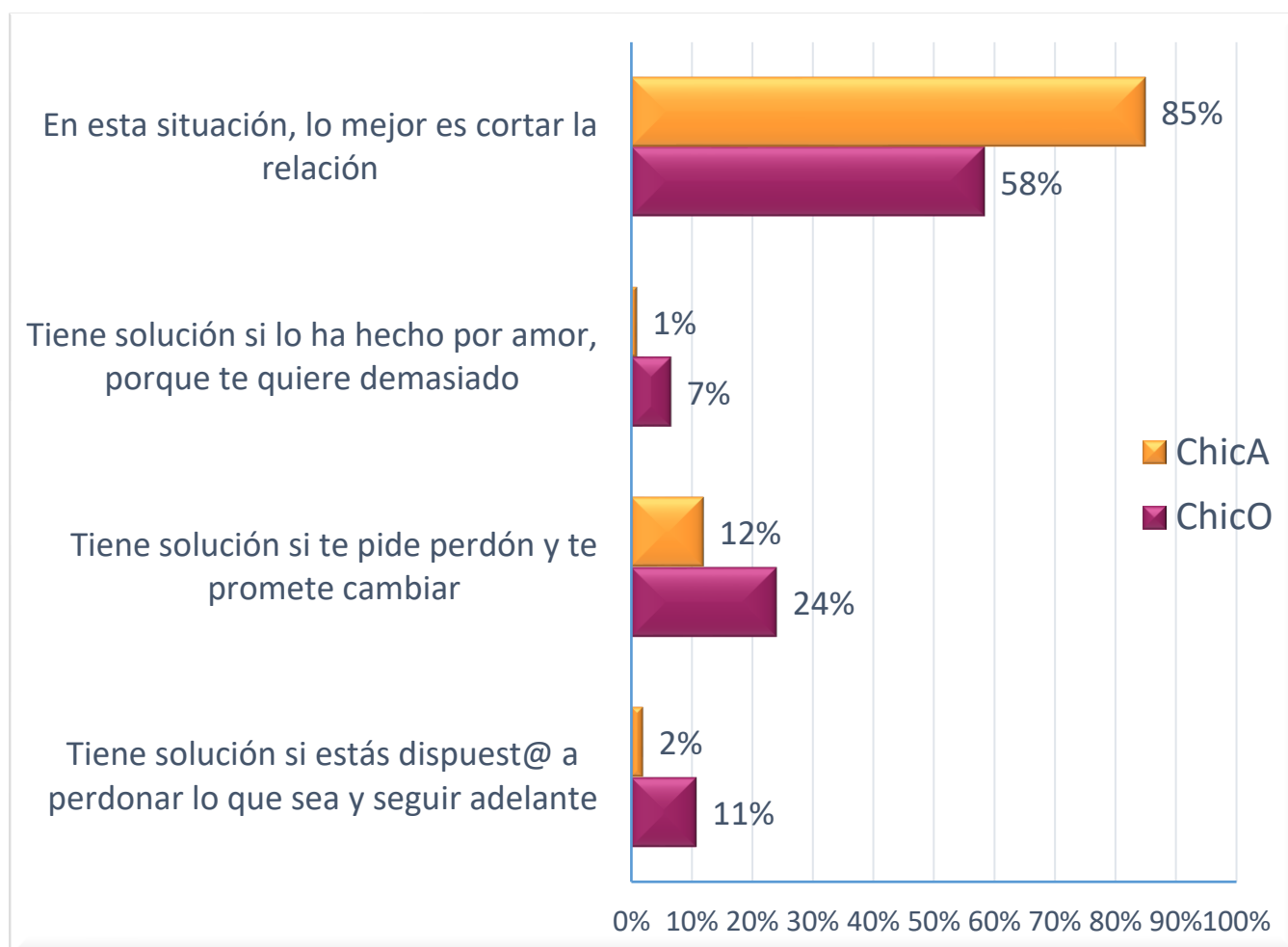
ITEM 3_ Si tu pareja te daña y te hace sufrir...



Si tu pareja te daña y te hace sufrir...	%	n
Tiene solución si estás dispuest@ a perdonar lo que sea y seguir adelante	6%	23
Tiene solución si te pide perdón y te promete cambiar	17%	65
Tiene solución si lo ha hecho por amor, porque te quiere demasiado	3%	13
En esta situación, lo mejor es cortar la relación	73%	271

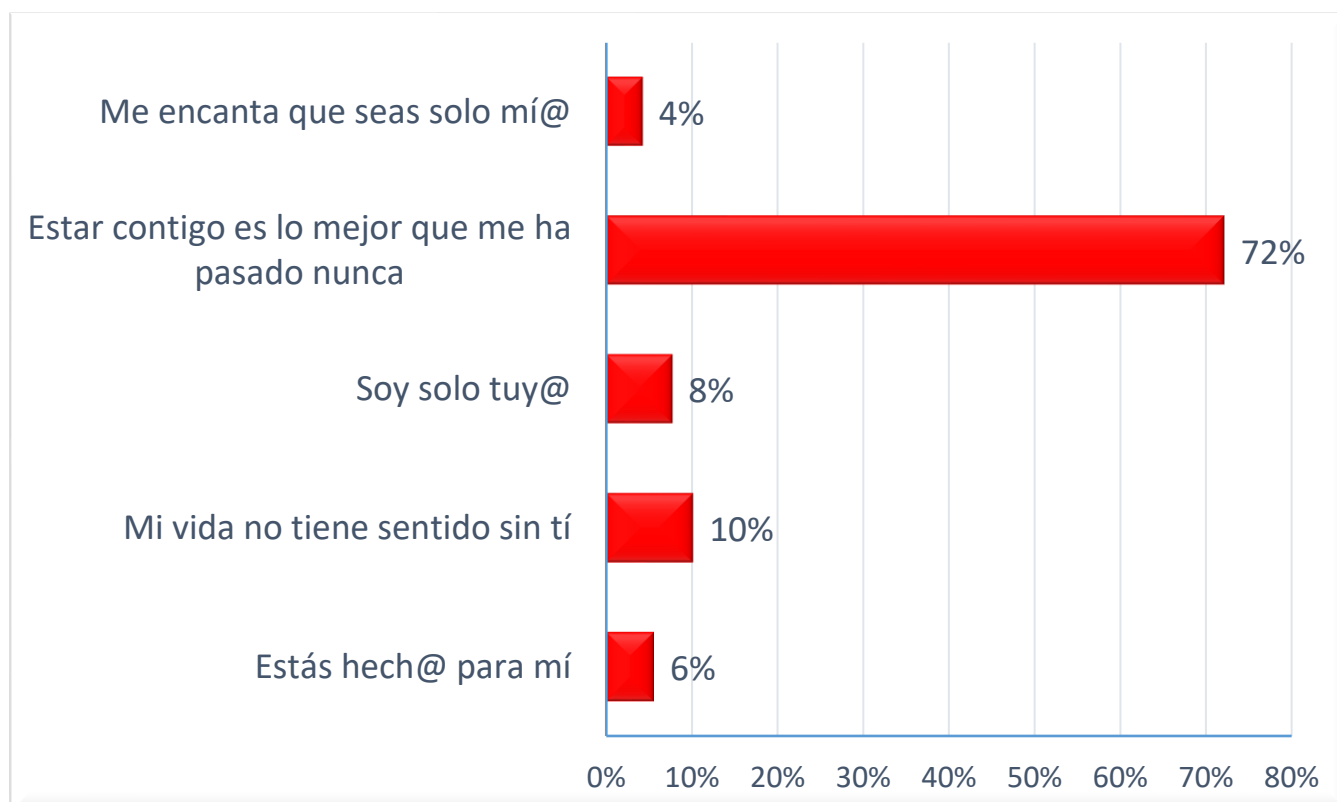
ITEM 3_ DESGLOSADO SEXO

Si tu pareja te daña y te hace sufrir...



Si tu pareja te daña y te hace sufrir...	ChicA	ChicO
Tiene solución si estás dispuest@ a perdonar lo que sea y seguir adelante	2%	11%
Tiene solución si te pide perdón y te promete cambiar	12%	24%
Tiene solución si lo ha hecho por amor, porque te quiere demasiado	1%	7%
En esta situación, lo mejor es cortar la relación	85%	58%

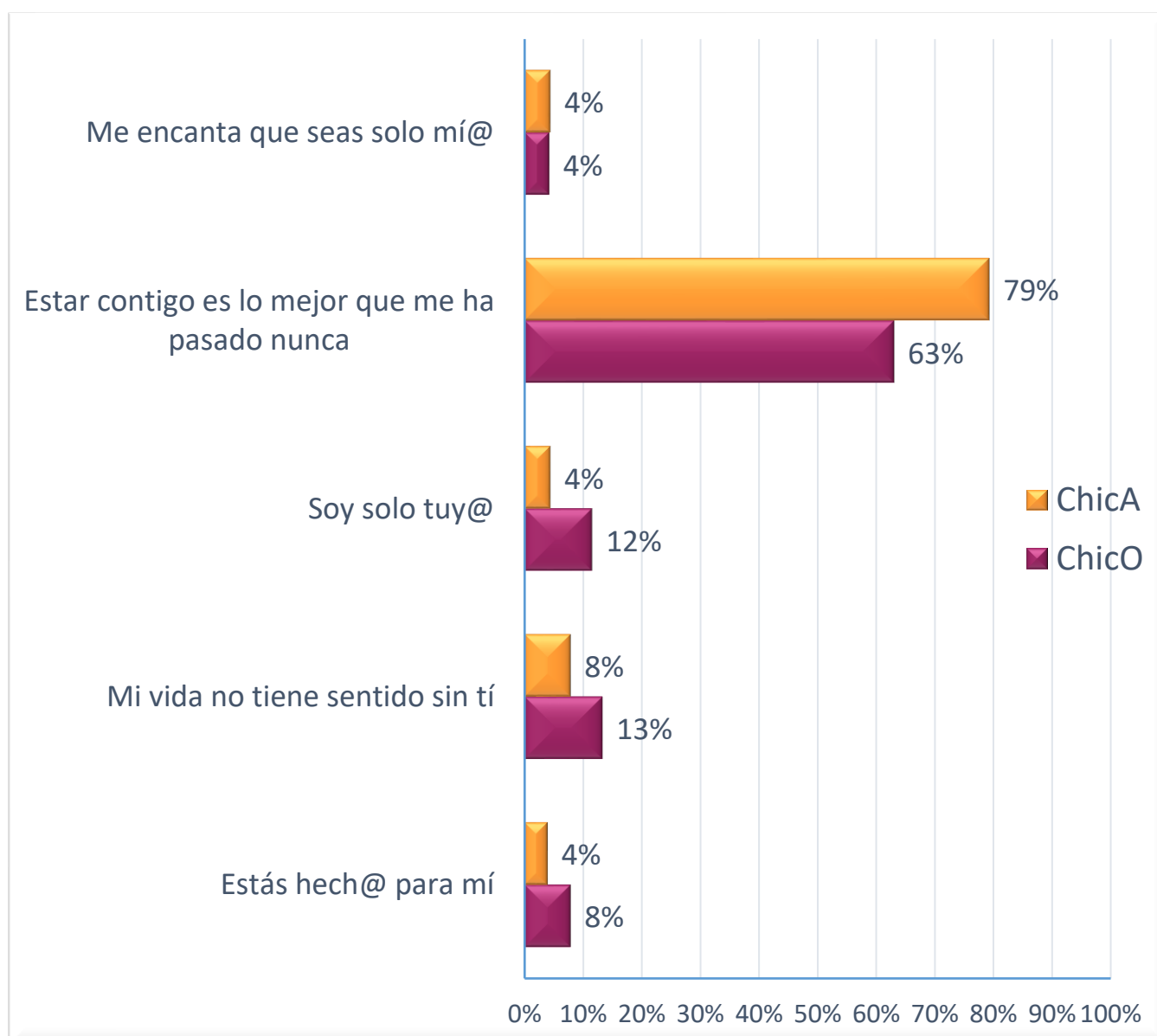
ITEM 5_ La frase que más te gustaría escuchar de tu pareja es...



La frase que más te gustaría escuchar de tu pareja es...	%	n
Estás hech@ para mí	6%	21
Mi vida no tiene sentido sin tí	10%	38
Soy solo tuy@	8%	29
Estar contigo es lo mejor que me ha pasado nunca	72%	270
Me encanta que seas solo mí@	4%	16

ITEM 5_ DESGLOSADO SEXO

La frase que más te gustaría escuchar de tu pareja es...



La frase que más te gustaría escuchar de tu pareja es...	ChicA	ChicO
Estás hech@ para mí	4%	8%
Mi vida no tiene sentido sin tí	8%	13%
Soy solo tuy@	4%	12%
Estar contigo es lo mejor que me ha pasado nunca	79%	63%
Me encanta que seas solo mí@	4%	4%

Este conjunto de preguntas, a la vista de los resultados recogidos, pone de manifiesto las dificultades que sufren los jóvenes consultados, chicos y chicas, aunque ellos en mayor medida, para rechazar alternativas coincidentes con ideas y razonamientos de corte popular y basadas en sentimientos románticos y novelescos, pero con escaso contacto con la realidad.

Cabe subrayar que en cada una de estas preguntas con sus alternativas, la respuesta sin influencias románticas e ideales se ofrecía mezclada con otras relacionadas con diferentes mitos, lo que aumentaba el grado de dificultad de la tarea, pues aunque se rechazase una de las alternativas, podía elegirse otra por pertenecer a un mito más arraigado, creíble, encubierto o, simplemente, deseable.

En definitiva, una característica de esta escala que la acerca a la realidad y a la complejidad de la vida cotidiana y sus relaciones.

A continuación se muestran los resultados obtenidos en las 5 parejas de ítems de esta escala y clasificados en los cuatro grandes grupos conceptuales de mitos sobre el amor romántico en el entorno de pareja (las respuestas no mitificadas están señaladas con un asterisco):

- GRUPO 1: **EL AMOR LO PUEDE TODO**
- GRUPO 2: **EL AMOR VERDADERO ESTÁ PREDESTINADO**
- GRUPO 3: **EL AMOR ES LO MÁS IMPORTANTE Y REQUIERE LA ENTREGA TOTAL**
- GRUPO 4: **EL AMOR IMPLICA POSESIÓN Y EXCLUSIVIDAD**

GRUPO 1: EL AMOR LO PUEDE TODO

Este primer grupo gira en torno a la idea principal del “*PODER DEL AMOR*”, el amor por encima de todo: conflictos, adversidades, diferencias e incluso maltrato.

Las creencias mitificadas que se aglutinan en este grupo giran, como se ha dicho en el marco teórico, en torno a la idea de la omnipotencia del amor, la errónea concepción respecto a la compatibilidad de amar y dañar y la falacia de cambio. En nuestro estudio hemos abordado las dos primeras ideas.

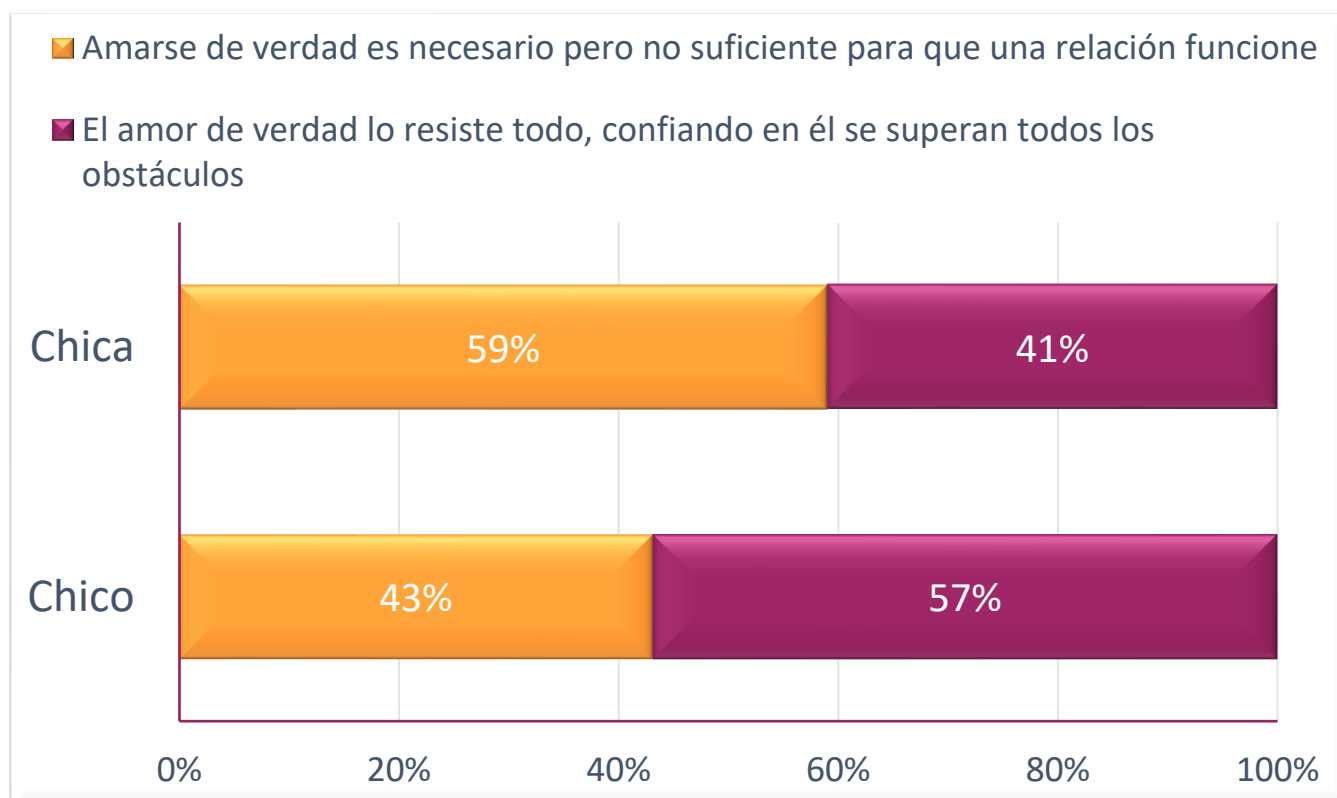
MITO DE LA OMNIPOTENCIA

Pareja 12

1. **Amarse de verdad es necesario pero no suficiente para que una relación funcione*
2. *El amor de verdad lo resiste todo, confiando en él se superan todos los obstáculos*

GRÁFICA. Lee las dos frases de cada pareja y marca la que más se acerque a lo que tú piensas

Elige:



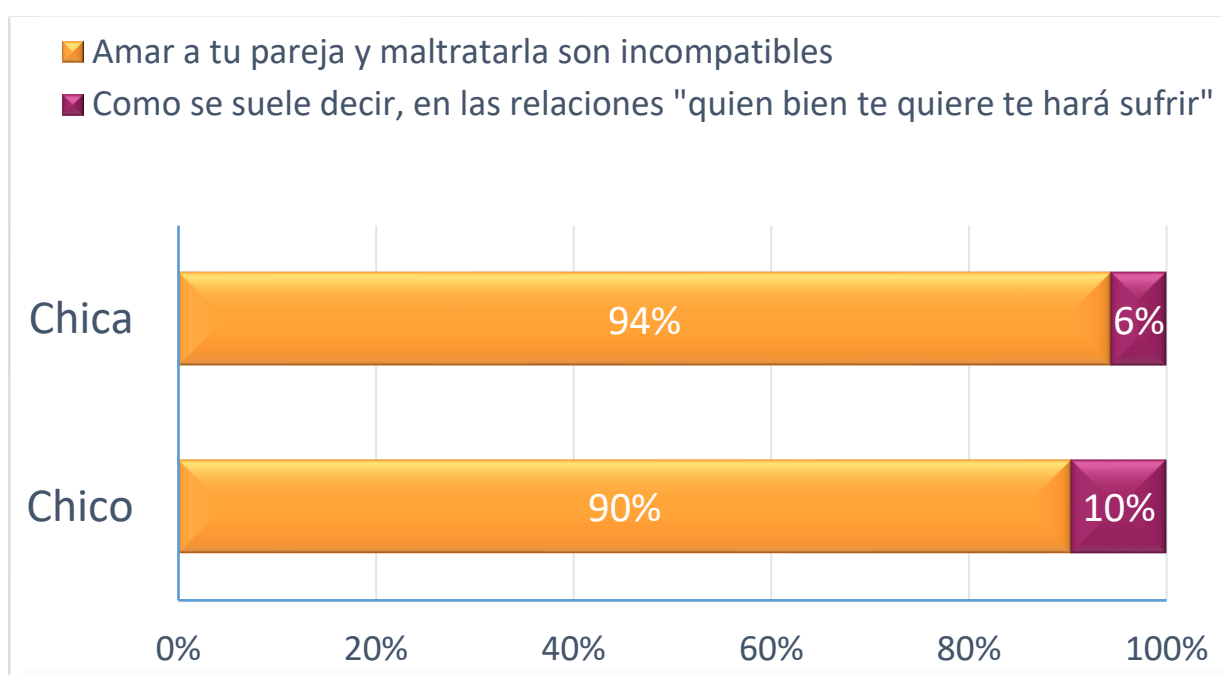
Este aspecto es de gran trascendencia puesto que la aceptación de este mito, en palabras de Bosch (2007), puede *generar dificultades en tanto en cuanto puede ser usado como una excusa para no modificar determinados comportamientos o actitudes* en el contexto de la pareja.

Desde esta creencia los y las jóvenes harán todo lo posible por superar cualquier obstáculo que pueda surgir en la relación, de tal modo que ni la tensión, la amenaza, los celos, etc., serán elementos suficientes para poder cuestionar o romper la pareja, ya que *el poder, la superioridad del amor*, harán posible que todo pueda ser superado, incluido el dolor.

Como se muestra en el gráfico, en torno al 50% como media de los sujetos participantes en el estudio consideran que para que una relación de pareja funcione se necesita algo más que el sentimiento de amor existente entre ambos.

En la siguiente figura el mismo gráfico que nos desglosa los datos por sexo, volvemos a encontrar la superioridad por parte de los jóvenes en cuanto a aceptación del mito (un 57% frente al 41% de las chicas).

COMPATIBILIDAD DE AMOR Y MALTRATO

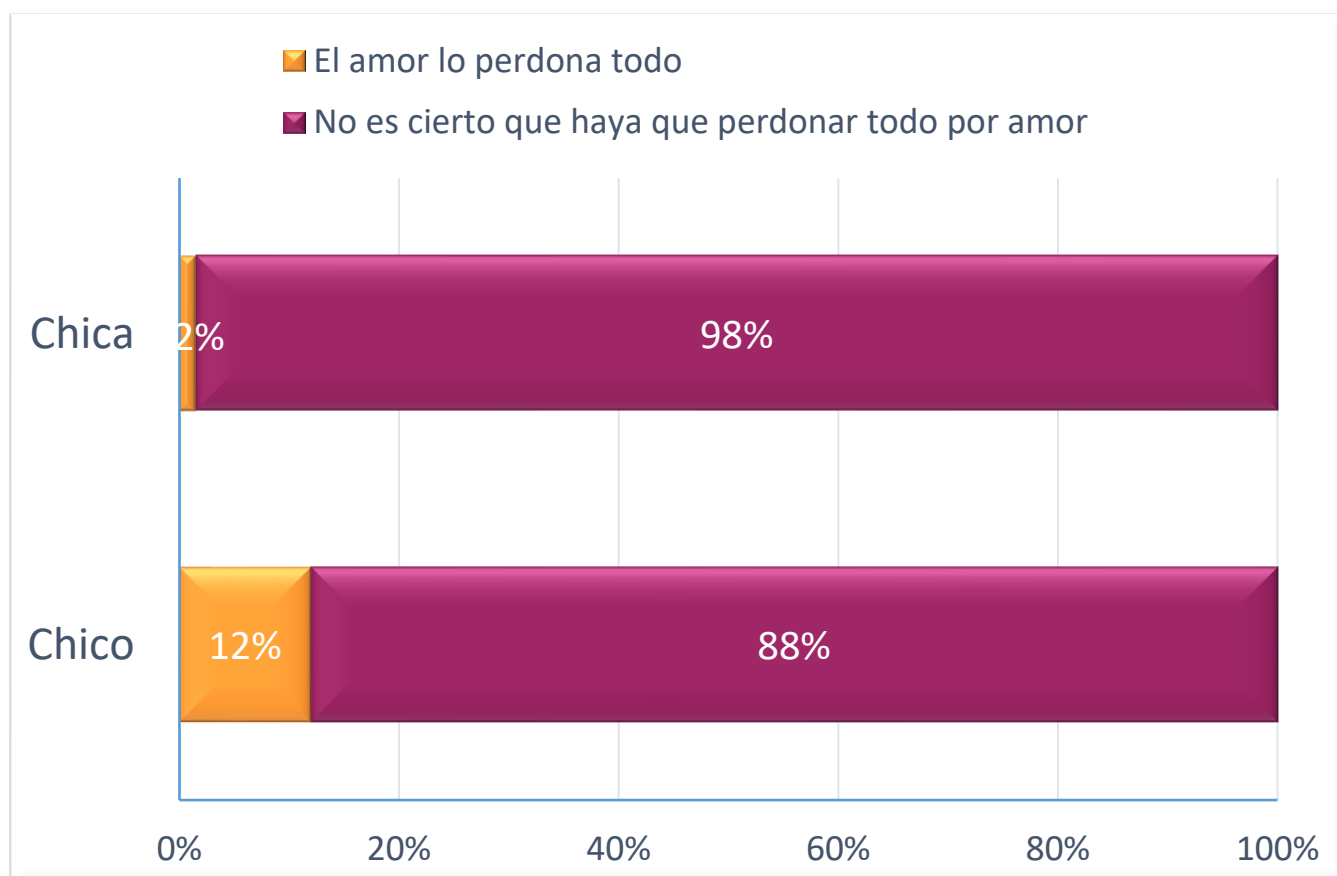


Como se muestra en la gráfica, un alto 90% de chicos y un 94% de chicas han optado por seleccionar el ítem número uno que rechaza esta absurda falacia. Aun así sigue llamando la atención el hecho de que casi un 10% de los jóvenes haya preferido el enunciado que justifica la presencia de maltrato en las relaciones de pareja, y en las chicas sea un 6%.

Tenemos que cuestionarnos qué tipo de relaciones y estilos amorosos son los que se están mostrando a la juventud e infancia para que tengan tan asumida la presencia de comportamientos violentos en las parejas e incluso piensen que no sólo son compatibles, sino que pueden ser una prueba de amor.

En este sentido, cabe destacar los resultados de algunos estudios que hacen referencia a la influencia sobre el ideal del amor y las expectativas de pareja que tienen, como uno de los agentes socializadores principales, los medios de comunicación, en concreto, las letras de las canciones y música que escuchan la gente más joven y que como vimos en el bloque de agentes de transmisión de sexismo, la juventud getafense identifica como uno de los mayores ámbitos donde se transmiten ideas machistas.

CONSIDERAR QUE EL AMOR “VERDADERO” LO PERDONA/AGUANTA TODO



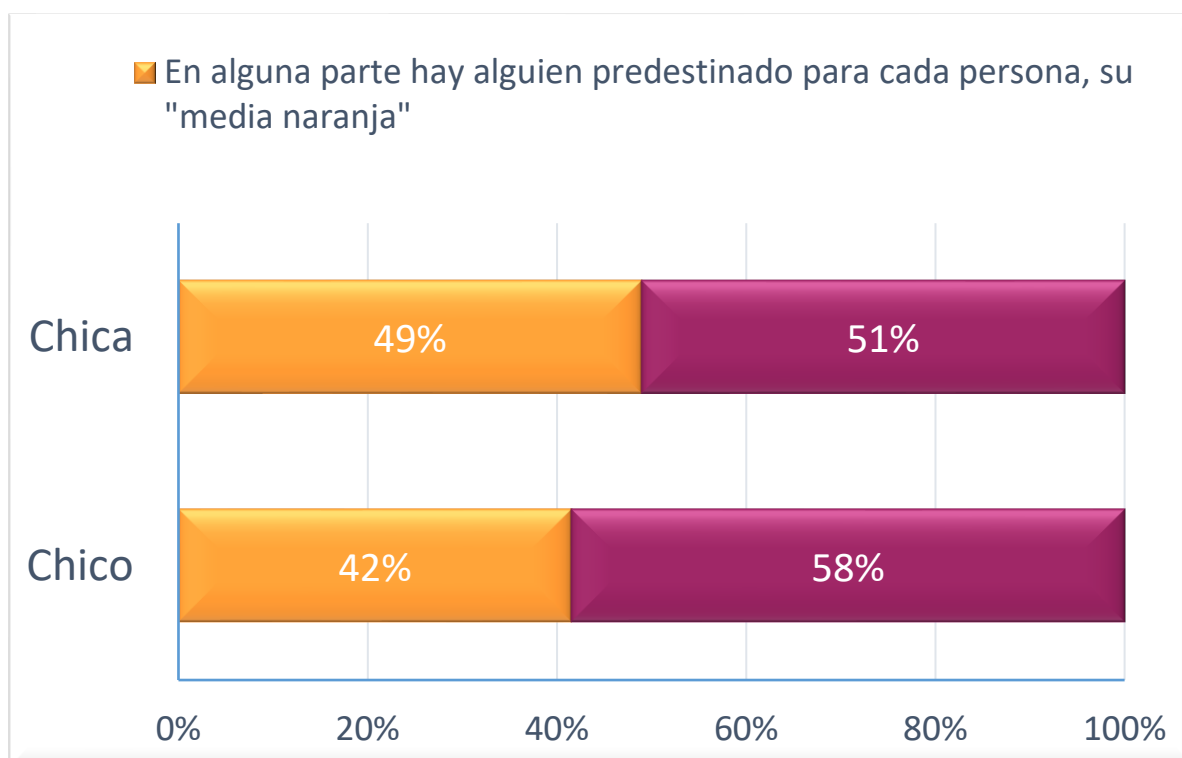
De señalada importancia es el conocimiento del grado de aceptación de este mito por parte de la juventud getafense participante en el estudio, puesto que asociado a dicha creencia y en nombre de ese famoso lema “el amor lo perdona todo”, muchas mujeres soportan tal violencia hasta llegar incluso a la muerte.

Los datos que conforman la distribución de participantes informan de que la mayoría de las puntuaciones, sobre todo con diferencia en el caso de las chicas, se concentra en la elección del enunciado no mitificado (el 98%).

Sin embargo, y una vez más, la interiorización de mitos de amor romántico encontrada en los varones es llamativamente superior a la de las adolescentes, situándose en un 12% de varones en la elección mitificada frente a ese mínimo 2% de las jóvenes.

GRUPO EL AMOR VERDADERO ESTÁ PREDESTINADO

GRÁFICO. "MITO DE LA "MEDIA NARANJA"



Se trata de uno de los mitos más populares y conocidos con origen en la Grecia Clásica y que se intensifica con el amor cortés y el romanticismo resurgido en el Medievo. Hablamos del mito de la "media naranja", o creencia de que se elige a la pareja que se tiene predestinada de algún modo y que ha sido la única elección posible.

Los resultados muestran una alta asunción de un mito que hace creer que la solución de los problemas y del desarrollo está fuera de nosotras y nosotros mismos, es decir, que reside en otra persona que nos hará personas completas.

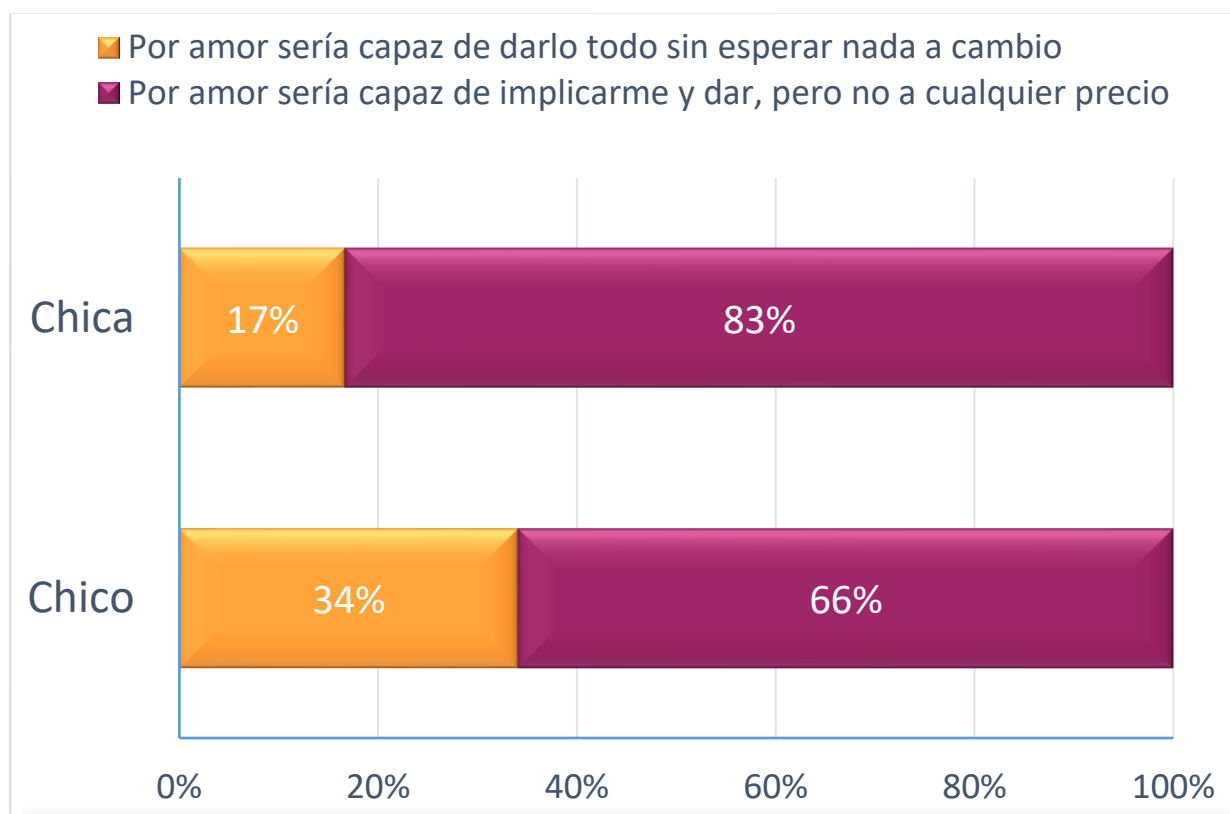
En esta ocasión cambia la tendencia en la que los chicos suelen tener más interiorizados los mitos de amor romántico. Así tenemos que un 49% de las chicas getafenses consultadas se considera a sí misma “la mitad de algo” y busca alguien que cierre ese círculo. En el caso de los chicos es un 42% quienes se creen este mito de la media naranja.

Cabría preguntarse si dos individuos incompletos forman algo completo, o por el contrario si aumentan esta condición de *no completos*.

Poco más de la mitad de las y los jóvenes getafenses rechazan la frase mitificada; los datos son elocuentes, se tiene que abordar la concepción del sentido del establecimiento de relaciones entendiendo que, verdaderamente, las dos personas de una pareja se unen para completarse y desarrollarse cada una a sí misma y por sí misma, y para ello utilizan entre otras cosas la unión y relación con su pareja.

GRUPO EL AMOR ES LO MÁS IMPORTANTE Y REQUIERE LA ENTREGA TOTAL

FALACIA DE LA ENTREGA TOTAL



Este mito tiene que ver con las ideas de “*fusión con el otro*”, olvido de la propia vida, depender de la otra persona y adaptarse a ella, postergando lo propio; aspectos todos ellos tradicionalmente asignados a lo femenino, a las mujeres.

Sin embargo, como se desprende de los datos que refleja el gráfico, son los jóvenes varones (34%) los que,

con una marcada diferencia que es justo el doble (las chicas eligen el mito en un 17%), se muestran defensores de que “por amor darían todo sin esperar nada por ello”.

Así mismo, por la misma razón que en los chicos, es igualmente llamativa la superioridad de los datos de las chicas que se posicionan claramente (casi un 83%) en la creencia de que en el amor hay que dar, pero no a cualquier precio.

Resultan muy relevantes estos resultados puesto que chocan con las tradicionales atribuciones de los llamados mandatos o estereotipos de género que vinculan siempre la capacidad de abnegación y entrega a las mujeres. Y, en este sentido, la creencia que subyace en el primer ítem está íntimamente relacionada con la concepción del amor como sacrificio por la otra persona.

Aunque la lectura de estos datos nos da a entender que los chicos, en mayor medida que las chicas, entienden que en la pareja hay que consagrarse al bienestar de la otra persona, sin esperar además reciprocidad ni gratitud, cabría preguntarse si las respuestas de los varones no han sido sólo referidas a su propio rol en las relaciones de pareja, sino que han respondido también desde lo que les gustaría que su pareja (y no tanto ellos) hiciera en la relación.

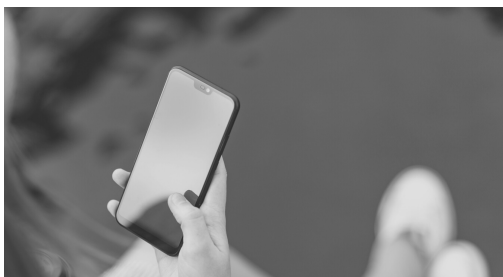
Independientemente de la explicación de estos datos, hay que señalar la conveniencia de trabajar esta falacia de entrega total, tanto en chicas como en chicos, en cualquier intervención preventiva que se realice, porque está íntimamente relacionada con el establecimiento de relaciones de sumisión y dependencia negativas y perjudiciales para cualquiera de los dos sexos.

14 SOLUCIONES

14.1. FEMINISMOS

14.2. CIBERFEMINISMO

14.3. LA IMPLICACIÓN MASCULINA



14.1. FEMINISMOS

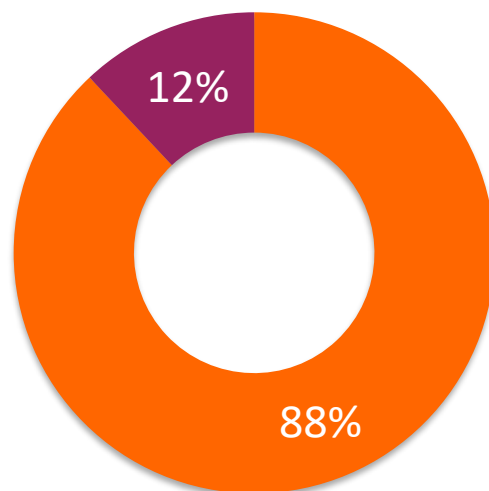
#feminismos #rebeldía feminista @feminismos en plural

La RAE define feminismo como el principio de igualdad de derechos de la mujer y el hombre. Algo que todo el mundo podría entender y tras cuya lectura cualquier persona de buen raciocinio y mejor sentido de la justicia diría sin pestañear que se identifica como feminista.

Aun así, esto no ocurre y aunque la palabra feminismo está en boca de mucha gente, su definición parece no estar muy clara, e incluso entre la gente joven declararse feminista puede ser, en ocasiones, considerado como algo negativo. Esta situación se da en muchos ámbitos de la sociedad, y la juventud es una muestra más de ello. La mayoría son feministas, pero no lo saben o no lo quieren reconocer.

En Getafe, en concreto, casi un 90% de su juventud tiene claro su significado.

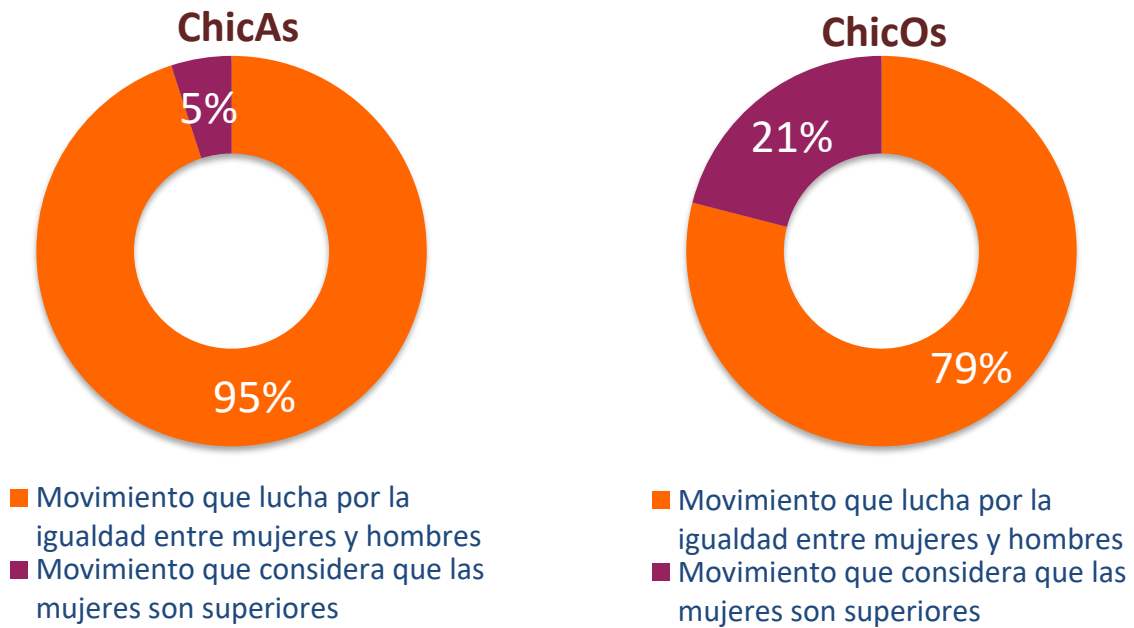
Gráfico. Feminismo es:



- Movimiento que lucha por la igualdad entre mujeres y hombres
- Movimiento que considera que las mujeres son superiores

El dato llamativo, y preocupante, lo encontramos cuando desglosmos según sexo (%), cuando observamos un alto 21% de chicos getafenses que tiene la errónea idea de que es un movimiento que considera a las mujeres superiores.

Gráficas. Feminismo es: (por sexo %)

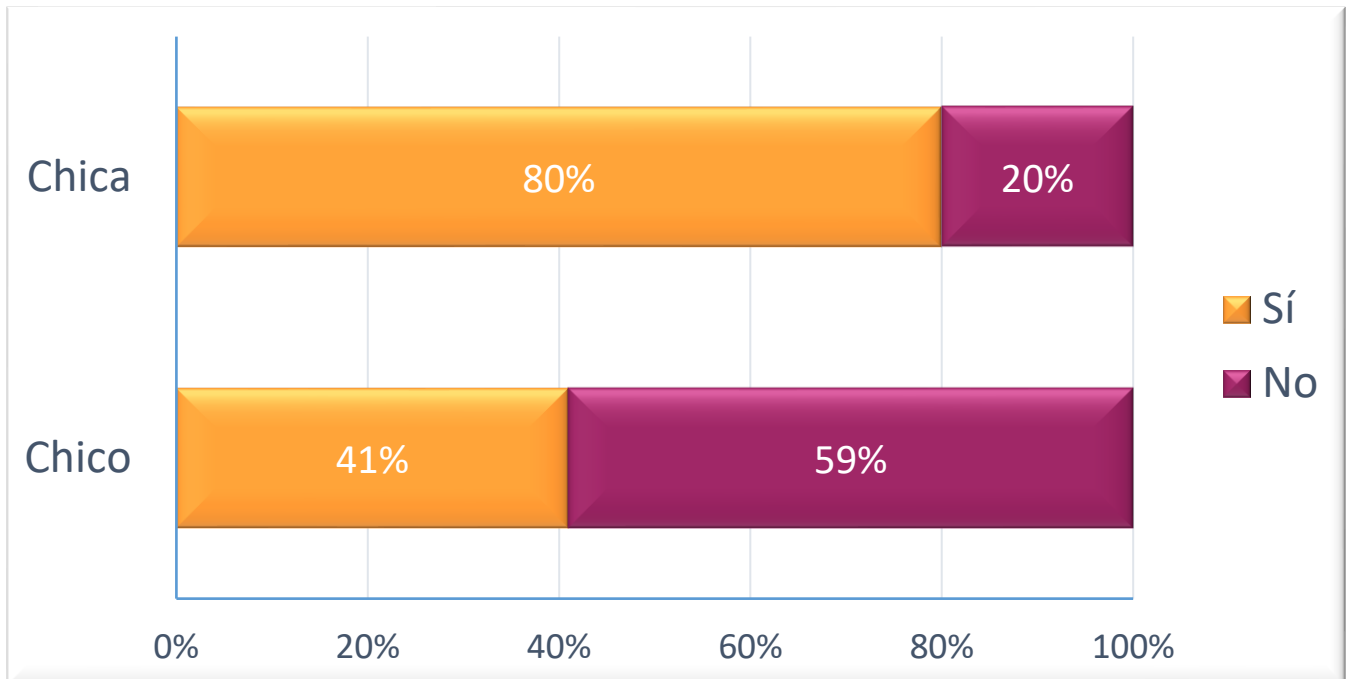


Veamos a continuación otras cuestiones exploradas relativas al feminismo.

TABLA. FEMINISMO

Ítem	Sí		No		Total
	%	n	%	n	
¿Te consideras feminista?	62.83%	235	37.17%	139	374
¿Crees que tu familia cercana, en general, tiene valores feministas?	67.65%	253	32.35%	121	374
¿Crees que ya existe igualdad total entre mujeres y hombres?	21.07%	79	78.93%	296	375
¿Crees que el feminismo va en contra de los hombres?	23.12%	86	76.88%	286	372

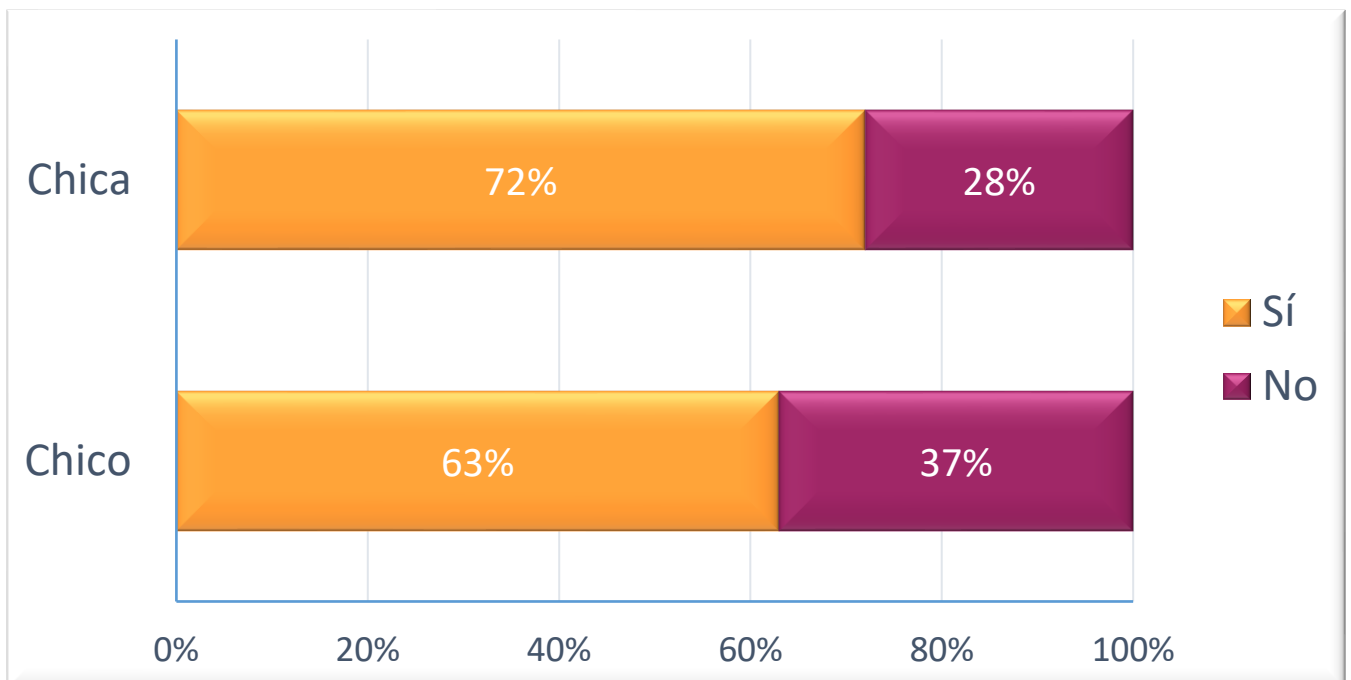
Gráfico. ¿Te consideras feminista?



Resulta curioso y llamativo que si un 95% de las chicas jóvenes considera el feminismo como el movimiento que lucha por la igualdad entre mujeres y hombres, encontremos un 20% de ellas que no se considere feminista.

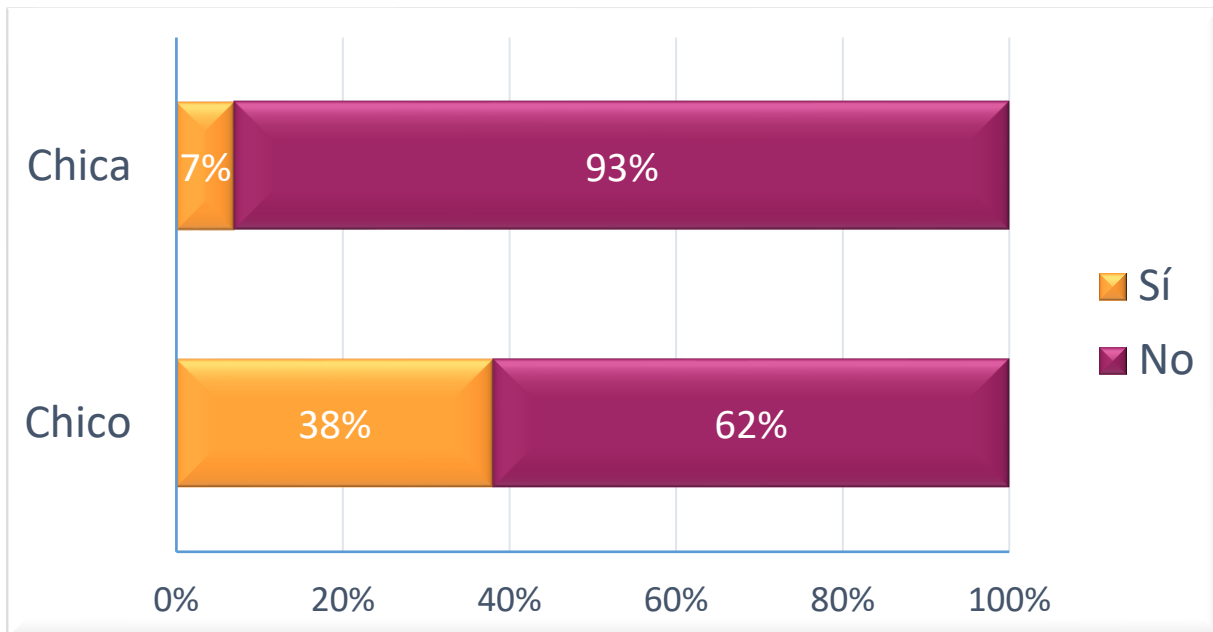
Este porcentaje sube, preocupantemente, a casi un 60% de los chicos.

Gráfico. ¿Crees que tu familia cercana, en general, tiene valores feministas?



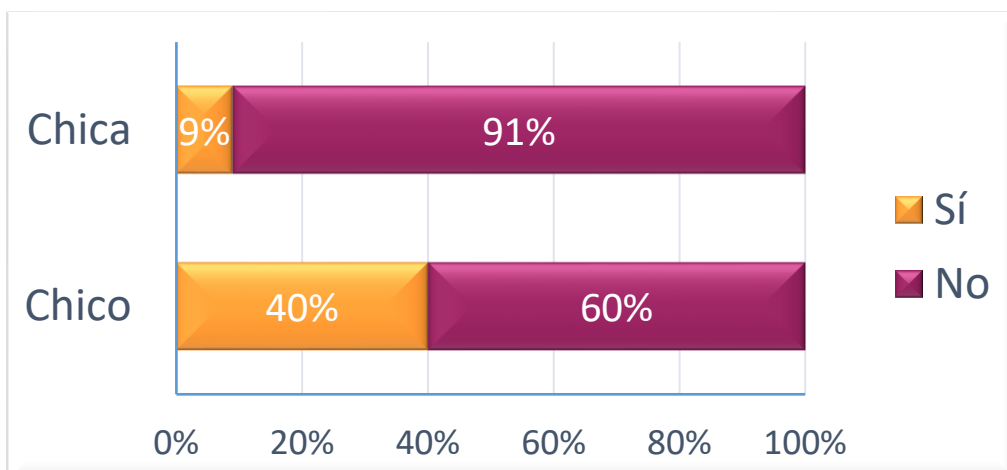
Del mismo modo llama la atención la no correspondencia con la identificación con el feminismo y la percepción de la transmisión de sus valores, en un 72% en las chicas y un 63% en los chicos, en el seno de su familia mas cercana.

Gráfico. ¿Crees que ya existe igualdad total entre mujeres y hombres?



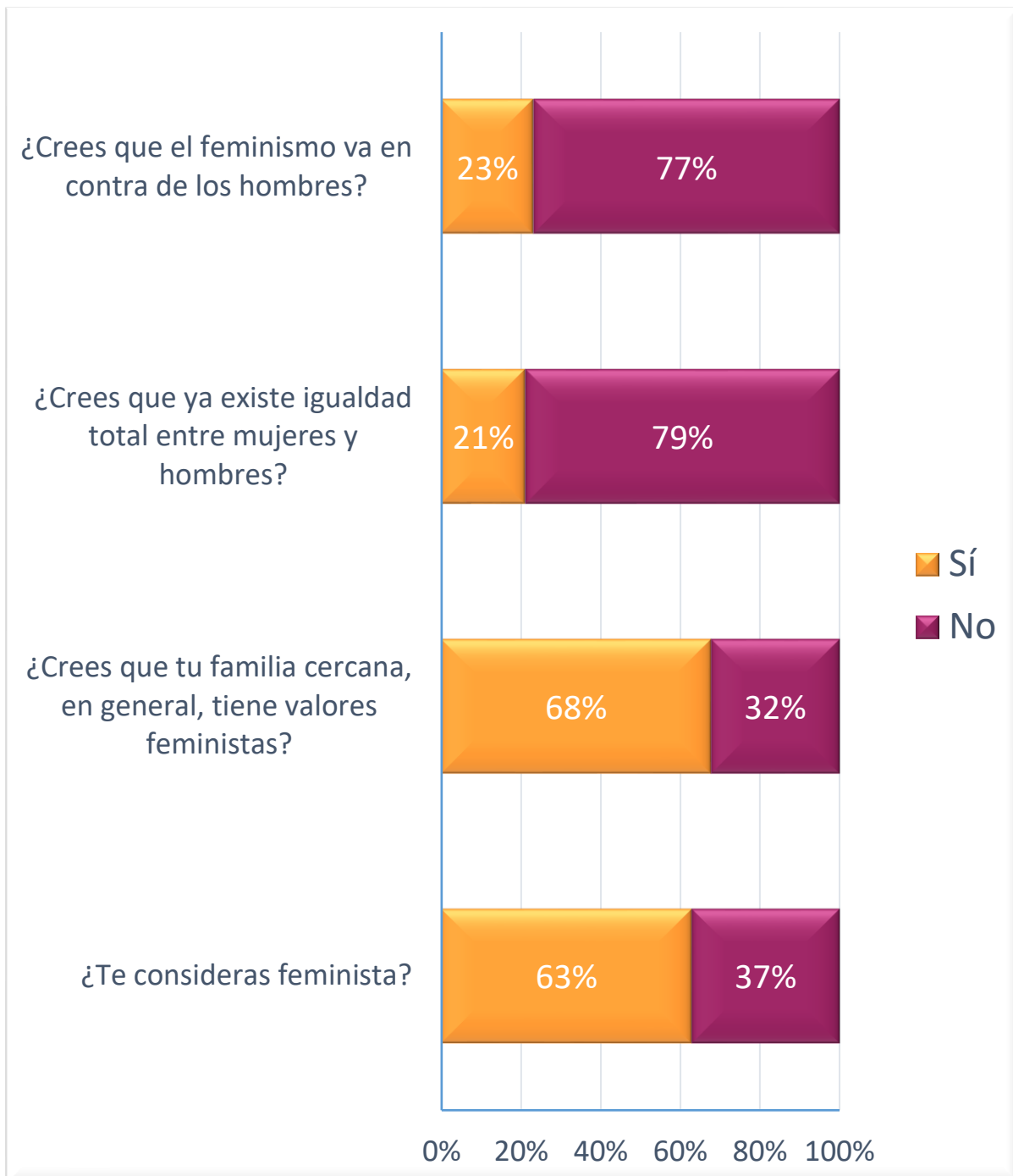
Muy interesante y reveladora es la gráfica que muestra la gran diferencia de percepción del alcance de la igualdad total entre mujeres y hombres. Con un 38% de respuesta positiva por parte de los chicos, podríamos decir que creen en el llamado “velo” o “espejismo de la igualdad” que, claramente ellas no reconocen, siendo solo un 7% de las jóvenes getafenses las que creen que ya existe igualdad total.

Gráfico. ¿Crees que el feminismo va en contra de los hombres?



Una vez mas los datos son preocupantes en cuanto a la errónea conceptualización del feminismo y su desconocimiento por parte de los chicos que, en un altísimo 40% consideran que el feminismo va en contra de los hombres. Las chicas, por su parte, solo lo piensan en un 9%.

Gráfica. Datos totales sin desglose por sexo.



14.2. CIBERFEMINISMOS CONTRA EL MACHISMO EN LA RED

#ciberfeminismo #algoritmos contra el machismo #apps feministas

En relación al ciberfeminismo y recursos como aplicaciones móviles feministas para contrarrestar el machismo y los contenidos sexistas en la red, encontramos relevantes los siguientes datos:

Tabla. ¿Qué opinas?

Ítem	Sí		No		Total
	%	n	%	n	
¿Crees que hay mucha gente defendiendo ideas machistas en internet?	74.73%	281	25.27%	95	376
¿Has compartido contenido digital sexista alguna vez?	15.08%	57	84.92%	321	378
¿Conoces apps que sirvan para prevenir maltrato en el noviazgo?	10.37%	39	89.63%	337	376
¿Sueles compartir contenidos digitales feministas (que promueven la igualdad)?	37.93%	143	62.07%	234	377
¿Crees que hay mucha gente defendiendo ideas feministas en internet?	85.45%	323	14.55%	55	378

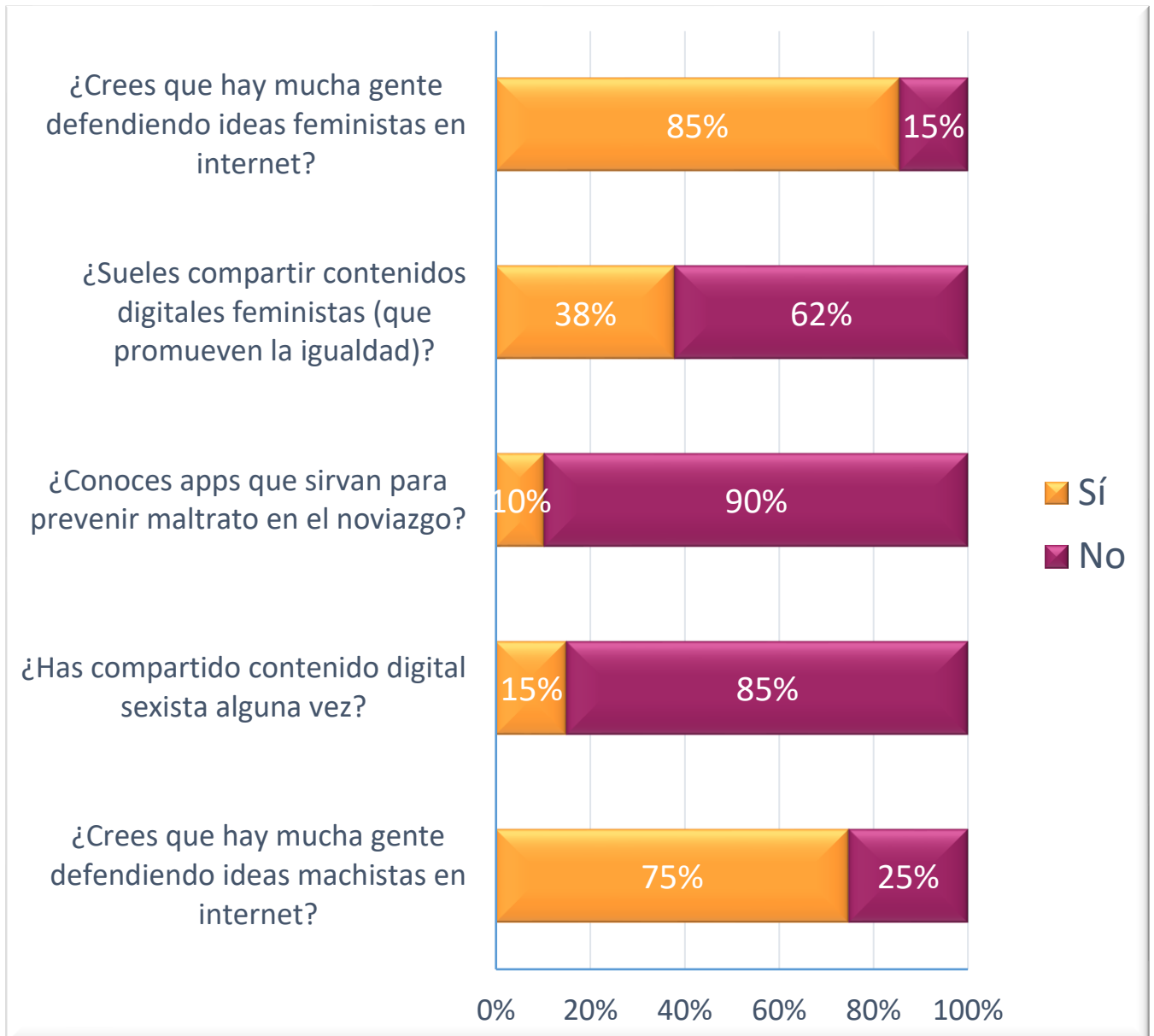
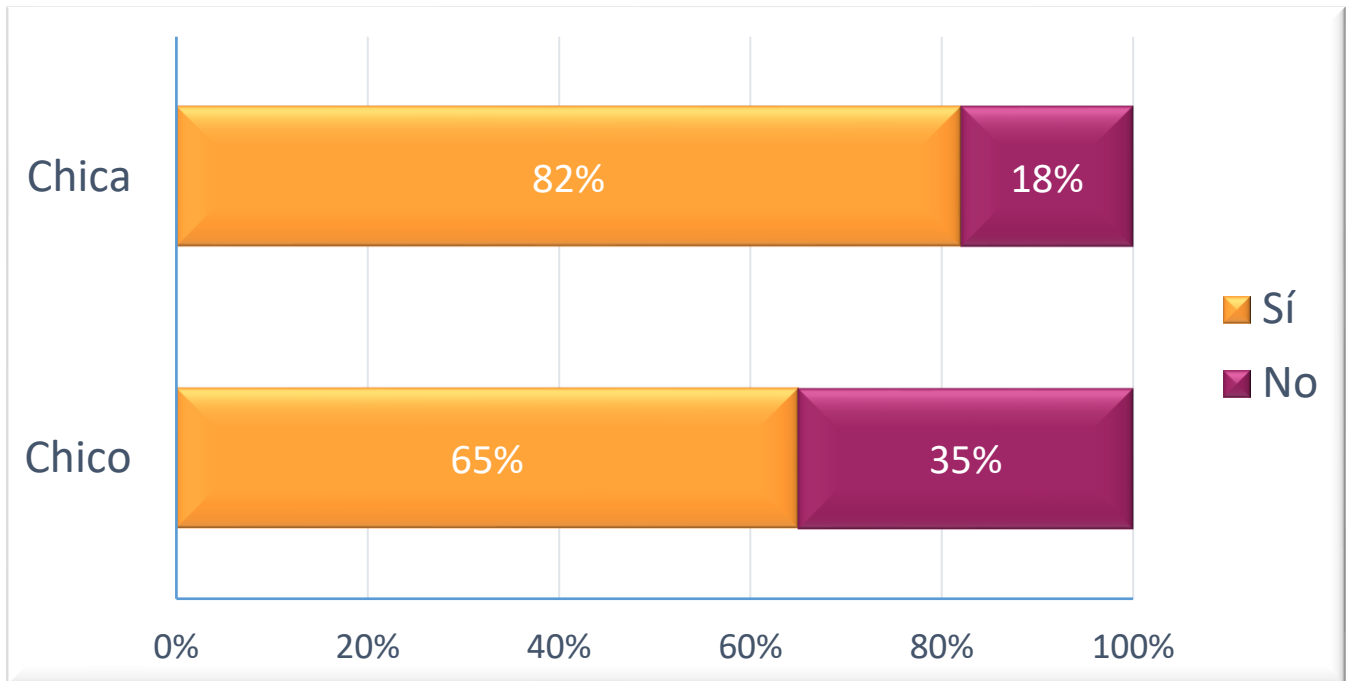
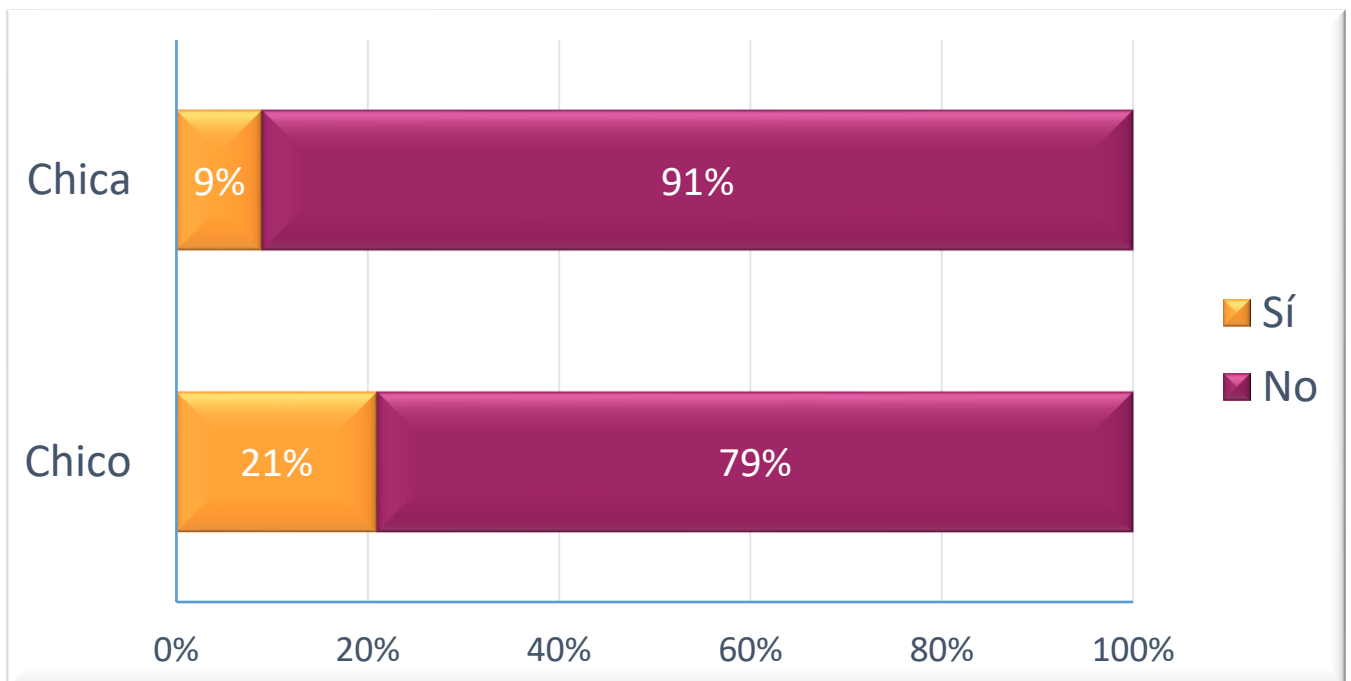


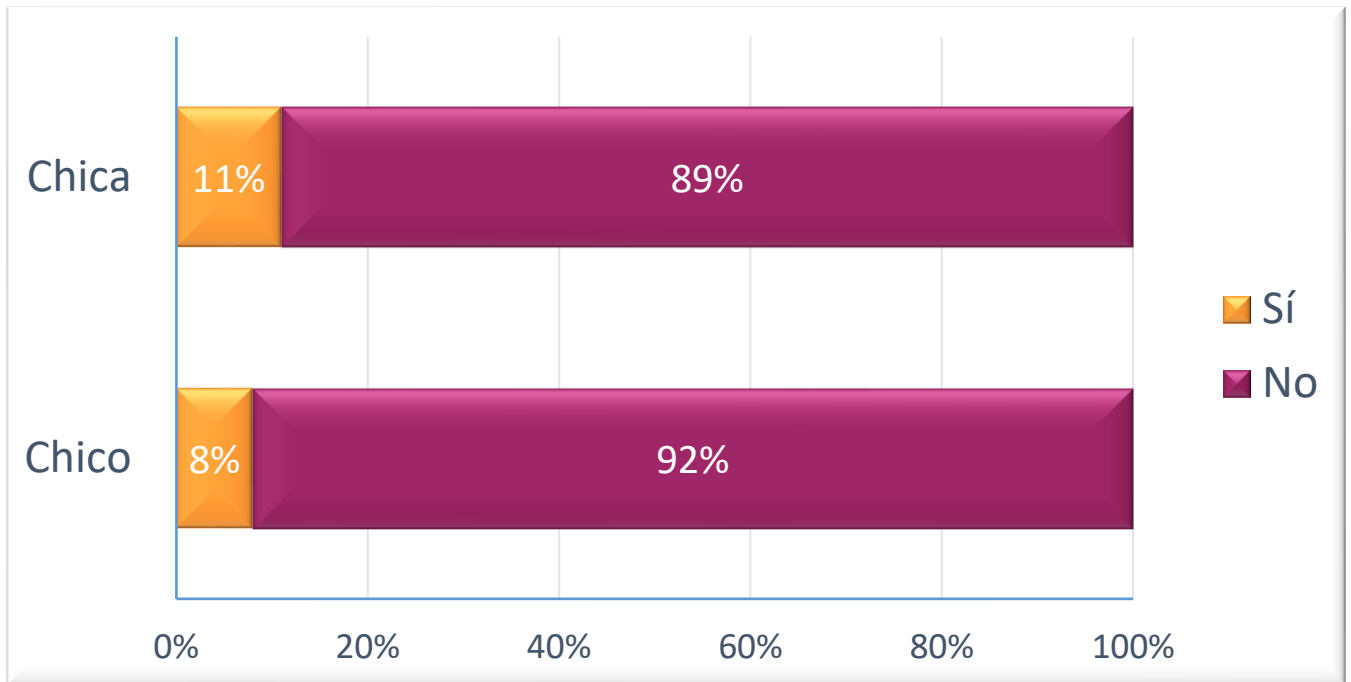
Gráfico. ¿Crees que hay mucha gente defendiendo ideas machistas en internet?



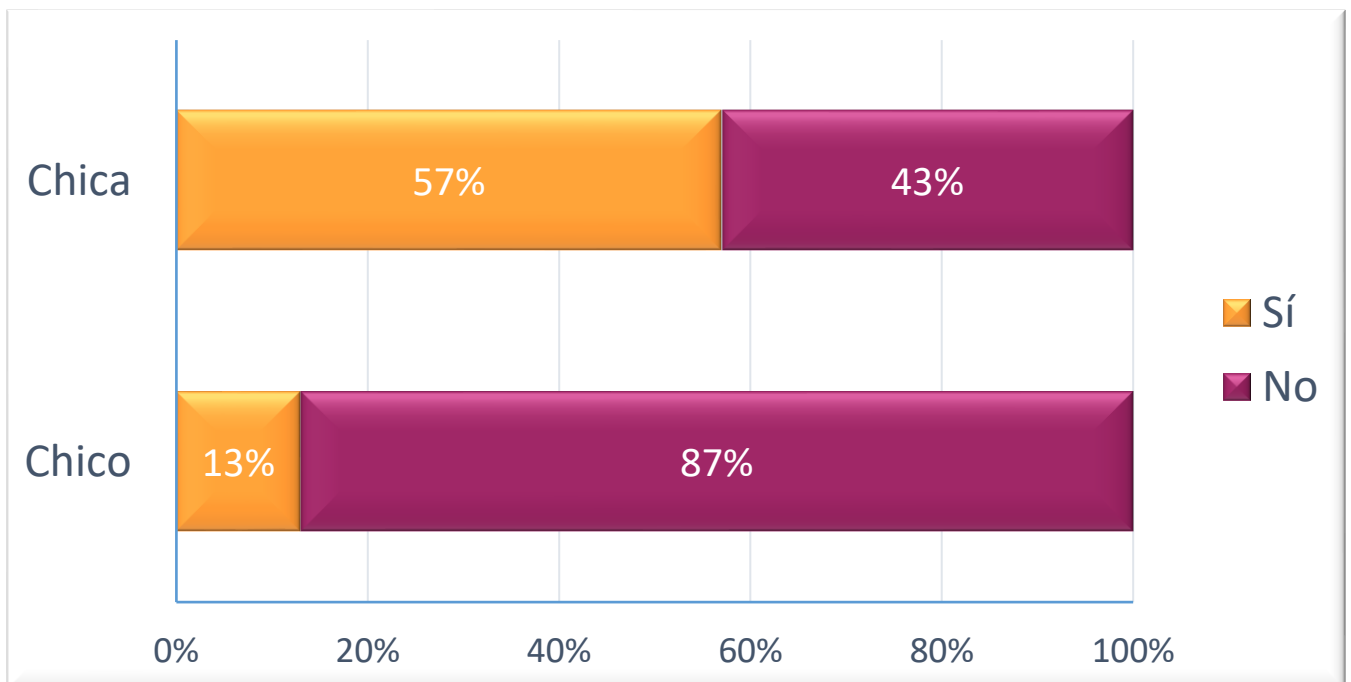
¿Has compartido contenido digital sexista alguna vez?



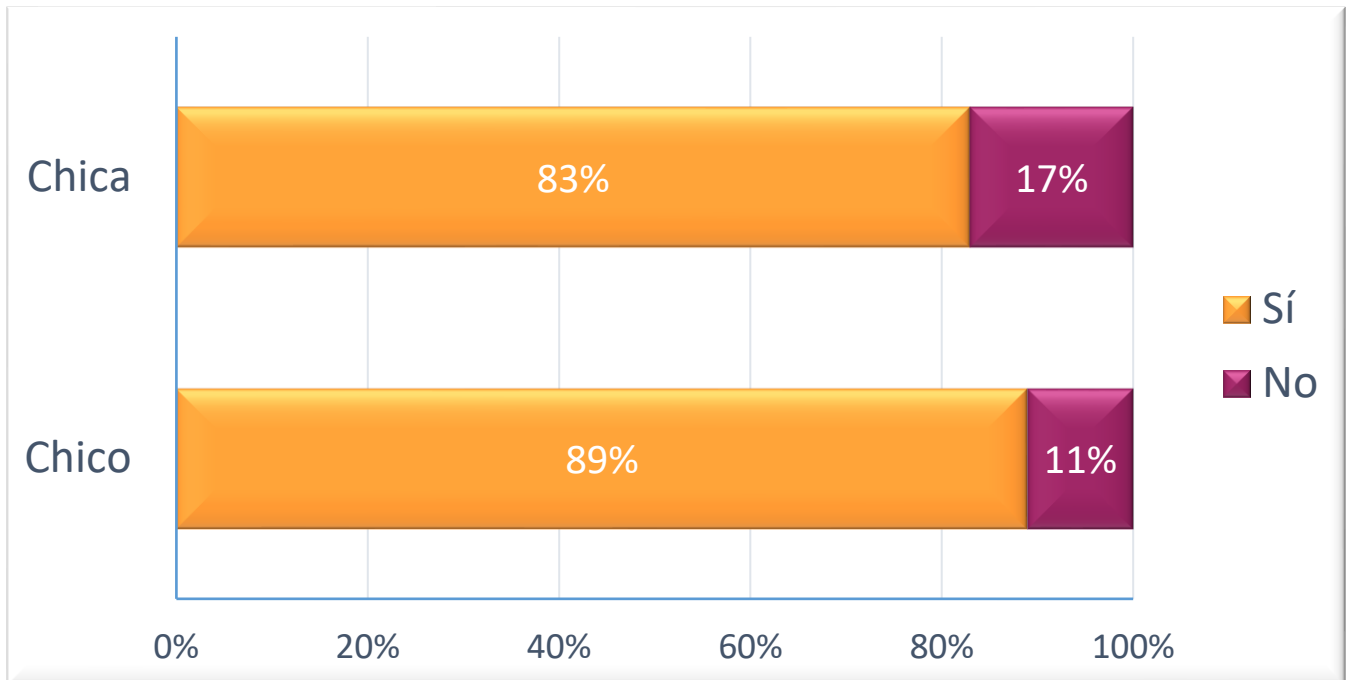
¿Conoces apps que sirvan para prevenir maltrato en el noviazgo?



¿Sueles compartir contenidos digitales feministas (que promueven la igualdad)?



¿Crees que hay mucha gente defendiendo ideas feministas en internet?



14.3. LA IMPLICACIÓN MASCULINA

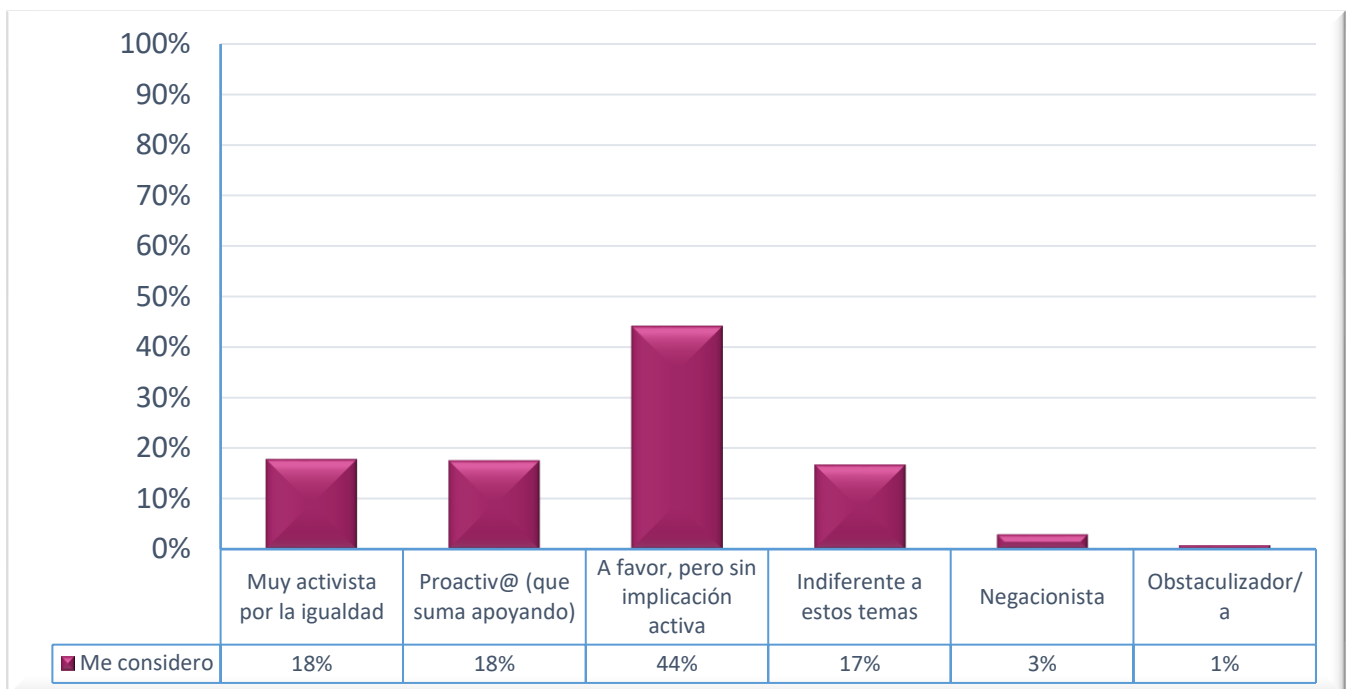
#masculinidades igualitarias #hombres proactivos por la igualdad

Ya no hay vuelta atrás, estamos en un punto de inflexión. Lo estamos viendo en este diagnóstico. En todo el mundo personas de todas las procedencias (sobre todo millones de mujeres) se están cuestionando la estructura social patriarcal y se está movilizándose contra el machismo.

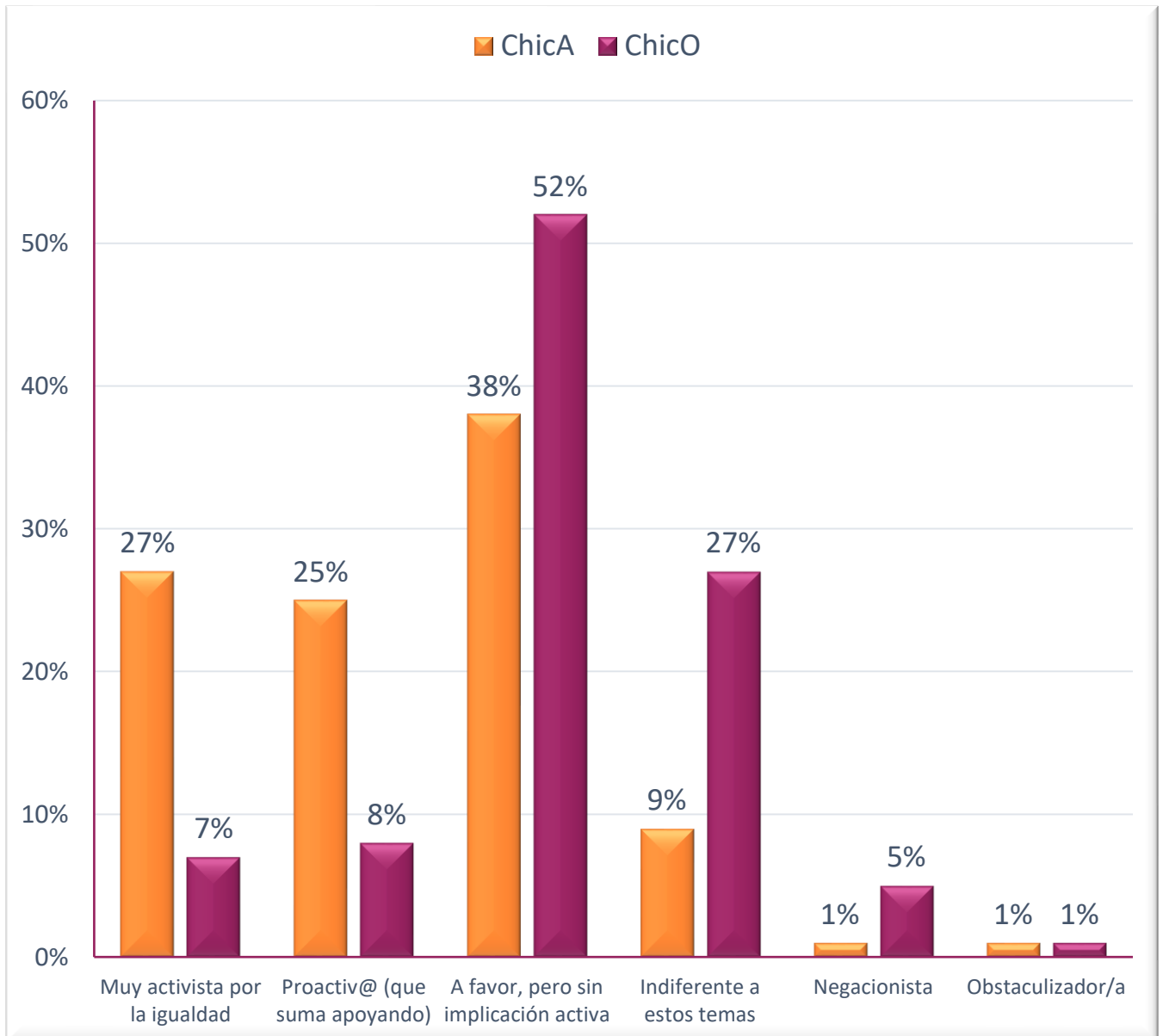
¿Y los hombres? Pues se les invita a subir al tren, a ser proactivos en el feminismo y sumarle un movimiento de hombres también valiente y visible en defensa de la igualdad de género.

Con estas premisas se recogieron las siguientes preguntas entre el alumnado de Getafe:

En este momento histórico de lucha por la igualdad de género, ¿cómo te posicionas tú? Me considero...



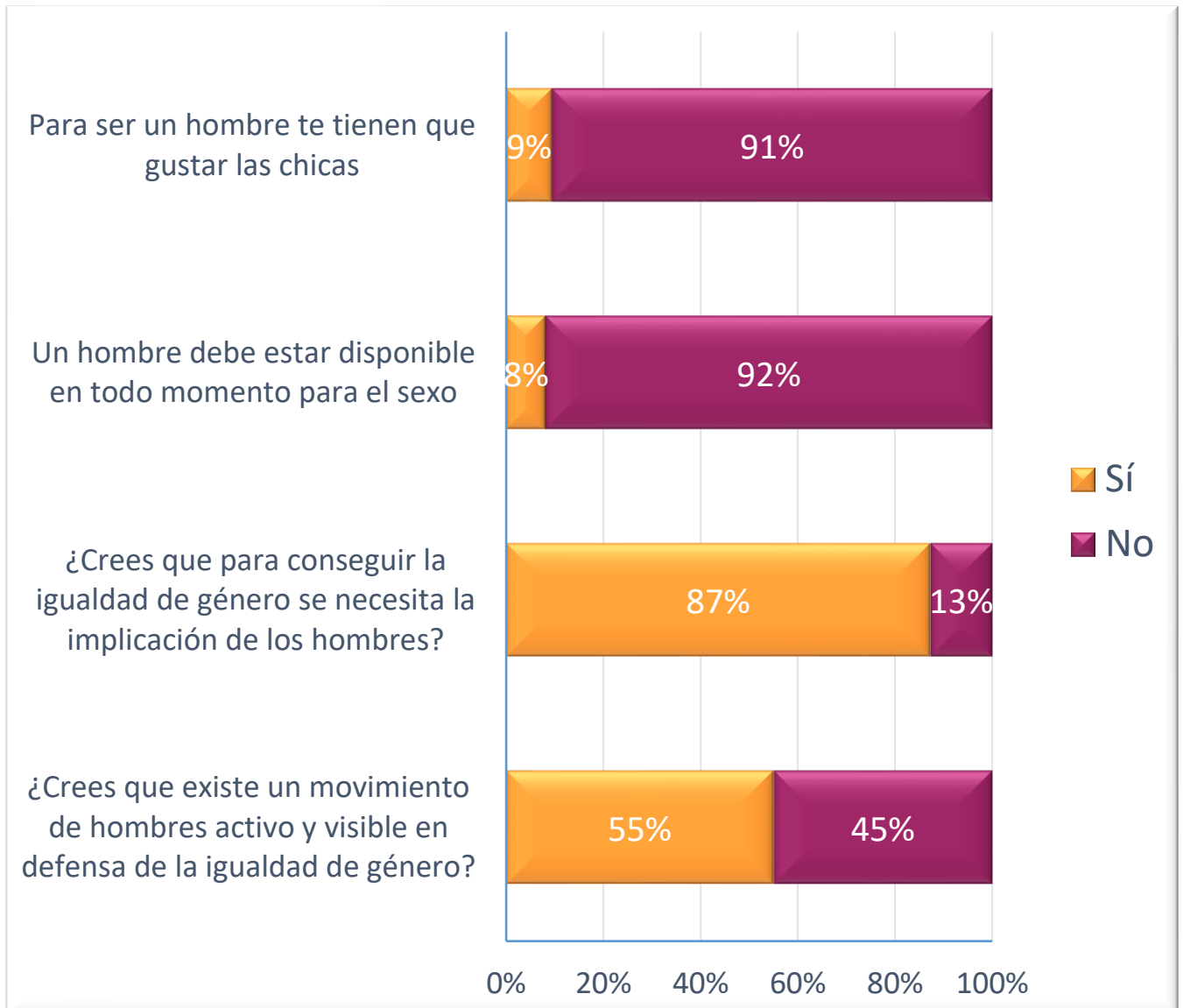
En este momento histórico de lucha por la igualdad de género, ¿cómo te posicionas tú? Me considero...



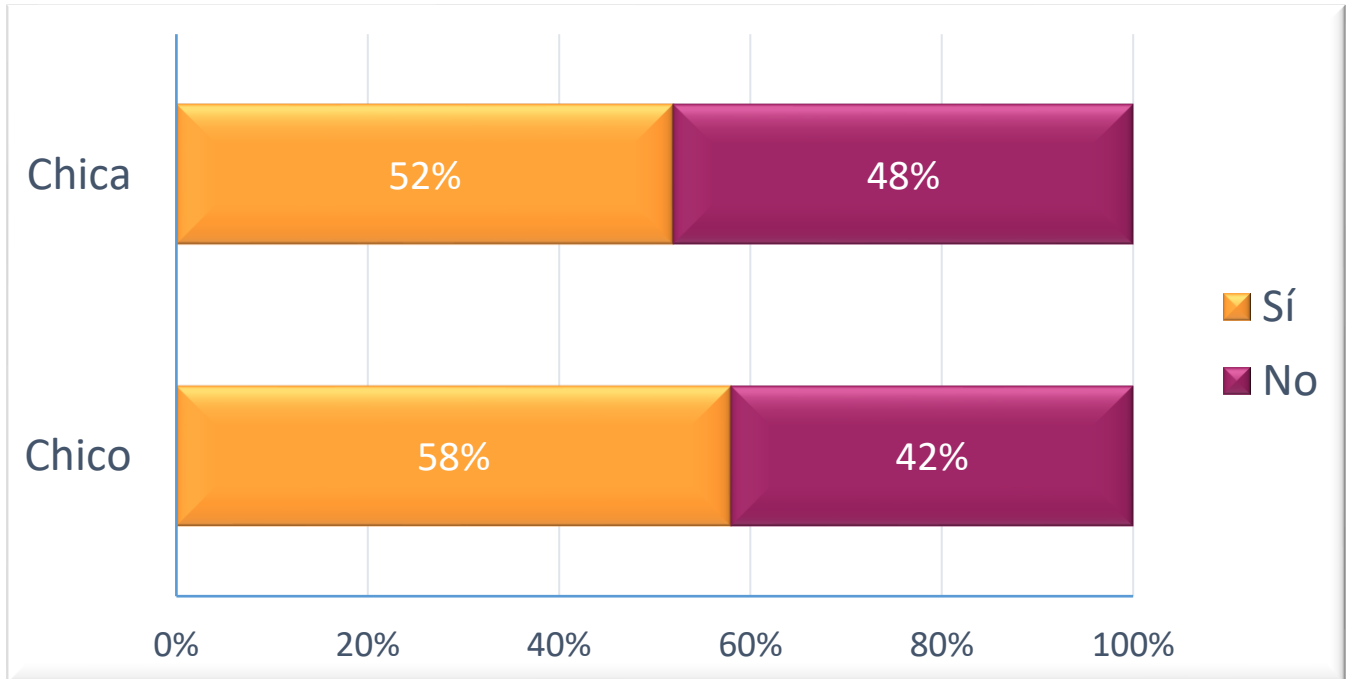
MASCULINIDADES

¿Qué opinas? ¿Estás de acuerdo?

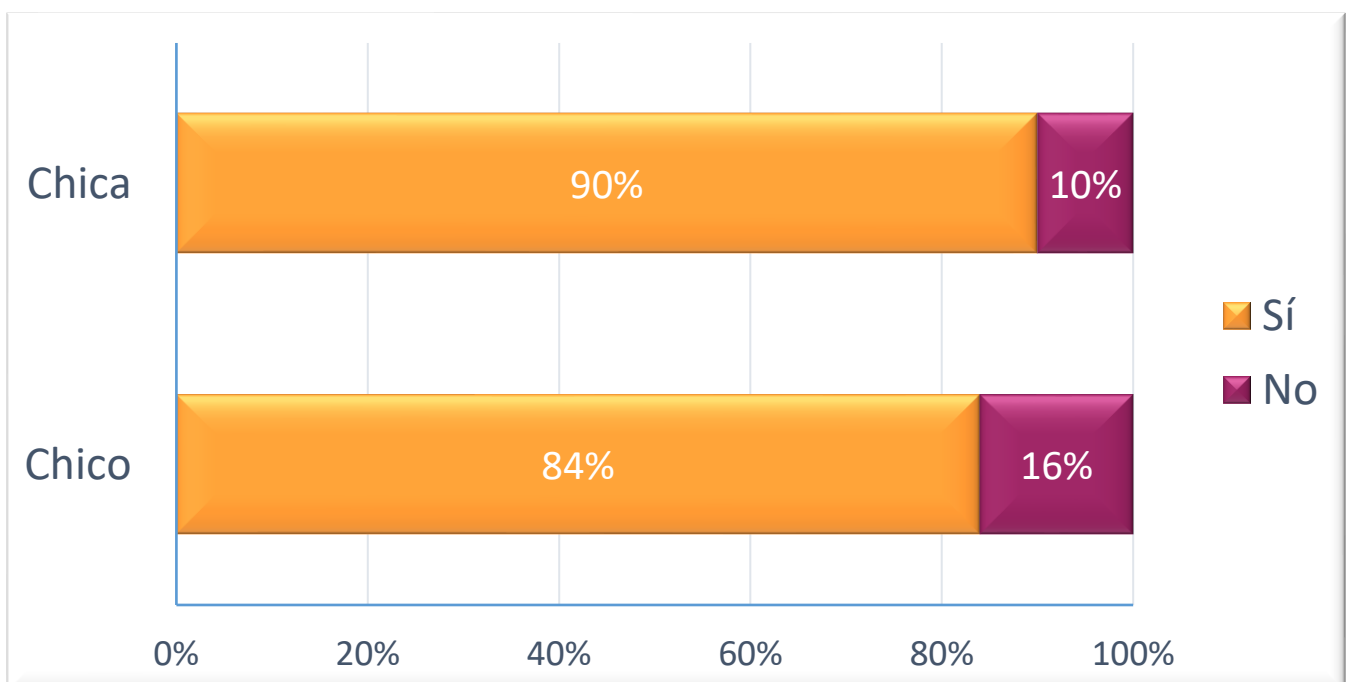
Ítem	Sí		No		Total
	%	n	%	n	
¿Crees que existe un movimiento de hombres activo y visible en defensa de la igualdad de género?	55.01%	203	44.99%	166	369
¿Crees que para conseguir la igualdad de género se necesita la implicación de los hombres?	87.26%	322	12.74%	47	369
Un hombre debe estar disponible en todo momento para el sexo	8.15%	30	91.85%	338	368
Para ser un hombre te tienen que gustar las chicas	9.46%	35	90.54%	335	370



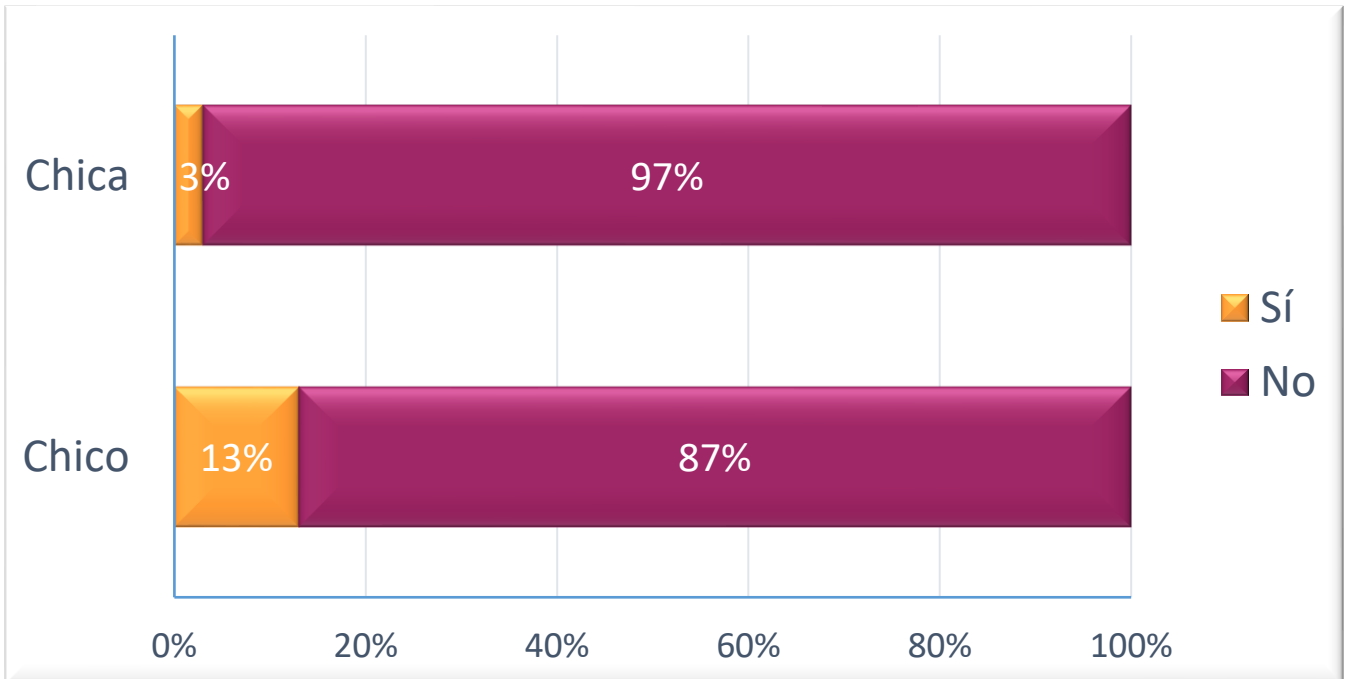
¿Crees que existe un movimiento de hombres activo y visible en defensa de la igualdad de género?



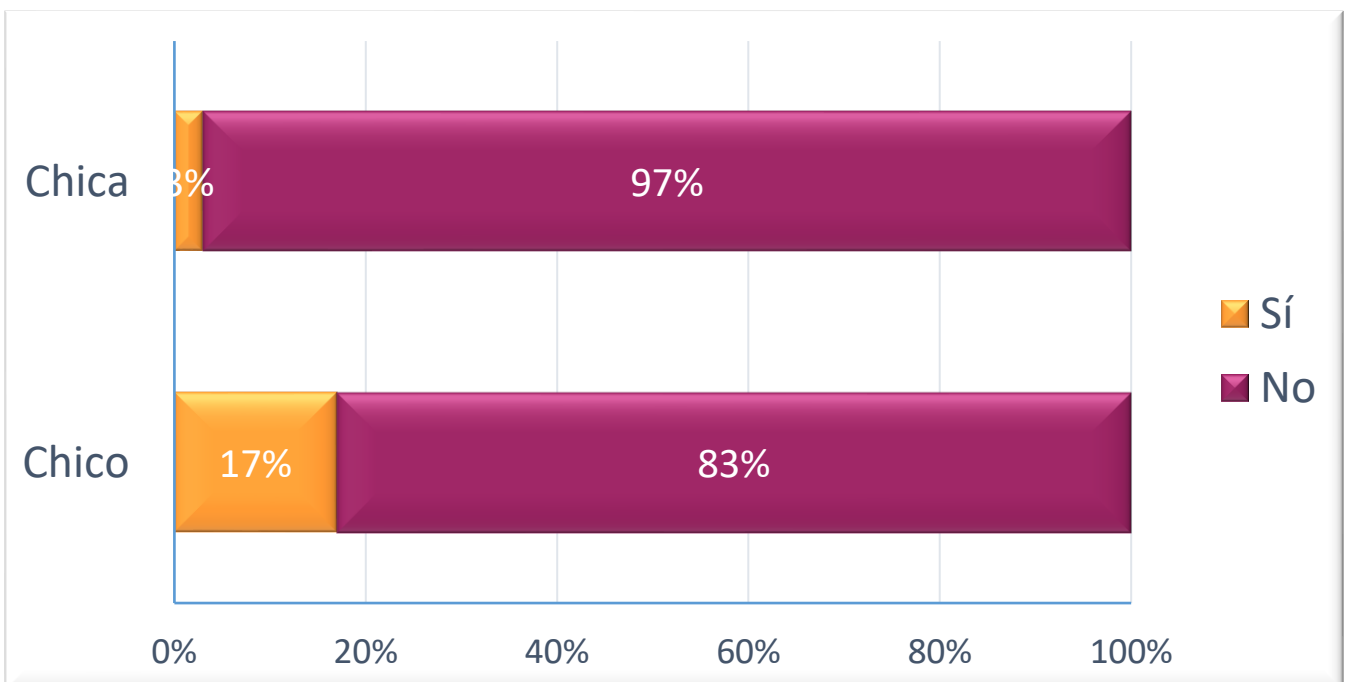
¿Crees que para conseguir la igualdad de género se necesita la implicación de los hombres?



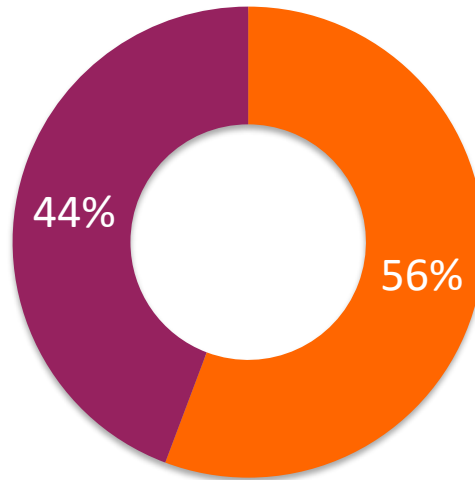
Un hombre debe estar disponible en todo momento para el sexo



Para ser un hombre te tienen que gustar las chicas

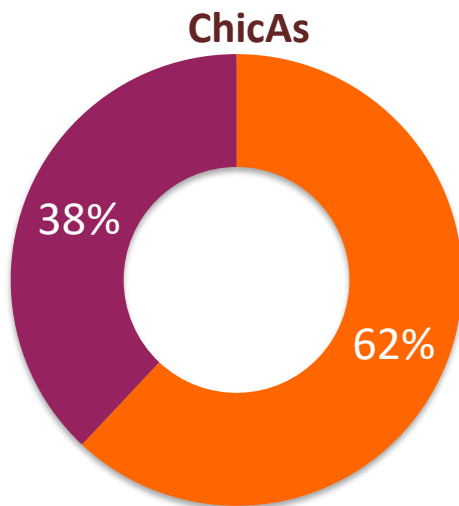


¿Conoces referentes masculinos feministas?

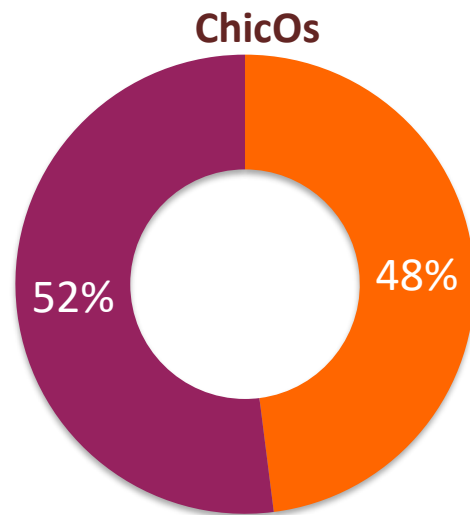


■ Sí ■ No

¿Conoces referentes masculinos feministas?

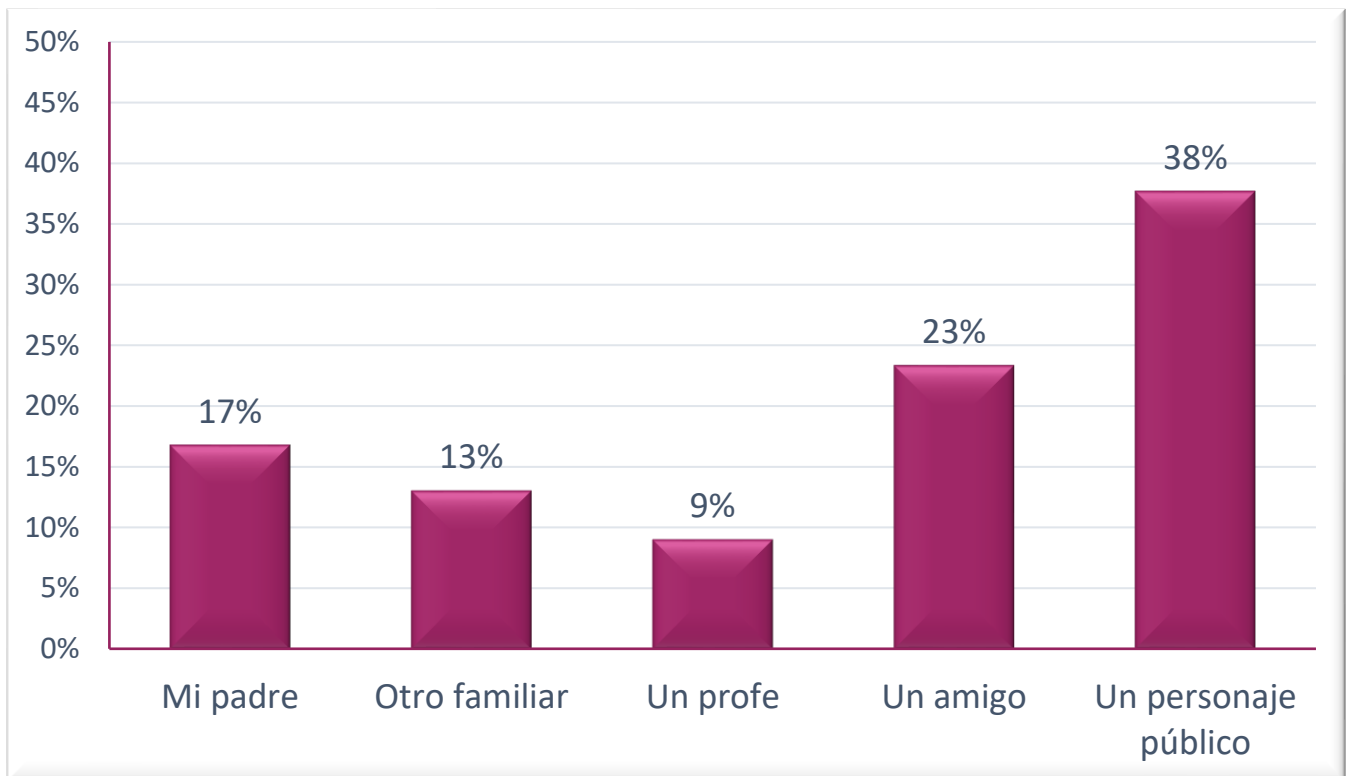


■ Sí ■ No

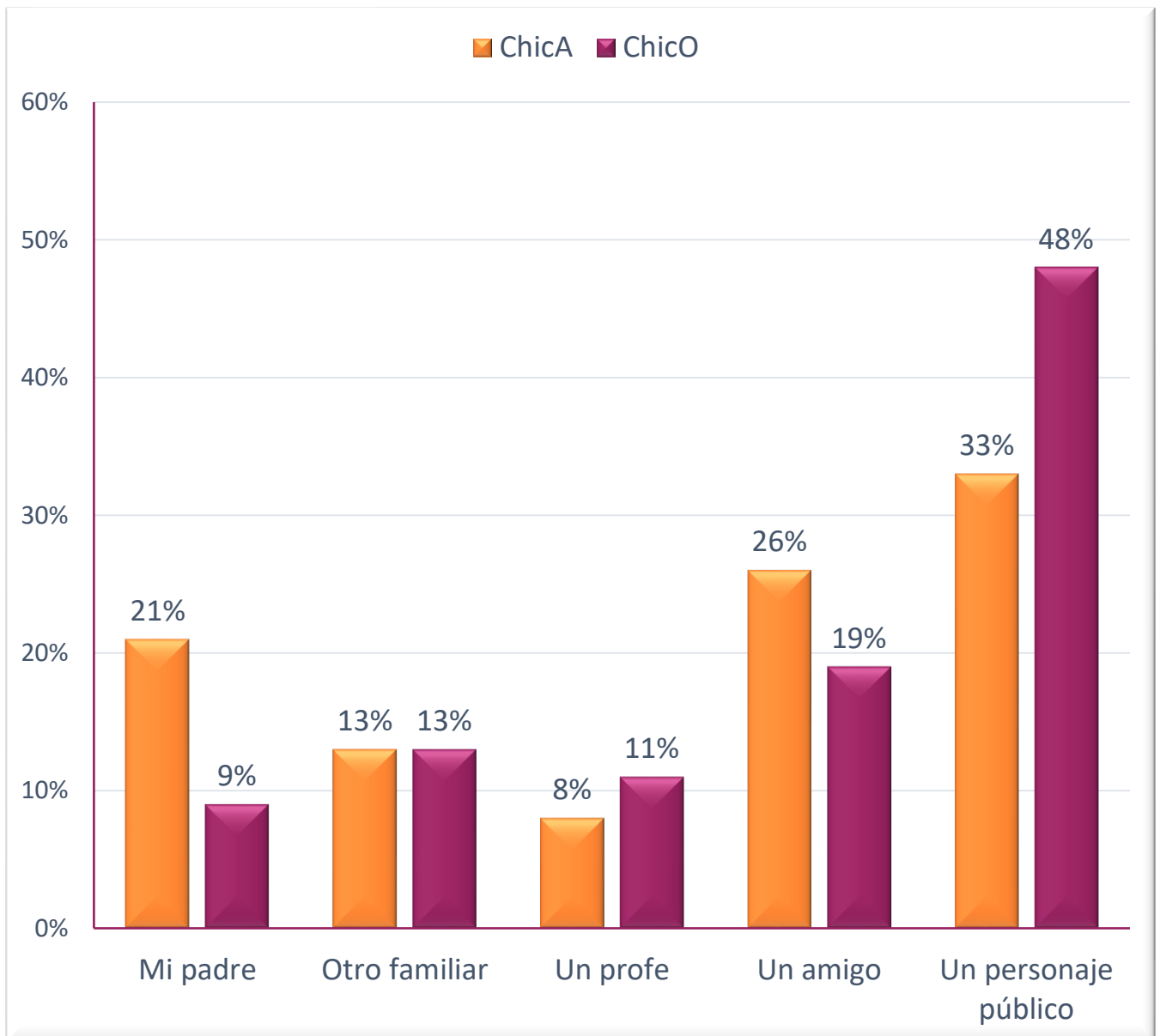


■ Sí ■ No

¿Conoces referentes masculinos feministas? ¿Quién?



¿Conoces referentes masculinos feministas? ¿Quién?



CAPÍTULO 7

ALGUNAS CONCLUSIONES



A partir de los resultados obtenidos sobre la **muestra de la juventud getafense en general**, ofrecemos a continuación, de forma esquemática, algunas conclusiones que es posible alcanzar a partir de los correspondientes análisis:

- La muestra de jóvenes de Getafe que han participado en este estudio de investigación se considera representativa de su población, por lo que podemos generalizar los resultados y consiguientes conclusiones sobre los restantes jóvenes adolescentes de entre 14 y 17 años, chicos y chicas de su edad, del municipio de Getafe.
- La primera conclusión clara del estudio hace referencia a la considerable falta de información y conocimiento de las chicas y chicos getafenses sobre el problema social de las violencias machistas, su solución a través del feminismo, etc. Entre otros resultados encontramos:
 - Carencias relativas a la *interpretación y comprensión de términos simples* (conceptos de uso frecuente (violencia de género, feminismo, etc.).
 - Carencias en conocimientos más complejos que hacen referencia al *origen, formas, evolución y valoración de las situaciones de maltrato y/o ciberviolencias*.

En este sentido no debemos olvidar que un mayor grado de información y conocimiento sobre el problema de las violencias machistas se considera un poderoso factor de protección de naturaleza preventiva que ha de ser convenientemente desarrollado en el ámbito educativo.

- Las y los jóvenes participantes en el estudio han puesto de manifiesto un grado elevado de creencias sexistas respecto a las funciones, atribuciones psicológicas y división del poder y autoridad en el ámbito de la pareja, es decir, un elevado porcentaje de adolescentes “ven” la realidad a través de una gruesa lente sexista que les lleva a establecer distinciones en la forma de ser de las personas, en las tareas y trabajos que “deben” desempeñar, e incluso en las relaciones interpersonales de la pareja; distinciones basadas, por encima de otros factores, en el sexo biológico de las personas. La existencia de esta “lente”, de estas creencias sexistas de origen cultural, es un importante factor de riesgo, pues cuanto más gruesa sea dicha lente sexista, más facilidad encontrarán las y los jóvenes para “entender” y “normalizar” las situaciones sexistas y de autoridad del varón y sumisión de la mujer por razones de género.
- Los chicos y chicas del estudio han mostrado una importante ceguera al sexismo benévolo; se trata de un sexismo disfrazado de un falso reconocimiento y afecto hacia la víctima. Unos y otras sucumben ante él, y “ven” con “buenos ojos”, entre otras, las erróneas atribuciones sexistas, o la injustificable sumisión y discriminación de la mujer por simples motivos de género. Debe destacarse, a la vista de

los datos recogidos, el perverso efecto que este tipo de sexismo tiene, al menos en esta ocasión, sobre la población adolescente que ha participado en el presente estudio. Es un factor de riesgo de primer orden, por lo que debe ser adecuadamente desenmascarado como paso imprescindible para la prevención.

- La capacidad para observar comportamientos de ciberabuso o maltrato (indicios, señales...) en el entorno próximo es un claro factor de protección. Los jóvenes, chicos y chicas, que han participado en el estudio han puesto de manifiesto cierta capacidad de detección, pero principalmente en aquéllos que se caracterizaban por su alto grado de agresividad, intimidación y violencia física contra la víctima.
- Las “creencias románticas” sobre el amor están presentes en la mente de los chicos y chicas que han participado en el estudio. El sentimiento amoroso, la fuerza de atracción que se produce entre dos personas enamoradas, es una poderosa fuente de pensamientos autoexplicativos; además, la “pureza” que envuelve la relación sentimental basada en el amor “verdadero” lleva a su idealización, lo que la confiere de una serie de características *absolutas* y unos cuantos *poderes* (como muy bien ha catalogado la “sabiduría popular”). Estos conjuntos de “saberes”, sin respaldo racional conocido, hacen que chicos y chicas califiquen situaciones excepcionales, como “normales en el amor”. Así, relaciones basadas en el sufrimiento, en la desconfianza, en la desigualdad..., son aceptadas como “típicas”, pues algo “dentro de ellos” les dice que “el amor es así”. Es preciso reeducar a las y los adolescentes para que “vuelvan a la realidad” y se den cuenta, y se convenzan, de que una relación de amor entre dos personas debe sostenerse en el respeto mutuo, la confianza, la seguridad... y ha de proporcionarles a ambos oportunidades de crecimiento personal, bienestar y felicidad.
- La adolescencia encuestada nos dibuja una realidad virtual que contiene género, desigualdad y queda cargada de simbolismo. Los resultados obtenidos nos muestran una Red con ideología de género, donde se sesgan, se establecen y jerarquizan espacios femeninos y masculinos, usos diferentes, y autoconceptos que delatan una desigualdad por razón de género. De esta forma, el análisis nos ha permitido acercarnos a la realidad cibernética de la juventud getafense, y explorar el engranaje de las brechas digitales de género.
- Se observa que la juventud nativa digital se sumerge en una “socialización de género digital”, basada en los condicionamientos tradicionales y pares dicotómicos, que comienzan a instaurarse y estructurarse desde la infancia,

En conclusión, los resultados de esta investigación suponen un paso en la comprensión de las violencias y ciberviolencias machistas en la juventud durante los noviazgos, cada vez más presentes en nuestra sociedad.

Los resultados encontrados pueden ser de utilidad para el estudio de la ocurrencia de estos graves problemas en adolescentes y su estrecha relación con otras formas de violencias machistas fuera de la pareja.

Desde un punto de vista socioeducativo, estas conclusiones ponen de relieve la urgencia y necesidad de trazar líneas de intervención que logren desmontar estas irracionales referencias de procedencia cultural sexista y fomenten, en su lugar, la aparición de modelos mentales basados en la igualdad de las personas, esto es, con independencia de si son hombres o mujeres.

CAPÍTULO 8

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS



ACHENBACH, T. M., Y EDELBROCK, C. S. (1983): Manual for the Child Behavior Checklist and Revised child Behavior Profile. Burlington, VT: University of Vermont.

ACHENBACH, T. M., Y EDELBROCK, C. S. (1987): Manual for the Youth Self Report and Profile. Burlington, VT: University of Vermont.

ACHENBACH, T.M., Y RESCORLA, L.A. (2001). Manual for the ASEBA preschool forms & Profiles. Burlington, VT: University of Vermont, Research Center for Children, Youth & Families.

ACHENBACH, T.M., Y RESCORLA, L.A. (2001). Manual for the ASEBA school-age forms & Profiles. Burlington, VT: University of Vermont, Research Center for Children, Youth & Families. American Psychiatric Association (2001). Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders (5th edition). Washington, DC: American Psychiatric Association.

AGUILAR REDORTA, L. (2004). "Hijos e hijas de la violencia" Federación de Asociaciones de Mujeres Separadas y Divorciadas.

AGUILAR REDORTA, M^a D. (2009). Los hijos y las hijas de la violencia de género. Niños y niñas expuestos a violencia de género en el ámbito doméstico. Definición y alcance. Actas del III Congreso del observatorio contra la violencia doméstica y de género, Madrid.

ALCÁZAR, M.A. GÓMEZ JARABO, G. (2001). Aspectos psicológicos de la violencia de género. Una propuesta de intervención. Psicopatología Clínica, Legal y Forense, Vol. 1, N^o2, pp. 33-49.

ALTABLE VICARIO, CH. (1998). "Penélope o las trampas del amor". Nau Llibres, Valencia.

APPEL, A. E., Y HOLDEN, G.W. (1998). The co-occurrence of spouse and physical child abuse: A review and appraisal. Journal of Family Psychology, 12, 578-599.

ATENCIANO JIMÉNEZ, B. (2009), Menores Expuestos a Violencia contra la Pareja: Notas para una Práctica Clínica Basada en la Evidencia. Clínica y salud v.20 n^o 3. Madrid.

BANCROFT, L. Y SILVERMAN, J.G. (2002). Power Parenting. The Batterer's Style with Children. En L. Bancroft y J.G. Silverman, The batterer as parent. Addressing the impact of domestic violence on family dynamics. Thousand Oaks, California: Sage Publications.

BARUDY J, DANTAGNAN M. (2005). Los buenos tratos a la infancia. Parentalidad, apego y resiliencia. Ed Gedisa.

- BEEBLE, M.L., BYBEE, D. Y SULLIVAN, C.M. (2007). Abusive Men's Use of Children to Control Their Partners and Ex-Partners. *European Psychologist*, 12(1), 54–61
- BEHRMAN, R., SALCIDO, C.L. Y WEITHORN, L.A. (1999). Domestic violence and children: Analysis and recommendations. *The Future of Children*. Monográfico: Domestic Violence and Children, 9(3), 4-20
- BLACK, D. Y NEWMAN, M. (1996). Children and Domestic Violence: A Review. *Clinical Child Psychology and Psychiatry*, 1, 79-88
- BRIERE, J. (1996) *Trauma Symptom Checklist for Children: Professional Manual*. Florida: Psychological Assessment Resources Inc.
- CANTÓN DUARTE J, CORTÉS ARBOLEDA MR. (1997). Effects of child maltreatment on aggressive and withdrawn behaviour. *International Journal of Child and Family Welfare*; 2:190-205.
- CANTÓN DUARTE J, CORTÉS ARBOLEDA MR., JUSTICIA DIAZ, M. D. (2002). *Conflictos matrimoniales, divorcio y desarrollo de los hijos*. 2ª ed. Pirámide. Madrid. pp: 51-59.
- CARLSON, B. (2000). Children Exposed to Intimate Partner Violence: Research Findings and Implications for intervention. *Trauma, Violence & Abuse*, 1, 321-342
- CARRASCO ORTIZ, M.A. Y DEL BARRIO GÁNDARA, M.V. (2002). Evaluación de la autoeficacia en niños y adolescentes. *Psicothema*, 14 (2), 323-332.
- CARRASCO TRISTANCHO, R. (2010). Propuesta de intervención en materia de coeducación y prevención de la violencia de género. Instituto Andaluz de la Mujer. pp: 16- 17.
- CASTRO R, PEEK-ASA C, RUIZ A. (2003). Violence against women in Mexico: A study of abuse before and during pregnancy. *American Journal of Public Health*, 93, 1110–1116.
- CASTRO R, RIQUER F. (2003). Research on violence against women in Latin America: From blind empiricism to theory without data. *Cad. Saúde Pública*, 19, 135–146.
- CAUSEY, D.L., Y DUBOW, E.F. (1992). Development of a self-report coping measure for elementary school children. *Journal of Clinical Child Psychology*, 21, 47-59.
- COLMENARES, JC.; MARTÍNEZ, O.; QUILLES, I. (2007) Perfil psicológico de quince hijos de mujeres víctimas del maltrato doméstico. Unidad de Psiquiatría Infanto-juvenil. Departamento de Psiquiatría del

Hospital Vall d'Hebron de Barcelona.

- CORBALÁN, J. Y PATRÓ, R. (2003). Consecuencias psicológicas de la violencia familiar: mujeres maltratadas e hijos de hogares violentos. Conferencia invitada en las II Jornadas sobre Mujer y Salud: Interacción de los contextos familiar y laboral. Murcia, Mayo 2003.
- COSTA PAU, M. (2003). "De tal palo tal paliza". Diario El País. Barcelona, 12 enero 2003. Barcelona.
- CUNNINGHAM, A. Y BAKER, L. (2007). Little eyes, little ears. How violence against a mother shapes children as they grow. London ON: Centre for Children & Families in the Justice System
- DAUVERGNE M, JOHNSON H. (2001). Children witnessing family violence. In Trainor C, MihoreanK (eds.), Family Violence in Canada: A Statistical Profile 2001 (pp. 19–26). Ottawa, Canada: Canadian Centre for Justice Statistics, Statistics Canada. www.statcan.ca. Catalogue no. 85-224-XIE.
- DAVIES, P.T., Y CUMMINGS, E.M. (1994). MARITAL CONFLICT AND CHILD ADJUSTMENT: AN EMOTIONAL SECURITY HYPOTHESIS. PSYCHOLOGICAL BULLETIN, 116, 387-411.
- DE LA PEÑA, V.; HERNÁNDEZ, E. Y RODRÍGUEZ DÍAZ, F.J. Comportamiento asertivo y adaptación social: Adaptación de una escala de comportamiento asertivo (CABS) para escolares de enseñanza primaria (6-12 años), Revista Electrónica de Metodología Aplicada 2003, Vol. 8 nº 2, pp. 11-25. Departamento de Psicología. Universidad de Oviedo.
- DE LA PEÑA PALACIOS, E. M. (2007). Maletín de Coeducación para profesorado "Fórmulas para la Igualdad, Ni + ni -". Proyecto EQUAL Némesis. Mancomunidad Guadiato.
- DE LA PEÑA PALACIOS, E. M. (2009). Guía para jóvenes sobre la prevención de la violencia de género "MP3-MP4 ¿Reproduces Sexismo?, SMS, Sin Machismo Sí, Pásalo". Instituto Canario de la Igualdad. Consejería de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.
- DE LA PEÑA PALACIOS, E. M. (2010). EnREdate Sin Machismo (Material y campaña de sensibilización de la violencia de género con jóvenes a través de las redes sociales). Área de Juventud, Educación e Igualdad del Cabildo de Tenerife.
- DURÁN, L; IGUAL, R, QUILES, I,(2004) Quinto congreso virtual de psiquiatría (interpsiquis). EDLESON, J. L. (1997). The overlap between child maltreatment

and woman battering.

Harrisburg, PA: National Resource Center on Domestic Violence

- EDLESON, J., MBILINYI, L.F. Y SHETTY, S. (2003). Parenting in the context of domestic violence. San Francisco. Judicial Council of California, Administrative Office of the Courts, Center for families, children & the courts.
- EHRENSAFT, M., COHEN, P., BROWN, J., SMAILES, E., CHEN, H. Y JOHNSON, J. (2003). Intergenerational transmission of partner violence: A 20-year prospective study. *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, 71, 741- 753.
- EMERY, R. E., & LAUMANN-BILLINGS, L. (1998). An overview of the nature, causes and consequences of abusive family relationships: Toward differentiating maltreatment and violence. *American Psychologist*, 53, 121–135.
- EMERSON, R. Y DOBASH, R.P. (1987). The Response of the British and American Women's Movements to Violence Against Women. En J. Hanmer y M. Maynard, *Women, Violence and Social Control. Explorations in Sociology* (pp. 169-179). British Sociological Association: London: MacMillan Press LTD
- ENGLISH, D.J., MARSHALL, D.B. Y STEWART, A.J. (2003). Effects of Family Violence on Child Behavior and Health During Early Childhood. *Journal of Family Violence*, 18(1), 43-57
- ERNST AA, WEISS SJ, ENRIGHT-SMITH S. (2006). Child witnesses and victims in homes with adult intimate partner violence. *Academic Emergency Medicine*, 13, 696–699.
- ERON, L. D., HUESMANN, R., SPINDLER, A., GUERRA, N., HENRY, D., Y TOLAN, P. (2003). A cognitive–ecological approach to preventing aggression in urban settings: Initial outcomes for high-risk children. *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, 70(1),179–194.
- ESPINOSA BAYAL, M. A. (2004). Las hijas e hijos de mujeres maltratadas: consecuencias para su desarrollo e integración escolar. Instituto Vasco de la Mujer.
- FANTUZZO, J. W., DEPAOLA, L. M., LAMBERT, L., MARTINO, T., ANDERSON, G. Y SUTTON, S. (1991). Effects of interparental violence on the psychological adjustment and competencies of young children. *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, 59(2), 258-265
- FOA EB, JOHNSON KM, FEENY NC, TREADWELL KR (2001), The Child PTSD Symptom Scale: a preliminary examination of its psychometric properties. *J Clin*

Child Psychol 30:376–384

- FOX, N.A., Y LEAVITT, L.A. (1995). The Violence Exposure Scale for children-VEX (preschool version). College Park: Department of Human Development, University of Maryland.
- FRYDENBERG, E, Y LEWIS, R. (1996). Escala de Afrontamiento para Adolescentes. Madrid: TEA Ediciones.
- GOODMAN, S., HOVEN, C., NARROW, W., COHEN, P., FIELDING, B., ALEGRIA, M., ET AL. (1998). Measurement of risk for mental disorders and competence in a psychiatric epidemiologic community survey: The national institute of mental health methods for the epidemiology of child and adolescent mental disorders (MECA). *Social Psychiatry & Psychiatric Epidemiology*, 33, 162-173.
- GRAHAM-BERMANN, S.A., DEVOE, E.R., MATTIS, J.S., LYNCH, S. Y THOMAS, S.A. (2006). Ecological Predictors of Traumatic Stress Symptoms in Caucasian and Ethnic Minority Children Exposed o Intimate Partner Violence. *Violence against Women*, 12.
- GRAHAM-BERMANN, S. A. (1992). The Kids' Club: A preventive intervention program for children of battered women. Ann Arbor: Department of Psychology, University of Michigan.
- GRAHAM-BERMANN, S. A. (2001A). Designing intervention evaluations for children exposed to domestic violence: Applications v of research and theory. In S. A. Graham- Bermann & J. L. Edleson (Eds.), *Domestic violence in the lives of children: The future of research, intervention, and social policy* (pp. 237–268). Washington, DC: APA Books.
- GRAHAM-BERMANN, S. A. (1998). The impact of woman abuse on children's social development. In G. W. Holden, R. Geffner, & E. N. Jouriles (Eds.), *Children and marital violence: Theory, research, and intervention* (pp. 21–54). Washington, DC: APA Books.
- GRAHAM-BERMANN, S. A., & LEVENDOSKY, A. A. (1998B). Traumatic stress symptoms in children of battered women. *Journal of Interpersonal Violence*, 14(1), 111–128.
- GREGORIO GIL, C., A., & AL (2006). *Violencia de Género y Cotidianidad Escolar*. Instituto Andaluz de la Mujer. Consejería para la Igualdad y Bienestar Social.
- GRYCH, J. G., JOURILES, E. N., McDONALD, R., NORWOOD, W. D., Y SWANK, P. R. (2000). Patterns of adjustment among children of battered women. *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, 68, 84–94.

- GRYNCH, J., SEID, M., Y FINCHMAN, F. (1992). Assessing marital conflict from the child's perspective: The child's perception of interparental conflict scale. *Child Development*, 63, 558- 572.
- HAMBY, S.L., FINKELHOR, D., ORMROD, R.K., Y TURNER, H.A. (2004). The Juvenile Victimization Questionnaire (JVQ): Administration and scoring manual. NH: Crimes against Children Research Center.
- HERRENKOHL TI, MASON WA, KOSTERMAN R, LENGUA LJ, HAWKINS JD, ABBOTT RD. (2004). Pathways from physical childhood abuse to partner violence in young adulthood. *Violence and Victims*, 19, 123–136.
- HERRENKOHL, ET AL.. (2008) Intersection of child abuse and children's exposure to domestic violence. *TRAUMA, VIOLENCE, & ABUSE*, Vol. 9, No. 2, pp. 84-99
- HERRENKOHL, E. C., HERRENKOHL, R. C., & EGOLF, B. P. (1994). Resilient early school-age children from maltreating homes: Outcomes in late adolescence. *American Journal of Orthopsychiatry*, 64(2),
- HERRENKOHL, E. C., HERRENKOHL, R. C., RUPERT, L. J., EGOLF, B. P., & LUTZ, J.G. (1995). Risk factors for behavioral dysfunction: The relative impact of maltreatment, SES, physical health problems, cognitive ability, and quality of parent-child interaction. *Child Abuse and Neglect*, 19, 191–203.
- HODGES, K. (1995). CAFAS self-training manual and blank scoring forms. Ann Arbor, MI: Author.
- HOLDEN, G.W. (1998). Introduction: The Development of Research into Another Consequence of Family Violence. En G.W. Holden, R. Geffner y E.N. Jouriles (Eds.), *Children Exposed to Marital Violence: Theory, Research, and Applied Issues* (pp 1-20). Washington: American Psychological Association
- HOLDEN, G.W. (2003). Children Exposed to Domestic Violence and Child Abuse: Terminology and Taxonomy. *Clinical Child and Family Psychology Review*, 6(3), 151-160.
- HOLDEN, G. W., STEIN, J. D., RITCHIE, K. L., HARRIS, S. D., & JOURILES, E. N. (1998). The parenting behaviors and beliefs of battered women. In G. W. Holden, R. Geffner, & E. N. Jouriles (Eds.), *Children exposed to marital violence: Theory, research and intervention* (pp. 289–334). Washington, DC: APA Books.
- HUGHES, H. M. (1988). Psychological and behavioral correlates of family violence in child witness and victims. *American Journal of orthopsychiatry*,

58, 77–90.

- HUGHES, H. M., GRAHAM-BERMANN, S.A. Y GRUBER, G. (2001). Resilience in children exposed to domestic violence. En S.A. Graham-Bermann y J.L. Edleson (Eds.), *Domestic violence in the lives of children: The future of research, intervention and social policy* (pp. 67–90). Washington, DC: American Psychological Association
- HUGHES, H. M., PARKINSON, D. Y VARGO, M. (1989). Witnessing spouse abuse and experiencing physical abuse: A “double whammy”? *Journal of Family Violence*, 4,197–209.
- HUGHES, H. M., & ETZEL, J. C. (2001, AUGUST). Patterns of adjustment among African-American children in shelters for battered women. Presented at the annual conference of the American Psychological Association, San Francisco.
- HUGHES, H. M., & GRAHAM-BERMANN, S. A. (1998). Children of battered women: Impact of emotional abuse on adjustment and development. *Journal of Emotional Abuse*, 1(2), 23–50.
- HUGHES, H. M., & BARAD, S. J. (1983). Psychological functioning of children in a battered women’s shelter: A preliminary investigation. *American Journal of Orthopsychiatry*, 53, 525–531.
- JAFFE, P., WOLFE, D., WILSON, S. (1986). Similarities in behavioral and social maladjustment among child victims and witnesses to family violence. *American Journal of Orthopsychiatry*, 56, pp. 142-146
- JAFFE, P.G. WOLFE, D.A. & WILSON, S.K. (1990). Children of Battered Women. En *Development Clinical Psychology and Psychiatry* (Volume 21).
- JAFFE, P.G., BAKER, L.L.; CUNNINGHAM, A.J. (2004). Purpose and Overview. *Protecting Children from Domestic Violence. Strategies for Community Intervention* (pp 3-7). New York: Guilford Press
- JAFFE, P. G., POISSON, S., & CUNNINGHAM, A. (2001). Domestic violence and high conflict divorce: Developing a new generation of research for children. In S. A. Graham- Bermann & J. L. Edleson (Eds.), *Domestic violence in the lives of children: The future of research, intervention, and social policy* (pp. 300–320). Washington, DC: APA Books.
- JOURILES, E.N., McDONALD, R., NORWOOD, W.D., EZELL, E. (2001). Issues and controversies in documenting the prevalence of children’s exposure to domestic violence. En S.A. Graham-Bermann y J.L. Edleson, *Domestic violence in the lives of children. The future of research, intervention, and social*

policy (pp 13-34). Washington, DC:American Psychological Association

- JOURILES, E. N., McDONALD, R., SPILLER, L. C., NORWOOD, W., SWANK, P. R., STEPHENS, N., ET AL. (2001). Reducing conduct problems among children of battered women. *Journal of Clinical and Consulting Psychology*, 69, 774–785.
- JOURILES, E. N., McDONALD, R., STEPHENS, N., NORWOOD, W., SPILLER, L. C., & WARE, H. S. (1998). Breaking the cycle of violence: Helping families departing from battered women's shelters (pp. 337–370). In G. W. Holden, R. Geffner, & E. N. Jouriles (Eds.), *Children exposed to marital violence: Theory, research, and applied issues*. Washington, DC: APA Books.
- KITZMANN KM, GAYLORD NK, HOLT AR, KENNEDY ED. (2003). Child witnesses to domestic violence: A meta-analytic review. *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, 71, 339–352.
- KOLBO, J.R. (1996). Risk and Resilience among children exposed to family violence. *Violence and Victims*, 11(2), 113-128
- KORFMACHER, J. (2000). The Kemple Family Stress Inventory: A review. *Child Abuse and Neglect*, 24, 129-140.
- KOVACS, M. (1992). *Children's Depression Inventory, CDI*. Toronto: MultiHealth Systems, Inc.
- LEHMANN, P. (1997). The development of posttraumatic stress disorder (PTSD) in a sample of child witnesses to mother assault. *Journal of Family Violence*, 12, 241–257.
- LEMOS, S., FIDALGO, M.A., CALVO, P. Y MENÉNDEZ, P., (1992). Validación de la escala de psicopatología infanto-juvenil YSR. *Clínica y Salud*, vol.3 nº 2 pag. 183 -194
- LETUOURNEAU, N.L., FEDICK,C.B., WILLMS, J.D. (2007). Mothering an Domestic Violence: A Longitudinal Analysis. *Journal of Family Violence*, 2, :649-659
- LEVENDOSKY, A.A. Y GRAMHAM-BERMANN, S.A. (2000). Trauma and Parenting in Battered Women. And Addition to an Ecological Model of Parenting. En R. Geffner, P.G. Jaffe y M. Sudermann. *Children Exposed to Domestic Violence. Current Issues in Research, Intervention, Prevention, and policy Development* (pp. 25-35). Nueva York: The Haworth Press.
- LEVENDOSKY, A.A., HUTH-BOCKS, A.C., SEMEL, M.A. Y SHAPIRO, D.L. (2002). Trauma Symptoms in Preschool-Age Children Exposed to Domestic Violence. *Journal of Interpersonal Violence*, 17.

- LEVENDOSKY, A. A., & GRAHAM-BERMANN, S. A. (2001). Parenting in battered women: The effects of domestic violence on women and their children. *Journal of Family Violence*, 16, 171–192.
- LEVI, G., SOGOS, C., MAZZEI, E., Y PAOLESSE, C. (2001). Depressive disorder in preschool children: Patterns of affective organization. *Child Psychiatric and Human Development*, 32, 55-69.
- LIPSKY S, CAETANO R, FIELD CA, LARKIN GL. (2005). Psychosocial and substance-use risk factors for intimate partner violence. *Drug and Alcohol Dependence*, 78, 39–47.
- MAGEN, R.H., CONROY, K., HESS, P.M., PANCIERA, A., Y LEVI, B. (2001). Identifying domestic violence in child abuse and neglect investigations. *Journal of Interpersonal Violence*, 16, 580-601.
- MARGOLIN G, GORDIS EB, MEDINA AM, OLIVER P. (2003). The co-occurrence of husband-to-wife aggression, family-of-origin aggression, and child abuse potential in a community sample: Implications for parenting. *Journal of Interpersonal Violence*, 18, 413–440.
- MARGOLIN G, GORDIS EB. The Effects of family and community violence on children. *Annual Review of Psychology* 2000;51:445-479.
- MARR, N. (2001). The epidemic of violence. *Michigan Medicine*, 93 (5) 34-49, 2001
- MARTINEZ-TORTEYA, C., BOGAT, G. A., VON EYE, A. Y LEVENDOSKY, A. A. (2009). Resilience among children exposed to domestic violence: The role of protective and vulnerability factors. *Child Development*, 80.
- MARTORELL, M.C., ALOY, M., GÓMEZ, O., Y SILVA, F. (1993). AC. Escala de autoconcepto. En F. Silva y M.C. Martorell (Eds.), *EPIJ. Evaluación Infanto-Juvenil* (pp. 25-53). Madrid:MEPSA.
- MCCLOSKEY L, WALKER M. (2000) Posttraumatic Stress in Children Exposed to Family Violence and Single-Event Trauma. *Journal of the American Academy of Child and Adolescent Psychiatry* 2000; 39(1): 108-111
- MCCLOSKEY, L.A., FIGUEREDO, A.J. Y KOSS, M.P. (1995). The effects of systemic family violence on children's mental health. *Child Development*.
- MCFARLANE, J.M., FAAN, GROFF, J.Y., O'BRIEN, J.A. Y WATSON, K. (2005). Behaviours of children exposed to intimate partner violence before and 1 year after a treatment program for their mother. *Applied Nursing Research*, 18 (1), 7-12.
- MCGEE, R.A., WOLFE, D.A., Y WILSON, S.K. (1990). A record of Maltreatment Experiences.

Unpublished manuscript, University of Western Ontario, London, Ontario.

- MCKAY, M. Y FANNING, P., (1991), Autoestima, Evaluación y Mejora. Ediciones Martínez Roca, S.A.
- MÉNDEZ, F.X., INGLÉS, C.J., Y HIDALGO, M.D. (2001). Escala de Dificultad Interpersonal para Adolescentes (EDIA): Estructura factorial y fiabilidad. *Anales de Psicología*, 17, 23-26.
- MILNER, J.S. (1986). *The Child Abuse Potential Inventory: Manual* (2nd ed.). Webster, NC: Psytec Corporation.
- MORENO VELA, J. Y PEDREIRA MASSA, J. L. (1999). Posttraumatic stress disorder (PTSD) in children and adolescents: Clinical features. *Psiquis*, Vol 20(6), 9-22.
- O'CONNOR, A.L., SHARPS, P.W., HUMPHREYS, J., GARY, F.A. Y CAMPBELL, J. (2006). Children exposed to Intimate Partner Violence. En M.M. Feerick y G.B. Silverman (Eds.), *Children Exposed to Violence* (pp. 3-28). Baltimore, Maryland: Paul H. Brookes Publishing
- OLAYA, B., TARRAGONA, M.J., DE LA OSA CHAPARRO, N., EZPELETA, L. (2008). Papeles del Psicólogo, Vol. 29, Nº 1, 2008, Págs. 123-135
- OSOFSKY, J.D. (1999). The Impact of Violence on Children. *The Future of Children: domestic Violence and Children*, 9.
- PALMER, PAT (1991). "El monstruo, el Ratón y yo". Valencia: Promolibro.
- PALMER, P. Y ALBERTI, M. (1995): Autoestima: un manual para adolescentes. Promolibro. Valencia.
- PARKER, G., TUPLING, H., Y BROWN, L.B. (1979). A Parental Bonding Instrument. *British Journal of Medical Psychology*, 52, 1- 10.
- PARKER, J.A., Y ASHER, S.R. (1993). Friendship and friendship quality in middle childhood: Links with peer group acceptance and feelings of loneliness and social dissatisfaction. *Developmental Psychology*, 29, 611-621.
- PATRÓ, R. Y LIMÑANA, R.M. (2005). Víctimas de violencia familiar: consecuencias psicológicas en hijos de mujeres maltratadas. *Anales de Psicología*, 21.
- PEDREIRA MASSA J. L. (2003) La infancia en la familia con violencia: factores de riesgo y contenidos psico(pato)lógicos. *Psiquiatria.com*. 7(4).
- PELED, E. Y DAVIS, D. (1995). *Groupwork with children of battered women*. Thousand

Oaks, CA: Sage.

- PERRIS, C., JACOBSON, L., LINDSTROM, H., VON KNORRING, L. AND PERRIS, L. (1980) Development of a new inventory for assessing memories of parental rearing behaviours. *Acta Psychiatrica Scandinavica* 6, 265–274.
- RAMOS, E. (2007). Intervención y tratamiento en víctimas de violencia y sus creencias desde una perspectiva de género. Conferencia impartida en el Simposium Internacional Violencia vers les dones: recuperació i creences. Seminari Interdisciplinari d'Estudis de Gènere. Universidad Autónoma de Barcelona.
- RAMOS MATOS, E Y LUZÓN ENCABO, J. M. (2009). Cómo prevenir la Violencia de Género en la Educación. Edit. Servicio de Publicaciones de la UNED. Madrid.
- RECIO, P., CUADRADO, I. Y RAMOS, E. (2007). Propiedades psicométricas de la Escala de Detección de Sexismo en Adolescentes (DSA). *Psicothema*, 19, 522-528.
- REICH, W. (2000). Diagnostic Interview for Children and Adolescents (DICA). *Journal of the American Academy of Child and Adolescent Psychiatry*, 39, 59-66.
- RENNER LM, SLACK KS. (2006). Intimate partner violence and child maltreatment: Understanding intra- and inter-generational connections. *Child Abuse and Neglect*, 30, 599–617.
- REPETTI, R.L., TAYLOR, S.E. Y SEEMAN, T.E. (2002). Risky families: family social environments and the mental and physical health of offspring. *Psychological Bulletin*, Vol. 128 (2), pp 330-366.
- REYNOLDS, C.R., Y RICHMOND, B.O. (1978). What I Think and Feel. A revised measure of children's manifest. *Journal of Abnormal Child Psychology*, 6, 271-280.
- RIVERA-RIVERA L, ALLEN B, CHÁVEZ-AYALA R, ÁVILA-BURGOS L. (2006). Abuso físico y sexual durante la niñez y revictimización de las mujeres Mexicanas durante la edad adulta. *Salud Publica de México*, 48 (Supl 2), S268–S278.
- RIVERA-RIVERA L, LAZCANO-PONCE E, SALMERÓN-CASTRO J, SALAZAR-MARTÍNEZ E, CASTRO R, HERNÁNDEZ-AVILA M. (2004). Prevalence and determinants of male partner violence against Mexican women: A population-based study. *Salud Publica de México*, 46, 113–122.
- ROSENBERG, M.S. AND ROSSMAN, B.B.R., 1990. The child witness to marital violence. In: *Treatment of family violence*, John Wiley & Sons, New York.

- ROSENBERG, M. (1965). *Society and the adolescent self-image*. New Jersey, USA: Princeton University Press.
- ROSSMAN, B.B.R., HUGHES, H.M. Y ROSENBERG, M.S. (2000). Impact of exposure to Interparental Abuse. En *Children and Interparental Violence. The Impact of Exposure* (pp. 11-30). Philadelphia: Brunner/Mazel
- ROSSMAN, B. B. R., BINGHAM, R. D., Y EMDE, R. N. (1997). Symptomatology and adaptive functioning for children exposed to normative stressors, dog attack, and parental violence. *Journal of the American Academy of Child and Adolescent Psychiatry*, 36, 1–9.
- RUDO, Z.H. Y POWELL, D.S. (1996). *Family violence: a review of the literature*. Florida Mental Health Institute. University of South Florida. Disponible on line: consultado septiembre 2009 www.fmhi.usf.edu/institute/pubs/rudo-powell-violence.html
- RUÍZ REPULLO C., (2009). Guía "Abre los ojos, el amor no es ciego". Colección Coeducación. Instituto Andaluz de la Mujer. Págs 16-17.
- RUTTER, M., Y BROWN, G.W. (1966). The Reliability and Validity of Measures of Family Life and Relationships in Families Containing a Psychiatric Patient. *Social Psychiatry*, 1, 38-53.
- SAATHOFF, A.J. Y STOFFEL, E.A. (1999). Community-Based Domestic Violence Services. The Future of Children. *Monográfico: Domestic Violence and Children*, 9(3), 97-110
- SALZINGER, S., FELDMAN, R., HAMMER, M., AND ROSARIO, M. (1992). Constellations of family violence and their differential effects on children's behavioral disturbance. *Child Behav. Ther.* 4: 23–40.
- SANDRA A. GRAHAM-BERMANN; HONORE M. HUGHES.(2003) Intervention for Children Exposed to Interparental Violence (IPV): Assessment of Needs and Research Priorities *Clinical Child and Family Psychology Review*, Vol. 6, No. 3, September 2003.
- SAVE THE CHILDREN (2006). Atención a los Niños y Niñas Víctimas de Violencia de Género. Análisis de la atención a los hijos e hijas de mujeres víctimas de violencia de género en el sistema de protección a la mujer.
- SCHOLTE, R., CORNELIS, F., VAN LIESHOUT, Y VAN AKEN, A.G. (2001). Perceived relational support in adolescence: Dimensions, configurations and adolescent adjustment. *Journal of Research on Adolescence*, 11, 71-94.
- SECRETARIO GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS (2006). *Informe del experto*

independiente para el estudio de la violencia contra los niños.
ONU.

- SEPÚLVEDA GARCÍA DE LA TORRE, A. (2006). El impacto de la victimización según las diferentes etapas evolutivas. *Cuadernos de Medicina forense*, nº 43-44.
- SILVA, F., Y MARTORELL, M.C. (1983). Batería de Socialización (para profesores y padres) (BAS 1- 2). Madrid: TEA Ediciones.
- SILVA, F., Y MARTORELL, M.C. (1995). Batería de Socialización (Autoevaluación) (BAS 3). Madrid:TEA Ediciones.
- SONKIN, D. J., & DURPHY, M. (1982). Learning to live without violence. San Francisco: Volcano Press.
- SPILSBURY, J.C., KAHANA, S., DROTAR, D., CREEDEN, R., FLANNERY, D.J. Y FRIEDMAN, S. (2008). Profiles of Behavioral Problems in Children Who Witness Domestic Violence. *Violence and Victims*, 23(1), pp. 3-17
- STICE, E., BARRERA, M., Y CHASSIN, L. (1993). Relation of parental support and control to adolescent's externalizing symptomatology and substance abuse: A longitudinal examination of curvilinear effects. *Journal of Abnormal Child Psychology*, 21, 609-629.
- STITH SM, ROSEN KH, MIDDLETON KA, BUSCH AL, LUNDEBERG K, CARLTON RP. (2000). The intergenerational transmission of spouse abuse: A meta-analysis. *Journal of Marriage and the Family*, 62, 640-654.
- STOVER CS. (2005). Domestic violence research: What have we learned and where do we go from here? *Journal of Interpersonal Violence*, 20, 448-454.
- STOWMAN, S.A., Y DONOHUE, B. (2005). Assessing child neglect: A review of standardized measures. *Aggression and Violent Behavior*, 10, 491-512.
- SULLIVAN, C. M., & ALLEN, N. E. (2001). Evaluating coordinated community responses for abused women and their children. In S. A. Graham-Bermann & J. L. Edleson (Eds.), *Domestic violence in the lives of children: The future of research, intervention, and social policy* (pp. 422-447). Washington, DC: APA Books.
- SZARAZGAT, D., S. Y GLAZ, C. (2006) Resiliencia y aprendizaje en sectores populares. *Revista Iberoamericana de Educación*, V. 40/3. Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI)
- TASK FORCE ON FAMILY VIOLENCE (1993). Behind closed doors: The city's response to

family violence. New York: Manhattan Borough President's Office.

- UNITAT D'EPIDEMIOLOGIA I DIAGNÒSTIC EN PSICOPATOLOGIA DEL DESENVOLUPAMENT (2005).
Taxonomia para el Estudio de la Violencia Doméstica en Niños.
Universitat Autònoma de Barcelona, Documento no publicado.
- UNICEF (2006). *Venid closed doors. The impact of domestic violence on children.*
Editorial Unicef. Nueva York/Londres.
- VILLARREAL A. (2007). Women's employment status, coercive control, and intimate partner violence in Mexico. *Journal of Marriage and the Family*, 69, 418–434.
- WAGNILD, G. M., & YOUNG, H. M. (1993). Development and psychometric evaluation of the resilience scale. *Journal of Nursing Measurement*, 1, 165-178.
- WEISINGER, H. (1985). Dr. Weisinger's Anger Work-out book. William Morrow Inc., Nueva York.
- WEISINGER, H. (1988). *Técnicas para el Control del Comportamiento Agresivo*. Ediciones Martínez Roca, Barcelona.
- WHITE HR, WIDOM CS. (2003). Intimate partner violence among abused and neglected children in young adulthood: The mediating effects of early aggression, antisocial personality, hostility and alcohol problems. *Aggressive Behavior*, 29, 332–345.
- WHITFIELD CL, ANDA RF, DUBE SR, FELITTI VJ. (2003). Violent childhood experiences and the risk of intimate partner violence as adults. *Journal of Interpersonal Violence*, 18, 166–185.
- WILSON, S., CAMERON, S., JAFFE, P., & WOLFE, D. (1989). Children exposed to wife abuse: An intervention model. *Social Casework: The Journal of Contemporary Social Work*, 70, 180– 184.
- WOLAK, J. Y FINKELOR, D. (1998). Children exposed to family violence. En J.L. Jasinski y L.M. Williams (Eds.), *Partner violence: a comprehensive review of 20 years of research* (pp.73-112). Thousand Oaks: Sage
- WOLFE DA, CROOKS CV, LEE V, MCINTYRE-SMITH A, JAFFE PG. (2003). The effects of children's exposure to domestic violence: A meta-analysis and critique. *Clinical Child and Family Psychology Review*, 6, 171–187.
- WOLFE, D.A., JAFFE, P., WILSON, S.K. Y ZAK, L. (1985). Children of battered women: the relation of child behavior to family violence and maternal stress. *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, 53.

- WOLFE, D. A., JAFFE, P. G. (2001). Prevention of domestic violence: Emerging initiatives. In S. A. Graham-Bermann & J. L. Edleson (Eds.), *Intimate violence in the lives of children: The future of research, intervention, and social policy* (pp. 283– 298). Washington, DC: APA Books.
- WOLFE, D. A., ZAK, L., WILSON, S., & JAFFE, P. (1986). Child witnesses to violence between parents: Critical issues in behavioral and social adjustment. *Journal of Abnormal Child Psychology*, 14, 95–104.
- WOLFE, V. V., GENTILE, C., MICHENZI, T., & SAS, L., & WOLFE, D. (1991). The Children's Impact of Traumatic Events Scale: a measure of post-sexual-abuse PTSD symptoms. *Behavioral Assessment*, 13, 359–383.
- WOOD, R., MICHELSON, L., & FLYNN, J. (1978). Assessment of assertive behaviour in elementary school children. Chicago, Annual Meeting of the Association for Advancement of Behavior Therapy.



Elabora:



Financia:



Investiga:

